VALERO DE TORNOS

ESPAÑA EN FIN DE SIGLO

PROVINCIAS

TOMO II

ESPAÑA EN FIN DE SIGLO

PROPIETARIO DE ESTA OBRA

D. LUIS VALERO MARTÍN

M.6325
R. 2422

A.T.V.
2556

ESPAÑA

EN

FIN DE SIGLO

POR

Juan Valero de Tornos

CON LA COLABORACION EFECTIVA

DE LOS PRIMEROS ESCRITORES

Fotograbados ESPAÑOLES ***de Mateu.***
Tipografía ESPAÑOLA ***de Romero.***
Papel ESPAÑOL ***de la fábrica de Ntra. Sra. del Rosario, en Morata de Tajuña.***

TOMO SEGUNDO

MADRID: 1896
ROMERO, Impresor. — Calle de Tudescos, 34.
TELÉFONO NÚMERO 875

INTRODUCCIÓN AL TOMO SEGUNDO

Había me propuesto en la publicación de este libro seguir el orden estrictamente alfabético, ocupándome de las provincias una detrás de otra, y dentro de cada una de las personas y las industrias que en ella figuran, también por orden alfabético. Pero no había contado con la nota característica de mis queridos paisanos que es, en mi concepto, horror á todo lo que sea método, en términos tales, que las personas más respetables, más dignas, más inteligentes, y en una palabra, de mejores condiciones, si me han suministrado fotografías ó grabados para hacer los clichés, no me han mandado datos, y si me han enviado éstos, no han hecho la remisión de las fotografías; de forma que muchas provincias que debían estar completas, no lo están; no por culpa mía, que ha habido persona á quien he escrito más de quince cartas, sino por la del país, que todo lo deja para mañana. Yo no puedo hacer lo mismo con este libro, última campaña, no sé si literaria ó editorial, de mi ya larga y trabajosa existencia, y me veo precisado á publicar en este tomo trabajos referentes á la mayor parte de las provincias de España, dejando para el tercero y cuarto el volver á ocuparme de estas mismas provincias, con los datos que para entonces haya completado.

Líbreme Dios de querer hacer un cargo á las respetabílisimas personas á que antes he aludido; pero como no puedo ni debo dar lugar con el retraso en la publicación de los tomos á que por alguien se crea que esta obra es tan genuinamente española que no se acabará nunca, tengo que prescindir un poco del orden que me había propuesto establecer, lo que por otra parte casi me consuela, porque un poco de desarreglo dará á mi libro un carácter más inminentemente nacional.

Con las cualidades que en este país poseemos las inteligencias inferiores, es decir, perseverancia y amor al orden, había yo querido algo así como poner de acuerdo á mil quinientos españoles. Cuatro años he llevado intentándolo, y he logrado que algún industrial muy conocido, no sólo por sus condiciones de tal, sino por su ingenio, dijera al recibir la carta mía, que hacía el número catorce:

—¡Cristo, qué pesado es este hombre! parece que le han destetado con perdigones y que de niño se comía las pesas del reloj.

Sirvan estas explicaciones de disculpa á los que puedan motejarme por la lentitud con que hasta ahora se ha venido publicando el libro, y sirvan también de público testimonio de gratitud á los Sres. Mourelo, Sepúlveda, Balsa de la Vega, Montenegro, Sánchez Pérez, Castelar, Conde de Morphi, Silvela y otros distinguidos publicistas, que con su colaboración efectiva han venido á dar importancia á un libro, en el que yo sólo he puesto trabajo y buena voluntad.

Juan Valero de Tornos

LA ESPAÑA MUSICAL Á FIN DE SIGLO

La idea que ha tenido el Sr. D. Juan Valero de Tornos, de presentar á los ojos del público español el cuadro de nuestra vida moral, intelectual y material al terminar el siglo, no sólo es oportuna y provechosa, sino casi indispensable á todo buen Gobierno para acometer las reformas necesarias al desarrollo de la educación y de la riqueza pública. Al encargarme de la parte relativa á la música en trabajo tan importante, no he pensado ciertamente en darle carácter arqueológico ó estadístico: esta sería tarea difícil, y que exije, no sólo mucho tiempo, sino gran perseverancia para reunir datos que en España no pueden hallarse reunidos en ninguna publicación. Si para presentar el cuadro de la España musical actual, hubiera yo de narrar todos los sucesos ó de examinar todos los problemas que se han desarrollado desde el principio del siglo, en el mundo de la música española, ni tendría los medios suficientes para ello, ni correspondería á lo que yo pienso que ha deseado el Sr. Valero de Tornos; y en mi opinión, el modo más claro y eficaz de cumplir la misión que se me ha encomendado, consiste en fijar la atención del público sobre estos tres puntos: 1.º ¿Cuál era el estado de nuestra cultura musical al comenzar el siglo? 2.º ¿Cuál es el estado presente de esa misma cultura, para saber en qué hemos avanzado ó retrocedido? Y 3.º ¿Cuáles son las aspiraciones que racionalmente pueden realizarse en el siglo venidero? Dentro de este programa, trataré ligeramente de lo pasado, que no tiene interés para el lector, sino en cuanto tiene relación con lo presente, reservando para la última parte el examen de cuestiones, de las cuales depende, á mi juicio, el desarrollo intelectual y material de la música española.

I

LA ESPAÑA MUSICAL Á PRINCIPIO DE SIGLO

Agitado, turbulento, borrascoso fué el principio de la actual centuria para la infeliz nación española. En perpetuo estado de perturbación ó de guerra, y arraigada entre nosotros la ópera italiana desde el siglo anterior, sólo para aquel espectáculo eran los favores del Gobierno, de los poderosos y del público en general. La antigua escuela de música religiosa, que tanta gloria había dado á nuestra patria, había decaído lentamente; y si bien vivían aún en nuestras catedrales maestros de capilla que continuaban dignamente tan hermosa tradición, ni sus trabajos podían compararse con los antiguos, ni tenían bastante influencia para contener aquella oleada de italianismo, que llegó á su apogeo cuando la influencia de la música rossiniana penetró en el tem-

plo victoriosamente, convirtiendo las obras de los maestros de capilla en imitaciones de los melodiosos cantos del cisne de Césaro. Los que hayan asistido á la ejecución del *Miserere de Eslava* en la Catedral de Sevilla, comprenderán cuán poderosa debió ser esta influencia, para que un músico como el autor de esta célebre composición, que tan bien conocía y practicaba el estilo de nuestra música clásica religiosa, se atreviera á hacer cantar en el templo una obra que hoy nos parece profana y teatral, y que, sin embargo, ha sido considerada por toda una generación como un modelo de religiosa inspiración, lo cual podrá ser cierto en algunos pasajes, pero no en otros, en que la influencia de Rossini es evidente. Como tipo de música religiosa, este *Miserere* no puede compararse con la *Misa de Requiem*, ni con los motetes del mismo autor. Eslava, Doyagne y Ledesma, han sido los últimos representantes de nuestra vieja y famosa escuela de música sacra, que han adquirido bastante notoriedad para que su nombre y sus obras, pasando la frontera, hayan sido conocidas en Europa.

A medida que los cabildos de las catedrales y que el clero en general han ido perdiendo las pingües rentas y beneficios de que gozaron anteriormente, se hizo más difícil la ejecución del repertorio clásico religioso, cuya tradición se ha perdido, hasta el punto de que hoy día es muy difícil, por no decir imposible, oir las obras de Morales, de Guerrero y de Victoria, en un templo español. En cuanto á la música sinfónica é instrumental, sólo pueden citarse en aquella época algunos centros particulares que en Madrid ó en provincias cultivaban asiduamente el cuarteto, sin duda como consecuencia de las aficiones de Carlos IV y de su protección á Bocherini. He tenido la suerte de conocer á D. Juan Gualberto González, el último de los aficionados *cuartetistas* de este período, y de asistir, hace ya muchos años, á las sesiones que daba en su casa, siendo esto muy difícil, porque no permitía la entrada más que á los que tomaban parte en la ejecución de las obras, que eran siempre para instrumentos de arco, proscribiendo en absoluto el piano y los pianistas.

En cuanto á la música sinfónica, estaba en este tiempo, como suele decirse, en mantillas, no sólo en España, sino en toda Europa, y solamente Haydn, en Viena, abría la senda por donde más tarde habrían de seguir Mozart y Beethoven, creando obras inmortales. La música del teatro, como ya hemos dicho, estaba bajo el dominio de los italianos, desde que el famoso Carlo Broschi, llamado vulgarmente Farinelli, había venido á España bajo el reinado de Felipe V, ejerciendo la influencia de un verdadero favorito, y organizando los espectáculos de la Corte con un lujo del que sólo se puede tener completa idea leyendo el magnífico manuscrito que existe en la Biblioteca Real de Madrid, mandado hacer por el mismo Farinelli para presentarlo al rey Fernando I, y dar cuenta del dinero empleado en las funciones de teatro en Madrid y Aranjuez, en las cacerías y en las iluminaciones y navegación en el río Tajo durante la permanencia de la Corte en aquel Real sitio.

Son tan curiosos los detalles que en aquel libro se consignan, que no puedo prescindir de trasladar aquí alguno de ellos para conocimiento de los lectores. «*A todos los virtuosos* (sabido es que con este nombre se designaban las celebridades en el canto de ambos sexos) se les daba casa amueblada y cena y comida durante los ocho primeros días, abonándoles por cada ópera nueva en el teatro Real, ó por cada serenata en Aranjuez, 1.000 reales para pequeño vestuario, los cuales se volvían á abonar en la primera representación de cada obra en los años sucesivos. Había seis vajillas de plata para servicio de los dichos virtuosos, y á la primera virtuosa se le daban 24 platos trincheros, cuatro flamenquillas, dos platos grandes, seis cubiertos completos, dos cucharones, dos salvillas, dos saleros y cuatro candeleros; la de la segunda virtuosa tenía seis platos y dos candeleros de menos, y la misma proporción se guardaba con los hombres. Había además otra vajilla de plata destinada al refresco de los artistas en todas las noches de función ó de ensayo. Cuando la Corte pasaba á Aranjuez, se les daba también coche y carro para la traslación de sus personas y muebles, y en atención á la crudeza del clima de Madrid, se daba coche á las señoras, en los días festivos, para poder ir á misa *con todo resguardo*, y tal cual día, para salir al campo y hacer alguna visita.» Este privilegio debió ocasionar grandes disgustos, porque, dice en seguida el bueno de Farinelli: «Por amor de Dios encargó á los individuos que manejan la caballeriza, no tengan parcialidad particular, sino que atiendan generalmente al trato igual de las virtuosas en darles los coches. Si se hace lo contrario, no faltarán tempestades para la Real caballeriza, para las virtuosas y para el que tiene el encargo de tenerlas contentas; muchas cosas han sucedido sobre este particular, y no se hable más.» Veamos ahora lo que se pagaba á los

compositores: al Sr. Corcelli, por el primer acto de la *Clemencia de Tito,* 6.000 reales; al Sr. Corradini, por el segundo, la misma cantidad, y al Sr. Melle, por el tercero, ídem; á este último se le pagaron 18.823 reales por su ópera *Armida aplacada*, regalándole además una caja de oro muy grande y una arroba de tabaco, concediéndole S. M. además, 12.000 reales anuales por vía de sueldo. Al maestro Gallupi, por su *Demafonte*, se le pagaron 15.000 reales, y por el *Demetrio*, 15.058; al maestro Jomelli se le abonaron también 15.058 por su ópera *Semiramis*.

Las virtuosas eran pagadas espléndidamente, como se verá por los siguientes datos: A la señora doña Ana Ceruzzi se le asignó el sueldo anual de 1.300 doblones; á doña Teresa Castellini 41.176 reales y 4.000 para casa; á D. Juan Mauzoli, tenor, se le dieron 1.300 doblones de oro de sueldo y 100 para coche, y en general, á todas las celebridades italianas, se les pagó un sueldo que oscilaba entre 700 y 1.500 doblones.

El capítulo más curioso es el de los regalos: virtuosos y virtuosas recibían continuamente piochas (sic) y sortijas de brillantes y rubies, pulseras, relojes de oro de repetición de Inglaterra con cadena y sellos de oro, cajas de oro de Inglaterra con secreto para poner un retrato, y dentro 9.000 reales. Es curioso el regalo al Sr. Dardocci, á quien por haber tenido la dicha de ser el ruiseñor de D. Santiago Amiconi, el Sr. D. Carlos (Farinelli) le regaló dos perros de caza de los de Navarra, y en cada collar de los dichos 50 doblones, gratificación que mandó S. M. se le diese. Contrastan con tan espléndidos regalos los presentes que los acompañan, á veces de dos arrobas de tabaco, cuatro de azúcar, una de canela y 24 manojitos de vainilla. Para concluir citaremos el dato de un tenor, recomendado por el Embajador inglés, á quien se ajustó en 18.000 reales de sueldo, pagando por su viaje desde Gibraltar 36.000 reales.

Lo dicho basta para comprender cuál debió ser el prestigio de la ópera italiana en los reinados de Felipe V y Fernando VI, y para explicar que, ni bajo el reinado de Carlos III, ni bajo el de Carlos IV, cambiara esencialmente el gusto de la corte ni el del público. Los esfuerzos del famoso tenor y compositor Manuel García y los de Sors y Gomis en nada cambiaron la marcha de los sucesos ni la educación y gusto musical del público, y para colmo de desventura, la fundación del Conservatorio de María Cristina, por iniciativa de una Reina italiana y apasionada de la música de su país, y el nombramiento del famoso tenor italiano Piermarini para director de aquel establecimiento, vinieron á afirmar más y más el predominio é influencia de los italianos y de su música en España. Verdad es que en toda Europa sucedía lo mismo, puesto que en Viena el mismo Beethoven quedaba obscurecido y olvidado ante la marcha triunfal de Rossini y de los cantantes intérpretes de sus obras; pero parece increible que habiendo en España maestros como Carnicer, se diera la dirección del Conservatorio á quien, por muy bien que cantara, no podía tener la instrucción y los conocimientos necesarios para desempeñar cargo tan difícil.

En 1838, y por razón de economías, quedó reducido el presupuesto á una suma insuficiente para costear los gastos del establecimiento. Los que deseen más detalles de este período, los hallarán en el capítulo VI de la obra del Sr. Peña y Goñi, *La Ópera Española,* donde se juzgan los hombres y los sucesos con la fina y punzante ironía que caracteriza al crítico musical de la época. Allí podrán ver que los compositores españoles más célebres entonces, tales como Vicente Gomis, Fernando Sors, Ramos Carnicer, Cristóbal Genovés, lucharon en vano contra el italianismo, y tuvieron algunos de ellos que salir al extranjero, donde adquirieron fama y recogieron aplausos, especialmente Martín, cuya *cosa rara* tuvo el privilegio de hacer correr al público de Viena, precisamente en los momentos en que Mozart, agonizante, seguía con los ojos la aguja del reloj, calculando la marcha de la representación de su última ópera *La flauta encantada,* ante un teatro casi desierto. Por desgracia, la mayor parte de las obras de estos compositores son completamente desconocidas, y es de lamentar que el ilustre y difunto maestro Barbieri no haya vivido bastante para dar á luz los trabajos que tenía hechos relativos á la historia de la música española, pues tengo entendido que hubiera enriquecido considerablemente el catálogo de compositores y de obras, algunas de ellas dignas de ser conocidas por el público.

Con el maestro Saldoni empieza el período contemporáneo y se acentúa más claramente la idea de la ópera nacional. Sus dos primeras óperas, *Ipermestre* y *Cleónice*, fueron recibidas con gran entusiasmo, pero no logró que se pusieran en escena ni *Boabdil* ni *Guzmán el Bueno,* iniciándose ya la prevención y animosidad del público á oir cantar en español, á pesar de las polémicas suscitadas en los periódicos, en que se dieron cuantos argumentos y reflexiones se han repetido después mil veces en pro del idioma español y del desarrollo del arte nacional.

Las tres óperas del maestro Eslava, *El Solitario, Las treguas de Tolemaida* y *Pedro el Cruel,* aunque recibidas con aplauso, en nada cambiaron la situación del arte ni la del público, y el ilustre maestro, tan entusiasta como Saldoni por el planteamiento de la ópera española, murió sin haber podido hacer nada en favor de esta idea, á pesar de su gran prestigio y autoridad. Hasta aquí los compositores españoles no habían hecho más que imitar á los italianos, y sus obras, como dice muy bien el Sr. Peña y Goñi, eran aplaudidísimas; pero *una vez apagado el eco de los aplausos en media docena de representaciones morían, y el público olvidaba á los autores.* En 1842 Espín y Guillén, Romero Larragaña y Soriano Fuertes fundaron el periódico musical *La Iberia musical y literaria,* levantando enérgica y decididamente la bandera de la ópera española, y el primero de los artistas citados alcanzó un gran triunfo en 9 de Julio de 1845 con la representación del primer acto de su ópera *El asedio de Medina.* En el libro citado del Sr. Peña, aparece el juicio del semanario pintoresco, fundado por Mesonero Romanos, al hablar de esta representación, y dice lo siguiente: «Una ridícula prevención, hija del espíritu de moda é intolerancia que hace algún tiempo se nota entre los que en más posición están de proteger á sus laboriosos compatriotas, había cundido extraordinariamente para hacer fracasar la función del 9 del corriente. En el mero hecho de haberse anunciado que una de las piezas era española pura, había ya una desconfianza aun en los espectadores de buena fe, porque se había creído hace tiempo y tal vez se ha arraigado la absurda idea de que la música no puede ser *más que italiana.*» El próximo mes de Julio hará cincuenta años que se escribía esto, y al leerlo cualquiera diría que está escrito hace cuatro días, porque la situación y el público en nada han cambiado.

Pasando por alto otras tentativas sin importancia, avancemos hasta 1851, época de la inauguración del teatro del Circo, tomado por una Compañía compuesta de los Sres. Olona, Gaztambide, Barbieri, Hernando, Salas, Oudrid é Inzenga para cantar la zarzuela, nombre funesto y que ha contribuído de una manera evidente y eficacísima á aumentar la confusión y la polémica en el mundo de la música española. Si este teatro se hubiera llamado teatro nacional de música, ó teatro lírico nacional, tal vez no se hubiera marcado tan hondamente la excisión entre la mal llamada zarzuela y la ópera española, que en el fondo no debieron ni deben ser más que una misma cosa. No admito el título de teatro de ópera cómica, porque parece como que obliga á que los asuntos que en él se representen sean alegres; y para comprender lo absurdo de esta denominación aun en Francia, basta recordar que como ópera cómica se estrenó el *Fausto,* que no tiene de jocoso más que la serenata de Mefistófeles, la cual no inspira risa más que al mismo diablo. Cuestión es esta que no se puede tratar en los estrechos límites de un artículo, ni tampoco entraré á examinar la multitud de causas complejas que causaron la decadencia de un género tan brillantemente inaugurado, limitándome á consignar que en aquel teatro se habían llegado á plantear las bases principales del arte lírico nacional, teniendo poetas, compositores, cantantes y músicos de orquesta españoles, elementos necesarios para un teatro nacional de ópera, cosa muy distinta, aun cuando á primera vista no lo parezca, de un teatro de ópera nacional, que supone la creación de un repertorio *sui generis,* independiente y esencialmente diverso del de otros países.

Yo soy de los que creen que el mérito de las obras musicales no se mide por kilos ni por metros, y que el principio lógico y natural de la ópera española es la mal llamada zarzuela, dentro de cuyo género han cabido obras cortas ó largas, alegres ó tristes, pero convenientemente interpretadas y sin buscar efectos literarios ni musicales, cuyo grosero abuso engendra el fastidio y desprecio del público. La creación de los bufos Arderius, y más tarde los teatros por horas, han dado un golpe mortal al teatro español y á los espectáculos literarios y musicales, fomentando el mal gusto y colocando á poetas y compositores en la situación del histrión que tiene que divertir á sus oyentes repitiendo siempre los mismos chistes, y con un círculo muy limitado de acción.

Al tratar de este asunto surgen muchas cuestiones que no caben dentro de los límites de este artículo, tales como la de la melodía popular, á la cual se ha dado exagerada importancia, suponiendo que sólo sobre ella puede edificarse la ópera nacional, proscribiendo toda influencia extranjera y sobre todo italiana. ¿Dónde iríamos á parar si tan absurdo criterio se aplicara á juzgar en nuestra literatura las obras de Garcilaso, de Rioja y del mismo Cervantes? La música popular podrá ser un detalle característico muy importante; pero nunca podrá constituir por sí sola la índole esencial del genio español que existe en nuestro Teatro, en nuestro Romancero, en nuestra Pintura, y que está basada en leyes históricas y estéticas que no son para tratadas ligeramente.

En 1871 tuvo lugar en la Alhambra otro ensayo infructuoso, ejecutándose las óperas *Don Fernando el Emplazado,* de D. Valentín Zubiaurre, y *Una venganza,* de los hermanos Grajal; y posteriormente se cantó en el Teatro Real la *Ledia,* del mismo Zubiaurre; *La hija de Jefte* y *Roger de Flor,* del Sr. Chapí; *Mitrídates, Juana la Loca* ó *Irene de Otranto,* del Sr. Serrano; *Los Amantes de Teruel* y el *Garin,* del Sr. Bretón. También se han ejecutado otras obras menos importantes de los alumnos pensionados de Roma, con arreglo á la condición impuesta al empresario del Teatro Real al organizar las pensiones de compositores en la Academia de Bellas Artes de Roma.

He dado mayor extensión á la parte relativa á la ópera, porque es, como si dijéramos, el caballo de batalla de la música española contemporánea, y el problema que más influencia puede tener en los futuros destinos de la música y de los compositores españoles; y no permitiéndome los límites de este artículo hablar más de lo pasado, voy á tratar de sintetizar nuestro estado presente, para concluir indicando cuáles pueden ser nuestras aspiraciones musicales para lo futuro.

II

LA ESPAÑA MUSICAL Á FIN DE SIGLO

Si empezamos por examinar el estado de la música religiosa, fuerza es confesar que su decadencia es completa y vergonzosa. La colección de obras de este género escritas por los maestros españoles en los siglos XVI y XVII, debiera formar parte del sagrado tesoro intelectual que constituye el arte español, único vestigio de nuestra pasada grandeza, compuesto de nuestro Teatro, nuestra Pintura, nuestro Romancero, nuestra Poesía lírica y la novela española, á cuya cabeza figura la obra inmortal de Cervantes.

Rubor causa confesarlo; pero es evidente que, cuando una celebridad musical ó un aficionado inteligente viene á España y desea conocer las obras de Morales, de Guerrero ó de Victoria, no hay templo ni centro musical donde pueda oirlas; ni aun para la lectura se le puede proporcionar más publicación que la incompleta *Lira Sacro-Hispana,* de Eslava. En este punto, pues, todo está por hacer.

Pasemos á la música teatral, llámese ópera ó zarzuela, que para mí es lo mismo, porque el antagonismo establecido me parece puerilidad nacida de intereses ó pasiones personales y mezquinos. Para proceder lógicamente hay que asegurar ante todo que el Gobierno mantiene el Conservatorio de Música y Declamación para fomento y prosperidad del arte patrio, y que, por consiguiente, *conservando* las buenas tradiciones de escuela y sin perjuicio de tener clases de italiano, se debe de aprender á cantar en español, de lo cual se deduce que en el teatro protegido por el Gobierno (cualquiera que sea la forma de esta protección), se debe cantar también en español el repertorio propio ó extraño, antiguo ó moderno, para que el público entienda lo que se canta, pues de lo contrario asiste á un concierto y no á una representación dramática. A tal punto ha llegado la aberración, la falta de buen sentido y de patriotismo, que ante la idea de que se cante en el Teatro Real el *Dominó azul* ó *Pan y toros,* se sublevaría con indignación todo aficionado á la ópera italiana, que encuentra muy natural que se cante *Crispino e la comare,* que es una zarzuela italiana, ignorando por supuesto que, durante un largo período, ese género bufo (que es aún menos que zarzuela) se ha cantado con aplauso *en los más grandes é importantes teatros de Italia.* Si por ser grande un teatro no se ha de representar en él más que la ópera wagneriana y la grande ópera francesa, en ese caso hay que excluir el repertorio de Rossini, Bellini, Donizetti y Verdi en su mayor parte; y téngase en cuenta que el público de toda Europa está ya cansado de óperas en cinco actos, que ocasionan enormes dispendios y que obligan á la empresa á dar gran número de representaciones para sacar los gastos, y á mutilar la obra para no aburrir al público. El modelo de Scribe-Meyerbeer en cinco actos, con procesiones, bailables, etc., *a fait son temps,* y á todo el que quiere oir buena música le basta con una ópera en tres actos que ofrezca un buen conjunto, puesta en escena con propiedad y buen gusto y pudiendo tomar interés por el argumento, entendiendo lo que dicen los cantantes. Y esto no es una mera suposición: es

lo que la experiencia nos demuestra y nos hace ver en toda Europa; en Francia se ha cantado el *Otello* y *Falstaff*, de Verdi, en francés; en Austria y Alemania se cantan *I Pagliacci* y *Cavalleria Rusticana* en alemán; y donde quiera que hay verdadera cultura musical, se canta todo el repertorio antiguo y moderno en el lenguaje del país para que todo el mundo lo entienda; y preciso será que al fin llegue èl día en que nuestros *diletantti* se convenzan de que lo cursi no es la ópera española, ni cantar en español: lo cursi, lo verdaderamente cursi y digno de un público de provincia, es salir del teatro tarareando una melodía en italiano macarrónico, como yo he tenido ocasión de oir en los dos ejemplos siguientes: dice la letra de la mandolinata de Caladilhe: *Audiam la notte é bella, la luna va a spuntar*, lo cual se convertía en *Laudia de Noche Buena, la luna es muy puntual*. Y ¿qué decir de aquella señorita que empezaba el vals de *Dinorah*, de Meyerbeer, cantando con cierto melancólico abandono: *Ombra lechera?* En punto á música teatral nos encontramos aún peor que respecto á música religiosa, porque consagrado el Teatro Real á la ópera italiana, continuando la decadencia de la zarzuela y no quedando, por consiguiente, más campo de acción para compositores y artistas que los teatros por horas, el Estado, al mantener un Conservatorio, *protege la decadencia del arte*, sin que el público ni la prensa proteste con la energía que lo haría si al Ministro de Fomento se le ocurriera, por ejemplo, disponer que las exposiciones de pinturas sólo admitieran cromolitografías. Esta situación es tanto más sensible cuanto que los hechos nos demuestran que no puede prorrogarse indefinidamente, porque el público del Teatro Real desea un imposible, desea óperas nuevas de Bellini, Donizetti, Verdi y Meyerbeer, escritas en el mismo estilo que usaron aquellos autores hace muchos años y cantadas por los cantantes de entonces; y como la historia no retrocede, ni los ríos corren hacia su fuente, sino al mar, tendrá que pasar en España lo mismo que en los demás países cultos de Europa.

Mejor es nuestro estado tratándose de música instrumental. La Sociedad de Conciertos y de Cuartetos ejercen saludable influencia sobre la educación del público y tienen abiertas sus puertas á las obras de los compositores españoles.

Réstame hablar de la literatura y de la crítica musical, asunto delicado y sobre el cual he de decir muy poco, porque enemigo de polémicas y discusiones, la prudencia sella mis labios; pero no puedo negar ni desconocer que esta es la parte más flaca de nuestra cultura musical. Lamento la facilidad con que ciertas gentes se lanzan á hablar de lo que no entienden, tratando de ocultar su ignorancia con el empleo de palabras del vocabulario musical italiano, y en el tono agresivo del que busca la polémica para obtener notoriedad ó para hacerse temer.

Con el apasionamiento propio de nuestra raza, se cree que basta el talento y la afición para ejercer la crítica, y sin los conocimientos técnicos é históricos necesarios, se lanzan á la palestra tal multitud de juicios contradictorios, que el público no sabe á qué atenerse y resulta inútil la lectura de aquellos trabajos para su educación musical é infructuosa para artistas y compositores. En todas partes, pero especialmente en España, el círculo de aficionados capaces de comprender y juzgar una obra musical de cierta importancia es muy reducido y la misión de la crítica es agrandarlos. ¿Cómo se ha de realizar esta misión, si la misma crítica empieza por declarar árbitro supremo *de derecho* al público que está llamado á ilustrar? y no es que carezcamos de críticos musicales viejos y jóvenes notables por varios conceptos; pero el mal está en que la abundancia de ellos y sus diversos criterios son causa de que ninguno tenga bastaute autoridad sobre la opinión ni sobre el Gobierno para poner remedio á ciertos males.

III

LA ESPAÑA MUSICAL DEL SIGLO XX

Para concluir este incompleto trabajo, más propio de un libro que de un artículo, aunque largo, porque no era posible hablar de los males presentes sin buscar sus orígenes en lo pasado, para remediarlos en lo futuro, presentaré en forma sintética el cuadro de aspiraciones ó ideales que la música española puede realizar en el siglo venidero; pero debo antes advertir que, al tratar del Arte Español, me refiero á la práctica material del mismo, más que á la parte estética ó

intelectual, persuadido como estoy de que no se llegará jamás á lo segundo sin haber realizad lo primero. 1.° Creo indispensable que todos los organismos del arte músico español vivan de su vida propia, es decir, de la del país, como sucede en el teatro, en la literatura, en la pintura y demás Bellas Artes. 2.° El Conservatorio deberá ser un establecimiento ó escuela de perfección, y no de propaganda ó de enseñanza musical primaria, que sólo debe darse allí en condiciones especiales. Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos organizarán la enseñanza elemental de la música declarada obligatoria en las escuelas primarias. Se buscarán en el extranjero profesores de trompa, trompeta y trombón, para que estos instrumentos estén en nuestras orquestas como escuela y como estilo á la altura de los instrumentos de arco, suprimiendo el trombón de varas y sustituyéndolo por el de pistones, como debe ser en toda orquesta bien organizada. 3.° Los conciertos de música clásica tendrán lugar en el salón del Conservatorio, con la cooperación de profesores y alumnos del mismo, para dar á conocer al público los oratorios de Bach, Haydn, Haendel, Mendelssohn y otros, así como la música sinfónica en verdaderas condiciones artísticas y el repertorio español de música religiosa. El Conservatorio tendrá su edificio propio independiente del Teatro Real. 4.° El Teatro Real se dará por concurso al que ofrezca mejores garantías para su dirección artística bajo la inspección de una junta de académicos nombrada por el Gobierno. En él se cantarán en español las obras del repertorio antiguo y moderno, españolas ó extranjeras, las cuales serán interpretadas por tres cuartetos, cuyas plazas se darán por oposición, retribuídas con un sueldo módico, con derecho á habitación en el edificio del teatro, señalándoles además un pequeño tanto por ciento en el beneficio, cuando lo hubiere, una pensión al cabo de cierto número de años de servicio, y concediéndoles ventajas para ocupar una cátedra en el Conservatorio. Todos estos artistas tendrán la obligación de saber ó aprender y cantar todos los papeles del repertorio propio de su voz, pudiendo el empresario contratar como transeuntes los que juzgue necesarios ó convenientes. Todas las localidades del teatro estarán numeradas, y el precio mínimo será de tres pesetas. El Gobierno empleará el dinero que tenga disponible para el Teatro Real en reformar el escenario, los cuartos de los artistas y la maquinaria y utensilio con arreglo á los adelantos de los mejores teatros extranjeros, dejando el embellecimiento del *Foyer* y la pintura del nuevo telón para después que estén hechas obras que son más necesarias. 5.° Estando en armonía los precios de los cantantes con los de las localidades y el coste de éstas con el de la fortuna pública en España, podrán gozar del espectáculo de la ópera todas las clases acomodadas, y cesará de ser el monopolio de un grupo privilegiado indiferente ú hostil al Arte Nacional y que impone su capricho sin más ley ni razón que el de la moda, evitándose al mismo tiempo por el tipo mínimum de tres pesetas que concurra el público que quiere establecer en el teatro el criterio y la costumbre de la plaza de toros. 6.° El Gobierno cuidará de celebrar y concluir los tratados de propiedad literarias con las repúblicas de la América del Sur, porque esta sería la mejor subvención para los compositores españoles.

Concluyo este largo artículo, cuyo asunto exigía más amplio desarrollo, asegurando que, si llegara á suscitar polémica, no he de contestar ni intervenir en ella. Si la semilla cae en buen terreno, ella fructificará; de lo contrario á nadie se convence con argumentos y menos en España. Siendo Ministro de Fomento el Conde de Toreno y director en aquel Ministerio D. José de Cárdenas, fuí de los primeros á reclamar la adopción del diapasón normal, sin cuya medida hubiera sido imposible la continuación de la ópera en el Teatro Real, y aún resuenan en mi oído las carcajadas de los que preguntaban: ¿qué es eso del diapasón normal? ¿Se come con cuchara? El diapasón normal se adoptó, el arte y los artistas ganaron con ello, y hoy ya nadie se acuerda de la gracia de los ignorantes ni de los argumentos de los que tuvieron la candidez de contestarles.

G. MORPHY.

ALAVA

HISTÓRICA. — ARTÍSTICA. — INDUSTRIAL. — CONTEMPORÁNEA

Es la provincia de Alava, geográficamente considerada, la más extensa de las Vascongadas, y está comprendida entre los 42°, 23′ 46″, y los 43° 51′ 41″ de latitud *Norte*: y desde los 0,32′ 21″, á los 1° 27′ 37″ de longitud *Este*, de Madrid.

Confina al *Norte*, con las de Vizcaya y Guipúzcoa; al *Este*, con la de Navarra; al *Sur*, con las de Logroño y Burgos, y al *Oeste*, con esta última.

La extensión superficial de la provincia que nos ocupa, es de 3.122 kilómetros cuadrados, sin contar los 260, próximamente, que representa el Condado de Treviño, correspondiente á la provincia de Burgos, cuyo terreno circunda por completo el territorio alavés.

La población *absoluta*, según los más recientes datos estadísticos, asciende á 93.538, siendo la *relativa* de cerca de 31; de donde resulta que, en población *absoluta*, Alava es la última de España, y en *relativa*, la décima octava.

Alava es país poco poblado, y más si se le considera en relación con las comarcas vecinas, y ofrece el fenómeno demográfico de disminuír de día en día, cuyo vecindario es hoy menor en una mitad que hace veinte años. Ignórase aún la causa á que obedece tan rápida despoblación.

Alava está situada en la vertiente meridional del Pirineo Eúskaro, y su nombre significa *país entre montañas*, ó *cerca de las montañas*, y así resulta cuando, examinado á vista de pájaro, se la ve cortada de *Este* á *Oeste* por tres cordilleras: la peña de Amboto, y las sierras de Elguea y Aranzazu, un poco al *Sur* los montes de Vitoria y de Iturrieta, y, por último, ya cerca del Ebro, la cordillera de Cantabria, su parte más fecunda y llana.

Abundan en esta provincia las aguas minerales, lo mismo las sulfurosas, sódicas ó cálcicas, como son las de Aberasturi, Armentía, Bazambio, Llodio, Barambio, Paul, Vitoria y Zuazo, que las cloruradas y sulfurosas, como son las de Aramayona y Salinillas de Buradón; las bicarbonatadas de Nanclares y Sobrón, y las ferruginosas de Astoviza, Cigoitia, Elguía, Lauda, y otras.

El clima es sano; la temperatura media es de 11° 23 centésimas, y la presión de 707 milímetros 45, y, aun cuando no es tan húmeda como Vizcaya y Guipúzcoa, es Alava mucho más que Castilla, á causa de los vientos *Oeste* y *Noroeste* que envían las aguas del Occéano.

El terreno es fecundo, sobre todo en la llanada.

Los alaveses son, ante todo, agricultores muy laboriosos.

En el labrantío de terrenos usan el ganado boyal, y en la trilla de mieses las yeguas y caballos, y así recolectan trigo, cebada, aceite, y hasta buen vino, como los de La Guardia, Labastida, La Puebla, El Ciego, y otros.

Cultivan también con buen resultado, la zanahoria blanca y la patata, frutas excelentes, entre otras, la manzana, y simientes como el lino y el cáñamo.

Las maderas de construcción son el haya y el roble, en Vitoria y Peña Gorbea, Aramayona y Arlabán; encinas de Badaya y Pinos de Cuartango, Locozmonte y Vablegovia; así como los azebuche, en las sierras de Egea, Peñacerrada, Santa Cruz de Robles y San Adrián.

El ganado es numeroso y bueno, y existe en Vitoria una raza de perdigueros muy celebrada.

La pesca ofrece también ricas truchas en el Gorbea, excelentes cangrejos en el Zaya, y deliciosas anguilas en el Zadorra.

En cuanto á riquezas minerales no ofrece esta provincia datos de consideración: algunos criaderos de plomo, cobre y zinc en Villareal; un filón de blenda y galena en Barambio; algún hierro en Araya, Villañane y Paspreta; y asfalto y sal, en la hermandad de Araya y en la comarca de Peñacerrada, de muy escasos productos, es cuanto ofrece al estudio de la materia.

Alava está situada en excelente posición geográfico-comercial. Situada en el camino más fácil entre España y Francia, es punto de cruce de dos importantes líneas de tráfico: la que atravéś de los Pirineos pone en contacto dos naciones, y la que, por los puertos de Vizcaya y Guipúzcoa, comunica el Atlántico con el Mediterráneo.

El comercio consiste principalmente en la exportación de cereales, vinos y aceites á las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya; lanas, fósforos, tejidos, curtidos, papeles pintados, coches y muebles; y la importación consiste en aguardientes, bacalaos, herramientas, quincalla, tejidos de algodón y sedas, procedentes de Castilla y del extranjero.

Respecto á la historia de este pueblo no hay datos positivos en qué fundarla hasta la época romana: lo que está demostrado es que los vascos pertenecen á los más antiguos de la Península, y que ni fueron atacados, ni, por consiguiente, conquistados por los fenicios, griegos y cartagineses.

Solamente con los romanos mantuvieron sangrienta lucha por conservar su independencia.

Dos larguísimas campañas, un ejército numerosísimo y los mejores generales de Augusto, necesitó el Imperio para reducir á los vascos, y esto no más que para que aceptasen un tratado de paz y amistad, en el que se les garantizaba el uso de sus fueros y libertades.

Durante todo el período transcurrido desde Augusto hasta la invasión árabe, estuvieron los vascos en continua guerra con los visigodos.

Después de la derrota del Guadalete se aprestaron á la defensa contra los nuevos invasores, sin permitir á éstos establecerse seriamente, ni siquiera en la Rioja alavesa.

En el siglo IX los alaveses aparecen ya divididos en dos estados, el noble y el llano, y trasladada á Armentia la diócesis de Calahorra.

La provincia se gobernaba entonces por sí misma, congregándose el pueblo para decidir sus asuntos de gobierno en el célebre campo de Arriaga y sitio llamado Lacua.

Anualmente, y en día dado, hacíase, en asamblea general, la elección de *Señor* ó jefe militar, y la de los *cuatro Alcaldes mayores,* quienes gobernaban la provincia por término de un año.

Estas reuniones populares continuaron hasta 1332, fecha en la cual *Alava* se unió voluntariamente á Castilla en pacto celebrado en el campo de Aranda.

Á fines del siglo XI comenzó la famosa lucha entre *Gamboinos* y *Oñecinos,* cuya causa se ignora, atribuyéndola al hecho de que en cierta procesión suscitóse acalorado debate acerca de si cierto gran cirio debía ser llevado á hombros *(gamboa)* ó en las manos *(onez),* dando esto origen á la guerra civil.

Los alaveses gozaron siempre de autonomía y gran suma de libertades, concurriendo á las guerras de la Reconquista con todas sus fuerzas vivas.

En 1475 compusieron parte del ejército destinado á rechazar á Alfonso V de Portugal; al mismo tiempo, y por si Luis XI de Francia acudía en defensa de su aliado el de Portugal, formaron en las filas de la frontera francesa parte de un ejército de cinco mil hombres, compuesto de vascongados y burgaleses.

Los Reyes Católicos expidieron en 8 de Diciembre de 1490 una Real provisión para que los caballeros acudiesen á la conquista de Granada, y gran número de alaveses respondieron al llamamiento, mandados por el Diputado general Diego Martínez de Álava.

Para la guerra con Francia, en 1503, dió esta provincia 1.200 hombres, de los cuales 800 fueson ballesteros, y á cuyo frente se colocó el citado Martínez de Alava.

En 1512, con motivo de la guerra de Navarra, los alaveses suministraron á los Reyes Católicos 400 hombres para el servicio de la artillería, distinguiéndose notablemente en el sitio de Estella, y en la campaña de 1513 para expulsar á los franceses de Navarra.

En la guerra de las Comunidades, el Conde de Salvatierra, D. Pedro de Ayala, hizo armas por los Comuneros; pero la provincia permaneció fiel al Poder Real: reunió 7.000 hombres y derrotó al Conde en el Puente del Durano (12 Abril 1521).

Durante las guerras de aquella época con Francia, los alaveses acudieron á la defensa de la frontera pirenáica, consiguiendo (en 1544) el levantamiento de toda la provincia.

Otro tanto hicieron en 1547, reinando Felipe II.

Considerables, bajo todos aspectos, fueron los sacrificios en hombres y dinero que siguió haciendo la provincia durante las largas y desdichadas guerras sostenidas con Francia, tanto en ese reinado como en los de Felipe III y Felipe IV.

En 1642 pidió el Rey 200 hombres á la provincia; pero la Junta de Vitoria contestó que la población alavesa se hallaba reducida á la mitad de lo que había sido.

Poco tiempo después, y perdida en la guerra de Cataluña casi toda la caballería que mandaba D. Pedro de Aragón, volvió el Rey á pedir gente, y la provincia le manifestó que durante los seis últimos años habíale dado 4.000 hombres y hecho gastos inmensos, habiendo pueblo que se veía reducido á *dos vecinos;* y á pesar de esto, envió 200 hombres á Cataluña y 100 á San Sebastián.

Hasta 1655 menudearon las peticiones de hombres y dinero; pero fué ya de todo punto imposible satisfacerlas.

En la guerra de sucesión hizo Álava á Felipe V un donativo de 2.500 doblones de oro, y cedió en beneficio del Tesoro todos los gastos que ocasionó el paso por su territorio de 17 regimientos de infantería y artillería francesa.

En 1709 dió 500 hombres para guarnecer las plazas de San Sebastián, Fuenterrabía, Pasajes y Pamplona.

En 1702 regaló 1.000 fusiles, 2.000 fanegas de cebada y 8.000 de paja para la caballería del ejército.

Al siguiente año (1703) contribuyó con 80.000 reales y 1.000 doblones de oro, y en 1724 regaló 8.000 árboles para la construcción de ocho navíos en Guipúzcoa.

En la guerra de la Independencia Alava sostuvo brillantemente su tradición guerrera, combatiendo á los franceses, á las órdenes de Mina, y en la batalla de Vitoria.

En las dos guerras civiles mostrarónse partidarios del Pretendiente; pero hoy han concluído por entender juiciosamente todo lo que vale la paz para el desarrollo y prosperidad nacionales bajo la égida de la Monarquía Constitucional.

Los naturales de esta provincia no se concretan al trabajo de la agricultura. Es considerable el número de los que se emplean en los tejidos de lencería y mantelería, géneros que disfrutan de gran aceptación, motivo que les impulsa á destinar todos los años una parte de sus terrenos á la siembra del lino.

Las manufacturas de loza ocupan gran número de brazos, distribuídas como están en Vitoria, Eguileta, Herenchun, Ulibarri de los Olleros é Hijona.

Hay tenerías para todo género de curtidos, tanto de suelas y baquetas, como de cordobanes, becerros, tafiletes, corregeles, badanas, becerrillos charolados; fábricas de sombreros, fieltros, cartones y naipes; no siendo menos notable la industria en la fabricación de adobes, tejas y ladrillos, y las de cucharas, tenedores, husos y molinillos, en las villas de Sagrán y Santa Cruz de Campezo, que dan trabajo á muchos obreros y salida al box, en que abundan aquellos terrenos.

Entre los mercados y ferias notables de esta provincia, señálanse las de Valdegovia, en los ocho primeros días de Junio y Septiembre; la de Quejana, en 24 de Junio; la de Vitoria, del 1 al 6 de Septiembre, y la de Arciniega, en el Santuario de Nuestra Señora de la Encina.

En todas ellas se presenta abundantemente el ganado, sobre todo el vacuno; granos, frutas, utensilios de labranzas, manufacturas de quincallería, de plata, de seda, lana y lino, siendo también dignos de atención los mercados que se celebran en varios pueblos, y sobre todo en la Capital.

*
* *

Bajo el punto de vista artístico, *Alava* encierra monumentos notables, sobresaliendo entre todos los restos de la Basílica de Armentia, cuya iglesia existía ya en el siglo IX; los Santuarios de Nuestra Señora de Ayala y de Estebaliz, este último de tan sobresaliente mérito, que un escritor tan ilustrado como el Sr. Becerro de Bengoa, ha dicho: «Procede de toda justicia y honra de Alava que esta Basílica, verdadero monumento arqueológico, se restaure *concienzudamente,* puesto que aún queda casi toda en pie.»

Cerca de Estebaliz hubo otra famosa ermita, el Otero de San Román, donde fué armado caballero D. Pedro I de Castilla, en 1367, por el Príncipe de Gales.

Epoca de progreso para Vitoria fué el final del siglo XIV y todo el XV, en cuya época se erigieron las iglesias de Santa María, San Vicente, San Pedro y San Miguel.

Entre todos los monumentos notables de Vitoria, el más celebrado es la Catedral, ó Santa María. En 1181 era iglesia y castillo; pertenece al gusto gótico.

El templo está formado por tres sencillas naves y un crucero, donde hay un notable enterramiento.

En el centro de este crucero se eleva la capilla mayor: un retablo de hermosa tabla del escultor alavés Valdivieso, y dos elegantes púlpitos, sobre los cuales campean la bandera y banderines que los alaveses llevaron á la guerra de África, y una espingarda y una gumía cogidas á los moros. En la sacristía se ve, además de la sublime Concepción de Juan de Carreño, el magnífico cuadro de Jesús y suerte, llamado *La Piedad,* obra atribuída á Van-Dick, y la cruz de plata y oro, primorosamente labrada, y que se cree sea obra de Benvenutu Cellini.

Los conventos de San Antonio, Las Brígidas y Santa Cruz no ofrecen particularidad notable; menos aún los de Santo Domingo y San Francisco.

Hay algunas casas particulares de histórica antigüedad, como la del Cordesi, obra del siglo XIV, donde habitó el Cardenal Adriano hasta su elevación al solio Pontificio, y la llamada de los Alavas, entre las calles de la Zapatería y la Herrería, con recuerdos históricos de relativa importancia.

Industrialmente considerada la provincia de Alava, tiene más importancia de la que algunos creen. En la capital hay fábricas de aserrar maderas, una de azulejos y baldosas, dos de bujías, tres, muy importantes, de camas de hierro, una de campanas y relojes de torre, constructores de carruajes de lujo, una fábrica de cerillas, varias de conservas alimenticias, dos de chocolate, varias también de curtidos. En ebanistería, si bien no hay fabricación en grande, son muchos los talleres donde se trabaja con gran perfección, en términos que los muebles de Vitoria tienen justo renombre en todo el Norte de España. Hay también fábricas de harina, herrerías y almacenes de hierro, muy notables, y algunas pequeñas industrias que se relacionan con la confitería.

El comercio de la capital es importante en tejidos; en lo que los comerciantes llaman trapos, hay almacenes muy surtidos; los hay también de bisutería y quincalla, y, por regla general, todo el comercio de tienda abierta de la capital de Alava es importante. Lo que podríamos llamar Alava contemporánea, se distingue principalmente por su amor al trabajo, observándose que una provincia que ha tenido siempre aficiones puramente agrícolas, empieza á ocuparse de asuntos industriales, muy especialmente de los mineros, porque en hierro, plomo y asfalto hay una verdadera riqueza. Vitoria, en su parte nueva, es una ciudad esencialmente moderna; tiene un bonito teatro, y una fonda, la de Pallares, que es seguramente de las mejores que hay en España.

Hay dos casinos muy bien instalados; dos ó tres librerías de primer orden y una prensa periódica muy cuidada; todo lo cual demuestra aficiones de cultura, y el deseo que los vitorianos tienen de entrar en las corrientes de la vida moderna. La proximidad á Francia; el ser Vitoria el punto obligado de paso para muchas aguas minerales; la circunstancia de tener algunas tan importantes y tan bien instaladas como las de Zuazo, y el agrado de sus habitantes, hacen que Vitoria sea muy visitada en la estación de verano por las clases más acomodadas de España; lo que, unido á las condiciones del país, han hecho de aquella capital una residencia sumamente agradable.

Sería grande injusticia, hablando de Vitoria, no decir dos palabras del paseo titulado *La Florida,* que es seguramente uno de los más grandes, mejor cuidados y más agradables de España.

En resumen; Vitoria, conservando muchas de las tradiciones vascas, tiene un carácter más genuinamente español que Guipúzcoa y Vizcaya, y siendo *Eúskara,* ó, por mejor decir, sin dejar de serlo, lo que podríamos llamar su aspecto general, tiene algo de los vascos, mucho de la Rioja y un poco de Aragón.

FABRICACIÓN DE CAMAS DE HIERRO DE LA VIUDA DE A. ACEDO.—VITORIA

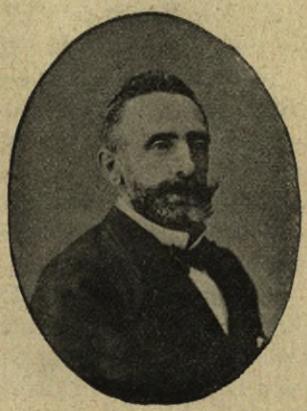

D. Antonio Acedo.

No es, seguramente, la provincia de Alava una de las primeras en industria, y sin embargo en la capital funcionan algunas de importancia, dirigidas y explotadas con habilidad é inteligencia.

Entre todas descuella, por la gran prosperidad que ha alcanzado, la de fabricación de camas de hierro, debido, tanto á la proximidad de los Altos Hornos, como á la baratura de la mano de obra.

Fué fundada la fábrica de que nos ocupamos por D. Martín Acedo, que con algunos elementos se estableció por el año 1830 en la calle de la Herrería, frente á la iglesia de San Pedro.

Primeramente se dedicó á la construcción de balcones, rejas y otros materiales de hierro fundido para las construcciones, hasta que introducidas en las costumbres lo que se llamó camas bruñidas, se empezaron á construir, resultando tan acabadas que fué una de las especialidades á que se dedicaron, teniendo su principal mercado en Madrid y en Zaragoza.

En 1863, y después de treinta y tres años de labor constante, dejó el fundador la casa á su hijo D. Antonio, quien tan hábilmente dirigió los trabajos de la ya espléndida industria, que logró levantar un buen edificio de nueva planta en la calle del Sur destinándolo á fábrica, y cuando iba tomando mayor incremento sobrevino la triste y larga guerra civil, teniéndose entonces que paralizar forzosamente los trabajos, porque la dificultad de los transportes hacía imposible toda contratación y venta hasta que, por fortuna, terminada la lucha, pudo volverse á recobrar con nuevos y mayores bríos el tiempo forzosamente perdido.

De tal modo volvióse á trabajar, y con tanta fortuna, que hoy se encuentra dotada de nueva y poderosa maquinaria, y hábilmente dirigida por su principal, tiene adquirido un justo crédito en toda España, tanto por su formalidad mercantil, cuanto por su perfección industrial y la baratura de sus productos, logrando así ser, como hemos dicho, una de las primeras de la Península, viéndose tan altamente estimados sus artículos, que una importante casa de Valladolid contrató por seis años todo el género que saliera de esos talleres.

En 1886 falleció D. Antonio Acedo, sucediéndole en la propiedad y dirección de la fábrica su viuda é hijo D. Víctor, que conservan el establecimiento á la envidiable altura que ha logrado alcanzar, procurando constantemente introducir todas las mejoras y adelantos que puedan facilitar el trabajo y hacer la obra más perfecta.

EXCMO. SR. D. JOSÉ MARÍA DE ZABALA Y ORTÉS DE VELASCO

APUNTES BIOGRÁFICOS

En Vitoria, donde reside, es un hombre verdaderamente popular, que está considerado, con justicia, como un gran filántropo, habiendo ocupado, desde hace algunos años, distinguidos puestos en todas las asociaciones caritativas.

En 25 de Mayo de 1871 fué designado por la Real Junta Diputación de Pobres y por el Excelentísimo Ayuntamiento para formar parte de aquella piadosa institución, y en seguida tuvo, por razón de sus condiciones, la designación de Vocal vicesecretario de la misma.

Hombre de entendimiento despejado y de amor al estudio, era un elemento indispensable en

el Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria, por lo cual éste le eligió Bibliotecario en 1874, casi en los mismos días que la Diputación foral de Álava le nombraba Vocal de la Junta económica de la cárcel de Vitoria, y al mismo tiempo que se encargaba de la tesorería de la Asociación benemérita de la Cruz Roja.

En 1 de Enero de 1877 fué nombrado Secretario de la Junta de fábrica de la parroquia de San Pedro Apóstol, de Vitoria.

Ya en aquella época era popularmente querido por todos sus convecinos, pues el Sr. Zavala dedicaba y dedica todo su tiempo al prójimo; y en pago de esas inapreciables condiciones, los electores vitorianos le eligieron Concejal, puesto en el que se distinguió tanto, que fué nombrado primer Teniente de Alcalde, y por Real orden de 30 de Abril de 1878, Alcalde Presidente del Ayuntamiento, que ejerció hasta 30 de Septiembre de 1880, continuando, sin embargo, de Vocal de la Junta de Instrucción pública de la provincia de Álava, cargo que ha desempeñado sin interrupción hasta la fecha.

Por Real decreto de 29 de Noviembre de 1879, fué honrado por el Rey D. Alfonso XII con el nombramiento de Gentil-Hombre de Cámara, con ejercicio, y en Diciembre del año siguiente, el Ateneo lo eligió para presidir sus cursos, casi al mismo tiempo que el Ayuntamiento le nombraba Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y Vocal de la Junta de socorros domiciliarios, de la que, le hicieron también Secretario general.

En 22 de Mayo de 1886, fué elegido, por aclamación, Secretario vitalicio de la Real Junta Diputación de pobres.

El cuerpo electoral de Vitoria volvió á conferirle su representación, eligiéndole Diputado provincial en 1885, siendo también elegido en Noviembre del mismo año, cargo que desempeñó á satisfacción de todo el mundo hasta 1889. Está condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, y, en una palabra, ha desempeñado tal número de puestos, y todos de tal importancia altruista en la ciudad de Vitoria, que bien puede considerarse á nuestro biografiado como uno de los más predilectos alaveses (1).

(1) Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Alava, han de publicarse trabajos referentes á otros que no hemos podido incluir en este tomo, por no tener completos los datos. Aparecerán oportunamente.

ALICANTE

ALICANTE ARTÍSTICO, HISTÓRICO, INDUSTRIAL Y CONTEMPORÁNEO

ORMA una de las tres provincias del antiguo reino de Valencia, comprendida entre los 37° 51′ y los 37° 52′ de latitud *Norte,* y los 2° 43′, y 3° 53′ de longitud *Este,* del meridiano de Madrid.

Confina al N. con la provincia de Valencia; al Este, con el Mediterráneo; al S. SO. y O. con la de Murcia, y al NO. con la de Albacete.

Mide 5.434 kilómetros cuadrados, con 450.000 habitantes.

Es provincia de suelo muy desigual, con altos montes, profundos barrancos y extensos, fértiles y hermosos valles.

No tiene ríos caudalosos: los más importantes son de S. á N. el Segura, el Vinalapo, el Castalla, el Sella, el Algar, el Jalón y el Serpis.

Es una de las provincias menos estudiadas bajo el punto de vista geológico. Los terrenos terciarios, mioceno y plioceno, predominan en el Norte, hacia la costa de Denia y el cabo de la Nao, y en la región del Sur. Hay en ésta algunas rocas triásicas y jurásicas.

Dos minas de hierro y las salinas de Torrevieja son las que verdaderamente dan producto por más que desde 1856 se hallan denunciadas en esta provincia otras muchas de hierro, carbón de piedra, grafito, cinabón, plomo, azufre, calamina, oro, plata, azogue y sal común.

Las que producen mucho son las de ocre en término de Muchamiel.

Las salinas de Torrevieja dan una gran cantidad de sal común.

Hay aguas minerales en Benimarfull, Salinetas de Novelda, Bujot y Monforte.

Existen además canteras de mármoles y jaspe.

El clima es templado y seco, demasiado caluroso hacia la costa, y frío en los puntos elevados del interior. Llueve poco, y la falta de agua esteriliza las cosechas. A pesar de ésto, se dan bien los cereales y semillas, viñas, olivos, almendros, algarrobos, cáñamos y árboles de fruta, y entre sus producciones merecen citarse la seda y la palma de dátil.

Su riqueza pecuaria puede estimarse en 80.000 cabezas de ganado lanar; 16.000 de mular; 18.000 cabrío; 6.000 asnal; 1.000 vacuno, y 1.000 caballar.

En cuanto á la parte histórica de esta provincia, diremos que perteneció, en lo antiguo, á la *Contestania,* y parte de su territorio estuvo comprendido en el reino de Teodomiro. Durante la dominación musulmana fué teatro de sangrientas discordias, por las continuas insurrecciones de los gualíes de Valencia, Murcia y otros, que desconocían la autoridad del Emir en las comarcas no sometidas á Teodomiro, ni á su sucesor.

A principios del siglo IX había dejado de existir este reino, y toda la actual provincia de Alicante pertenecía á los Muslimes. Disfrutó el país de tranquilidad, salvo en los períodos de la guerra civil promovida por los hermanos de Hixem I.

Pocos años después de la muerte de Almanzor, comenzaron á declararse independientes.

Alfonso I de Aragón llevó sus armas por la provincia, hasta Alicante, que conquistaron á mediados del siglo XIII D. Jaime I de Aragón y el Infante de Castilla D. Alonso, y tras de algunas disensiones entre ambas coronas, fué agregada al reino de Valencia, y formó parte de la Monarquía aragonesa (1305).

Hasta la época de Pedro IV no ocurrieron sucesos dignos de mención; entonces, los moros de Africa, auxiliados por los genoveses, amenazaron las costas de Alicante, y fué preciso fortificar los puntos más expuestos.

En guerra Pedro de Aragón con Pedro de Castilla, envió éste tropas á la frontera de Alicante, y atacaron, sin éxito, á Monóvar.

Tampoco obtuvo fortuna el Infante D. Fernando de Aragón, y, sin embargo, consiguió apoderarse de Alicante y Orihuela, pero asesinado D. Pedro en Montiel, recuperó el aragonés todo lo perdido.

En el reinado de Carlos I cundió la Germanía por la provincia, siendo sometida por los Marqueses de Elche y de Vélez.

El 1609, decretada la expulsión de los moriscos, fueron éstos vencidos y exterminados por D. Agustín Mejía. Quedó la provincia poco menos que despoblada hasta que vino á ella gente de Mallorca, Castilla, Cataluña y Génova.

Durante la guerra de sucesión los ingleses desembarcaron tropas en esta provincia, que también fué teatro de operaciones militares de importancia en la guerra de la Independencia.

Los franceses se enseñorearon en ella después de haber vencido al General O'Donnell (D. José) en la batalla de Castalla. Nombrado el General Elío jefe de los ejércitos 2.° y 3.°, llevó sus tropas á Alicante y sostuvo la lucha con los franceses Harispe y Suche (1813).

Por decreto de las Cortes de 3 de Marzo de 1822, se creó la provincia de Alicante.

En 1823 desapareció, para volver á formar parte del reino de Valencia.

Se estableció con la nueva división territorial en 1833, en 30 de Noviembre.

En la parte artística ofrece poco de interesante esta provincia.

La capital tiene calles anchas y rectas; una plaza, muy hermosa, de Isabel II; un buen paseo en la plaza de San Francisco; glorieta alrededor del monumento erigido en memoria del Gobernador González de Quejano.

Entre sus edificios merecen mencionarse su Casa Consistorial, la parroquia de San Nicolás de Barí, en una sola nave, de orden dórico, estimado como uno de los mejores templos de España; el Consulado, el Instituto de segunda enseñanza, el Hospital de San Juan de Dios, el Palacio del Conde de Soto-Amero, los teatros Principal y Español y el Instituto Provincial.

Su puerto es de interés general de primer orden. Mantiene un movimiento medio anual de mucha importancia que exporta vino, esparto y cereales.

La industria de esta provincia sostiene fábricas de tejidos; en Alcoy, fundiciones de hierro fábricas de curtidos, papel, fósforos, loza, harina, vino, aguardiente, conservas alimenticias y vidrios, esparto y turrones (Alicante y Jijona.)

Considerada la provincia de Alicante bajo el punto de vista contemporáneo, no es aventurado asegurar que es una de las que más han marchado en menos tiempo.

Y no es solamente la capital, que con haber progresado tanto, no lo ha hecho más que algunos pueblos de la provincia, que son importantísimos. Villena, Novelda, Elda, Monóvar, y principalmente Alcoy y Torrevieja, son poblaciones cuyo progreso, cuyo adelanto y cuya cultura merecerían estudio detenido.

Alcoy es uno de los centros industriales más importantes de España, y su fabricación especialísima, sobre todo en condiciones económicas, puede asegurarse que es la primera de España: muchas de las personalidades y de las industrias que figuran y han de figurar en este libro, viven en Alcoy, y al volver á ocuparnos de la provincia de Alicante en tomos sucesivos, ha de ser Alcoy objeto de especial estudio.

Villena, en la fabricación de vinos, raya á gran altura; Monóvar se ocupa también mucho de estas cuestiones; la piedra de Novelda tiene fama en España; los dulces de Jijona y de otros puntos, constituyen una industria muy importante; Orihuela es una población importantísima, bajo el punto de vista agrícola, y Torrevieja, con sus célebres salinas, en otro país constituiría un emporio de riqueza. Pero, como aquí la política lo absorbe todo, las salinas de Torrevieja están en

un estado deplorable, porque si producen diez, debían producir veinte. El Estado, cuando se mete á industrial y á comerciante, tiene ridiculeces verdaderamente inexplicables. Quiere vender al contado rabioso; cada venta origina un expediente, y así se explica que los salineros que compran al Estado al contado, y que venden á plazos, ganen más que él; y si no se explica así, no sabemos cómo ha de explicarse.

El camino para ir desde el pueblo á las salinas, está en un estado lastimoso, y para que todo sea absurdo, no hay un solo muelle cubierto; de forma que la sal está almacenada á la intemperie, y de este modo las mermas pueden ser muy crecidas. ¡Se podría escribir tanto de las salinas de Torrevieja!

Pero si todas las provincias españolas están corroídas por la política, la de Alicante ha llegado al colmo. Personalidades muy respetables, individualmente consideradas, con sus ambiciones, con su ejército de caciques de segunda y tercera fila, tienen sumida á la provincia en una constante intriga y en un escandaloso torneo de favoritismo, verdaderamente repugnante. No es este ni el otro partido político; son todos, que al destrozarse, destrozan la provincia y dan ejemplos de inmoralidad extraordinaria. No se hace este libro para congraciarse ni con unos ni con otros, y, seguramente todos los que en Alicante contribuyen y trabajan, nos darán la razón.

El viajero que llega á la capital se encuentra agradablemente sorprendido al entrar en un centro que revela trabajo y vida moderna. De pocos años á esta parte se han construído barrios enteros, como el de Benalúa, y otros; se ha logrado traer más agua potable, problema que en Alicante era, y es todavía, importantísimo, y se han mejorado los establecimientos de baños en términos que, en el Mediterráneo, fuera de Barcelona, no hay nada mejor.

Alicante tiene varios casinos muy bien montados, y un club de regatas de admirable instalación; un teatro precioso; el paseo de la Esplanada, que es de lo mejor de España; una prensa periódica sumamente culta y adelantada, y en lo que se llama la Huerta, residencias de campo encantadoras. El ir de Alicante á Murcia, pasando por Elche, por Santa Pola, por Dolores y por otros puntos, constituye un viaje precioso, principalmente en Elche, cuya estación parece enclavada en Palestina.

La beneficencia y la instrucción pública están regularmente atendidas; la vida social muy desarrollada, y el espíritu comercial é industrial va tomando altos vuelos. Además de las condiciones propias de Alicante, como pueblo productor, si estuviera en otro país sería una estación de invierno tan importante como Orotava, y como la Isla de la Madera. De esto vale más no hablar: podría haberse hecho tanto, y se ha hecho tan poco, que si los alicantinos prescindieran de cabildeos políticos y se dedicaran á trabajar su capital, España y ellos ganarían mucho.

El caracter de los naturales es afable, muy obsequiosos con el forastero, y, en una palabra, Alicante es una de las capitales españolas donde el cosmopolitismo está más desarrollado y la vida es más agradable.

GARCI FERNÁNDEZ

FÁBRICA DE PAÑOS DE D. JAIME APARICIO LÓPEZ.—ALCOY

D. Jaime Aparicio López

Cuando tanto se escribe y tanto se declama contra lo que los extranjeros llaman, por puro *sport*, la pereza española, es consolador ver cómo nuèstra nación se desenvuelve con gallardía de esas afirmaciones injuriosas y cómo se responde á las invectivas de fuera con los méritos de dentro.

En Alcoy, que es sin disputa una de las primeras ciudades industriales de España, descuella singularmente la figura del insigne patricio D. Jaime Aparicio, dueño de una de las fábricas de paños más potente de España y uno de los industriales más poderosos de la nación.

Hombre de grande influencia industrial, es aún joven, pues nació en Valencia el 24 de Febrero de 1844; ha sido Alcalde, Vicepresidente de la Cámara de Comercio y Presidente de la fábrica de paños, y como político tiene un influjo grandísimo entre los correligionarios suyos, debiéndose á sus esfuerzos casi siempre los triunfos obtenidos en reñidísimas elecciones.

Respecto de su fábrica, es poco cuanto pudiéramos decir. Ocupando una manzana entera de un área de 13.575 metros cuadrados, sobre la cual se levantan innumerables edificios que componen partes de este todo inmenso, ha sido tan grande el desarrollo de dicha fabricación en el espacio de veinte años, que el Sr. Aparicio se ha visto obligado á transformarla, ampliándola con nuevos edificios, todos de piedra y hierro, formando todo una hermosa edificación cuyo conjunto, además del pabellón de la máquina, se compone de cinco pisos: cada uno tiene un vasto salón de 56 metros de largo por 14 de ancho, donde se instalan holgadamente los talleres de limpieza de la lana bruta, generalmente importada de Extremadura, de clasificación, de teñido, de hilado, de tejido, etc., al frente de cada uno de los cuales se encuentra un Director especial, todo movido y sometido á las palpitaciones de la potentísima máquina de vapor de 100 caballos, construída en Alcoy, instalada en su pabellón con su alta chimenea de ladrillos, que es una maravilla, pavimento de mármol, paredes de azulejos y calderas multitubulares. El condensador, la tubería de salida del vapor son notables, así como dos poderosos dinamos de 460 luces cada uno que darán el alumbrado eléctrico á la ciudad de Alcoy, pues el genio industrial del señor Aparicio ha resuelto el problema de alumbrar con la misma máquina su fábrica de paños y la ciudad en que vive.

Todas las máquinas de la fábrica trabajan día y noche de tal manera, que 32 telares hacen la tarea de 64, y sobre estos telares se tejen piezas de tela de 1,40 metros de ancho, cuyo precio en venta oscila entre 2 y 6 pesetas metro, no pudiendo competir ninguna otra casa con esta en baratura. Y como fabrica ocho ó diez mil piezas al año, pueden calcularse las utilidades y el grado merecido de prosperidad en que se encontrará, pudiendo satisfacer siempre todos los pedidos, por numerosos que éstos sean, desde el paño de la manta del pobre y el capote del soldado, hasta el paño finísimo del frac elegante y el del abrigo de la señora, pues de aquella poderosa industria pueden presentarse 2.500 muestras distintas de géneros para todos los gustos y todos los precios.

Pero hay más: la casa Aparicio, que es inteligentísima, ha obtenido en España, Francia, Inglaterra y Alemania el privilegio exclusivo de la aplicación y empleo de lo que se llama *tundirno* ó sea los residuos y mermas del pelo cortado que tanto sirve para usos agrícolas é industriales.

Véase cómo es labor meritoria y digna de toda loa la que lleva á cabo el Sr. D. Jaime Aparicio y López, quien debe recibir bien de la patria y de los pobres, como uno de los hombres que más hacen por el progreso material de España con su vida de trabajo y perseverancia.

DON MANUEL BALLESTER

APUNTES BIOGÁFICOS

Nació en Torrevieja (Alicante), el 9 de Mayo de 1847.

En 1870 se estableció en el comercio, dedicándose á la exportación de sales para diferentes puntos del globo, ocupándose también en consignaciones de buques de vela y vapor, embarques de vinos, cereales, frutas y demás productos del país.

El negocio de sales lo ha desarrollado en términos de embarcar anualmente más de 60.000 toneladas, entre granuda y molida.

Posee una fábrica de refino y molturación de sales, donde tiene instalados grandes lavados para purificarlas, haciendo una exportación anual de sal molida para Cuba de más de 200.000 sacos de 100 kilogramos.

Es consignatario de los vapores trasatlánticos de los *Sres. Pinillos Izquierdo y Compañía,* de Cádiz, y de las líneas de los *Sres. F. Prasts y Compañía,* y de la del *Sr. Hijo de J. Jover Serra,* de Barcelona, é *Ibarra y Compañía,* de Sevilla.

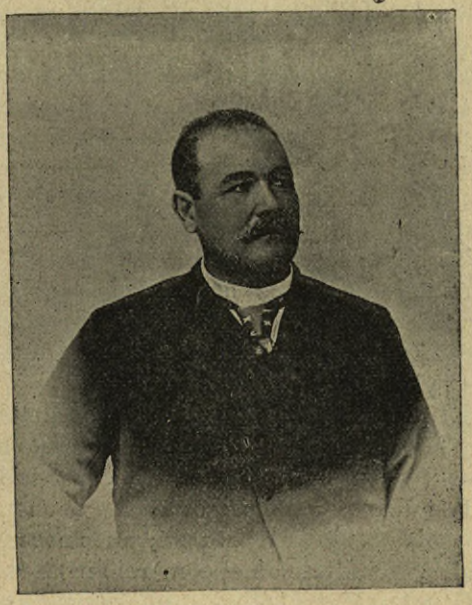

D. Manuel Ballester.

Siempre fué amante del trabajo con actividad incansable, teniendo ocupados constantemente gran número de obreros, que á su sombra, ganan el sustento de sus familias.

Es también Vicecónsul de Suecia y Noruega, y agente de la Compañía de seguros marítimos *Lloyd Andaluz,* y representante de los acreditados guanes de la casa *Jaille,* de Agen (Francia), surtiendo de tan ricos guanes toda la vega baja del río Segura.

D. Manuel Ballester es de los españoles que más honran, por su actividad é inteligencia, el suelo donde nacieron.

LA PRIMERA ALICANTINA

FÁBRICA DE HARINAS DE LA VIUDA DE J. CONILL

ESQUEN, GERENTE

La primera Alicantina.

Como su título indica, es la primera de su clase que se instaló en Alicante, donde en 1853, época de la fundación por D. Pablo Conill, sólo existían pequeños molinos harineros movidos por fuerza hidráulica.

Pero D. Pablo Conill falleció en 1860, no teniendo tiempo apenas de apreciar los hermosos resultados de su obra, dejándosela en propiedad á su hijo D. Joaquín, el cual, desde 1860 á 1883, desarrolló y mejoró en grande escala dicha industria; de tal manera, que dotó al ya entonces hermoso establecimiento de todos los adelantos conocidos en el ramo de molinería, sorprendiéndole prematuramente la muerte cuando se preparaba á transformar su potente empresa, siguiendo

el sistema austro-húngaro. Entonces su viuda, demostrando condiciones de energía varonil muy apreciables, siguió las huellas de su difunto esposo y realizó la idea del Sr. Conill, encomendando la gerencia al Sr. Esquen, sobrino y apoderado de aquél, y que actualmente con gran lucimiento desempeña.

Goza la fábrica de muy hermoso emplazamiento, pues está situada en la partida de los Angeles, á dos kilómetros de la capital; y aun todavía es mejor el concepto sólido que ha adquirido en el comercio por su formalidad y por la bondad y perfección de sus manufacturas, que pueden competir, sin ningún género de duda, con las mejores fabricaciones del extranjero.

Claro está que esto sólo se ha conseguido en fuerza de dispendio y de trabajo, que naturalmente han sido recompensados con creces por el éxito obtenido, merecido y franco.

Para esto cuenta la industria con una máquina de vapor potente de 50 caballos efectivos, también española, pues está construída por la casa Alexandre Hermanos, de Barcelona, la cual máquina da impulso y movimiento á todo el mecanismo de la molienda harinera.

También posee *La primera Alicantina* una completa instalación de máquinas de limpieza que pone en inmejorables condiciones al trigo destinado á ser molido por los cuatro trituradores y compresores que, en unión de cuatro piedras de *La Ferté*, componen la sección de molienda por el sistema antiguo y moderno austro-húngaro, sección instalada muy holgada é higiénicamente en la planta baja del edificio.

El primer piso del mismo está destinado á otra operación importante en la fabricación, para el clasificado de las harinas, y éste se verifica de un modo muy perfecto por medio de los rasores y compresores Victoria, construídos según el sistema *Wegman*.

Por último: en el segundo piso se encuentran los aparatos corredores, á los cuales también están aplicados los adelantos últimos necesarios para competir ventajosamente en el mercado; necesidad ineludible en el comercio moderno.

Como es lógico, fábrica que cuenta con tan grandes y variados elementos, ha de tener grande importancia en la producción; y en efecto, en un trabajo diario de veinticuatro horas produce 9.000 kilogramos de harina de diferentes clases, los suficientes para abastecer una población importante, impidiendo toda competencia.

Así se concibe que sean pingües los beneficios de una casa que tan bien se conduce en la esfera de los negocios, y tanto ayuda con su esfuerzo y con su perseverancia al buen nombre de la industria nacional, no tan pequeña y desmedrada como pudiera suponérsela, sino que hoy se encuentra en el primer momento de una evolución progresiva en sentido ascendente, nuncio de mayores venturas.

Pero como si no fueran bastantes los méritos contraídos por tan respetable casa para con la patria, todavía los acrecienta la caridad inagotable de la propietaria, que ha construído alrededor del edificio una hermosa barriada de casas higiénicas, en las cuales da vivienda gratuita á los obreros de la fábrica, viniendo, por lo tanto, á disfrutar de un mayor jornal, porque no tienen que gastar en casa, y bendicen constantemente este hermoso rasgo de caridad cristiana.

DON JOSÉ GADEA

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nació en Alicante el 18 de Marzo de 1861, cursando los primeros estudios en el Instituto provincial de segunda enseñanza de dicha ciudad, obteniendo el título de bachiller á los catorce años de edad con aprovechamiento notable.

Pasó luego á la Universidad Central, en donde, con brillantes notas, terminó la carrera de Farmacia, licenciándose á los diecinueve años.

Regresó después á Alicante, instalándose en esta capital, donde abrió un establecimiento de Farmacia, dotándole de todos los medicamentos de la Farmacopea española y de los específicos conocidos hasta el día.

No ejercieron en el ánimo de nuestro biografiado bastante influencia los pingües rendimientos que su soberbia farmacia le ofreciera, y anteponiendo su amor al estudio de las ciencias, al interés material, siguió estudiando hasta obtener el doctorado, en cuyo acto solemne le apadrinó el doctor D. José Font y Martí.

No satisfechas sus aspiraciones científicas, siguió en Madrid la carrera de Medicina, en la cual, á fuerza de afanes y desvelos, adquirió una práctica fundamental, ayudado por los más distinguidos profesores, y consiguiendo el título de Licenciado en Medicina en 1889.

En 1891 fué elegido Concejal del Ayuntamiento de Alicante, cargo que ha ejercido con general aplauso por la suma discreción y nobleza que en todos sus actos se revela.

Nombrado Alcalde presidente de dicha ciudad, en ésta ha llevado á cabo mejoras de gran consideración, adoquinando sus anchurosas calles, y de realizarse el proyecto concebido por nuestro ilustre médico y farmacéutico, pron- o las referidas calles de Alicante se verán hermoseadas con plantaciones de olmos, acacias y plátanos, contribuyendo esta medida á mejorar notablemente las condiciones higiénicas de la población.

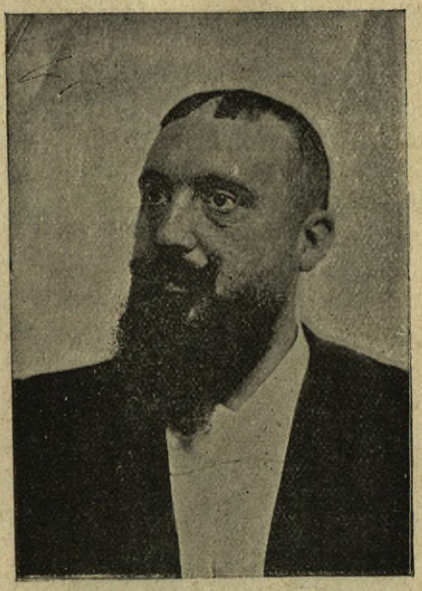

D. José Gadea.

Agradecido el pueblo alicantino á la acertada gestión administrativa de su primera autoridad municipal, y deseando tributar un recuerdo de gratitud á tan preclaro patricio, logró, por medio del Ayuntamiento, que éste, reunido en sesión el día 29 de Diciembre de 1893, acordase substituir el título de la calle de Luchana por el de Avenida del Doctor Gadea. Así premian los pueblos á los hombres de recta conciencia y honrado proceder, inspirado en el sentimiento sublime de la justicia, que admira y respeta la sociedad.

Las grandes simpatías con que cuenta y el elevado prestigio de que goza, motivaron el nuevo nombramiento del Sr. Gadea para Alcalde primero durante el bienio de 1893 á 95.

Como complemento á estos ligeros apuntes, no hemos de pasar en silencio los premios obtenidos por nuestro biografiado en la Exposición Regional de Alicante en 1879, en la Farmacéutica Española de 1882 y en la Universal de Barcelona de 1888.

A él debe Alicante la hermosa calle de Alfonso el Sabio, la reforma de la Esplanada con su magnífico templete y, por último, la erección de la estatua de Maissonave, cuya inauguración se llevó á efecto el 30 de Junio de 1895, último día de su estancia en la Alcaldía de Alicante.

Es en la actualidad Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico Provincial é Inspector químico de la Aduana.

Su reputación como médico y operador notable, y los grandes beneficios que á su pueblo rindiera desde sitios oficiales y á las gentes dentro de sus medios privados, hace que sea en Alicante querido y distinguido por todos, y sea, por su valer y por los muchos que le siguen, una figura política de primera fila dentro del partido liberal.

DON CRISTOBAL GIRONÉS SALAZAR

APUNTES BIOGRÁFICOS

Una de las personas más queridas del pueblo que existen en la industriosa ciudad de Alcoy, es, seguramente, el Sr. Gironés, no tanto por ser en esta población uno de los hombres más respetables por su posición social y política, sino por las bellas prendas que adornan su carácter

La nota distintiva del suyo la ha formado el amor al trabajo y al estudio, habiendo llegado á ser un verdadero enciclopédico, para quien las ciencias no han tenido secretos ni la filosofía misterios.

Nació en 1850 en Biar, provincia de Alicante, y desde muy pequeño se distinguió entre sus compañeros por su clara inteligencia en los diversos ramos del saber humano, por lo que se halla adornado de conocimientos nada comunes que realzan muy mucho su personalidad importante.

En 1875, sus méritos propios llamáronle á desempeñar las funciones de Escribano actuario del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Alcoy, siendo nombrado al propio tiempo Secretario de gobierno de dicho Juzgado, no obstante ser el más joven y el más moderno de los tres Escribanos existentes, cuyos cargos desempeña aún en la actualidad con gran aprovechamiento y celo y á satisfacción de cuantos Jueces han ejercido jurisdicción en Alcoy.

D. Cristobal Gironés Salazar

Pero su afición al estudio le hizo dedicarse á la enseñanza de las ciencias exactas, tanto en esta última población como en Valencia, y durante muchos años pudo ver halagado su amor propio, obteniendo brillantes resultados de su enseñanza discípulos aprovechados.

De tal modo le gusta transmitir á otros sus vastos conocimientos, que es hoy para el Sr. Gironés uno de los motivos más poderosos para no encontrarse á gusto, el que aunque actualmente figura como Profesor, no puede dedicarse de lleno al estudio porque sus muchas y perentorias ocupaciones se lo impiden.

Hoy en Alcoy es uno de los jefes del partido liberal, por el que ha trabajado con entusiasmo nunca desmentido, y tan desinteresadamente, que en cuantas ocasiones se le ha ofrecido alguna investidura popular en pago de sus muchos servicios políticos, su modestia se ha resistido á aceptarla, negándose siempre por no tener pretensiones de ninguna clase.

Y, sin embargo, es uno de los propietarios de *El Serpis*, órgano del partido liberal de aquella localidad, y uno de los periódicos de provincias más leídos en Madrid, con lo cual bien claro queda dicho la importancia política de nuestro biografiado y los sacrificios que se habrá impuesto por conseguir ver realizados los ideales de su credo político.

A pesar de todo, siempre ha permanecido encerrado en su hogar dichoso, dedicado al estudio y á su trabajo, gozando de las dulzuras de la familia, á cuyo seno ha ido á buscarle, además del respeto y del cariño de sus conciudadanos, honrados en serlo de patricio tan esclarecido, los honores oficiales en forma de Encomienda de número de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

LA CERÁMICA ALICANTINA

HIJOS DE JAIME FERRER Y COMPAÑIA

Hace algunos, muy pocos años, en 1887, los Sres. Hijos de Jaime Ferrer y Compañía fundaron, en el término municipal de San Vicente, provincia de Alicante, junto á la carretera que une al pueblo con la capital, esta hermosa fábrica de tejas planas, ladrillos huecos y macizos, baldosas, baldosines, ladrillos refractarios y de todo género de materiales de arcilla cocida para construcciones; fábrica que está movida por el vapor y que está instalada con toda suerte de adelantos, hasta el punto de ser, sin exageraciones de ninguna clase, una de las más notables de la Península.

Ocupa un perímetro de 26.000 metros cuadrados de superficie sin contar las minas de arcilla enclavadas en extensas lomas contiguas, propiedad de la razón social, y sitios de donde se obtienen los copiosos materiales para fabricar sus perfectas manufacturas.

Un sinnúmero de edificios é instalaciones son los componentes de la construcción general, todo hecho de un modo admirable, sin que falte ninguno de esos detalles que marcan los adelantos modernos en estas grandes empresas industriales.

La Cerámica Alicantina.]

Contiene *La Cerámica Alicantina* un horno continuo, sistema *Simon,* de 800 metros superficiales, con 18 compartimentos y tres pisos destinados á secaderos de obra cruda. Estos secaderos pueden contener 50.000 tejas y 200.000 ladrillos, y están servidos por dos ascensores y un descensor. Tiene también otro horno intermitente del sistema Herquart y otros tres verticales para cocer con leña, además del *moufflé* para la coción de productos esmaltados.

Como la producción es muy grande, y la fabricación necesita mucho espacio por la especial manufactura que genera, tiene cubierta una extensión de 3.000 metros cuadrados para las instalaciones de maquinarias.

Son curiosas también otras instalaciones, que marcan el gran movimiento de esta Empresa industrial, como los secaderos para obras crudas, bastantes para contener 40.000 tejas y 150.000 ladrillos, y las ocho balsas para el lavado de tierra unidas á las máquinas por una línea férrea de vía estrecha sistema Deaudecouville, que puede mostrar la pujanza de la Empresa que así atiende á los más útiles detalles para la producción perfecta.

Sigue en importancia á las anteriores instalaciones el departamento artístico, con tornos y todo lo necesario para moldear las piezas cerámicas de adorno, así como los grandiosos talleres de carpintería y de herrería, que completan con sus accesorios los trabajos principales de la fábrica, concluyendo los edificios con los destinados para almacenes de obra cruda seca, de obra cocida, de arcilla, á cubierto de las lluvias.

También son notables el algibe, que contiene 12.000 cántaros de agua, y la balsa de cabida de 1.000 metros cúbicos, salvando de ese modo las contingencias de una falta de agua, que sería la muerte de tan poderosa industria.

Dirige la industria un peritísimo ingeniero español.

Claro es que cuenta *La Cerámica Alicantina* con poderosas máquinas que la ayudan á cumplir su cometido, y para él cuenta con una de vapor, horizontal, de caldera fija, sistema Duverger, de 75 caballos normales de fuerza, con un molino pulverizador sistema Famot, de mezcladeras horizontal y vertical, de máquina de cilindros, laminadora, de otra de hélice para ladrillos huecos, de prensas para fricción y para tejas planas, para baldosas y baldosines, y de una sierra mecánica, todo lo cual da trabajo á un entendido y numeroso personal y á muchos obreros capaces de producir anualmente 2 millones de tejas planas, 4 de ladrillos huecos de varias formas y condiciones y 1.500.000 macizos; todo lo cual representa el respetable capital de 700.000 pesetas.

He aquí de un modo rápido descrita, y no ciertamente como se merece, esta hermosa fábrica, que honra á la industria alicantina, y por lo tanto á la industria nacional.

D. ROQUE MONLLOR PÉREZ

APUNTES BIOGRAFICOS

Es la población de Alicante una de las del litoral levantino que más se distinguen por su activísimo comercio, y eso que la España del Levante conserva toda ella íntegro el espíritu industrial que caracteriza á los costeños del Mediterráneo, y por esta razón casi todas las figuras im-

portantes, por cualquier concepto, de estas localidades, son á su vez importantísimos y cultos comerciantes, que en las esferas mercantiles han conseguido merecido renombre, asegurándose de este modo una posición estable y socialmente distinguida, al amparo de la cual dirigen su actividad á muy distintos lados, quedando en todos con lucimiento y honradez.

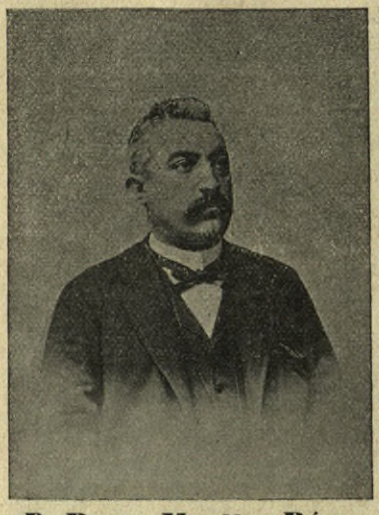

D. Roque Monllor Pérez.

Tal sucede con D. Roque Monllor. Nacido el 12 de Febrero de 1850, desde muy joven dedicóse al comercio con afán constante, en el que siempre demostró sus relevantes facultades y aquellas dotes de inteligencia financiera que no pueden adquirirse en ninguna parte, y que, á semejanza de la inspiración del poeta, acompañan á la persona desde niño, y que producen sus resultados beneficiosos si les une el trabajo asíduo y la intención perseverante.

He aquí la razón por virtud de la cual, en el negocio mercantil que explota con honradez acrisolada y sólido crédito desde hace más de veintiún años, ha conseguido conquistar un nombre inmaculado y una buena fortuna, y figurar á la cabeza de la respetable clase comercial alicantina.

Es queridísimo de todo el mundo, oyéndole y respetándole todos sus conciudadanos, que estiman siempre sus consejos como los mejores, ya que su espíritu recto y su conciencia estrecha le han impedido siempre obrar contra las reglas eternas del derecho y de la moral.

Por esto es en política un elemento serio é importante, sobre todo dentro del partido liberal dinástico, al que pertenece, y al que, si no ha pedido nada, porque su modestia y formalidad se lo vedan, en cambio sí ha dado repetidas veces pruebas de su generosidad para con él, en forma de sacrificios pecuniarios de importancia.

Cuando se poseen estas hermosas cualidades, como concurren en la persona de D. Roque Monllor Pérez, nunca pueden igualar los más altos honores mundanos á la honrosa satisfacción de conciencia del deber cumplido, por quien se ha conquistado un nombre y una fortuna en fuerza de trabajo é inteligencia.

DON LUIS PENALVA

BODEGAS Y EXPORTACIÓN DE VINOS

En Alicante y Benicarló se encuentran establecidas estas poderosas industrias de vinos y alcoholes, que son quizás unas de las más importantes de España y de las que más exportan al extranjero.

El edificio, que es grandioso, mide una superficie de 12.500 metros cuadrados, y está no solamente emplazado con cuantos requisitos exige la ingeniería moderna, sino también con las condiciones de la higiene más acabada.

Tiene 39 conos, que arrojan una cabida de 30.000 hectolitros, y sólo por esta medida puede apreciarse la importancia de la fabricación.

Un perfectísimo y mecánico sistema de tuberías permite llenar y vaciar los conos con gran facilidad, empleando para ese efecto, bien la moción por el vapor ó bien el motor de gas Leonoir, según las necesidades ó las ocasiones, pues hasta para esos detalles está preparada la industria de modo que no quede un momento interrumpida.

D. Luis Penalva.

Posee también gasómetro productor del alumbrado y calefacción de los almacenes y dependencias, y cubos de fermentación de madera para la pisa y vendimia, constituyendo todo el inventario de efectos de esta industria un valor aproximado de 300.000 pesetas, que el Sr. Penalva ha invertido en tan útil empresa para la industria nacional.

Producen resultados maravillosos fabricaciones en tan grande escala como la que de un modo ligero reseñamos, porque no solamente ofrece el Sr. Penalva trabajo abundante y bien retribuído á centenares de familias de obreros que viven á su sombra, sino que contribuye poderosamente á la regeneración industrial de un pueblo como España, que injustamente pasa plaza de poco industrioso, cuando pueden citarse tantos casos probatorios de lo contrario, pues aquí, donde por regla general no ampara la ley con su protección ni los tratados con sus ventajas á los que realizan el trabajo de producir, existen industrias para todas las necesidades modernas, tan importantes, que dan aún para la exportación. Puede suponerse lo que se hará en la Península el día no lejano en que la protección á la industria nacional sea un hecho.

Muy de veras merece el Sr. Penalva nuestro aplauso sincero por tan laboriosa empresa.

DR. D. EDUARDO SANJORDI

APUNTES BIOGRAFICOS

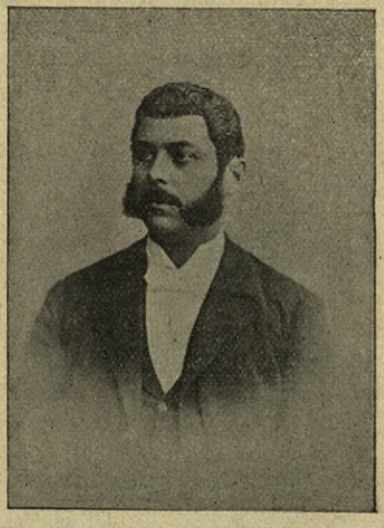

Dr. D. Eduardo Sanjordi.

No son ciertamente en España patrimonio exclusivo de las ciudades los médicos inteligentes y sabios que hacen de la ciencia su pasión absorbente, sino que, por el contrario, también en pueblos hay quien, abstraído por la especulación científica, lleva su contingente, á veces luminosísimo, al caudal fecundo del progreso.

Tal ocurre con nuestro biografiado. Nacido en Valencia y muy joven todavía, pues sólo cuenta treinta y tres años, ha sabido poner muy pronto su nombre á la altura de los calificados entre los médicos, obteniendo unos resultados tan lisonjeros que puede afirmarse es uno de los de más valía de su generación.

Cursó con gran brillantez su carrera en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, recibiéndose en Madrid de Doctor, y después de ejercer provechosamente en varios puntos fué nombrado Médico de Biar en la provincia de Alicante, muy próximo á Villena y lugar de muy buen clima y excelentes aguas, y en el que reside hace más de seis años.

Especialista distinguido en Ginecología, posee un gabinete clínico montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia en tan importante ramo de la patología, siguiendo las ideas y los métodos del eminente profesor italiano Pozzi de Louzcine-Pascal, del cual es discípulo y entusiasta partidario.

Concurren á esta notable clínica anualmente más de 300 enfermos, próximamente, obteniendo con frecuencia curaciones rápidas y sorprendentes.

Recibe las consultas cuatro veces por semana, disponiendo de un material suficiente y magnífico para la exploración y tratamiento de los diversos casos presentados, llevando un exacto protocolo de los mismos, que en su día formarán hermosas estadísticas que acusen los resultados obtenidos.

El edificio-clínica, que es amplio y hermoso, adornado con cuantas exigencias higiénicas y patológicas dispone la ciencia, está dividido en dos cuerpos. En el uno se hallan instalados los departamentos de recibo y consulta, y en el otro las habitaciones destinadas á la exploración y

á las operaciones; este último, sobre todo, muy bien cubicado y con luz directa, en el cual se ejecutan actos quirúrgicos de importancia ayudado de dos excelentes auxiliares prácticos.

Lleva el Sr. Sanjordi ocupado en esta labor meritoria algunos años, desde 1887, con verdaderos frutos para la salud de sus clientes, habiendo recibido plácemes continuos y merecidos de todos los hombres de ciencia que de cerca la han apreciado, estimulándole para proseguirla, y especialmente de parte de su próximo pariente el gran geólogo, ya fallecido, D. Juan Vilanova y Piera.

Y nosotros también unimos á las anteriores nuestras modestas felicitaciones, muy merecidas, por quien como el Doctor Sanjordi, reune tan brillantes condiciones para la tarea honrosa que se ha impuesto.

D. RAFAEL TEROL Y MALUENDA

APUNTES BIOGRAFICOS

Una de las personalidades más conspicuas de la política liberal de Alicante, es, sin duda alguna, el distinguido exdiputado á Cortes, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Nacido en 1842, cursó con brillantez la segunda enseñanza en el Instituto de Alicante, y apenas salido de las aulas se dedicó al comercio, al que le llamaba una tradición de familia y la conveniencia de no abandonar operaciones lucrativas creadas por su padre en el transcurso de muchos años de honradez laboriosa.

Sus negocios múltiples no le separaron de la vida activa de la política, y, en aquella época de lucha, en 1868, tomó parte en la revolución, y una vez ésta triunfante, fué elegido Diputado provincial por el distrito de Elche, cargo que desempeñó consecutivamente hasta 1883, en que, por el voto unánime de la corporación, fué elegido Presidente.

D. Rafael Terol y Maluenda

Nombrado en 1872 jefe del partido liberal de Alicante, permaneció fiel á la política sagastina, que aún defiende.

En la Presidencia de la Diputación dejó memorable recuerdo de su paso, dando á la marcha administrativa de la corporación una organización y una publicidad hasta entonces desconocidas.

Pero, si cabe, su gestión como Alcalde fué aún más provechosa, pues representó en Alicante el principio de una era de economías, de reformas y de patrióticos servicios; la terminación del hermoso paseo de la Esplanada, el camino del cementerio, y otras muchas mejoras del mismo orden, datan de esta época, y para satisfacción propia y de sus administrados, escritas están, en Memoria, por el Sr. Terol publicada en 7 de Enero de 1890, la justificación de todos los gastos hechos y de todos los ingresos percibidos durante su permanencia al frente del Municipio.

En la ocasión que nos ocupa, el Sr. Terol dió una nueva muestra del culto profesado á sus convicciones. A pesar de que su nombramiento de Alcalde estaba acordado por el Gobierno de S. M., negóse á admitirlo como no lo obtuviera por elección directa de los Concejales; y habiendo con este motivo renunciado el Consejo de Ministros á la facultad de hacer la propuesta, dejando libre la designación de su Presidente al Ayuntamiento de Alicante, este eligió al señor Terol, por 27 votos contra tres, de los 30 que formaban la corporación.

Dejó la Alcaldía poco después del advenimiento al poder del partido conservador, á consecuencia del expediente formado con este objeto; y tal disgusto produjo en la opinión pública la forma de separar del Ayuntamiento á un Alcalde tan querido del pueblo, que inmediatamente la «Sociedad Económica de Amigos del País», le eligió Presidente, por aclamación, y el Casino le

confirió igual cargo, en una votación tan numerosa, como se recuerdan pocas en aquel centro de la buena sociedad alicantina. Muestra de confianza y simpatía dada expontáneamente por la población á quien supo imponerse por ella todo linaje de sacrificios.

El partido liberal de Alicante, deseando premiar los servicios del Sr. Terol, le proclamó su candidato para Diputado á Cortes en las últimas elecciones convocadas, y, como era de esperar, admitida la candidatura por los pueblos de la circunscripción, obtuvo un triunfo lisonjero, traducido en una votación nutridísima.

Posee la cruz de Beneficencia de primera clase (concedida á propuesta de un Gobernador, adversario político suyo), por sus grandes servicios prestados al pueblo en la epidemia colérica de 1885, durante la cual contribuyó personalmente á la creación de una cocina económica, socorriendo y repartiendo raciones á los pobres por su propia mano.

En 1872 fundó un Círculo liberal, y á su iniciativa se debe también la creación de *El Liberal Dinástico*, que existe en Alicante.

Ha contribuído á la fundación y sostenimiento de todos los periódicos del partido desde el año 1886.

Goza de una desahogada posición, merced á la inteligencia y acierto con que ha dirigido las operaciones mercantiles de su casa. Es modesto en sus costumbres y afable en su trato. Considera como propios los duelos de sus amigos, y se identifica con ellos, conquistando de este modo gratitudes inestinguibles.

D. LORENZO DE IRIZAR AVILÉS

APUNTES BIOGRAFICOS

Es una de las ilustraciones más positivas de la carrera notarial española, no solo por las prendas personales que le adornan en punto á cultura y títulos profesionales, sino también, y muy especialmente, por sus especiales aptitudes.

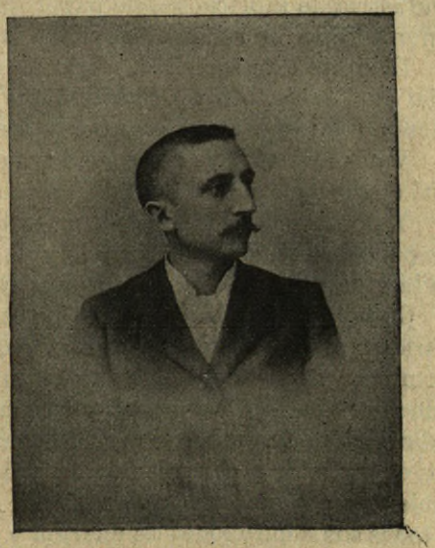

D. Lorenzo de Irizar Avilés.

Notario de Alicante, Delegado del distrito notarial, Archivero general de protocolos del mismo, Notario de la Delegación de Hacienda y de la sucursal del Banco de España de la misma población, ha conseguido ser el Sr. Irizar uno de los hombres de más relieve de aquella capital por su actividad é inteligencia en el desempeño de su cargo.

Nacido en Cienfuegos (isla de Cuba) en 31 de Enero de 1862, de padres cubanos. Desde muy joven mostró una inteligencia superior y grandes condiciones de capacidad intelectual.

Su padre, el Excmo. Sr. D. Agustín de Irizar, residente ya en la Península, es una de las personalidades más conspicuas de la isla de Cuba, tanto en la esfera política como en la mercantil.

Nuestro biografiado cursó en Barcelona, con notable aprovechamiento, la carrera de Derecho, obteniendo siempre las más lisonjeras calificaciones. Licenciado en Derecho político y administrativo y Doctor en civil y canónico, en ambos títulos reune la nota de sobresaliente.

Desde que terminó su lucida carrera, ni un sólo día dejó de seguir el movimiento científico,

y bien pronto trabajos jurídicos de valía le hicieron ser nombrado Académico-correspondiente de la Real de Jurisprudencia y Legislación de Madrid.

Decidido á ingresar en el Notariado, en 1888 hizo oposiciones, y las ganó, á las Notarías del distrito de Valencia, obteniendo la de Oliva.

Vuelve en 1891 á presentarse á oposiciones, y obtiene la Notaría de Nules, en la provincia de Castellón, y el número 1 en la clasificación general de los aspirantes, puesto que más tarde, en 1894, alcanza en las verificadas para proveer la de Alicante, que es la que hoy ocupa y desempeña con notable celo desde Julio del mismo año.

De probidad intachable y cultura jurídica grande, es de esperar que el Sr. Irizar obtendrá lugar preeminente en su carrera, ya que de un modo tan brillante la ostenta.

D. FACUNDO VITORIA

APUNTES BIOGRÁFICOS

Hombre de edad provecta, ha sido uno de los más trabajadores y más inteligentes en asuntos mercantiles que ha tenido la provincia de Alicante.

Huérfano á la edad de seis años, tuvo que mantenerse de su trabajo desde entonces, y bien puede decirse que ha conocido todos los amargores de una existencia aislada que no cuenta con otro apoyo que el suyo propio, y muy pequeño puede ser el de un niño.

Apenas si pudo aprender más que los rudimentos de la primera enseñanza, y ésta, sin embargo, le bastó para dedicarse al comercio, llegando ya con sus ahorros á redimirse del servicio militar.

Ya siendo un hombre experto en negocios mercantiles, á los veinticinco años se casó y fué inmediatamente colocado, en vista de sus excepcionales dotes, como director de una importante industria de fabricación de papel, que él amplió merced á sus dotes de inteligencia y al capital aportado por su señora, fundando la sociedad mercantil *Batllé y Vitoria.*

Disuelta esta sociedad, algún tiempo después se refundió en otra que giraba bajo la razón social de *Vitoria, Oliva y Pasarell,* que por último, y merced á nuevas evoluciones, pasó á convertirse en *Vitoria, Pasarell y Compañía.*

Varias y notables alternativas sufrió dentro de estas distintas sociedades, hasta que en 1869 fué elegido gerente de la fabricación de papel de fumar de *Vitoria, Olivella y Compañía.*

Y no ha realizado su fortuna el Sr. Vitoria con prósperas satisfacciones, sino á costa, no sólo de penosos esfuerzos de trabajo y de labor constante, y pasando por todas las amarguras de la agitada vida política de estos últimos tiempos.

Cuando más próspera se realizaba la industria, vino aquel año de 1873, de memoria infausta para las provincias de Levante, y empezaron las huelgas de operarios en número de más de cien hombres; y en vista de las exorbitantes pretensiones de los huelguistas, buscó labradores, á los que enseñó á fabricar papel, y después de infatigables esfuerzos, consiguió poner en marcha la fabricación, aunque desgraciadamente por muy poco tiempo, pues llegaron los criminales sucesos de Julio de aquel mismo año, y de nuevo tuvo que suspender la fabricación en vista de los violentísimos medios empleados por los amotinados. Entonces se puso á prueba todo su valor y todas sus condiciones de energía y de carácter, pues en los críticos y angustiosos momentos en que los sublevados eran dueños de la población, tuvo la pena inmensa de ver sus dos hijos presos, á los que los obreros querían fusilar, logrando impedirlo, y atemperándose á aquellas espinosas circunstancias.

Pasada aquella ráfaga de libertinaje, continuó floreciente la industria, llevada con una inteligencia pasmosa y con una actividad inteligente, impulsándola á la altura en que hoy se encuentra.

Siendo un hombre de indudable arraigo en la población, era natural que, al restablecimiento de una situación de orden, fuera tomado muy en cuenta, y por eso al sobrevenir la restauración fué nombrado Teniente Alcalde, pues nadie como él había de ser escrupuloso administrador de la fortuna municipal, habiendo sido tan celoso de las sociedades mercantiles que él había dirigido; luego, atendiendo á sus méritos financieros, fué elegido Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros y de la sociedad de seguros contra incendios *La Unión Alcoyana*, y, finalmente, Presidente de varias sociedades recreativas.

Esta es, en síntesis, la vida larga y honrada de un varón excelente, hijo del trabajo, al que todo lo debe, que vive hoy rodeado del cariño de los suyos y del respeto merecido de los extraños.

DON JUAN VITORIA

APUNTES BIOGRÁFICOS

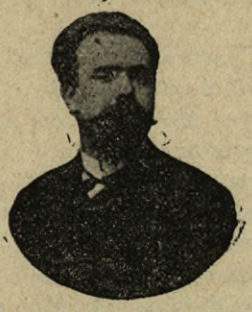

D. Juan Vitoria.

Es el hijo del anterior y será el continuador de sus empresas industriales, que ya ha iniciado brillantemente.

Es aún muy joven, pues nacido en 1858 ya juega, sin embargo, importante papel en la vida industrial, que sigue bajo la importante é inteligente dirección de su señor padre D. Facundo, al que ya ayudó mucho en unión de sus hermanos, cuando las tremendas huelgas de 1873.

Sin embargo, la iniciativa de D. Juan Vitoria no se ha limitado sólo á la fabricación de papel de fumar, sino que atento á las nuevas expresiones del comercio moderno, montó una fábrica de abonos agrícolas bajo la razón social de Facundo Vitoria á hijos.

Ha sido Bibliotecario de la importante sociedad *Círculo Industrial*, y Teniente Alcalde, en cuyo cargo desempeñó la presidencia de la comisión de fiestas, habiendo llevado la iniciativa en los extraordinarios festejos del centenario del martirio de San Jorge, que se celebró con gran pompa en 1889, en cuya organización de festejos mereció el aplauso de la prensa de Madrid, Barcelona, Valencia y Alicante.

Ha hecho siempre cuantos esfuerzos ha podido en favor de la población de Alcoy para obtener todo lo que significara progreso material de la ciudad, cooperando con sus votos y aun con sus intereses á las empresas ferroviarias que proyectaban una red á Alcoy, y especialmente á la que ayudó con decidido empeño, fué á la del ferrocarril de Alcoy á Gandía, pues á más de facilitar á sus representantes cuantos datos se le pidieron, hizo la Memoria del tráfico ó movimiento de mercancías de Alcoy, gestionando con el Diputado D. Sinibaldo Mas y Gutiérrez la construcción del ramal de Cocentaina, que afortunadamente realizaron.

Es de esperar, por lo tanto, de D. Juan Vitoria, que ha de realizar como hasta ahora lo viene haciendo las esperanzas que su apellido debe á la industria nacional, por la que tanto hacen y han hecho padre é hijo.

(1) Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Alicante, han de publicarse trabajos referentes á los Sres. Lladó Hermanos, D. Rafael Beltrán, D. Miguel Payá, D. José y Desiderio Boronat, D. Severo Pascual Sarañana, que no hemos podido incluir en este tomo por no tener completos los datos. Aparecerán oportunamente.

ALMERIA

HISTÓRICA, ARTÍSTICA, INDUSTRIAL Y CONTEMPORÁNEA

La más oriental de las ocho provincias de Andalucía y de las tres en que se halla dividido el antiguo reino de Granada.

Situada entre los 36° 40′ y 37° 54′ de latitud Norte, y entre los 0° 35′, y 2° longitud Este del meridiano de Madrid, confina por el Norte, con la provincia de Murcia; por el Este, con la misma y el Mediterráneo; por el Sur, con dicho mar, y por el Oeste, con la provincia de Granada.

Tiene de superficie 8.553 kilómetros cuadrados.

La población, según el último censo oficial, es de 349.854 habitantes, lo que da una densidad de 40 habitantes por kilómetro cuadrado.

Hállanse en esta provincia altas montañas separadas por valles estrechos. Por el Norte, el Cerro Gordo; por el Este, el Maimón y la Muela de Montreviche, contrafuerte de las Sierras de la Culebrina y del Gigante, sitas ya en la provincia de Murcia. Al S. E. de Vélez Rubio, y con dirección de N. E. á S. E. cruza la provincia de Almería una cordillera ó serie de alturas que toman los nombres de Sierras de Oria, de las Estancias y del Viento, arrancando de ésta la Sierra Cumbre, en donde se hallan el Cabezo de la Jara y la Sierra de Enmedio, más al Sur, última derivación de estas alturas.

La Sierra de los Filabres es el accidente orográfico de más importancia en la zona central de esta provincia.

Al Este de la provincia, en el litoral y hacia el Norte, se encuentra la famosa Sierra *Almagrera* ó de Montroy.

Cerca también de la costa, pero más al Sur, está la Sierra Cabrera.

La parte S. O. es la más fragosa de toda la provincia, pues comprende la sierra de Gador, el principio de la Nevada y parte de la de Baza.

Tres ríos y considerable número de arroyos surcan la zona central, naciendo en ella casi todos y llevando sus aguas al Mediterráneo. Son aquéllos el Almanzora, el Antas y el Aguas.

La parte Sur de la provincia la atraviesan los ríos de Alías y Almería.

El clima de esta provincia ofrece los siguientes datos:

La temperatura media en la región Norte es de unos 15°, la máxima 40° y la mínima 5°.

Los vientos dominantes son los del segundo y cuarto cuadrante, acompañados de lluvias los primeros, y secos y desapacibles los segundos.

Bien conocida es la riqueza minera de esta provincia.

En la región Norte, la más pobre en este concepto, hay cobre, plomo y hierro; en el centro y Sur, tanto al Este como al Oeste, hállanse los ríos criaderos que tanta importancia la han conquistado. Al Este es la sierra Almagrera, hoy abundantísima, y numerosas minas de galena, casi

siempre argentífera, de hierro sulfatado y carbonatado, de plata, cobre nativo, carbonato de cobre y sulfuro de antimonio.

En el sitio llamado los caseríos de la Serena, al N. O. de Bédar, se encuentran, poco menos que en la superficie del terreno, gruesas capas de hierro oxidado y espático con manganeso.

Hay linito en el valle de Albánchez; cinabrio, en diferentes sitios, entre Bayarque y Tíjola, y esteatita ó jaboncillo al Norte de Somontín y al Este de Lúcar.

En la sierra Cabrera se explota el hierro, y entre estas minas figura en primer término la llamada *Vulcano*.

La industria minera ha decaído mucho en estos últimos años, á causa de la gran rebaja en los precios del plomo y por consecuencia de las inundaciones de pozos y galerías en Sierra Almagrera. Con objeto de poner término en lo posible á estos daños, se ha constituído una Sociedad que se propone el desagüe, y cuyos trabajos dan hasta el día buenos resultados.

Hay en esta provincia varias fuentes de aguas medicinales. En la zona meridional las llamadas de Sierra Alhamilla, Lucainena de las Torres, Alfaro, Fuensanta, Los Guarros, Guardias Viejas, Marbella, Alhama, La Seca y Alicun.

La historia de esta provincia, á partir de los tiempos más antiguos, tiene su origen en aquellos que la habitaron los *bástulos* y *bastitanos*, y en el desembarco, en sus playas, de fenicios y cartagineses.

En la Edad Media la dominaron los silingas y vándalos, y con ellos compartieron después su dominio los bizantinos y visigodos.

Conquistada España por los árabes, llamose esta región Cora de Bachana, de Medina Bachana. Fijose entonces la capital en las inmediaciones de la antigua *Virgi*, en el punto que llamaron *Medina, Almaria-Medina* ó *Almería*.

Al disolverse el Califato, Almería fué uno de los muchos reinos de *taifas* que hubo en España, fundado por *Itayran-el-Siklabe*, á quien sucedieron Zoair, Moez, Mohamez-abu-Iahía y Obeidalá-ben-Mohamed, sobre los cuales ejerció poderosa influencia Abdel-Aziz, Rey de Valencia.

En 1091 el hijo y sucesor de Obeidalá abandonó su capital á los almoravides, y aprovechando las discordias que separaban á éstos y á los almohades, tomó la ciudad Alfonso VII de Castilla en 1147 ó el 539 de la Hégira.

En 1151 Abdelmumén envió tropas para recobrarla, pero Almería resistió hasta 1157.

Aben-hud, Rey de Sevilla y Extremadura, pretendía erigirse en señor de toda la Andalucía, y fué ahogado en Almería por su Caid, Abd-er-Rahmán, en ocasión en que, en 1238, se dirigía al Oriente de España con intento de socorrer á los moros de Valencia contra Jaime *el Conquistador*.

Poco tiempo después el citado *Caid* se sometió á Mohamed, Rey de Arjona y Jaén, y desde entonces formó Almería parte del reino de Granada.

Jaime II de Aragón, de acuerdo con Fernando IV de Castilla, sitió la plaza de Almería, en tanto que el segundo de estos Reyes asediaba la de Algeciras.

En 1483 Abu-Abdilla, ó Boabdil, expulsado de Granada por su padre, se refugió en Almería.

La capital se entregó á los Reyes Católicos en Diciembre de 1489, ó el 905 de la Hégira.

Dejaron éstos encomendado su gobierno á las autoridades moriscas, bajo la vigilancia de fray Hernández de Talavera y el Conde de Tendilla; mas no consiguieron éstos evitar que los almerienses tomaran parte en el levantamiento general, especialmente los de la Alpujarra y los Filabres hicieron causa común con los granadinos en la guerra dirigida por Aben-Humeya, en los días de Felipe II.

Los siglos XVII y XVIII nada ofrecen de notable en la historia de esta provincia.

En el presente fué este territorio teatro de algunas operaciones, dirigidas por el General Blake y los guerrilleros Mina, García y Villalobos, contra las fuerzas del Mariscal Soult.

Continuó formando parte de la provincia de Granada hasta 1822, en que se creó por decreto de las Cortes la provincia de Almería.

En 1833 se decretó la nueva división territorial con los límites que hoy tiene.

. . . . . .

La agricultura sufre en esta provincia, sobre todo hacia la costa, con las grandes sequías, frecuentes y prolongadas; pero cuando las lluvias llegan á tiempo, la feracidad del terreno es tal, que produce en cosecha el 30 por 100 de siembra.

Las plantas más comunes son las palmeras, los naranjos y la higuera chumba. Hay multitud de especies de higos y olivos de pingües rendimientos. La sierra da encina y pinos, y en el monte bajo jaras, carruscos, arlós, yayuba, enebro, caliza, peonía, romero y espliegos. Dominan en los campos el cultivo de la cebada, alternando con el maíz y el centeno. El esparto es muy abundante, pero no todo lo que debiera, porque se cosecha sin orden, ni regularidad, ni concierto.

Cultivo muy especial de esta provincia es de la uva, llamada de Ohanez ó de Barco, muy apreciada por el tamaño de sus granos y racimos, de los que algunos han excedido el peso de doce kilos.

Los principales establecimientos fabriles de la provincia, son los molinos de harina y aceite; hornos de fundición, de cal y de yeso; fábricas de alpargatas, telares, tejas y ladrillos; alfares, talleres de barrilería y fábricas de chocolate y jabón.

El comercio importa arroz, algodón en rama, azúcar, bellotas, cebada, cok, carbón vegetal, harina de trigo y hulla; y exporta aceite de oliva, almendras, esparto, frutas, sal, seda y vino.

Es la provincia de Almería una de las que, hasta ahora, hemos logrado recoger menor número de datos; por lo cual, al volver en el tomo tercero á ocuparnos de esta provincia, hemos de completar este trabajo en lo que se refiere á la parte industrial y contemporánea.

GARCI FERNÁNDEZ.

D. PLÁCIDO LANGLE Y MOYA

APUNTES BIOGRÁFICOS

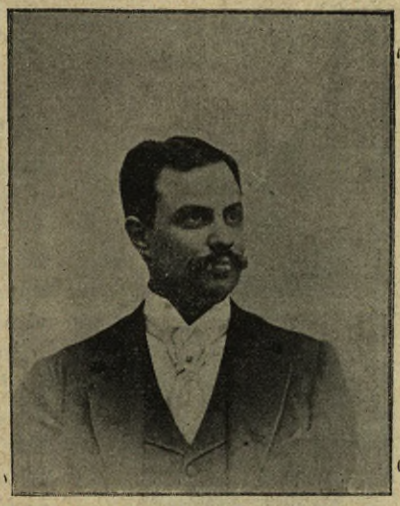

D. Plácido Langle y Moya.

Escritor de nervio, verdadero literato, jóven aún, de aspiraciones modestas y de inmenso porvenir: he aquí condensada en breves palabras, la biografía de Langle y Moya. Abogado distinguido y poeta inspiradísimo, entró de lleno en la vida literaria, casi un niño, y en medio del más ruidoso triunfo que los anales literarios registran en este país, donde se lee tan poco y se trabaja menos.

Colaborador constante de la *Ilustración Española y Americana*, en la *Revista Europea*, *La Academia*, la *Revista contemporánea* y *La América*, no dejó nunca por eso de rendir culto ferviente las musas, reuniendo sus numerosas producciones en libros, que llevan por títulos *Poesías premiadas*, *Más versos*, *El arte* y otros, algunos de los cuales, como el titulado *Más versos*, mereció el honor de ser citado con encomio por el ilustre crítico, honra de la literatura española, D. Manuel de la Revilla, el cual, después de afirmar que los versos de Langle se distinguen por la corrección y la galanura de la forma, la nobleza y profundidad del pensamiento, y la fluidez y sonoridad de la ritma, cita una por una, con elogios merecidos, las diversas composiciones que integran el libro, afirmando, que si el Sr. Langle «sigue por ese camino, si continúa rindiendo igual culto á la idea y al sentimiento que á la forma, y se inspira en lo grande, como en lo bello, no dude que llegará á alcanzar el aplauso del público y el de la posteridad.»

Algunos otros libros ha dado Langle á la estampa; entre ellos recordamos *Cuento de todos autores*, una colección de biografías de *Escritores Almerienses*, y un interesante folleto titulado *La lírica moderna en España*.

En el Ateneo de Almería, Langle hizo constantes esfuerzos por mantener á gran altura la vida intelectual de aquel importante centro de cultura, en el que ocupó la presidencia de la sección de Literatura y Bellas Artes, dando también numerosas conferencias y tomando parte á la vez en los más empeñados debates suscitados en las demás secciones. Entre otros, recordamos que pronunció varios discursos defendiendo briosamente el *Sufragio Universal* y el *Jurado* contra los ataques de sus impugnadores. Más adelante, habiendo desaparecido dicha Sociedad, fundó el Círculo Literario, que vino á reemplazar á aquélla, y en él fué Langle nombrado Presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, desde cuyo punto dirigió con sumo acierto y resumió con gran brillantez una interesante discusión, allí sostenida, sobre la *Cuestión Social*. También ha dado diversas conferencias y pronunciado elocuentes discursos en la expresada Sociedad, acerca de *La pena de muerte*, *La política hispano-marroquí*, *El naturalismo en el arte* y otros varios temas, y recientemente le han llevado sus méritos á la presidencia de la Junta de gobierno del Círculo, desde la que ha dado gran impulso á las tareas académicas propias de su instituto, organizando al mismo tiempo una hermosa Exposición Artística y un Certamen literario, que se han visto coronados por el éxito más completo.

A la vez que se dedica á estos trabajos académicos, Langle consagra su incesante actividad y su poderosa inteligencia á sus deberes profesionales, desde que en 1882 terminó en Granada su carrera de abogado. En poco tiempo consiguió acreditar su bufete, y hoy es uno de los letrados de más reputación y de más clientela de Almería. Sus elocuentes informes ante aquella Audiencia provincial, le han conquistado fama y renombre de orador forense de altos vuelos. Varios de ellos circulan impresos, y justifican la razón con que el público, conmovido y subyugado por la ardiente é inspirada palabra de Langle, ha prorrumpido muchas veces al escucharlo en salvas ruidosísimas de aplausos, no obstante los respetos debidos al Tribunal, y rompiendo la rígida austeridad de los estrados.

En suma: D. Plácido Langle es uno de los hijos más esclarecidos de la provincia de Almería,

y tiene bien merecido el aplauso que el público imparcial le tributa en ella, como poeta, como iterato, como orador y como jurisconsulto.

D. EMILIO PÉREZ IBÁÑEZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Emilio Pérez Ibáñez.

Nació en Almería en 28 de Septiembre de 1849, siendo su padre un abogado distinguido de aquella capital, que procuró y acertó á dirigir convenientemente la más ilustrada educación de su hijo, nuestro biografiado, de tal manera, que ya á los catorce años alcanzó el grado de bachiller, ingresando en la Universidad de Granada, donde bien pronto su aprovechamiento notable le conquistó, en merecida y honrosa lid, los títulos de licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, casi al cumplir la edad de veintiún años.

Dedicado al ejercicio de la profesión de abogado en Almería, en breve término llegó á ser su bufete uno de los primeros de la población, tanto por el número de asuntos, cuanto por la calidad de ellos, pues desarrolló de una manera admirable aquellas dotes hermosas que hacen del letrado, cuando trabaja con plena conciencia jurídica, el *vis bonus* de los romanos. Orador de elocuencia reposada, de dialéctica fácil y de abundante y sana doctrina, no es de extrañar que, apenas cumplidos los veinticinco años, fuera su firma una garantía en el Colegio y su voz una opinión en la Audiencia.

Al mismo tiempo que dedicaba su laboriosidad constante y su escrupulosa inteligencia al estudio y dirección de los litigios, dedicábase también de modo serio á servir con celo laudable las convicciones políticas á las que su conciencia le inclinaba, y así una vez ingresado en el partido liberal conservador, se le vió descollar entre todos, empezando á recibir muy pronto los premios merecidos por su conducta política intachable y por sus trabajos desinteresados.

Juez municipal de Almería primero, desarrolló en el cometido de tan importante cargo sus mismas altas dotes de inteligencia que le habían conquistado un primer puesto entre los Abogados, y más tarde, cuando su altura política lo determinó, el Gobierno de S. M. lo designó para el cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en el cual se distinguió tanto, que hubo de captarse todas las simpatías de la población y de sus amigos políticos, ya numerosos, hasta el punto que éstos, como resultado de las simpatías adquiridas y de la gestión municipal desarrollada, hubieron de proclamarle unánimemente jefe del partido liberal conservador de la provincia, cuya distinción fué reconocida sin vacilaciones por el jefe del partido, Sr. Cánovas del Castillo, allá por el año 1881.

Después de dejar la Alcaldía fué elegido Diputado provincial, cargo que también desempeñó con la misma inteligencia que había desempeñado los cargos anteriores, y que dejó cuando ya en 1884 sus prestigios y servicios políticos le llevaron al Parlamento, elegido Diputado por el distrito de Vera, distrito que representó, como no podía menos de ocurrir, tan á satisfacción de sus amigos políticos, que en 1891 fué reelegido, representando á la capital de Almería, siendo en 1893 nuevamente reelegido y de oposición, formando parte en el Congreso de la minoría silvelista, en cuya situación continúa.

He aquí de un modo rápido expuestos los merecimientos singulares de hombres que, como el Sr. Pérez Ibáñez todo lo han adquirido merced á sus esfuerzos y estudios personales, que honran á la provincia y á la ciudad donde han nacido, buenos y modestos ciudadanos, á quienes en su día la patria, que nunca es ingrata, premiará indudablemente sus servicios desinteresados (1).

(1) Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Almería, han de publicarse los trabajos referentes á la Cámara agrícola y á los Sres. D. Ramón Matienzo, D. José González Canet, D. Nicolás Salmerón, y otros que no hemos podido incluir en este tomo, por no tener completos los datos. Aparecerán oportunamente.

BARCELONA

HISTÓRICA. — ARTÍSTICA. — INDUSTRIAL. — CONTEMPORÁNEA

I

ADA más difícil que señalar con certeza el verdadero origen de Barcelona. Como sucede con casi todas las poblaciones cuya época de fundación es muy remota, las opiniones son muy variadas y puede decirse que acomodadas á todos los gustos. No pudiendo poner de acuerdo á los cronistas en este punto, diré que unos afirman que fué edificio de Cartago, levantado por Amilcar Barcino, y en apoyo de su opinión evocan, ya que Theoloquio Bacchio, español y enemigo de Cartago la destruyó, ya el origen de su nombre, ó ya también que en los antiguos portales de la ciudad existía grabada una cabeza de buey en recuerdo del engaño de que se valió el fundador de la fortaleza Byrto; otros, en mi sentir con menos razón, creen que los primeros fundadores fueron los Carios, de origen asiático, los cuales la llamaron Barcilo, por existir en Caria (Gran Turquía) otra población del mismo nombre; algunos la dan como ascendientes á los Focenses y Rodios de Marsella, y por último, los aficionados á lo heroico y novelesco dicen que su fundación se debe á Hércules Egipciano, llamado Orón-Libio (no al Dios Griego con quien e han confundido varios de los que han tratado este asunto), el cual vino á España en busca de los Geryones, á los que destruyó, retirándose luego á Barcelona, donde terminaron sus días.

Sea de ello lo que quiera, dejando á cada cronista la responsabilidad de sus afirmaciones, admitamos con la generalidad de los autores que á Almircar-Barcino y sus cartagineses se debe su fundación.

Se halla situada Barcelona casi en el punto medio de la costa Catalana, sobre el Mediterráneo, y en una llanura que limitan por el S. y E. el mar, por el N. NE. y O. SO. el Besós y Llobregat, siendo cortadas al N. NO. por las montañas de San Pedro, Tibidabó y Collcerola.

La primitiva ciudad tenía como centro la parte más elevada del monte Taber, en cuya falda, y siguiendo su forma, se extendía la primera línea de fortificación. De este primer recinto, cartaginés de origen y del cual nada ó casi nada ha llegado á nuestros días, si exceptuamos algunas piedras y restos que sirviendo muchas veces de cimientos podían verse bajando de la parte elevada de la playa al llano, y á los que sin fundamento serio han creído del recinto púnico.

La mayoría de los autores suponen que esos restos y las torres, que ya han desaparecido, eran parte de la muralla romana, círculo que podría marcarse por las muchas bajadas que había en el llano y por las piedras ciclópeas, enterradas casi siempre, que en las escavaciones han podido verse.

Lo que está fuera de duda es que durante la época árabe, las murallas sufrieron varias modificaciones, que duraron hasta la irrupción de Almanzor en 986 (376 de la Hégira), en que fueron casi totalmente destruídas, y reedificadas nuevamente cuando Borrel II se volvió á hacer dueño de Barcelona. Créese que dichas fortificaciones se conservaron hasta poco después del siglo XII, en que comenzaron á formarse arrabales.

En los principios del siglo XIII, y con objeto de poner á cubierto el naciente caserío, se construyó otro recinto que defendió la población hasta 1363, época en que se puede asegurar que se hizo la edificación de la muralla que hubo, siguiendo la rambla, y que entonces era foso, fuera del cual ya se extendía el barrio de Tallers comprendiendo el Carmen, el Hospital y Valldosella, á más de las casas que, formando verdaderas calles, había alrededor de San Pablo.

En el siglo XV el caserío fué avanzando al SO. hacia el mar, partiendo del pie de la muralla que se rompió en varios sitios y distintas épocas para ensanchar el casco de la ciudad, y así siguió hasta que en 1640, al estallar la sublevación de Cataluña contra Felipe IV, se reforzaron las defensas de la ciudad con el fuerte levantado en Montjuich. Más tarde, en el siglo XVIII, se construyó el círculo general y demás obras que hoy subsisten.

Prescindiendo de leyendas y tradiciones, pues la crónica de los pueblos comienza donde tiene principio su reputación, empezaremos con la verdadera historia de la Ciudad de los Condes, que tiene sus prodromos en la época Romana.

En tiempo de los romanos, y antes del engrandecimiento y prosperidad que debió al Emperador Claudio, fué una de las doce colonias de la España citerior, con todos los derechos de ciudadanía, y una de las cinco ciudades de la Península, á las cuales se concedió el *Jus Italicum*. Constituyó la colonia César Augusto, llamándola, en prueba de la mucha estima en que la tenía, Julia-Augusta-Favencia-Pía, como puede verse en muchas medallas de aquella época, encontradas en la misma Barcelona. Merced á tantos dones y al carácter emprendedor de los naturales, alcanzó la ciudad gran preponderancia y prestigio; erigió soberbios monumentos, cuya grandeza puede deducirse por las hoy ruinas de templos, pórticos y edificios; por los nombres ilustres que revelan las lápidas y el testimonio de escritores como Avieno, que exclama: *et Barcilonum amœne sede ditium;* ó *Cæsarea est augusta, cui Barcinus amœna,* que dice Paulinus en la epístola *ad Ausonium.*

A principios del siglo V, Ataulfo, á consecuencia de haberse desavenido con Honorio, atravesó con sus godos el Pirineo y conquistó la Tarraconense; nada debió perder Barcelona de su opulencia, cuando Ataulfo estableció en ella su corte, erigiéndola en capital de la Gothia-Hispania, llamada después Septimania.

En el siglo VIII invadiéronla los árabes, al mando de Abdul-Azis, conquistador de Valencia, el cual, dando un ejemplo pocas veces imitado por los conquistadores, respetó los usos, costumbres y leyes, dejando á los vencidos el libre ejercicio de su religión mediante el pago de un pequeño tributo. No eran los hijos de aquellos ásperos montes, fáciles de domeñar largo tiempo por gentes de costumbres y creencias tan opuestas á las suyas, y el año 801, tras rudas y sangrientas luchas y no pocos reveses sufridos por aquellos heróicos montañeses, hallaron apoyo en Carlomagno, que al mando de Ludovico Pío envió un ejército de francos, aquitanos, provenzales y borgoñones, que puso sitio á Barcelona en el mes de Octubre del 801. Después de muchos asaltos y sangrientas luchas, rechazados por Guillermo de Tolosa los refuerzos que los sitiados habían pedido á Alhaken, y agotados los medios de defensa, hubieron los árabes de entregar la plaza.

Al día siguiente de la capitulación, el Rey, acompañado del clero, con gran pompa, hizo su entrada triunfal, pasando después á dar gracias á Dios á la célebre iglesia de Santa Cruz.

Libre Barcelona del yugo musulmán, quedó desde entonces formando parte de la Aquitania, constituyéndose la Marca Hispánica, que comenzó á llamarse también Gotolaunia. Acostumbrados á la lucha constante y á la vida guerrera, no pudieron quedar inactivos los barceloneses, ni les faltaron ocasiones en que probar su valor. A medida que el imperio de Carlogmano iba perdiendo su fuerza, el imperio Hispano-musulmán recobraba la suya; de ahí que constantemente sufriera la ciudad incendios, talas y degollaciones, sobre todo en las luchas que Bernhard sostuvo (¿con su padre?) Carlos el Calvo, que le hizo pagar con la vida su rebelión A la muerte de Bernhard fué nombrado conde de Barcelona el godo Aledrán, pero queriendo Guillermo, hijo del anterior, vengar la muerte de su padre, se apoderó de la ciudad é hizo prisionero al Conde, que, libertado por sus parciales, volvió á ocupar su dignidad.

Más tarde dos ejércitos musulmanes pasan el Ebro, y uno de ellos se apodera de Barcelona; arrasó sus murallas y la abandonó al poco tiempo. En esta lucha debió perecer Aledrán, por lo que, dividido el condado por Carlos el Calvo y separada la Gotolaunia ó Cataluña de la Septimania, cada una bajo el dominio de un Conde, ocupó el Gobierno Uldarico. A este sucedió Wifredo el de Arria, que comenzó á echar los cimientos para la independencia del condado, que había de conseguirse con Wifredo *el Velloso*, de la estirpe Carlovingia.

Aquí tiene su origen y de aquí arranca aquella serie de Condes soberanos que habían de llenar el mundo con la gloria de sus hazañas y la sabiduría de sus leyes. Aquí dá comienzo la época en que las guerreras falanjes Catalanas, agrupadas bajo los gloriosos pendones de San Jorge y Santa Eulalia, pasearon las sangrientas barras por todos los paises y sus bajeles por todos los mares. No se contentó Wifredo con los triunfos militares, que eran poco á su grandeza, y procuró fomentar las artes y la industria, y fundar los célebres monasterios de Ripoll y San Juan de las Abadesas, dejando testimonio de ser tan buen cristiano como guerrero. Muerto Wifredo, vino á continuar la obra su padre Borrel I, hasta su muerte en 912, que le sucedió su hermano Suniario. Pocos años más tarde, y siendo conde Borrel II, Barcelona cayó, aunque por poco tiempo, en poder de los árabes acaudillados por Almanzor; pero fugado Borrel II, por mar, y reunidos los infatigables catalanes, consiguieron apoderarse de su ciudad, que ya no habían de volver á poseer los moros.

A la muerte de Borrell II entró en posesión del Condado su hijo Ramón Borrell III, que, después de rendir á Córdoba como auxiliar de Mohamed, se dedicó á ensanchar sus dominios á costa de los moros y procurar el engrandecimiento de Barcelona hasta que, muerto en 1018, ocupó el trono condal su hijo Berenguer Ramón que, dirigido al comienzo de su reinado por su madre, tuvo más tarde que luchar contra su ambición, ocasionando con ello terribles y sangrientas luchas. No fué este Soberano un guerrero en toda la extensión de la palabra; mas puede decirse que fué el que comenzó á dar imperio á las leyes y á regularizar la Administración. A este Conde se debe la primera confirmación de todas las franquicias catalanas, entre las cuales está la Carta de Población de Cardona que Borrell II había dado á la ciudad en 986.

Sucedió á Berenguer Ramón I, su hijo Ramón Berenguer I, en 1035, quien á semejanza de su padre, tuvo que luchar con su abuelo, que llevó su deseo de venganza hasta pedir y alcanzar del Pontífice la excomunión de su nieto. Este supo conquistar fama de legislador y cristiano, se dedicó á reformar las costumbres y á edificar la Catedral.

Pero la obra más gloriosa de este Conde fué la reforma de la legislación catalana. Hasta esta época había regido en Cataluña el Fuero Juzgo de los godos, cuyas leyes ya no eran aplicables á las condiciones, usos y costumbres públicas, y de aquí que se propusiera formar un nuevo Código, que vino á llamarse de los *Usatges*, y es el primero consuetudinario de Occidente y una de las glorias más legítimas del pueblo catalán.

Muerto Ramón Berenguer el Viejo, le sucedieron sus dos hijos, Ramón Berenguer II y Berenguer Ramón II hasta que, asesinado el primero por los parciales de su hermano, éste quedó rigiendo el Condado por sí y como tutor de su sobrino, viniendo, después de sostener terribles luchas y encontrarse aborrecido, á morir en Tierra Santa defendiendo el cristianismo.

Después reinó Ramón Berenguer III, llamado el Grande por sus victoriosas campañas y por ser el que comenzó á desarrollar la marina y el que dió impulso á las artes y á la industria. El fué quien hizo de Barcelona la capital más respetada, más culta y floreciente; en su época se desarrollaron los estudios literarios y se engrandeció con nuevos y hermosos edificios la capital del Condado.

Berenguer IV, hijo del anterior, se encontró á la muerte de su padre dueño del Estado cristiano más fuerte de España y con el poder marítimo más poderoso del mundo. Bajo el dominio de este Soberano fué Barcelona la más rica en arsenales y perfecta en costumbres y la corte más visitada de Europa; la que imponía leyes y dictaba reglas. Su población se engrandeció notablemente, pudiendo contarse en este reinado hasta 300 edificios religiosos.

En estas condiciones y bajo estos auspicios se unieron Aragón y Cataluña, por virtud del enlace de Doña Petronila con Ramón Berenguer IV, á quien sucedió Alfonso II de Aragón, y á éste Pedro II, que se hizo tributario de Roma con gran descontento de catalanes y aragoneses, que, al grito de *Unión*, hizo que Pedro II procurara quitar valor á lo hecho.

Jaime I *el Conquistador* ocupó el trono de su padre, y con él llega á su apogeo la gloria militar de la Corona aragonesa. Viendo D. Jaime que el poder de los nobles crecía, y con este sus

atrevimientos, procuró por todos los medios reducir su importancia, que ya le parecía excesiva, y para ello procuró, como habían de hacerlo sus sucesores, buscar apoyo en el elemento popular, el cual le debe la formación política que tuvieron el siglo XIII, las cédulas y reglamentos sobre navegación, ó sea el *Libro del Consulado,* fundamento del derecho marítimo de la Edad Media, que se tradujo á varios idiomas, y prueba el grado de prosperidad y engrandecimiento á que había llegado el comercio y la industria de Barcelona. Por esta época también comenzó á usarse en documentos oficiales el idioma lemosín.

La poesía provenzal también había hecho grandes progresos, hablándose por esta época de Barcelona como del centro de la galantería, del ingenio y del mérito.

Las innumerables campañas de D. Jaime, no le quitaron, como se ve, tiempo para desarrollar los bienes materiales de su pueblo, y tan piadoso como guerrero, hay quien eleva á 2.000 el número de las fundaciones benéficas y religiosas llevadas á cabo en su reinado.

Sucedió á D. Jaime su hijo Pedro III, que fué coronado en Zaragoza, y como tardara en ir á Barcelona á confirmar los fueros, usos y costumbres, resentidos los catalanes, se revelaron contra él, sin que cesaran las revueltas, hasta que en 1284 vieron satisfechos sus deseos y abolidos algunos impuestos, dándole en recompensa todo género de auxilios para la guerra con Francia. En este, como en el anterior reinado, Barcelona se vió obligada á guerrear constantemente, sin desatender el comercio y la literatura.

Después de Alfonso III, cuyo gobierno no fué muy beneficioso á Cataluña, ocupó el trono Jaime II, bajo cuyo mando tuvo lugar la heroica expedición de catalanes y aragoneses á Oriente, que hicieron sentir la fuerza de sus armas en la Natolia, en Frigia y en el Tauro, etc., constituyendo esta expedición uno de los episodios más dramáticos é interesantes de la Historia catalana, y que dejó á los griegos el dicho de *venganza catalana te alcance.*

El reinado de Alfonso IV fué uno de los más pacíficos de la casa de Aragón; así que pudo dedicarse á regularizar las costumbres y proteger la industria, sin que se produjeran cambios notables en Cataluña, hasta que tomó posesión de la Corona su hijo Pedro IV.

Disgustados los catalanes con el Rey por haberse coronado sin jurar antes sus fueros y privilegios, se negaron á obedecer sus órdenes, lo que les produjo grandes trastornos.

Pero si este reinado fué de luchas y disensiones políticas, también lo fué de prosperidad material y gloria artística; en él, como en el de su hijo Juan I, la cultura y el gusto llegaron á un alto grado de perfección. Los mismos Monarcas no se desdeñaban en cultivar la poesía. En este tiempo, Jaime March hizo su «Diccionario de ritmas», y en el reinado de Juan I se creó el *Consistorio de la Gaya Ciencia,* en Barcelona, que decayó durante el reinado de D. Martín.

Muerto éste, y con él el último descendiente de los gloriosos Condes de Barcelona, D. Martín da un notable ejemplo de respeto á la ley, negándose á sostener las pretensiones del Conde Urgel, hasta que los Parlamentos de las tres regiones decidan el mejor derecho. Reunidos los parlamentarios en Caspe, proclamaron Rey de Aragón á Fernando de Castilla, al que los catalanes hicieron, antes de besarle la mano, jurar tres veces que respetaría sus fueros y privilegios.

Con Alfonso V y Juan II siguieron guerreando los catalanes con diferentes motivos, siendo muy sangrienta la lucha que sostuvo Barcelona, durante diez años, contra su rey, queriendo primero erijirse en república y ofreciendo la corona despues á Castilla, Portugal y Francia antes que rendirse á un príncipe por quien se creían ofendidos.

Las constantes luchas que Barcelona hubo de sostener en esta época, si bien hicieron decaer algo su industria y comercio, no atrasaron la cultura de este pueblo, cuyas energías jamás se agotan, y puede decirse que su literatura pocas veces llegó á mayor esplendor. No contribuyó poco á esta cultura la creación de la Universidad, fundada con el nombre de Estudios generales en 1430.

Y llegamos al periodo en que la Corona de Aragón se une con la de Castilla, terminando lo que podríamos llamar historia propia de Cataluña, por la unión de Fernando de Aragón é Isabel de Castilla. Al advenimiento de Carlos I, los catalanes se resistieron á reconocerle hasta que mutuas concesiones allanaron las dificultades. En 1529 pasó á Barcelona y allí supo halagar á los catalanes, pidiendo que le recibiesen como Conde de Barcelona.

Nada notable para la historia de la ciudad ocurre hasta la época de Felipe IV, en que la torpeza del Conde Duque, su soberbia y vanidad, hizo que se levantara Barcelona en oposición á el Rey. En esta guerra se perdió el Rosellón, y Barcelona dió un nuevo ejemplo de fortaleza que pudo costar la separación de Cataluña del resto de España.

En la guerra de sucesión, el vigor con que se defendió fué asombro del mundo. Sitiábanla 40.000 hombres con 130 cañones, y resistió año y medio. Recibió hasta 10.000 balas de cañon, y en su recinto cayeron 40.000 bombas, sucumbiendo cuando ya agotados los medios de defensa, la ofrecieron una honrosa capitulación, que Felipe V no quiso firmar.

Entonces fué cuando este rey vengativo disolvió las corporaciones populares, timbre glorioso de Barcelona, prohibió el uso de la lengua catalana, y quemó por mano del verdugo los gloriosos pendones de la ciudad.

Más tarde, ya en tiempo de Carlos III, se abrió el comercio de América, y con esto Barcelona ha prosperado y enriquecídose prodiogiosamente, siendo la primera siempre en el camino de la cultura y civilización.

Y para terminar diré: Que Barcelona dió condes á Provenza, reyes á Aragon, Mallorca y Sicilia, duques á Neopatría y Atenas; que la casa de este nombre contó cuatro testas coronadas y dió por herencia ó conquista la divisa de sus armas á Aragon, Valencia, Mallorca, y Sicilia; colocó el águila imperial de los Suavias sobre las barras con Pedro III, y las tuvo Provenza hasta que Carlos de Aragón las abolió, admitiéndolas después la Santa Sede, en tiempo de Bonifacio VIII.

Además, Barcelona estableció el primer seguro marítimo, fundió en el siglo xv los primeros cañones de calibre, fletó el primer buque de vapor en España, de allí partió el primer ferrocarril, y finalmente, ha celebrado la primera Exposición universal.

II

A pesar de ser Barcelona una de las ciudades españolas que presenta un modo de ser más propio, tanto en carácter como en usos y costumbres é historia, no ha podido dejar de sentir las mismas influencias que el resto de España en cuanto á las manifestaciones artísticas se refiere.

Así, pues, y á excepción de la literatura, estudiar el desarrollo de las bellas artes en la capital del Principado no es ni más ni menos que seguir paso á paso el desarrollo de las mismas en el resto de la nación española.

Nos limitaremos, pues, á dar una idea de los principales monumentos de la Ciudad Condal y á observar el desarrollo de la literatura lemosina, digna de estudio por todos conceptos, dejando el resto de las manifestaciones artísticas, de las cuales se ha hablado extensamente en el primer tomo de este libro.

Aunque Barcelona no tiene la riqueza de monumentos arquitectónicos que otras ciudades españolas como Toledo y Salamanca, hay, sin embargo, ejemplares muy notables y que no pueden pasar desapercibidos en este estudio.

La arquitectura es la más fiel representación de la vida de los pueblos; en sus obras están esculpidas sus costumbres, en sus formas y decorados viven sus sentimientos y sus gustos; la historia de las obras arquitectónicas es la historia de la ciudad que las erigió, es la biografía de los varones ilustres que en ella vivieron; cada piedra representa una palabra, cada columna una idea, cada edificio es una página del gran libro; de aquí que estudiar los monumentos que nos legaron los pueblos y las razas que han desaparecido, sea penetrar en sus costumbres, *vivir su vida.*

Esto que sucede con las construcciones en general, sucede con mucha más razón con los edificios del arte cristiano, con la Catedral, que es el resumen por sí sola de cuanto producía la inteligencia y cuanto necesitaban los sentimientos del pueblo medio-eval.

La catedral de Barcelona primitiva fué erigida en tiempos de Carlos el Calvo y destruída por los árabes en el año 986, según unos autores; edificada en los primeros tiempos de la Iglesia y engrandecida y restaurada por aquel Rey, según otros.

A fines del siglo xiii, no correspondiendo la capacidad del templo á las necesidades de la ciudad, el año 1298 resolvió Jaime II hacer otra mayor que respondiera al desarrollo de la población, y que fué terminada el año 1400.

Esta Catedral pertenece á la segunda manera del arte ojival; tiene la sencillez y elegancia que dominaba en el siglo xiii, y los primores de labor y ornamentación que caracteriza la época en que fué terminada; según la parte que se mire, corresponde á la primera época ó á la segunda de su construcción.

Si se quiere observar esta diferencia no hay más que entrar por la puerta del Obispo, cuyos arcos de entrada son elegantes y airosos; mirar en el espacioso claustro la exquisita y bien labrada clavé de su bóveda, sin olvidar el pabellón que hay al lado de la fuente, cuyos arcos (obra de Antonio Clapos) son un primor por las delicadas y expresivas figuras que le adornan desde el botarel hasta la clave. Comparando esto con el interior, se notará la diferencia.

Siguiendo el claustro se encuentra otra puerta sencilla, pero de buen gusto, que da acceso á la calle, y á su derecha otra que conduce á la iglesia.

El trozo más antiguo del templo pertenece á la capilla de Santa Lucía, cuya puerta merece atención, así como la de la sala Capitular, adornada de ricos y bellísimos follajes, la de San Olaguer, y las hermosas figuras que ornan los capiteles de aquella parte.

La obra del claustro fué comenzada por Roque, en 1432; la continuó Bartolomé Gual, y Escuder la dió fin en 1448.

El interior se compone de tres naves, separadas por diez robustos y elegantes pilares, formados por grupos de columnitas graciosamente unidas y coronadas por hermosos capiteles, y sosteniendo 19 arcos con sus bóvedas; llama la atención la esbeltez del ábside, que puede verse perfectamente, pues en nada le oculta el sencillo baldaquino que sustituye al retablo mayor, como sucedía en los siglos en que imperaba el arte ojival.

La parte desde el coro á la puerta principal, es de 1420, y notable por el aire y majestad del arco, que carga sobre los dos primeros pilares. También es hermosísima la balaustrada de encaje que orla la galería de encima del portal y capillas de sus lados.

No se sabe con seguridad el arquitecto á quien se debe el primer trazado de la obra; pero sí que parte de la misma fué trabajada por Jaime Fabre en el año de 1312 al 1315.

Después de la Catedral-Basílica, Santa María del Mar es, entre las construcciones religiosas, la más notable de Barcelona.

Créese que bajo esta advocación existió un templo desde los primeros siglos del cristianismo dedicado á guardar las cenizas de Santa Eulalia. El primero que citan los textos antiguos es uno fundado por el obispo Decio, y que se llamó de Santa María de las Arenas, el cual fué casi destruído por un incendio en el 1379 y terminada su restauración en 1383.

Su fachada es sencilla, pertenece á los comienzos de la segunda época en el arte gótico; no tiene la esplendidez de líneas y seguridad de trazado de las portadas que en León y Burgos pueden admirarse, pero su misma sencillez la da cierto atractivo.

Esta puerta está formada por una ojiva profunda; sobre ella, y entre dos estribos, tiene un rosetón calado que da luz á la bóveda central. La fachada está adornada por cinco estatuas, de las cuales tres van colocadas sobre la puerta, y dos una á cada lado y en la parte media de su altura, sobre las cuales existen dos ventanas caladas del mejor gusto.

La iglesia consta de tres naves de gran altura sobre diecinueve arcos sostenidos por catorce columnas elevadísimas y ligeras.

Las capillas son menos dignas de estudio; el altar mayor, construído de ricos mármoles, es del siglo pasado y de mal gusto, sobre todo en una iglesia de este género.

A derecha é izquierda del templo hay una serie de ventanas perfectamente rasgadas, cuyos vidrios, pintados de encáustico, han desaparecido.

En 1779 se quitaron los altares laterales, que afeaban la iglesia.

En este templo se guardan muchas joyas de arte, como cuadrosde Villadomat, de Juan Arnau de Barcelona, etc. Hay estatuas muy dignas de mención, entre ellas una que representa á San Alejo, de Agustín Burgos de Villafranca; otra de Miguel Sala de Cardona, que representa á la Virgen con el Señor en los brazos, y otras muchas que no cito.

Otro templo digno de mención, es Santa María del Pino ó de los Reyes: ya en siglo x, existía una iglesia que se derribó, sin quedarnos de ella otras noticias, que el haber tenido dos capillas dedicadas una á San Clemente y otra á San Pancracio.

Tanto la iglesia antigua como la que hoy existe, ocupan el mismo lugar, creyéndose que la última se terminó en 1453.

Tres puertas dan acceso al templo: la que mira al cierzo, es sencilla y magestuosa, está adornada por nichos bien trazados formando galerías; la que mira á Oriente es muy sencilla y anterior al resto del templo; pertenece, como puede verse por las columnitas que la adornan y los caprichosos capiteles al género bizantino, y la tercera es moderna y de mal gusto.

El templo en conjunto es hermoso por la amplitud de su única nave, es sólido sin tener pesadez de forma.

Una de las particularidades de Santa María del Pino, es la torre exenta que la acompaña: de forma octogonal y estilo gótico, se presenta pesada á la vista y está adornada en su extremo por una cenefa de ojivas. Esta torre, digna rival del famoso *Miquelet* de Valencia, debió tener gran importancia, y en ella está colocado el reloj que los Venecianos regalaron á Barcelona por haberles facilitado copia de sus leyes civiles, políticas y marítimas.

La nave está sustentada por cinco arcos en cada brazo del crucero; el interior está alumbrado por ventanas ojivales perfectamente trazadas, y sus vidrios de encáustico son de gran efecto.

Este templo tenía el privilegio de recepción de juramento de judíos y el de validación de testamentos en ciertos casos.

Además de los ya descritos, son dignos de mención especial *San Pedro de las Puellas*, fundado por el Conde Suniario en 945; *SanPedro del Campo*, monumento casi milenario; *El Carmen*, que data del siglo xv, y otros.

Entre los edificios profanos la *Casa Gralla*, perteneciente á la familia Medinaceli, es muy notable. La fachada, de aspecto algo extraño por estar torcida, es riquísima en decorado, sus labores son primorosas y en ellas despunta el estilo Renacimiento. Desde el extremo del edificio corren dos hileras de ventanas hasta la puerta; ésta tiene dos columnas corintias cuajadas de adornos en su fuste lo mismo que el arco. La cornisa corresponde á la portada, rematando ésta con un grupo de frutas, de las que sobresale un angel con el escudo de la casa.

Parte del patio interior es de mediados del siglo xiv; en la galería alta se conoce la manera de la última época del estilo ojival.

Cuatro columnas colocadas en los ángulos del patio, sostienen una galería cuyo antepecho gótico, calado de rosetones, sostiene 12 columnas corintias, apoyo de las graciosas ojivas que rematan las paredes.

La Casa de la Ciudad es un edificio aislado; su antigua fachada tiene en un extremo un arco corrido de delicado follaje, cobijado por un remate bien trabajado, sobre el que se ve un angel con las alas extendidas protegiendo la entrada.

El angel se guarece sobre una cúpula apuntada.

Entre el follaje y el hueco de la puerta se ven varios adornos que tienen por centro el casco de Jaime I, sostenido por el escudo de Aragón.

En la misma fachada se abren dos ventanas ojivales partidas por columnas y adornadas desde el arranque al vértice de las curvas.

En lo alto corre una galería calada y cortada á trechos por delicadas agujas, en cuyo pie se ven caprichosas górgolas.

Del patio interior queda una parte, pero tan destruída, que casi se adivina lo que fué.

De la restauración hecha en 1841, nada podemos celebrar sino es la buena intención; lo menos malo fué el trasladar la puerta que estaba colocada en un rincon, al centro del patio.

Y vamos al *Salón de los Ciento*, olvidado templo de las glorias catalanas y más rico en recuerdos que en bellezas y primores de arte; antiguamente, estaba adornado con tapices y magnífico maderaje, asiento de los honorables Cancelleres, y hoy... sólo recuerdos puede evocar, y entre ellos, los siguientes:

En 29 de Mayo, reuniose el Consejo para recibir muestras de gratitud del Rey D. Martín, por haber sido aquél el primero que les acogió como señor de Cataluña.

En 1411 recibió el Consejo al Rey de Navarra que fué á tratar la libertad de su hija la Reina de Sicilia, para cuyo objeto le concedió el Consejo todo género de asistencias.

En 1416, el Conceller en Cap D. Juan Fivaller, reunió el Concejo y le hizo jurar que no toleraría que los criados del Rey Fernando I dejasen de pagar ciertos derechos de la República.

En 1437, presentose al Concejo Doña María, esposa de Alfonso V, para pedirle 20.000 florines que le fueron negados.

En 1437, 3 de Junio, se presentó la misma Reina para pedir socorro, que la fué otorgado contra las naves genovesas.

En 1144, acudió la misma pidiendo una flota para el mismo objeto.

En 1144, recibió en Consistorio al Príncipe de Viana para mostrarse partidario de su causa.

En 7 de Diciembre de 1460, se nombró Concejo de Diputados para pedir á D. Juan II la libertad del Príncipe.

En 29 de Febrero, decidióse en el Concejo sacar las banderas de San Jorge y Santa Eulalia, en señal de guerra con el mismo objeto.

En 29 de Abril, se colocó el Concejo en abierta rebelión, y como señal, se colocaron las banderas en la fachada del edificio.

En 1725, se celebró un baile para solemnizar la abdicación de Felipe V.

Y, por último, aunque de esto se ha de hablar al ocuparse de la Barcelona contemporánea, en este *Salón de los Ciento* se han verificado todas las juntas de la *Exposición Universal* celebrada en Barcelona; en él se ha recibido á la Reina Regente y se ha oído muchas veces la palabra de D. Francisco Ríus y Taulet, que en la época moderna, al par que sufrió injusticias de sus contemporáneos, tanto ha hecho por la Ciudad de los Condes.

Otro edificio notable es la Diputación, construída á principios del siglo xv; restaurada, ó mejor dicho, modificada en 1598 por Pedro Blay, que si destruyó la armonía, supo al menos conservar las partes mejores de la casa antigua, entre ellas la fachada lateral de San Jorge, patio interior y galería. Debe visitarse el salón de San Jorge; detenerse ante la fachada principal y ante el frontón calado con que remata la pequeña fachada de la calle del Obispo; son muy notables la escalera del citado salón de San Jorge, y el de sesiones. Del interior de la Audiencia, lo más curioso es el patio y la galería del piso principal.

No terminan aquí las bellezas arquitectónicas de Barcelona pertenecientes á los pasados siglos; aún quedan por describir construcciones tan notables como la *Casa de Moneda,* el palacio de los Reyes de Aragón, el Episcopal, la Lonja y las Atarazanas, y restos como las Columnas de Hércules, de las que, para terminar, y por ser lo más completo que se conserva de la época Romana, diremos dos palabras.

Las Columnas de Hércules, situadas en la calle de Paradís, restos de un antiguo templo pagano, son seis de 32 pies y una pulgada de elevación, contados chapitel y base; su color es sombrío, como corresponde á su antigüedad; el gusto, proporciones y ornamentación son dóricos, aunque en los chapiteles puede descubrirse influencia corintia. El basamento es de diez pies, ocho pulgadas y una línea; el arquitrabe y parte del friso que se conserva mide tres pies, calculándose tendría cuatro y seis pulgadas la parte que falta, formándose un conjunto de 50 pies tres pulgadas y una línea.

Por lo dicho puede deducirse que este monumento pertenecía á los que los romanos llamaban *Perípteros hexástilos.* Sobre su objeto, en éste, como en todos los restos de la antigüedad, hay varias opiniones: quién cree que fué levantado por Hispán, quién que no es otra cosa que el panteón de Ataulfo, quién le imagina templo de Júpiter, y quién asegura que fué dedicado á Hércules.

Hemos visto que en nada se diferencian las construcciones de la Ciudad Condal, ni por la época, ni por la forma, y mucho menos por tener fisonomía propia, de las del resto de la Península; las mismas influencias sufrieron é idéntico fué su desarrollo; donde puede decirse que se retrata el pueblo catalán, lo que revela su vida íntima y sirve de esquema representativo de su vida política, es su idioma. Este, construído como el castellano, con los despojos del latín y modidificado con los dialectos de los pueblos de raza germánica que se establecieron en el Mediodía de Francia, así como con la ayuda de estos pueblos, fundó su Gobierno condal que le dió un modo de ser, en carácter, inclinaciones y costumbres, distinto del resto de las provincias españolas.

Tiene su origen el idioma lemosín en el siglo ix; pero imperfecto en éste, sólo se usaba como lenguaje popular. En medio de la decadencia general de los siglos x,xi y xii, en Barcelona se cultivaba la poesía latina con gran acierto, como puede verse por los cantares á la muerte de Borrell III y en honor de Ramón Berenguer IV, en cuya época tiene principio la literatura provenzal ó lemosina.

Con la unión de Cataluña y Aragón comienza el período de prosperidad en los Estados, y en los reinados de Alfonso II, Pedro II y Pedro III se cultiva la poesía por el sarcástico Guillermo de Berdagan, Bezandum y Yerveri de Gerona y otros muchos.

Los primeros ensayos de este idioma tienen casi todos el carácter religioso ó erótico peculiar á la poética provenzal, carácter del que, á medida que progresa, va perdiendo para adquirir la tendencia didáctica que ya despunta en Yerveri de Gerona y en el *Libre de la Saviessa* y *En*

Jaume lo Conqueridor de Jaime I, y á imitación de la que Bernart Desclot hiciera de Pedro III.

A principios del siglo XIV Muntaner escribió la historia de la expedición de catalanes y aragoneses á Oriente, libro lleno de sencillez é ingenuidad, con ciertos arranques de epopeya que animan y dan vida á la narración.

Otro libro que marca las tendencias docentes que tenia el catalán es *Sermó per lo pasatje de Serdenya e Corcega*, donde el mismo Muntaner da consejos á Jaime II y al Infante D. Alfonso, é idéntico rumbo siguen las poesías del Infante D. Pedro, leídas en la coronación de Alfonso IV.

En los últimos tiempos del siglo XIII y primeros del XIV escribió el célebre Ramón Lull sus notables poesías *Lo planc, Els cent noms de Deu* y otras, en que á grandes vuelos se revela poeta de sentimiento.

También la prosa iba por este tiempo sacudiendo su languidez y se levantaba en los ensayos de Arnado Vilanova y en las novelas del infante D. Manuel, recibiendo gran impulso la literatura en general con la creación del consistorio de *Gay saber* en 1393, debida á los esfuerzos de *Jaime March*, Luis Aversó y otros, que dan prueba evidente de la importancia de la literatura catalana.

En el Barcelona Contemporánea se ha de hacer referencia al teatro y á la literatura catalanas, y para concluir con esto que podría llamarse esbozo histórico del arte en Barcelona, haré constar que seguramente es Cataluña la región más artística de España, y que no sólo en Barcelona, sino en su provincia, hay monumentos como Poblet y otros muchos, que demuestran la injusticia con que por el *vulgo* se califica de poco artistas á los catalanes.

MARIANO DE MAZAS.

III

Para hacer un estudio sobre Barcelona industrial, se necesitaría competencia de que yo carezco y espacio de que no puedo disponer. Conste, pues, que voy únicamente á hacer la silueta de lo que podría ser este trabajo.

El tiempo no perdona lo que se hace sin él; no se vuelven trabajadores é industriales los pueblos por leyes ni decretos, ni llegan á la brillantez industrial de Barcelona, sin tener una historia de muchos siglos de esfuerzos, virtudes y constancia industrial.

Si los catalanes tienen orgullo de su potencia como trabajadores é industriosos, hacen bien, porque cien generaciones de hombres amantes del trabajo les dan el derecho de considerar á Barcelona, no sólo como la ciudad más industrial de España, sino como la Manchester del Mediterráneo.

No teman los lectores que por el sistema que sigue Beraza, cuando desde las columnas de *El Liberal* crée que ha descubierto á Holanda, me dedique á hacer una descripción minuciosa de fábricas y talleres, cuyo trabajo vendrá á su tiempo en la galería con que se honra este libro, escrito para las personas cultas; y el español que no ha visitado á Barcelona, no lo es. Y cuidado que han llegado á Ministros de Fomento muchos hombres, que no se han tomado la molestia de estudiar un país que es verdaderamente honra de España.

Cuanto en sus múltiples aspectos produce la industria moderna, se encuentra en Barcelona y en su llano; lo que por ser muy moderno no ha encontrado todavía capital que lo empuje y fábrica que lo trabaje, seguramente, si se busca, se encontrará en estado incipiente, pero principiando á hacerse, en algún piso quinto de Gracia, de la Barceloneta ó de San Martín. El obrero catalán tiene un admirable instinto, para comenzar á fabricar cuanto cree que puede venderse, y dotado de estos esfuerzos individuales, el principio de asociación y las grandes industrias tienen en Barcelona fuerza incontestable.

Hubo una época, en que los pueblos tenían más importancia, según al verlos desde lejos se apercibía en ellos más número de torres. Hoy la tienen cuando se apercibe más número de chimeneas, que yo he llamado en otra parte las torres de la civilización.

Tiene Barcelona en su admirable llano, espacio suficiente para fabricar cuanto necesita la vida moderna; cuenta con una raza de trabajadores infatigables; ha sabido abaratar los medios industriales; llega al ápice en los aprovechamientos; se enorgullece de su carácter de industrial; tiene excelentes materiales, y es el único pueblo español donde las bellas artes están aplicadas á

la industria, no teniendo la ridícula originalidad de los tontos, que entienden que lo que ellos no inventan no deben fabricarlo; se asimila lo que encuentra bueno, allí dónde lo encuentra, y el número de fábricas, talleres y almacenes es tan extraordinario, que bien puede decirse no hay vecino de Barcelona que no tenga relación directa con la vida industrial de su capital.

De tal manera la industria y el trabajo imperan en la ciudad de los Condes, que el que no está dedicado á estas manifestaciones de la vida, no tiene representación en Barcelona.

El abogado, cuyo trabajo se relaciona con la industria; el artista, tan íntimamente unido á ella; el militar, que asegurando el orden, fomenta el trabajo; el médico, que cuida al individuo, primer elemento de la producción, tienen en Barcelona el aprecio y la consideración de las gentes; pero si fuera posible que hubiera algún barcelonés que se ocupara sólo de política, que tuviera por única profesión—como en Madrid hay muchos—la de ocuparse de ser político, sería considerado como el *Noy de Tona*.

III

Por el año de 1888, *La Campana de Gracia*, saladísimo periódico que se publica en Barcelona, decía ocupándose de un libro mío—*Barcelona tal cual es*:—«¿Si será el Sr. Valero de los castellanos que nos dan jabón, para mejor afeitarnos después?» Aludiendo con ésto á algunos escritores, que mientras han vivido en Barcelona lo han encontrado todo bueno, y que al escribir después sobre Cataluña, desde otros puntos, no han mantenido el propio criterio.

Ocho años hace que no resido en Barcelona, y no se quejará *La Campana de Gracia* de que mi respuesta ha sido poco meditada, pues me he tomado algún tiempo para contestar; que á la vez que ligero estudio de la Barcelona contemporánea, es este trabajo contestación á aquel periódico y afirmación hoy de mis ideas de entonces.

PRELIMINARES.—Hace ya muchos años que conozco y quiero á Barcelona. Por los de 1867, fuí por vez primera á la ciudad condal llamado por el ejercicio de mi profesión—porque, como la mayor parte de los españoles, soy abogado y *me las doy de escritor público*—y ya entonces, cuando publiqué *La Ley*, periódico político y diario, pude apreciar la prevención con que se miran Barcelona y Madrid, que es igual á la de aquellos individuos de una misma familia, que, sin conocerse ni tratarse, se juzgan sólo por lo que *les llevan* y *les traen* parientes quisquillosos é individuas histéricas de su propia familia.

Aquella, que podríamos llamar principio de observación, se ha completado en cierto modo con mi larga residencia en la capital catalana; y de tal manera he podido apreciar las buenas condiciones que la adornan, como conozco las que tiene Madrid, en donde paso la vida defendiendo á Barcelona, y en ésta rectificando muchos errores que, con respecto á Madrid, pasan por verdades inconcusas.

¡Quiera mi buena suerte que no vaya á ocurrirme lo que á aquellos primos bonachones que, queriendo poner paz en la familia, y no adulando ni á unos ni á otros, quedan mal con todos, y en fuerza de decirles las verdades, resultan embusteros!; pues de todo hay en la viña del Señor, y la vanidad y la malicia humanas esterilizan y calumnian la intención más sincera.

Desde luego afirmo, y á pesar de ser madrileño—no apareceré por esto sospechoso—que la corte, mejor dicho, una parte de sus habitantes, juzgan ligeramente de lo que no conocen. Para muchos madrileños, de esos para quienes la Puerta del Sol es el centro del mundo, todos los catalanes son tejedores; contrabandistas y toreros los andaluces; Sanchos y Quijotes los manchegos; aguador el gallego; amas de cría todas las pasiegas; los asturianos mozos de cuerda; exclusivamente labradores los castellanos; carlistas todos los vascongados; maquinista el inglés; quitamanchas los franceses; tocadores de arpa y organillo los italianos; comedores de velas de sebo los rusos, *et sic de cœteris*.

A su vez, hay muchos catalanes de los que nunca han perdido de vista el Monserrat, que, parodiando á los romanos en cierta época de su historia, consideran bárbaro al extranjero, y se lo parecen todos los que no han nacido en Cataluña.

Para aquellos que tienen un criterio fijo, y que están dispuestos á no convencerse ni ante la evidencia, no se escribe este trabajo.

Siempre recordaré á una señora aragonesa, enemiga de Francia, que la juzgaba con la imparcialidad que se desprende de esta frase: «Las francesas... *cochinotas, cochinotas, siempre se están lavando.*»

Mi libro, si este modesto trabajo puede considerarse tal, sólo tiene por objeto dar á conocer á Barcelona *tal cual es;* y como no soy artista, sino fotógrafo—vean Vds. si soy modesto—si alguna fisonomía no resulta espléndida, no culpen al instrumento, sino á la naturaleza; y advierto á Vds., para terminar, que no soy como aquel que se proponía hacer muchos retratos, y que, queriendo convencer á un pecoso de viruelas de que saldría arrogante mozo, le decía:

—No tema V., pues tengo la máquina vacunada.—Yo escribo con la pluma sin vacunar.

BARCELONA SOCIAL.—Entre todas las preocupaciones injustas, que sin fundamento de ninguna clase han arraigado más, fuera de Cataluña, y muy especialmente en ambas Castillas, descuella la de suponer una falta de instinto de sociabilidad en Barcelona, que no es cierta, puesto que, por el contrario, quizá y sin quizá, es la más sociable de todas las poblaciones españolas. Y por si un simple aserto no fuera suficiente para llevar el convencimiento de esta verdad al ánimo de mis lectores, me explicaré, y espero que no ha de serme trabajosa la empresa, para dejar plenamente demostrado lo que respecto de la sociabilidad catalana afirmo.

Existen en Barcelona tres clases, dos de ellas numerosísimas; la tercera, poco iportante, relativamente considerada; pero tres clases que, si hoy se distinguen, nacieron juntas en derredor de la primitiva lanzadera, y con el adelanto moderno y con el transcurso de los años, han venido á formar en distintas esferas, aunque si bien se considera, son aún, como fueron antes y como serán constantemente, seres de una misma familia, á quien la suerte, siempre caprichosa, colocó en distintas posiciones.

Esto sentado, no puedo menos de hacer una salvedad: un corto número, tan corto, que casi es insignificante, los que no viven del trabajo, sino de sus rentas, los que desertaron del bufete ó de los talleres, obligados por los años; alguno que otro, que no quiso exponer su hacienda á los vaivenes de la fortuna; en una palabra, los que viven fuera del general concierto, son sólo y exclusivamente los verdaderos causantes de la falsa opinión que respecto de la sociabilidad catalana se tiene fuera del Principado; naturalísima equivocación que padecen los que, fijándose sólo en ciertas figuras de los pueblos, se empeñan en juzgarlos sólo por lo que de ellas conocen.

No hay sociedad en lo que podríamos llamar *el gran mundo,* y no la hay por una sencillísima razón: en Barcelona no existe el gran mundo. A la caduca aristocracia catalana, le faltan las rentas, y á la moderna aristocracia del dinero, le falta la costumbre; por eso se limitan á respirar en el estío el embalsamado ambiente de los jardines de sus torres, y calentarse, en los meses de frío, frente á las talladas chimeneas de sus dorados salones.

El resto de la población presenta un aspecto perfectamente distinto: las fábricas que arrojan constantemente azuladas columnas de humo por las negras bocas de sus altas chimeneas; los anchos talleres en constante movimiento; los vastos almacenes siempre atestados de mercancías, prestan á la población aquel vigor que tan bien sienta en las grandes capitales, y da á la ciudad, vida, movimiento y riqueza.

Comienza el deseo de sociabilidad á marcarse en la primera, en la más rudimentaria de todas las sociedades: la familia. Conozco pocas ó ninguna capital española donde la vida del hogar sea más importante, más continua, más íntima; la familia absorbe casi por completo el tiempo que en otros pueblos se dedica á las discusiones y los placeres; desde el acaudalado rentista, al modesto jornalero, todos y cada uno en su esfera, cada cual á proporción de sus medios, encuentran placer y hasta sienten orgullo, no ya cubriendo las más perentorias necesidades de sus familias, sino atendiendo á sus caprichos y á sus diversiones.

He presenciado muchos días de fiesta el risueño y tierno espectáculo que ofrecen las calles de Barcelona, por la que discurren familias enteras de todas las clases y de todas las condiciones; he visto desfilar ante mí la familia bien acomodada, detrás el matrimonio unido por el brazo y riendo las gracias del hijo, que delante de ellos corre montado sobre el bastón de su padre; he presenciado el entusiasmo, rayano en la vanidad, con que el empleado de poco sueldo luce su traje negro y su anticuado sombrero de copa, junto al traje de seda y al empingorotado sombre-

ro, que para determinados días usa su mujer, y me he conmovido al advertir la franca alegría y el poco disimulado regocijo, con que el obrero camina junto á su compañera, que con el gracioso *mocador de cap* y cesta al brazo, en la que transporta la merienda, conduce un niño con la otra mano, y se dirigen todos felices y contentos á pasar el domingo entre la merienda y el baile, guareciéndose en el estío bajo las hojas de corpulento árbol, ó sentados en el invierno sobre la agostada yerba de la pradera, para disfrutar los rayos de este sol magnífico, ornato quizá el más hermoso de este país privilegiado.

El obrero, no consume, no, sus ahorros, y aun lo que no son ahorros, embriagándose en la taberna, como ocurre en Madrid y muchos otros puntos de nuestra España; aquí, ó guarda su dinero para compartir los goces con su familia, ó acude al *Ateneo* ó al *Fomento* para ilustrarse; sabe escribir, y lee los *diarios*: el café, ha sustituido á la taberna, y el teatro reemplaza al lupanar.

Por esto ocurre el fenómeno, de que siendo la clase media menos ilustrada que en otros puntos, es, sin embargo, el general nivel de cultura, muy superior al del resto de España.

He tenido ocasión de observar en Barcelona un detalle que habla bien alto en favor de la familia catalana: lo mismo en los elegantes comedores de los más ricos restaurants, que en los modestísimos de las más baratas casas de comidas, se ve un mueble que rara vez figura en los establecimientos de la misma índole que existen en el resto de España: me refiero á la silla alta con brazos, destinada para los niños; no se concibe la familia sin el niño; y el niño, esto es, la personificación de la familia y del hogar, ocupa el puesto de preferencia. La familia catalana no cría á sus hijos separados de ella, para educarlos después en el colegio, y admitirlos en su seno cuando los años han venido, si no á hacérsela inútil, por lo menos innecesaria; por el contrario, el hijo crece junto á sus padres; y si en la pubertad no atesora un caudal de conocimientos, guarda por toda la vida esculpidos en el alma los besos de la madre, los consejos del padre y su ejemplo honrado que imitar; por eso se casa, y por eso el hijo ocupa en su vida el mismo lugar que ocupó él en la de su padre.

Son innumerables los Ateneos, círculos y clubs que existen en Barcelona de todas las categorías y para todas las condiciones; desde el Círculo del Liceo, donde se reune lo más florido de la sociedad barcelonesa, hasta el modesto Ateneo Obrero, punto de reunión para las clases más modestas, todos tienen vida propia, y todos cuentan con suficientes socios para atender á sus necesidades.

Rara es la casa de personas medianamente acomodadas, que no tiene un cuarto destinado para templo de Terpsícore, y un piano, más ó menos nuevo, para marcar los compases de la danza.

En Barcelona existen infinidad de cafés, y de cafés en su mayor parte regiamente alhajados; los paseos están siempre concurridos, y los teatros (á pesar de estar abiertos en determinadas épocas buen número de ellos) sostienen sin dificultad sus gastos, puesto que las mismas empresas actúan allí varias temporadas.

¿Qué manifestación falta, pues, de este instinto de sociabilidad que pretendo demostrar? ¿El gran mundo? ¿Esa dorada sociedad en que la sonrisa oculta la antipatía, y en que el apretón de manos simboliza en muchos casos el odio? ¿Esos salones donde cada mujer es un escaparate ambulante, y cada hombre un almacén en que se han coleccionado chistes de Almanaque y agudezas de folletín? ¿Eso falta? Pues prefiero que falte; mucho mejor para Barcelona.

BARCELONA PENSADORA.—Unidas las coronas de Aragón y de Castilla, Cataluña, desligada enteramente de Aragón y de Valencia, sin guardar de cerca la cuna y el trono de sus Reyes gobernada por un lugarteniente que era satélite sumiso de los movimientos del gran planeta único, el Rey y la Corte de España; viendo sus poderosas escuadras poco visitadas por los Monarcas; llamada sólo en socorro de la patria cuando convenían grandes sacrificios, pero sin intervenir en ningún negocio público de la alta política; reducida al mero papel de provincia secundaria que tiene el deber de conformarse y callar, y limitada á la vida doméstica, si cabe decirlo así, que le proporcionara la naturaleza, su carácter y sus virtudes, ó en otros términos, dedicada exclusivamente á la Agricultura, al Comercio, á las Artes y á las Ciencias, conjunto de su mayor grandeza en aquellos tiempos, no podía ya por tan poderosos motivos y transcendentales cambios, confundir su historia con la historia de los Reyes, su vida especial con la vida pública y política del Gobierno de la vasta monarquía. Quiero decir que Cataluña, la

poderosa Cataluña, la temida guerrera, trocaba, al ser provincia de España, su esplendor, poderío y grandeza material, por otro tal vez más superior en el orden intelectual, cuando fué un hecho la unión de la corona de Aragón á la de Castilla, al efectuarse el casamiento de Fernando V de Aragón con Isabel la Católica. Es en este período precisamente en que tengo que fundarme para describir sus conocimientos científicos. Es de todo punto innegable que en el siglo xv era ya conocido en Barcelona el arte tipográfico (1), y también las ciencias numismática y botánica.

Que la botánica se desarrollase más pronto que las demás ciencias, compréndese bien, atendiendo á las condiciones de su suelo. Fértil región en que, á más de bosques, hay estensos montes cubiertos de árboles frutales, cultivados con grande esmero, exhibiendo un conjunto frondoso y agradable, y no extrañe al lector que, con ocasión de Barcelona pensadora, haga *pinos arbóreos*.

Además de que la ciencia es una, conviene á mi propósito hacer constar, que si Barcelona es hoy un centro intelectual de importancia, no lo debe sólo á su actual movimiento comercial é industrial, sino que venía ya por evolución, único camino posible del progreso humano, elaborándose desde muy antiguo su afición á las ciencias y á las artes.

Y en este camino lento de adelanto, la agricultura en Cataluña, como en todas partes, con sus derivaciones científicas, ha sido la que más ha contribuído, no sólo á mantener á los pueblos, sino á enseñarles á pensar. Perdónenme, pues, mis lectores un poco de digresión agrícola, aquí donde todos los políticos cursis dicen que es un país eminentemente *tal*.

Cataluña, en virtud de la desigualdad del terreno y de las diversas temperaturas de que goza, tiene productos variados, más ó menos regados por infinitos canales ó acequias. Uno de los cultivos más generales es la viña, que sin nada exagerar, puede decirse que cubre toda la parte oriental del país. El olivo es también cultivo general, y aunque de los principales, se considera de segundo orden comparado con el de la vid. También cultivan cereales, aunque de calidad inferior á los de Castilla, Extremadura y la Mancha.

Hállanse en el campo de Tarragona, rica almendra, gustosa avellana y delicado anís.

En la ribera del Segre, en las cercanías de Lérida y Balaguer, en Gerona, en las orillas del Llobregat, en el Ampurdán y en la costa de Mataró hasta Barcelona, vénse amenas huertas y arbustos sin cuento. Los botánicos dividieron el país en tres zonas: litoral, media y superior. La litoral, que no se circunscribe sólo á las costas, sino que se interna más ó menos, está marcada hacia el N. E. por el cultivo del alcornoque (no hablo aquí del alcornoque político), y en lo demás por el algarrobo y la presencia del palmito *(chamæops humilis)*. La zona media la consideran como empezando, donde termina el cultivo fácil del algorrobo, y concluyendo en las faldas del Pirineo. La pirenáica divídenla en cuatro regiones: primera, región de los Alpes; segunda, región subalpina; tercera, región alpina, y cuarta, región glacial. Como mi misión no es hacer una exposición agrícola sino una indicación del por qué los catalanes desarrollaron en primer lugar la ciencia botánica y pasaron á profundizar todas las ciencias exactas, en términos que en el siglo xvi y xvii aparecen eminentes obras de medicina, de química, y hasta fábricas de productos químicos y farmacéuticos, doy otro salto continuando mi capítulo.

Cuéntase que en literatura hicieron grandes progresos los catalanes en el siglo xiii, protegidos por el tercer Conde de Barcelona, D. Ramón Berenguer. Pretenden los catalanistas que la lengua catalana fué anterior al provenzal, tanto que se habló por los sabios después de la latina, y que fué considerada como más bella y florida que ésta y la griega, y por tanto, la más apreciada de los doctos ingenios de Europa.

Consignaré aquí, no obstante, como hecho fehaciente, que si bien el provenzal extendióse desde Provenza por todo el Languedoc, Poiteu, Turena, Gascuña y otras provincias ribereñas del Loira y los Pirineos, no duró el esplendor y grandeza de su idioma más que mientras permaneció en Provenza la Corte catalana. Así lo dicen los primeros poetas de aquella Corte, y no me parece que van descaminados.

---

(1) En 1478 imprimía primorosos libros en Barcelona el famoso N. Spindeler; en 1488, John Rosembach los editaba en Tarragona, y existían ya impresores en Lérida y en San Cucufate del Vallés.

Barcelona fué la cuarta población que tuvo imprenta en España. Valencia la tenía en 1476 por medio del Sr. Córdoba y Palomar; Zaragoza en 1475, perteneciente á Mathew Flandrus, y Sevilla en 1476, fundada por A. Martínez.—(De *El periodismo en Europa y América*, por N Díaz y Pérez.)

Ahora bien: si el catalán fué anterior al provenzal, y si ambos idiomas pueden considerarse como tales, y no como dialectos, no hallo en mí competencia á definirlo. De todos modos, sea dialecto ó lengua, es lo cierto que los poetas catalanes cantaron las proezas de sus guerreros con muy bien templada lira; que hubo trovadores, y que estos trovadores arrullaron sus amadas con cantos bien rimados y sonoros. Es verdad que cuanto el amante canta, ha de parecer á su amada dulce y armónico.

Como en períodos anteriores he declarado ya lo dispuesto que estoy á salvar siglos. Como si me bebiese un vaso de agua, no llamará la atención que me venga de buenas á primeras al siglo en que vivimos, siquiera sea por hallarme con la industria en su desarrollo y con hombres como el Dr. D. Jaime Balmes, que en breves años se dió á conocer como una gloria catalana. Nacido en Vich en 28 de Agosto de 1810 y obtenida en la misma ciudad en 1826 una beca en el Real colegio de San Carlos de la Universidad de Cervera, publicó en 1840 las *Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero,* trabajo que mereció el elogio de la *Gaceta de Madrid* y otros periódicos. Más tarde, tradujo *Las máximas de San Francisco de Sales, distribuídas por todos los días del año,* y después, *Consideraciones políticas sobre la situación de España y la religión demostrada, al alcance de los niños.* En esta obra especialmente, luce aquella difícil claridad con que algunos hombres han sabido acomodarse á la capacidad infantil.

En 1845 se dió á conocer como gran filósofo con su obra *El Criterio,* muy elogiada por los periódicos. En 1846 escribió su *Filosofía fundamental,* en que el autor dice en el prólogo: «Me ha impulsado á publicarla el deseo de contribuir á que los estudios filosóficos adquieran en España mayor amplitud de la que tienen en la actualidad, y de prevenir, en cuanto alcancen mis débiles fuerzas, un grave peligro que nos amenaza, el de introducírsenos una filosofía plagada de errores transcendentales.» El espíritu de sistema, que á tan excéntricos ha llevado y lleva á muchos filósofos, se desvanece en las páginas de Balmes, llamando al hombre á sí mismo, cuando, como de sí descontento, busca en abstracciones metafísicas y discusiones ideológicas, fantasmas de que no le es dado jamás asegurarse. Algunos han notado en Balmes frases que han creído de inteligencia ambigua, y que á su vez requieren benigna interpretación, para darlas un sentido acomodado á las máximas é ideas dominantes del autor, como es justo hacerlo. Murió en Vich á 9 de Julio de 1848.

Otro de los sabios que ha dado este maravilloso país, es el Sr. D. Antonio de Campmany y de Montpalau, benemérito de la patria y eminentísimo escritor. Nació en Barcelona el 24 de Noviembre de 1742 y fué bautizado en la Catedral. De familia noble, fué cadete en los dragones de Mérida, y de allí pasó de subteniente de tropas ligeras de Cataluña, y se halló en la guerra de Portugal de 1762. Retiróse en 1770 y se casó en Utrera. Escribió muchas y notables obras, en particular una que llamó la atención de todos los sabios del mundo, cuyo objeto fué vindicar á la patria de las falsas calumnias y preocupaciones de los extranjeros, que nos acusaban de desidiosos, de ignorantes en las artes, y de inexpertos en la navegación y el comercio. El título de esta obra es: *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona,* publicadas por disposición y á expensas de la Real Junta y Consulado de Comercio de la misma ciudad, en Madrid en 1779. Murió en Cádiz el 14 de Noviembre de 1813 á los setenta y un años de edad tan famoso sabio, filólogo y amantísimo de la patria, según es patente muestra todas sus obras literarias. Fué Diputado por Cataluña en las Cortes generales y extraordinarias de 1812.

Me sería muy grato poder dedicar el tiempo y el espacio necesarios á hacer una larga relación, con ligerísimos apuntes biográficos, de los nombres de todos los que desde edad remota han demostrado con su ciencia, con su estudio y con sus publicaciones, que Cataluña, patria de la industria y el trabajo nacional, ha sido también cuna de sabios y plantel de escritores notables; pero ni mis conocimientos bastan á esta empresa, ni la índole de este libro lo permite.

Sin llegar á probarlo, he esbozado mi pensamiento, respecto á lo que podía llamarse la historia intelectual de Cataluña, para demostrar, al ocuparme de Barcelona pensadora, que tantos ó más antecedentes que de industria y comercio, hay en Barcelona de Ciencia, Literatura y Arte.

En la época actual, en los momentos en que escribo, Barcelona cuenta con gran cantidad de centros intelectuales, públicos y privados. La Universidad, la Escuela de Medicina, la de Ingenieros Industriales, la de Arquitectura y tantos otros de enseñanza, demuestran el afán y el cariño con que este pueblo no ha reparado en esfuerzos para asegurar su cultura intelectual.

Al lado de estos centros, que podríamos llamar públicos, la iniciativa individual ha creado

otros muchos grandemente valiosos: el Centro de la Producción Nacional y Española; varios círculos científicos y alguno literario, demuestran que yerran los que creen que en Cataluña sólo hay fábricas.

Distínguese, además, Barcelona, por la importancia que ha dado á la instrucción de la niñez. El editor Bastinos, es de los primeros que en España se ha ocupado de hacer libros para los niños, y de mejorar el material de educación y primera enseñanza. El Municipio se preocupa constantemente de la cuestión de escuelas y es muy raro encontrar en Barcelona, como se encuentran en Madrid y en otros puntos, gran cantidad de niños que ni leen, ni escriben.

Que Barcelona ha sido siempre un pueblo culto, lo prueba la ligerísima excursión histórica, que *ejerciendo de sabio,* me he permitido hacer; y que en la actualidad es un gran centro intelectual, lo demuestran Mañé y Flaquér, en el periodismo; Federico Soler, Roca y Guimerá, en la dramática; Durán y Bás, en el Foro; Robert y cien más, en la Medicina; Jené y Partagas, en la especialidad Frenopática; Verdaguer, en la poesía; una brillante pléyade de artistas en el arte pictórico, y tanto como estos y otros cien que no cito, no por falta de voluntad, sino de espacio; las publicaciones ilustradas que hacen las casas de Ramírez, Montaner y Simón, Molina, Cortezo, Tasso y otros muchos, cuya actividad, medios y adelantos, pasman á los que vivimos de la pluma (1).

*
* *

Después de los apartados anteriores, réstame sólo echar una ojeada á Barcelona como ciudad moderna y cosmopolita. Como todas las que albergan mucha población flotante, Barcelona cuenta en su promedio normal con una población de 15.000 forasteros, y tiene que vivir muy á la moderna. En relatividad á la población, Barcelona sostiene una cantidad exorbitante de espectáculos públicos, de teatros, de circos, de *Salones* distintos, donde representan los socios las piezas más en boga, donde se leen poesías, donde se cultiva el arte, en fin, promoviendo concursos de juegos florales, y donde, en una palabra, se vé el círculo culto y recreativo, que tiene vida propia, porque el corredor, el viajante, el gerente de la última fábrica, concurre al restaurant ó á la cervecería de *su* Círculo, para gastarse la peseta con que se festeja tras largas horas de trabajo. No va á otro, aunque *le pille lejos*; hacerse socio, es jurar protección á la *Secta* y este espíritu tan arraigado, puesto en práctica en los chicos y en los grandes les lleva muy lejos... *l' unión fait la force,* que dicen los Belgas.

Barcelona contemporánea, es hermosa estudiada. Aquellos obreros que no se lavaban y les hacía daño comer otra cosa que *escudella,* vanse ahora los domingos con sus familias á Miramar, Tibidabo, Vallvidriera, etc., perfectamente vestidos, aseados y perfumados, á disfrutar con aquellos seres queridos, esparciendo la vista por los altos picachos, tan verdosos, tan erguidos, tan gallardos... Es indudable que el panorama influye mucho en los hombres. El obrero madrileño suele el sábado gastarse el sueldo en copas y *atizar á la parienta;* si desea recreo, ha de hallarle capaz de ser *encajado* en la Fuente de la Teja ó en *casa del Chimbo.* El obrero catalán, el modesto aprendiz que no dispone después de atendidas las primeras necesidades más que de doce cuartos, en Barcelona encuentra en la Boquería, en el Centro, una *casa de comidas,* que apellidan «La fonda de los seis cuartos», donde por este precio toman él y su madre una ración ó media, con pan ó sin él.

...«¡mitja rassió de monjetas per un Senyor que n' en tén gana y s'porta el pá!»

Así vocea por el *torno* un *camarero,* sin manguitos verdes, que *cree* falta de ganas la falta de dinero, y que supone *señor* al que va á su casa á gastar seis cuartos: sin propina, porque como

(1) Barcelona ha publicado en los años 1879 á 1892 inclusives, 3.358 obras, repartidas en esta proporción: en 1879, 109; en 80, 94; en 81, 156; en 82, 158; en 83, 191; en 84, 152; en 85, 186; en 86, 995; en 87, 211; en 88, 213; en 89, 220; en 90, 188; en 91, 206 y en 92, 269. Barcelona es la segunda población de España en la producción editorial.

Madrid en igual período de tiempo publicó 10.320 obras.—(Díaz y Pérez, en su estudio *La producción literaria en España y el comercio de libros con América).*

decía Mariano de Cavia, en Madrid damos propina *aunque* no se pague; en Barcelona se paga, pero no hay propina.

Si el obrero puede extralimitarse á gastar más, Vallvidriera, Tibidabo, Miramar y otros puntos le brindan sabrosas comidas á reducidísimos precios, servidas por un *maitre* de *frac*, que les pone y les quita la capa, y anuda á la *canalla* la servilleta, al tiempo que pregunta con respeto:

—¿Come el *noy* en silla alta?

Porque en Barcelona, como ya he dicho antes, no hay comedor de fonda, ni de lo que aquí podríamos llamar casa de comidas, ó en Francia «cremeries», sin altas sillas de brazos.

Todas estas cosas que, vistas á la ligera, pueden parecer insignificantes, hacen de Barcelona contemporánea centro cultísimo que atrae, tanto en su aspecto fabril, y por lo imponente de aquellas oleadas de humo denso que nos forjan mil siluetas de gigantones festejando el progreso al espléndido son de sus orquestas de motores que la inteligencia dirige, como por el aspecto sonriente y delicioso que dirige Dios, de aquellos cuadros vivos de la alegría, representada en Gracia y Barcelona por la airosa y dulce *sardana*, que alegra á los jóvenes y hace recordar á los viejos, que anima á los niños y prepara á las madres á coser los calzones que se desgarráran aquéllos en el columpio y á gastar al pie de vertiginosa máquina todo aquel acopio que hicieron de fuerzas, de amor y de poesía... en ese aspecto de lo que será siempre bello, de lo grande, de lo desapasionado, de lo que no puede dejar de existir mientras un hombre aliente, de lo que niega el escepticismo (escéptico, según no sé quién, significa *cadáver vivo)*, porque al escéptico no envuelve nunca en sus dulzuras... pero que existe aún; ese aspecto que, aunque *suene* cursi, llamaremos del amor, amor santo y sin egoismo, «con fervores de española», que dice Daudet; amor de familia genuina de España, que nos presenta espléndidamente Barcelona, tan sano, tan vigoroso como existió en aquellos tiempos que algunos *anyoran* sin reparar que «aquel tiempo» se vive en Barcelona contemporánea.

J. Valero de Tornos

J. Y C. ACHON

BLANQUEO, TINTE, PERCHAS Y APRESTOS

La razón social *J. y C. Achon*, es en Barcelona una de las más conocidas entre el gremio de fabricantes de telas.

Dedicada al blanqueo, tinte, perchas y aprestos, no deja de estudiar constantemente todo adelanto en lo concerniente á su industria, y por eso ha conseguido que sus fábricas en San Martín y en Pueblo Nuevo, respectivamente, sean hoy miradas como de las principales, entre las que á este género se dedican.

Cuentan con numerosos operarios que, secundando con inteligencia las superiores órdenes, han hecho de aquellas fábricas el blanco de las aspiraciones de muchas otras nacionales y extranjeras.

DON FRANCISCO ALSINA

FABRICANTE DE GÉNEROS DE PUNTO

En Masnou, el Sr. Alsina tiene y dirige su fábrica de géneros de punto, que es quizás la mejor montada de España.

El Sr. Alsina, atendiendo á su fábrica con el mayor celo, no descuida la vigilancia de su despacho, sito en la calle de Jovellanos, en Barcelona, de donde se surte media España y gran parte de América y el extranjero, pues los puntos que vende el señor Alsina son, por la pureza de sus materias y por la acertadísima fabricación, de los más acreditados hoy.

Exporta mucho y surte á la mayoría de los grandes almacenes de nuestra España. Industriales como el Sr. Alsina, honran con su inteligencia y con su constancia el país donde nacieron.

EXCMO. SR. D. CAMILO FABRA

APUNTES BIOGRÁFICOS

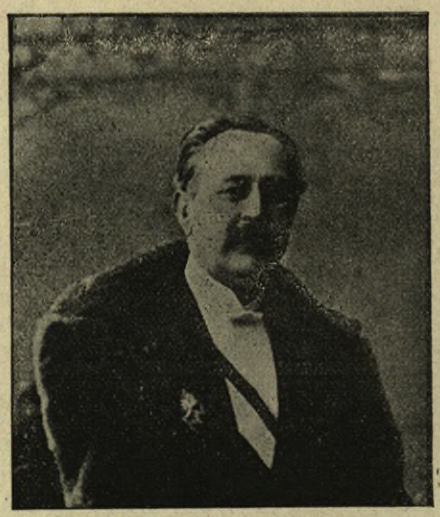

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra,
MARQUÉS DE ALELLA

Es uno de los personajes más populares de Cataluña, su país natal. Su incansable actividad, su talento clarísimo y su brillante posición social, le han valido general simpatía y respeto.

Comenzó su carrera mercantil al lado de su padre don Juan Fabra, continuándola luego con gran constancia y aplicación, hasta que por su matrimonio con la hija del conocido industrial Sr. Puig, tuvo que dedicarse á la industria, cuyos nuevos negocios dominó su laboriosidad é inteligencia en breve tiempo.

El Sr. Fabra es uno de los socios fundadores del «Fomento de la cría caballar de Cataluña»; ha pertenecido al Ayuntamiento, á la Diputación Provincial; es Consejero del ferrocarril de Tarragona, Barcelona y Francia; del «Crédito Mercantil»; de la «Catalana General de Seguros» y de otras varias sociedades de importancia.

No es extraño que, con tan notables antecedentes, haya representado á Barcelona en diecisiete legislaturas, como Senador y Diputado: en las elecciones generales de 15 de Febrero de 1876, 20 de Septiembre del 81, 20 de Mayo del 84, 20 de Mayo del 86 y 15 de Febrero de este año, y que por sus importantes servicios haya recibido, como justo premio, la gran cruz de Isabel la Católica, encomienda de Carlos III, cruz de segunda clase de Beneficencia, con motivo de la fiebre amarilla que en 1870 asoló la antigua ciudad condal, Oficial de la Legión de honor y Comendador de la Corona de Italia. Además, el Sr. Fabra puede conservar como timbre de gloria el haber contribuído al engrandecimiento de la notable Exposición Universal de Barcelona, formando parte de la Junta Directiva y siendo Presidente del Jurado de premios á los expositores.

Al dar hoy su retrato, lastimando quizás su modestia, nos ha impulsado el deseo que siempre nos anima de dar á conocer á todas las personas que por sus indisputables méritos son acreedoras al aprecio general, manifestando que España cuenta en todas las clases sociales con hombres que la honran y enaltecen.

MATAS Y COMPAÑÍA

GERENTE, DON JOSÉ AUMATELL

D. José Aumatell, desde muy joven, trabaja como socio de D. Miguel Matas, en su magnífica fábrica de artículos para la fábricación de calzados, pasando, cuando D. Miguel Matas falleció, á ocupar el puesto de gerente de la misma en la sección de fabricación de materiales.

Hoy es la primera fábrica en su ramo, y debe la importancia que goza á los innumerables esfuerzos de D. Miguel y D. José Aumatell, y á los no menos innumerables de D. Federico del Tor, gerente de la sección comercial de la misma casa.

Esta cuenta con unos 200 operarios y 90 telares, sin contar los accesorios.

Tiene infinidad de premios honoríficos, y es una de las casas que en estos asuntos está más considerada en todo el Principado.

LA AZUCARERA ESPAÑOLA

La Azucarera Española es quizá la refinería mejor montada de España. Refinando los mejores azúcares de las Antillas y haciéndolo con gran acierto, ha conseguido colocarse al frente de esta Industria.

La Azucarera Española es dirigida, como Ingeniero-Administrador-Gerente, por Mr. Negre, nacido en Nimes, y cuyo individuo lleva gran parte de su vida dedicado al adelanmiento del ramo á que se ocupa en España.

Mr. Negre ha obtenido varios premios, y entre ellos medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

La Azucarera Española.

La Azucarera Española se vale del procedimiento Serfen, y sus azúcares son bien conocidos por su exquisita refinación, llegando la casa á ser distinguida y respetada por todo el mundo comercial.

BALLBER Y COMPAÑÍA

FABRICA DE GÉNEROS DE LANA

TARRASA

Los Sres. Ballber y Compañía tienen en Tarrasa una de las mejores fábricas de géneros de lanas.

Fundada la casa en 1820, no ha cesado nunca de trabajar, y es bien conocida en el comercio español.

En cuantas Exposiciones ha concurrido obtuvo premio, y su firma es de las más acreditadas en la plaza.

Consume infinidad de balas al año, tiene espaciosísimos talleres y muchos telares, que dirigen operarios expertos.

La Casa Ballber y Compañía no puede envidiar ninguna de su género ni de España, ni del extranjero.

D. Juan Manuel Bofill.

HIJOS DE J. M. BOFILL

APUNTES BIOGRÁFICOS

Los Sres. Bofill y Martorell, como sucesores de D. Juan Manuel Bofill y Pintó en la importación de carbones minerales, han trabajado y trabajan con una fé digna de encomio.

El Excmo. Sr. D. Juan Bofill y su hermano D. Manuel son dos grandes figuras de la actividad humana.

La Casa de los Sres. Bofill es la primera importadora de carbones minerales, y, por virtud de su formalidad en todo negocio que toma parte, una de las más reputadas, contando con un gran capital, debido casi por completo á la marcha inteligentísima con que los Sres. Bofill llevan sus negocios.

BOADA Y SERRADORA

BLANQUEO, TINTE, ESTAMPADOS

Esta casa, que, entre paréntesis, es de las más conocidas, se dedica al blanqueo, tinte, estampados á máquina y á mano, á aplicaciones velautina y aprestos.

La formalidad y celo del Sr. Matías Boada, y hoy de Boada y Serradora, la han hecho respetable en el gremio hasta un punto incomensurable. Los Sres. Boada y Serradora, infatigables en su actividad y en su amor al trabajo, no se perdonan ni gasto ni sacrificio alguno que pueda redundar en provecho de la fabricación, y han logrado tener una fábrica que no puede envidiar otra alguna entre las que se dedican á este género de operaciones.

A los Sres. Boada y Serradora puede felicitárseles por lo acertado y por lo exacto de todas sus operaciones fabriles y bursátiles.

D. JAIME BOIX

FABRICACIÓN DE CHOCOLATES

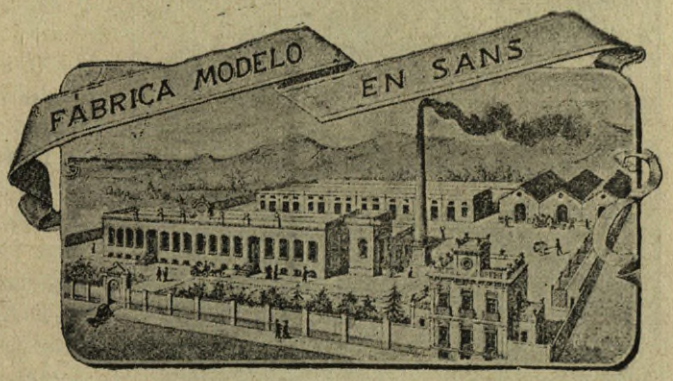

La Fábrica Modelo que nuestro biografiado posee en Sans, es sin disputa de las mejor montadas.

Si á la completísima maquinaria con que cuenta, se añade que el señor Boix es un higienista, se comprenderá fácilmente que hoy todo fabricante que llega á gozar del crédito que D. Jaime Boix tiene, lo goza por algo, y que en la fabricación de chocolates, tan explotada hoy, sólo una persona muy inteligente consigue sobresalir.

El Sr. Boix inspecciona él mismo cuantos productos emplea su fábrica, y no permite salir una sola onza que no haya visto y analizado. Resultando de este celo, que su fábrica es una de las más acreditadas de España, habiendo obtenido altas recompensas en la Exposición de Barcelona de 1888.

D. PEDRO BOSCH Y LABRÚS

NECROLOGÍA

D. Pedro Bosch y Labrús

El Sr. Bosch y Labrús ha sido uno de los economistas que con más éxito han tratado estas cuestiones.

Diputado por Vich, sin más entusiasmo que alentar al trabajo y á la honradez, ha hecho preciosísimas campañas de protección, entre las que merecen particular distinción los discursos pronunciados en las Informaciones lanera y naviera de Noviembre de 1879 y Mayo de 1880, combatiendo en todos los terrenos á los más significados adalides del librecambio en España; y en tantos otros actos como le han dado motivo de exponer su programa económico, en el cual, segun un periódico de la corte, refiriéndose á la discusión de los presupuestos de Cuba, «se descubre algo más que proteccionismo; se vé en él un españolismo elevado, tan digno, que no es posible merezca en su fondo censuras, ni aun por parte de sus mismos adversarios en escuela.» No obstante lo cual, las exigencias del partidarismo economista quieren que represente la parte más exagerada de la escuela proteccionista.

Sea como se quiera, unas veces solo, otras perfectamente secundado, y siempre apoyado por el aplauso y la simpatía del país productor, ha estado constantemente en el sitio de combate que se señaló al admitir el cargo de Diputado de la nación, y se ha conquistado un nombre respetable en el Parlamento español.

Tales son, á grandes rasgos, los hechos más salientes del ya difunto D. Pedro Bosch y Labrús. (Q. E. P. D.)

D. JOSÉ BOSCH Y MONEGAL

FABRICACION DE SALCHICHONES

(BERGA)

D. José Bosch y Monegal desde muy joven se dedicó al trabajo, y hoy tiene una de las primeras fábricas de embutidos, en Berga, siendo su marca bien conocida en España y América.

Es el Sr. Bosch hombre correctísimo y de carácter abierto, dispuesto siempre á favorecer toda idea de adelanto y progreso, y persona instruidísima.

Dedicado por entero á las cuestiones de revisión de carnes, y presidiendo todas las operaciones que tienen lugar en su fábrica, ha conseguido mantener una gran confianza en sus productos, que hoy son tan solicitados como los mejores de Lyon y Vich.

M. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAÚLICOS PRENSADOS

Esta industria está muy desarrollada, especialmente en España, tanto por el gran número de fábricas, como por la esmerada confección del trabajo.

Entre las varias fábricas concernientes á este ramo, nos congratula hablar á nuestros lectores de la muy importante de los Sres. Carlos Butsems y Fradera, de Barcelona, que confecciona trabajos muy perfectos y esmerados, resistiendo con gran ventaja la competencia de las mejores fábricas, no sólo del país, sino también extranjera', haciendo así! un honor á la industria nacional española. Esta fábrica comprende una superficie de 10.000 metros cuadrados, en la cual se ocupan constantemente unos 200 obreros, y tiene una fuerza motriz de 30 caballos.

Espléndida y numerosa es la maquinaria de todo el establecimiento, teniendo varias prensas hidráulicas para el prensado, sierras para los envases de madera, cernedores, trituradores de mármol, malaxeurs y una infinidad de otros aparatos necesarios para tan complicada industria.

Más de 1.281 son los verdaderamente artísticos dibujos de baldosa, cada cual más hermoso y diferentes entre sí, teniendo una fijeza y variedad de colores de gran resistencia, porque se hallan incrustados en la mayor parte del espesor de la baldosa.

Este importante establecimiento, además del *embaldosado hidráulico,* construye *mosáicos de mármol comprimido, granito artificial, pavimentos contínuos de cemento, baldosas para aceras, calles, cocheras, etc.*, tuberías, albañales y alcantarillados, mosáicos romanos y venecianos, y con especialidad la piedra artificial, que por sí sola forma un género de industria tan importantísimo, que merece algunas explicaciones, que no dudamos serán muy del agrado de nuestros lectores.

La historia de la piedra artificial es mucho más antigua de lo que comunmente se cree en el día de hoy, siendo generalmente considerada como una invención moderna.

Al contrario, podemos asegurar que los asirios, babilonios, egipcios, griegos y romanos, emplearon ya la piedra artificial.

Ruinas de monumentos, construídas con la misma, se encuentran aún en los países septentrionales, en Escocia, Irlanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Inglaterra y otros pueblos del Norte.

El sabio M. La Faye, analizando un fragmento de las piedras que se encuentran en las célebres pirámides de Egipto, fué el primero en descubrir que dichas piedras eran artificiales. Otro tanto dice de las pequeñas pirámides de Nimes. M. Vauban, asegura que son de piedra artificial las columnas de las antiquísimas iglesias de Vezelay y de Saint-Armand. M. Armand Mahiels, ingeniero en «Le Betou et son emploi», Liege, 1893, dice lo siguiente:

«Las columnas del Peristilo del Laberinto de Egipto (3.600 años antes de Jesucristo), fueron »erigidas con piedra artificial. En Puzzoles, cerca de Nápoles, en el puerto de Calígula, aún »existen los bloques de piedra artificial con que se construyó.»

Estos datos históricos los hemos citado nada más que con el fin de dar un testimonio á favor de la duración que la piedra artificial puede alcanzar, y para demostrar á nuestros lectores que resiste todas las temperaturas, desde la más baja de los países glaciales, hasta la extremadamente cálida de Egipto.

Para demostrar que no es sólo la piedra artificial de los antiguos la que tenga una duración tan larga y tan consistente, recordamos con sumo gusto que la piedra artificial de la afamada fábrica M. C. Butsems y Fradera, fué empleada con inmenso éxito en construcciones hechas en comarcas tan frías como Puigcerdá, Palencia, León y Burgos, y al mismo tiempo en países tan calurosos como Córdoba, Sevilla, Tánger, Habana, Méjico y otras, dando siempre resultados muy satisfactorios, porque á pesar de estar ya desde algunos años expuestas á la intemperie, no da ninguna señal de deterioro, aumentando, al contrario, con el tiempo, su dureza, merced al lento auxilio que se desarrolla con la ayuda de la humedad atmosférica y absorción del ácido carbónico.

Inmensas son las aplicaciones que se pueden hacer con la piedra artificial, remplazando con gran ahorro de tiempo, gasto y trabajo la piedra natural, teniendo la ventaja de la misma dureza, belleza y resistencia.

Los Sres. Butsems y Fradera han trabajado mucho por el adelantamiento y progreso de esta industria, y ostentan como recompensa premios en las Exposiciones de Viena, París, Zaragoza, Barcelona, Madrid, Chicago, Manila, y mil otros que sería prolijo enumerar.

DON J. BARÓ PALLEROL

APUNTES BIOGRÁFICOS

El Sr. Baró Pallerol es una de las figuras más infatigables de la producción catalana.

Desde muy jóven, y como regente de la casa Jey y Puigdollers, empezó sus industria-

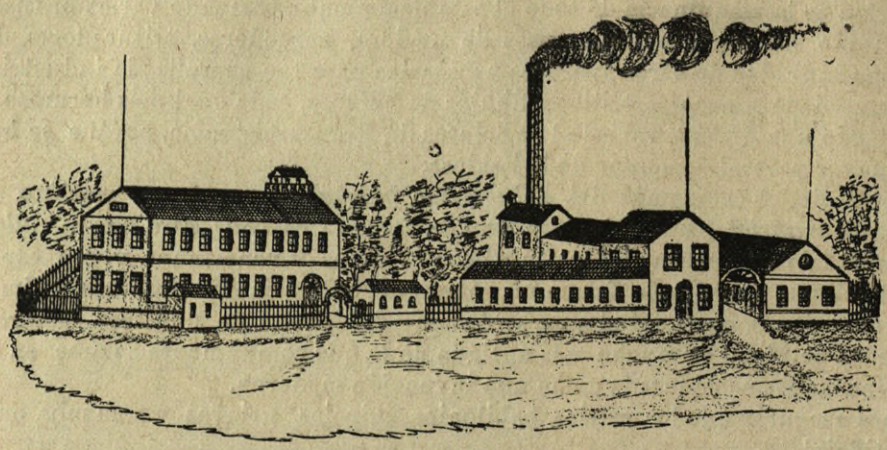

Fábrica de Tejidos de J. Baró Pallerol.

les tareas con éxito brillante.

Nacido en 1866, en 1883, es decir, á los veintisiete años no cumplidos, concontinuó como sucesor del Sr. Jey la fabricación de tejidos, contando hoy con una poderosa fábrica en San Feliú de Codinas de tejidos de algodón, preciosamente montada, en la que la especialidad en pañuelos de bolsillo se hace tan bien ó mejor que en las primeras del extranjero. Esta casa es muy conocida y respetada, y del Sr. Baró todos tenemos la opinión que él con su laboriosidad é inteligencia supo conquistarse.

D. JOAQUÍN CARRERA Y SAYROL

APUNTES BIOGRÁFICOS

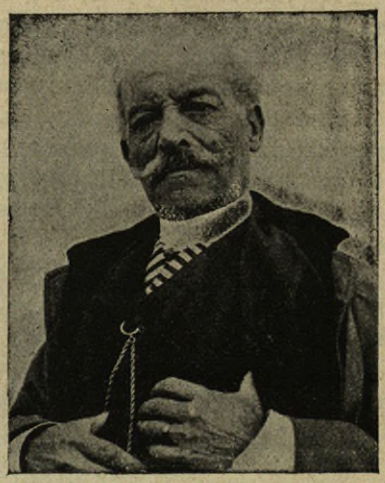

D Joaquín Carrera y Sayrol.

Siguiendo la tarea que nos hemos impuesto, nos complacemos en honrar la memoria de D. Joaquín Carrera, acreedor, en cualquier sentido, de mayor respeto.

D. Joaquín Carrera y Sayrol vió la luz en la culta capital de la industriosa Cataluña, donde, á costa de brillantes estudios, obtuvo los títulos de Maestro de obras y Director de Caminos, precisamente en la época en que se inició la construcción del ferrocarril de Barcelona á Mataró, primero establecido en España, por Ingenieros extranjeros, á cuyas órdenes trabajó el Sr. Carrera hasta el año 1848, en que tuvo lugar la inauguración oficial de dicha línea. El talento y la laboriosidad de que había dado patentes muestras, le valieron el ser elegido por la Junta directiva del mencionado ferrocarril para dirigir la prolongación del mismo, como lo verificó, siendo suyos los proyectos sucesivos de Mataró á Arengo, de Arengo á Tordera, de Tordera al Empalme, y del Empalme á Gerona, ejecutados bajo su exclusiva dirección. Por este hecho, el Sr. Carrera vino á ser el primer español constructor de ferrocarriles en España, circunstancia más que suficiente, en otra nación, para colocar á un hombre entre los varones eminentes.

Los tres proyectos que se hicieron desde Gerona á la frontera francesa, pasando por Figueras, fueron también obra del propio Sr. Carrera, quien corrió con gran parte de la construcción del escogido por acuerdo internacional, hoy en explotación, ya sirviendo á la misma empresa en calidad de Ingeniero jefe, ya con el propio cargo á la Sociedad constructora, representada primero por D. Juan Grimaldi, y después por D. Angel Retortillo.

Posteriormente, y á pesar de tantos años de rudos trabajos, dejóse llevar, cuando rayaba en edad avanzada, de su carácter emprendedor y activo, al par que de su genio verdaderamente privilegiado, y con el deseo de introducir también en su patria los ferrocarriles de montaña existentes tan sólo en Suiza, emprendió los penosos estudios de dos proyectos importantes: el de Monistrol á Montserrat, está ya en explotación, y el de San Gervasio de Casolas (pueblo limítrofe á Barcelona) al Tibidabo, últimamente aprobado por los Cuerpos Colegisladores y sancionado por S. M.

Sólo nos falta ya añadir á estos ligerísimos apuntes un detalle: el constructor en España del nuevo sistema de ferrocarriles de montaña, llamados á un gran porvenir en este país, murió á los sesenta y seis años, casi pobre, y sin una sola condecoración.

D. JOSÉ CARROGGIO

APUNTES BIOGRÁFICOS

Aunque de origen italiano el apellido paterno de nuestro biografiado, sus padres pertenecieron á dos distinguidas familias españolas, establecidas la una en la hermosa capital andaluza, Sevilla, y la otra en la industriosa ciudad de Igualada.

D. José Carroggio.

Nacido en Cataluña á fines de 1832, y trasladado á los pocos años á Andalucía, allí se educó, haciendo sus primeros estudios. Terminados estos, y proyectando su padre dedicarlo á su misma carrera ó á la de Ingeniero, por mostrar el entonces joven D. José Carroggio disposiciones para las matemáticas, cursó estas así como el latín, historia, geografía y las demás asignaturas que comprendían los tres primeros años de la segunda enseñanza, la cual no pudo completar por fallecimiento de su padre, traslación de la familia á Cataluña y nuevo porvenir que la industria y el comercio abrieron al señor Carroggio.

Desde esta época, y obedeciendo á sus inclinaciones, dedicóse á los estudios del comercio, cursando los sistemas de contabilidad, los idiomas extranjeros el Derecho Mercantil, la Economía política, la Legislación de Aduanas, la Estadística Comercial y otras asignaturas, en la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, sobresaliendo entre sus compañeros y obteniendo las mejores notas en los exámanes públicos de aquel Centro de enseñanza.

Merced á su aprovechamiento, á los dieciocho años de edad obtuvo el Sr. Carroggio un destino en la Secretaría de «La España Industrial», en cuya Sociedad ocupó diferentes cargos, ascendiendo sucesivamente hasta merecer el de apoderado general, que desempeñó por espacio de catorce años, logrando la más absoluta confianza de la Dirección y Junta de Gobierno.

Después de treintaiún años de servicio, se retiró de «La España Industrial» en 1 de Enero de 1883, fundando la Sociedad que giró en esta plaza con el distintivo de *Carroggio y Trinxet*, dedicada en sus comienzos á la especulación de algodón en rama y á la hilatura de este lanaje. Dedicóse posteriormente la referida razón social á la industria de estampados, que desarrolló extraordinariamente, dándose bien pronto á conocer en toda España y adquiriendo más tarde otras dos fábricas, una de hilados y otra de tejidos de algodón.

Sus conocimientos profundos en la contabilidad y el cálculo, hacen del Sr. Carroggio un gerente de primera fuerza; sus bellas prendas de carácter y su caballerosidad, le constituyen en excelente compañero, en amigo honrado y digno y en correcto ciudadano.

Cabe la alegría á D. José Carroggio y Torrelló de haber sido el fundador de una casa que hemos visto elevarse hasta lograr envidiable altura, más quizá que por la importancia del capital, que ha debido ser cuantioso, por la inteligencia y cohesión de sus componentes, y por la fuerza impulsora de la voluntad de hombres laboriosos y honrados.

A la primera razón social, sustituyó en 1889 la de *Carroggio y Codina*, que últimamente, tomó el nombre de *Carroggio, Codina y Sureda*, tres personalidades que vienen á completarse, formando una sola voluntad, una sola fuerza, lo cual, en esa labor continuada de la producción nacional, al dar incremento á sus capitales, desarrolla la riqueza patria, á la cual honran los nombres de D. José Carroggio y Torelló, D. Ginés Codina y Sert y D. José Sureda, nombres que, aun lastimando su natural modestia, hemos de decir que constituyen una trinidad que honra á la industria española.

Diremos, para terminar, que el Sr. Carroggio es el jefe de una de las principales casas industriales de Cataluña; es una figura notable en la esfera de los negocios, y una personalidad enaltecida por el trabajo y elevada por sus propios méritos.

DON FEDERICO CAMPDEPADRÓS

PLATOS DE CARTÓN Y BOLSAS DE PAPEL

D. Federico Campdepadrós

Hasta ahora no se ha generalizado en España el uso de los llamados platos y bandejas de cartón, tan útiles en la práctica.

Con ellos se evitan las molestias de llevar, por ejemplo, merengues ó pasteles con el cuidado que se llevara á un recién nacido, el comerciante no ensucia su balanza y hace el paquete más pronto y *coqueto*.

Así como Dumas tiene un libro que se titula graciosamente *Las pequeñas molestias de la vida*, en el que cuenta y relata el apuro del pollo del primer vuelo, á quien delante de una señorita le ofrece una florista una gardenia para aquélla, y otras mil chinchorrerías del mundo, así debiera escribirse un librito titulado *Pequeñas comodidades de la vida*, en el que se detallara lo agradable que resultan, llevadas á la práctica, cosas que no miradas parecen nimias.

La industria que nos ocupa tomó su asiento en Alemania, y de allí nos hacíamos traer los platos y bandejas de cartón para pasteles, dulces ó *charcuterie*, y las bolsas para caramelos, garbanzos patatas ó *marrons glacées*.

El papelillo rizado, que guardaba todo *bouquet* de toda dama elegante, allí se compraba. Pero hoy nuestro biografiado surte á toda España y gran parte de América y extranjero, habiendo hecho, para comodidad del comprador un Catálogo, primorosamente detallado, con diseños de los diferentes artículos que confecciona, y marcando los distintos tamaños con arreglo á cabida y peso que pueden contener.

Sólo pasando la vista al Catálogo, vése fácilmente que el Sr. Campdepadrós se ha colocado en la presidencia de esta clase de industria en la provincia de Barcelona y en España.

COROMINAS, SALAS Y COMPAÑÍA

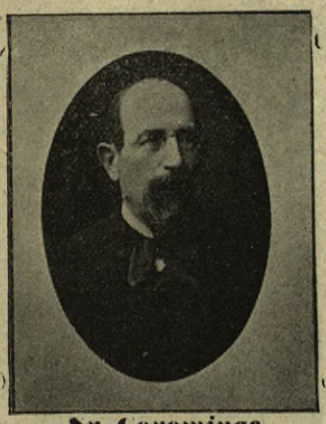

Sr. Corominas.

Esta razón social fué fundada por D. Juan Bautista Corominas, que nació el 15 de Mayo del año 1824 en Sabadell. Fundó y montó su importante fábrica el año 45. Cuando murió era Presidente del Banco de Sabadell, y rehusó diferentes veces los cargos y las distinciones que oficialmente quisieron darle y hacerle. Murió el 5 de Noviembre del 88.

Empezó trabajando él mismo con tres obreros, y hoy tiene ocupados trescientos hombres.

En la actualidad la fábrica es de sus hijos, que figuran con la razón social de *Corominas, Salas y Compañía,* siendo hoy una de las más importantes en su género.

Los Sres. Corominas, Salas y Compañía son infatigables en el trabajo y amantes del progreso, y no se desdeñan de trabajar y presidir su fábrica con el mayor celo y la mayor abnegación.

HIJO DE IGNACIO DAMIANS

ORFEBRERÍA RELIGIOSA

D. Alejandro Damians.

Los grandes talleres del Sr. D. Alejandro Damians se dedican á la construcción de toda clase de objetos de metal, pero con especialidad á objetos para el culto.

La casa tiene ocupados en sus talleres unos noventa operarios, y los de fundición de metales son de los más espaciosos y mejor montados de España.

El Sr. Damians, á más de ser un expertísimo mecánico, pues él dirige sus talleres de maquinaria, es un artista.

En estatuas de bronce, han salido de aquella casa verdaderas preciosidades; varios objetos artísticos ejecutados en aquellos talleres están en el Real Palacio, é infinidad de ellos en la nueva Casa Consistorial de Barcelona.

El Sr. Damiáns y Rovira tiene medalla de oro de la Exposición Universal de Barcelona, y la tendrá seguramente en cuantas Exposiciones y concursos tome parte.

J. FONT Y COMPAÑÍA

PERFUMERÍA Y JABONERÍA

Fué fundada la casa en el año 1823 por D José Fornelio, padre político de D. José Font y Pages, quien tomó la sucesión de la misma en el año 1840, dando mayor desarrollo al negocio, hasta que en 1892 formó una Sociedad comanditaria, de la que son socios D. Francisco Luis y Palet y D. Ramón Casimiro Cuberta, con el fin de atender con mayores elementos a desenvolvimiento de su industria.

Están al frente de la casa, técnica y administrativamente, D. José Font y Pages y D. Fede-

Perfumeria y Jaboneria de J. Font y Compañia.

rico y D. José Font y Fornelio, hijos del mismo y apoderados generales.

Han obtenido las recompensas siguientes: Exposición de Barcelona en 1888, medalla de plata; ídem española en Londres 1889, diploma de honor; Exposición Universal de Chicago 1893, diploma y medalla, habiendo además sido nombrados en 31 de Mayo del año actual miembros de la Académie Parisienne.

La casa se dedica á la fabricación de jabones perfumados y á la de la perfumería en general, y sobre todo á la de los jabones de glicerina transparente, premiados con el diploma de honor en la Exposición de Londres, y á las clases de perfumería y jabones extrafinos. Tiene, además, patentada una clase de glicerina medicinal, Sándalo, superior á todas las conocidas, y que compite con las similares inglesas y alemanas.

El fanatismo que el público tiene para la perfumería extranjera, ha sido lo que ha impulsado á esta casa á dedicarse con preferencia á la fabricación de las clases extrafinas, tan buenas como pueden fabricarse en Francia, país que marcha á la cabeza de esta industria. Los Sres. Font y Compañía, rompiendo antiguos moldes y ridículas costumbres, van consiguiendo que España y gran parte de la América Latina se surta de esta acreditadísima casa española, domiciliada en Barcelona.

GARCÍA É HIJOS

GÉNEROS DE LANA

Esta casa se fundó en el año 1874, y vino girando bajo la razón social de *Bosch y García*, dedicándose á la fabricación de géneros de lana; está acreditada por ser su producción distinta de las demás casas de géneros similares; pues mientras aquéllos se dedican á buscar los medios para producir barato, esta casa ha puesto su predilecta atención en perfeccionarlos y mejorarlos; de aquí que sus artículos tienen acreditadas sus buenas condiciones, si bien comparados resultan algo más subidos en el precio; funcionan 40 telares mecánicos, y se gasta lana del país y extranjera, haciendo un giro anual de *un millón de pesetas*. En 1892 se dividió la Sociedad *Bosch y García*, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio D. Antonio García, quien, asociándose con sus hijos D. José y D. Francisco, continuaron dedicándose á iguales negocios que la extinguida, y dándoles mayor impulso.

Se exportan artículos de su producción á la Habana y Puerto Rico y á Méjico, para cuya población tienen relaciones directas.

Los Sres. García é Hijos, no sólo han continuado el negocio, sino que mejorádole infinito puesto que de día en día van aumentando la fabricación y haciéndola más esmerada.

DON JUAN GODÓ Y LLUSIÁ

TEJIDOS DE ALGODON E HILOS

Del 1785 data la creación de la fábrica de hilados y tejidos de algodón, de varias clases y colores, que el Sr. Godó y Llusiá dirige hoy, y de la cual es propietario.

Fábrica que, sin cesar un instante, trabaja ciento once años, no se necesita ensalzar con palabras.

Cuando en aquella fecha el antecesor de D. Juan Godó empezó aquella industria, no imaginaría, seguramente, que fuera sucedido ni con mayor honradez ni con mayor pericia.

D. Juan Godó, despreciando toda idea de mezquinidad, ha gastado en mejorar su fábrica, en lo concerniente á maquinaria y personal, gruesas sumas; y hoy es la que, con justicia, es tomada entre las más respetables por su digna y correcta marcha en todo asunto y negocios, en los que toma parte activa ó indirecta. El Sr. Godó es persona muy trabajadora y altamente instruída.

DON BARTOLOMÉ GODÓ Y PIÉ

APUNTES BIOGRAFICOS

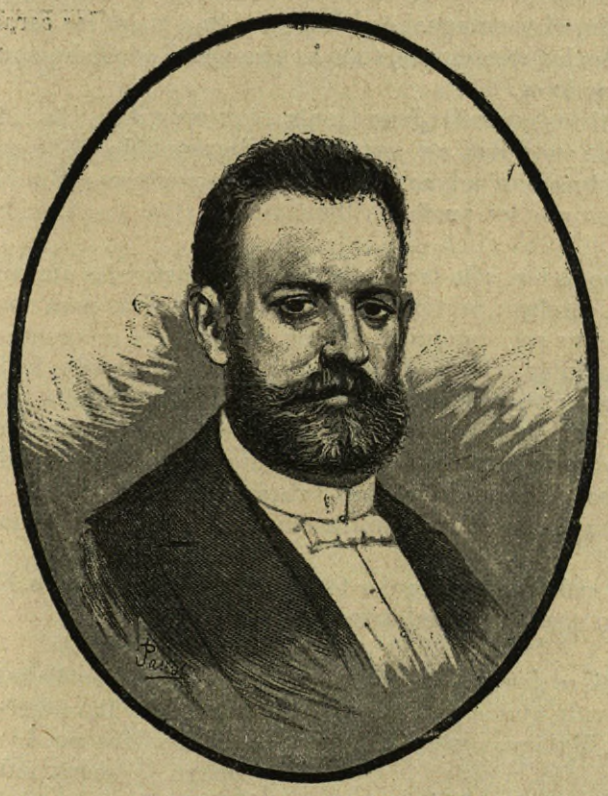

D. Bartolomé Godó y Pié.

No todos los que al nacer y desarrollarse su inteligencia por medio de la enseñanza y educación de nuestros tiempos, se preparan á ostentar nombres ilustres en ciencias, artes é industrias, consiguen su ideal, no; muchos son los que, nacidos en esfera humilde, lejos de esos grandes centros donde pueden adquirir conocimientos que inclinen su inteligencia á aquel fin, sobresalen de la esfera en que parecía debían moverse toda la vida para llegar al punto en que su nombre sea citado con respeto y con admiración.

En Bartolomé Godó tenemos un ejemplar de estos hombres.

Nacido en una ciudad de quinto orden sin apenas medios para recibir más educación intelectual que los que proporcionarle podían los de la primera enseñanza y la condición humilde en que nació, todos los que le conocen y le tratan le han visto elevarse, gracias á la indomable energía de su carácter y á sus dotes excepcionales.

Describir su trabajosa vida hasta que pudo reunir un capital, sería largo en demasía. Baste decir que á su fuerza de voluntad para saber privarse de lo que no consideraba extrictamente necesario, debió que, comerciante ya en grande escala, y viendo comprometidos gravemente sus intereses, colocados en una

industria dirigida por manos inhábiles, diese entonces una prueba marcadísima de su carácter, poniéndose sin preparación, sin práctica fabril alguna y sin teoría apenas, al frente del negocio.

Organizador de primer orden, dotado de una iniciativa poderosa, perseverante, á prueba de dificultades y decidido proteccionista, su constante preocupación ha sido siempre fomentar y proteger la industria española, y hoy su fábrica de hilados de yute, única que por su grandiosidad en España, merece y es citada como modelo de organización, y lo que es más honroso, como la única que ha conseguido, tras muchas penalidades, desalojar de los mercados nacionales los productos similares ingleses.

El Sr. Godó es proteccionista aferrado, y la máquina de triple expansión de 800 caballos que posee su fábrica, única que la tiene de estas condiciones, no la encargó sino á una casa española, demostrando así que es posible en nuestro país todo cuanto es fácil en otro.

Como comerciante es respetadísimo, y como político también, por lo concreto en sus firmes ideas y por lo honrado de sus procedimientos.

DON JUAN GOULA

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Juan Goula.

En el mundo del «arte más bello», como ha llamado á la música no sé quién, ¿qué español desconoce este nombre de sus glorias?

Juan Goula, el soñador dulce y plácido, el guerrero valiente, el amante rendido, el caballero galante y obsequioso, todo, en fin, vive en aquel espíritu cultísimo, todos los caractéres, todas las situaciones, todo lo humano. Todo lo humano y lo que no lo es.

Los artistas como D. Juan Goula, al crear, roban á la vida una sola de sus notas, *un motivo,* que, desprendido de lo que se ve y se toca, envuelven y armonizan en consorcio admirable con eso que los profanos llamamos chispa, inspiración, idea.

Eso que es tan sólo trozos de un alma; partículas oprimidas en un cerebro; partículas demasiado enérgicas para concretarse á una sola conquista. Nacen, viven, pero no mueren. Dios, en su infinita bondad, hace que lo verdaderamente bello jamás muera; su contemplación es uno de los premios que legó á los humanos; su grandeza, una muestra de su soberbio poder. Lo verdaderamente bello no quiere Dios que deje de existir. Sin más, ¿se ha conocido nunca el globo? ¿El mundo ha sido nunca sin amor?

Al arte, si no es Dios, algún hada caprichosa le concede este extraordinario beneficio: lo grande, lo hermoso, no muere nunca.

Algún privilegio ha de gozar el artista: ser exótico en cualquier terreno que no sea el suyo. El artista verdadero es un esclavo de su arte y un enamorado del arte que le esclaviza.

En D. Juan Goula tenemos el ejemplo.

Nacido en San Feliú de Guixols el 43, el 66, es decir, á los veintitrés años debutó en Palma de Mallorca, sin que sepamos que haya descansado nunca en sus artísticas tareas. En Barcelona, en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Cadiz, Málaga, Granada, San Petersburgo, Moscou, Lisboa, Leipzig, Hamburgo, Dresde, Baden-Baden, etc., nuestro biografiado propagó la buena música de viejos maestros y maestros modernos; con infatigable constancia á la par que con amor nfinito ha presentado discípulos como Uetam, Blanchard, Rubirato Vignal, Carrera, Mata y antos otros nombres que le honran.

Esa vida de artista que envidiamos y creemos brillante y lucida, tiene sus arideces, es penosísima hasta llegar á la altura que ha llegado el Sr. Goula.

Su reputación ha sido ganada. La cantata dedicada al Czar Alejandro II; la ópera catalana *A la vereta del mar;* los bailables de *La redoma encantada;* la infinidad de piezas y romanzas de salón; *Le Cantor del Poble, La Mit, La Llobregat, Varsovia, Calma chicha* y tantas otras, demuestran que el Sr. Goula ha trabajado mucho hasta lograr la envidiable reputación de que hoy disfruta.

D. ADOLFO LEÓN DE CORTÉS

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Adolfo León de Cortés es una de las figuras que más se agitan hoy en el mundo de los negocios.

Tras ocupar varios puestos particulares y oficiales, como por ejemplo, empleado en la Secretaría de D. Florencio Rodríguez, Ministro de la Gobernación en el Ministerio Miraflores; Secretario también del Consulado de Portugal y otros puestos, ha dedicado después su actividad al comercio y á la banca en la plaza de Barcelona.

Publicista desde el 1880 con el periódico financiero *Los Negocios*, primero en su clase, y el segundo periódico financiero que ha visto la luz en España, se ha captado la consideración y el respeto del mundo comercial y la alta banca, en virtud de la formal información que hizo siempre.

El Sr. León de Cortés fué uno de los que, con los iniciadores del pensamiento, contribuyó á la creación de la Unión Hispano Americana, por cuyos trabajos ostenta la Cruz de Carlos III.

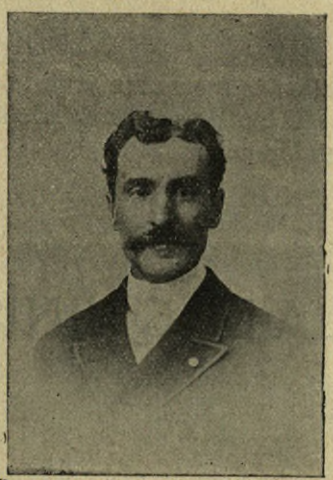

D. Adolfo León de Cortés

EXCMO. SR. D. FEDERICO MARCET

NECROLOGÍA

En el tiempo invertido en recoger retratos, datos biográficos y vistas fotográficas para la publicación de esta obra, D. Federico Marcet, trabajador infatigable, ha pagado la deuda que al nacer contrae el individuo con la Naturaleza.

¡Feliz él, que al partir para siempre de este montón del mundo, ha dejado sembrado un capital de trabajo que sus sucesores han sabido seguir cultivando!

La fábrica que en San Vicente de Torrelló deja fundada el Excmo. Sr. D. Federico Marcet, es con justicia respetada entre las primeras, y en su especialidad de crudos y de retores ingleses, no nos equivocamos asegurando que marcha á la cabeza.

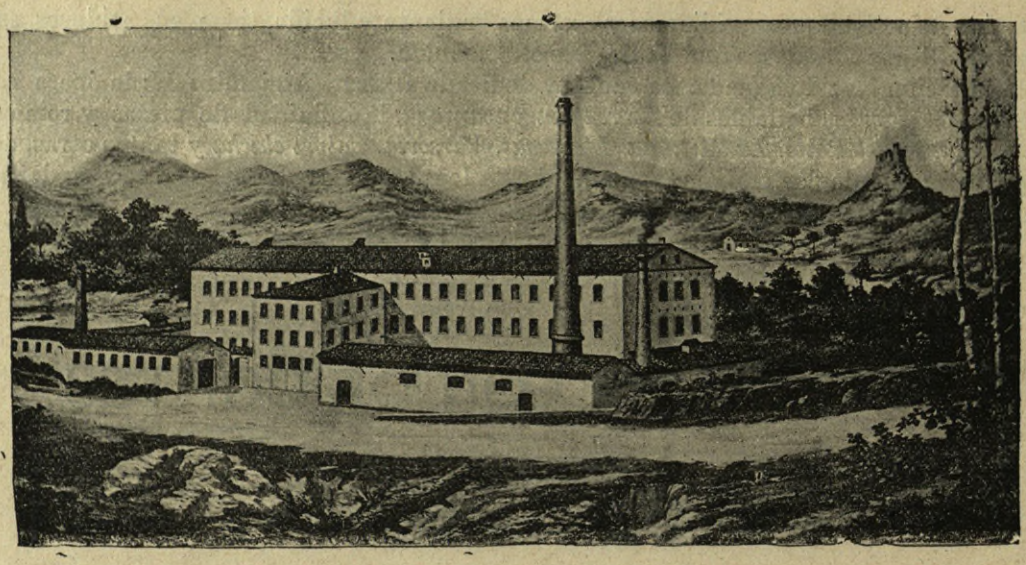

Fábrica de retores, fundada por el Excmo. Sr. D. Federico Marcet.

Fabrica al año unas 100.000 piezas, ó sean 6 millones de metros de telas, moviendo por 400 caballos de fuerza 20.000 husos.

El Sr. Marcet ha dejado á orillas del río Ter la muestra de lo que fué aquel vigor y aquella inteligencia.

¡D. E. P.!

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARÍTIMA

BARCELONA

Como su mismo nombre lo expresa, *La Maquinista Terrestre y Marítima* se dedica principalmente á la construcción de máquinas fijas y marinas, y en ambas clases de motores, desde su instalación ha construído todos los tipos, desde las máquinas de vapor más sencillas y de menor potencia, hasta las de sistema *Compound* y de triple expansión más modernas y perfeccionadas. En este ramo del trabajo y en el de generadores de vapor, ha extendido grandemente su mercado esta Sociedad, y de ello podrá convencerse el que examine las listas de las principales máquinas fijas y marinas y de las calderas instaladas hasta la fecha en varios puntos de España, y en buques de la marina mercante y de la de guerra.

Aun cuando el objeto principal de *La Maquinista*, al instalar los actuales talleres de la Barceloneta, fué dedicarse á la construcción de máquinas de vapor fijas y marinas, y también á la reparación y construcción de cascos para buques de hierro, á cuyo efecto tiene una espaciosa y cómoda grada dentro de sus mismos talleres, no por esto dejó de continuar dedicándose á la construcción de motores hidráulicos, prensas, bombas, reparación de toda clase de maquinaria, instalaciones de transmisión de movimiento y de los aparatos y maquinaria de todo género de fabricación, en cuyos trabajos se había ocupado exclusivamente en los antiguos talleres del ex convento de San Agustín y de la calle de Ostallers, añadiendo después á este variado número de trabajos el no menos numeroso y complicado á que da lugar la costrucción de puentes metálicos y todo género de material fijo para ferrocarriles, la de mercados y toda clase de armaduras y cobertizos de hierro, como son tinglados para estaciones y muelles, marquesinas, cubiertas de hierro y cristal para despachos lujosos, etc., etc.; dedicándose, finalmente, desde estos último-

años, á la construcción de locomotoras, en cuyo ramo trabaja en grande escala y con instalación propia para la ejecución que esta importante labor requiere.

***

Para la construcción de tan variado número de objetos, cuenta *La Maquinista* con una superficie total de talleres de más de 20.000 metros cuadrados, repartidos del modo siguiente:

Sala de ajuste y montaje	3,200	m/²
Fundición	2,050	»
Forjas y martinete	1,200	»
Calderería de hierro	2,400	»
Idem de cobre	245	»
Cuadras de puentes y cerrajería gruesa	2,800	»
Almacenes	2,000	»
Salas de modelos en pisos superiores	2,100	»
Salas de modelaje y carpintería	1,000	»
Cerrajería y ornamentación	580	»

El resto lo componen las oficinas de dibujo, despachos, varias otras dependencias y los patios.

La importancia de *La Maquinista Terrestre y Marítima* es tal, que es imposible darla á conocer sin hacer meditado estudio de los asuntos á que se dedica.

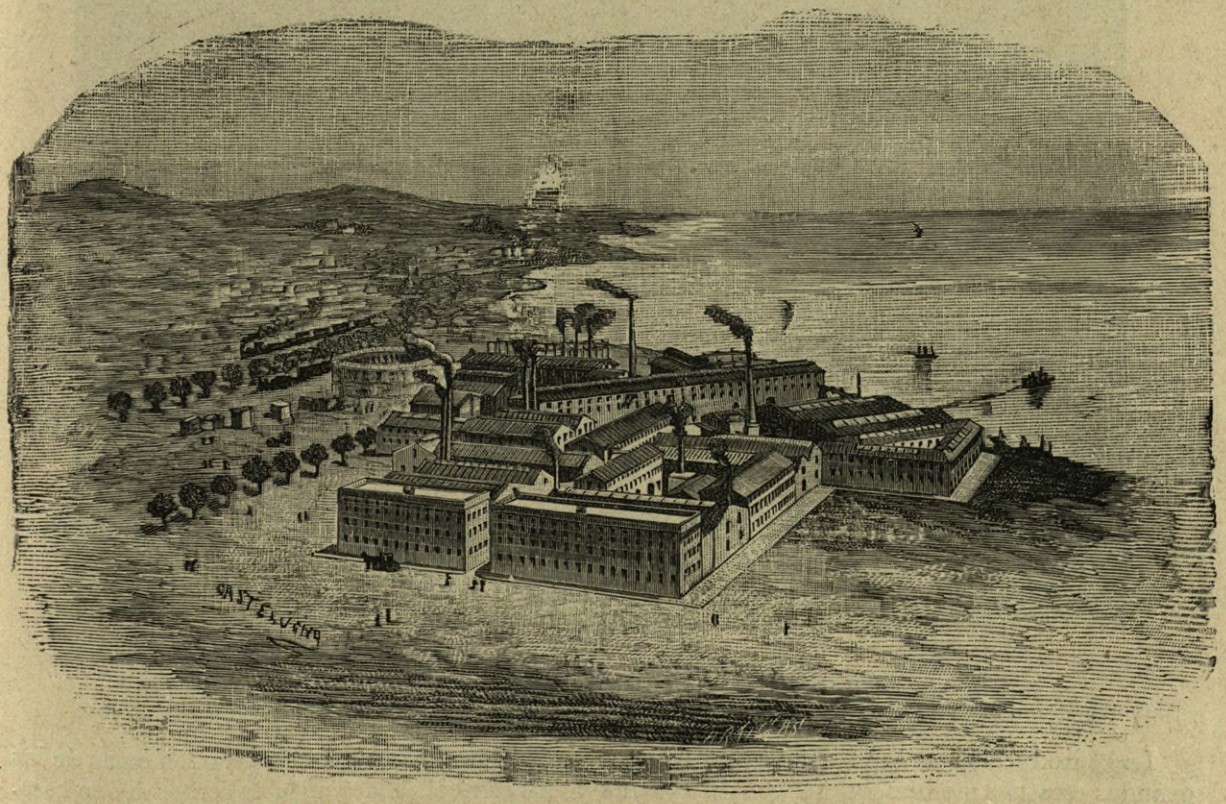

La Maquinista Terrestre y Marítima.

Respetada y conocidísima de toda Europa, esta casa huye de todo anuncio y de todo charlatanismo, y sólo á fuerza de seriedad ha conseguido ponerse en la presidencia de esta clase de trabajo humano.

Sostiene á miles de obreros, y un personal cultísimo en mecánica, habiendo llegado á reunir el más inteligente y científico para la dirección de sus obras.

Todos la conocemos, la admiramos y nos enorgullemos en verla, viendo en ella gráfica demostración del adelantamiento de España.

FUNDICIÓN ARTÍSTICA DE FEDERICO MASRIERA

BARCELONA

Esta casa, montada con elementos verdaderamente artísticos, se distingue especialmente en la ejecución de obras de arte en toda clase de metales, empleando varios procedimientos, como la fundición á cera perdida, la galvanoplastia, los trabajos á forja y á cincel; ya ejecutando y proyectando toda clase de obras para iglesias, panteones, edificios públicos y particulares, como reproduciendo los modelos de los primeros artistas españoles contemporáneos, arquitectos, escultores y dibujantes.

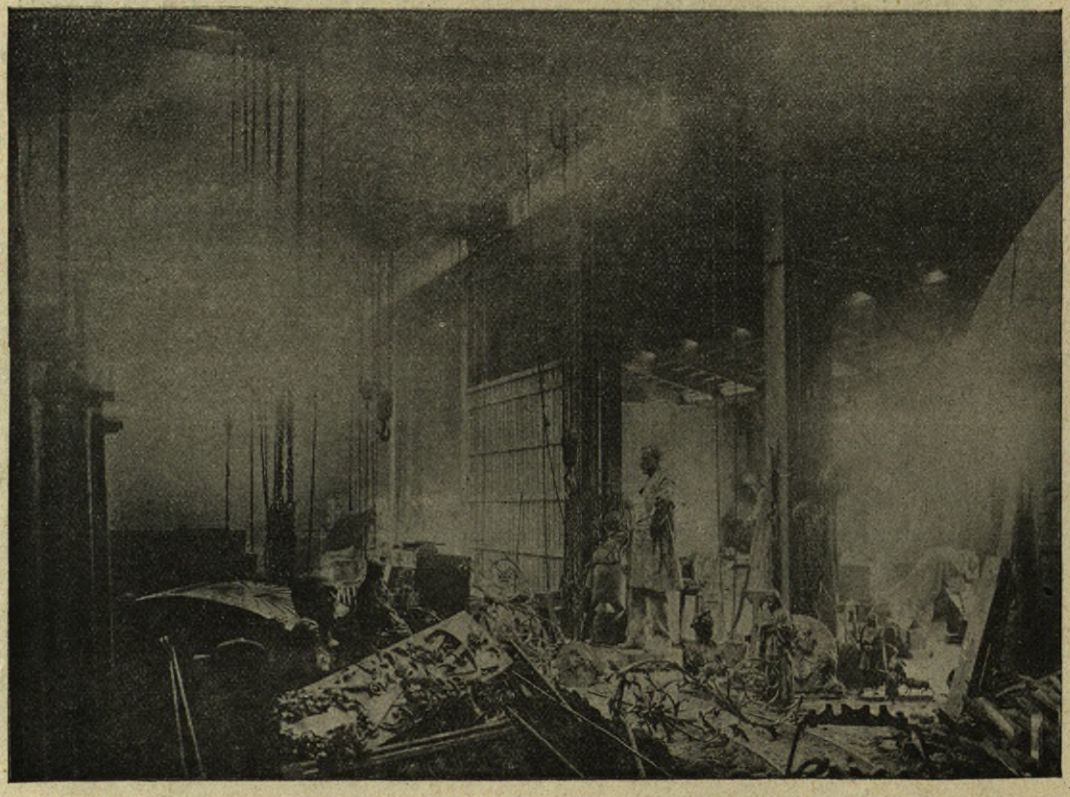

Fundición artística de Federico Masriera.

La reproducción en bronce *á cera perdida* de las obras escultóricas, tanto de salón como de las grandes estatuas monumentales, constituye una de las especialidades más salientes de la casa.

Gran parte de monumentos erigidos desde 1888 en España para perpetuar á sus hijos más esclarecidos, ostentan estatuas fundidas en estos talleres, según se expresa en la siguiente lista:

Monumento á Cristobal Colón, erigido en Barcelona, estatua de Colón, por Rafael Atché.—Monumento á Cristobal Colón, erigido en Barcelona, cuatro estatuas de la fama y otros accesorios, por Rosendo Nobas.—Monumento á Jovellanos, erigido en Gijón, estatua, por M. Tuxá.—Monumento á D. Antonio López, erigido en Comillas, estatua, por A. Vallmitjana.—Monumento á Francisco Piquer, erigido en Madrid, estatua, por Alcoverro.—Monumento al Marqués viudo de Pontejos, erigido en Madrid, estatua, por M. Sanmartí.—Monumento á E. da Guarda, erigido en la Coruña, estatua, por E. Martín.—Monumento á Hernán Cortés, erigido en Medellín, estatua, por E. Barrón.—Monumento á Posada Herrera, erigido en Llanes, estatua, por Grajera.—Monumento al General Prim, erigido en Reus, estatua, por L. Puiggener.—Monumento á Parres

Piñera, erigido en Posada, estatua, por C. Folgueras.—Monumento á Benigno Moraga, erigido en Vitoria, estatua, por A. Vallmijana.—Monumento á Colón, erigido en New-York, estatua, por Suñol.—Monumento á Colón, erigido en Salamanca, estatua, por Barrón.—Monumento al General Alvarez, erigido en Gerona, estatua, por A. Parera.—Monumento á Oquendo, erigido en San Sebastián, estatua, por M. Aguirre.—Monumento á D. Pedro Duro, erigido en La Folguera, estatua, por Buñol.—Monumento á A. Trueba, erigido en Bilbao, estatua, por M. Benlliure.—Monumento á S. Jorge, erigido en Alcoy, estatua, por A. Cerro.—Monumento á Fr. Bartolomé de las Casas, erigido en Guatemala, estatua, por T. Mur.—Monumento á Maisonnave, erigido en Alicante, estatua, por Bañuls.—Monumento á Colón, erigido en Mayagüez, estatua, por Coll y Monserrat.

Taller de modelado del Sr. Masriera.

Sólo con esta lista de trabajos llevados á cabo por el Sr. Masriera, se da idea de lo que es aquel artista, trabajador infatigable é inteligencia vastísima en todo lo que con su arte se relaciona.

MASRIERA HERMANOS

En 1839 D. José Masriera fundó la casa que hoy sus hijos conservan y elevan á primera fila entre las de su clase.

D. José Masriera, artífice, joyero y pintor, premiado como paisajista en las Exposiciones de Madrid, Universal de París, Barcelona y Berlín, y D. Francisco Masriera, pintor de historia, premiado en Madrid en tres Exposiciones, en París, en Barcelona y en Bilbao, son dos artistas que honran el suelo catalán.

Infatigables en el trabajo, y con una cultura artística rara de hallar, los señores Masriera son conocidísimos en toda España y en el extranjero, y respetadísimos en todo el mundo del arte.

En el comercio su firma es bien conocida por su formal cumplimiento en cuantos asuntos toma parte, y su casa un verdadero Museo del más exquisito gusto.

Añadamos que los señores Masriera son muy galantes en su trato, como verdaderos artístas, y que protegen y han protegido siempre á todo artista que llamó á su puerta.

D. AGUSTIN MUÑOZ Y VERGE

APUNTES BIOGRAFICOS

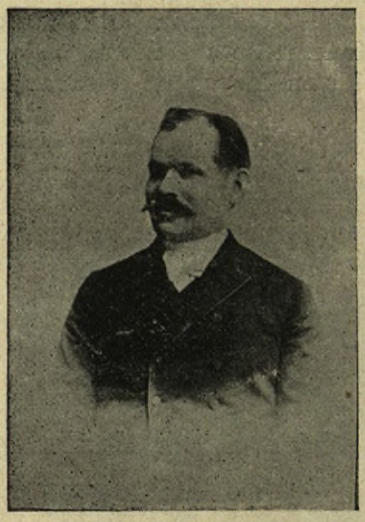

D. Agustin Muñoz y Verge

Nacido de padres pobres, pero honrados y cristianos en sumo grado, no tenía al nacer el Sr. Muñoz y Verge, otros bienes de fortuna que sus propias condiciones.

Dedicado desde niño á trabajos rudísimos para atender á la subsistencia de sus buenos padres, sólo disponía de los pequeños ratos de recreo que le concedieran; pero el Sr. Muñoz, con infatigable empeño redoblaba sus fuerzas, y sólo, sin maestro alguno, consiguió ponerse en condiciones de aprender latín y humanidades, pasando á San Mateo á estudiar latín y su gramática, cosa que realizó con sorprendente facilidad y lucimiento. A los diecinueve años pasó á Tortosa á estudiar filosofía en el Seminario Conciliar, donde demostró su talento y buenas costumbres; pero comprendiendo que «vale más un buen seglar que un sacerdote tibio», adoptó por no continuar en el dignísimo Ministerio. Pasó entonces al Instituto local y cursó con brillantez el bachillerato; en el cuarto año, y por indisposición del catedrático, acabó de explicar las matemáticas á sus compañeros, lo que demostró lo bien que el Sr. Muñoz estudió siempre. Tras el grado, se hizo Notario con esfuerzos titánicos, que sería prolijo enumerar, y hoy tiene uno de los más acreditados despachos.

D. MATÍAS MUNTADAS Y ROVIRA

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Matías Muntadas y Rovira, natural del pueblo de Sans, provincia de Barcelona, nació el 19 de Marzo de 1853, en la Casa-dirección de «La España Industrial», siendo su señor padre el Excelentísimo Sr. D. José Antonio Muntadas, fundador y director de tan importante establecimiento fabril.

Estudió el bachillerato en Barcelona y Tolosa de Francia, tomando dicho grado en Barcelona el año 1869.

Se dedicó al estudio de la Mecánica y la Química, é ingresó en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona; luego pasó á Bélgica (Lieja) dos años y después quiso dedicarse especialmente á la Química, pasando en Alemania otros dos años en la Universidad de Wiesbaden, siendo discípulo del célebre químico Dr. Remigius Fresenius, obteniendo el título de ingeniero químico de dicha Universidad.

D. Matias Muntadas y Rovira.

El año 1877, á la vuelta de Alemania, estuvo al lado de su señor padre ocupado en «La España Industrial», aunque sin ningún cargo oficial.

En el año 1880 fué nombrado Director-gerente, continuando hasta la fecha.

El año 1887, después de haber hecho un estudio profundo del estado industrial-mecánico de «La España Industrial», concibió la idea de reformar por completo la maquinaria que poseía la

Sociedad, que databa de cuarenta años; y después de muchas luchas en el seno de la Junta inspectora de la Sociedad en aquella fecha, originándose, por lo tanto, una Junta general magna, en donde, á pesar de una lucha titánica que tuvo lugar en 1888, quedó aprobado su proyecto, habiéndolo realizado felizmente; contando hoy «La España Industrial», tanto en hilatura como en tejidos, blanqueo, estampados, tintes, aprestos y fuerza motriz, con la maquinaria más moderna y perfeccionada, estando á la altura de las más modernas del extranjero.

Durante su gerencia obtuvo las recompensas siguientes:

Medalla de plata en la Exposición de Barcelona de 1880, de Perfección en la de Villanueva y Geltrú de 1882, diploma de honor en la de Barcelona de 1885, dos medallas de oro en la de 1888, y gran premio, la más alta recompensa que puede obtenerse, en la última universal de París de 1889.

El 84 fué elegido Concejal por Barcelona, siendo todo el tiempo Teniente Alcalde.

Pertenece á varias y distinguidas Órdenes y Corporaciones, como Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, Vocal de la Junta de Gobierno, de la Sociedad de Crédito de Barcelona, Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, individuo de la Junta Directiva en la Exposición de 1888, miembro del Jurado de la misma, individuo de multitud de sociedades científicas, gran cruz de Isabel la Católica y Caballero de la Legión de Honor.

Hombre cultísimo y emprendedor, es el Sr. Muntadas una de las figuras de relieve que se apoyan en la industria nacional.

«La España Industrial» es gallarda demostración de lo que pueden unidos el talento y la actividad.

MUNTADAS Y ARIS

HILADOS, TEJIDOS, BLANQUEO Y APRESTOS

En 1860, y con arreglo á los últimos adelantos, se fundó la fábrica que representa nuestro grabado, una de las más importantes y conocidas en la fértil, trabajadora y adelantadísima región catalana.

Es muy difícil hoy competir con el extranjero, principalmente con Inglaterra, cuya fabricación de telas de algodón va creciendo y perfeccionándose más cada día; pero Muntadas y Aris han montado su fábrica con tal lujo de maquinaria moderna, que, asistida ésta del celo constante de sus Directores y su saber en estos trabajos, puede ser visitada y estudiada por cualquier empresa que á fabricación de hilados, tejidos, blanqueo y aprestos de algodón se dedique.

Posee medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, y nunca recompensa se dió con mayor justicia.

D. FRANCISCO MUNTAÑOLA

NECROLOGÍA

D. Francisco Muntañola.

D. Francisco Muntañola, que fué uno de los más activos industriales de Barcelona, y que tanto trabajó en la fábrica que entonces giraba bajo la razón social Muntañola y Quintana, ha desaparecido para siempre del mundo de los negocios.

La casa Muntañola y Quintana, que nos ocupa, adquirió principalmente su actual desarrollo desde los comienzos de la firma Gremer y Compañía, habiendo sido el Sr. Muntañola el alma del negocio por su actividad incansable y por su despejada inteligencia mercantil; él fué el que introdujo por primera vez los *petróleos brutos* y otros productos de los Estados Unidos de América, necesarios para su transformación á la naciente por aquel entonces industria catalana.

El comercio también debe á la casa Gremer y Compañía la importación *directa* desde la India por primera vez en España de las canelas de Ceylán, aceites de coco, cueros en bruto y otros productos de las posesiones inglesas, cuyo monopolio habían tenido hasta entonces, por lo que se refiere á nuestro mercado, las plazas de Londres y de Marsella, dando así grandes ganancias á su patria.

Al Sr. D. Francisco Muntañola se deben, pues, respeto y admiración, y nosotros nos hacemos partícipes de la veneración con que recuerda aquel nombre honrado todo el comercio español.

D. J. OLIVELLA Y RAFOLS

APUNTES BIOGRÁFICOS

El Sr. Olivella y Rafols es una de las figuras de la producción española que más satisfechas pueden estar de su historia.

Nacido de familia modesta, para hacer la carrera de maestro de obras, tuvo que costeársela trabajando como amanuense.

Deseoso de prosperar, más para sus padres que por él, marchó á Buenos Aires, donde llegó cuando ocurría la guerra con el Paraguay, por cuyo estado de cosas estaba paralizada por completo toda construcción; nuestro biografiado no cejó en su empeño, y dedicose con brillantez á la enseñanza, dirigiendo en varios puntos de América colegios importantes que sería prolijo enumerar.

Luchó y se agitó algunos años, ocupando allí varios honrosos puestos en distintos Clubs y asociaciones, y cuando volvió á España, pudo relevar á sus padres de todo trabajo, señalándoles pingües rentas.

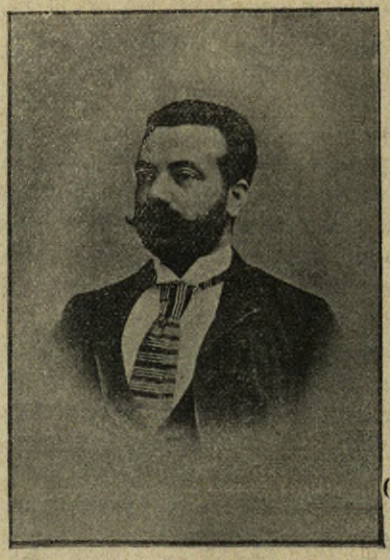

D. J. Olivella y Rafols

Realizando en su último viaje á Buenos Aires, el año 1887, sus intereses, hoy tiene un magnífico y bien surtido almacén de papeles pintados en la calle Riera del Pino, número 11, en el que se encuentran papeles pintados de todas clases, géneros y precios, desde el imitación á tapiz, mármoles, maderas, azulejos,

sedas, lanas, cueros, cristales de colores etc., etc., hasta las maravillas de cuadros dorados, plateados, marcados, etc., establecimiento que en su género es uno de los primeros en la ciudad de Barcelona, y que honra á su director.

D. JOSÉ E. DE OLANO Y LOYZAGA

APUNTES BIOGRAFICOS

D. José E. de Olano y Loyzaga.

Es una de las personalidades más salientes y que mayores simpatías cuenta en los Círculos aristocráticos y mercantiles de la hermosa capital de Cataluña.

Joven, de carácter activo y emprendedor, al par que estudia con afán las cuestiones económicas y se muestra decidido campeón del proteccionismo español, contribuye con su capital respetable al desarrollo de las fuentes productoras del país en las diferentes industrias y negocios.

Serio y formal, como buen bilbaíno, es poco accesible á la adulación y nada dispuesto á la intriga, condición que le hace vivir alejado de las luchas políticas, y aunque liberal de corazón, no milita en partido alguno determinado.

Estudió con notable aprovechamiento la carrera de Ingeniero, obteniendo los tres diplomas de Civil, Industrial y de Minas en la célebre Universidad de Louvaine (Bélgica).

Hace ya tiempo que se dió á conocer ventajosamente, dando á luz trabajos especiales de su carrera, entre ellos el *Proyecto de distribución interior del puerto de Barcelona*, que mereció ser premiado en la Exposición Geográfica de Venecia de 1881.

Su claro talento, rectitud de juicio y palabra fácil, le han permitido desempeñar con singular acierto puestos tan difíciles como el de ingenieroDirector de la Sociedad anónima de metalurgia y construcciones denominada *Vizcaya*, de Bilbao, y la representación en Cataluña de aquella Sociedad para la venta de sus hierros y aceros. Fué miembro del Consejo general del Jurado de la Exposición de Barcelona y Vocal Secretario, y luego Contador del extinguido Fomento de la Producción Española.

Es socio de número de la Económica Barcelonesa de Amigos del País, rico propietario, Comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica; fundó y fué Presidente del Real Club de Regatas de Barcelona, y creemos que sigue siéndolo.

Y, por último, se ha distinguido en el desempeño de varias y difíciles comisiones que sería prolijo enumerar.

Con tales méritos y condiciones, bien podemos asegurar que D. José E. de Olano y Loyzaga honra á Vizcaya, y añadir, sin que se nos tache de aduladores, que es una persona influyente y verdaderamente útil para Barcelona, y una de las esperanzas más legítimas para la industria patria.

El Sr. Olano es seguramente una de las personalidades que más han contribuído á cuanto se relaciona con el interés y el adelanto de los pueblos, y puede y debe estar satisfecho de los servicios que ha prestado á su país.

DON EMILIO PÉREZ Y PIK

APUNTES BIOGRÁFICOS

El Sr. Pérez y Capdevila y su socio D. Alejandro Pik, son dos infatigables figuras del adelantamiento y progreso comercial é industrial de España.

De veintiséis años y treinta y cinco respectivamente, son grandes conocedores de eso que puede llamarse vida industrial, y están consiguiendo tener la fábrica de estampación y tintes mejor montada.

No omiten sacrificio alguno, y á esa edad en la que la mayor parte de los españoles nos dedicamos á la holganza y al placer, con empeño decidido trabajan sin cesar, porque aman el trabajo y estudian para el engrandecimiento de su industria.

Los Sres. Pérez y Capdevila, y Pik y Rirsch, son modelos de exactitud en cuantos asuntos toman parte, y han alcanzado la más alta estimación de cuantos viven para el progreso y por el progreso.

DON E. PETRI

(ANTES L. MORITZ).—FABRICACION DE CERVEZAS)

Esta acreditada y bien conocida fábrica, fabrica y expende á reducidos precios una de las mejores cervezas que se hacen hoy en Espana.

Desde la cerveza alemana de pasto diario hasta el Doble Bock, Salvator Bier, y la cerveza Inglesa las más apreciadas por los tomadores de cervezas, ofrece esta casa, encargándose de colocar los pedidos en cuantos puntos la indiquen.

Cuenta con inteligentes operarios y espaciosos sótanos enfriados y preparados por las máquinas más perfectas que se conocen para estos usos, y tiene una maquinaria completísima para la fabricación del hielo. El Sr. Petry es infatigable y no omite gasto alguno de los que requiere la más exquisita fabricación de sus productos.

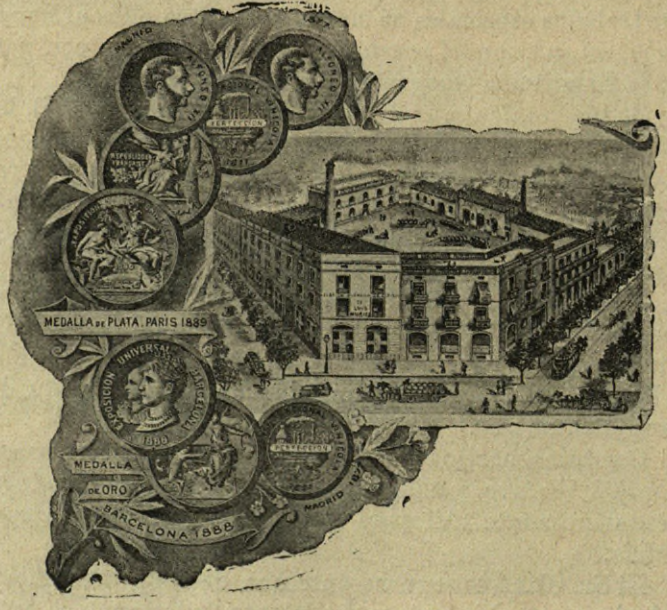

Fábrica de Cervezas de Don E. Petry

D. MARIANO PUIG Y SALADRIGAS

APUNTES BIOGRÁFICOS

Es hijo de D. Mariano Puig y Saladrigas, Alcalde que fué en San Andrés del Palomar, donde tan gratos recuerdos dejó por su gestión y caridad durante el aciago período del cólera de 1854. Su padre como tantos otros industriales, comenzó con cuatro telares á mano, y á fuerza de economía, trabajo y honradez, consiguió fundar una buena fábrica de hilados y tejidos mecánicos de algodón, en la que actuó como gerente, bajo la razón social de *Basté, Puig y Compañía*, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento en edad temprana.

La fábrica de nuestro biografiado es un modelo entre las de su clase, y desde aquellos telares ha sabido conquistarse fama intachable como negociante y como caballero.

Su inteligencia y su cultura le han captado grandes simpatías y confianza absoluta en el mundo de los negocios, y formó parte del Jurado de hilados y estampados en la Exposición Universal de Barcelona.

D. Mariano Puig y Saladrigas es una de las esperanzas de España dentro del comercio español.

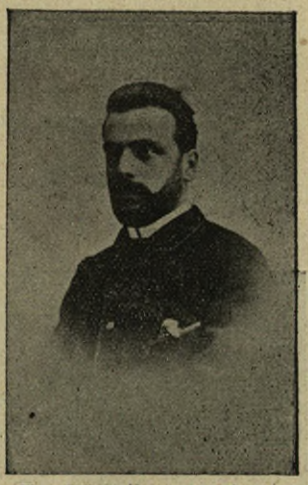

D. Marian Puig y Saladriga.

DON JUAN PUIG Y SALADRIGAS

APUNTES BIOGRAFICOS

D. Juan Puig y Saladrigas

Es nuestro biografiado hombre de espíritu observador y flexible, de poderosa intuición, de palabra fácil y correcta, como ha demostrado en la Vicepresidencia del «Fomento del Trabajo Nacional» y en las distintas ocasiones en que fué su Presidente accidental.

A los veintiún años, á esa edad en que la generalidad de los hombres no piensan en nada que no sea diversión y esparcimiento, supo D. Juan Puig prescindir de todo lo que no fuera consagrarse *por entero* á la industria.

No puede este inteligente industrial quejarse de que sus esfuerzos y sacrificios hayan resultado estériles, pues al poco tiempo de encargarse, en unión de su hermano D. Mariano, de la dirección de los trabajos, vieron aumentar sus negocios y ensancharse aquella fábrica de origen tan modesto, hasta llegar á transformarse en las florecientes y conocidas bajo el nombre de «Hijos de Puig y Compañía», en las que tienen ocupación en San Andrés de Palomar y en Castellvell centenares de familias

Los profundos conocimientos técnicos en cuanto á tiraje y filatura del afortunado gerente D. Juan Puig, hacen de éste uno de los industriales más inteligentes y que más honran á Cataluña.

El haberse dedicado constantemente al trabajo de su fábrica y al cuidado de su familia, hacen que nuestro biografiado haya vivido alejado de la política de partido y carezca de lo que hemos dado en llamar *vida pública*: ha desempeñado, no obstante, los cargos de Vocal de la Junta

directiva y Tesorero del extinguido «Instituto del Fomento del Trabajo Nacional», y fué de los que más contribuyeron á la fusión de las dos sociedades de Fomento que había en Barcelona. También es Vocal de la Junta de gobierno de «La Unión Aseguradora», sociedad de seguros marítimos.

En suma, y por lo que llevamos dicho, puede asegurarse que D. Juan Puig y Saladrigas es una de las glorias con que cuenta la parte de España que piensa y que trabaja.

D. JOSÉ PONS Y SANS

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Jose Pons y Sans

Nació en el año de 1854. Desde la niñez empezó á trabajar junto á su señor padre en la fabricación del *crémor tártaro*, introducido por éste en España. Gran vuelo tomó dicha industria debido á sus constantes trabajos y á la fabricación similar, cual es la de *tartrato de cal* y refinación del *ácido tártrico*.

A pesar de haberse implantado esa nueva industria en este país, y por lo mismo un nuevo venero de riqueza, los Gobiernos, influidos por las ideas librecambistas, negáronle la protección, estableciendo unos aranceles que forzosamente debían matar la industria introducida por los Sres. Pons en España. Cuantos esfuerzos hizo Pons y Sans para salvar de la bancarrota los intereses puestos al servicio de la producción nacional fueron vanos, por lo que tuvo que retirarse, dejando la industria en poder de los industriales extranjeros.

Pons y Sans ha ocupado distintos cargos públicos y privados.

Como Concejal se le recuerda, pues es una de las personas que más han estudiado la cuestión de saneamiento de las poblaciones.

Ha escrito mucho y bueno, y en el primer Certamen internacional que celebró Barcelona, obtuvo dos premios. Por haber salido á la defensa de la propiedad urbana en magistral discurso que pronunció en el Congreso Económico Nacional, fué nombrado socio de mérito del Gremio de Propietarios de la villa de Gracia; y por su invención de un «Aparato-máquina de calcular», el Jurado le confirió medalla de plata y título.

Sus numerosas obras publicadas, entre ellas *Bosquejo general sobre las letrinas en relación con la higiene* y *El Consultor Métrico-decimal*, recomendado por la Cámara de Comercio de Barcelona y adquirido por la Diputación y la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia; sus artículos profesionales, literarios y políticos en varios periódicos, nos prueba que Pons y Sans es de una inteligencia preclara y trabajador constante. En la actualidad es redactor en jefe de *La Linterna de Gracia*.

Por sus artículos y folletos sobre las industrias nuevas que podrían implantarse en España, y por el invento «Tabla pitagórica-mecánica», fué agraciado con medalla de oro por la Academia Parisiense de Inventores, con nombramiento de Miembro corresponsal de la Academia.

Además, es miembro titular de la Sociedad Académica Franco-Hispano-Portuguesa; socio de número de la Unión Ibero-Americana, corresponsal de la Económica Gerundense de Amigos del País, del Ateneo Barcelonés, etc., etc.

En política está afiliado al partido liberal monárquico, que por sus muchos servicios le ha indicado como jefe en la villa de Gracia.

En las primeras elecciones generales celebradas por sufragio universal, fué elegido Concejal por una mayoría de votos inmensa.

Es orador elocuente é intencionado, puesto siempre al servicio de los intereses de la villa de Gracia.

DON SIXTO QUINTANA

ANTES MUTAÑOLA Y QUINTANA

D. Sixto Quintana.

La fundación de esta Casa data á lo menos de treinta y dos años; es por consiguiente, una de las primeras en su clase, tanto por su antigüedad como por la importancia de los negocios á que se dedica.

Fué fundada á principios de 1860 por un comerciante suizo, don Hermann Schler, persona inteligentísima y honrada que ocupó varias veces el cargo de Cónsul suplente de Suiza en Barcelona, y fué uno de los fundadores en esta ciudad de la Sociedad Alemana de Beneficencia, de cuya Junta formó parte durante muchos años en calidad de Presidente.

Asimismo, y esto ya en tiempo de su fundador, esta Casa fué una de las principales, y quizá la primera, en dar á conocer á las industrias de *tintorería* y *estampados los colores de anilina y de alezarina*, productos que han producido una verdadera revolución en la industria química moderna, y que han abaratado y vulgarizado el empleo del colorido en todos los ramos manufactureros. Fué la primera que introdujo el empleo de las alizarinas en la tintura de las lanas en los grandes centros manufactureros de Sabadell y Tarrasa, abriendo de esta manera, y con la base de estos nuevos productos, colores los *más sólidos conocidos*, nuevo camino á la industria lanera de nuestro país, rudamente combatida hasta entonces por las manufacturas extranjeras.

Además, y desde su fundación, la Casa ha venido introduciendo y desarrollando en nuestros mercados, abaratando, por consiguiente, nuestra producción, los hilados de hilo, los de yute; los algodones de Egipto (Yumels), conocidos sólo desde el primer tercio de este siglo, y otra infinidad de primeras materias y productos coloniales, entre los cuales son los principales: el Taoutahone, los cacaos, las gomas, granos de lino de la India para la fabricación de aceites de linaza, algodones en rama de América y Smyrna, trigos y maíz de América y Rusia, etc., etc.

Se puede tener una idea de la importancia de esta Casa, sabiendo que el valor de las mercancías diversas vendidas é importadas por su mediación en España, no baja anualmente de 4 millones de pesetas, lo que da un total de importaciones, en los treinta y dos años que llevan de continuar sus negocios, de 128 millones de pesetas, cifra respetable que indica, ella sola, la importancia de la casa que nos ocupa, que sigue su marcha progresiva, y la firma Sixto Quintana continuará ocupando en el mercado catalán el puesto que le corresponde por su antigüedad y por los servicios prestados en la esfera de su acción al comercio é industria nacionales.

DON FEDERICO RIVAS

APUNTES BIOGRÁFICOS

Es nuestro biografiado de las figuras que más han sobresalido en el mundo de los negocios, por su carácter consecuente, su amor al trabajo, la simpatía de su persona y sus condiciones todas

D. Federico Rivas.

Ha trabajado y trabaja mucho por Barcelona y para Barcelona, y empezando de Secretario del Círculo de la Unión Mercantil, dió gran movimiento á éste defendiendo desde él, y con matiz más liberal, las ideas proteccionistas.

Ha sido Director del Crédito Español, y como tal ha dirigido varias obras por cuenta de la Sociedad, obras como el célebre Hotel Internacional y el grandioso túnel de la Argentera, que tiene una longitud de 4.040 metros.

Ha alentado multitud de obras de importancia y organizado la red telefónica de Barcelona, hasta alcanzar inmenso número de abonados, y construído infinidad de casas de exquisito gusto arquitectónico en el hoy ensanche de Barcelona, contribuyendo no poco al embellecimiento de esta hermosa capital.

Don Federico Rivas es de las personas que más sinceras amistades poseen, por sus especialísimas condiciones de carácter.

RICART Y COMPAÑÍA

HILATURA, TINTE DE HILADOS, TEJIDOS DE ALGODÓN, BLANQUEO Y ESTAMPADO

La Casa Ricart y Compañía, establecida desde 1848 en San Martín de Provensals y domiciliada en Barcelona, es una de las mejor montadas del Principado.

Su fundador, D. Jaime Ricart y Guitart, bajó al sepulcro dejando á sus dos hijos, D. Jaime y D. Federico, esta gráfica expresión de lo que fueron su inteligencia y su actividad. Muerto también D. Federico, D. Jaime y D. Felipe Ricart y Córdoba están al frente de tan importante fabricación.

Para dar idea de la fábrica, apuntaremos sólo ciertos datos, recojidos á pesar de la modestia de los Sres. Ricart y Compañía.

Posee seis máquinas, una de ellas á ocho colores; 2.200 cilindros de cobre grabados; motores, máquinas de 100 caballos sistema Compound, una íd. de 40 íd. sistema Corliss; 2.100 picas para hilar.

Operarios y empleados: unos 300.

Terrenos y edificios: superficie edificada, 14.500 metros cuadrados; prado para uso industrial, 8.500 íd. íd.; jardines y vías de comunicación, 16.500 íd. íd.

Producción anual: 7 1[2 millones de metros lineales estampados en tejidos de diferentes anchos, equivalentes á 5 1[2 millones de metros cuadrados; 120.000 kilos algodón hilado y teñido, de varios números.

Medallas obtenidas: Exposición universal de Londres, 1862, medalla de bronce; de Bayona, 1864, de plata; de París, 1867, de bronce; de Zaragoza, 1868, de íd.; de Barcelona, 1871, de íd.; de Viena, 1873, de íd.; de Philadelphia, 1876, de íd.; de París, 1878, de plata; de Barcelona, artes decorativas, 1880, de íd.; de Matanzas, 1881, de oro; de Villanueva y Geltrú, 1882, de bronce; de Barcelona, 1888, de oro.

D. J. ROIG Y BERGADA

APUNTES BIOGRAFICOS

Notable como Abogado por su oratoria convincente y correcta, autor de varias obras bien razonadas y escritas sobre Derecho y Comercio, es nuestro biografiado uno de los hom-

bres más honrados para su profesión y más infatigable para el estudio.

Dedicado á asuntos mercantiles y conocedor á fondo de ellos, lleva publicadas varias obras, entre las que figura un folleto titulado *La suspensión de pagos en el Código de Comercio*, que es un precioso estudio, digno de figurar en todo bufete.

Muy joven, pues tendrá unos treinta años, el Sr. Roig ha sido Diputado provincial por el segundo distrito de Barcelona, y Secretario de la Corporación y del Círculo liberal.

Procedente del campo de los martistas, y en la actualidad militando en el de los demócratas del partido fusionista, es muy apreciado como político.

Es miembro de varias Corporaciones y Academias, y en las tareas de la de Legislación y Jurisprudencia ha tomado parte varias veces, siempre con éxitos brillantes.

Su despacho es hoy uno de los más visitados de Barcelona.

D. J. Roig y Bergadá.

D. FRANCISCO RIGOL

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Francisco Rigol, emprendedor y constante como buen catalán, dirige y regentea á la sazón una de las principales fábricas de artículos de lana, habiendo logrado fabricar las franelas con una perfección digna de encomio.

Recientemente llevó á Chicago (1893) los artículos á que la casa se dedica, y se trajo una de las más altas recompensas, resultando sus tintes, según el Jurado, de los más fijos é inalterables.

El Sr. Rigol es de los hombres más incansables y de las firmas más acreditadas de Tarrasa.

El fundador de esta casa fué D. Pablo Escursell, quien, nacido en 1810, en la entonces villa de Tarrasa, en 1840, es decir, á los treinta años, estableció la poderosa industria de que nos ocupamos.

LA CASA SALA HERMANOS

(TARRASA)

Desde 1838 se dedica á fabricar tejidos de lana y estampados tan buenos como los de las mejores fábricas extranjeras.

D. Juan Argemí fué su fundador, estando hoy al cargo de D. Alfonso Salas y D. Benito Ba-

drinas, que con infatigable constancia presiden toda obra que sale de la casa, con lo que han conseguido hacerla una de las más acreditadas de esta población.

Los tejidos de esta fábrica, como hemos dicho, son inmejorables, tanto por su fabricación como por sus tintes, piedra de toque en las grandes fabricaciones de lanas; y no sólo nosotros lo hemos así reconocido, puesto que la Casa cuenta con grandes premios en las Exposiciones de Barcelona y París en 1888 y 1889 respectivamente.

SALADRIGAS HERMANOS

HILADOS, TEJIDOS Y ESTAMPADOS

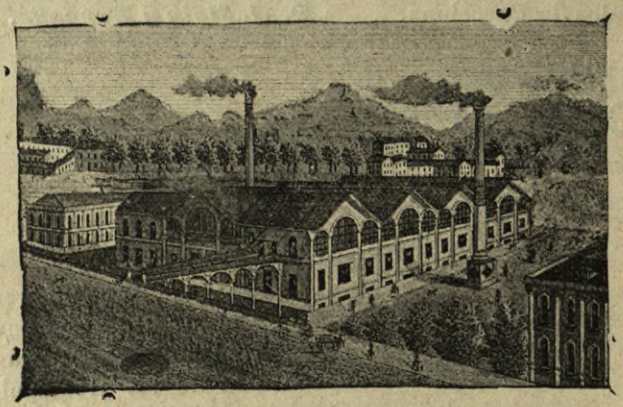

Fábrica de tejidos de Saladrigas Hermanos

La fábrica de los Sres. Saladrigas es de las principales de hilados, tejidos y estampación, siendo su especialidad la fabricación de telas para la exportación á las Antillas, negocio que llevan con gran acierto y con la formalidad con que esta Casa lo hace todo.

Concretándonos á lo innegable de los *hechos,* no necesitamos más esfuerzos para demostrar que la Casa Saladrigas puede y debe figurar entre las primeras, puesto que en cuantos concursos ha asistido mereció premio.

Posee medalla de plata en la Exposición de Matanzas de 1881, de cobre en la de Philadelfia de 1876, de bronce en la de París de 1878 y numerosos aplausos y enhorabuenas de acreditados profesores en el ramo, que no transcribimos por la exagerada modestia de los señores Saladrigas.

HIJOS DE D. FRANCISCO SERRAT Y BORRÁS

FABRICACIÓN DE LIENZOS

La fábrica que nos ocupa fué fundada por D. Francisco Serrat y Borrás (q. e. q. d.), conforme á los más exquisitos adelantos de aquella fecha, en 1860.

Hoy han sucedido á su señor padre sus hijos D. José, D. Francisco y D. Enrique, introduciendo en la fábrica constantemente nuevas mejoras de no escasa importancia, hasta el punto de gozar hoy la Casa de reputación sólida y bien adquirida.

Los lienzos que fabrican los Sres. Serrat, son dignos de figurar al frente de las principales marcas, y la puntualidad y la exactitud de todos los asuntos de esta Casa la hacen merecedora á la simpatía y consideración de todo el que estime el trabajo y la formalidad más exquisita.

El nombre Serrat está, pues, bien sostenido en el Comercio é Industria por los hijos y sucesores de Francisco Serrat y Borrás, cuya memoria consignamos aquí, y cuyo espíritu goce de Dios.

A. SEDÓ Y C.ª

FABRICA DE HILADOS, TEJIDOS Y BLANQUEO

Bien conocida por todo el mundo comercial é industrial es la razón social de *A. Sedó y Compañía.*

Cuando una empresa, cualquiera que sea, da trabajo á 3.200 hombres, no puede desconocerse ni su importancia ni el mérito de sus directores.

Hacer funcionar constantemente 1.500 telares y 50.000 husos, representa un gran capital de amor al trabajo y de constancia en el mismo, porque las cosas no suelen *surgir*, sino que tiene que formarlas el esfuerzo humano.

Vista de la fábrica.

Por esto los Sres. A. Sedó y Compañía merecen toda clase de plácemes, pues han conseguido hacer en Esparraguera una verdadera colonia de producción de tejidos de algodón, consumiendo anualmente 120.000 balas del mismo.

Los tejidos de los Sres. A. Sedó y Compañía no necesitan decantarse; todos los admitimos como los primeros por su consistencia y esmerada fabricación.

D. JOAQUÍN SOLER Y BATLLE

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nacido en 5 de Enero de 1866, era ya el 80 Bachiller, y el 84 Perito mercantil.

Dedicado al comercio de granos y Bolsa pasó dos años, tras los cuales entró como corredor en una de las principales casas de drogas de Barcelona: la representante en esta plaza de la antigua y conocida Compañía de Saint-Gobain.

Desde 1888 se estableció por su cuenta, representando conocidísimas casas en el mundo comercial, é hizo multitud de viajes al extranjero para el estudio de los más importantes productos tintóreos.

El Sr. Soler y Batlle, á costa de grandes esfuerzos, ha conseguido surtir de estos productos á la mayor parte de la industria catalana, habiendo dado gran impulso al desarrollo de los conocimientos de los tintes en general. El Sr. Soler ha sido uno de los que con más fe y más ahinco ha introducido en España el conocido alcaloide «Antipirina Knorr», que tanto bien hizo en la epidemia de «trancazo de 1890», alcaloide que ha producido una revolución en la Medicina.

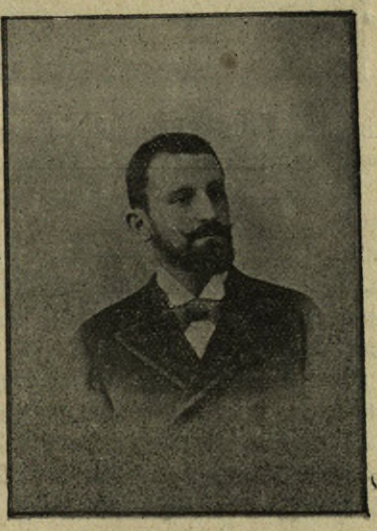

D. Joaquín Soler y Batlle

SOLER Y BIOSCA

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS

Desde 1875 la conocida razón social Soler y Biosca trabaja infatigablemente. Con diferentes denominaciones y sufriendo ventajas sucesivas é incesantes, trabajó esta fábrica muchos años antes de la dirección de estos señores.

Pero los Sres. Soler y Biosca han engrandecido la fabricación hasta el punto de ser quienes, casi totalmente, venden sus géneros en crudo á las principales casas exportadoras para que, después de estampados, los envíen éstas á buena porción del extranjero y Ultramar.

Nuestros biografiados, marchando siempre con las nuevas corrientes, producen según las necesidades del mercado, desde el género más grueso hasta el género diáfano, compitiendo este último por su manufactura con las primeras casas de otros países.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

La casa Valls Hermanos es desde 1854, en que la fundó D. Rafael Valls y Ratera con sus dos hermanos y socios don Antonio y D. José, una de las más acreditadas de la ciudad Condal.

Pocas veces la fama ha sido tan justa, pues los Sres. Valls y Ratera no han omitido gasto ni sacrificio alguno y han conseguido la reputación de que gozan á fuerza de trabajo constante, ayudándoles en su empresa los Sres. Valls y Jergés, como Ingenieros Directores, y su primo hermano don Antonio Valls y Rims, del comercio de Barcelona, con actividad incesante y pericia é inteligencia en cuantas obras se les encomienda.

La Casa Valls, como constructora de toda clase de máquinas, está adelantadísima; en sus espaciosos talleres se funde también, y en inmejorables condiciones construyen desde fábricas y molinos para harina y aceite en pequeña escala, hasta la fábrica más complicada, ya de chocolates, de pasta para sopa, prensas para vino; en una palabra: cuantas fábricas ó fracciones encargamos al extranjero, pueden encontrarse en la Casa Valls, tan perfectas y más baratas por razón de la proximidad.

¡Cuántos españoles nos habremos surtido en el extranjero de la misma Casa Valls!, pues esta tiene en él y en toda América corresponsales y agentes.

Los Sres. Valls han obtenido hasta hoy premios en cuantas exposiciones y concursos han asistido, en Barcelona, Madrid, Zaragoza, París y Bruselas, contando ya la casa con 24 medallas, tres grandes diplomas y dos de progreso.

D. JACINTO VERDAGUER

APUNTES BIOGRAFICOS

D. Jacinto Verdaguer.

¿Quién no conoce al poeta y sacerdote que desde el fondo de la modesta casuca de su padre, picapedrero de oficio, soñaba y presentía glorias y triunfos que no se hicieron esperar?

Con grandes privaciones y esfuerzos logró entrar en el Seminario de Vich en vista de su amor á todo lo místico, y allí comenzó á estudiar con decidido entusiasmo todos los libros buenos que aquella Biblioteca posee, mientras sus compañeros jugaban á la pelota ó se recreaban en inocentes ejercicios propios de la edad.

De aquí que «En Cinto»—como amigablemente llamábanle sus amigos—comenzara á ser más bien venerado que querido, y su reputación de sabio y de santo creciera rápidamente.

Con muchísima modestia, y después de publicado, á pesar suyo, en 1866 su poema épico en un periódico de Vich, y llevado á un concurso de juegos florales su romance el *Minyous d'en Veciana*, con el que produjo una verdadera revolución en las letras catalanas; después, repito, de ser rico en laureles, pero pobre en bienes de fortuna, nuestro biografiado se entretenía en cosas como estas: Una tarde, después de cuyo día descansaba de muchas horas de trabajo en el campo, apostáronse con el joven seminarista varios jornaleros una carrera á pie con el premio de cinco pesetas; ganóla D. Jacinto Verdaguer, y apenas cobró su premio, compró la *Odisea*.

Para nuestro biografiado no había más encanto que la realidad del campo, la contemplación de la Naturaleza, ante la que siempre se inclinó, y la vida del arte y de la ciencia.

Como todo hombre grande, ama tiernamente el terreno en que por vez primera vió la luz, y en 1865 lo patentizó, asistiendo con *barretina* al congreso literario del histórico salón de Concell de Cent.

Ha escrito mucho y bueno; su canto épico *España naiscen, Mirella* y *La Atlántida*, bastan á formar sólida reputación de escritor castizo de buena cepa y soñador inspirado.

Verdaguer entró en la casa Antonio López y Compañía, embarcando como capellán del *Guipuzcoano* en 1875, en cuya fecha corrigió y puso en orden su ya bosquejada obra, la más importante de las suyas: *La Atlántida*.

Puede bien el pueblecillo de Folgaroles estar satisfecho de haber dado el ser á quien supo hacer brotar de su breviario floreciente puñado de laureles para el poeta, para el patricio y para el cristiano.

Escritos estos apuntes, llega á nuestra noticia la serie de contrariedades que ha experimentado el insigne y virtuoso P. Verdaguer, y ahora más que nunca, nos enorgullecemos de publicar su retrato y estos datos biográficos.

DON JOSÉ VILÁ Y SOLER

FÁBRICA DE ESTAMPADOS

El Sr. Vilá y Soler es un notable industrial que, al frente de una fábrica de Estampados, Blanqueo, Tintes y Aprestos, ha trabajado y trabaja incansablemente por el adelantamiento del ramo.

La Casa, cuya fundación alcanza al año 1852, es una de las más respetables y una de las más

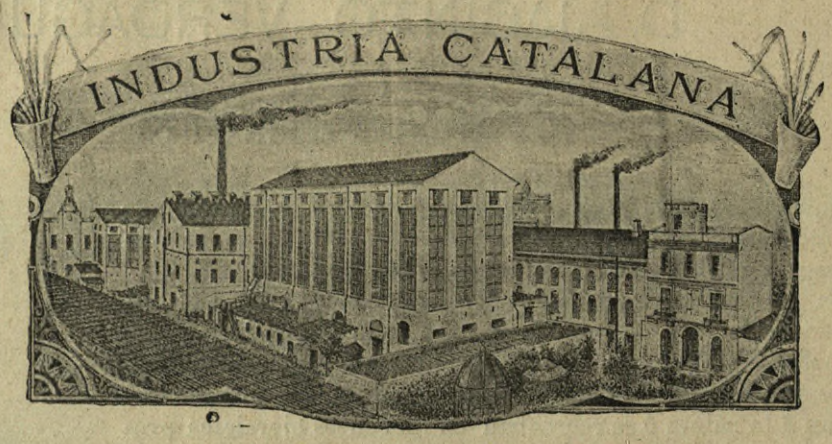

Fábrica de estampados de D. José Vilá y Soler.

acreditadas por su formal cumplimiento en cuantos asuntos toma parte. De reputación sólida y discreción no discutida, el Sr. Vilá y Soler ha conseguido captarse la confianza de todo el mundo industrial y comercial, que admiten su voto en lo inherente á su profesión como dictamen indiscutible.

Los ordenados talleres que el Sr. Vilá dirige son un modelo digno de competir con los mejor montados del extranjero.

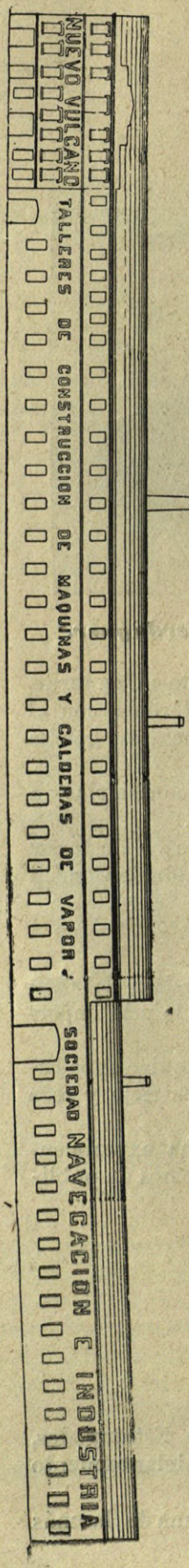

NUEVO VULCANO

(SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA)

Estos talleres son propios de dicha Sociedad, é indudablemente son los más antiguos de Barcelona, pues su fundación se remonta á más de sesenta años. La referida Sociedad fué la primera que introdujo en España la navegación por medio de buques de vapor, y no existiendo en esta ciudad talleres para la reparación de máquinas y calderas, le fué preciso crearlos para su propio uso. Coincidió en la misma época la instalación de las primeras fábricas con motor de vapor, y como era natural, empezaron á acudir para sus reparaciones á los talleres de la Sociedad, que bien pronto, ante el desarrollo de la industria, se vieron acompañados por otros de la misma clase; pero á lo que principalmente se dedicaron y fueron casi exclusivos durante muchos años, fué en la construcción y reparación de calderas y máquinas marítimas, para lo cual gozan de excepcional importancia por su situación en el muelle nuevo en el centro del puerto, permitiendo que los buques cuyas reparaciones sean de importancia se atraquen y amarren frente á las puertas del taller, consiguiendo un gran ahorro de tiempo y de jornales.

No siendo suficiente el trabajo que proporciona la marina para alimentar el personal del taller, hace años que se dedica, con éxito satisfactorio, á la construcción de máquinas de vapor, fijas y semifijas, y calderas de varios sistemas, siendo en la actualidad muy celebradas sus nuevas máquinas *Compound*, con regulador especial muy preciso y sensible, y las calderas de vapor

de hervideros múltiples que las permite trabajar á altas presiones. Estos talleres construyen también bombas de varios sistemas, gasómetros, molinos harineros y toda clase de piezas fundidas en hierro y cobre.

Cuenta con un personal inteligente y una dirección experta; sus oficinas son un modelo de organización, que sostienen multitud de empleados.

En cuanto á los obreros, no podemos citar la cifra exacta, porque naturalmente oscila; pero los talleres de *El Vulcano* sostienen gran número de operarios españoles (1).

(1) Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Barcelona, han de publicarse trabajos referentes á los Sres. D. Enrique Minguet y Cerdá, D. Benito Malvey, Sert hermanos, Renaud Germain, D. Baldomero Casas, D. Manuel Felip, D. Daniel Freisa Martí, Viuda de José Tobía, Sucesores de José Carreras Alberich, D. Enrique Cunillera, Sres. Catasús y Compañía, D. Joaquín María Tintoré, D. Francisco Vidal, D. José Comas y Blanch, D. José Gassó Martí, Sres. Jiménez Anglora y Arbos, señores Francis Hermanos, Hijos de Cons, Sra. Viuda de Claudio Arañó, Sres. Planas Flaquer y Compañía, D. Federico Schevart, D. Isidro Gassol y Civit, D. Trinidad María Oms, D. Joaquín Sostres Rez, D. Arturo Gallart y Tressens, D. Ricardo Forga y Puig, D. Joaquín Bonet, D. Aniceto Noguera, D. Francisco Burés y Borras, D. Rómulo Bosch y Alsina, D. José Monteix é Hijo, Sres. Farjou Tomasino y Ballver, señores Parellada y Compañía, D. Jaime Blanch, D. Jaime Torres y Vendrell, Sres. Lucena y Compañía, señores Guadall y Pellerín, D. Alberto Rusiñol, D. Antolino Suñol y Ramoneda, D. Joaquín Muntol, Sres. Sucesores de Andrés Basté, D. José Cuspinera, Sres. Durís Hermanos, Sres. Fornells y Rimbau, Sres. Prats é hijos, Sres. Casal y Compañía, Sres. Cots Ubach, D. Juan Sallarés, Sres. Hijos de Cayetano Marfé, D. José Cabot y Compañía, que no hemos podido incluir en este tomo por no tener completos los datos. Aparecerán oportunamente.

BURGOS

HISTÓRICO.—ARTÍSTICO.—INDUSTRIAL.—CONTEMPORÁNEO

Los recuerdos de aquellos tiempos medios tan revueltos y accidentados, las leyendas y consejas que envuelve su historia, y todo el pasado de grandezas heróicas que esmalta la epopeya de la Reconquista, está genuinamente representado en la ciudad de Burgos, á cuyo solo nombre parecen evocarse los nombres de Fernán González y el Campeador, héroes de la independencia castellana.

La ciudad de Burgos, colocada casi en el centro de la Península, y como para cerrar el paso de León y Asturias, erigíase humilde en sus comienzos bajo el amparo del fortísimo castillo que sobre un pedregoso cerro servia de punto avanzado en la frontera oriental marcada por el cauce del Arlanzón.

Si en su historia no se hallan hechos y tradiciones de las épocas romanas y visigodas; si en sus restos apenas pueden descubrise recuerdos del arte primitivo; si no tiene el antiguo abolengo de otras ciudades, tiene, en cambio, la gloria de ser la ciudad de la Reconquista, la destinada á contener el poder árabe y la de haber alcanzado el título de *Caput Castellæ*.

A la sombra de una fortaleza, y á trueque de inmunidades y privilegios, concedidos á los pobladores de las ciudades fronterizas, habían ido estableciéndose en la falda del fortificado cerro los desperdigados habitantes de las márgenes del Arlanzón, y formando burdos ó caseríos mezquinos, futura base de la ciudad.

Así nació Burgos bajo Alfonso el Magno á últimos del siglo IX, sin soñar que aquellas cabañas habían de ser palacios, aquel poblado una capital, y aquel castillo mansión de Reyes. Sitio estratégico en la frontera, estaba regido por condes ó delegados regios, caudillos cívico-militares, esforzados campeones interesados en defender el territorio generosamente cedido por los monarcas, fundamento de aquella Castilla de tan escaso poder en sus comienzos, que podía decirse:

Harto Castilla era pequeño rincón
Quando *Amaya* era cabeza y Fitero mojón.

La ambición de los hijos de Don Alfonso, secundados por la nobleza, y la abdicación que hizo aquel monarca, fueron causa de que varias regiones recobrasen cierta autonomía en su gobierno el año 909, en que ya figuraba como Conde de Burgos Gonzalo Fernández. La confianza que Don García y su sucesor Don Ordoño tuvieron en Gonzalo, al confirmarle en el Condado de Burgos, prueba que éste no fué indiferente á la rebeldía de estos monarcas.

Difícil es marcar el desarrollo de Burgos durante este período; hay quien afirma, sin embargo, que se formó de seis grupos de casas que existian en tiempos de su fundador Diego Porcellos, los cuales, en unión de algún otro edificio, el recinto murado y el castillo, fueron dándole el carácter de ciudad.

Desde el año 904, en que suponen haberse celebrado Cortes en Burgos, hasta la soberanía de Castilla con Fernán-González, todo son hipótesis y opiniones respecto á la historia y desarrollo de la ciudad. Se sabe que, reunidos en Burgos los distintos Condes de Castilla, determinaron, sin duda llevados del deseo de independencia, rebelarse contra su dueño Ordoño II; pero éste les obligó á presentarse en su palacio de Tejares. Recelando grandes males, pero obligados por las circunstancias, acudieron al emplazamiento Nuño Fernández, Abo-l-Mondar, á quien señalan como Conde de Burgos, su hijo Diego, llamado Porcellos, como el fundador de la ciudad, y Fernando Ansúrez *el hijo;* una vez que Ordoño los tuvo á su alcance, los hizo encadenar y conducir á León, donde, después de un penoso cautiverio, les dió muerte el año 922.

Las muchas vejaciones que sufrían en la Corte los burgaleses y sus deseos de independencia, fueron causa sin duda para que, viéndose huérfanos de Gobierno, eligieran dos Jueces, Nuño Núñez Rasura y Lain Calvo, á los cuales encomendaron el arreglo de los asuntos así civiles como militares, y la educación de la juventud. En este período, tan lleno de esplendores para los burgaleses, y en estas figuras, llenas de prestigio, tienen su origen las libertades de Castilla.

Hay quien atribuye á este período las imágenes de Lain Calvo y Nuño Rasura que decoran el arco de Santa María; pero sin dejar de admitir que el adelanto de las artes en este siglo permitiera llevar á cabo semejantes trabajos, no puede darse á aquellas esculturas tal antigüedad, ni por la traza, ni por las inscripciones, pues, según todos los indicios, son de tiempos muy posteriores, tal vez del siglo XVI.

Dejando á eruditos y arqueólogos tanto la tarea de poner esto en claro, como la de fijar con exactitud la verdadera época de los Jueces de Castilla, vamos á entrar en el glorioso siglo X con el invicto Fernán González, héroe de la independencia de Castilla.

Fuera ó no nieto de Nuño Rasura y descendiente del poblador de Burgos, Diego Porcellos, obtuviera por herencia ó nombramiento la dignidad de Conde de Castilla, nada importa á su prestigio ni afecta á su fama. Ignórase también la fecha de su nacimiento; pero aseguran que apenas había cumplido veinte años, cuando vencía á los árabes en las inmediaciones de Burgos el año 904 y fundaba en recuerdo de su triunfo la abadía de San Quirce.

Más tarde, en 912, consigue otra victoria en Cascajares y dota el Monasterio de San Pedro de Arlanza, siguiendo la carrera de sus triunfos hasta el año 923, en que ya como premio á sus hazañas ó como prueba de la confianza que merecía á Ordoño II, éste le otorga el Condado de Burgos.

Había muerto Ordoño II, regía el reino su hijo Ramiro, cuando, fiado en el prestigio de su nombre y la adhesión de los castellanos, se mostró en abierta rebelión contra el Monarca de León; pero menos afortunado en ésta que en sus anteriores campañas, después de tres años de guerra sangrienta, cayó en poder de Ramiro, que le encerró en Leon, al mismo tiempo que confiscaba sus bienes y nombraba Conde de Burgos á Assur Fernánez.

Disgustados los castellanos con el cautiverio de su caudillo, recibieron con desagrado á su nuevo Conde, y hubo de llegar la excitación de los burgaleses á tal punto, que decidieron pedir de un modo hostil la libertad de Fernán González. Obligado por las circunstancias, Ramiro II accedió á la demanda de los castellanos, pero sin devolver á Fernán González los bienes ni el Condado, y haciéndole jurar obediencia y dar su hija Urraca en matrimonio á su primogénito D. Sancho.

Muerto el Monarca leonés, y declarada la guerra entre sus hijos Ordoño y Sancho, Fernán González, llevado de las ofertas que le hizo, se declaró por D. Sancho, y con él llegó hasta los muros de León. Derrotado D. Sancho por las huestes de Ordoño, éste, lejos de vengarse por la ayuda que Fernán había prestado á su hermano, le reintegró en el Condado de Burgos, devolviéndole sus bienes confiscados. Entonces fué cuando Fernán González derrotó á los musulmanes en la célebre batalla de San Esteban de Gormaz.

Más tarde, y cansado de guerrear, el Monarca leonés ajustó las paces en 955 con el Califa cordobés, siguiendo á éstas las celebradas por el Conde de Castilla con el mismo Abd-er-Rahaman III, con las cuales quedaba implícitamente reconocida la independencia de Castilla.

Muerto Ordoño III le sucedió Sancho el *Craso*, que en 958 fué arrojado del trono y nombrado Ordoño IV el *Malo*, hijo de Alfonso IV, el recluso de Sahagún, condenado por Ramiro II. Incapaz este Soberano pare robustecer el menguado poder real, dejábase influir por Fernán González, que le obligó á contraer matrimonio con doña Urraca, viuda de Ordoño III, y á reconocer la independencia del Condado.

Corría el año 970 cuando el héroe invicto de Castilla, el que con sus triunfos llena casi toda la décima centuria, el que rescató á Lara, venció en *Carazo*, deshizo las huestes musulmanas en Cascajares y San Esteban de Gormaz, libertó á Osma y conquistó Sepúlveda, era sepultado en San Pedro de Arlanza, por él nuevamente fundado y enriquecido, y que recordaba uno de sus gloriosos triunfos.

Durante Fernán González, Burgos había ensanchado su caserío; era la ciudad más notable del centro de España y la cabeza de una de las siete merindades en que estaba dividido el Condado.

La muerte del insigne campeón cuyo nombre repiten todavía con admiración los burgaleses, dió ocasión para que los castellanos reconociesen por propia iniciativa el señorío de García Fernández, con lo que daban carácter hereditario á aquella Monarquía sin cetro y elevaban una dinastía nacional opuesta á la de León.

Siete años después de la muerte de Fernán González, y cuando los burgaleses, fuertes y poderosos, casi habían perdido el temor á las irrupciones sarracenas, sin que los esfuerzos de Ramiro III de León, Sancho el Mayor de Navarra y el Conde García Fernández de Castilla fueran bastantes á evitarlo, vieron talados sus reinos por las huestes de Al-Manzor, en cuyo poder cayeron San Esteban de Gormaz, Osma y Alcoba.

Disgustados los castellanos con los pasados reveses, se levantaron en armas contra D. García el año 994, acaudillados por su hijo D. Sancho y auxiliados por Al-Manzor, hasta que, vencido y muerto D. Sancho á consecuencia de las heridas recibidas en la batalla dada á orillas del Duero, fué reconocido como Conde de Castilla D. Sancho.

En este período fué cuando los castellanos, mandados por el Conde, se convirtieron en invasores, venciendo el año 1009 á Mohamad II, apoderándose de Córdoba y vengando de una vez los agravios recibidos de los musulmanes, consiguiendo en 1010 recobrar todas las plazas que Al-Manzor había arrebatado á Castilla.

Muerto D. Sanchó le sucedió su hijo García II, que, soñando erigir sus poderosos estados en nueva monarquía, pidió en matrimonio á Sancha, hermana de Bermudo III, con la condición de tomar el titulo de Rey de Castilla; pero el asesinato del Castellano en la iglesia de San Juan Bautista de León, llevado á cabo por los Vela, imposibilitó el concierto y dió fin á la estirpe de Fernan González.

Aprovechándose Sancho el Mayor de Navarra de la situación de Castilla, y apoyado en los derechos de su mujer al Condado, como descendiente de Fernan González, invadió el territorio castellano sin protesta de los naturales, alzándose con su soberanía hasta que las guerras que sostuvo con el monarca Leonés dieron lugar al casamiento de su hijo Fernando con la prometida del Conde García II, que tomó el nombre de Rey de Castilla, que más tarde, y despues de sangrienta guerra, unió al de León.

Pero menos político que guerrero D. Fernando, dividió al morir sus estados, dando á su primojénito Sancho el Reinado de Castilla, León á D. Alfonso y Galicia á D. García, quedando las ciudades de Zamora y Toro en poder de Doña Urraca y Doña Elvira respectivamente.

No contento D. Sancho con el reparto que su padre hizo de sus estados y deseando reunir en su mano el poderoso Reino de Fernando, después de grandes luchas consiguió arrebatar las Coronas á D. Alfonso y D. Garcia y la ciudad de Toro á Doña Elvira, muriendo á manos de un traidor cuando estaba sitiando á Zamora el 6 de Octubre de 1072, sin que el célebre campeón de Castilla pudiera tomar venganza en la persona del matador, como se proponía.

Viéndose Castilla sin Monarca ni sucesor á la muerte de D. Sancho, reconocieron por su señor al expatriado D. Alfonso, á quien obligaron á jurar sobre los Evangelios no haber tomado parte alguna en la muerte de su hermano, juramento que hizo ante el pueblo y en manos del Cid en Santa Gadea.

Y hemos llegado al tiempo más heróico de Castilla, aquél que está personificado en un solo personaje de fama universal, que árabes y cristianos llamaron Cid Campeador.

Imposible es separar la historia de Burgos de la figura de Rodrigo Diaz. Esta se destaca en la Edad Media con proporciones tan colosales, que oscurece todas las demás.

Hijo de Diego Lainez y heredero de sus estados, educado en la Corte de Fernando I al lado de D. Sancho, fué en su reinado Alferez de Castilla. Valiente y esforzado acompañó á D. Sancho en la guerra con sus hermanos, mereciendo el dictado de Campeador, venciendo en singular combate á un caballero navarro, en representación cada uno de su patria. A la muerte de D. Sancho, tomó, como hemos dicho, juramento al nuevo soberano, el cual, disgustado con Rodrigo, le desterró de sus Reinos.

Al amparo del fuero viejo de Castilla abandonó ofendido la Corte de Alfonso, seguido por los caballeros, infanzones y fijos-dalgos de su mesnada, y fué á parar á la corte de Zaragoza donde reinaba Ahmer-Al-Moctádir Suleyman, quien le acogió con grandes muestras de regocijo.

Muerto éste, siguió al servicio de Jusuf, bajo cuyas órdenes se apoderó de Monzón y derrotó en Al-Menara á Al-Mondriz, hermano de Jusuf. Con estos triunfos regresó á Zaragoza, donde fué recibido con tales agasajos, que parecía tener en sus manos la autoridad suprema; pero habiendo sabido el desastre de Alfonso en Rueda, corrió á ofrecerle sus servicios, que creyó aceptados hasta que, convencido de las prevenciones con que era mirado por el Rey, lleno de amargura regresó á Zaragoza, donde Al-Mutamín le recibió con gran contento.

Por orden del Rey musulmán verificó en los dominios de Aragón, con excelente fortuna, una de sus rápidas y asombrosas correrías, arrasando el país y conquistando Morella, fortificando á Alcalá de Gisbert y haciendo prisioneros 16 nobles aragoneses con 2.000 soldados, que ayudaban á Al-Mondriz. Siguió á las órdenes de Al-Mostain-bil-Láh, sucesor de Al-Mutamin, y de acuerdo con Al-Montain dió principio á la guerra de Valencia, en la cual se manifestó como gran político; pues mientras con buenas razones entretenía por un lado á Alkadir, el de Valencia, por otro á Almondir, el de Lérida, y por otro á Almontain, el de Zaragoza, aseguraba al Rey de Castilla que sólo guerreaba en interés suyo, con lo que consiguió congraciarse con el Monarca castellano, gracia que acabó al poco tiempo y le obligó á separarse nuevamente, haciendo entonces la terrible irrupción que desoló desde Orihuela hasta Játiba, dirigiéndose á Tortosa, tomando á Miravet, derrotando y haciendo prisioneros al Conde de Barcelona Berenguer con 5.000 catalanes, cuya libertad produjo á Rodrigo 80.000 marcos de oro y la sincera amistad y gratitud del pueblo catalán.

Hallábase Rodrigo sitiando á Liria en 1092, cuando recibió cartas de la Reina de Castilla pidiendo ayudase á su esposo en la guerra contra los almoravides, y optando por los intereses de su Soberano, levantó el cerco y se incorporó en Martos al ejército real, ansioso de recobrar el afecto del Rey.

Derrotado el ejército cristiano y culpado Rodrigo de ser la causa del desastre, tuvo que huir éste del campo real y volverse hacia Valencia con el resto de su mesnada. Aprevechando D. Alfonso la ausencia del Cid, rompiendo el convenio de 1089, puso sitio á la capital de Jahya, de lo que se quejó Rodrigo primero y se vengó después, castigando con la toma de Alberite, Logroño y Alfaro al Conde García Ordóñez, culpable de su enemistad con el Rey de Castilla.

Muerto Jahya, única persona á que debía protección el *Campeador,* se hizo dueño de Cebolla y todos los demás pueblos cercanos á la ciudad de Valencia, que también, y después de largo sitio, cayó en su poder en 1094, y poco más tarde todas las fortalezas de la comarca, que le aseguraron el dominio absoluto de aquel reino y la realización de una esperanza acariciada durante cinco años de lucha constante.

El año 1079, después de haber visto deshechas por Mohámad-ben-Aisa sus huestes, moría de rabia y dolor aquel caudillo que había hecho temblar á los enemigos de Castilla, y cuyas proezas han maravillado al mundo. Tal es la persona que representa por sí solo el período de la Reconquista, y cuyas glorias se han contado en todos los idiomas envueltas en tradiciones y leyendas hermosas.

Aquí es donde la historia de Burgos pierde su carácter propio para seguir en adelante unida con las demás poblaciones de León y Castilla, aunque conservando la supremacía hasta Fernando III. Así se ve á León perder el título de corte desde la muerte de Alfonso IX, como había perdido su importancia desde Alfonso VI, y si bien la gloria de Burgos se oscurece con erigirse Toledo en Metrópoli de la nueva Castilla, no por eso dejó de ser la Ciudad Condal la que atraía as miradas de cristianos y musulmanes.

Con las conquistas de Córdoba, Jaén, Murcia, Jerez, los Algarbes y Sevilla, si es cierto que se alejaban los peligros de la ciudad de Burgos, y que ésta perdía en importancia política, también lo es que, á partir del siglo XIII, cuando Alfonso VI cedía su palacio para levantar una iglesia y erigía el Hospital de peregrinos, llamado del Rey; cuando Fernando III, en 1221, fundaba su catedral incomparable; cuando los monarcas, obligados por las necesidades de la guerra se despedían de Burgos para morar en otras ciudades, Burgos se ensancha y engrandece hacia las orillas del Pico y Arlanzón, resguardado por murallas que en breve traspasa para extenderse por su frondosa vega con hermosas construcciones, como si quisiera con su magnificencia indemnizarse de haber perdido la capitalidad de Castilla.

Ya no tiene interés seguir paso á paso la historia de los Reyes, que no es la de Burgos; todos la protegieron y tados la ensangrentaron; á todos debe mercedes y á todos también debe trastornos y hechos horribles que jamás domaron sus energías ni apagaron sus entusiasmos; en sus calles hay recuerdos de los Fernandos y los Alfonsos; en su castillo parece que han de vivir los manes de todos aquellos guerreros insignes á quienes sirvió de morada.

Cuando deshecho el poder musulmán en su último baluarte de Granada, y reunidos los distintos reinos en manos de los Reyes Católicos, Burgos seguía su era de prosperidad y grandeza, Carlos I la demostró su aprecio fundando Villarcayo y concediéndola mercedes; así como mereciendo su *Consulado* gran respeto, lo mismo á éste que á sus sucesores de Austria y Borbón.

Pero aunque en 1526 y 1570 se reedificaba el Hospital y se construía el colegio de San Andrés, hoy Instituto; aunque Felipe III trasladó á Burgos en 1601 la Chancillería de Valladolid; aunque en 1615 se celebraban allí, por medio de Procuradores, los desposorios de Felipe IV con Isabel de Valois, y los de Ana de Austria con Luis XIII de Francia; aunque Felipe V estableció en Burgos su cuartel general durante la guerra de sucesión, la vida política, el *mundo oficial* había huído para siempre de Burgos, quedándole sólo por disfrutar desastres en la invasión francesa y hecatombes en la revolución del 68.

II

La cabeza de Castilla, la que guarda en sus archivos como en sus monumentos la historia de nuestras glorias y reveses, la que más genuinamente representa por sus héroes el carácter de nuestro pueblo y en sus monumentos guarda las tradiciones de nuestros mayores, la ciudad de Burgos, tan rica con Alfonso VIII, tan hermosa en todos los tiempos, ha perdido totalmente aquellas construcciones levantadas en los siglos X, XI, XII y XIII, que tanto podrían decirnos de su época y de sus hombres.

Los palacios de los Condes de Castilla, el dél esforzado campeón de su independencia, el que sirvió de morada al Cid Campeador, el primitivo recinto fortificado, la grandiosa aljama de los mudéjares y la no menos famosa de los judíos, todos estos edificios han desaparecido con el turbión de revueltas que ensangrentaron su suelo, sin que por desgracia queden otros fragmentos para conocer la grandeza de Burgos en aquellas edades, que los restos mutilados del Hospital de Alfonso VIII y el Real Monasterio de las Huelgas.

Pero si han desaparecido todos estos monumentos, borrando, por así decirlo, la historia artística desde el siglo X al XIII, á partir de esta época guarda sus joyas y consigue aparecer rica y monumental.

Recostada en la falda del cerro que en las pasadas edades sirvió de amparo á la ciudad de Burgos, y al Occidente de ésta, levanta, como implorando al cielo protección, sus soberbias cúpulas y caladas agujas, la maravillosa catedral admiración de cien generaciones ya pasadas.

Era Rey de Castilla Fernando III el *Santo*, cuando en 1221 los burgaleses veían colocar la primera piedra de su iglesia. Nada tan hermoso como el aspecto incomparable de aquella inmensa mole de piedra, cnyos gallardos chapiteles, calados adornos y el cúmulo de agujas y de flechas, de pináculos y cresterías se recortan en el azul del cielo.

La linterna del crucero descubre su masa colosal por entre las esbeltas torres y detrás del imafronte, aligeradas por los pináculos y embellecida por graciosa y rica ornamentación; después, y levantando sobre el ábside su prodigiosa crestería, vése la soberbia capilla del Condestable con sus prodigiosos adornos y filigranas, presentando el todo un conjunto sorprendente que

no tiene igual en sus astiales, contrafuertes y arbotantes, con el resto de las catedrales españolas.

Su planta es de cruz latina, con tres naves, capillas absidales y girola: las naves bajas mueren en el crucero, quitándola con esto el aspecto diáfano que presenta la de León; estas naves bajas no tienen acaso la elevación que para el conjunto con la central sería necesaria; el triforio en cambio, con las ligerísimas columnas que sostienen la losa perforada con arcos y ojos lobulados, cobijada por saliente archivolta decorada con cabezas humanas, es elegante, original y de un efecto extraordinario entre los triforios de este género.

Seccionando—como en la mayoría de las catedrales españolas—la nave central, se extiende el trascoro, cerrado por ligeros balaustres, cuyo remate descansa en la cornisa; está decorado por ocho columnas corintias, cuatro á cada lado y pareadas, dejando hueco para una hornacina. El espacio central se cierra por un lienzo decorado con la visita de San Pedro á San Pablo, pintura del siglo XVII de mediano mérito artístico.

Los costados del coro, que parecen recordar influencias del Renacimiento, obra de Juan de la Sierra, son elegantes, de orden corintio, y se levantan sobre zócalo de jaspes; están compuestos de tres arcos, flanqueados por tres grupos de columnas; entre ellas se abren seis puertas, de las que una da paso al coro.

En harmonía con el fastuoso aparato del templo y su valor artístico, está la sillería del Coro; obra hermosa del Renacimiento, aunque no tenga la esbeltez y belleza de líneas que las de León y Toledo, ni aquella sencilla elegancia de la sillería del Parral de Segovia, es, sin embargo, esta obra de Felipe el Borgoñón una de las mejores y más dignas de admiración de España.

Pero lo que produce verdadero asombro, lo más admirable y digno de atención en esta Catedrál, es la magnífica torre del crucero levantada sobre el punto de intersección de las cuatro naves principales. La majestuosa solidez de su masa, lo prodigioso de sus adornos, aquellos antepechos calados, aquellos medallones cuyos trazados no rompen la armonía del conjunto, dan al templo de Burgos un sello de majestuosidad y grandeza que no tiene expresión.

Estriba esta torre sobre los machones que apoyan los arcos torales y en que radican los de las naves menores y girola, de diámetro proporcionado para resistir el peso que sostienen, y no aparecen de manera alguna pesados dichos machones, ni desdicen del resto á pesar de ser de estilo Renacimiento. Los pilares, compuestos de cuatro zonas distintas hasta los arcos torales, tienen basamento octogonal y este se levanta sobre una moldura comun á las caras del octógono, separadas por elegantes columnitas que sostienen el cornisamento y están estriadas en el tercio superior, retorciéndose estas estrías hasta las bases.

Los chapiteles que coronan las columnitas son caprichosos, y sus figuras llenas de expresión.

Sobre la cornisa que cierra el basamento resaltan los ángulos, decorados con jeniecillos, canes, leones y figuras caprichosísimas sentadas sobre ménsulas en forma de garra; desde donde surgen los pilares cuya segunda zona alcanza á los arranques de las naves menores que se unen en la jirola.

Del mismo modo, apuntados por las bóvedas que en ellos encajan, festonados y corridos por molduras ornadas por brotes salientes, los arcos torales se abren espléndidos sobre los fuertes machones, y soportando la fastuosa linterna con sus muros de encajes y la cúpula que le sirve de corona en aquellas alturas, donde se pierde la vista en la contemplación de tanta grandeza.

Menos grandiosa que el crucero, pero no desprovista de elegancia, la Capilla Mayor, cerrando la nave, se extiende frente al Coro, formada por dos lienzos perforados por arcos apuntados y pilares formados por un haz de columnitas sobre zócalos de jaspe, obra de transición. Las rejas que cierran los huecos, de hermoso coronamiento, son dignas de los mejores tiempos de aquel artemaravilloso de Juan Arphe.

Y entre las catorce capillas, las más importantes son las *de la Presentación*, la *del Condestable*, la *de Santa Ana*, la *de la Visitación* y la *de Santiago*.

La primera, llamada *de los Lermas*, está abierta con dos arcos en el muro de la nave menor de la Epístola, sobresaliendo entre ellos el contrafuerte de la misma, en el que se apoyan por ambos lados y con un sepulcro dos altares.

Su planta es rectangular, constituída á la derecha por otros dos arcos que comunican con la capilla del Cristo, y cierran berjas del Renacimiento con el blasón de Lerma. La bóveda es ochavada y recorrida por nervios que se atan en la clave formando un rosetón calado. En los faldo-

nes de su elegante cúpula se rasgan ocho ventanas, una de ellas seccionada por el contrafuerte de la nave, y todas de medio punto, decoradas al modo ojival. La mayor, en la que se ven las influencias del Renacimiento, está formada por dos ventanas, una sobre otra, recorridas por molduras.

Descansa el octógono de la cúpula sobre pechinas abiertas en forma de concha con imágenes en el tímpano, recorriendo por bajo los lienzos de la capilla un friso de hojas de acanto, sucedidas de una faja dentellada, bajo la cual, en los ángulos, se abren otras cuatro pechinas con un busto que reposa en el piso que sostiene la cúpula.

Cuatro arcos sepulcrales tiene la capilla del sepulcro del fundador, Gonzalo de Lerma, que está exento; dos se han aprovechado para altares, y todos son de la época del Renacimiento.

El sepulcro del fundador, obra de Felipe Vigarni, es suntuoso; la estátua yacente está admirablemente trazada, su rostro tiene expresión tranquila; las ropas, cuajadas de adornos, se pliegan con sencillez, así como el pañuelo que sostienen las manos.

Pero, aunque todo esto hace estimable la capilla, lo que la hace más interesante son las dos rejas que cierran los arcos de entrada; éstas, de Renacimiento también, pero con resabios góticos, son dignas de compararse con las mejores en su género.

Casi en frente del centro del ábside, marcando su grandiosidad, se abre el arco que sirve de ingreso á la fastuosa Capillla del Condestable, alarde espléndido del arte ojival en su último periodo.

Aquel arco aparece bajo forma semicircular, enriquecido por cuatro zonas de crestería y soportado por machones, que en lo inferior forman grupo de columnitas. En forma de chapiteles se destacan velludos salvajes que fingen sostener corridos *impostes* con altos relieves de tamaño natural, mientras que en el interior, reemplazando aquellas columnillas, hay otros dos salvajes sosteniendo coronas de laurel con el monograma de Jesús.

El ingreso á la capilla está cerrado por una de las maravillas de la rejería española, debida á Cristóbal de Andino.

El interior no tiene descripción posible; es tal la riqueza de ornamentación, tal la variedad y elegancia de detalles, tales los prodigios de fecundidad y riqueza, sin que la unidad se pierda, sin que el conjunto resulte pesado, tal la originalidad que supo Simón de Colonia imprimir á su obra, que jamás llegaríamos á dar idea de esta joya grandiosa, espléndida y magnífica, que avalora y enriquece como ninguna de las restantes la Catedral de Burgos.

El Real Monasterio de las Huelgas es otro monumento que por sus tesoros artísticos como por reposar en él tantos y tantos varones ilustres, como por la fama de sus prerrogativas, es notabilísimo en Burgos.

Nada tan hermoso como la silueta de este edificio, que con su elegante torre se nos antoja uno de aquellos castillos de la Edad Media, en que el arte imprimía sus primores como para disimular su fortaleza. El torreón de paso al *Compás de las Huelgas*, el arco ojival inmediato, que se alza coronado de almenas á la izquierda, todo se une para completar el cuadro.

El interior de la iglesia, obra ya de Fernando III, afecta la forma de cruz latina, con tres naves que iluminan rasgados ventanales; el *ambón* fué construído en 1660; la sillería del coro, de escasa importancia, ostenta el escudo real. En este convento admirable lleno de reliquias y recuerdos históricos, y cuyas abadesas tenían derechos jurisdiccionales, se guarda un trozo de la tienda de campaña del Sultán Almohade Almanzor, llamado *Pendón de las Huelgas*.

El Hospital del Rey, fundado por el hijo de Sancho III al final del siglo XIII, apenas si conserva traza de su primitiva fábrica en algunos detalles de aquellos tiempos en que el arte como la literatura evolucionan para adquirir el grandioso desarrollo que tuvieron con Alfonso X.

Este suntuoso edificio, de estilo plateresco, cuyo cuerpo adornan dos esbeltas torrecillas é igual número de ventanas, con los escudos de Castilla una y el de Castilla y León la otra, tiene una puerta, llamada de los Romeros, que se abre en el muro entre las cresterías caladas y bichas que le adornan; la rica ornamentación que la acompaña y la exuberancia de detalles que la bordan, hace casi imposible una exacta descripción de sus cuerpos.

Penetrando en el patio, queda á la derecha el cuerpo del edificio, cuya fachada, rica en adornos, está coronada por una caprichosa balaustrada de bichas separadas por balaustres y cortada á trechos por flameros, en cuyos pedestales sostienen el escudo de Castilla, delante de los

que avanzan bellísimas y originales gorgolas; las ventanas son cuadradas, sostenidas por repisas molduradas y coronadas de contrapostas.

Con el monograma de Cristo en la clave, ábrese un sencillo arco de medio punto, en el que se desarrolla la decoración de la portada, compuesta de dos cuerpos: el superior es un ático flanqueado de hornacinas. Bajo la cornisa, base del cuerpo superior, está el entablamento apoyado en columnas estriadas; en el ángulo que forma con la puerta de Romeros existe otra ventana de mayores proporciones que las del piso superior, con el blasón de Castilla al medio y decorada en el entablamento por friso, en el que se destaca un grupo de niños que forma un gracioso conjunto.

La puerta que da entrada á la iglesia, aunque ojival en su traza, lo mismo en los capiteles como en la archivolta, muestra en su factura las tradiciones bizantinas, pareciendo corresponder á los tiempos de Alfonso VIII.

La iglesia es de pequeñas dimensiones y una sola nave de bóvedas ojivales; el púlpito es de siglo xv, tiene dos capillas en los brazos del crucero.

Los arcos llamados de la Magdalena, constituían la antigua iglesia, las bóvedas están recorridas por nervios ojivales; pero donde se muestra el sello característico del primitivo templo, es en las arruinadas estancias del costado derecho: allí pueden admirarse las hermosas techumbres mudéjares con sus frisos de yesería, y en los departamentos que han venido sirviendo de cuadra, cuyos capiteles, semejantes á manojos de hojas y elegantes vástagos, presentan restos de inscripciones cúficas.

No se sabe con certeza la fecha en que se labró este hospital, aunque lo más probable, á juzgar por los restos que nos quedan, es que fuera levantada su fábrica en las postrimerías del siglo xii.

La Cartuja de Miraflores, cuya fachada exterior está orientada al Norte, está precedida por el cuerpo que forman las capillas á que siguen construcciones de igual época, aunque más humildes. Resaltando sobre éstas, se alza el cuerpo de la iglesia que con su elegancia y gallardía recuerda á San Juan de los Reyes; este cuerpo, de forma rectangular, apoyado en contrafuertes que se parten hasta el ábside en seis compartimientos rematados en esbeltos y altísimos pináculos cuajados de salientes brotes, en los que y sobre los mismos corre calada crestería de floridas agujas y caprichosas gárgolas, rasgando el muro ventanales ajimezados. El ábside es poligonal, el cuerpo de capillas tiene fenestras semicirculares y una puerta estilo de transición.

La entrada principal del monasterio, situada entre la huerta y la iglesia, está formada por un pórtico de tres arcos con el escudo de D. Juan II sobre el del centro, á cuyo fondo hay un arco ojivo poco notable que dá paso á un patio, á cuya izquierda se abre la puerta de la iglesia.

Flanqueado de esbeltas agujas, coronado por hiniesto grumo; adornado de preciosas cardinas y follajes que bajan en los declives, con los escudos de León y Castilla sostenidos por leones, el arco de ingreso se convierte en puerta rectangular, sobre cuyo dintel, y en el tímpano del arco, aparece el grupo de la Virgen, sosteniendo en su regazo el inmóvil cuerpo de su hijo.

El templo, de una sola nave, y cuyo presbiterio avanza casi hasta el ingreso, está lleno de bellezas de arte.

Tras magnífica reja y á uno y otro lado, adosada á los muros, se extiende la sillería del *Coro de los legos*, labrada por Simón de Bueras en 1558. En pos de ella se sucede la del *Coro de monjes*, de nogal como la anterior, y en la que Martín Sánchez labró todas las delicadezas y exuberancias del estilo gótico florido, en contraste con la *de legos*, que es de Renacimiento.

En el lado de la Epístola y al lado del *Coro de monjes*, ejecutada por el autor de éste, se alza con gallardía incomparable la *silla del preste oficiante*, uno de los mejores ejemplares de sillería eclesiástica de España, superior en altura, en elegancia de líneas y ligereza al que con el mismo objeto tenía el convento del Paular.

Los sepulcros de D. Juan II y doña Isabel de Portugal, del Infante D. Alonso y el magnífico retablo, no tienen comparación ni descripción posible: su riqueza de detalles, los primores de ejecución, su maravilloso gusto, hacen de la Cartuja un museo notabilísimo del arte en el siglo xv.

Pero si la antigua Puebla de Diego Porcellos es rica en monumentos; si la Catedral, las Huelgas, el Hospital del Rey y la Cartuja hacen de Burgos la población más rica en edificios medioevales, su provincia no por eso queda huérfana de belleza. Allí tenemos á Gamonal con su arruinado y poético *Monasterio de Fres-del-Val*, con sus bóvedas ojivales y restos mudéjares; Sotopala-

cios con su famoso castillo; Cardeña con su histórico Monasterio de San Pedro, donde diz que celebró el Campeador sus esponsales; Covarrubias con su *Torreón de doña Urraca*, la célebre Colegiata que contiene los sarcófagos de Fernán-González y su esposa doña Sancha; Silos con su Monasterio de Santo Domingo, con su románico é interesante claustro lleno de expresivos relieves; los primores artísticos de Briviesca, Aranda de Duero, etc., hacen de Burgos y su provincia población interesantísima bajo el punto de vista artístico.

Considerado Burgos como población industrial, se encuentran fábricas admirablemente montadas, conformes con los últimos adelantos. Las de aserrar maderas, que son de gran importancia en esta plaza, las innumerables de harina, las célebres de cerámica, de las que salen preciosidades en todo género de objetos artísticos, los paños conocidos de Pradoluengo; Briviesca, con todo su comercio y todas sus fábricas de harinas, con sus hermosas minas, el Valle de Mena; y, en fin, Burgos es de los países que en España trabaja con más fe y con más fruto, porque Burgos cuenta muchísimas casas de Banca, y casas que, sin dedicarse á negocios, pudieran hacerlos con sólidos capitales. La capital tiene infinidad de almacenes, de talleres y de tiendas que marchan al unísono del resto de Europa en su progreso, y que, sobre todo, han hecho y hacen verdaderos esfuerzos por llegar á la meta.

No es Burgos el país que crea ó inventa nuevas industrias, pero es el país trabajador y constante que persigue las ya creadas, y las moviliza y las desarrolla con actividad y constancia.

Como todos los pueblos agrícolas, Burgos se ve obligado á llevar á su magnífica *vega* muchos brazos que, naturalmente, faltan á la industria, y de aquí que la ciudad de Burgos sea mucho más comercial que industriosa.

Como moderna, como población agradable para la vida, lo es en extremo; sus preciosísimos y cuidadosos paseos, el Espolón, el de la Isla, son de los más hermosos de España.

Posee infinidad de obras modernas muy dignas de encomio, como el palacio nuevo de la Audiencia, preciosísimo edificio que llena todas las necesidades de los de su género; el de la Diputación Provincial, con sus soberbios salones, decorado con suma elegancia; el teatro, que aunque no suntuoso, es bonito y está cuidado con esmero; el puente de San Pablo, coqueto y elegante sobre el Arlanzón, río que se parece al Manzanares por lo muy cantado y la miseria de su caudal; las calles de la Paloma y Lain Calvo, perfectamente urbanizadas y espaciosas, con todo el aspecto de una población moderna, nos hacen olvidar la población de la Reconquista, para traernos á una ciudad absolutamente nueva.

Su alumbrado, la afluencia de comercio dedicado *á modas* y otras circunstancias análogas, hacen de Burgos contemporáneo, población *fin de siécle* en la capital, ya que no en sus partidos, eminentemente agrícolas.

MARIANO DE MAZAS

D. FÉLIX CECILIA BARBADILLO

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nació de familia distinguida, la que fué muy perseguida por liberal, desterrada y confiscados sus bienes, que hoy son del Ayuntamiento de Madrid; su abuelo arruinado por esta causa, se creó por sí solo una sólida fortuna, y fué uno de los tres liberales que hubo en Burgos del 14 al 33, costándole esto varios castigos y prisiones. Su padre, afiliado al partido moderado, fué tres veces á las Cortes, y, por fin, nuestro biografiado, hombre como sus antepasados de carácter independiente y vigoroso, á los veintiséis años fué elegido concejal, edad á la que ya hacía tiempo militaba en las filas republicanas.

Fué Teniente Alcalde dos años, siempre con carácter republicano; ha sido elegido tres veces Diputado provincial, con igual carácter, por Lerma y Salas, desempeñando los cargos de Vicepresidente de la Comisión provincial y Director del Hospicio; teniendo la fortuna de que la mortalidad no excedió del 7 por 100; y antes que ninguna otra Corporación, la Diputación á su instancia está estudiando la creación de Hospicios marítimos.

Ha luchado varias veces para Diputado á Cortes, siendo derrotado por pocos votos en Burgos. Obtuvo en la capital doble votación que los ministeriales.

En un incendio salvó la vida á la hija del concejal señor Rivera, muriendo la amiga que estaba con ella, porque ya no fué posible volver á subir. También en otra ocasión en la plaza quitó el revólver á un mozo celoso, que, después de dar dos tiros á su novia, iba á secundarla. Ha sido presidente del comite local y provincial, y hoy es presidente del Círculo republicano, vocal de la Junta directiva del Partido progresista y secretario de su Asamblea, y en la actualidad es director del periódico republicano-progresista *La Voz del Pueblo*.

D. Félix Cecilia Barbadillo.

D. B. DÍEZ MONTERO

APUNTES BIOGRÁFICOS

Es una de las personalidades que más brillan en Burgos por su distinción y cultura ilustradas, así como por las bellas condiciones de su carácter.

Hombre de una superior y poco común ilustración, es un joven todavía á quien las condiciones de su buena y saneada fortuna no han impedido dedicar al servicio público tiempo y actividades que otros hombres de su condición disipan en holguras y pasatiempos. Antes por el contrario, desde que ocupa cargos públicos dedica toda su inteligencia á los asuntos administrativos.

D. B. Díez Montero

Ha nacido en Burgos, en donde hizo sus primeros estudios con gran aprovechamiento, hasta que fué á un colegio de Neuilly (París), en donde completó su educación brillantísimamente, permitiéndole, una vez terminada, volver á su ciudad natal para ocupar entre sus conciudadanos un puesto eminente, merecido por su valer y su ilustración.

Efectivamente, siendo individuo de una familia conocida en la localidad por su arraigo, en las primeras elecciones municipales que se convocaron, su candidatura para concejal fué acogida con entusiasmo por sus paisanos, fiados en esperanzas que ciertamente no ha defraudado, y llegado el momento de la votación fué elegido concejal por nutridísima mayoría.

Su labor en el Ayuntamiento ha sido y es fructífera é inteligente. No ha habido asunto de interés para la población en el que no haya intervenido, demostrando en el ejercicio del cargo tales iniciativas, que ha merecido el aplauso unánime de la ciudad que le ha elejido.

Desempeña las funciones de segundo Teniente Alcalde.

Pertenece á la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, á la cual ha representado en las asambleas y congresos celebrados en Madrid. Es también vocal de la Junta Provincial de Sanidad, y está condecorado con la Cruz de Caballero de Isabel la Católica por méritos extraordinarios.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON VICTOR EBRO Y DE LA CUESTA

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nació en la villa de Medina de Pomar, de la provincia de Burgos, en 1850.

Desde los dos años vivió en la capital, donde ejerció el cargo de Diputado provincial tres veces, desempeñando como tal Diputado diferentes cargos, todos gratuitos, como son el de Diputado Inspector del Colegio de Sordo-mudos, Director é Inspector de la Casa Provincial de Beneficencia, etc., etc.

Fué Director-propietario del periódico el *Heraldo*, revista bisemanal de Burgos.

Está condecorado con la encomienda de Isabel la Católica.

Ha sido Diputado á Cortes, elegido por el distrito de Salas de los Infantes (Burgos), en las últimas Cortes conservadoras; como político pertenece á la fracción conservadora que reconoce como jefe al Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Es Comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio, siendo el más antiguo de los cuatro que tiene la provincia.

Es Presidente de la Comision Provincial de Pósitos.

Ilmo. Sr. D. Victor Ebro y de la Cuesta.

Como Presidente de la Sección de Ganadería, fué el iniciador de las Exposiciones Provinciales, que tan beneficiosos resultados han dado en la mejora de la raza vacuna y caballar en esta provincia. Es propietario de una de las mejores ganaderías trashumantes de raza lanar merina de Burgos.

Es Consejero de la Sucursal del Banco de España en esta población. Como Diputado á Cortes se distinguió por su interés en defender los de su distrito, pidiendo para éste muchas obras de grandísima utilidad. El distrito ha tenido siempre en el Sr. Ebro un verdadero *padre*.

ESTABLECIMIENTO TERMAL CONOCIDO POR FUENTE CALIENTE

(MIRANDA DE EBRO)

Nuestra manía á lo extranjero no sólo se traduce en la preferencia que damos á la industria que no es de producción nacional, sino que se extiende hasta cierta preferencia á los balnearios extranjeros. Los que padecen del estómago y del hígado creen que Vichy—sin duda por estar en Francia—es el mejor manantial para estas enfermedades; y, sin embargo, en España, en la provincia de Burgos, en un valle pintoresco y delicioso, existe el establecimiento termal del Porvenir de Miranda de Ebro, conocido con el nombre de *Fuente Caliente*, superior á todas las aguas bicarbonatadas y nitrogenadas, á dos pasos de la estación de Miranda, con un establecimiento donde la mesa es excelente, las habitaciones confortables y los precios muy reducidos; *Fuente Caliente* tiene por Director al distinguido profesor D. Vicente de Urrecha, y por propietario al activo y perseverante D. Feliciano Cantero, persona educadísima é inteligente, de exquisito trato y profundísimos conocimientos mercantiles.

Fuente Caliente es ya bien conocido por la Facultad de Medicina; pero está llamado á ser uno de los puntos de recreo preferido por todo veraneante.

D. TORIBIO GONZÁLEZ DE MEDINA

NECROLOGÍA

D. Toribio González de Medina.

Nació en Burgos en 1850, donde, en el Colegio de San Pablo se hizo con brillantez Bachiller.

En 1870, á los veinte años, se licenció de Abogado en la Universidad de Valladolid, incorporándose acto seguido al Ilustre Colegio de Burgos, viniendo en el ejercicio de su profesión desde entonces, y habiendo desempeñado distintos cargos, entre ellos el de Secretario de la Junta, diferentes años.

Durante la última guerra civil fué nombrado Promotor fiscal de Villarcayo, cesando en él para tomar posesión del Juzgado municipal de Burgos, de que hizo renuncia en Julio de 1874, para entrar á formar parte de la Diputación de dicha provincia, siendo elegido, á su ingreso, Vocal de la Comisión permanente.

Al advenimiento de la Restauración terminó su encargo de Diputado provincial, entrando en el Ayuntamiento de Burgos, otorgándosele la investidura de Síndico, perteneciendo á esta Corporación varios años, hasta que de nuevo volvió á la Diputación provincial, representando el distrito de Castrojeriz, por el cual ha sido diferentes veces, y sin interrupción, reelegido

En la Corporación provincial desempeñó el año de 1885 el cargo de Vicepresidente de su Comisión permanente, y elegido Presidente en 1888, ha ocupado ese puesto durante dos bienios, por reelección.

Identificado con la política del Sr. Alonso Martínez, que tantos años había representado en Cortes el distrito de Castrojeriz, Medina, de acuerdo con sus amigos, al fallecimiento de aquel hombre público, ofreció su nombre para alcanzar aquella representación, y no obstante hallarse dentro del año en que por haber ejercido el cargo de Presidente era incompatible, mereció la

confianza de los electores por inmensa mayoría de votos. Se anunció nueva elección, y en ella fué otra vez elegido, jurando el cargo en 1884.

Ni en una ni en otra elección mereció el apoyo del Gobierno, por lo que, sin agradecimiento que guardar á otro que no fuera sus propios méritos, se ha mostrado siempre muy independiente: fué uno de los pocos liberales que no prestó su voto al Gabinete cuando la célebre proposición arancelaria de la cuestión de los cereales.

Ha trabajado mucho y desempeñado cargos como el de Secretario de la Liga de Contribuyentes de Burgos, Profesor del «Círculo de Obreros» de dicha ciudad, Vocal residente del Consejo de Agricultura y Jurado de Tribunales de Letras.

En 1882 se le confió una encomienda de número de Isabel la Católica, hallándose hoy en posesión de la Gran Crnz de la misma orden, que le fué otorgada en 1893.

Elegido nuevamente Diputado en las últimas Cortes por el distrito de Castrojeriz, le sorprendió la muerte cuando en él tenía la patria grandes esperanzas.

¡Descanse en paz!

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO

APUNTES BIOGRÁFICOS

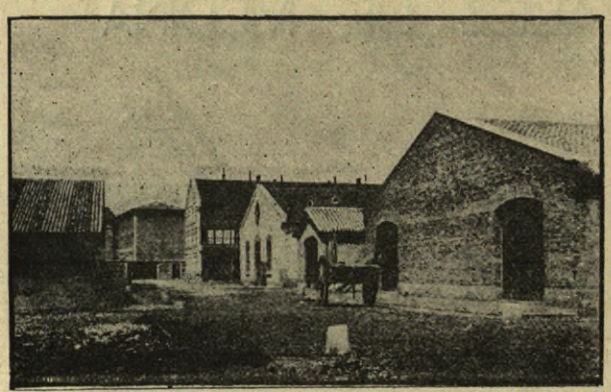

Talleres de la Viuda de Landia y Sobrino

Grande importancia tiene en Burgos esta reputadísima razón social. Ocúpase en contratas de construcciones, y con tan intachable forma de negociar, que es probervial en toda España su buena suerte para estos tan complicados negocios.

Ejecuta toda clase de obras con brevedad, economía y conciencia, desde la humilde carretera de tercer orden hasta la monumental catedral; y en la ciudad de Burgos apenas hay construcción moderna que no haya sido construida por la señora viuda de Landia y sobrino.

Pero no es esto solo. Además de ser contratistas disponen de grandes almacenes de maderas y de hermosos talleres mecánicos de aserrado y carpintería, y una gran fábrica de yeso movida á vapor, lo mismo que los anteriores establecimientos, los cuales están provistos también de cuantas mejoras y adelantos necesitan en nuestra época estas grandes industrias.

Con tan grandes elementos fácil es comprender cuántas obras pueden acometer contando desde luego con un resultado soberbio, porque respecto á las primeras materias, tanto de obra como de mano, les sería muy dificil competir á nadie en estas faenas que domina esta Casa por su experiencia y práctica.

Son tambien propietarios y explotadores en grande escala de las canteras de Ontoria y Santa Olalla, cuyas hermosas piedras son conocidas de la mayor parte de los arquitectos y constructores de España, particularmente la primera, que ha sido empleada en todos los monumentos de Burgos antiguos y modernos, así como en las importantes obras restauradoras de la hermosa catedral de León.

Las segundas, las canteras de Santa Olalla son de mármol con una veta riquísima, siendo también por lo tanto estimadísimas por los buenos constructores.

Puede verse, por tanto, con estos ligerísimos datos, si la construcción en Burgos tiene importantes elementos con la Casa de la señora viuda de Landia y sobrino.

EXCMO. SR. D. FEDERICO MARTÍNEZ DEL CAMPO

APUNTES BIOGRAFICOS

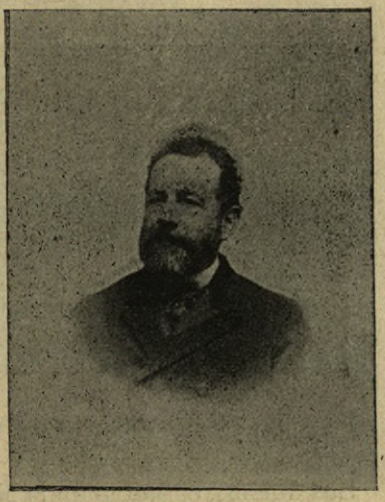

Excmo. Sr. D. Federico Martínez del Campo.

Uno de los hombres públicos que gozan más legítima influencia en la provincia de Burgos y de más justa reputación jurídica, es el consecuente liberal-monárquico y elocuente jurisconsulto, el Sr. Martínez del Campo, Diputado á Cortes por la capital de la misma.

Hombre joven aún, pues que nació en la villa de Belorado (Burgos) en 11 de Julio de 1844, ha llegado por su talento poco común á distinguirse por modo extraordinario.

Licenciado en Derecho en 1869, se incorporó al Colegio de Abogados de Burgos al mes siguiente, siendo desde entonces su bufete de gran importancia.

En 1875 comenzó á intervenir en la política, afiliándose al partido liberal, confiriéndole los electores su representación en la Diputación Provincial. En esta época fué nombrado vocal de la Junta Provincial de Beneficencia Particular, y elegido por ésta para el cargo de Secretario, organizó los servicios con tal acierto, que mereció ser agraciado por el Gobierno con los honores de Jefe de Administración libre de gastos. Dedicóse también con afán á la investigación de las muchas fundaciones piadosas existentes en la provincia, consignando el resultado de su labor en una Memoria que se imprimió por acuerdo y cuenta de la Diputación, y por la que, y á propuesta de la Junta, le fué conferida la encomienda de Carlos III. Dicha Memoria, de la que se ocupó la prensa con elegio, fué premiada en la Exposición regional de Cádiz de 1879.

En 1876 consiguió con sus activas gestiones, y por encargo del Sr. D. Bernardino de Sobrino, la fundación en Burgos de la Liga de Contribuyentes, de la que fué Secretario y á la que se dedicó con tal entusiasmo, que llegó á publicar un periódico mensual titulado *Boletín de la Liga de Contribuyentes de Burgos,* en el que trataba de las cuestiones que podían importar á las clases productoras. En Octubre de 1879 celebró una importantísima reunión la Asamblea de representantes de todas las Ligas de Contribuyentes y Asociaciones análogas de España, y allí asistió, en representación de la de Burgos, siendo nombrado primer secretario, encargándose de la redacción de las actas, así como de la del Manifiesto que la Asamblea dirigió á los contribuyentes de España.

Es decir, que durante los doce años que fué Diputado provincial, fué activísima é ilustrada su labor dentro y fuera de la Diputación, y especialmente en esta última tomó parte directa en todos los asuntos de importancia y desempeñó los cargos de Secretario, Vocal de la Comisión Provincial y Vicepresidente de la misma y de la Diputación Provincial.

Ha sido también uno de los más integérrimos Concejales del Ayuntamiento de Burgos, Abogado fiscal peritísimo de aquella Audiencia Territorial, Catedrático auxiliar de las asignaturas de Psicología, Lógica y Etica y de las del Notariado en el Instituto provincial, Comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio, y Vocal de varias Juntas.

En la actualidad representa en las Cortes como Diputado á la circunscripción de Burgos. Es Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica desde 1886, y socio corresponsal de las Económicas de Madrid, Cádiz y Córdoba.

Hombre de prestigio, de honradez intachable, caudal saneado é influencia grande, tiene bien merecidos los puestos importantes que el porvenir político le reserva.

GRAN HOTEL DE PARÍS

BURGOS

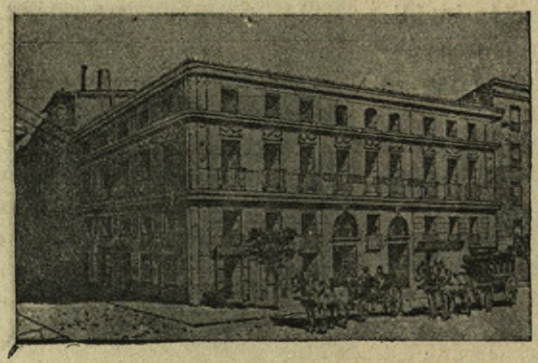

Gran Hotel de París.

Desde el año 40, en que los padres del actual dueño, D. Carlos Marín, establecieron este hotel, no ha dejado de progresar y de modernizarse un solo día.

El 51 hicieron la hermosa casa que hoy ocupa, casa que cada instante sufre mejoras, tanto en su aspecto exterior, de decorado, mueblaje, etcétera, como en su mesa, conocidísima en toda España.

Posee lujoso y elegante servicio de carruajes y empleados en todos los puntos de España y algunos del extranjero, intérpretes inteligentes, y, en una palabra, todo lo que constituye un hotel bien puesto y á la moderna.

Sus dueños, el matrimonio Marín, son excesivamente amables y obsequiosos, y esto les da en Burgos marcadísima predilección.

PARADOR DE MARTÍN GÓMEZ

BRIBIESCA

Indudablemente Castilla, y muy principalmente Burgos, conservan la fisonomía clásica de la raza española. El parador de Martín Gómez en Briviesca, con todo el carácter de los antiguos paradores de Castilla, ha sabido hermanar el confortable de la vida moderna. Habrá pocos establecimientos en España donde se sienta lo que el país fué y lo que el país es como el que nos ocupa, cuyas habitaciones son grandes como á la antigua, y cuidadas como á la moderna. La mesa del Parador recuerda por su confección al cocinero francés, y por su sustancia á la guisandera española.

No hay viajante, desde el arriero que conduce una recua hasta el erudito que va á estudiar, que no conozca el Parador de Martín Gómez.

Parador de Martín Gomez.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES, CAMAS Y JERGONES DE D. JOSÉ MIGUEL OLIVÁN

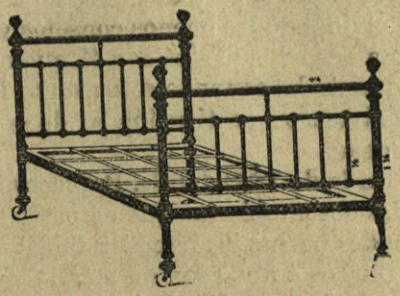

Pocos comercios existirán en provincias de la importancia que éste cuyo título encabeza estas líneas, establecido en el pasaje de la Fora, y en el Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María, por el Sr. Oliván, que ha logrado con su asiduo trabajo elevarse á la gran altura mercantil en que hoy le encontramos.

Industrial modesto, pero de sólido capital, ha aprovechado ventajosamente para la baratura del género la proximidad á esos grandes centros fabriles de Vizcaya, en cuyos hornos encuentra baratísimos los hierros y los aceros con los que construye y vende esas camas de hierro, elegantes y torneadas, de gran elegancia, lo mismo que los jergones de muelle, los de malla y los tapizados.

Pero no se reduce la especialidad solamente á camas, sino que, convencido el Sr. Oliván del evidente progreso que significa para las familias pobres las máquinas de coser, las vende de todos sistemas, así como tiene también instalados soberbios talleres de ebanistería y tapizado, en cuyos locales, de amplitud grande, se admiten encargos de todas clases de mobiliario, modestos ó suntuosos, á precios sumamente económicos.

Inmensos espejos, cristales y lunas, gabinetes y comedores, muebles curvados de rejilla y tapicería, sillerías y mobiliarios completos; todo lo que puede abarcar el gusto más refinado y el capricho más exigente, todo se encuentra en los almaceñes de Oliván, que son en Burgos los que más transacciones verifican, honrando al comercio burgalés, uno de cuyos miembros más acreditados y serios es, sin duda alguna, D. José Miguel Oliván.

CASA DE LOS SEÑORES VIUDA DE V. REDONDO Y SOBRINO

APUNTES BIOGRÁFICOS

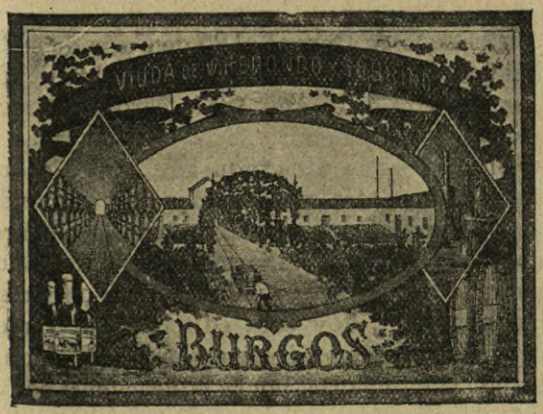

Una de las casas comerciales más fuertes es, sin duda alguna, la que gira bajo la razón social arriba enunciada, y que constituye en la ciudad de los Condes uno de los núcleos mercantiles más poderosos.

Espíritus y aguardientes, licores, vinos generosos, aceite, arroz, azúcares, bacalao, jabón, petróleo, pasas é higos, tés, cafés y otros muchos artículos ultramarinos, así como venta y compra de cereales en grande escala: he aquí las clases de productos en que trafica tan importante casa.

Fué fundada esta hace más de medio siglo, en proporciones modestísimas, por el trabajador é infatigable industrial D. Vítores Redondo (q. e. p. d.), esposo y tío respectivamente de los actuales condueños. El genio emprendedor del difunto, su carácter y su laboriosa é incansable actividad, hicieron figurar muy pronto á su comercio entre los primeros de Burgos en coloniales y ultramarinos, y el primero, desde luego, en alcoholes, anisados y licores, artículos que ha sostenido á gran altura, siendo su nombre desde entonces conocidísimo dentro y fuera de a Península, así como fueron muy pronto proverbiales la formalidad y la seriedad en sus tratos y compromisos, considerando todo el mundo como intachables.

Desde el año 1881, en que falleció el Sr. Redondo después de larga y meritísima labor, púsose al frente su sobrino D. Juan José; empezó la casa á ampliar en mucha mayor escala los negocios, conservando, sin embargo, la marcha regular de la casa. Hoy ésta se encuentra instalada, especialmente para el tráfico de alcoholes, con arreglo á todos los adelantos de la época, porque, no olvidando los buenos consejos y memoria del fundador, se ha dedicado y dedica á este ramo, y tan encariñado está con él, que no sólo le atiende como negocio, sino que estos últimos años, que tanto ha ocupado este asunto la atención de los Ministros de Hacienda para imponerle un gravámen en sustitución al de consumos, ha seguido en todas sus fases las dos leyes sobre el mismo.

En la de 1888 del Sr. Puigcerver, al conocer el proyecto hizo el Sr. Redondo varias concienzudas observaciones, que en parte fueron atendidas. Durante la aplicación de dicha ley, que tan grandes perjuicios irrogó á fabricantes y especuladores, asistió como Delegado de los gremios de Burgos á una reunión magna que en Noviembre de aquél año se celebró en los salones del Círculo de la Unión Mercantil, siendo nombrado de la Mesa y de la Comisión especial, por sus enmiendas radicales, para representar ante el Excmo. señor Ministro de Hacienda los inmensos perjuicios que se causaban á fabricantes y especuladores. Hizo varios trabajos en este sentido, continuando su campaña en periódicos y cerca de personalidades importantes, con objeto de conseguir la modificación radical de la ley ó la derogación.

En la reunión provocada á mediados de Diciembre de 1892 por el Círculo de la Unión Mercantil á los gremios todos y Centros Mercantiles, con motivo de la modificación de las tarifas de contribución industrial y de subsidio, volvió á Madrid en representación de la Cámara de Comercio Burgalesa, de la que era Vicepresidente, y siendo después Delegado de la misma en la Asamblea reunida en las Cámaras de Comercio, tomando parte con gran brillantez en todas las discusiones suscitadas.

En Burgos es conocidísimo y popular, habiéndole elegido Concejal aquella población, desempeñando el cargo con intachable celo, siendo también Teniente de Alcalde.

En la actualidad es Presidente de la Cámara de Comercio.

D. SANTIAGO RODRIGUEZ ALONSO

NECROLOGÍA

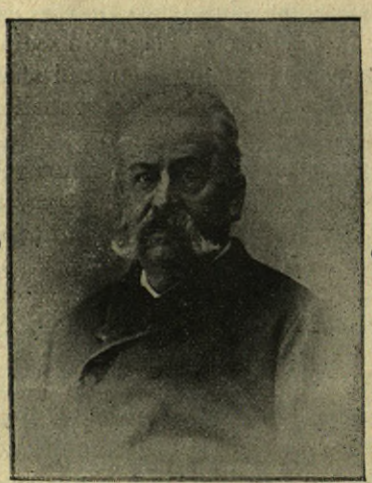

Don Santiago Rodríguez Alonso

Nació nuestro biografiado en Burgos el 25 de Julio de 1829, y estudió en la misma capital la segunda enseñanza, obteniendo el grado de Bachiller en artes en el año 1844; pero en vez de seguir una carrera científica ó literaria, abandonó las aulas y emprendió con fé y entusiasmo su vida industrial, para la que manifestaba inteligencia y dotes poco comunes, realizando bien pronto las ideas y empresas que su pensamiento le indicara.

Después de haber adquirido en Madrid durante los años 1846 al 50 los conocimientos y práctica indispensables, regresó á Burgos y fundó su librería y hoy casa editorial de primer orden y de gran importancia. Desde el primer momento manifestó tal estimación por la enseñanza, por la educación y por el Magisterio, que no se dió momento de reposo hasta ver en su establecimiento todo cuanto de más notable, más nuevo y más útil existía entonces para dicho ramo. Libros, menaje, aparatos de todo ofreció á los dignos maestros de la provincia.

Como no podía menos de suceder, dado el cariño que el señor Rodríguez profesaba á todo lo que con la enseñanza se relacionara, era uno de los propagandistas más activos de las nuevas ideas pedagógicas de su tiempo.

Los diferentes certámenes pedagógicos que con brillante resultado se han celebrado en Bur-

gos, deben al Sr. Rodríguez su éxito, pues además de contribuir con sus trabajos é iniciativas, regalaba para premios valiosísimos libros y animaba á todo el mundo á entrar en tan nobles campañas.

Deseoso de servir más cumplidamente á los intereses de la enseñanza, adquirió la propiedad de la revista profesional *La Imparcialidad*, que ya de antiguo se publicaba en la ciudad del Cid, haciendo notables mejoras en la misma y estableciendo una inteligente y estudiosa redacción que publica los más interesantes trabajos pedagógicos, á la vez que sostiene las campañas más enérgicas en favor del bienestar moral y material de los maestros. En gran parte se le debe que sea esta la única provincia de España que tiene satisfechas todas las atenciones de enseñanza.

En 1882 celebrose en Burgos una Exposición provincial, en donde el Sr. Rodríguez instaló una escuela modelo, por lo que obtuvo el premio de honor.

Desde su establecimiento, que iba perfeccionando de día en día, y sin abandonar un momento su industria, en la que era peritísimo, hizo grandes favores á todo aquel que se acercaba á pedir su protección, sin que nunca hiciera alarde de ello, sucediendo lo mismo con los que contribuyó á la prosperidad de la industria y el comercio burgalés. Esto hizo que por una gran votación fuese elegido Concejal del Municipio en 1864, habiendo formado parte de tan respetable Corporación, con pequeños intervalos, hasta el año 1874, que fué nombrado Diputado provincial por el distrito de Burgos-Sedano.

La conducta noble y patriótica que nuestro biografiado siguió en ambas Corporaciones, el interés que por todos los asuntos se tomaba y lo bien que se portó como representante del pueblo, hizo que se le concediera en Julio de 1874 la cruz de Carlos III, que rechazó, pues dijo que no queria más honores y recompensas que los que su trabajo le proporcionara.

Hermoso rasgo que prueba la humildad del Sr. Rodríguez.

Desgracias de familia y desengaños políticos hicieron que el Sr. Rodríguez se retirara de la vida pública y se dedicase con mayor empeño á su negocio, que entonces adquirió mayor desarrollo, con el establecimiento de una imprenta, con todos los adelantos, en 1879. Inauguró sus trabajos tipográficos, tirando un precioso cartel en el que nuestro biografiado dedicaba su primer trabajo á la ciudad de Burgos, y en su representación á la prensa local como prueba del gran cariño que profesaba al pueblo que le vió nacer.

Ensanchando su negocio continuó hasta el año 1891, en que una cruel enfermedad le arrebató la vida cuando más le sonreía el porvenir y cuando iba recogiendo el fruto de su largo trabajo, dejando en el mayor desconsuelo á su distinguida familia y numerosos amigos. Su muerte fué sentidísima en la capital de Castilla, y en particular por el Magisterio burgalés, á quien tantos favores debía.

Entonces la prensa local dió cuenta de la imponente manifestación de duelo celebrada con motivo de su entierro, y la consagrada al interesante ramo de la enseñanza publicó la biografía de este querido y popular industrial, verdadero hijo del trabajo y verdadero autor de su bienestar y de su buen nombre, rindiendo así justo homenaje al que por más de un concepto era acreedor de él.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LOS HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ

No es Burgos de las poblaciones que su industria y comercio hacen más ruido ni se extienden á mayores distancias. Pero no por eso deja de tener establecimientos que, por su importancia y crédito, pueden competir con los primeros de España.

Entre éstos, pocos por desgracia, se cuenta la imprenta y librería de que nos vamos á ocupar.

Herederos los Sres. Rodríguez de un honrado apellido, según la huella que fiel les trazara su padre, lo que hace que continúe la casa en la misma forma y con el mismo crédito que cuando vivía su fundador, á quien ya hemos biografiado.

La librería está muy bien servida, y en ella se encuentra completo surtido en obras de Medicina, Derecho, Ciencias y literarias: pero lo que más cuenta, y en lo que más puede competir con las primeras de España, es en el ramo de enseñanza, al que con verdadero amor se dedica.

Allí se hallan cuantas novedades pedagógicas se conocen, y el surtido de menaje para escue-

las es tan selecto y abundante que, al tener ocasión de visitar dicho establecimiento, nos parecía mentira que no fuese más conocido, contribuyendo á ello la suma modestia de sus poseedores.

El Magisterio y la enseñanza tienen en esta casa un completo y acabado Museo y una completa y acabada Biblioteca.

Causa asombro ver los libros, los objetos varios, los utensilios y la abundancia de todo cuanto han reunido los Hijos de Santiago Rodríguez, que allí se halla cuanto de más elegante más lujoso y más artístico se desee.

Pero si al visitar la librería sufrimos agradable sorpresa, no fué menos la que experimentamos al penetrar en el establecimiento tipográfico.

Fundado, como ya hemos dicho, en 1879, con todos los adelantos modernos, se halla establecido en un espacioso local: consta de tres grandes máquinas de los sistemas *Brenmer* y *Marinoni*, con una pequeña Minerva, además de las guillotinas y prensas destinadas á cortar y satinar el papel. En ellas se tiran admirablemente, con limpieza completa en la tirada, con tipos nuevos y preciosos y con una estampación perfecta, numerosos libros de enseñanza que acreditan al establecimiento.

Las ediciones pueden competir con las de Madrid y Barcelona, y en ellas se ven grabados, cromos y viñetas, sin disputa alguna, de lo más artístico que se ha publicado y que se puede exigir.

Una de las muchas pruebas que podíamos dar de la importancia de la casa que nos ocupa, es el numeroso y entendido personal que sostiene

Como no podía menos de suceder á una casa de las condiciones de ésta, cuenta con varios premios que por sus buenos trabajos y grandes adelantos ha alcanzado. En 1882 obtuvo el premio de honor por la instalación de una escuela modelo, y medalla de plata por los trabajos tipográficos en la Exposición provincial celebrada en dicho año; medalla de bronce en la regional aragonesa celebrada en 1885 en Zaragoza, por las obras de enseñanza presentadas; seis del mismo metal en la universal de Barcelona de 1888, por varios conceptos relacionados todos con su negocio; y últimamente, en la Exposición pedagógica celebrada en Valladolid en 1894, obtuvo gran diploma por las varias obras de enseñanza de su propiedad.

SAN PEDRO Y COMPAÑÍA

FABRICACIÓN DE PAPELES

Vista de la fábrica.

En 1840 se fundó esta casa, que hoy surte á casi toda España y buena parte del extranjero y América latina.

Su actual gerente, D. Luis de San Pedro, es uno de los comerciantes que más se distinguen en España por su amor al trabajo; su carácter franco y sus conocimientos vastísimos, le captan la simpatía de todo el que le trata y de todo el comercio español, que le respeta.

La casa ha obtenido premios: en Madrid, en 1842; en Zaragoza, 1868; en Logroño, 1880; en Burgos, 1882, y en la Universal de Barcelona, 1888.

Su fabricación de papeles está admirablemente montada: los de escritura, los de imprimir, los de embalar, todos y cada uno pueden competir con las más acreditadas marcas del extranjero.

(1) Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Burgos, han de publicarse los trabajos referentes á los señores hijos de Antonio Gil, D. Julio Montes Prior y otros que no hemos podido incluir en este tomo por no tener completos los datos.
Aparecerán oportunamente.

CÁCERES

HISTÓRICO, ARTÍSTICO, INDUSTRIAL Y CONTEMPORÁNEO

I

SOBRE un alto cerro de la cordillera que de E. á O. corre en la margen izquierda del Tajo, y á 22 kilómetros de éste, está asentada la histórica villa de Cáceres, tan célebre en la época de la dominación romana. Sus negros y ruinosos muros, sus vetustos torreones, sus antiguos palacios, parecen conservarse como testigos mudos de pasados esplendores ó como albergue de tradiciones y consejas gloriosas de edades casi olvidadas.

No es Cáceres una población prehistórica, como pretenden algunos cronistas: en sus restos y en sus escavaciones jamás se ha encontrado nada que pueda justificar un remoto origen; ningún dato serio aportan los que, como Ulloa y Solano, con el deseo de darla títulos, la suponen tal antigüedad, ni para ser mil veces ilustre necesita otro abolengo que su abolengo, ni otra historia que su historia. Cáceres es una ciudad romana fundada por Quinto Cæcilio Metello, que le dió el nombre de *Castra Cœcilia*, y fué luego uno de los pueblos de la Colonia Lusitania *Norba Cæsarea* (Alcántara), como justifican los restos romanos que conserva Cáceres y las lápidas é inscripciones halladas en sus campos.

Entre los despojos que atestiguan el esplendor y poderío de la antigua *Castra Cœcilia*, pueden citarse el vetusto torreón llamado el *Reloj*, perteneciente á la antigua muralla, que, por su imponente fortaleza y gran altura, por lo tosco de su aspecto y por la riqueza de recuerdos que evoca es digno de atención. Está coronado de almenas, y entre ellas ostenta la efigie en marmol de la diosa Céres, que es uno de los mejores ejemplares de la estatuaria romana.

Al Este de la población, entre el puente de San Francisco y la fuente del Concejo, junto á la calzada Romana conocida por la *Via Lata*, existe, aunque *maltrecho* y agrietado, un edificio de los que en Roma se llamaban *Sacellos* ó Edículas, que si hoy no merecen gran atención, tuvo importancia en aquellos tiempos.

Estos, otra estatua de alabastro que representa á la diosa *Diana*, y que desde el siglo XVI se guarda en casa del Conde de Torre-Mayoralgo, y un sin número de lápidas funerarias, vasijas de barro y medallas, son los recuerdos más importantes que de los romanos se conservan.

Con la invasión de los bárbaros y la caída del poder romano, parece que cae también la importancia de Cáceres; su nombre desde entonces se obscurece, y para nada se cita durante las dominaciones goda y visigoda hasta la invasión agarena. Se sabe que los moros la conquistaron después que á Coria, y que en el siglo IX se levantó contra el Rey Zeth que tenía su Corte en

aquella población llamada entonces Al-Cárica, por lo cual Zeth puso sitio á Cáceres en el año 863, tomándola después de una larga resistencia y respetando la vida á sus heroicos defensores.

En 1141 Alfonso VII hizo una excursión contra los moros de Extremadura, campaña que dió fin con la toma de Cáceres en 1142; pero no era aún llegada la hora de su rendición, y dos años más tarde, disgustados con la tutela del Rey cristiano, los árabes se levantaron en armas, declarándose independientes.

Durante esta época, y bajo el mando de Alha-el-Gami, se engrandeció la ciudad, se erigieron nuevas y más fuertes murallas, y se edificó un soberbio Alcazar; no se conformó Alha-el-Gami con desarrollar la población y enriquecerla con nuevos monumentos; su genio emprendedor necesitaba otra gloria, y la encontró en las contiendas con los cristianos, cuyos ejércitos deshizo en Montanches y Valencia de Alcántara. Orgulloso de sus triunfos y dueño de *Cantarat Alseif*, se hizo coronar Rey de los pueblos conquistados y estableció su Corte en aquella ciudad hasta 1159, que la trasladó á Cáceres.

No habían de durarle mucho tiempo sus prosperidades; deseosos los Reyes de León de rescatar sus tierras y vengar sus pasadas derrotas, encontraron en la Orden de Santiago, en 1171, el ejecutor de sus aspiraciones, derrotando á Alha-el-Gami y conquistando Cáceres.

De aquí que hasta la bula de Alejandro III la Orden de Santiago se llamaba *Congregatio de Cáceres*, y sus Caballeros *Fratres de Cáceres*, y más tarde, *Señores de Cáceres*.

En 1180 volvió á caer bajo yugo musulmán, hasta 1184 que la rescató, para la Orden de Santiago, D. Fernando de León. Volvieron éstos á perderla en 1196, sin poderla recobrar en su tentativa de 1218, ni en la que D. Alfonso, después de tomar á Montanches, hizo en 1222.

Tres años más tarde recobróse, por fin, entrando en ella D. Alfonso en 1225 acompañado de los Caballeros de Calatrava y dándola fueros y privilegios que atrajeron á ella pobladores cristianos. Fernando III, por su carta de Alba de Tormes, confirmó estos fueros en 1231.

Gran parte de la villa de Cáceres procede de este tiempo, en que libre del poder agareno, los conquistadores cristianos se dedicaron á embellecer con palacios y monumentos religiosos su nueva conquista. Como puede verse en una sola ojeada, la villa se divide en dos partes, distintas en caracteres arquitectónicos, y, por tanto, en aspecto. La primera en antigüedad, situada en lo alto del cerro que ocupa la población, está circuída por fuerte recinto amurallado, mitad árabe, mitad romano, con robustos torreones de ambas épocas y cinco puertas que se señalan por los arcos de la *Estrella*, *Cristo*, *Socorro*, *Santa Ana* y el de *Mérida*, que ya no existe. Lo mismo las murallas que los torreones están unidos en muchos sitios con edificaciones más modernas, y que forman lo que podemos llamar parte nueva de la villa, mayor y más importante que la anterior.

Entre los arcos de que hemos hecho mención, el más notable sin duda es el de la *Estrella*, abierto en la muralla antigua, y que sirve de ascenso desde la Plaza de la Constitución al interior de la villa y parroquia de Santa María. La construcción de este arco es plana, de viaje traspuesto y en forma de concha. Sobre un centro interior se eleva un templete bizantino, resguardo de una imagen de Nuestra Señora de la Estrella, de escasísimo mérito artístico.

Nada más extraño ni más interesante que el aspecto de lo que hemos llamado Cáceres antigua: recorrer su interior es tanto como admirar una población del siglo XII ó XIII. Sus calles, estrechas y tortuosas; los vetustos muros, ennegrecidos por la acción del tiempo, coronados de almenas y reforzados de matacanes; aquellas fachadas cuya armonía rompen los estrechos ajimeces sarracenos ó las caladas ojivas del arte gótico; aquellas puertas de medio punto y arco de herradura, todo nos recuerda los esforzados campeones de nuestra gloriosa Reconquista, cuyas hazañas nos llenan de orgullo y nos hacen palpitar de emoción; parece que al extremo de aquellos callejones hemos de encontrar todavía las brillantes cabalgatas de los Ulloas y Golfines, las robustas figuras de los Pizarros y Carvajales.

Entre estos históricos palacios, que hacen de Cáceres una población más interesante que Toledo y más monumental que Salamanca, está el célebre palacio de las *Veletas*, en el que á través de la restauración hecha en el siglo XVII, pueden verse restos del antiguo Alcázar que en la décima centuria levantó el Rey *Alha-el-Gami*. Esta construcción se levanta sobre un gran algibe que ocupa toda su extensión, y está sostenido por caños abovedados sobre fuertes pilares de piedra y gruesas cadenas de hierro, todo perteneciente á la primitiva fábrica. La parte moderna se parece en un todo á las casas solariegas del siglo XVII.

Otro edificio notable es el palacio de los Condes de Torre de Mayoralgo: corresponde al siglo XVI; su arco de entrada es muy sencillo; los dos balcones centrales que cierran el escudo de la familia son hermosísimos, severos y de buen gusto; el resto de la fachada, de piedra sillería, no ofrece particularidad ninguna.

Entre los monumentos religiosos de mayor importancia artística, están la parroquial de San Mateo y la de Santa María la Mayor. La primera se comenzó en el siglo XV; ocupa el solar de una antigua mezquita, y los materiales de ésta sirvieron en la construcción del templo; el interior se compone de una sola nave de cantería, de orden gótico; lo más saliente y notable es el arco rebajado que sostiene el coro.

La de Santa María pertenece al mismo estilo de la anterior; su portada es sencilla, su interior consta de tres naves espaciosas, con escasas luces. El retablo, que es de maderas finas y construído en 1547, abunda en primores de arte; compónese de tres cuerpos, que están sin dorar; sus altos relieves, obra de Berruguete, son notabilísimos, como son algunos sepulcros que existen en las capillas.

***

Habíamos dejado á Cáceres en poder de los caballeros de Calatrava y el Temple, que con el mismo derecho de conquista se disputaban la ciudad y ensangrentaron su suelo muchas veces, sin que las órdenes de los Reyes ni las disposiciones del Concejo fueran bastante á evitarlo.

Para corregir tamaños males se ajustaron las paces en 5 de Marzo de 1251 entre el Concejo y el Temple, respetando los primeros los privilegios reales.

En 1260, y para cortar los pleitos existentes entre el Concejo y el Obispo de Coria, se hizo por Alfonso X el reparto de tierras llamadas de *Alginjuela* entre los *omes del rey* y *los vecinos* de Cáceres.

En 1334 el Concejo acuerda, fundado en su fuero, no admitir Alcalde que dependa de nadie, ni siquiera del Rey, sino el que sea nombrado por la villa.

Cáceres prestó homenaje al Infante D. Fernando, hijo de Alfonso XI, en 1340, y catorce años más tarde, después de haber vencido á los nobles insurreccionados en Badajoz, Lobón y Alburquerque, hizo su entrada en la ciudad D. Pedro I. Vencido y muerto D. Pedro en el Castillo de Montiel, y coronado el asesino bajo el nombre de Enrique II, se propuso este enajenar la villa; pero la resistencia de sus hijos, amparados por sus fueros y el temor á una sublevación general, le hicieron desistir de tal propósito.

Las guerras y trastornos que Enrique III sostuvo con nobles y parientes, fueron causa para que este monarca cediese el dominio de esta villa á su hija Doña María; pero Cáceres supo salvar sus fueros y la cesión, reconociendo en 1402 como heredera del reino á Doña María, juramento que dejó sin efecto en las Cortes de Valladolid al reconocer como Rey de Castilla al Infante D. Juan. Este, en 1425, la donó á su hijo D. Enrique, después llamado el *Impotente*, salvándose en esta donación los fueros por el juramento que hizo ante el Concejo. No es esta la última cesión que de Cáceres hicieron los monarcas, pues más tarde, y del mismo modo, fué cedida al Infante D. Juan, hijo de los Reyes Católicos.

A partir de este periodo la villa de Cáceres toma nuevo desarrollo, y no siendo bastante el recinto de la antigua población para su ensanche, se extiende su caserío fuera de las murallas, formando de sus pobres y raquíticos arrabales una nueva ciudad llena de palacios é iglesias, que llevaron á esta parte la vida y movimiento comercial. En esta época los Pizarros y Carvajales de noble alcurnia, levantaron su casa solariega. Hacía muy poco que era Reina de Castilla Isabel I cuando fué á Cáceres, y en un tablado levantado al efecto, prestó juramento de guardar sus fueros y privilegios, dándola pocos días despues las ordenanzas municipales que han regido hasta últimos de XVII centuria.

Durante los Reyes Católicos, se levantaron los mejores conventos de la villa, como son: el de monjas de San Pablo, el de frailes de San Francisco, el de Santa María de Jesús y otros.

Con estos templos, los palacios que los nobles habían levantado y el ensanche que en el siglo XVI tuvo la villa, Cáceres fué creciendo en importancia y obteniendo de los Reyes ventajas y concesiones importantes.

Con Felipe II se reorganizó el Concejo de la ciudad, disponiendo que éste se compusiera de

veintidos caballeros de manto y espada; más tarde, y muerto este Rey, quedaron reducidos á veinte, con dos Diputados de Abastos y un Síndico. Todos eran nombrados á propuesta del Ayuntamiento, menos tres regidores perpetuos que tenía en 1820, en que fué elegida Cáceres capital de provincia.

Si es interesante Cáceres por su historia, por sus hombres y por sus monumentos, no lo es menos el territorio de que es capital. En este se hallan las ciudades de Alcántara, mil veces célebre por su historia accidentada, por su soberbio puente, debido á Trajano, por las hazañas de los Caballeros de su nombre y por sus iglesias y conventos.

Plasencia, que fundada y reconstruída por Alfonso VIII, ostenta todavía los girones de su grandeza en sus muros y castillo, en su Catedral antigua, edificada en los albores del arte gótico en España, y sustituída en 1498 por la actual de tres naves.

Trujillo, patria de García de Paredes, Diego Pizarro, Diego Alvarado, Gaspar de Melo, etcétera, con sus palacios de Conquista y de San Carlos, su magnífica parroquia del siglo xv, sus anchas calles y espaciosas y bien trazada plaza.

Puebla de Guadalupe, con su Monasterio de fama universal, de espléndidas proporciones y riqueza extraordinaria.

Yuste, con el suyo no menos conocido aunque menos importante, y donde parece que aún ha de verse la silueta del gran Monarca Carlos I. Estas y otras poblaciones que pudiéramos citar, hacen de Cáceres y su provincia un museo digno de estudio para eruditos y arqueólogos, y una provincia encantadora para el turista.

No ha cambiado mucho el golpe de vista de Cáceres en la época actual; su aspecto sigue siendo de población antigua y señorial, sin que hayan podido borrar este carácter las construcciones hechas en la parte que hemos llamado moderna. Tiene, sin embargo, fondas y hoteles cómodos para el viajero, buenos casinos y excelentes jardines; y si á esto se añade la bondad de sus alimentos, el trato jovial y afectuoso de sus hijos, las inmejorables condiciones de su clima y espléndido sol que ilumina sus campos, no es de extrañar que sea mansión preferida de muchas familias opulentas y linajudas.

Como toda la región extremeña, Cáceres es más agrícola que industrial; pero si en las extensas y frondosas dehesas de esta provincia se alimentan no sólo sus ganados, sino gran parte de los de Castilla, también en ellas se desarrolla el alcornoque, que en su corteza encierra un venero de riqueza, fundamento de la industria taponera. Generalmente el corcho no se trabaja en Extremadura, sino que en planchas es exportado á Cataluña, donde alcanza grandes precios.

Consecuencia inmediata de la riqueza en ganados que posee esta provincia, son las industrias de salazón de carnes y cría de cerdos. Además existen en esta región muchas y buenas fábricas de harina y de paños, apreciadísimos en las provincias limítrofes.

Pero una de las industrias más notables y que mejores resultados está dando, es la fabricación de abonos minerales; las minas de fosfato de cal (Fosforita) de Logrosán, cuyos productos, apenas modificados, tienen por su riqueza en fósforo tan gran aplicación á la agricultura, son, como hemos dicho, una de las mayores riquezas de este país, que, por su amor al trabajo, y sobre todo por el fondo de su carácter eminentemente español, es uno de los pedazos de nuestra querida España que más nos honran y más estimamos.

MARIANO DE MAZAS

ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE TRUJILLO

Ayuntamiento de Trujillo.

En la extensa provincia de Cáceres, la mayor de la Península, rodeada de luengas tierras de *pan llevar* y de planicies que la despoblación de nuestras conquistas coloniales aún mantiene eriales, destácase por su importancia la ciudad de Trujillo, populosa y antigua, no tan grande, sin embargo, como debía serlo por su historia nobilísima.

Julio César hízola capital de una colonia romana, y en ella colocó la fortaleza militar que apellidó *Turris Julio*, origen de su actual nombre. Fiel á nuestros civilizadores, sigue obscurecida la vida romana y la vida goda hasta que en aquel colosal estremecimiento producido en los españoles por la invasión mahometana, acude presurosa á ocupar su puesto en la lucha épica que iba á comenzar.

Tomada por los árabes después de cruenta lucha, fué recuperada por D. Alfonso VIII, quien la conservó muy poco tiempo.

Entonces dos poderosos caballeros, el Gran Maestre de Santiago D. Pedro González Mengo, y el de Alcántara con sus huestes y las del Obispo de Plasencia, encomendando la conquista á la Santísima Virgen, lograron conquistarla, en cuya piadosa memoria de tan insigne hecho, ocurrido en 1232, fué combinado el escudo de la villa elevada á ciudad por D. Juan II de Castilla.

Sucesivamente atravesó Trujillo por el largo período de luchas intestinas de la Edad Media, pasando del poder de su Municipio al de Infantes por donaciones reales, y después al de nobles, que la recibieron en merced de hazañas realizadas ó de servicios prestados, teniendo durante dos siglos largos acontecimientos de luchas intestinas, hasta que los Reyes Católicos, al unir para siempre las partes gloriosas de aquella potente Monarquía, aquietaron para siempre á Trujillo, cuyo florecimiento rápido se inició entonces para llegar al siglo XVI rica y poblada, pletórica de capitales y de industrias, albergando en su seno hidalgas familias de donde habían de salir aquellos hombres valerosos que fueron á derramar su sangre y á esparcir nuestra civilización y nuestra fé por las tierras hermosas de la ingrata América, para la cual fué siempre nuestro cariño más intenso, mientras que de allí jamás vinieron más que ecos de odio y quejas de ingratitud amarga.

En Trujillo nació el conquistador del Perú, Francisco Pizarro, á quien la historia extranjera, y por tanto calumniosa, presenta feroz y sanguinario, pero que, hombre de energía indomable, llegó á conquistar con un puñado de extremeños y castellanos aquel imperio vasto y civilizado relativamente en muy poco tiempo, y á quien hoy mismo los españoles independientes, que se llaman peruanos, han levantado justamente estátuas en Lima, ciudad que él fundó, y aun en Cuzco, villa de donde partió la rebelión que le costó la vida.

Hoy que la historia nos va haciendo alguna más justicia, libre de los prejuicios envidiosos logrados por nuestras victorias, la figura de Pizarro se levanta gloriosa para formar en aquella falange epopéica de Hernan Cortés, Legazpi, Magallanes, Orellana y tantos otros como asombraron al mundo para encadenarlo á nuestro escudo.

Hoy es Trujillo un partido judicial, el más importante de la provincia, que compite con la ca-

pital de la provincia, gran centro de contrataciones agrícolas y pecuarias, y con un establecimiento de enseñanza, único en España, que ha dado y dará excelentes resultados.

Nos referimos al Colegio preparatorio militar ó Instituto del ramo de Guerra, fundado por el inolvidable General Cassola por decreto de 27 de Febrero de 1888, é instalado en Trujillo merced á los cuantiosos gastos realizados por el celoso Ayuntamiento, que, penetrado rápidamente de la grandísima importancia que necesariamente había de adquirir este Colegio en un porvenir no lejano, y de los inmediatos beneficios que habrían de reportar desde luego á la población, cedió edificio tan hermoso como el convento de la Encarnación y se gastó además 25.000 duros en la instalación, cuyo edificio es casi de nueva planta, y del cual han de salir promociones brillantes de alumnos que engrosen las filas honrosas de nuestra brillante oficialidad.

Bien merece Trujillo, por sus desvelos, estos hermosos resultados.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE CASTRO-FUERTE

APUNTES BIOGRÁFICOS

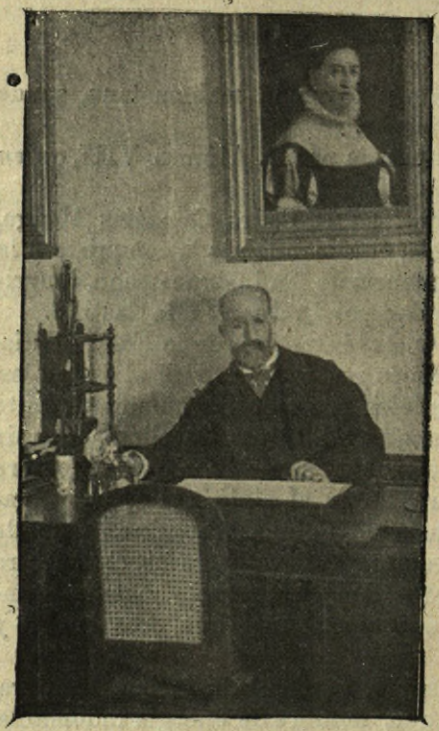

Excmo. Señor Marqués de Castro Fuerte.

El Sr. D. Miguel Jalón Larragoiti nació en Burgos el 3 de Enero de 1829

Estudió la segunda enseñanza en el Instituto provincial de Burgos y la carrera de Derecho en la Universidad de Valladolid, en donde recibió el grado de Licenciado el año 1853. Cursó en la Universidad de Madrid el año de doctorado, recibiendo en la misma dicho título de Doctor. Es socio correspondiente de la Academia de la Historia (Septiembre de 1885) y socio correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando (Diciembre de 1885). Individuo de la Sociedad de Nápoles por el Fomento de las Artes (1870).

Fué elegido Diputado en las elecciones generales por provincias (1864) por la de Burgos y la de Cáceres, optando por esta última, votando en el Congreso por el reconocimiento del reino de Italia, separándose de la mayoría en la disidencia que hizo Ríorrosas. Fué elegido Diputado por sufragio universal para las Cortes Constituyentes de 1869 por la circunscripción de Cáceres, obteniendo *veintiun mil votos* de treinta y tres mil electores. Formó parte de la Comisión de presupuestos y de la nombrada para llevar á Italia á D. Amadeo de Saboya el acta de su elección: hizo este viaje, regresando por Francia con parte de dicha Comisión. En las elecciones que sucedieron á las Constituyentes, fué elegido Senador por la provincia de Cáceres, y poco después de jurar el cargo tuvo que presentar su renuncia por haber sido nombrado MayordomoMayor de S. M. el Rey D. Amadeo, el 2 de Noviembre de 1871, que desempeñó hasta fines de Enero del año siguiente. En Julio del mismo año fué nombrado Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. cerca de las Cortes de Dinamarca y Suecia, tomando posesión de su destino en Septiembre; al mes siguiente, y en las elecciones generales que tuvieron lugar, fué nombrado Senador por las provincias de Palencia y Cáceres; regresó á España á principios del año siguiente, en que tuvo lugar la proclamación de la República, presentando la dimisión de su des-

tino diplomático y perteneciendo á la Asamblea que se formó con la reunión de aquel Senado y Congreso. Finalmente fué elegido Senador por la provincia de Cáceres en 1886.

Posee las grandes cruces de Carlos III, de Isabel la Católica, la de la Corona de Italia y la de la Estrella Polar de Suecia, y es Maestrante de la Real de Ronda y una de las personalidades más respetadas de esta población.

D. EDUARDO GARCIA MONJE

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nació en Plasencia el 29 de Abril de 1841, y distinguióse desde los primeros años por su laboriosidad é inteligencia, consiguiendo lauros académicos sin cuento, ya durante el bachillerato, ya en los cursos de la Facultad de Farmacia de Madrid, en la cual se licenció en 1863.

D. Eduardo García Monje

Establecido en Garrobillas, desempeñó su gestión profesional tan á satisfacción de sus convecinos y de las autoridades, que mereció el honor de ser nombrado subdelegado del partido y Teniente Alcalde de la villa; allí vivió hasta que, creada una familia, y llamándole tanto sus negocios profesionales como sus intereses particulares, hubo de trasladarse á su ciudad natal, en donde desarrolló todas sus aficiones, que son diversas y provechosas.

Literato distinguido, poeta, periodista, político y farmacéutico, no ha habido velada, publicación ni acto solemne en la cual no haya tomado parte, así como en la vida de una importantísima sociedad de *Seguros* para obreros, que hoy fuuciona con notable desarrollo; también ha sido el creador de una biblioteca nutrida que existe en el Casino Principal; todo esto al mismo tiempo que colaboraba en varios periódicos locales de la provincia y de Madrid, sin desatender por eso el cuidado de su farmacia, al mismo tiempo que desarrollaba públicamente sus convicciones democráticas haciendo vida política.

También escribió para el teatro diversas obras del género festivo y satírico, con las cuales ha formado un volumen ya de las varias veces aplaudidas y representadas, como de otras varias que aún no se han estrenado.

Pero como más se ha distinguido, ha sido como escritor humorístico en distintas publicaciones literarias donde ha colaborado, siendo sus artículos críticos satíricos leídos con verdadera deleitación. Así como ha formado un libro interesantísimo con varios cuadros de costumbres por él publicadas, y que titula *Mis pasatiempos,* que si literariamente valen mucho, no valen menos como munumento folck-lórico, pues revelan un escritor de nervio observador é ilustrado.

Por último, el Sr. García Monje ha merecido el honor de sus convecinos de ser elejido Alcalde de su pueblo, á pesar de ostentar ideas francamente republicanas.

Ha recibido distintas y valiosas recompensas por sus relevantes méritos; entre otras recordamos la de ser individuo de número de los Caballeros Hospitalarios Españoles, de la de San Juan Bautista de Nápoles, y subdelegado de la Cruz Roja, cuya sección española le ha otorgado, previo expediente, la medalla de oro.

D. MANUEL GRANDA DE VARGAS

TRUJILLO (CÁCERES)

D. Manuel Granda de Vargas.

Entre las personas que más han figurado siempre en la provincia de Cáceres y que más iniciativas han desarrollado, puede colocarse á la cabeza, y casi en primer término, á nuestro biografiado.

Nació el Sr. Granda de Vargas en la villa de Trujillo el 26 de Agosto de 1854. Después de estudiar la Filosofía en el Instituto provincial de Cáceres, siguió con gran aprovechamiento la carrera de Ingeniero Agrónomo; destinado á la provincia de Navarra, al mismo tiempo que los deberes de su cargo, se imponía los de profesor de Agricultura en el Instituto provincial, donde dió varias conferencias sobre asuntos agrícolas y organizó concursos y Exposiciones para fomentar la producción.

Más tarde, y después de tener representación y tomar activa parte en las deliberaciones de los Congresos Agrícolas, desempeñó el cargo de Auxiliar facultativo en el negociado de Agricultura, pasando luego como Ayudante á la Escuela Superior de Agricultura, donde también desempeñó la cátedra de Legislación Rural.

Diputado desde las primeras Cortes de la Regencia, militó siempre en la fracción Gamazo, de quien es constante admirador, y como tal Diputado fué individuo de las Comisiones que intervinieron en la Información sobre la crisis agrícola, en la que se formó para dictaminar sobre la sustitución del impuesto de consumos sobre el vino, y en la de presupuestos de 93 á 94.

Siendo Ministro de Gracia y Justicia el Sr. Maura, fué nombrado Director general de Establecimientos penales, dictando en este tiempo varias disposiciones encaminadas al mejor servicio de dichos establecimientos, que merecieron la aprobación de la prensa.

Al Sr. Granda de Vargas se debe también, durante el período que tuvo representación en Cortes, el Colegio Preparatorio Militar de Trujillo y el cuartel donde se aloja una sección de la Remonta.

Con lo dicho basta y sobra para apreciar en todo su valor la actividad y energía con que dicho señor defiende los intereses del país y procura su desarrollo.

D. MANUEL MARÍA GRANDA Y VALDÉS

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nació en Cáceres el año 1825. Desde muy niño comenzó á trabajar á las órdenes de su ilustrado padre, que desempeñó altos cargos en la Administración pública. Casado con una señorita perteneciente á una de las familias más distinguidas de Trujillo, en la misma provincia, tomó plaza en política, afiliándose al partido progresista, en el que fué siempre muy respetada su opinión por los hombres ilustres de aquella época, con los cuales sostiene desde el 54 relaciones estrechas, sobre todo con D. Práxedes Mateo Sagasta.

Desempeñó en difíciles momentos el cargo de Alcalde de Trujillo, organizando la administración municipal; y elegido más tarde Diputado provincial, supo conquistarse el aprecio de sus electores, defendiendo con verdadero entusiasmo los intereses generales de su distrito y de la provincia, y prestando importantes servicios, por los cuales mereció el honor, el año 69, de ser propuesto candidato y elegido Diputado á Cortes en las Constituyentes, reunidas á consecuencia de la Revolución de Septiembre.

Desde entonces, y en cuantas ocasiones fué llamado el partido liberal á regir los destinos del país, ha representado el distrito de Trujillo, unas veces en el Congreso y otras en el Senado, distinguiéndose siempre por el amor á su país, á cuyo beneficio dedicó toda su influencia y talento.

Su probada consecuencia y lealtad para su partido y el celo é interés con que procuró el bienestar de sus paisanos, le han hecho acreedor al respeto de todos, teniendo su nombre gran prestigio entre sus amigos y consideración entre sus adversarios.

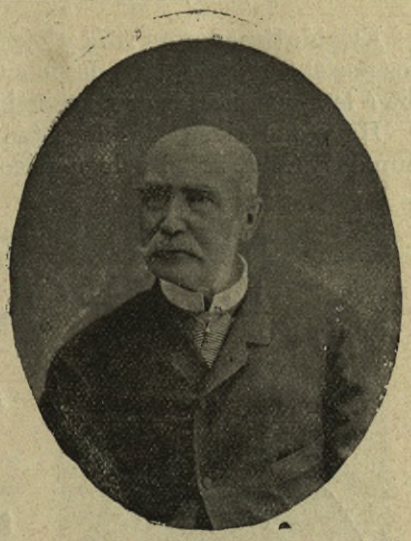

D. Manuel María Granda y Valdés.

EXCMO. SR. D. ANTONIO GUILLÉN FLORES

APUNTES BIOGRÁFICOS

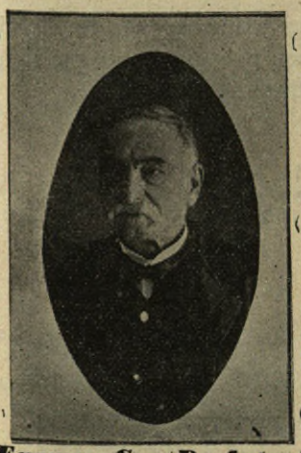

Excmo. Sr. D. Antonio Guillén Flores.

Hombre de convicciones arraigadísimas, desde muy joven sintió vocación política, y dió todo su tiempo, todos sus esfuerzos á la consecución de sus ideales.

Nacido en 1820 bajo aquella atmósfera revolucionaria que por vez primera agitaba la tranquila y patriarcal sociedad española, parecía que había de consagrarse, como toda aquella generación, al cuidado de aquella libertad política cándida y alocada que se nos entró por las puertas severas de nuestro orgullo nacional y de nuestra seriedad tradicional.

Y así ocurrió. Nuestro biografiado cursaba en Sevilla Medicina en 1839, y muy pronto formó parto de la redacción de *El Huracán*, propagandista infatigable de las ideas liberales, y en el que descollaba por su fervor; y es natural que también muy pronto empezara á sufrir persecuciones sin cuento en aquella época constituyente, en que tirios y troyanos se perseguían encarnizadamente. Epoca brillante para aquella juventud entusiasta, pero inexperta, en cuyas turbulencias se fundieron estos males horribles que hoy nos ahogan de la política para todo, y de los políticos como árbitros de todo.

Licenciado en Cadiz, empezó á ejercer su carrera en varios pueblos de la provincia de Cáceres, y al mismo tiempo á propagar con entusiasmo fervoroso sus doctrinas avanzadas, no dejando de tomar parte en ninguno de los infinitos movimientos revolucionarios.

Llegó por este camino á ser candidato á la Diputación á Cortes en 1854; pero siendo ya entonces republicano, no le ayudaron los progresistas, y desde entonces se dedicó de lleno á conspirar para derribar el trono.

Amparador de Prim, perseguido por los moderados, encarcelado y emigrado en Portugal, se consagró ya en alma y vida á la revolución, y en 1868 pudo volver á la patria tranquilo y satisfecho, viendo conseguido su deseo.

Elegido Senador en 1872 y Diputado en las Constituyentes republicanas, fué uno de los disueltos por el General Pavía, desde cuya fecha siguió siendo republicano federal, pero con tendencia á la unión con los demás partidos.

Hoy, que tiene más de setenta y cinco años, no ha perdido la afición á la cosa pública, aun después de sesenta de político, aún conserva la fe y el entusiasmo.

D. JOAQUÍN MUÑOZ CHAVES

APUNTES BIOGRÁFICOS

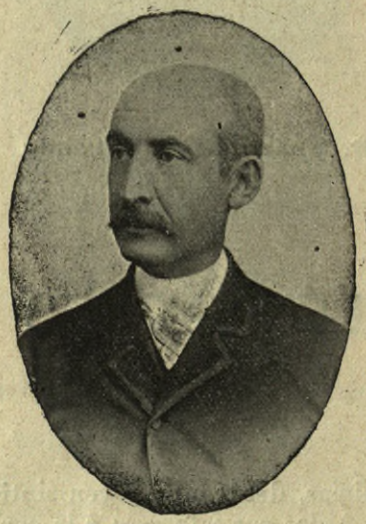

D. Joaquín Muñoz Chaves.

Nació en Bienvenida (Badajoz) el 21 de Septiembre de 1840. Sus padres, fueron D. Juan Francisco Muñoz Bueno y doña Carmen Chaves. Se educó al lado de su tío D. Joaquín Muñoz Bueno, eminente Abogado, que ejerció su profesión con gran clientela en Cáceres, y jefe del partido liberal en la misma provincia. Siguió la carrera en Salamanca, donde se licenció en Leyes en 1863.

Inmediatamente abrió su estudio en Cáceres, donde sin interrupción ha ejercido y sigue ejerciendo en la actualidad la profesión de Abogado.

Ha figurado siempre en el partido liberal, y fué elegido Diputado á Cortes en 1886 por el distrito de Coria, y en la actualidad lo es por el de Alcántara, ambos de la provincia de Cáceres.

Como jurisconsulto, el Sr. Muñoz vale mucho; orador de fácil y contundente palabra, convence con pocas, y como particular, amigo sincero y caballero irreprochable.

D. BENITO PEÑA Y PEÑA

APUNTES BIOGRAFICOS

Nació en Berca, en la provincia de Lugo; la escasez de fortuna de sus padres hizo que su tio el Excmo. Sr. D. Domingo Peña Villarejo le trajera á su lado, para darle por sí mismo sólida educación mercantíl, asimilándose de tal manera su laboriosidad, entereza é independencia de carácter, que más parece hijo suyo.

En la actualidad, después de haberse dedicado por espacio de quince años al comercio de quincalla y bisutería, ha montado un taller de tipografía y encuadernación, al par que un establecimiento de objetos de escritorio, con tal gusto, que sobrepuja á todos los de Extremadura, y que de seguro le proporciona pingües resultados.

Desde muy joven profesó ideas liberales, que á los veinte años le llevaron á agregarse como voluntario á una columna que en las provincias de Logroño y Burgos combatió á las huestes carlistas, recibiendo por ello una recompensa. Afiliado al partido liberal dinástico y con ideas progresistas, es Alcalde de la ciudad de Trujillo,

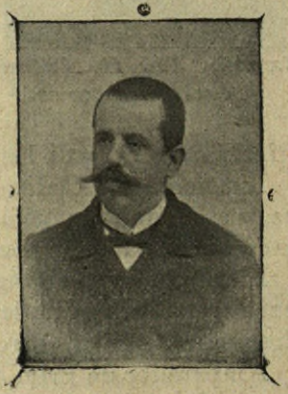

D Benito Peña y Peña

con el aplauso de amigos y adversarios, por su actitud de carácter y por sus vastos conocimientos administrativos. Su paso por la Alcaldía dejará gratos recuerdos, por sus iniciativas y mejoras que ha llevado á cabo, entre las cuales se cuenta el haber dotado á la ciudad de unas bien escritas Ordenanzas Municipales de que carecía.

D. VICENTE PAREDES Y GUILLÉN

APUNTES BIOGRÁFICOS

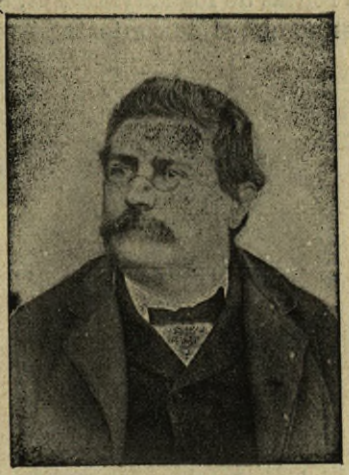

Don Vicente Paredes y Guillén.

D. Vicente Paredes y Guillén es una de las personalidades que más honran la provincia de Cáceres.

Para dar una idea de su talento y de sus estudios, le hubiera bastado publicar sólo cualquiera de sus obras, nacidas todas de una erudición asombrosa y bañadas de un estudio profundísimo.

El libro que titula *Origen del nombre de Extremadura*, es una joya inestimable en este género, hecho con los datos más fidedignos y más escrupulosamente hallados. Su *Historia de los Framontanos Celtíberos* es gallardísima muestra de fecunda ilustración como historiador y como geógrafo. Es una obra primorosamente escrita y curiosísima, digna por todos conceptos de figurar en la biblioteca de todo buen aficionado á estos estudios.

El Sr. Paredes y Guillén, á más de correctísimo escritor é ilustradísimo cronista, posee un título de Arquitecto, carrera que terminó con el mayor lucimiento y que ha estudiado con la madurez propia de su carácter.

El Sr. Paredes y Guillén, entre los literatos é historiadores españoles tiene asiento de preferencia, y su opinión es de las más respetadas entre los cronistas europeos.

DON ISIDRO SILOS LOSA

APUNTES BIOGRÁFICOS

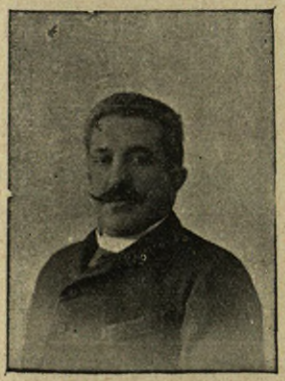

D. Isidro Silos Losa.

D. Isidro Silos Losa, de cuarenta y nueve años de edad, natural y vecino de Plasencia (provincia de Cáceres), propietario, Abogado, labrador y ganadero, como su difunto padre, muy conocido y relacionado, así en la comarca como fuera de ella, por la constante extensión y creciente desarrollo de las operaciones derivadas de tales conceptos ó profesión; ha sido Concejal por varios años del M. I. y L. Ayuntamiento de dicha ciudad, ejerciendo las funciones de Procurador síndico, Juez municipal suplente de la misma, Diputado provincial en varias ocasiones, desempeñando á satisfacción de la Corporación de que formó parte los diferentes y honrosos cometidos que por ella le fueron delegados, y es actualmente Presidente de la Junta Directiva de Patronato del Colegio de Niños Huérfanos pobres, titulado de *La Constancia*, bajo la advocación de San Calixto, instituído testamentariamente por el Ilustrísimo señor Marqués de dicho nombre, don Calixto Payans y Vargas, fundado en su nombre y bajo su testamento-poder, por los ya finados también, Sres. D. Vicente Silva y don Joaquín Silos Guillén, este último padre y causante en la representación de nuestro biografia-

do, ambos Comisarios fundadores y primeros Patronos de dicha Institución, que comenzó á funcionar en 14 de Octubre de 1869, y contando en la actualidad con 100 alumnos huérfanos, acogidos; se dedica á la enseñanza religiosa, artística, y aun literaria, con todo mantenimiento y asistencia de los mismos, á quienes, cumplida la edad reglamentaria de veinte años, y con ocasión de su salida del Establecimiento, instruídos en la carrera, profesión, arte ú oficio á que se dedicaran, se les facilita un donativo de 250 ó 500 pesetas, conforme á sus circunstancias, en metálico, ropas ó útiles de trabajo.

Este benéfico establecimiento, está edificando otro soberbio cuerpo de edificio con todos los refinamientos que los de esta índole reclaman; de doble capacidad del actual instituído en la propia casa solariega del benéfico señor Marqués de la Constancia, con el lleno y aplicación de todas las rentas de los Mayorazgos, en cuya posesión vinieran, y que no pudieron tener más loable destino que el de confortar á pobres desvalidos y destituídos de todo amparo (1).

(1) Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Cáceres, han de publicarse trabajos referentes al Ayuntamiento de Plasencia, D. Eustasio de la Calle, D. Jacinto Enciso de las Heras, D. Luis Moreno y Zamora, D. Miguel Muñoz, D. Germán Silva y Lozano y D. Manuel Vidal y Nogales, que no hemos podido incluir en este tomo, por no tener completos los datos. Aparecerán oportunamente.

EL DIRECTOR DE ESTE LIBRO

Á SUS LECTORES

(INTIMIDADES)

En el primer tomo de este libro publiqué los estudios de colaboración al principio y al fin del volumen; pero hoy la experiencia me ha enseñado que, así como el lector se fatiga de muchas páginas seguidas con trabajos científicos, también una larga serie de datos y de consideraciones industriales molestan su ánimo, por lo cual alternan en este tomo, con los trabajos relativos á cada provincia, los importantísimos de nuestra colaboración.

El lector nos agradecerá que anticipemos el importantísimo estudio *La España jurídica en fin de siglo,* por D. Francisco Silvela.

LA ESPAÑA JURÍDICA EN FIN DE SIGLO

Al traer á juicio la obra jurídica realizada por el siglo XIX no encontramos en ninguno de los diferentes órdenes de Derecho, monumentos insignes en los que se haya revelado la acción del genio, ni el impulso de originalidades é iniciativas vigorosas, ni siquiera la paciente labor de hombres de ciencia profundos, que hayan producido cuerpos jurídicos suficientes á representar un progreso positivo y notorio en la labor universal de los tiempos pero cabe afirmar, sin temor de ser tachados ó convenidos de exageración que, á contar desde la obra de Eurico, ningún siglo, en la abundante y gloriosa historia de nuestra legislación, ha aportado adelantos y beneficios positivos tan copiosos como el que ahora vemos próximo ásu fin.

Basta, para trazar en breves líneas lo que significa la obra del siglo actual, traer á la memoria el Código con que inauguró su vida, la Novísima Recopilación, para cuyo engendro fué comisionado el famoso D. Juan de la Reguera y Valdelomar, que, después de señalar con acierto y discreción suma los defectos numerosos, método y sentido de la Nueva Recopilación en su *Historia de las leyes de Castilla desde el reinado de D. Alfonso XI*, se consagró, con inconcebible ceguedad y deplorable esfuerzo y diligencia, á cargar las culpas y pecados del Código de Felipe II con todos los desperdicios de ordenanzas, bandos, autos y providencias gubernativas y de policía que halló á mano, y que hacen del monumento jurídico que quiso labrar Carlos IV para inaugurar el siglo XIX, el más curioso y entretenido montón de vejeces inútiles, entre los que se descubre con trabajo la constitución de la propiedad, de la familia y la vida civil española, unidas á sus organismos judiciales, administrativos y políticos.

Desde las relaciones de la Iglesia y el Estado, hasta las reglas sobre el modo y forma como han de andar los perros por la Corte, y las formalidades con que se habían de escoger y vender los cardillos en las plazas de abastos, de todo se encuentra, sin orden, sin método, sin concierto alguno, en aquella estupenda enciclopedia legislativa. Marina hizo un estudio crítico del Código, más sabroso que profundo, demostrando que estaba plagada de anacronismos, leyes atribuídas á Reyes que no las dictaron, alteradas en sus textos, inaplicables muchas, sin sentido ni oportunidad no pocas, y omitidas otras que debieron ser incluídas en un Código de aquella índole.

Compárese tal principio con la obra de conjunto que queda al terminar, y fuerza será reconocer que, sin monumentos singulares de extremado y propio valor, el progreso es considerable, especialmente en las leyes sustantivas.

Los intentos de D. Alonso X, de D Alonso XI, de Felipe II con la Nueva Recopilación, y de Carlos IV con la Novísima, fueron seguidos, durante el largo periodo de nuestra revolución política, de variados y múltiples esfuerzos para llegar á la unidad de legislación civil, concentrada

metódicamente en un cuerpo de doctrina y preceptos, y aún estaríamos al acabar el siglo esperando tan importante beneficio, si no se hubiera estudiado y planteado el problema de la codificación civil en su aspecto político, examinando, qué naturaleza de obstáculos lo estorbaba y qué fuerzas había disponibles en el Estado para dominarlos, y hasta dónde convenía, en bien de las fuerzas vivas de nuestra nacionalidad, transigir con ellos.

Este estudio se inició con el Decreto de 2 de Febrero de 1880, que unió á la Comisión de Códigos secciones de vocales nombrados entre los más eminentes jurisconsultos de los países foraes, confiándoles la redacción de Memorias en las que se concretara lo que importaba mantener del derecho civil provincial. Quedó desde ese momento resuelto un punto decisivo para nuestra codificación civil, importante para nuestra vida nacional; el respeto á las instituciones de la propiedad y de la familia en las regiones forales, la condenación definitiva de las tentativas niveladoras, que abrigaron constantemente los hombres de nuestra revolución, lo mismo moderados que progresistas, representada en el principio constitucional según el que, *unos mismos Códigos, regirán en toda la Monarquía;* y se consolidó ese gran paso dado en el camino de la política verdaderamente conservadora y positiva, con el proyecto de Bases de 22 de Octubre de 1881, en el cual propusieron los liberales la subsistencia del régimen foral y con el que en el día 7 de Enero de 1885 presentaron los conservadores y discutió y aprobó el Senado y empezó á tratar el Congreso, siendo interrumpidos los debates por la muerte del Rey, y llegando al fin á término en las nuevas Cortes que el partido constitucional convocó al inaugurarse la Regencia.

Contra el nuevo Código se han esforzado no pocos jurisconsultos distinguidos, catedráticos ilustres, y escritores de gran saber, en disecciones despiadadas y acusaciones acerbas, tachándole de obra anticuada y de retroceso, y señalando no pocas deficiencias en su método y orden lógico, errores en su nomenclatura, atraso notorio en algunas de sus clasificaciones y tecnicismo.

A nuestros ojos tiene un mérito superior, que se sobrepone á todas las censuras; no será sin duda obra artística ni científica de propio y peregrino valor, pero era la única que podía engendrarse y ser viable en el Siglo, y gran ventura es para los que en él vivimos y los que van á desenvolver su existencia en el próximo, hallar reguladas sus instituciones civiles por una ley en armonía con la época, y no tener que buscar sus cánones en los laberintos de los once cuerpos legales, que desde el Fuero Juzgo á la Novísima recopilación, formaban lo más capital de nuestro organismo jurídico en el orden privado, abrazando un periodo de siete siglos, si contamos solo desde que San Fernando, publicó traducido del Romance el Código Visigodo.

Ha sido preciso renunciar á la satisfacción, acariciada por el jacobinismo más ó menos atenuado de nuestros políticos liberales y conservadores de principios de la centuria, de borrar las diferencias que en la propiedad y en la familia representan las legislaciones forales; y los que han contribuido, unos con su convicción arraigada, otros con el convencimiento de su impotencia, para evitar las nivelaciones napoleónicas y sostener las instituciones jurídicas de Cataluña, Navarra, Aragón y Vizcaya, han prestado un servicio eminente á la vida nacional, defendiendo algo que alentaba vigoroso en el corazón de los pueblos á quienes regía. ¿Cuándo, la conformidad y la simetría han podido reemplazar á la luz y al calor y á la inspiración que brotan del amor de un pueblo á sus instituciones tradicionales? El legislador ó el político que hallan en su camino esos sentimientos vivaces, siquiera los inspiren formas arcáicas y desiguales, tienen como primer deber el de respetarlos y defenderlos; las lucubraciones de metodologías extrañas, y de investigaciones y aparatos científicos elaborados en el gabinete, son, al lado de las instituciones á que una gran masa de pueblo rinde culto, lo que las bambalinas y telones de un teatro al lado de las bellezas naturales de un paisaje, y lo que las luces de bengala de un fuego artificial, frente á los rayos del sol.

Nuestra legislación civil castellana ha hallado una fórmula sencilla, vulgar, modesta, pero práctica y positiva en el nuevo Código, y sin esfuerzo ni violencia la ha aceptado el país, y la experiencia está demostrando ya, que no serán menester muchas ni muy hondas reformas para que se ajuste á las exigencias del tiempo por largo espacio; y han quedado en su puesto y lugar los organismos forales, amados de las regiones donde imperan, sin que eso debilite ni amengue el común amor á la patria, antes al contrario, manteniendo por vínculos naturales ese amor, y evitando rozamientos y dificultades en la relación nacional, que pueden ser explotados por las malas pasiones y los desordenades apetitos de notoriedad que alientan algunos insensatos en los antiguos reinos y provincias, unidos á la Corona de Castilla y Aragón para formar la España

moderna. La Historia rendirá un tributo de gratitud constante á D. Manuel Alonso Martínez, que empleó su autoridad y aplicó su buen juicio á esa obra de transacción, y logró poner su firma al pie del Código Civil Español, con legítimo derecho; pues si bien ayudaron muchos, nadie puso tanto esfuerzo, constancia y sacrificio como él en esa empresa.

Han completado la obra de nuestra legislación civil, en el Siglo, dos Códigos mercantiles, que han recogido, con acierto, los progresos y enseñanzas de ese derecho en las esferas de la ciencia: fué debido el primero, en 1829, á la meditada labor del Sr. Sáinz de Andino, y se modificó en el segundo de 1885, cuanto la experiencia había aconsejado como más útil y práctico con sentido ampliamente liberal, en organismos sociales; y si alguna grave deficiencia se nota en él, es más en el orden adjetivo y de procedimiento, fácil de enmendar por medio de leyes complementarias; y merece también mención como obra, la más fundamental y científica entre todas las de legislación contemporánea, la Ley Hipotecaria, respetada por el Código Civil, que no se atrevió á tocarla, y que será gloria imperecedera y merecida de uno de nuestros jurisconsultos de más sólido y positivo valer: D. Francisco de Cárdenas.

La ley penal fué objeto de preparación muy estudiada desde los principios de nuestra revolución política, preponderando en proyectos legislativos y en doctrinas de autores, primero los principios de Benthan, y después las enseñanzas de Rossi, popularizadas en libros y cátedras por Pacheco, y estas fueron las que inspiraron el Código de 1848, que representa un grande y positivo progreso para su tiempo; pero fueron muy rápidos los adelantos de la ciencia penal en estos últimos años, y ha quedado aquel Código, y su reforma, más política que jurídica, de 1870, muy atrás de lo que las exijencias del final del Siglo demandan.

Dificultan su sustitución por nuevos principios, las graves cuestiones políticas que en orden á la imprenta, á los delitos de opinión, y á la defensa de instituciones determinadas, van unidas á la alteración de la ley penal para ponerle en armonía con la Constitución del Estado. No han logrado nuestros partidos monárquicos gobernantes, en el espacio ya largo de sus dominaciones sucesivas, sacudir la tutela en que las doctrinas de la evolución indefinida de las formas de gobierno, tuvieron á todos los Gobiernos de la revolución de Septiembre; queda siempre en el fondo de las situaciones de la Monarquía y de la Regencia, algo de un sentimiento vago de interinidad que no se atreven á negar ni á contradecir resueltamente delante de sus enemigos declarados, haciendo extraño contraste esa timidez y encogimiento, con el valor y resolución que el régimen republicano francés ha puesto para negar toda evolución posible hacia las formas monárquicas; y de ahí que nadie se atreva á tocar al Código Penal, campo en que esas cuestiones han de tocarse y resolverse. Nuestros monárquicos más conservadores, hacen en discursos y programas sus afirmaciones de monarquismo perdurable muy resueltas; pero cuando se trata de darlas sanción legal, retroceden asustados, temiendo disgustar á los que no comulgan en sus opiniones; no se sienten dueños de la casa que han construído y que usufructúan, considerando á los vencidos con tanto derecho como ellos á ocuparla y quizá á regirla; y como los dos jefes de los partidos oficiales organizados se suceden con perfecta identidad de ideas y con gran semejanza de conductas, entrambos han mirado como ilusos y han contenido como imprudentes á los que han querido abordar esas cuestiones, opinando de los Códigos Penales lo que Martínez de la Rosa dice en su «Arte Poética» de los epigramas; que si han de herir honras ó sentimientos agenos, el mejor es el que se queda por hacer.

La organización del Enjuiciamiento civil y criminal es la que habiendo sufrido alteraciones más radicales y más apartadas de la tradición indígena y nacional, ofrece mayores deficiencias al acabar el siglo, no habiendo llegado en el orden civil á corregir los abusos, expensas extraordinarias y dilaciones considerables del antiguo régimen, y no ofreciendo en el orden criminal garantías sólidas, ni de independencia ni de acierto.

Han repetido nuestras Constituciones y leyes orgánicas los preceptos para crear el *poder judicial;* han fundado en él, suponiendo buenamente que estaba creado y que vivía robusto, la vida de los municipios y provincias, el régimen electoral, la garantía de la verdad del sufragio, la corrección de las irregularidades de Ayuntamientos y Diputaciones, y como los *poderes* son instituciones sociales que no se crean por las leyes, sino que se elaboran por medio de una lenta preparación de tradiciones y costumbres, cuanto se ha querido fundar en aquella base imaginaria ha venido á tierra con estrépito, estropeando de paso lo poco que del susodicho poder judicial nos había legado el antiguo régimen.

Cuando se comparan los procesos políticos del siglo XVII, con los que hoy se siguen por las

Audiencias y por los Consejos y Tribunales Supremos, contra Ayuntamientos protegidos por el Poder central, ó contra Gobernadores amparados por Ministros en ejercicio, se experimenta una impresión tristísima: con todas nuestras declaraciones de poder judicial, inamovilidad, responsabilidad ministerial, fiscalización parlamentaria, es evidente que hemos retrocedido: la impunidad es mayor; la influencia del Poder supremo más decisiva; la sumisión del Magistrado y del Juez, por regla general, más absoluta y más segura; el prestigio de Audiencias, Consejos y Chancillerías inferior; la irresponsabilidad de Ministros y gobernantes más constante; con la facilidad de la censura y la libertad de la injuria y aun de la calumnia para todos, seres catan todos los demás riesgos y sanciones de la gestión de los negocios públicos; se insulta y denuesta y caricaturiza á diario á los Lunas, los Lermas, los Olivares y Calderones y Gil Blases de estos tiempos; pero ni por casualidad se los destierra, confisca ni ahorca, ni se imagina como verosímiles siquiera tales extremos, por claras y notorias que sean sus culpas y desmanes.

En el último tercio del siglo logró carta de naturaleza en nuestro suelo una institución que ha corrido el mundo, pero que no tenía entre nosotros verdadero precedente histórico y tradicional, y que juzgada y estimada por la opinión común como funesta, por un conjunto extraño de intereses y necesidades políticas, se mantiene y se mantendrá sin duda largo tiempo, con algunas alteraciones quizá, pero sin la negación de su principio y de su esencia: nos referimos al Jurado.

No sería aquí oportuno ni pertinente tratar de la institución en sus conceptos fundamentales y científicos; baste á nuestro propósito dejar consignado el hecho de que los temores expuestos en la discusión memorable de la ley vigente, que ocupó las legislaturas de 1883 y 1887, han sido confirmados por la experiencia, y que se pueden resumir en la humorística observación con que principiaba uno de sus discursos el senador D. Manuel Silvela, que notando la asiduidad á aquel debate en la alta Cámara del señor Ministro de Marina, decía que le atraía, sin duda alguna, el interés profesional de presenciar el naufragio de la Justicia.

Ya el ejemplo de la nación latina por excelencia, la vecina Italia, había despertado legítimas desconfianzas de lo que sería el Jurado en aquellas regiones de nuestra Península que guardan más analogía de costumbres é inclinaciones con las de la península hermana, en la que han hallado tan cruel confirmación las predicciones siniestras de Romagnosi y Schmerling sobre las consecuencias y resultados que tendría allí esa institución. Ellero, Palma, Lombroso, Garofalo y otros, han expuesto con vivos tonos, ya el absurdo de la separación del hecho y del derecho en la afirmación de la imputabilidad, ya las facilidades prácticas de la injusticia, del cohecho, de la desigualdad en las penas, de la absoluta inseguridad de la legislación, constantemente alterada en cada caso por la soberanía irresponsable del tribunal, y hoy cuantos observan de cerca y con algún interés el modo y forma de funcionar la institución, se maravillan del grado de resistencia y sufrimiento de que es capaz la sociedad humana, ante los ataques de la injusticia y de la arbitrariedad en los poderes que ella crea para su defensa.

En la Memoria que sobre Administración de Justicia presentó al Tribunal Supremo el Fiscal interino Sr. D. Juan Aldana, en Septiembre de 1894, se contiene un análisis muy interesante de la institución y de sus resultados en España, según los informes de todas las Audiencias del territorio.

Manifiesta que los Fiscales de las Audiencias, con sorprendente unanimidad, afirman que el Jurado dista mucho de dar los resultados beneficiosos que eran de esperar, marcando como defectos capitales, ignorancia, falta de independencia, resistencia á ejercer el cargo, lenidad en ciertos delitos que llega hasta dejarlos impunes, y severidad extremada en otros: la organización es tan defectuosa, que á muchos se les ha visto implorar la caridad pública para regresar á sus hogares; Fiscal hay que expone el hecho alarmante de que en diez y nueve juicios por Jurados á que asistió en el último cuatrimestre, sólo en uno obtuvo veredicto de culpabilidad, y en ese porque se trataba de un gitano extraño al país que, hallándose de paso, cometió un homicidio; otros indican que la severidad aumenta ó disminuye, según los procesados son ó no del término al que los Jurados corresponden.

Y aún es más triste el espectáculo que ofrece y las enseñanzas que revela la formación de las listas, observándose en las grandes ciudades dos influencias contrarias que concurren, por opuestos caminos, al deplorable resultado de formar un tribunal de las peores condiciones imaginables; pues los propietarios y los vecinos laboriosos y acomodados cuidan con diligencia, y procu-

ran con recomendaciones y dádivas, ser excluídos de las listas, ó ser recusados en el juicio; y cierta clientela turbia de las escribanías, entre la que se suelen reclutar los testigos complacientes, gestiona y logra sin esfuerzo ocupar su lugar y nutrir las filas, en las que la suerte designa á los Magistrados de la justicia y á los intérpretes de la soberanía nacional, en su función de decidir sobre la honra y la fortuna de los ciudadanos.

Al siglo próximo corresponderá importante tarea jurídica en orden á complementos y rectificaciones de la labor del siglo XIX. Aventuradas son en ésto, como en todo, las predicciones; pero no lo es señalar los caminos y las tareas que más importa seguir, y visibles son las necesidades de una simplificación y unidad en nuestras legislaciones administrativas y fiscales, una corrección con afirmaciones resueltas en nuestra ley penal, y una modificación profunda en el Enjuiciamiento, que simplifique el procedimiento civil, y cree en el Enjuiciamiento criminal el orden y la regularidad y las garantías de igualdad y de justicia, que hondamente ha perturbado el Jurado, tal como la ley actual desdichadamente lo ha establecido.

F. Silvela.

CÁDIZ

HISTÓRICO, ARTÍSTICO, INDUSTRIAL Y CONTEMPORÁNEO

LIGEROS, impalpables como las nubes que velan su cielo, se ciernen sobre Cádiz las leyendas gloriosas de mil generaciones, que al desaparecer de su suelo parecen haber llevado consigo los rastros de su civilización, como si quisieran que el olvido borrase su historia.

En este pedacito de tierra española, cuyos encantos Homero juzgaba digno premio para las almas de los justos, y cuyas calles y plazas ningún recuerdo evocan de las pasadas edades, ocurrieron los sucesos más transcendentales en la historia de nuestra patria. En Cádiz vivieron aquellos morigerados turdetanos, cuya vida patriarcal y feliz describe Hesiodo; en esta ciudad se establecieron las impetuosas hordas de la Libia, las astutas gentes de la Grecia, los rodios y focenses, los emprendedores fenicios, aquéllos ambiciosos cartagineses de proverbial mala fe, los soberbios hijos de Roma, los sensuales vándalos, los ostentosos sarracenos y los sobrios y temibles castallanos. Todos estos pueblos y razas han disfrutado las alegrías de Cádiz, y si todos dejaron algo de su sangre, algo de su carácter que vive en los gaditanos de hoy, nada se conserva de sus artes ni de sus monumentos.

Dícese que en la tercera expedición de los fenicios á España, ocuparon á Cádiz, atraídos por la excelencia del clima y las ventajas que su bahía espaciosa y bien situada ofrecía á su comercio; en la parte más oriental de esta bahía levantaron el famoso templo de Hércules, tan celebrado por poetas é historiadores antiguos, y que subsistió hasta los tiempos de Annibal.

Este templo, de anchurosos pórticos y dependencias, era de carácter asirio-egipcio, como su análogo de Tiro; en su interior, ninguna imagen daba á conocer el dios á quien allí se rendía culto; tenía dos aras, y según Filóstrato, en una se adoraba al Hércules tebano y en otra al Hércules egipcio.

Otras muchas construcciones fenicias citan los historiadores: entre ellas la torre de San Sebastián, en la que, á través de las muchas restauraciones que ha sufrido, cree Orozco descubrir la levantada por los fenicios para servir de faro á los bajeles y navíos que llegaran en demanda de puerto. Según un escritor árabe del siglo XII, tenía esta torre una altura de 100 codos, estaba construída con grandes piedras, unidas por grampones de bronce, y su cima estaba coronada por una estatua que representaba un hombre, de maravillosa forma y proporciones, mirando á Occidente.

Andando los tiempos, el ídolo fué sustituído por una linterna sobre un pequeño capitel, donde se encendía el fuego de señales. La de hoy fué construída en 1613, es cilíndrica, de 128 piés de elevación, y termina en un farol cuya luz gira con claros y oscuros de un minuto.

También el puente de Zuazo fué obra de los fenicios, en opinión de algunos autores; cartaginés según otros, y la mayoría, juzgando por su fábrica actual, le creen de origen romano.

En cuanto al puerto de la antigua Gades, después de los estudios del Ingeniero Daux, no es aventurado asegurar que sería como los de Útica, Cartago, Hadrumeto, Tapsus y otros, de forma rectangular, frente cerrado, la entrada en uno de los lados y la dársena con un fuerte llamado *Palacio del Almirante*, el cual estaba unido á tierra por una lengua (Tænia); los muelles estaban colocados alrededor de la dársena, menos en el frente, donde estaban situados los almacenes y talleres.

En cuanto al sistema arquitectónico empleado por los fenicios en Cádiz, debemos suponer que sería el mismo que usaron en Chipre, Tiro, Sidón y Biblos: gran sencillez al exterior, fuertes y robustos muros, bóvedas de guijo fraguadas con mortero, paramentos en talud, grandes estribos unidos en la parte superior en forma de arco y coronamientos almenados. A esta sencillez y rudeza exterior correspondía una interior decoración muy distinta, sobre todo en los templos, donde se desplegaba toda la lujosa ostentación del arte cananeo en maderas talladas, revestimientos de oro y plata, maderas olorosas, bronces, mármoles, pórfidos y jaspes.

Huyendo del formidable poder del Rey Ciro, que había sujetado casi todos los pueblos del Asia, vinieron los griegos de aquel continente á establecerse en las costas de Levante y Sur de la Península, sabiendo con sus artes granjearse la volutad de los españoles y obtener de ellos establecimientos, con los que se prometían minar el ascendiente que tenían los fenicios entre los turdetanos, tartesios y demás pueblos que poblaban las costas. No tardaron los griegos en desarrollar y embellecer sus posesiones, ya ensanchando sus ciudades, ya edificando templos, como uno dedicado en Cádiz á Juno, de que hablan los historiadores; ya extendiendo su comercio en el Mediterráneo, hasta suscitar rivalidades con sus predecesores los fenicios de Cartago. Estos, cuya fuerza expansiva les obligaba á ser guerreros á más de comerciantes, no podían, sin protesta, ver disminuído su comercio, ni sus ambiciones permitían tolerar á los griegos la posesión exclusiva de un país que tanta riqueza ofrecía á sus felices poseedores.

Pronto se les ofreció ocasión para satisfacer sus apetitos; desavenidos los fenicios con los griegos, tartesios y turdetanos, y creyéndose débiles los primeros para contrarrestar las fuerzas de sus enemigos, llamaron en su ayuda á los hijos de Cartago, que aprovechando la oportunidad pasaron el Estrecho, y en poco tiempo se hicieron dueños de las plazas é islas que fingían defender á sus hermanos, los cuales no tardaron en convencerse de la traición de sus aliados y de la imposibilidad de remediar sus males.

Dueños los cartagineses, no sólo de las costas del Sur, sino de todo el litoral que baña el Mediterráneo, no se conformaron con esquilmar el país, sino que hicieron sufrir á sus antecesores todo género de humillaciones. Aquellas sencillas y patriarcales costumbres de los naturales, ya relajadas por los fenicios y griegos, llegaron al último extremo de la perversidad con los hijos de Cartago, que, unas veces por persuasión y otras por la fuerza, obligaron á los españoles á aceptar sus leyes y practicar sus repugnantes ceremonias, baldón de la humanidad.

Antes de la primera guerra púnica, y como prueba de la prosperidad á que había llegado la marina cartaginesa, puede citarse la expedición que con barcos construídos en Cádiz hizo Himilcon con objeto de explorar las costas de Europa. Créese que éste llegó con sus naves hasta las islas Cassitérides (Sorlingas), y después de dos años de navegación peligrosa y haber sufrido terribles temporales, arribó de nuevo á los dos años y medio de navegación á las playas de Cádiz, trayendo á la Península datos importantísimos sobre las tierras visitadas.

De otros viajes por el estilo nos hablan los autores antiguos, entre ellos el que en la misma época que el anterior hizo Hannón por el litoral africano, y que es notable por haber servido de base á los geógrafos de la época para demostrar que el África estaba al Mediodía rodeado de mar.

Próspero y floreciente el poder cartaginés durante el mando de Amílcar y Asdrúbal, vigoroso y atrevido durante la primera parte del mando de Anníbal, estaba, sin embargo, decretada su ruina por otra ciudad menos comercial, pero más guerrera; menos astuta, pero más fuerte soberbia y orgullosa. De poco sirvieron á Cartago los grandes triunfos de su último caudillo; de poco las derrotas de Sempronios, Flaminios y Escipiones; inútiles las heroicidades de la caballería ibérica, el fuerte empuje de los infantes celtíberos, la habilidad de los honderos baleares, las riquezas de la Bética, todo había de caer deshecho ante la potente civilizadora corriente ro-

mana, tan beneficiosa á España, que bien pudo, entre los laureles de Trasimeno y Cannas, predecirse la ruina de la república africana.

Las rápidas victorias de los Escipiones, la traición de Masinisa, el afecto de los naturales á unos invasores que respetaban las vidas y haciendas sin cometer crueldades, todo ayudaba á los romanos, que en breve tiempo redujeron el influjo cartaginés á la plaza de Gales, emporio de la civilización y el comercio de Cartago en España. Al poco tiempo, y obligada á hacer el último esfuerzo la República Africana en sus campañas de Italia, resolvió el definitivo abandono de sus colonias españolas, recibiendo el Gobernador Magrón la orden de salir de Gades con su escuadra en dirección á Italia, dejando la custodia de la ciudad á Masisinisa, ya vendido secretamente á Roma.

No duraron mucho las benevolencias romanas en la Península, gobernada militarmente hasta el tiempo de Julio César, y considerada como un venero de riqueza, fué esquilmada por las depredaciones de Léntulos, Stertinios, Galbas, Crasos y Lúculos que regresaban á Italia llenos de honores y riquezas.

Incalculables son los tesoros que de la Península sacaron fenicios, griegos, cartagineses y romanos; según Appiano, Almícar, padre de Anníbal, al penetrar en la Bética, encontró á los turdetanos sirviéndose del oro y la plata para fabricar los utensilios más vulgares, para revestir el maderaje y paredes interiores de palacios y templos, hasta el punto de usarse estos metales con más profusión en España que en la Persia y el Egipto.

Cádiz queda inscrita definitivamente en las provincias romanas, sin atreverse á levantar la bandera de independencia, y aunque conmovida ante las guerras de César y Pompeyo, ve sin protesta la llegada de César á su recinto y partir de su puerto aquellas naves conductoras de sus riquezas, que habían de servir al dictador para conseguir la formación de aquel triunvirato tan funesto luego al Occidente.

Cádiz, fiel siempre á César, fué recompensada por éste declarando á los gaditanos ciudadanos de Roma y devolviendo al templo de Hércules los tesoros de que más tarde hubo de apoderarse.

Por esta época ya las costumbres de la Bética iban perdiendo el carácter propio que el despotismo de Augusto había de hacer desaparecer por completo, hasta el punto de no creer peligroso nombrar Cónsul al gaditano Lucio Cornelio Balbo. La lengua, las leyes, la religión y las artes del Lacio van, bajo la dominación de Augusto y sus sucesores, posesionándose de la Bética, y á partir de Claudio, puede decirse que turdetanos y tartesios eran verdaderos romanos.

La antigua *Cotinusa, Tarteso, Gadira*, según llamaron sucesivamente á Cádiz los naturales, los griegos y los cartagineses, tomó durante los romanos el nombre de Augusta Julia, y fué para la estragada juventud del Lacio la ciudad de los placeres; allí encontraban soberbios palacios de mármoles y jaspes, encantos gastronómicos, danzas lascivas, refinamientos del vicio; allí acudían los patricios para gozar las deliciosas brisas y el espléndido sol; allí se recreaban filósofos como Petronio y Marcial, como Solino y Artemidoro, llegando, á fuerza de mercedes y privilegios, á un engrandecimiento que no podía soñar, contándose sólo entre nobles y personas importantes hasta 500 équites romanos, número que ninguna otra ciudad, con excepción de Padua, podía ostentar.

Por concesión del Emperador Otón tuvo la suerte Gades de ser cabeza de uno de los siete conventos jurídicos en que se dividió la Bética, y su jurisdicción se extendía hasta la Mauritania Tingitana, teniendo los mismos oficios y ministros de justicia que la ciudad del Tíber.

El esplendor de sus construcciones llegó al último grado de perfección y riqueza: suntuosos palacios, ricos y espaciosos templos, acueductos, torres, anfiteatros, obeliscos y cuanto puede hacer notable una ciudad, tenía la hermosa isla de Gades. Entre todas estas construcciones del arte romano, son dignas de mención el anfiteatro y naumaquia, cuyas ruinas, que duraron hasta la décimasexta centuria, han manifestado la extensión y forma de su planta, en magnitud é importancia superior á los de Sagunto é Itálica, Mérida y Toledo.

El pueblo gaditano adolece por esta época de todas las fastuosidades y todos los vicios de Roma: voluble y ligero como ésta, necesita un espectáculo cada día; las luchas entre fieras y los combates entre hombres, los combates navales y los obscenos bailes de nereidas y tritones, la hirviente sangre empapando la arena y las lluvias olorosas que perfuman el circo.

Todo este lujo desplegado por la civilización de Roma, todas las brillanteces del politeismo sancionaban la esclavitud y no admitían la caridad; la virtud estaba encarnada en la fuerza, la

dignidad humana dependía de un título de ciudadanía; el que no era romano sólo podía ser instrumento de placer; pero mientras el Imperio daba culto á las pasiones, la religión de Cristo rendía tributo á la humildad; el primero predicaba el placer, mientras la segunda practicaba el ascetismo; las dos tendencias vivían juntas y luchaban, el primero con la fuerza, la segunda con la mansedumbre; el Imperio pedía víctimas, la Iglesia se las ofrecía sonriendo; el Imperio crecía por años, la Iglesia se desarrollaba por minutos y hacía tambalearse los ídolos del orgulloso paganismo, que habían de caer con Teodosio.

Faltos de ideales, debilitados por los placeres y degenerados por el vicio los romanos, mal podían defenderse de las hordas bárbaras, que con ímpetu desconocido se arrojaron sobre el caduco Imperio de los Césares, que se repartieron, tocando en suerte la Bética á los vándalos y silingos, que la dominaron desde el 411 hasta el 429, en que atravesaron el Estrecho.

Sigue Cádiz en adelante la suerte del Imperio visigodo, hasta que el antagonismo de razas y la perversión de costumbres dan ocasión á la invasión agarena, que vino á ser para los hispanogodos lo que los bárbaros del Norte para los romanos.

Invadida por las huestes que acaudillaba Tarik la Península ibérica, la isla de Cádiz pasó al dominio musulmán y sufrió la suerte que el resto de la Bética, perteneciendo con Algeciras á la circunscripción *Filistin* (Asido), bajo el nombre de *Kalis*. Como puerto próximo á las costas africanas, estaba perfectamente garantido en su recinto el poder agareno, cualquiera que fuesen los pueblos musulmanes que imperasen en su recinto; pero no por esto se vió libre de las rapiñas y crueldades que los piratas escandinavos cometieron en los siglos IX, X y XI en las costas del Mediterráneo.

El año 1131 Alfonso VII de Castilla, después de tomar y saquear á Jerez, se dirigió con su victorioso ejército hacia Cádiz, donde llevados por la codicia algunos de sus capitanes y soldados, se dirigieron á la isla con objeto de apoderarse de las riquezas y ganados que las gentes del país habían allí recogido; pero apercibidos los moros del corto número de cristianos, cargaron sobre ellos con vigor inusitado, quedando sobre el campo casi todos los confiados guerreros de Castilla.

A principios del siglo XIII, después de la célebre batalla de las Navas de Tolosa, Pedro Martínez de la Fe, Almirante de Alfonso X, tomó la ciudad de Cádiz sin gran esfuerzo, pero tuvo que abandonarla á los cuatro días ante las fuerzas musulmanas de mar y tierra que le amenazaban.

Hacia el año 1262 volvió á tomarla el Rey *Sabio*, que, conociendo la importancia de su posición, la reedificó sobre las ruinas de la antigua ciudad romana, y por medio de concesiones y privilegios atrajo pobladores de la montaña de Santander, que ocuparon la parte nueva, dotándola con terrenos y propiedades de los términos de Jerez, Sanlúcar y Rota, propiedades que fué perdiendo por varias causas, al mismo tiempo que perdía la importancia que en tiempos anteriores la hacía el emporio de la riqueza y el comercio del Mediterráneo.

En tiempos de D. Enrique IV, la poderosa casa de los Ponce de León se hizo dueña del señorío de la ciudad, aprovechando las turbulencias que habían casi anulado el poder Real. Los éxitos del Marqués de Cádiz, D. Rodrigo Ponce de León, y sus heroicidades durante la caballeresca guerra de Granada, impidió á los Reyes Católicos la incorporación absoluta de aquel señorío á la Corona, quedando la parte conocida con el nombre de Isla de León, en la casa de Arcos, y sufriendo Cádiz el despojo de las concesiones que la hizo el Rey *Sabio* y habían confirmado todos sus sucesores en el trono de Castilla.

El año 1509 la Reina Juana quitó á Sevilla el monopolio de contratación de flotas para América, mandando que en Cádiz pudiesen también registrarse los navíos que salieran con rumbo á las Indias ó volviesen de allí.

Mucho debió contribuir esta medida al notable aumento del comercio gaditano, cuando en tiempos de Carlos I, y atraído por la fama de sus riquezas el célebre pirata Barbarroja, intentó saquear la población, la que se pudo salvar gracias á la pericia y actividad de Andrea Doria.

No fué esta la única ocasión en que se vió Cádiz amenazada; en 1553, gracias á un furioso temporal que deshizo las naves argelinas, pudo salvarse. Al año siguiente Pedro de Obregón, al mando de los vecinos armados, puso en fuga otra expedición. En 1587, Drake, Almirante de Isabel de Inglaterra, quema en la bahía de Cádiz varios navíos españoles. En 1596 sufre bárbara devastación por las tropas inglesas, acaudilladas por el Conde de Essex, pasando á cuchillo gran parte de sus pobladores, incendiando templos y casas, llevándose á Inglaterra cuanto podía tener

algún valor. Este desastre hizo que la Corona pensase en colocar la ciudad en mejor estado de defensa, que le permitió rechazar, victoriosamente, la segunda expedición inglesa que en 1625 intentó otro desembarco, que los fuegos del castillo de Santa Catalina, levantado en 1598, los de San Sebastián, edificado en 1613, sobre la isla del mismo nombre, la torre de la Almadraba (Torre-gorda), los castillos de Sancti-Petri y del Puntal, hicieron fracasar, retirándose el enemigo con grandes pérdidas de la bahía.

En los instantes en que la agricultura, las ciencias y las artes llevaban una vida lánguida y miserable; cuando la emigración y las guerras habían sumido á España en una postración que amenazaba su existencia, llegó Cádiz á su apogeo comercial, viendo en su puerto el Tribunal de contratación, el Consulado y el comercio que habían pertenecido á Sevilla, pero no consiguió conservar las bellezas artísticas que se elevaron en su recinto.

Entre los recuerdos del pasado que Cádiz puede exhibir, está la *Catedral vieja*, edificada en tiempos de Alfonso X, raquítica y pobre desde su fundación; está compuesta de tres naves sin capillas, éstas, pequeñas y estrechas, datan de los siglos XV y XVI. En su principio tenía grandes y fuertes pilares, sustituídos en 1571 por columnas. Fué destruída por el Conde de Essex al tomar la ciudad, y restaurada y añadida con once capillas y dos que sirven de crucero, que, lejos de prestar elegancia y ornato al templo, le hacen pobre y mezquino.

La fachada es de Renacimiento, pero tan tosca y falta de originalidad, que no merece, como tampoco las esculturas que la adornan, mayor descripción.

La Catedral *nueva*, sin carecer de grandeza y majestad, no tiene el aspecto de religiosidad misteriosa que caracteriza al resto de las catedrales españolas; su planta adolece del defecto de las obras de Churriguera, sin tener las bellezas indudables que éste las imprimía; está labrada en mármol hasta la altura de los capiteles; las columnas, de orden corintio, son de jaspe; el templo se compone de tres naves y catorce capillas; la cúpula es insignificante. La facha que presenta una gran portada, nada tiene de notable.

Las iglesias de San Lorenzo, Nuestra Señora del Rosario, el Colegio de la Compañía de Jesús, el Hospital, las Casas Consistoriales, etc., etc., y otros edificios tan poco notables como éstos, son, con la *Capilla del Pópulo*, construída sobre el arco que fué Puerta de Mar, los únicos monumentos de esta ciudad, que si poco puede enorgullecerse con ellos, puede, en cambio, alardear de haber sido baluarte de la independencia y libertad de España.

Ocupándome en algo de lo que podría llamarse Cádiz artístico, he interrumpido la ligera reseña que venía haciendo, más interesante cuanto más antigua, puesto que desde 1700 hasta nuestros días, la historia de Cádiz se resume en el glorioso papel que ha hecho en nuestra independencia y en el afianzamiento de nuestras libertades.

Considerada industrialmente la provincia de Cádiz, tiene una grande importancia, muy principalmente por su producción vinícola, de la que en la galería de fotograbados damos cuenta al ocuparnos de industrias y personalidades.

Los arsenales de la Carraca y el particular de Vea-Murguía dan también á la provincia un carácter industrial sumamente marcado, y al lado de estas grandes manifestaciones del trabajo, fundiciones, fábricas de guantes, de charol, de hules, de jarcia y otras, demuestran con cuanta injusticia en ésta, como en otras provincias de Andalucía, se atribuye á sus moradores el vicio de la holganza.

El comercio está también muy desarrollado en Cádiz, cuyo puerto tiene todavía muchísima importancia, y las firmas de Cádiz y de Jerez se cotizan en el comercio español y en el comercio extranjero como firmas de primera.

Cádiz ha llevado la industria aplicada á la agricultura hasta sus últimos límites, y seguramente sus adelantos vinícolas y vitícolas son más conocidos fuera de España que en España misma, donde, como hemos dicho muchas veces, todo lo extranjero parece que tiene privilegio de notoriedad.

Bajo el punto de vista contemporaneo, la provincia de Cádiz es, como bajo otros aspectos, de de las más importantes de España. La cultura de los gaditanos es proverbial y sus manifestaciones literarias y artísticas son muy importantes.

La prensa cuenta en Cádiz con gran cantidad de periódicos y de revistas, algunos muy bien hechos, que demuestran la importancia que en la capital y en la provincia se da á la vida intelectual.

La beneficencia y la instrucción pública están muy atendidas, y cuanto se refiere á la vida moderna, tiene en Cádiz gran representación. Los casinos son espléndidos, los hoteles están muy bien montados, principalmente la gran fonda de Cádiz, de los Sres. Rica Hermanos, que nada tiene que envidiar á las mejores.

Cádiz es seguramente la ciudad más limpia de España: aquellas calles rectas, aquellas plazas tan cuidadas, aquel comercio tan espléndido y aquella urbanización tan perfecta, hacen de la antigua Gades una capital agradabilísima. Los paseos son también hermosos, la Alameda de Apodaca tiene puntos de vista llenos de encanto, y no hay quien, recorriendo el Perejil, no recuerde á nuestras abuelas vestidas de medio paso, y habiendo infundido con su entusiasmo y sus encantos vigor á los hombres que en Cádiz tanto y tan heroicamente han contribuido al desarrollo de la vida nacional.

Y si las abuelas fueron guapas, no les van en zaga las nietas: las gaditanas de pie breve, de airoso mirar, de elegante porte, de espíritu muy cultivado, son seguramente de las mujeres más hermosas de España.

Lo mismo la aristocrática señorita que á la gracia andaluza, reune algo de la severidad inglesa, que la plebeya del barrio de la Viña, constituyen ejemplares de las hijas de Eva que explican, Dios me perdone, la desobediencia de Adan.

Tienen Cádiz y su provincia notas de color, de patriotismo y de poesía que podrían dar material para un libro.

La plaza de San Antonio y la calle de Tetuán al anochecer en el verano, en el otoño y en la primavera, que allí es casi todo el año, ofrecen un espectáculo, que con no ser tan animado como el Boulevard de París, la Rambla de Barcelona ni la calle de Alcalá de Madrid, es más atractivo y más original; parece que todas las mujeres no tienen que pensar más que en ser galanteadas y todos los hombres en galantearlas; hay en aquellas calles algo que yo llamaría orgía de sentimiento y de color.

Cádiz, con su cultura, y, al lado de ella, con el Tinte, y con la Sacristía, y con la casa de Corona, y con su Puerta de Tierra, y su sopa del cuarto de hora, con sus calesas, que todavía se conserva alguna que va á San Fernando, y con sus freideros de pescado, es, repito, de las ciudades más típicas de España.

La provincia es bellísima é interesante: la isla, con su Arsenal de la Carraca; el puerto, con su legendaria Vista Alegre; Sanlúcar, tan blanco, tan limpio, tan florido, son poblaciones llenas de vida, de movimiento y de adelantos.

Jerez es una ciudad importantísima: Andalucía traducida al inglés. Gran corrección, gran cultura, mucho amor al trabajo, y en punto á diversiones son tan clásicas en la localidad las corridas de toros como las carreras de caballos. Hay muchas capitales de provincia en España que están muy por debajo de Jerez.

Si la índole de este libro lo permitiera, yo me extendería en consideraciones sobre muchas particularidades de la provincia de Cádiz; pero tengo que limitarme, para terminar, á repetir que es una de las más interesantes de España, que es eminentemente patriota, que contribuye con un gran contingente de vida intelectual, de trabajo y de industria al desarrollo de los intereses generales del país, y que sentiré que á los gaditanos le parezcan mis observaciones «Conversaciones de Puerta de Tierra».

MARIANO DE MAZAS

DON SEBASTIÁN ARGUDO

JEREZ DE LA FRONTERA

Nació nuestro biografiado en 1862. Desde muy niño mostró afición arraigadísima al trabajo, y muy joven empezó á trabajar en los negocios que hoy le ocupan. Es infatigable, y atiende personalmente infinidad de asuntos completamente distintos.

Es cosechero y almacenista de vinos, tiene una espléndida fábrica de aguardientes y *cognacs*, trafica en maderas y carbón mineral y preside, como llevamos dicho, todos sus negocios, por lo que tiene adquirida sólida fama de trabajador inteligente é infatigable.

Vista de la fábrica.

DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA

NOTABLE ESCRITORA GADITANA

Doña Patrocinio de Biedma.

Ya D. Nicolás Díaz de Benjumea, D. Alfonso Moreno Espinosa y D. Antonio Trueba, nos han ahorrado el trabajo de biografiar á Patrocinio de Biedma.

El Sr. D. Antonio de Trueba, que fué el primero de sus biógrafos, y que la saludó con aquella célebre frase: *¡Bien venida seas, que ya ibas haciendo falta!*, la cual fué muy repetida, como muy oportuna frase que era, nos habla de «la sencilla, la dolorosa, la santa historia de la poetisa, que, sin otras aficiones ni conocimientos literarios que los que generalmente tienen en España las hijas de noble casa que reciben una esmerada educación, estudia y escribe para alejar de su pensamiento el recuerdo de un gran dolor, *canta llorando*, y sus lágrimas son fecundas para su corazón en consuelos y para las letras españolas en gloria.»

Su primer libro, publicado en 1872, obtuvo una entusiasta ovación, y *La Ilustración Española y Americana* publicó su retrato, por cierto malísimo respecto al parecido, con una notable biografía, en la cual hay una errata de importancia que conviene rectificar, pues se dice que nació en 1858, siendo así que fué en 1848: diez años de vida tan bien empleados no debemos consentir en que se le quiten de una sola plumada.

El Globo, al publicar el retrato de Patrocinio, dedicó á su talento y buen gusto elogios que por sí solos pudieran dar fama á un nombre, y expresó su admiración diciendo que los nombres de Gertrudis Gómez de Avellaneda, Fernán Caballero, Carolina Coronado y Patrocinio de Biedma, han merecido figurar entre los más ilustres de nuestro tiempo.

Si cada uno de sus libros le ha ofrecido un éxito, la publicación de su revista *Cádiz*, fundada para crear literaturas regionales, protestando del poder absorbente de Madrid, fué un triunfo brillantísimo que la colocó desde luego en primera fila en la esfera del periodismo.

Semejante á la protectora de Colón, la ilustre hija de Bejigar, que hoy tiene sus lares en la *Tacita de plata*, embellece con las galas del espíritu y anima con la ternura del corazón el san-

tuario de la vida doméstica, sabiendo unirse á su esposo en el mundo de las ideas como en el de los afectos; que el pensar alto no se opone á sentir hondo. Por eso, al mismo tiempo que constituye el amor y la felicidad de su familia, es para los literatos de hoy, por la admiración y simpatía que en todos despierta, lo que fué entre los de su tiempo aquella inolvidable Duquesa de Frías, á cuyos pies se arrodillaban las musas de D. Nicasio Gallego, Martínez de la Rosa y Quintana, con todo el arrobamiento de los sentidos y toda la veneración de un culto.

CARRASCO HERMANOS

APUNTES BIOGRÁFICOS

Desde su creación trabajó esta casa con preferencia los mercados americanos, siendo una de las que mejor se han adaptado á los gustos y exigencias de aquellos países.

Este acierto, unido á una inquebrantable constancia y al más delicado esmero en todas las particularidades de su negocio, han determinado el constante florecimiento de la casa, que goza hoy de un auge y prosperidad asombrosas, pudiendo afirmarse que en todo el territorio de la república mejicana no hay ciudad ni pueblo donde no sea conocida y estimada la marca de los señores Carrasco Hermanos.

Desde sus bodegas de la calle del Canto, donde tuvo esta casa origen, trasladose hace años al soberbio local que ocupa hoy en la calle de Cartuja, próximo á la estación del ferrocarril, y no obstante la magnitud de este edificio, el creciente negocio de la casa ha exigido la adquisión de nuevos locales en aquellas inmediaciones, para atender debidamente á su considerable exportación, que sigue progresando hasta el presente. En sus extensas bodegas encierran los Sres. Carrasco Hermanos muy excelentes caldos de nuestro suelo, lo que hará sostener el crédito de que gozan.

Los Sres. Carrasco son de las firmas más conocidas y de las más respetadas en España y fuera de España.

F. G. COSENS Y COMPAÑÍA

JEREZ DE LA FRONTERA

Otra de las casas que por la gran importancia de sus negocios aparece más de relieve en Jerez de la Frontera, es la que lleva como razón social el nombre que encabeza estas líneas.

Fundada en 1849, la entidad financiera de cada uno de los que la forman es más que suficiente para probar su respetabilidad y crédito.

Los Sres. Larios, de Gibraltar, los Sres. Hijo y Nietos de Lasanta, de Cádiz, D. Federico Guillermo Cosens, de Londres, y D. José Ivison, son los socios de esta empresa.

Entre las bodegas que se hallan en e piso

Bodegas de F. G. Cosens y Compañia.

principal, calle de Santo Domingo, y las diseminadas por otros sitios, cuenta esta casa con trece bodegas, cabida de 8.000 botas próximamente. Los especialísimos vinos que en ella se encuentran no hay para qué celebrarlos, pues rara es la persona de buen gusto que no conozca la marca de esta casa. En ella existe el magnífico solerage de D. Vicente Cortés y Chacón, el cual lo tenía en tanto aprecio, que, según cuentan, cuando la invasión francesa, sabiamente pensando, enterró la parte de Pedro Ximenez cual preciado tesoro. Estos vinos, cuyos restos conserva el establecimiento, datan del año 1740.

En la principal bodega de la calle de Santo Domingo se hallan los escritorios, contiguos á un bonito jardín, dando paso á una espaciosa galería, obra de un habil maestro de esta localidad, D. Frutos Dueñas, pues una de las cosas que distingue al señor Ivison, dicho sea para satisfacción suya, y deber nuestro es consignarlo así, es la protección que dispensa á las artes y á los artistas.

Contiguos á estas bodegas se hallan instalados las calderas y aparatos para la construcción de la vasija, las máquinas y demás efectos necesarios á la gran extracción que hace la casa.

Tiene establecida Sucursal en el Puerto de Santa María, con dos principales bodegas en la calle de la Aurora, de cabida de 4.000 botas y trabajadero para la construcción de la vasija. Tal es, á grandes rasgos, la muestra, si bien pálida, de la importancia de este establecimiento, que se halla admirablemente montado bajo la reconocida pericia del gerente en Jerez, ya el citado señor D. José Ivison.

RICHARD DAVIES

APUNTES BIOGRÁFICOS

Esta casa tiene establecida la principal bodega y los escritorios en la calle Nuño de Cañas, ocupando un espacioso y cómodo local.

Además de esta bodega, la cual se halla unida á los escritorios, y hace de cabida más de 3.000 botas, posee otra en Sanlúcar de Barrameda, donde se encierran los mostos que se recolectan en la renombrada viña de Torre-Breva, perteneciente á los herederos del Excelentísimo señor Duque de Montpensier.

Bodega de Richard Davies.

La fundación de esta acreditada casa exportadora de vinos, data del año 1863. La estableció el Sr. D. Ricardo Davies, socio que fué de la antigua casa «Oliveira y Davies», de la isla de Madeira, una de las más reputadas de dicha isla, y en donde aún conserva notables posesiones. La razón social Richard Davies es conocidísima y muy respetada, y sus vinos el encanto de todo aficionado inteligente.

También posee esta casa su tonelería para la fabricación de las vasijas, que sirven exclusivamente para el almacenado y exportación de sus vinos.

Su actual Gerente es el Sr. D. Tomás Osborne y Guezala, persona competentísima, que preside personalmente todas las labores de la casa, y que estudia escrupulosamente la elaboración con el mayor celo.

DON PEDRO DOMECQ

JEREZ DE LA FRONTERA

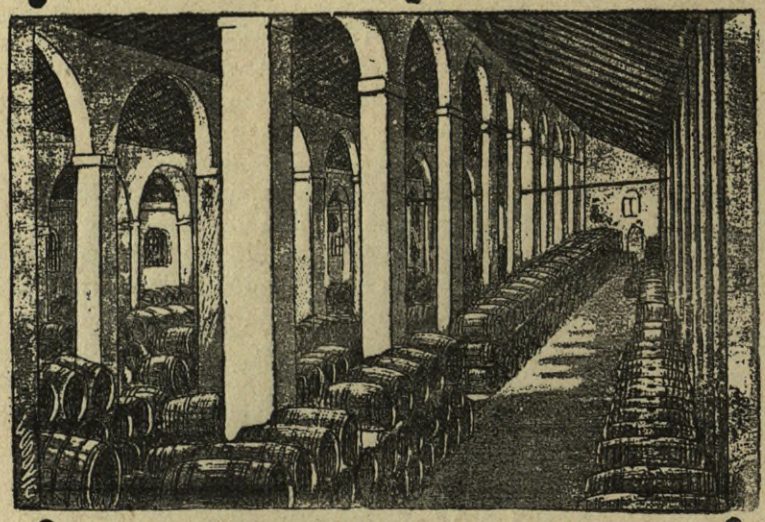

Bodega de D. Pedro Domecq.

Esta Casa es de las más antiguas de Jerez, pues data su fundación del año 1730, y desde su orígen ha figurado siempre entre las más importantes de nuestro comercio de exportación. Sus anchurosas bodegas forman una serie de construcciones que ocupan gran extensión de terreno en la Puerta de Rota, teniendo la entrada principal por la plaza de San Ildefonso.

En esta casa se encuentran instalados todos los adelantos industriales conocidos hasta el día, y en sus bodegas se encierran soleras antiquísimas de vinos amontillados, olorosos, secos, moscatel, PedroXimenez y otros, todos del mejor estilo y calidad, contando algunas de estas soleras más de siglo y medio, y siendo procedentes de su viña de 500 aranzadas, ó sean 224 hectáreas, sita en el Macharnudo, el más afamado de Jerez.

El comercio de exportación de Jerez debe á la casa de D. Pedro Domecq la iniciación de uno de los derroteros más fecundos para la prosperidad de la industria vinícola. La destilería del aguardiente, estilo cognac, que hoy absorbe con gran éxito un notable contingente de nuestros caldos, la hizo y explotó por primera vez en España la casa de que nos ocupamos, que hoy produce cognacs más superioros que los franceses en igualdad de añejez, y ha implantado la explotación de este negocio en todos los mercados del mundo con el éxito más lisonjero, estimulando así el crecimiento de esta nueva y ya potente industria.

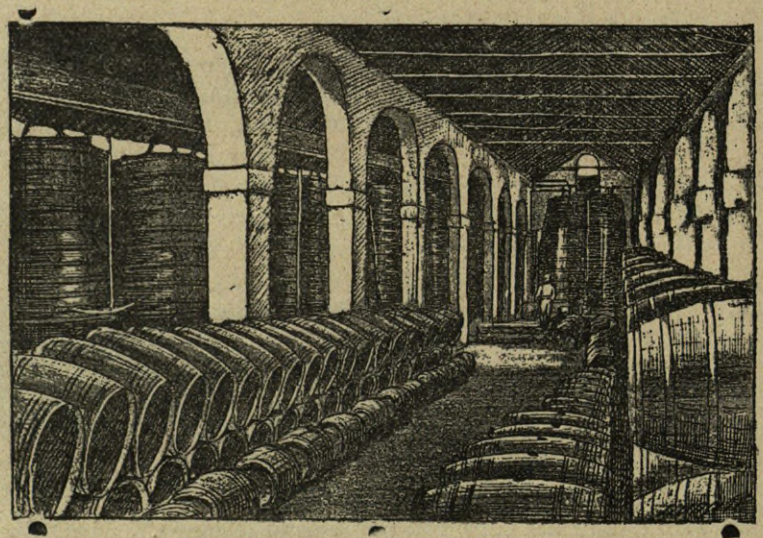

Bodega de D. Pedro Domecq.

También esta casa ha sido la iniciadora de la elaboración del vino tinto en Jerez, por lo que obtuvo, como recompensa, medalla de plata en la Exposición de Cádiz.

La casa Domecq tiene sus escritorios á la altura de los mejor montados, y al frente un distinguido individuo, literato, trabajador infatigable, que en los ratos que sus tareas cuotidianas le dejan libre, escribe obras primorosamente concebidas y saturadas de bellezas del lenguaje. Don Jacinto Ribeyro es una de las más relevantes figuras de la conocidísima y acreditada casa Domecq.

La casa Domecq puede ofrecer vinos de cerca de dos siglos, y como prueba de su antigüedad, aduciré el hecho bien conocido de la visita que á sus bodegas hizo en 1823 el Rey D. Fernando VII, quien deseando conocer por sí los afamados caldos de la comarca jerezana, pidió visitar la casa que fuese más antigua, y reconocidos sus vinos como los más genuinos, exquisitos, sanos y bien cuidados. La opinión unánime se declaró en favor de la casa Domecq, cuyas bodegas visitó el Rey muy minuciosamente, probando con delicia los diferentes vinos y comparando sus variados y ricos estilos oloroso, botaina, moscatel, Pedro Ximenez, amontillados, etc.

Tan prendado quedó el Rey de los vinos de Domecq, que en el acto concedió al jefe de la casa la gracia de Gentilhombre, y de hecho, el lucrativo privilegio de ser el proveedor efectivo de la Real mesa. Además, como demostración del Real agrado, la honorífica y no prodigada distinción entonces de unir las armas Reales á la marca de la casa, distinción que revistió la más solemne forma legal por Real orden de 18 de Octubre de 1824, que la casa conserva protocolizada ante Notario.

La casa de comercio que hace *setenta y tres años* era muy antigua y respetable, representa hoy una entidad comercial de primer orden y del más envidiable crédito.

Este crédito se halla sustentado por sus propios medios, en primer lugar; en segundo, y es lo más importante, por su intachable conducta mercantil y por la seriedad y religioso comportamiento con que lleva á cabo todos sus negocios.

Dueña la casa Domecq de 700 aranzadas de viñas, ha ido haciendo en el largo período de su existencia mercantil la aplicación más acertada de cada clase de cepa á cada especie de terreno, dando por resultado los más perfectos mostos. Así como aplicando cada clase de uva á la más adecuada clase de vinos, se han conservado los tipos de éstos con asombrosa exactitud, siendo cada solera origen fiel y fecundo de los delicadísimos vinos que esta casa conserva con escrupulosa pureza.

Tiene la casa Domecq en sus bodegas el *Napoleón*, vino que se ofreció como *muy viejísimo* al Emperador en 1809. Le acompañan en vejez el *Fox*, vino predilecto del famoso ministro inglés. Es de igual venerable vejez el *Georges IV*, que este Rey de Inglaterra mandó reservar sólo para sí, y el *Pitt*, predilecto del célebre hombre político y preferido por sus amigos y adversarios en el Parlamento.

Conserva la casa Domecq las existencias de estos superiorísimos é inimitables vinos en toneles cerrados bajo llave, que no gira sino para obsequiar á los visitantes inteligentes que puedan apreciar en su justo valor tan excelentes caldos.

Y para terminar, diremos lo que aquel borracho decía de estos vinos: «Cuando me muera que me den una copita de Domecq, porque revivo».

DUFF, GORDON Y COMPAÑÍA

PUERTO DE SANTA MARÍA

Esta Casa existe desde mediados del siglo XVIII (año 1772), pero después de algunas alteraciones adquirió en el año 1817 su presente denominación.

Posee grandes existencias de vinos de Jerez, que tiene almacenadas en varias bodegas de su propiedad.

Entre éstas las principales son las denominadas *La Palma* y *La Extracción*.

Exporta sus citados vinos de Jerez á todos los mercados de Europa, América, Asia, Africa y Oceanía, figurando entre los principales los de Inglaterra, Rusia y Estados Unidos del Norte América.

Una bodega de Duff.

Cuenta esta Casa con agentes y corresponsales en todo el mundo conocido, siendo sus principales:

Londres: Sres. Osborne, O'Donnell y C.°, 62 y 63 Mark Lane E. C.

New-York: Sres. Alex. D. Sharr y C.°, 58, Broad Street.

San Petersburgo: M. Emil Tottien.

Y tienen otros en *Hamburgo, Lubek, Berlín, Copenhague, Rotterdam, Gotenburgo*, etc.

También posee su tonelería para la fabricación de las vasijas que sirven exclusivamente para el almacenado y exportación de sus vinos, tonelería que es un verdadero modelo.

El actual Gerente de esta Casa es el Sr. D. Tomás Osborne y Guezala, de carácter emprendedor, y cuyas ideas de adelantamiento y progreso le permiten colocar la Casa que tan dignamente regentea y dirige, á grande y merecidísima altura.

FERNÁNDEZ LEÑA-RENDON Y COMPAÑÍA

ALMACENISTAS Y EXTRACTORES DE VINOS

La conocida Casa Fernández Leña-Rendon y Compañía, es de las más acreditadas, y tiene Casas en Jerez, Sanlucar, Málaga, Madeira y Oporto, con agentes y representantes en todos los puntos de Europa.

Sus especialidades son: Pálido Regente (fino macharnudo); Plus Ultra (oloroso viejo); Lesseps (fino viejo); Carta Blanca (fino oloroso macharnudo); Presidente (solera 1834); Daoíz (amontillado sevillano); Dante (amontillado extra); Cicerón (añadu 1780); Tres Cortados (año de 1750).

Elabora además aguardientes y *cognacs* puros de uva, Pancho, Colón y fine Champagne. El Lesseps extra no tiene rival y el Triana primera afirman los inteligentes que es una verdadera panacea contra toda clase de tristezas.

La Casa Fernández Leña-Rendon y Compañía, es respetadísima por su seriedad en asuntos mercantiles.

D. JOSÉ DE FUENTES PARRILLA

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. José de Fuentes Parrilla es persona activísima é inteligente, que personalmente dirige su antigua casa, creada en 1871, y que se dedica especialmente al negocio de la Península, á juzgar por su crecido embarque para los distintos puntos del Reino. El haber conseguido tan gran resultado se debe á sus excelentes vinos, expedidos sin adulteración y adoptados al gusto generalizado de España.

Vista de la bodega de D. José de Fuentes Parrilla.

El escritorio y bodegas se hallan situados en las calles de Argüelles, 6, 8, 10 y 12, Madre de Dios y Méndez Núñez (barrio de Vallesequillo), y en sus dependencias se ven cuantos adelantos hoy se conocen para la mayor perfección, bondad y fijeza de clases.

Facilitan las operaciones de la casa un muelle de embarque, que conduce á la estación, y el teléfono establecido para la comunicación del escritorio con las bodegas.

En el escritorio domina el buen gusto, y en las bodegas la comodidad, la amplitud y cuantas condiciones son necesarias en esta clase de establecimientos, contando con un salón destinado al embotellado, que puede decirse es de los mejores que en Jerez existen. Hay máquinas de todas clases, aplicables á los distintos trabajos que son indispensables para la extracción.

Entre sus especialidades cuenta esta casa con las siguientes clases, dignas de todo elogio por la delicadeza en su estilo, aroma y brillantez: Tres Cortados, Jockey-Club, Jerez Viejo para Enfermos, Amontillado Cádiz, Gran Diploma y Manzanilla Casco Azul.

Sus vinos han sido premiados en distintas Exposiciones, y tiene el orgullo, y lo ostenta como preclaro título, de ser proveedor de la Real Casa.

En la Exposición de Cádiz celebrada últimamente, obtuvieron los vinos G. D. y Non Plus Ultra, medalla de oro, llamando la atención de los extranjeros y de cuantos tuvieron ocasión de probarlos.

Por este éxito, y por la actividad y celo en favor del buen nombre de Jerez, ha merecido el Sr. Fuentes Parrilla elogios generales, bien justamente adquiridos.

GARCÍA PÉREZ HERMANOS

JEREZ DE LA FRONTERA

El Sr. D. Francisco García Pérez figuraba, aun en vida de su señor padre, como cosechero y almacenista en esta plaza desde el año 1830, siguiendo así hasta en 1881, que estableció el negocio de exportación de vinos con sus hijos D. Juan Manuel, D. Manuel y D. Francisco

constituyendo la razón social García Pérez & Hijos. Con la base de dicho almacenado y Soleras alimentadas con las cosechas de dos viñas de su propiedad en los mejores sitios del término de Jerez.

La casa posee distintas clases de Soleras, sobresaliendo entre ellas, por la gran aceptación que han merecido en los distintos mercados que se ha presentado, la llamada Soleras Palo-Cortado Superior; y prueba de ello, la medalla de oro que consiguió en la Exposición de Amsterdan el año 1883 y otras más, adquiridas en todas las que ha entrado en concurso.

El Sr. D. Francisco García Pérez ha tenido en esta provincia varios cargos oficiales, como Diputado provincial, Comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio, y Visitador general de cañadas, y hoy, su hijo D. Manuel García Pérez, Ingeniero agronómo y Alcalde presidente que ha sido del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

La casa García Pérez, además del negocio de vinos, ha tenido siempre negocios de agricultura y ganadería en gran escala. Es muy conocida y muy respetada por su seriedad en asuntos financieros.

D. MANUEL GAZTELU É IRIARTE

ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS DE JEREZ

Esta casa fué fundada en el año 1830 por el Sr. D. Manuel Gaztelu é Iriarte, abuelo de los actuales poseedores D. Joaquín y don Manuel, que han continuado el negocio, engrandeciéndole y levantándole hasta el punto de ser hoy esta casa una de las más importantes.

Tiene corresponsales en toda Europa y América é importantes negociaciones con Londres y New-York.

Los almacenes son un modelo de orden y están dispuestos con el mayor lujo.

Bodegas de D. Manuel Gaztelu.

Los talleres no tienen otro alguno que envidiar, montados con todos los refinamientos posibles, y espaciosísimos; trabajan unos vinos amontillados, olorosos y cortados que no tienen rival.

D. Manuel Gaztelu é Iriarte, desde su despacho de la calle Larga, en el Puerto de Santa María, surte media Europa, y crecerá aún más el consumo de sus afamados vinos, porque no es de las personas que abandonan el asunto á la casualidad, sino que se ocupa, y se ocupa activamente, de todos los asuntos de su respetable casa.

DON JUAN B. GONZALEZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

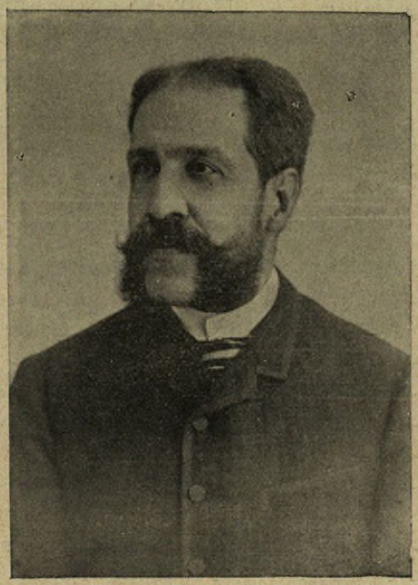

D. Juan B. González.

Este distinguido industrial, continuador en Jerez de la Frontera del negocio de exportación de vinos que llevaba la Sociedad *J. B. González y Compañía*, de la que fué fundador y Gerente, es uno de los que con más éxito han llegado á acreditar los exquisitos vinos de Jerez.

La Casa que dirige con tanto acierto D. Juan González, aunque no muy antigua—si se atiende al tiempo que lleva de pertenecer al Gremio de extractores de vinos de Jerez,—puede decirse que fué fundada en el año 1780, si se busca su origen en la fecha en que los ascendientes de nuestro biografiado, con cuyos almacenados y viejísimas soleras plantea éste su negocio de exportación, se dedicaron á la crianza y mejoramiento de los vinos.

Dedicado casi exclusivamente el padre del Sr. González al cultivo de sus extensos viñedos y al mejoramiento de sus riquísimos almacenados de vinos, tuvo desde su niñez el hoy dueño exclusivo de esta casa de comercio, un aprendizaje que le hace, en todo lo que á vinos se refiere, un verdadero especialista, lo que le ha permitido colocar sus bodegas de extracción, establecidas en la calle del Matadero, núm. 7, á la altura de las mejores de Jerez.

En ella se halla montada una destilería especial de aguardientes de vinos del país, para la fabricación del Jerez estilo cognac, y en sus espaciosas naves se almacenan solerajes de extraordinario valor y antigüedad, procedentes del pago de Macharnudo y de los más estimados de la campiña jerezana, figurando entre vinos tan excelentes, como verdaderas especialidades, los conocidos con los nombres Doble Palma y Solera, Palo cortado superior, la renombrada Ambrosía y el acreditadísimo vino fino llamado Viña del Pleito.

La incansable laboriosidad del Sr. González, y la genuina pureza é incuestionable mérito de los vinos que expende, explican la gran estimación que éstos han alcanzado en los mercados españoles y extranjeros, y las medallas de oro y diplomas de honor con que han sido premiados en las Exposiciones de París, Bruselas, Colonia y Edimburgo.

GONZÁLEZ BYASS Y COMPAÑÍA

JEREZ DE FRONTERA

Desde 1854 esta acreditadísima Casa viene siendo una de las que figuran á la cabeza de la exportación anual: esto nos da la medida de su importancia.

Para demostrarlo, basta ver el número de agentes que tiene.

Gran Bretaña é Irlanda.—La Sucursal de esta Casa en Londres, 3, Brabant Court, Philport Lane, cuida de todo el negocio en el Reino Unido, teniendo además establecidas las siguientes Agencias: Osborne & Scott, Liverpool, 10, Rumford place.—William P. Lowrie, Glas-

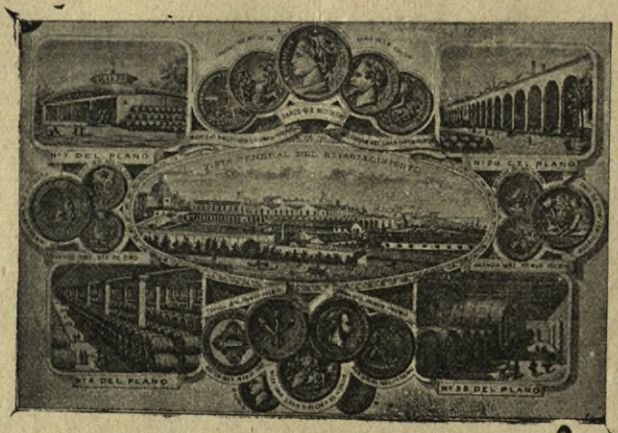

González Byass y Compañía

gow, 45, Hope Street.—R. & J. Turbett, Dublin, 3, Bachelors Walk.

Francia.—A. Brocheton, París, 32, rue de Berlín.

Portugal.—Gerónimo Bobone, Lisboa.

Alemania.—Louis Behrendt, Berlín, Zehlendorft.—Wm Kufeke, Hamburgo, Neuerwal, 52.—Bernh. Kummel, Bremen.—P. A. Schmolder, Francfort-Sobre-el-main, 25, Neue Mainzerstrasse.—(El mismo), Maguncia.— Friedrick Bose, Lubeck.— Romanus Conrad, Stettin.—Wilh. Putensen, Hanover. —H. Colin, Metz, 16, rue du Palais.—M. Rosenfeld, Thorn.

Austria.—M. Barensfeld, Viena, 6, Schwarzspanierstrasse.—N. Brandler, Lemberg.—JulesGrosse, Cracovia.

Holanda.—Schmier et Wilmerink, Amsterdam, 125, Oudezijds Voorburgwal.

Suecia y Noruega.—Herman Rhondin, Stocolmo.—Olof Glenne & C.° Gotemburgo.—Ullmann & Bronn.—Cristiania.

Dinamarca.—Viggo With, Copenhague, 18, Heibergsgade.

Rusia.—E. C. Stucken, San Petersburgo.—John Laurentz, Riga.

Italia.—C. M. Rogier, Turin.

Estados Unidos Norteamericanos.—Kessler, Behringer & C.°, Nueva York, 20, Beaver Street

Canadá.—Robert Dalglish, Montreal.

México.—Leonardo Brocheton, París, 60, rue de Provence.

Estados del rio de la plata.—Leonardo Brocheton, París, 60, rue de Provence.

España.—Agente general, Ricardo de Balderrama, Jerez, teniendo además establecidas subagencias en las principales capitales de España.

Este establecimiento mide en conjunto una superficie de 65.000 metros cuadrados, y existen en él constantemente 100.000 hectolitros de vino, cinco máquinas de vapor con fuerza de 30 caballos y 240 empleados. Además se ocupan diariamente 400 operarios, por término medio, en las viñas y otras dependencias de esta industria.

Esta casa posee otras bodegas dentro de Jerez, y tiene establecidas bodegas sucursales en Montilla, Sanlúcar, Bonanza y Puerto-Real para la exportación directas de vinos de los respectivos distritos.

GOYTIA HERMANOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Vista de la bodega.

Esta casa fué fundada en 1840, época en que dió comienzo el negocio de vinos. Mide el local 85 metros de largo por 40 de ancho, dividida en seis andanadas, siendo capaz para 1.000 botas de asiento, ó sean 3.000, según la acostumbrada colocación que á la pipería se da en esta localidad. Es de airosísima construcción, y sus elegantes y atrevidas arcadas y sus dimensiones la hacen pasar por una de las más bellas y espaciosas de Jerez. Anejo al edificio, y bajo la misma área, reune grandes jardines, trabajaderos, escritorios y demás dependencias necesarias al negocio de extracción. Cuenta desde la ya referida época con grandes almacenados, cuyos vinos, para atender á las muy diversas necesidades y gusto de los muy distin-

tos mercados consumidores donde exporta los criados en añadas, de las que reune crecido número; soleras criaderas y escalas que añejan, mejoran y ponen sus mostos, productos de varias viñas de su propiedad, en condiciones de exportación. Ha obtenido medalla de oro en la Exposición de París del 89 cuyo Jurado se componía, no sólo de individuos conocedores de vinos, sino también de eminentes higienistas que proclamaron las condiciones tónicas de los excelentes vinos de esta conocidísima casa.

VIUDA É HIJOS DE DON EDUARDO HIDALGO

Vista de las bodegas.

Hace ya cerca de un siglo que el abuelo de los actuales propietarios fundó la casa que, bajo la razón social Viuda é Hijos de D. Eduardo Hidalgo, existe hoy en Salúcar. Muerto el fundador hubo D. Eduardo de encargarse de la dirección de los negocios, y fué tal el acierto, la actividad y pericia con que desempeñó sus funciones, que la casa prosperó y ensanchó su comercio de un modo extraordinario. Hoy la viuda de aquél y sus hijos, siguiendo las tradiciones de la familia, siguen, por así decirlo, la velocidad adquirida y ven cada día más próspera y acreditada la casa.

No hay más que penetrar en el escritorio de estos señores, y ya se tiene idea de lo que es la citada casa; las paredes están cubiertas de diplomas de honor, entre los que figuran medallas de oro obtenidas en Madrid, Sevilla, Cádiz, Viena, Nápoles, Barcelona y París. La explotación que hace la Viuda é Hijos de D. Eduardo Hidalgo es de las más ordenadas y de las más respetables, por lo exquisito de sus caldos, por lo esmerado de su elaboración y por la rectitud con que cumple cuantos encargos se la confía.

D. MANUEL JURADO

Bien conocido es nuestro biografiado, para que necesitemos hacer de él elogios que su modestia ha rechazado siempre.

Perito Mercantil desde su primera juventud estudioso y activo, no sólo se ha dedicado á criar y mejorar sus excelentes caldos de vinos de Jerez sino que ha tenido tiempo para publicar obras, mercantiles tan notables como *Las operaciones y movimiento de valores en los Bancos de emisión*, que dedicada al Banco de España, hizo que éste concediese á su autor especialísimas distinciones.

En cuanto á su casa comercial, que está acreditadísima, no puede estar mejor instalada. Tiene un edificio-bodega de exportación, sito en la calle del Circo, número 8, en la que los vinos están en disposición de ser embarcados. En este mismo edificio está también el departamento de embotelado y los escritorios.

Las bodegas de almacenado ó añejamiento, ocupan la parte derecha de los bajos de la Plaza de Toros, inmediata á la calle del Circo, y la destilería radica en el número 37 de la calle de Zaragoza, comunicándose ambas por pasadizo ó callejón que sirve al envinado de vasija.

Recordamos perfectamente que el año 1887 vimos figurar la marca Jurado en la Exposición de Tolosa, donde obtuvo medalla de oro, y con el mismo éxito figuró en las Exposiciones de Madrid en 1889 y Bruselas en 1890. Lo que hace mejor que nuestros escritos el elogio de tan respetable casa.

D. JOAQUÍN LEONAR TRAPERO

APUNTES BIOGRÁFICOS

A fines del siglo pasado, doña Josefa de la Piedra y D. Ramón Trapero de Rota fundaron esta acreditada Casa, que hoy dirige D. Joaquín Leonar Trapero, en inteligentísima forma en cuantos asuntos toma parte.

Esta Casa, que ha huído de ostentaciones y ha querido deber su reputación á su mérito propio, no ha querido presentarse sino en una Exposición, y en ella obtuvo un alto premio.

Dedicada á la crianza de vinos, posee la mejor menzanilla y amontillado.

Cuenta con copiosa cantidad de viñas, y es conocida y respetada como productora de nuestros buenos caldos en cuantos mercados concurre.

DON JUAN JOSÉ LEÓN

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nació el 23 de Agosto de 1850, y cursó con brillantez la carrera de Abogado, que terminó el 70. Desde esta fecha trabajó como pasante en el despacho del célebre jurisconsulto D. Manuel Cortina, y el 95 fundó en Jerez un bufete, donde tantos triunfos ha logrado.

Muy joven fué Auxiliar en Fomento y agregado Diplomático, y estando en el Ministerio de Estado, tradujo primorosamente el Tratado de amistad y comercio celebrado con el Reino de Siám.

Ha trabajado mucho y bien, y ha sido Magistrado suplente en Jerez, donde ha pertenecido y creemos que pertenece, á la Junta de Gobierno, y es persona inteligentísima, que ha estudiado profundamente nuestros grandes problemas jurídico-sociales.

D. MIGUEL DE MORALES Y MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Es actualmente el poseedor de las afamadas soleras de Utrera, llamadas así por haber sido fundadas por D. José Utrera, siendo de gran estimación en esta ciudad.

Son procedentes de su viña, situada en el tan renombrado pago «El Carrascal»; han alcanzado gran prestigio y son cada día más solicitadas en cuantos mercados han sido presentadas.

Esta casa, que antiguamente sólo se dedicaba á cosechar y almacenar sus productos, desde el año 1882 comenzó la exportación de los mismos, consiguiendo en este tiempo acreditar sus vinos.

Entre sus especialidades cuenta la rica «Solera Utrera», el Amontillado Selecto y el Jerez del Abuelo, que tan conocidos son por todo adorador del dios Baco.

Esta firma, á más de ser muy conocida, es muy justamente respetada en el mundo comercial.

J. P. PEMARTÍN

(ANTES JOSÉ PEMARTÍN Y COMPAÑÍA)

Esta casa fué fundada en 1868 por don José Pemartín, por muchos años socio capitalista. Fué infatigable trabajador, y alleció el 2 de Enero del 95.

Otro socio, ejemplo también de honradez é inteligencia, ha fallecido, D. Pedro Pemartín, que abandonó este mundo á los veintiocho años, edad en que ya hacía tiempo que militaba en el campo del comercio, dando gallardas muestras de su pericia en estos asuntos.

Hacienda de D. J. P. Pemartín.

La casa, pues, es hoy exclusivamente de D. J. P. Pemartín, socio superviviente, que la lleva con gran acierto, haciéndola en todo respetable y ocupándose de la exportación de vinos al extranjero, teniendo sucursales en Londres, París, Liverpool, Glasgow, Berlín, Hamburgo, Bremen, Viena, Nueva York, Dublín, Hamburgo, Madrid y otras ciudades de importancia. Son de notar sus viejas soleras olorosas del antiguo estilo jerezano, y la solera primera mayor de amontillado de un estilo muy delicado y especial.

Es también propiedad de esta casa la viña llamada «Cerro de Santiago», situada en el pago de «Macharnudo», que consta de 25 hectáreas, 36 áreas y 85 centiáreas, y goza de gran reputación por sus exquisitos productos.

La casa habitación de esta finca es una de las mejores de la campiña jerezana.

Esta hacienda fué visitada por los señores Duques de Montpensier, los cuales presenciaron las faenas de la poda y la pisa de la uva. La producción anual de esta viña es de 300 á 350 botas anuales.

SOCIEDAD NAVIERA PINILLOS SÁENZ Y HERMANOS, DE CÁDIZ

MONOGRAFÍA

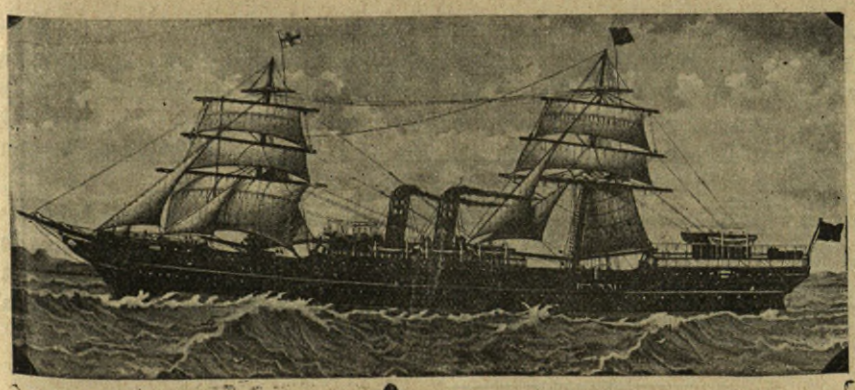

Esta Sociedad, tan ventajosamente conocida en España y América, fué fundada en 1885, época en que empezó el servicio de carga y pasaje entre la Península y las Antillas, partiendo de Barcelona y haciendo escalas en Málaga, Cádiz, Islas Canarias, y ter-

minando sus viajes en Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, con el vapor *Miguel M. Pinillos*, buque construído en el astillero de Mr. James Laig, de Sunderland (Inglaterra), botado al agua en Octubre de 1885, cuyo primer viaje emprendió en 19 de Diciembre del mismo año.

El casco de este vapor, dividido en siete compartimientos, es de acero; tiene tanques para lastre de agua, su aparejo es de bergantín, la máquina de tres cilindros, sistema Compound, y el condensador de superficie. Dos calderas de acero probadas en frío á 300 libras de presión, para trabajar á vapor con 150 libras. Tanto la máquina, de 300 caballos nominales, como las calderas, son de la fábrica de Mr. Jhon Dickmson.

Las dimensiones del buque, son: eslora, 336 piés ingleses; manga, 42, y puntal, 28. Su cavidad para carga es de 3.291 toneladas Moorsin de 2,80 metros cada una.

No bastando á las necesidades de la Compañía el *Miguel M. Pinillos*, al año siguiente contrató la construcción de otro buque llamado *Pío IX*, que en el mismo astillero de Sunderland se construyó, así como sus máquinas y calderas, por Mr. Jhon Dickmson. Fué botado al agua en Febrero de 1887 y empezó á navegar en Abril. Su casco de acero, con doble fondo sistema celular, compartimientos á prueba de agua, aparejo de bergantín, siendo sus dimensiones: eslora, 379 piés ingleses; manga, 43; puntal, 28, y su cabida para carga 4.029 toneladas Moorson.

La máquina de tres cilindros, igual sistema que el anterior, con cuatro calderas de acero, probadas con 320 libras en frío para trabajar á presión de vapor de 160 libras.

Diámetros de sus cilindros: 31, 51 y 83 pulgadas inglesas, con 51 de golpe de pistón; fuerza de caballos, 500 nominales.

Al siguiente año hizo nuevo contrato del tercer vapor, llamado *Conde Wifredo*, que construyeron también en Sunderland los Sres. J. L. Thompson é hijos, botándole al agua en Enero de 1889, y empezó á trabajar en Mayo.

El casco, aparejo y repartimiento es exactamente igual al anterior, siendo sus dimensiones: eslora, 365 piés ingleses; manga, 44; puntal, 27, y capacidad para carga, 3.655 toneladas Moorson.

La máquina y calderas son del mismo taller que las anteriores, Mr Jhon Dickmson. Estas son seis, para trabajar á 160 libras de presión, y aquélla de tres cilindros de las siguientes dimensiones: 31, 51 y 83 pulgadas inglesas con 54 de golpe.

Fuerza de caballos, 550 nominales.

El cuarto buque de esta casa es el *Martín Sáenz*, construído en Glasgow por C. Connell y Compañía, en el astillero del Clyde. Botado al agua en Noviembre de 1890, empezó á navegar en Enero del corriente año.

El casco, acero; planos exactamente iguales á los anteriores, el mismo sistema de doble fondo, aparejo de bergantín y con las siguientes dimensiones: eslora, 355 pies ingleses; manga, 43 puntal, 28; capacidad para carga, 3.872 toneladas Moorson; máquina de tres cilindros, de dimen siones: 28, 45 y 70 pulgadas inglesas, con 50 de golpe; fuerza de 450 caballos nominales.

Los cuatro vapores están provistos de máquinas de vapor auxiliares, para levar anclas; gobierno del timón y operaciones de carga, tubería general en todas las bodegas, para apagar incendios por medio de aquél; seis botes salvavidas cada uno, y cuanto los reglamentos exigen para buques de pasaje.

Tienen espléndidos salones comedor, independientes de los alojamientos para dormitorios salón fumador sobre cubierta, y amplio entrepuente, con literas de hierro, para acomodar el saje de tercera.

Dotados de los elementos necesarios para servir con esmero al pasaje, han conducido: el *Conde Wifredo*, á Buenos Aires, 800 emigrantes, y 112 pasajeros de cámaras; y el *Pío IX*, desde la Habana á Coruña y Santander, 140 de éstos, y 460 de tercera clase, sin resentirse, á pesar de ello, en nada absolutamente, el puntual y excelente servicio de la fonda, ni desmerecer del que otras Compañías, con muchos años de práctica y acostumbrados á transportes numerosos, han estado y siguen dando.

El rápido desarrollo que ha tenido esta Casa naviera, la puntualidad con que ha rendido todos sus viajes, el delicado y exquisito trato que en sus vapores da al pasajero, y las condiciones de resistencia y comodidades que ofrecen los buques, han hecho que la Sociedad Pinillos Sáenz sea un gran negocio y una gloria para un país que, como España, necesita desarrollar su industria naviera, tan decaída hasta hace pocos años.

C. DEL PINO Y COMPAÑÍA

JEREZ

Para convencerse de la importancia que tiene la casa C. del Pino, no hay más que recorrer los edificios, oficinas, patios y bodegas que componen la casa C. del Pino y Compañía, que ocupa una manzana entera entre las calles Armas de Santiago, Nueva y Cantareina; visitando sucesivamente la bodega San Vicente (nombre del padre y del hijo del señor del Pino), donde se guardan los vinos finos y dulces; la bodega de San Bernabé (nombre de la señora del Pino), bodega dedicada especialmente á los vinos de Oporto, que la casa expide también en grandes cantidades; en fin, las bodegas del Rosario y de la Santísima Trinidad (nombre de las hijas de la casa) donde se conservan, en la primera de las antiguas soleras, tales como las de 1809. La bodega de Santo Tomás de Aquino está reservada á las prensas y se halla al lado de los talleres de tonelería.

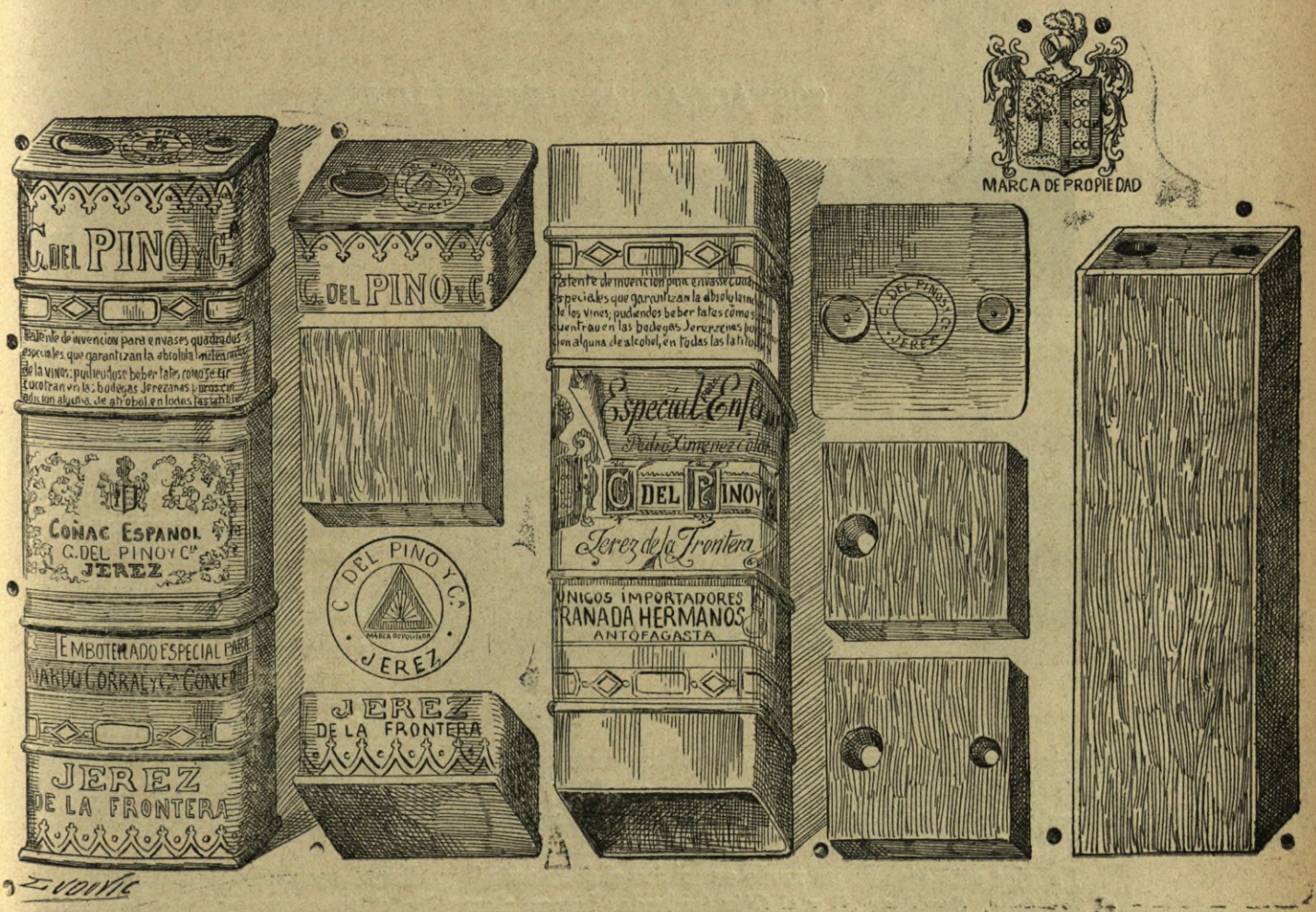

La casa C. del Pino y Compañía, de Jerez, que posee ocho viajantes en la Península, cuatro en América, y cuyas marcas son conocidas en el mundo entero, no puede describirse en un artículo.

Debemos citar un envase especial para envíos, invención del Sr. D. C. del Pino, cuyo privilegio exclusivo tiene la casa. Sabemos que el vino de Jerez se mejora en una bota, en un tonel ó en un envase de roble. Puesto en botella, el efecto no existe. El señor del Pino tuvo, pues, la idea ingeniosa de fabricar una caja paralelipipédica de la cabida de una botella. Dicha caja, que cierra un tapón de corcho, se introduce en otra de lata revestida de las etiquetas de la casa. Pero hay más: como muchos comerciantes poco escrupulosos no titubean en servirse de una botella de buena marca, llena de vino de una calidad inferior, el señor del Pino ha imaginado una soldadura encima de la lata, de tal manera que, si hay una fractura cualquiera, se puede decir que se ha cambiado el vino.

Con este nuevo sistema no sólo evita la rotura de botellas, que puede ascender á un 15 por 100, sino que evita el tener que encabezar los caldos con alcohol para transportarlos, y llega por tanto á su destino en idéntico estado al que tiene en la bodega.

Con lo dicho basta y sobra para conocer la importancia de la sociedad C. del Pino y Compañía, cuyo Gerente, D. Cayetano del Pino, con su inteligencia y pericia en este género de negocios, cuida, con el esmero que todos en Jerez le reconocen, no sólo de sostener, sino de elevar cada día á mayor altura la bondad de los caldos y el crédito de la casa.

DON JOSÉ ANTONIO REIG

COGNACS, AGUARDIENTES Y LICORES

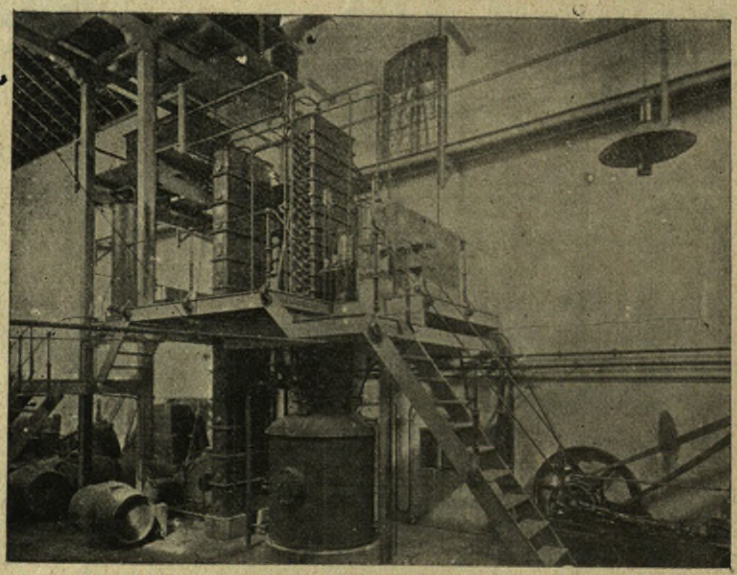

Destilería de D. Jose Antonio Reig.

La fabricación de espíritus ha padecido tantas falsificaciones hace veinte años, que se ha convertido hoy en una cuestión capital y fundamental bajo el punto de vista de la higiene y salud pública, en general.

Don José Antonio Reig ha estudiado profundamente estas cuestiones, y su casa fué de las primeras de Andalucía que sacó partido de los vinos de la comarca para la destilación, y que supo instalar una destilería al vapor á la altura de las mejores del extranjero.

La fábrica de D. José Antonio Reig, que puede ser considerada, con razón, como una distelería modelo, y cuyos productos obtuvieron sucesivamente premios en la Exposición nacional de Cádiz en 1887, en la de Barcelona en 1888 y en la de París en 1889, tiene la ventaja considerable de poder fabricar sus espíritus con vino puro.

Tal es la verdadera razón de su éxito considerable.

Fabrica esta casa de un modo exquisito el *doble anís* (agurdiente seco, clase extra-superior), el *Sanlúcar*, *Sanlúcar* *** y el *Ojén* (anisados dulces, clase selecta), los *cognacs* y todos los licores

de clase superior, cuya especialidad tiene la referida casa; tales como *anisete, curaçao, hendaya marrasquino, menta, rosa, vainilla, naranja*, etc

El Sr. D. José Antonio Reig, que añade á dicha fabricación el comercio de exportación de los reputados vinos de la comarca, de las *manzanillas* (vinos de Sanlúcar) y que expide cada año á Francia de 5.000 á 6.000 botas, principalmente para la fabricación de los vermouths, tiene, pues no solamente una destilería modelo, sino también una producción absolutamente natural sana é higiénica.

D. FLORENCIO RIDRUEJO

SANLUCAR DE BARRAMEDA

La casa Ridruejo y Carrascosa, hoy Florencio Ridruejo, es una de las más acreditadas.

Su dueño y gerente, que ha conseguido todo lo que es á fuerza de trabajo, es persona agradabilísima en su trato por su modestia excesiva.

Nacido en una aldea de la provincia de Soria, hijo de modestos labradores, habiendo abandonado el cariño de sus padres y de su patria á los doce años, dedicóse desde aquel tiempo á trabajar en la casa de tejidos que hoy posee. No ha salido nunca de ella, consiguiendo de sus amables exjefes, D. Antonio Ridruejo y Hermanos, que á los diez años de trabajar en la casa le cedieran su negocio en virtud de su inteligencia y honradez.

Esta casa, desde su instalación, fué de las más importantes de esta plaza, y lo sigue siendo hasta la fecha, á pesar de las contrariedades con que hoy se tropieza en todos los negocios.

D. Florencio Ridruejo

Bodega de Riva Rubio y Compañía.

RIVA RUBIO Y COMPAÑÍA

JEREZ DE LA FRONTERA

La marca «Old Brandy» de la Casa Riva Rubio y Compañía, de Jerez, es universalmente conocida, pues sus cognacs son de los más puros que pueden tomarse.

Estudiando un poco el *Boletín de estatísticas* publicado por el Ministerio de Hacienda, en Francia, nos apercibimos muy pronto que el término medio de las cosechas del departamento de la Charente, durante los últimos ocho años, fué de 156.721 hectolitros de vino que produjeron 19.615 hectolitros de aguardiente.

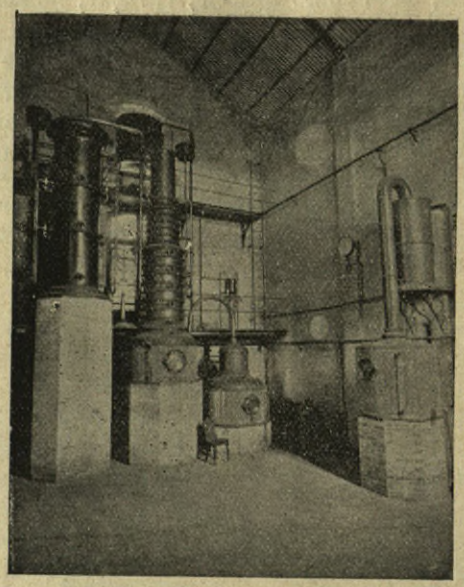

Destilería de Riva Rubio y Compañía.

La exportación de los aguardientes de Cognac ha sido, durante el mismo período, de 363.636 hectolitros, resultando de una manera clara y evidente, que la exportación de los aguardientes de Cognac excede á la producción 344.021 hectolitros anualmente.

La Casa Riva Rubio y Compañía ha sabido crear un tipo de Cognac que nunca varía, y como quiera que posee uva necesaria para la fabricación en gran escala, ha conseguido ser hoy reputadísima en esta clase de negocio, extendiendo el consumo de sus aguardientes por todo el mundo civilizado, para lo que cuenta con agentes y corresponsales en toda Europa y gran parte de la América latina.

La Casa Riva Rubio y Compañía no ha omitido nunca sacrificio alguno para que los tipos de sus exquisitos cognacs sean constantemente los mismos, dificultad con que tropiezan la mayor parte de los fabricantes, y á esto se debe gran parte de su notoriedad.

D. JORGE RODRUEJO Y PUEYO

APUNTES BIOGRAFICOS

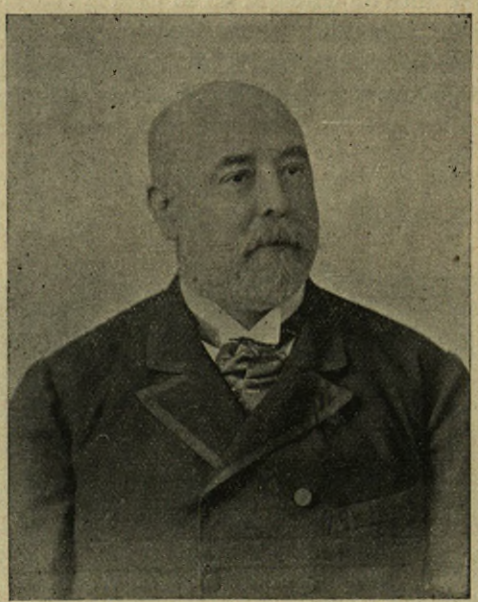

D. Jorge Rodruejo y Pueyo.

De D. Nicomedes Rodruejo, anciano venerable que goza de legítima reputación, probo y entendido Magistrado, y de doña Juana Pueyo, virtuosísima señora, es hijo D. Jorge Rodruejo, que vió la luz en Sariñena, provincia de Huesca, el día 23 de Abril de 1849.

Estudió la segunda enseñanza en el Instituto de Zaragoza, y en las Universidades de la misma ciudad y de Madrid y Sevilla la carrera de Derecho, obteniendo el título de Licenciado en Junio de 1870, después de notables ejercicios.

Poco después estableció su bufete en Cádiz, desempeñando una Fiscalía municipal á la vez que explicaba Derecho romano, mercantil y penal en una Escuela libre de dicha carrera, no tardando en distinguirse en el Foro, y obteniendo en él una gran reputación. Su suficiencia para asuntos tanto civiles como criminales, es incontrovertible.

Representa como Letrado asesor á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, al Banco de España, á la Compañía del Gas de Lebón y á otras importantes Sociedades, contando con una clientela muy numerosa. El Sr. Redruejo ha militado siempre en el partido constitucional, siguiendo sus banderas con la misma fe en la oposición que en el Gobierno, y sin aspiraciones á honores ni condecoraciones.

Sus íntimos afirman que es tal y tan desagradable el efecto que la palabra caciquismo le pro-

duce, ejérzalo quien lo ejerza, que, valiéndonos de sus propias frases, *le crispa los nervios*, dando por resultado esa repulsión y antipatía, á que constantemente se haya separado de las *grandes autocracias*, las cuales, se asegura, que lo miran con prevención y hasta con odio.

Ha sido tres veces Concejal, Síndico y Teniente Alcalde, distinguiéndose en varios asuntos municipales de notoria importancia para la localidad. Después del *Cantón Gaditano* en 1873, defenció al Municipio gratuitamente en varios recursos administrativos.

Bajo otro aspecto, á más del de Abogado y hombre político, puede considerarse al Sr. Rodruejo: esto es, como escritor público.

Como tal, dirigió algún tiempo *La Provincia Gaditana* y *El Correo de Cádiz*, que fundó en 1877 para combatir el organismo del partido liberal, publicando trabajos que llamaron la atención por su estilo elevado y forma correctísima y galana. Actualmente es corresponsal político de *El Correo*, de Madrid.

D. Jorge Rodruejo, y terminamos, no es por nacimiento gaditano; pero tiene tal cariño á este pedazo de tierra española en que ha escogido esposa y han visto la luz sus hijos, que se sacrificaría en honor de Cádiz siempre que las necesidades de éste lo hicieran necesario.

D. ALBERTO ROMERO Y COMPAÑÍA

JEREZ DE LA FRONTERA

Pocas bodegas hemos visto más hermosas que las que nos ocupan, situadas en la calle del Matadero, 3 y 5, y cuyas naves miden más de 36 metros de largo; pero pocas de las que al negocio de exportación se dedican hay que nos haya parecido tan perfectamente montada.

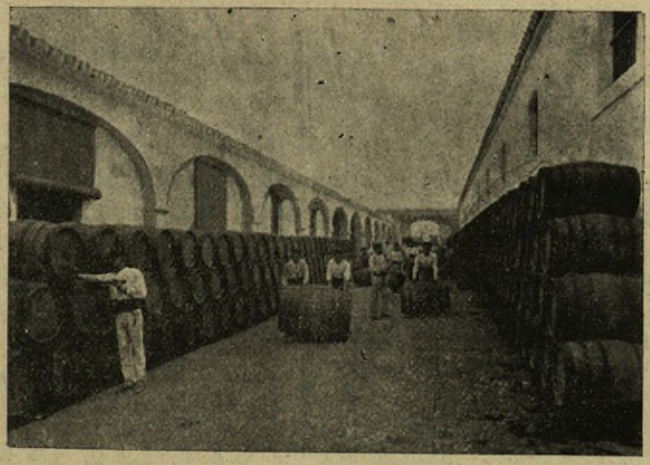

Bodegas de D. Alberto Romero y Compañía.

Magníficos escritorios; elegante cuarto de recibir; amplio departamento de referencias de embarques, con millares de muestras cuyas etiquetas ponen de manifiesto las remesas que para todo el globo hacen los Sres. D. Alberto Romero y Compañía; grandes máquinas á vapor horizontales y verticales; espaciosos talleres de carpintería y tonelería para la construcción de los envases que usa la casa; magníficos alambiques para la fabricación de cognacs y aguardientes secos y anisados; ingeniosas máquinas para marcar á fuego, y cuanto el más exigente y conocedor del negocio de crianza y exportación de vinos pudiera desear.

Dicha casa tiene sucursales en Portugal, Valverde, 27, Villa Nova de Gaya, en París, y en Londres, 59, Mark Lane; ha merecido medalla de oro en la Exposición de Barcelona y la más alta recompensa en la de Mónaco, teniendo además el honor de ser proveedora de la Real Casa de España desde el año 1887.

Nada diremos de la calidad de los vinos y aguardientes que probamos allí durante nuestra visita, pues la fama del «Victoria» y del «Anís del Caballo» es universal y suficiente para no necesitar de nuevos elogios.

SRA. VIUDA DE RUIZ DE MIER

JEREZ DE LA FRONTERA

Al lado de la estación de Sevilla á Cádiz, en el número 14 de la calle del Ferrocarril, en Jerez, encontramos las bodegas de la Casa Viuda de Ruiz de Mier, cuya marca es conocida en todas partes.

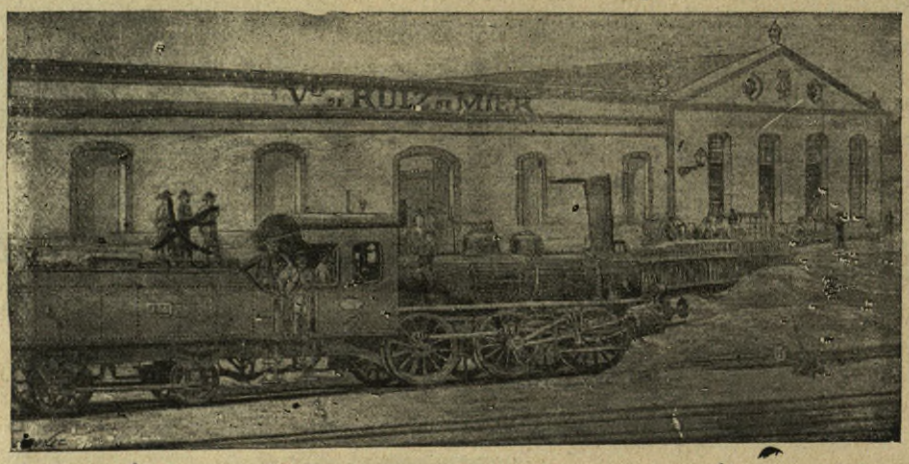

Bodega de la señora Viuda de Ruiz de Mier.

La Casa Viuda de Ruiz de Mier es muy antigua; su fecha de fundación se remonta á los principios de este siglo. Sus productos son muy solicitados en la América Central, en Colombia y en todas partes. Posee representantes en Buenos Aires, Cette, Colombia, Berlín y en otros puntos.

La Casa Viuda de Mier es de las más respetables de Jerez, tanto por la calidad y pureza de sus caldos como por la exactitud en todos sus asuntos financieros.

Expende muchísimo, y para la fabricación de sus vinos tiene espaciosísimo local, lujosamente instalado.

RICA HERMANOS

CADIZ

Cádiz y su provincia, como hemos dicho al hablar de su parte contemporánea, no sólo es importante por su producción y por su industria, sino que como ciudad moderna es una residencia muy agradable, y no contribuye poco á que lo sea el Hotel de los Sres. Rica Hermanos, donde el viajero encuentra todo género de comodidades al lado de precios relativamente económicos.

Muchas poblaciones de España, que serían seguramente muy visitadas, no lo son por la falta de Hoteles y de Fondas donde los forasteros, y principalmente los extranjeros, puedan encontrar una residencia como la deseen.

De forma que, de la misma manera que las grandes industrias y las grandes fábricas dan

Gran Fonda de Cádiz

vida á las provincias y á los pueblos, también los Hoteles vienen á dar importancia á las localidades.

Los Sres. Rica Hermanos, cuentan en su clientela con los extranjeros más distinguidos que visitan Cádiz, y con las representaciones más importantes del comercio.

D. JUAN SANCHEZ-ROMATE

JEREZ DE LA FRONTERA

Además de ser exportador de vinos, es cosechero-almacenista, y los de Jerez que exporta son producto de las viñas de su propiedad «Colón» y «Dulce Nombre de María», situadas en uno de los primeros pagos de Jerez.

Dichos caldos son almacenados en sus propias bodegas, donde tiene montados diversos solerages para atender con el suficiente deshaogo al desarrollo de su negocio de exportación.

Una de las marcas predilectas de esta casa es el amontillado Colón, y procede de la viña que lleva su nombre.

En estilo oloroso tiene también esta casa grandes existencias, entre las que pueden citarse, como preferidas y muy recomendables, el «Oloroso Dulce Nombre» y «Doble Cortado», producto ambas de su viña «Dulce Nombre de María».

La escala que esta casa almacena en Pedro Jimenez compite ventajosamente con las primeras de la localidad. Por la bondad de sus caldos y por lo diestro de su dirección, inteligente y formal, es la casa Sanchez-Romate y Compañía, de las más acreditadas.

D. JUAN ANTONIO DE TERÁN

[*Bodega de D. Juan Antonio de Terán.*]

El Sr. D. Juan Antonio de Terán, que es al mismo tiempo cosechero, almacenista y exportador, posee numerosas viñas en los pagos de Sanlucar. Citaremos muy particularmente las viñas Hornillo, Barrameda, Miradama y Arboledilla.

Los vinos que producen estas viñas, excelentes y perfectamente elaborados, son almacenados en las hermosas bodegas que D. Juan Antonio de Terán posee en Jerez.

Una de estas bodegas mide 135 metros, seis naves, y guarda 5.000 pipas.

Las bodegas forman una superficie de 11.712 metros, y fueron montadas por el Excmo. señor Conde de Brockman. Esta Casa registra 18 clases de manzanilla, y la Casa Terán tiene sobre las casas exportadoras de vinos, de la mayor parte del extranjero, la ventaja de que sus vinos son, ante todo, vinos naturales; cosechados por el propietario mismo, pisados en su casa, puestos en botas por sus cuidados, pueden ser garantizados al comprador, pues la procedencia es siempre igual, lo que no sucede en todos países, donde el almacenista compra cada año una cosecha que no conoce.

D. Juan Antonio de Terán es Vicecónsul de los Estados Unidos del Brasil, gran aficionado á las plantas y flores, y propietario del maravilloso jardín tan reputado de Sanlucar, conocido bajo el nombre del *Picacho*.

A. R. VALDESPINO

En Jerez de la Frontera, donde tantas y tan magníficas bodegas de vino existen, pocas por la bondad de sus caldos y antigüedad en los negocios tienen comparación con la casa que, bajo la razón social *A. R. Valdespino*, está situada en la calle del Pozo del Olivar, núm. 16.

Esta Casa, cuya razón social se va transmitiendo de generación en generación, hace sus vinos con uva de su propiedad. Entre las marcas más conocidas está la titulada *Inocente*, que, á pesar de ser absolutamente natural, es de poca graduación alcohólica comparado con otros, lo que le hace ser en Jerez una especialidad. Concretándonos á esta marca, que por distinción no concedida á otras lleva en sus etiquetas las ilustres armas de la Casa Montpensier, diremos que las soleras de este vino existen desde tiempo inmemorial, divididas en siete clases, contenidas en más de *600 botas*, que jamás han sido mezcladas con otros vinos, lo que les hace tener un gusto propio sumamente delicado.

La Casa A. R. Valdespino, propietaria y exportadora, cuyos caldos son conocidos y estimados no sólo en España, sino en las Antillas, la América latina y el Canadá, pone gran cuidado en los envases, con lo cual consigue que sus vinos nada pierdan con el transporte.

Bodega de A. R. Valdespino.

Y para terminar, la citada casa de Valdespino, que ha obtenido medalla de oro en las Exposiciones universales de Barcelona en 1888 y París en 1889, es una de las que hoy están á la cabeza en el gran comercio de exportación de vinos de Jerez.

D. RAFAEL DE LA VIESCA Y MÉNDEZ

APUNTES BIOGRAFICOS

Nació en Cádiz el 31 de Julio de 1861. Con nota de sobresaliente estudió el Bachillerato, obteniendo premios. Con nota de sobresaliente, á los veintiún años se licenció en Derecho administrativo y en Derecho civil y canónico.

El 84 estableció bufete en Cádiz, donde ha defendido las causas más ruidosas, entre otras, la célebre de los desfalcos en Hacienda y varias de homicidio y asesinato.

Fundó en Cádiz *La Dinastía,* primer periódico hecho á la moderna en esta población.

Este periódico conservador, cuando las inundaciones de Málaga y Almería, prestó señalados servicios: el pueblo de Almuñécar, en prueba de afecto, le nombró hijo adoptivo y predilecto.

Elegido Diputado á Cortes por el distrito de Medina-Sidonia, trabajó sin descanso, consiguiendo muchos beneficios para los pueblos que representaba. Consiguió que se aprobara un proyecto de ley para construir un puerto en Tarifa: el proyecto no prosperó por la caída del partido conservador.

Los pueblos de Vejer y Tarifa—de su distrito—le nombraron hijo adoptivo, y en Vejer, á una de las principales calles la dieron su nombre.

Ha sido Presidente del Ateneo, y lo es del Casino Gaditano, de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia y de la Liga de Contribuyentes. Es Abogado consultor de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Las notas características del Sr. Viesca son su amor excesivo al trabajo, á pesar de tener sobrados medios de fortuna, su bondad para todo el mundo y el afán de hacer favores.

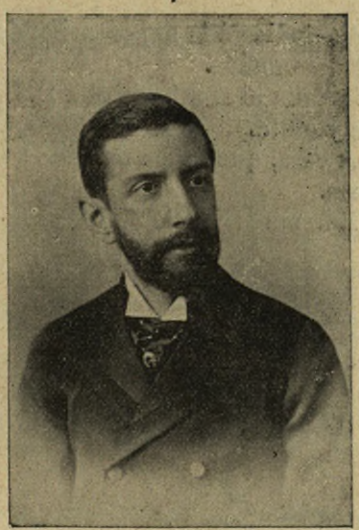

D. Rafael de la Viesca y Méndez.

Fué elegido Concejal, triunfando en elección reñidísima. Está indicado para Alcalde de Cádiz.

HIJOS DE D. BARTOLOME VERGARA

JEREZ DE LA FRONTERA

En el año 1812, D Juan Vicente Vergara y Vegas fundó la conocida casa que hoy gira bajo la razón que encabeza estas líneas, en el Puerto de Santa María, de donde la trasladó á Jerez su hijo y sucesor D. Bartolomé, quien con tanto acierto sigue manejando los asuntos de la casa.

Bodega de los Hijos de D. Bartolomé Vergara.

Sse dedica á la exportación de vinos genuinos de Jerez, y en toda España y en el extranjero es bien conocida.

Se halla al frente de ella D. Salvador de Vergara y Marichalar que es persona inteligentísima y culta.

La casa, que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, nada tiene que envidiar las de u género.

La firma Hijos de J Vergara es autorizadísima y muy respetable

(1) Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Cádiz, han de publicarse trabajos referentes á D. Enrique del Toro, astilleros de Vea-Murguía y otros, que no hemos podido incluir en este tomo por no tener completos los datos. Aparecerán oportunamente

LA ESPAÑA POLÍTICA EN FIN DE SIGLO

I

UANDO veo que unas Cortes liberales han podido anteponer los intereses públicos á los suyos propios y votar un presupuesto que no habrán de distribuir, creo á la nación española madura para el gobierno de sí misma. Nadie acertaría con las instituciones correspondientes á una sociedad, si desconociese así la complexión como la historia de esta sociedad misma, y nada quisiera saber ni del espacio por ella ocupado en el planeta, ni de la edad que tenga y del desarrollo que obtenga, según su duración en el tiempo, creadora de las tradiciones y de las costumbres, con las cuales deben siempre contar hasta las leyes más progresivas y justas. No pensemos en ideadas entidades, parecidas á esas ideas puras que se generan en las silenciosas cumbres de nuestra razón y se dilatan en lo más hondo de nuestro ser, sin correlaciones de ningún género con el mundo exterior y con las leyes sobre el mundo exterior imperantes. Un método así, tan subjetivo, puede aplicarse á los psicólogos, por ejemplo; no puede aplicarse á la política. Nuestra sociedad española se halla en período de revolución, más ó menos latente, más ó menos profunda, más ó menos continua, como casi todas las sociedades europeas desde fines del siglo pasado, desde que, por impulsos instintivos de su voluntad y por misteriosas intuiciones de su espíritu, el pueblo de Madrid se indispuso con su Rey Carlos III y se rompió la grande armonía, en otro tiempo reinante, por perdurable modo, entre los Monarcas y la muchedumbre. Aunque una ciencia política tan reconocida como la de Aranda, y una complexión tan flexible como la del mencionado Rey, pusieron término á la discordia, concluída por triste pacto, no puede negarse una correlación manifiesta entre sucesos como el motín celebérrimo de Esquilache, por ejemplo, que prepararon la revolución española, y sucesos como los célebres de Versalles al comienzo del reinado de Luis XVI, que prepararon la revolución francesa. Así como esta última revolución había comenzado en tiempo de Luis XV, con iniciadores tales como Voltaire y Rousseau, la revolución española comenzó en tiempo de Carlos III con enciclopedistas y regalistas y economistas, sociólogos inconscientes y anticipados que poco á poco infiltraban en la sociedad del absolutismo y de los inquisidores sus rayos luminosos y vivificadores. Agravaron Carlos IV con María Luisa los males políticos, promoviendo, por tanto, las ideas revolucionarias, como Luis XVI y María Antonieta en Francia, y á esta indeclinable agravación se debió entre nosotros el motín de Aranjuez, ante cuyas vociferaciones abdicó Carlos IV, muy análogo con los célebres motines que llevaron la Monarquía francesa desde Versalles al cautiverio en las Tullerías, desde las Tullerías á la tribuna del Congreso Constituyente, desde la tribuna del Congreso Constituyente á los calabozos del Temple y de la Conserjería, desde los calabozos de la Conserjería y del Temple al cadalso. Nuestra revolución se debió primero á los nobles, que adoptaban las ideas británicas y francesas, como adoptaban las modas de

Londres y París, en el período revolucionario extendido desde la expulsión de los Jesuítas por la Corte hasta las Cortes aristocráticas de Bayona, congregadas por Napoleón el Grande al fin de cohonestar con las ideas liberales el destronamiento de los Borbones y su propia usurpación; después á las clases medias, que predominaron desde la inmortal Asamblea de Cádiz, reunida el año diez hasta la Asamblea del año cincuenta y cuatro, que anduvo ya en vías de comenzar el destronamiento de doña Isabel II; por último, á la democracia, que ha llenado todo el período último de nuestra historia, llegando á constituir, no obstante la supervivencia de una Monarquía histórica y de una Iglesia oficial, el Estado más democrático posible dentro de la forma monárquica, si por democracia entendemos la consagración y ejercicio de todos los derechos individuales completados por el Jurado, que defiere al pueblo la justicia, y por el sufragio universal, que reconoce á la Nación, compuesta por todos sus ciudadanos, libres, é iguales en esta libertad, su inmanente y perpetua soberanía. Los que desconozcan tal estado de nuestra patria, inútilmente querrán estudiarla y comprenderla. Llegó el pueblo español, hace un lustro, á período en que debió, para dar una solución fija é incontrastable á los problemas planteados por sus revoluciones sucesivas, concebir y trazar un *modus vivendi*, cuyos cánones contuvieran algo de lo pasado con mucho de los progresos dirigidos hacia lo porvenir, como el pacto entre la Italia moderna y la Casa de Saboya, entre Hungría, independiente casi ya, y la Casa de Hapsburgo, entre Germania una y la Casa de Prusia, entre la democracia francesa y la República conservadora.

II

No puede ocultárseme que tal transacción descontenta mucho á los demócratas del ideal puro que, pagados de sus concepciones abstractas, no se contentaban, en sus generosas ambiciones, con menos que con la libertad absoluta, con la democracia completa, con la República radical. Yo estoy entre los que habían soñado estas martingalas en pro de la patria. Pero no hay que tomar los ensueños, cuyos esbozos indecisos colgamos como auroras en lo porvenir, y que no exigen sino el trabajo de imaginarlos, por extremo de comparación, para juzgar lo presente; hay que convertir los ojos del recuerdo hacia las realidades tristísimas de lo pasado, pues en tal caso ya tenemos frente á frente dos realidades, las cuales pueden ser verdaderos términos de comparación, y no la idealidad inaccesible ó irrealizable, allá extendida en el vago cielo por donde corren como fuegos fatuos las soñadas utopias. Los que vimos una Monarquía casi absoluta y hoy vemos una Monarquía democrática; los que trazábamos la expresión de nuestro pensamiento bajo la censura, y hoy escribimos á nuestro grado; los que nos oíamos llamar, como partido, ilegales, indignos é incapaces de todo derecho, y hoy vemos abiertos á nuestros ojos el Parlamento y el Gobierno; los que bajábamos las gradas de nuestras cátedras en las Universidades proscriptos de ellas por haber proclamado la razón libre, propio criterio de la ciencia, y hoy tenemos la facultad libérrima de enseñar todo cuanto creemos y pensamos; los que viéramos una Iglesia intolerante, reunida con un Estado casi absoluto, reprimiendo todas las expansiones del alma, y hoy no conocemos ninguna limitación á nuestro pensamiento; los que nos indignábamos ante la esclavitud y los mercados en que las criaturas humanas eran objeto de compra y venta, como en las antiguas Nínive ó Babilonia, y hoy sabemos que no existe un solo siervo bajo la bandera española, estamos contentos con la obra de los cuarenta últimos años, y no queremos, por extenderla fuera de sus límites racionales, frustrarla, cuando tantos peligros amagan á todos nuestros derechos y tantas retrogradaciones han subseguido á nuestros atrevimientos demasiado audaces y á nuestros adelantos demasiado rápidos en las vías del continuo progreso. Tal intento de montar una política sin recoger todo aquello que necesitamos de lo pasado y de lo presente para darle una realidad estable, aseméjase al intento de levantar una máquina con arreglo á las puras fórmulas matemáticas, y sin querer para cosa ninguna estudiar y recabar el coeficiente de la realidad. Pero ¿cuál de las realidades vivas puede superar al ideal abstracto? No conozco género de relación tan análogo del existente entre la realidad y el ideal como el existente de suyo entre la Tierra y el Sol. Falta la realidad política de ideal, es como la Tierra falta de Sol: no puede subsistir. Pero después de haber proclamado esta necesidad del ideal, no hay más remedio que colocar las realidades vivas á cierta distancia de sus llamas, como están los planetas á cierta dis-

tancia del Sol. Si queréis aproximar demasiado al Sol nuestra Tierra, se derretirá ésta sin remedio en la incandescencia de aquél; como si queréis acercar la realidad demasiado á los ideales puros, se deshará de suyo aquélla, y se convertirá en una idea de todo punto irrealizable. Así como no podéis respirar sino hasta ciertos límites del aire, no podéis realizar sino hasta ciertos límites un puro pensamiento. Y así como en los períodos de mejor luz y de incandescencia mayor en el globo nuestro no se le adaptaba la vida humana, tampoco se adapta una realidad verdadera y tangible á un ideal demasiado etéreo y ardiente. No existe crimen social que no haya provenido de querer extremar los principios más justos y encarnarlos dentro de la realidad, siempre limitada y condicional, como si no pidiese género alguno de condición y de límite. Pare la madre con dolor, el hijo engendrado con placer. Pierden el encanto de su poesía natural todas las esperanzas cumplidas, y el resplandor de lo puro ideal todos los progresos realizados en este triste mundo.

III

No puede negarse que así como España determinó, desde los Reyes Católicos á Felipe II, toda la política europea, durante más de cien años, la determinó Francia desde fines de siglo último, hasta que pasara el cetro de la hegemonía continental á manos de Alemania por sus recientes victorias. Así el desarrollo de nuestra libertad moderna sigue períodos análogos al desarrollo de la libertad francesa. Desde la fecha ya citada, del motín de Esquilache, hasta la victoria definitiva del régimen parlamentario, en el sexto lustro de nuestra era, período de adelantos incalculables y de retrocesos violentísimos, dilátase la iniciación en nuestros derechos, con varias alternativas, como las bruscas que pasó Francia desde su año creador, el ochenta y nueve, hasta su revolución burguesa del treinta. Desde el año treinta y tres, en que murió Fernando VII, hasta el año cuarenta y ocho, en que la segunda revolución francesa estalló, los parecidos entre las dos políticas llegan á identidades, empezando por la cuádruple alianza de los pueblos occidentales para mantener sus respectivos Gobiernos parlamentarios, y concluyendo por el triste pacto que sumó las dos Monarquías, la de Isabel II y Luis Felipe, como lo estuvieran la de Luis XIV y Felipe V; pacto desagradable á Inglaterra, y que se conoce ya en la Historia con el nombre de «los matrimonios españoles.» Pues bien; el período esencialmente democrático de nuestra historia contemporánea se dilata desde la revolución francesa del cuarenta y ocho hasta nuestros días. Muy cierto que los demócratas españoles intentaron dos movimientos revolucionarios, y los dos marraron; mas el grupo nuevo democrático brotó en las Cortes hispanas de aquel tiempo, creciendo luego en suma de fuerza y en transcendencia de ideas, hasta ir transformando toda nuestra sociedad y alcanzar el democratizarla para siempre. La especie de presión atmosférica del dos de Diciembre francés, tan favorable á las reacciones comenzadas en todos los pueblos, sujetos al flujo reaccionario después de haber sentido el flujo revolucionario, en estas mareas altas y bajas de la política, no dejó de sentirse aquí en España, donde, por el año cincuenta y dos, un estadista del partido conservador, Bravo Murillo, presentó célebre proyecto de Constitución, basado sobre los Códigos fundamentales del Imperio, promulgados en Francia, el cual proyecto engendró y produjo la revolución del cincuenta y cuatro, que ya quebrantó el trono de doña Isabel II y proclamó la soberanía nacional; revolución seguida de reacciones más ó menos violentas y de algún que otro claror liberal, hasta que, disgustado el país entero de verse á merced por completo del capricho de doña Isabel II, Reina constitucional de nombre y absolutista de verdad, estalló la revolución de Septiembre, que arrojó á la dinastía del trono y proclamó, allá en sesenta y ocho, los derechos del pueblo y de la Nación á gobernarse por sí mismos y estatuir en un Congreso Constituyente la forma de Gobierno. Aquí surgieron los cuatro partidos que se dividen hoy la dirección del pueblo español: á la derecha el partido de D. Carlos, con sus ensueños de retrogradación absolutista, y á la izquierda el partido de la República, con sus aspiraciones á los progresos radicales; en el centro un partido conservador, aspirante á restaurar el trono de los Borbones, y un partido liberal, aspirante á conservar el Gobierno constitucional y los derechos individuales bajo cualquier dinastía, con tal que se salvase la forma monárquica y las instituciones parlamentarias, según la tradición perenne de sus predecesores y de sus maestros. Siempre que una dinastía cae y se pone por necesidad en litigio el principio político y la forma del Estado que deben sustituirla, trábase, por necesidad, una enorme compe-

tencia entre los partidos para estatuir y establecer todo cuanto se halla en respectiva consonancia con sus antecedentes y con sus ideales. Así el partido carlista se lanzó y nos lanzó á la guerra civil por el restablecimiento de instituciones que se habían disuelto en un movimiento de cien años; el partido republicano se lanzó primero á grandes explosiones revolucionarias fuera del Parlamento, y después á una política de atracción dentro del Parlamento para que no llegase á desasirse la nación de su soberanía en manos de cualquier familia real, y la conservara en sí misma de un modo inmanente; mientras de los dos grupos monárquicos volvía el uno, el más conservador, sus ojos á la familia destronada de Borbón, para que nos devolviese la calma perdida en tan grande trabajo de renovaciones múltiples, y el otro, el más liberal, volvía sus ojos á las Casas de Prusia é Italia para que le diesen una dinastía, como los Coburgos de Bélgica, y como los Oranges de Inglaterra, y como los Hohenzollern de Rumanía, destinada en su pensamiento á evitar los daños de una Restauración temida por todos y asegurarnos los bienes de las grandes instituciones revolucionarias sin tener que pasar por una forma de Gobierno tan desconocida en España como la República parlamentaria.

Y, á pesar de que tuvieran razón los monárquicos demócratas y los liberales todos en el toque de asegurar que había un desconocimiento de la República parlamentaria completo entre nosotros, esta forma de Gobierno fuera la forma definitiva de nuestra revolución si los republicanos hubiéramos tenido para conservar la República el mismo arte que tuviéramos para traerla. Los dos Príncipes en que pensaran los revolucionarios monárquicos para que sirvieran de áncora y lastre á la revolución, marraron por completo. El asomo no más de la dinastía germánica produjo una terrible guerra europea, y la presencia en Madrid de la dinastía italiana produjo perdurable pugna entre los sentimientos nacionales y los sentimientos revolucionarios, á tal extremo que debió D. Amadeo desceñirse una corona cuyo cerco le quemaba la frente, pues fundíase su metal sin remedio al fuego de intensos é inextinguibles sentimientos españoles. Y marrada la dinastía de Hohenzollern por la guerra franco-germánica, y marrada la dinastía de Saboya por la resistencia invencible del pueblo español á recibirla y conservarla, no quiso la Nación volver á lo antiguo. Inútilmente la solicitaba de un lado el viejo partido absolutista en armas, prometiéndole una restauración de los antiguos principios, que abandonara con tanto dolor, y otra restauración de los antiguos triunfos que á todos nos fascinan en el poema épico de nuestra gloriosa historia; é inútilmente la solicitaba de otro lado el nuevo partido alfonsista, ofreciéndole la reinstalación de un rey niño, educado, como Carlos II de Inglaterra y Luis XVIII de Francia, en la desgracia, y dispuesto á unir las antiguas tradiciones con las modernas libertades: la Nación española no quería prestarse ni á un retroceso radical ni á un retroceso mitigado, sino después de haber puesto en práctica todas cuantas soluciones al problema político podía ofrecer la revolución de Septiembre dentro de sus partidos varios y de sus diversas formas. Ni el formidable levantamiento de las muchedumbres monárquicas en las montañas arredró á la Nación española, ni la conspiración cortesana de las aristocracias monárquicas la sedujo: fiel á los principios y á los partidos revolucionarios, aguardó de los principios y de los partidos revolucionarios cualquier fórmula que la libertase del absolutismo, repulsivo á su complexión, tan democrática como liberal, y del socialismo, tan contradictorio con su espíritu conservador y con sus hábitos, favorables siempre á la estabilidad. Por su parte, había el partido republicano reformado mucho sus costumbres en los postreros tiempos de la revolución, y comprendido cómo le convenía curarse más de la realidad y entenderse con las fracciones más avanzadas y radicales de los grupos monárquicos dentro del sistema político entonces existente, que no irse por montes y por valles en armas, como los desatentados carlistas. Así, prometió su apoyo y lo prestó á los Gobiernos radicales de D. Amadeo. Y cuando abdicó y se partió D. Amadeo, encontróse, por un movimiento natural y una lógica incontrastable de los hechos, con capacidad á conseguir el poder y ejercerlo, recabando de sus afines para la República posible y practicable un apoyo semejante al prestado por él á la Monarquía democrática. Divididos los republicanos en revolucionarios y evolucionarios, estos últimos triunfaron de los primeros, haciendo ver á todos que, por un apostolado pacífico, por una política prudente, por una serie de transacciones hábiles, podía llegarse á las más progresivas soluciones, sin tener necesidad ninguna de salir al campo en armas y, jugando por tabla, so color de servir á la República, servir y prosperar al carlismo. Nunca se vió tan clara la superioridad del método que admite la gradual evolución sobre el método que proclama la violenta revolución, como en esta hora providencial del triunfo pacífico de la República en

España. Todas las tentativas revolucionarias, ideadas y puestas por obra en favor del principio republicano, así en los campos como en las ciudades, no dieron otro resultado que un aumento de reacción y un patentísimo retroceso, mientras la constancia de los diputados, reducidos á servirse de su palabra en la tribuna parlamentaria y de su voto en las altas deliberaciones políticas, produjeron, al fin y al cabo, un movimiento de opinión tan incontrastable á favor nuestro, que impulsó al lado nuestro las opiniones monárquicas, quienes, teniendo una grande mayoría en las Cortes á que D. Amadeo notició su abdicación, se decidieron por lo más próximo al sistema desaparecido y votaron, por unanimidad casi, la República, forma derivada de la revolución y congruente así con nuestra libertad tan amada como con nuestra democracia progresiva.

Pero el partido republicano cayó del gobierno por haber añadido á un principio tan ajeno del carácter nacional como la República, otro principio de tan imposible práctica y cumplimiento como la federación. Así, á pesar de su contradicción abierta con la historia nuestra, nada tan fácil como establecer la República: una noche bastó para su proclamación; y á pesar de decirse y de creerse que la federación está en nuestros antecedentes, nada tan difícil como establecerla, pues en un año nada pudimos hacer todos los Gobiernos republicanos juntos por ella, que murió en su generación, como esos muertos antes de nacidos, los cuales corrompen y canceran el vientre que los abriga. La Federación desmontaba nuestra nacionalidad por el placer de remontarla. Para llegar á la unidad por medio de un pacto entre todas las regiones, destruía la unidad nacional casi geológica que habían engendrado los siglos en su eterna continuación. Era esta una especie de operación temeraria, como la que insistiera en anatomizar sobre la piedra de una clínica y con el bisturí de cirujano el esqueleto de los cuepos vivos. Y la unidad nacional es intangible.

V

He aquí la frustración del régimen federal para de nuevo responder á los que imputan una desgracia tan inevitable como la desgracia de nuestro régimen republicano, á torpeza de los jefes. Puede frustrarse la dictadura ó el cesarismo por culpa de uno, por culpa del dictador ó del Cesar, siendo, como son, estas maneras de gobierno consagración del poder unipersonal y absoluto; pero la República, el gobierno de todos, sólo por culpa de todos puede perderse, como por culpa de todos se perdió la segunda República francesa, y por culpa de todos la primera República española. Y lo que más detestan los republicanos revolucionarios, aquella política que maldicen á una con mayores excomuniones y acosan en sus delirios con rabia, es la política fuerte y conservadora, mantenida en un Gobierno como el mío, que constituye la mayor honra y la mayor satisfacción de mi vida. Y, al condenarme, olvidan cómo aquella política no fué obra de mi voluntad personal; fué obra de los republicanos revolucionarios y radicales, al sublevarse todos ellos, sin escrúpulo, en todas partes, no contra el Gobierno moderado, sino contra el Gobierno más radical que ha sustentado la Tierra y que ha visto la Historia. Cuando se ataca por fuerza de armas á un Estado, no tiene más remedio que defenderse, y, al defenderse, no tiene más remedio que ajustar la defensa natural propia exactamente al furor de la ofensa. Cuando la acción revolucionaria se dilató por todas partes, avivada con soplos de labios republicanos, la obligación de defendernos resaltó sobre las demás obligaciones. Fué necesario intentar una reacción enérgica y constante contra esta especie de comuneros, parecidos á los de París, que pululaban por todas partes, é intentarlo sin salirse de la República fundada ya, de la democracia regulada ya y puesta en sus organismos necesarios por la Constitución y las leyes que sugiriera el espíritu progresivo de la libertad, que había entrado como indispensable levadura en toda nuestra vida. La necesidad imprescindible de ocurrir á esta reacción saludable y cumplirla sin duda ni conteplaciones, produjo el partido republicano conservador, á quien la sociedad entera encomendó el ministerio de salvarlo todo, requiriendo á los aportadores al Estado de una forma de gobierno, tan delicada en su contextura y tan difícil en sus aplicaciones, como la República, para que salvasen, así nuestro territorio disuelto en aquellas comunidades revolucionarias innumerables, como nuestros derechos amenazados por el absolutismo y la dictadura consiguientes á todos los períodos en que reina la fiebre de anarquía terrible, contra la cual no hay otro remedio sino la violencia y la guerra, que concluyen por erigir un despotismo irremediable arriba cuando abajo el desorden y la inobediencia concluyen por enconarse tanto que todo lo descom-

ponen y gangrenan. Surgió el partido republicano gubernamental, pues, del horror que sugería un estado anárquico cual el anteriormente descrito á la sociedad española, necesitada de reposo y de sueño, tras los insomnios que le habían aquejado por la multitud de ideas aglomeradas en su mente y las agitaciones que la habían como enloquecido en la realización de todas estas ideas. Frente á tres guerras civiles, no podía pensarse por los hombres sensatos en ninguna otra política que no fuese la política de guerra.

Los carlistas en sus montañas del Norte y Cataluña, los filibusteros en la Grande Antilla, los intransigentes en las costas meridionales, demandaban una batida general, imposible de intentarse y cumplirse con fortuna sino teniendo un ejército con el necesario número de soldados, y en este ejército una severa é incontrastable disciplina para no contagiarse con el movimiento comunero que se había de nuestros buques apoderado, componiendo una escuadra terrible, y que tronaba como le placía tras los muros y los fuertes invulnerables de la desgraciada Cartagena. Para esto no había más remedio que uno: esgrimir con grande fuerza el poder y autoridad delegados á sus mandatarios por el Congreso nacional y no ejercidos nunca bajo las desastradas y desastrosas fracciones radicales de nuestra incipiente República. Habiendo fundado por el voto de las izquierdas monárquicas el partido republicano la República, se desavino de todas ellas por completo, esgrimiendo contra ellas el mismo poder que le cedieran y entregaran. Seguidamente había puesto en el Gobierno las fracciones más avanzadas y aguardado la salvación de sus fórmulas, en que fantaseaban á su sabor la Federación y el Socialismo. Pero estas fracciones, como eran por naturaleza fracciones antigubernamentales, no acertaban á ejercer el poder, y dejándolo baldío en el momento de necesitar más su ejercicio, lo perdían en poco tiempo, por lo cual se iban del poder los Ministerios, como del árbol esas hojas y flores primerizas que se adelantan mucho al período y estación de la primavera para caer heladas al primer soplo del cierzo. En cuanto la Asamblea nacional republicana se vió abandonada de los radicales, huídos unos, diseminados otros, fracasados todos, recurrió á los conservadores, atenta más á llenar con ministros posibles los huecos dejados por los ministros caídos, que á establecer un Gobierno de represión y de combate, incompatible con sus creencias avanzadísimas y con su propensión á la indisciplina y al desgobierno. Cabezas henchidas de utopías; corazones enamorados de la revolución y de la fuerza, más prontos á urdir una conjuración que á mantener un Gobierno; empedernidos en una oposición perdurable á todo cuanto gobernara la nación y la siguiera en los lustros predecesores de su historia; con costumbres políticas puras, pues no metieron las manos en cohecho alguno, pero con temperamento levantisco é insubordinado; más revolucionarios que republicanos y más comunistas que liberales, ciertamente cedieron á la necesidad imprescindible de nombrar un Gobierno conservador, y nombraron el presidido por quien estas líneas escribe; más retuvieron y se reservaron el derribarlo en cuanto comenzaron á sentirse los efectos naturales del orden público en las calles, de la Ordenanza militar en los ejércitos, de la disciplina social en los actos públicos, del cumplimiento de las leyes en la sumisión indispensable que debían prestar por fuerza ó de grado todos cuantos organismos existían en aquella sociedad, al organismo encargado de obtener, sin detrimento del derecho individual y de las libertades necesarias, la coordinación entre todos ellos y la subrogación de los inferiores al superior, y, por tanto, sobre todos, al organismo del Estado.

VI

Hicimos todo aquello á que nos comprometiéramos los republicanos conservadores, muy seguros en el programa de las medidas salvadoras indispensables y muy resueltos á cumplirlo. Bien distante la derecha del Congreso, que regía y legislaba en España por el mismo tiempo que la célebre Asamblea de Versalles que regía y legislaba en Francia; bien distante de la derecha de ésta, quería conservar la República por todos los medios posibles, y amén de la República el número de instituciones democráticas fundadas en el período revolucionario, completándolo todo con el establecimiento de un Gobierno fuerte y con el reinado de un orden inconmovible. Y llegados al Gobierno, faltónos tiempo de cumplir lo pensado, hecho todo ello con actividad y presteza inenarrables. Así pusimos en armas las reservas, como se necesitaba, si habíamos de acudir á tres guerras espantosas; rediciplinamos el Ejército, casi disuelto por una subversión

que lo convirtiera en instrumento eficaz de desorden y en auxiliar indirecto de los comuneros y y de los carlistas; devolvimos los cañones al cuerpo técnico de Artillería, disuelto en los meses últimos del reinado de D. Amadeo; restauramos la Ordenanza é impusimos la pena de muerte, suspensa en medio de tanta indisciplina por los dogmatizantes y sofistas radicales, creídos de que se gobiernan las naciones con los principios abstractos que se predican en las cátedras; reanudamos las relaciones con el Papa, también indispensables para separar las simpatías del clero de las huestes carlistas y hacerlo entenderse con el Gobierno republicano; obteniendo tales ventajas en favor del orden y en allegamiento de la paz con todo ello que, al medio año de aplicar esta política, nuestra bandera nacional había penetrado en el corazón de Guipúzcoa, donde reinaba como quería el pretendiente; gallardeado en los fuertes de Cartagena, donde se habían en tanto número congregado y con tanta fuerza resistido los rebeldes imitadores de la Comunidad parisién, sectarios en armas de una República radical indefinida y de un Socialismo vago é indefinible. Pero, según habíamos previsto, la triste Asamblea republicana, inconsistente de suyo y temiendo las consecuencias de una política conservadora, se indignó contra el Gobierno aquél por lo hecho de bueno, y sobre todo por el nombramiento de los Obispos de las Sedes vacías y por la restitución de sus cañones á los artilleros técnicos, dos acuerdos con los cuales asestamos golpe de muerte á la cabeza de hidra tan espantosa como la guerra civil de los absolutistas, y, en lugar del voto de gracias merecido por sus compañeros de Gobierno y por mí en aquel supremo trance, nos dió un voto de censura. No hubo más remedio que caer del Gobierno, y caímos. Pero cayó con nosotros la República. Yo se lo anuncié así á los ciegos republicanos, en el conocimiento que tengo de una patria con la cual he convivido desde la niñez en una libre política que llena toda nuestra historia contemporánea; yo les anuncié que si nos echaban del Gobierno á nosotros, los echarían á ellos del Congreso. Republicano siempre, yo caería bajo la catástrofe con todos, con mis mayores enemigos, con todos cuantos votaban á una contra mi política y mi gobierno; pero no podía evitarlo, porque lo traía consigo aparejado, como corolario algebraico, la serie de crímenes y errores políticos perpetrados por la izquierda republicana en sus levantamientos protervos y en sus comunidades revolucionarias. Creer cosa posible una victoria por el Parlamento y por las leyes, después de haber desacatado á éste con una rebeldía sistemática y roto aquéllas con las armas, era creer lo excusado. Así les dije, á la hora de tan triste votación, que no se suicidaran; pues al despedirme á mí del Gobierno, al único republicano en quien España tenía entonces confianza, despedirían á ellos del Parlamento. Cuando sucedió á la letra lo anunciado por mí, dijeron que nunca pudiera el augurio cumplirse con tanta exactitud, si el agorero no hubiese preparado él mismo su cumplimiento. ¡Imbéciles! Procedían como los indios del Yucatán y como los indios de Jamaica, los cuales, al ver cómo los eclipses de luna y sol sucedían á la hora por los descubridores de antemano señalada, imaginaban que los hacían ellos á su grado, pues los anunciaban con tal seguridad. Quien á hierro mata, muere á hierro. Contra mi opinión, conocida por los Ministros del primer Ministerio de la República, y contra mi voto en el Congreso, se disolvió, sin poder legal para ello y con violencia, el Congreso Constituyente que proclamara nuestras instituciones y nos diera el Gobierno. Fué necesario un esfuerzo sobrehumano de algunos Ministros para que no cayesen apuñalados por las turbas en el Congreso los Diputados que componían la Diputación permanente de la Asamblea nacional, disuelta por un decreto no válido y revolucionario en toda la extensión de esta palabra. Luego, los mismos Diputados reunidos en el segundo Congreso de la República lo desautorizaron y lo desconocieron, disputándole su autoridad para decretar la Constitución republicana, magüer hallarse convocado para este fin único, y estableciendo contra su voluntad aquella reproducción violenta de las comunidades revolucionarias y de los cantones helvecios, en los cuales no solamente destruían todo gobierno, disuelto en anarquía espantosa, sino que destrozaban el cuerpo de la patria.

Hay en la política española contemporánea una particularidad, bastante conocida para que deba yo insistir en ella: la particularidad del influjo tradicional de nuestro Ejército en todos los cambios transcendentales, realizado siempre por un empuje de sus armas. Proviene tal poderío de una institución, hecha para obedecer y no para gobernar, del acto quizá más glorioso que registran los anales hispanos: de la protesta del pueblo, secundada por su Ejército contra la cesión de nuestro territorio patrio á los Bonapartes por los Borbones en el célebre convenio de Bayona, que será maldecido hasta el fin de los siglos por la conciencia y por la Historia universal. Ni paisanos ni militares obedecieron la voluntad del Rey legítimo; antes bien, reunidos en el mismo

esfuerzo, paisanos y militares realizaron la inmortal hazaña del Dos de Mayo de 1808, y desde aquel día se han juntado en todos los grandes trances de nuestra historia siempre paisanos y militares, siquier aparezcan éstos allí, más á los ojos, con resalte mayor, á causa de ser más visibles las armas que las opiniones. Resulta nuestro Ejército así como una locomotiva, moviéndonos y empujándonos lo mismo hacia adelante que hacia atrás. Con el Ejército nos declaramos libres en la guerra de nuestra Independencia; el Ejército nos hizo esclavos el año de nuestra primera reacción, el año catorce, y el Ejército nos devolvió nuestra dignidad de ciudadanos en la grande revolución del veinte; cayeron las instituciones constitucionales á empuje del Ejército por el año veintitrés, y el treinta y seis y el cuarenta volvió á darnos el Ejército las instituciones liberales que nos había quitado; promovió el Ejército la nueva reacción del cuarenta y tres, como el Ejército la nueva revolución del cincuenta y cuatro; nos reintegró á todos el Ejército el año sesenta y ocho en los derechos nuestros, y así pudimos proclamar la República el año setenta y tres, y nos volvió á quitar la República el año setenta y cuatro, hasta traer á D. Alfonso el año setenta y cinco, y establecer la Restauración, continuando por tal manera la perpetuidad de este decisivo poder, que las dos tentativas hechas para restaurar la República en los cuatro lustros últimos, la célebre de Badajoz el ochenta y tres y la de Madrid el ochenta y seis, fueron militares y no populares; con lo cual se cumple un axioma de que sirve el Ejército en España lo mismo para progresar que para retroceder. Y así cuando va en el sentido de las ideas progresivas como cuando va en el sentido de las ideas reaccionarias, obedece nuestro Ejército á la opinión pública, que lo mueve, como á la máquina el vapor. Y cuando los que habían indisciplinado nuestras huestes ante un enemigo como D. Carlos; entregados nuestros buques á Prusia é Inglaterra, después de bombardear las costas mediterráneas á guisa de piratas; hecho aquellos cantones rebeldes que traicionaban la patria y cogido con su mano de legisladores el fusil de los facciosos para destruir el mismo Congreso á que pertenecían; rotos y vencidos por la política republicana conservadora en los campos y en los fuertes donde se rebelaran, entraron en el Congreso para continuar su rebelión, la conciencia pública se indignó, valiéndose para manifertarla de los instrumentos perpetuos con que siempre se manifestaron sus grandes indignaciones en toda la historia moderna. Yo reprobé tan terrible acto antes de perpetrado, y al verlo venir como nube nefasta sobre nuestra cabeza, yo, el día mismo de su perpetración, lo declaré brutal y dije que, si de la demagogia española me separaba mi conciencia, del atentado militar me separaban mi conciencia y mi honra; yo no he aceptado puesto alguno, ni siquiera honorífico, en los Gobiernos nacidos de aquel hecho; yo estuve y estoy con los vencidos, tanto entonces como ahora; mas no hubo medio de impedir que recogiera nuestro Ejército las reliquias y restos del Congreso republicano y los enterrara, cuando el Congreso republicano en su demencia muriera de un deshonroso é irreparable suicidio. Así no fué la solución del problema revolucionario, como debió haberlo sido, una República conservadora, que aliara el orden con la libertad; lo es, por lo menos lleva trazas de serlo, aunque sucesos recientes hayan desvanecido muchas esperanzas, una Monarquía democrática que junte la vieja tradición histórica con el novísimo necesario derecho.

Hay en la política nuestra miles de particulares y especialísimos elementos que generan fenómenos desconocidos en los demás pueblos europeos. Y valgan dos ejemplos muy extraños. Primero, los militares, que tanto se mezclan en las crisis políticas, aquí no han constituído nunca un asomo de dictadura militar; segundo, los clérigos, que tanto en las guerras civiles influyen, aquí no influyen tanto como en las guerras, en las elecciones. Nuestra situación política, sin embargo, ni ha sido, ni es, ni será nunca tan extravagante como creen los extranjeros, empeñados en llamar *cosas de España*, como nosotros mismos, aquellos sucesos que parecen inesperados y súbitos, por no estudiar su génesis y su historia, y menos sus analogías con la política general reinante de continuo en todas partes. No me costaría trabajo ninguno demostrar que, así en el asedio de la Bastilla, donde comenzó la revolución francesa, como en la irrupción del Cuerpo legislativo, donde la revolución francesa concluye, el Ejército ha hecho en Francia, con su neutralidad, mucho de lo hecho en España por el Ejército con su intervención activa y resuelta. En Thermidor, en Brumario, en Julio, en Febrero, en Diciembre y en Septiembre, quiero decir, en todas las revoluciones y en todos los cambios de gobierno franceses, el Ejército, ora en su actitud pasiva, ora en su intervención directa, ejerció un poder sobre los destinos de Francia tan imperioso y decisivo como el poder de nuestro Ejército sobre los destinos de España. ¿Hubiera nunca Boulanger alcanzado el favor en las muchedumbres, si no hubiera sido General?

Volveremos al influjo del Ejército español en la política; pero ahora debemos reducirnos, para conocer la crisis y los factores determinantes de ella, reducirnos por completo á señalar la distribución de los partidos y sus evoluciones coetáneas. Están en un extremo los carlistas, importantísimos por el influjo que sobre una parte considerable de la Península ejercen, lógico y natural tras una historia tan larga y un dominio tan poderoso de nuestros Monarcas absolutos durante cuatro consecutivas centurias. Aunque ha quebrantado mucho al partido carlista una disidencia que quiere cierto carlismo sin D. Carlos, como entre los bonapartistas franceses hubo un cierto napoleonismo que pretendió exaltar de nuevo á los Napoleones contra el Príncipe Napoleón. Y no puede inferirse que hay cierto fundamento en la disidencia, como representativa de un absolutismo teocrático y monacal, más antiguo entre nosotros que el absolutismo civil y laico de los semiherejes Borbones, representado, sin quererlo y sin saberlo él mismo, por la persona de D. Carlos. Están en otro extremo de la política los republicanos, divididos en socialistas, en federales, en progresistas, en gubernamentales y en centralistas, y todos estos divididos cada cual en tres ó cuatro grupos generados por disentimientos interiores y gravísimos, no sólo en el credo y símbolo de doctrina, en el método y procedimiento para realizarla, evolucionarios los unos, revolucionarios los otros, y muchos revolucionarios y evolucionarios al mismo tiempo. Están en el centro los dos partidos que turnan en el gobierno: los conservadores y los liberales. Para que no haya grupo en España sin su correspondiente disidencia, las tienen graves dentro de sí, tanto el partido conservador como el partido liberal. En éste quieren algunos que haya cierta derecha, imposible cuando no disienten los señalados para ella en principios fundamentales del resto de su partido, y cierta izquierda, la cual no tiene tampoco principios diversos de la derecha, y nada podría en resumen hacer más que variar de aranceles, á los que nunca se opondrían los apodados de la derecha si traían ventajas á nuestro maltrecho comercio de vinos y se determinaban á un buen tratado mercantil con Francia. Pero basta se quiera por algunos la existencia de una división, para que la división exista, y con caracteres morbosos muy fatales á una tan indispensable agrupación como la grande agrupación liberal. Idéntico achaque aqueja hoy al grupo conservador, que se halla en el Gobierno. Por si había de hacerse una selección en el estado mayor general de ese partido, las hostilidades se han roto con tal empuje dentro de su seno, que podrán ser unos y otros hermanos, pero como lo eran en la fábula y en el teatro heleno los hijos del infeliz Edipo. Y, sin embargo, los dos partidos gubernamentales, lo mismo el conservador que el liberal, habrán de subsistir hasta que realicen los fines á que hoy están llamados. El partido conservador debe absorber á los partidarios de la guerra civil, que amenazan la paz pública, valiéndose de los sentimientos católicos y monárquicos, tan poderosos en nuestra patria, y sin dar él un paso atrás, invitarlos á contribuir con sus fuerzas al salvamento de los principios fundamentales, tan amenazados por la poderosa izquierda republicana, que tanto poder goza en nuestras primeras ciudades y tal auxilio reciben del espíritu moderno. Y si el partido conservador no debe dar un paso atrás, el partido liberal no debe dar un paso adelante. Aquél no necesita restringir, ni éste ampliar las instituciones democráticas. Mas así como necesita el partido conservador absorber al elemento de la guerra civil perpetua, necesita el partido liberal absorber al elemento de la revolución sistemática. No puede costarles á uno y otro mucho trabajo tal empeño, cuando vemos en los Gobiernos conservadores tantos Ministros de puro carácter católico, y en los Gobiernos liberales tantos Ministros de antiguo carácter revolucionario. ¡Feliz mil veces nuestro pacto político! Pero hay que perseverar en el *Modus vivendi* establecido, al cual sólo podré ayudar con mis consejos, porque no me permiten mis antecedentes políticos, ni mi larga historia republicana, desempeñar puestos como los puestos oficiales y de Gobierno, bajo institución como la Monarquía, tan combatida por mí en otro tiempo, y á una familia, como la familia reinante, que condenó el año veintitrés á mi pobre padre á muerte, y también á muerte me condenó á mí el año sesenta y ocho. Pero, no obstante mi separación del Congreso, del Gobierno y de todo partido militante, únicamente por él podremos obtener lo que deseamos: la paz en Cuba y en Africa, orden interior, buenas relaciones internacionales, prescripción del derecho democrático, desde la libertad religiosa y de imprenta hasta la de asociación y de reunión, el arraigo de dos instituciones tan amenazadas y combatidas como la del Sufragio universal y la del Jurado popular, un ejército con arreglo á nuestras necesidades, muy bien pagado y muy sometido por disciplina inquebrantable á los poderes públicos; el clero en inteligencia estrecha con nuestro Estado, el presupuesto sin déficit, la Deuda satisfecha con puntualidad, el ascenso

de los valores nacionales y el descenso de los cambios extranjeros, un Parlamento menos gárrulo y más expeditivo que nuestro Parlamento, una mejor administración; la patria, intacta é íntegra, servida por el amor de sus hijos, todos libres y gobernándose á sí mismos por medio de sus delegados, el progreso sin sacudimientos y la estabilidad sin reacciones; una democracia muy liberal, pero muy ordenada y muy pacífica, que responda de suyo á las dos supremas necesidades de toda política saludable al progreso y á la estabilidad.

Examinemos los factores componentes de la política española tras la crisis postrera, y veamos los recursos ofrecidos por cada cual de ellos para la seguridad y solidez del pacto á que los elementos conservadores del país aportaran su Monarquía histórica con su Iglesia oficial, y los elementos progresivos la democracia y la libertad, el Jurado popular y el sufragio universal, unidos á los derechos individuales más completos y á los más amplios y más averiguados progresos políticos. Desempeñemos nuestra tarea, empezando por el pueblo. No cabe dudarlo en modo alguno: los hijos de la Nación española nunca pierden su complexión heroica. Bajo los más profundos cambios y la más radical aplicación del pensamiento moderno á sus instituciones y á sus leyes, el conquistador y el guerrero en sus personas quedan como arquetipos de la raza hispánica. Por esta razón debe decirse y asegurarse que no sabemos los españoles vivir y gobernarnos como sabemos pelear y morir. A este incontrastable impulso guerrero se debe que, ora tengamos una guerra de conquista, como la guerra de África, ora una guerra de defensa, como la guerra de Cuba, el pueblo español esté siempre con su ejército y lo acompañe á todas partes con su alma, como si peleáramos sin excepción los hijos de la patria sumados y estuviéramos presentes al combate. Con el temperamento militar de su complexión fisiológica se une y suma el temperamento religioso de su complexión psíquica. El pueblo español necesita creer en un ideal y amar un ideal. Tuvo durante siglos aquel que le ofreciera su Iglesia, y lo defendió en las más contrarias zonas del planeta, y lo grabó con las audaces manos de sus descubridores hasta en las estrellas y constelaciones de cielos hallados por su adivinación prodigiosa. Pero no habría temeridad ninguna en decir que ha peleado por los ideales políticos modernos, ya en pugna con el extranjero, como durante la guerra por su independencia, ya en pugna entre sus propios hijos, unos con otros, como durante la guerra civil ó las revoluciones, cual no ha peleado, á lo menos con tanta persistencia y duración y porfía, pueblo ninguno del planeta. Comparad lo breve de los períodos revolucionarios en los demás pueblos, hasta en Francia, donde dura el Terror poco tiempo, y los días de Julio, y de Febrero, y de Septiembre, y de Marzo, que pasan como centellas eléctricas en los últimos cien años nuestros que registran lustros de guerras civiles, y decidme si hemos en la edad contemporánea sido mártires, ó no, de la democracia moderna, como fuéramos en las edades pasadas mártires también de la Iglesia católica. Por eso, quizás, servimos á la patria mejor en las grandes ocasiones, cuando debemos presentarle holocaustos y sacrificios en luchas cruentísimas, que en el más tranquilo y no menos meritorio trabajo continuo por dirigirla y administrarla bien; el cual trabajo exige una intervención diaria, nada compatible con los esfuerzos sobrehumanos y las campañas épicas, muy esforzados y sublimes pero poco duraderos. Así, en los momentos creadores, el pueblo español impone su voluntad soberana é incontrastable á sus reyes, á sus patricios, á sus sabios; y no hay miedo de que retroceda en los propósitos y en los resultados marre. Al presentársele Napoleón en Bayona, destituyendo unos monarcas que lo deshonraran y ofreciéndole una Constitución que había menester como ningún otro pueblo, España rechazó tales presentes, prefiriendo escribir en una guerra titánica el código de sus derechos con la sangre de sus venas, á recibirlo del hombre que había hecho del europeo continente nido de sus águilas. Y lo mismo aconteció en la guerra civil. Se habían puesto de acuerdo Martínez de la Rosa, jefe del partido moderado español bajo Isabel II, y M. Thiers, jefe del partido liberal francés bajo Luis Felipe I, para que las tropas francesas al servicio de la Monarquía revolucionaria intervinieran en España por la libertad, como habían intervenido las tropas francesas al servicio de la Monarquía legítima en España, doce años antes, por la reacción; el pueblo liberal se opuso á estos convenios diplomáticos, y sostuvo que para vencer á los carlistas bastaban sus fuerzas.

Nuestra nación es una grande nación de fe y, sobre todo y ante todo, una grande nación de voluntad. Podrá muchas veces creer en el error, pero cree; podrá muchas veces querer el mal, pero quiere. Y querer no es cosa tan baladí como creemos á primera vista; frecuentemente aventaja con creces al pensar. Schopenauer murió quejándose de que la raza germánica era muy

pensadora y muy creyente, para el arte musical y el saber metafísico muy apta, pero poco volente y activa. Y así, el empuje de su espíritu en la edad moderna comienza con el dogma luterano de la gracia, fatalismo á la postre, y concluye con el dogma de aquella idea hegeliana, río en perpetuo discurso, sin fuente ni desagüe, sin principio ni fin, en perpetua transformación evolutiva, dentro de la cual van arrastrados los seres no se sabe dónde, hasta que todo concluye con el aniquilamiento universal en la nirvana india, resucitada por Schopenauer mismo, apenado de que á su gente y á su patria le faltan acción y voluntad. Nosotros, los españoles, no caeremos en tamaña neurosis. Así, no puede nunca decirse de nuestra España que pertenece al número de las naciones conocidas por cortesanas de la fortuna próspera y de la victoria material. Había César vencido á Pompeyo, desarmado á Bruto, puesto á Catón en el trance de matarse para preservar de la deshonra su nombre gloriosísimo y ofrecer este holocausto al credo estoico y á la República patricia; y los republicanos andaluces, los últimos republicanos, dieron tal susto á César, que al fin de su vida exclamaba éste con dolor: «en todas partes he peleado por la victoria; en Munda por la vida». Somete á su dominio el segundo César, Augusto, la tierra conocida entonces; vence desde su émulo y cómplice, Antonio, hasta los vengadores de Catón, como Casio, arranca la maravillosa lengua de Cicerón á la tribuna; y mientras todas las gentes se prosternan en su presencia, una tribu de cántabros, en el apartamiento de las abruptas montañas que sirven de contrafuerte al océano inmenso, le impiden cerrar el templo de Jano y hacen morder el polvo á las legiones de Agripa. Reconstruye Carlo Magno el Imperio romano, ungido por el Papa, consiguiendo la sumisión de todo el centro de nuestro continente, y un puñado de vascones le aplasta el mejor de sus caudillos bajo los pedruscos de Roncesvalles. Hechiza y encanta con su prestancia y con su arte Francisco I desde los Sultanes de Bizancio hasta los Papas de Roma, y España disipa tal encanto en Pavía. Parece Napoleón invencible, y la maravilla de Munda contra César se renueva contra él en Bailén. No tiene Bismark nube ninguna en el cielo de sus triunfos hasta que tropieza en el desarrollo de sus ambiciones con los arrecifes de las Carolinas. Así, por nuestra indómita voluntad hemos representado con Séneca el estoicismo, con Lucano la epopeya del vencido, con los teólogos del Renacimiento la causa del libre albedrío contra la gracia fatalista de Lutero, con Cervantes la protesta de todo lo ideal contra todas las realidades impuras, con Calderón aquella interior actividad que desafía en los infiernos mismos al diablo y le dice, cuando quiere con su fuerza mágica forzar el humano libre albedrío: «No fuera libre albedrío, si se dejara forzar». He ahí lo que somos: un pueblo de voluntad, como está patente de suyo en toda nuestra historia, desde la guerra contra los moros hasta el descubrimiento y sumisión de América.

El pueblo español se divide, por regla general, en dos partidos extremos. Las ciudades, en su mayoría, son avanzadísimas y casi republicanas; los campos, ya por la inmovilidad del jornalero agrícola, que tanto se parece al vegetal, ya por el culto de la tradición, resultan muy conservadores, y más que conservadores, muy reaccionarios. Toda ciudad, por progresiva, condensa esperanzas; todo campo guarda recuerdos, por inmóvil. El Estado, su política y su administración; el representante aquí en Cortes, por sus conexiones con los centros capitales del Gobierno, las ideas más extendidas; los intereses diarios más corrientes; la fuerza connatural á los partidos medios, dispuestos de suyo al mando continuo y diario, como no pueden los políticos extremos estarlo, idóneos éstos sólo para demasiado retroceder ó avanzar demasiado, con causas y circunstancias conocidas y apreciadas de todos, prestan á los partidos medios gobernantes el influjo y poder por ellos á la continua ostentados, más vivos, como lo presente, que lo pasado y lo porvenir, pero también más pasajeros y fugaces. Realmente aventaja el pueblo español en cualidad á todos los pueblos europeos: en sus escasas inclinaciones al socialismo. A pesar de que la Monarquía y la Iglesia por largo tiempo le amortizaron cuerpo y alma, quedó en el fondo de nuestra gente popular aquella independencia personal, rayana en anárquica, que tanto lo distingue y lo caracteriza entre todas las gentes del planeta. Muy difícil, pues, que las sociedades comunistas internacionales pudieran inscribir al pueblo español en sus listas, ni que las teorías esclavonas del comunismo ruso pudiera penetrar en la cabeza de nuestros graves jornaleros. Dos puntos se han exceptuado de esta regla general en España: el campo de Jerez y la ciudad de Barcelona, donde se constituyeron los ejércitos de la mano negra y se perpetraron los atentados horribles del Liceo. En Jerez tal achaque se comprende y explica, por cierto comunismo agrícola que las grandes propiedades, originarias de la reconquista andaluza, esencialmente aristocrática y nobilia-

ria, difundieron por toda la Bética rescatada del árabe, como se explica en Barcelona por el exceso de protección arancelaria, á la cual cree tener derecho el jornalero, al igual del capitalista, como cree también no compartirlas y no participar de ellas bastante, si quier los jornales hayan crecido en los últimos tiempos y la respectiva situación del trabajo y del salario disten mucho de la miseria, sin dejar por eso de sentir la presión ejercida sobre todos los pobres trabajadores por el estado peculiar de los jornales en el mundo entero. Pero, aparte de estas dos excepciones, muy de circuntancias y locales, no conozco pueblo menos comunista que nuestro pueblo. Baste recordar, para de ello convencerse, que no constituye un partido la escuela socialista, cual en los demás pueblos europeos, y no tiene representante alguno en las Cámaras. Contamínanse los jefes de las escuelas republicanas con el socialismo alemán de la catedra, como Salmeron, ó con el socialismo francés del célebre Proudhon, como el federal Pi Margall; pero ninguno llega, entre todos ellos, ninguno, ciertamente, no digo al colectivismo de Lafargue, ni aun á las platónicas tendencias socialistas del catecúmeno Goblet. Son en ellos tintes varios de sus escuelas filosóficas, más que programas concretos de su política propia. Paciente, fuerte, honrado, patriota, idealista, creyente, muy heroico de complexión, muchas veces con propensiones al martirio, el pueblo español comprende mejor las luchas cruentas por sus ideales á mano armada y á brazo partido, que las luchas pacíficas por sus ideales bajo la quieta legalidad y en los callados comicios, donde las nociones jurídicas predominan, muy distantes de su complexión guerrera y de sus atavismos seculares. A pesar de que prestaba un culto religioso al Rey, quien se le aparecía entre nubes de incienso, como imagen viva de Dios sobre la tierra, detestaba los representantes del Rey, los delegados de su autoridad soberana. En lengua ninguna se han dicho cosas tan acerbas de ministros, cortesanos, jueces ó golillas, notarios, alguaciles y corchetes, como en esta tierra del fervor monárquico, que lo perdonaba todo al Rey, por ser hechura del espíritu popular, pero no perdonaba entuerto ninguno en los demás funcionarios, por ser hechura del Rey. Pero, con todo esto, su dignidad sin soberbia, y su profundo sentimiento de igualdad, que ni ensoberbece á los de abajo ni á los de arriba rebaja; su amor á la patria y a ideal; su pundonor nunca decaído, hacen del pueblo español, si no uno de los primeros pueblos gobernantes, uno de los primeros pueblos gobernables del mundo. Cierto que las virtudes añejas de la Edad Media predominan mucho en él sobre las virtudes modernas de nuestra edad Pero también cierto que ha perdido bastante de su carácter aventurero; y perdiendo de su carácter aventurero, también ha perdido mucho de su antiguo carácter revolucionario; y perdiendo mucho de su carácter revolucionario, ha resultado ahora materia dispuesta y propia para sustentar un gobierno progresivo y liberal y demócrata, sin perjuicio de la grande autoridad perteneciente al poder, por muy avanzado que sea; y se han aprovechado bastante de tal transformación del pueblo español los partidos gobernantes avanzados en España.

Pero si el pueblo liberal español ha contrariado su heroico temperamento inclinándose á los métodos legales, el pueblo realista español, ó esencialmente católico, ha contrariado también su viejo espíritu, inclinándose á las instituciones democráticas. Debe atribuirse la gloria de lo primero, la gloria de haber conseguido un temperamento más jurídico á las muchedumbres democráticas, el apostolado de los oradores y publicistas democráticos que han difundido las ideas y el sentimiento de legalidad; y debe atribuirse la gloria de lo segundo á los oradores y publicistas católicos transigentes que han predicado á las muchedumbres carlistas una conformidad inevitable con las instituciones modernas. Cuando examináis el ardor bélico de las razas del Norte hispánico en sus luchas con la moderna libertad y los pueblos liberales, advertís seguidamente unos afectos religiosos por tal manera exaltados, que las llevan á la defensa de su Dios y de su clero como pueda llevar á los árabes el culto hacia su Alah, su Alcorán, su Mahoma. En estos arranques impetuosos, que parecen por su ímpetu destinados á duración breve, y que sin embargo duran lustros y más lustros, hállase á la continua una tan grande y activa intervención del clero vasco y navarro, que no puede haber paz allí en los ánimos ó en los espíritus como esté desasosegada la Iglesia. Siete años duró la primer guerra civil, del treinta y tres al cuarenta; cinco la segunda, del setenta y uno al setenta y seis; en ambas aparecieron curas cabecillas, armados de trabucos, manteniendo en la matanza el culto al Dios del Evangelio, como si fuese éste un león de los desiertos semitas y no el Cordero pascual de nuestro culto y la paloma sin hiel que simboliza el Espíritu Santo en las iglesias. Nunca se justificó, nunca como en estos caudillos, el célebre dicho de Vinent con respecto á los curas guerreros, mandados por Cristo á

ser cual ovejas entre lobos, y siendo cual lobos entre ovejas. Contra esta calamidad de cordero batallador á lo Edad Media, sólo había un recurso: la directa intervención del Papa, moviéndoles á la paz evangélica y disuadiéndoles de turbarla con un vuelco del infierno sobre la tierra tan patente como las guerras civiles. El imprescindible deber que teníamos los republicanos históricos de conjurar esta calamidad, nos condujo á entendernos con Pío IX el setenta y tres, pidiéndole un *Modus vivendi* que nos permitiera proveer á la ocupación de las Sedes vacantes, sin disminución alguna de la libertad religiosa ó rentística, y menos aún de los derechos eminentes que recabara el Estado sobre las escuelas y Universidades apartadas de la inspección del clero y sobre la familia misma, regida por los principios laicos que supone la existencia en un pueblo del matrimonio civil. Roma estudió estas proposiciones y las tuvo por aceptables, echando en aquel nombramiento de Obispos las bases firmes sobre las cuales había de levantarse una Iglesia reconciliada con el Estado. Vino la Restauración, así contra la República nuestra como contra la guerra civil carlista, y se puso á continuar el movimiento de reconciliación entre los Gobiernos parlamentarios y los clérigos españoles, un orador inspiradísimo, valiéndose de algunas elocuentes exageraciones en su lenguaje, pero guardando en su proceder y en su conducta una grande prudencia. Nosotros, que combatimos al Sr. Pidal con dureza, por creerlo en vías de asaltar los derechos intelectuales tan preciosos, la libertad religiosa y de enseñanza, por cuyo triunfo combatiéramos en tales y tantos empeños, debemos reconocer al cabo, inconmovibles ya nuestros principios democráticos mezclados por medio de las costumbres á nuestra vida nacional, con lo que se prestó por él y por cuantos dividieron y separaron la Iglesia española de don Carlos VII, un servicio eminentísimo é inolvidable á la patria. Bien es verdad que remató y coronó la obra del apaciguamiento de la Iglesia española, comenzada por la República en los meses últimos del setenta y tres, un hombre divino, el gran Pontífice León XIII, con esa previsión de pensador profundo y ese tacto de político perfecto que le han permitido, sin perder un átomo de la tradición ortodoxa, reconciliar la Iglesia con la libertad, como en los tiempos gloriosos de las liges lombardas y de las ciudades italianas. Mucho hiciera por Francia en este sentido, estableciendo una grande cordialidad de relaciones entre la República parlamentaria y su altísima Sede, contra las resistencias opuestas á ello por quienes se creen sus hijos más fieles y sus devotos más ardientes; pero mayor servicio nos ha prestado á nosotros intimando relaciones entre la Monarquía democrática y su Sede, pues podrán gozar toda cuanta influencia se quiera los clérigos en la suerte política de Francia, y podrán promover tristes retrogradaciones como la promovida un día contra Thiers y otro día contra Simón; pero jamás ejercieron en las guerras civiles después de la Vendée los clérigos franceses el nefasto influjo, ejercido desde la fundación del bando calificado con el apodo de *apostólico*, desde comienzos del siglo expirante, por la clerecía española en las guerras civiles. Así, la reconciliación entre la Iglesia tradicional nuestra y el moderno Estado democrático comenzado por el último Gobierno republicano y concluída por el advenimiento de León XIII, ha practicado el clero, y reconciliándolo con la moderna sociedad y asimismo la pacificación del pueblo por los apóstoles demócratas que ha concluído con las revoluciones libres, y así es, la reconciliación entre la Iglesia y el Estado ha concluído con las guerras civiles.

Y hay que dirigir, al cerrar nuestras consideraciones acerca del Clero y hacer nuevas consideraciones acerca del Monarca, el mismo interrogatorio á los partidos liberales que les dirigiéramos al terminar nuestras consideraciones acerca del pueblo: ¿nos hemos aprovechado lo debido de su modificación saludable? Nada se ha modificado en torno nuestro del modo profundísimo que se modificó la Monarquía, pasando en una gradación lógica, de semiabsoluta, que aparecía realmente, á democrática, que realmente hoy es. La vieja Monarquía española se halló, al mediar el siglo, con una generación de precursores á la revolución democrática, los cuales, trayendo la idea revolucionaria en el espíritu, á su vez traían los propósitos más firmes y resueltos de realizar esta idea en el espacio. Tenían voluntad y pensamiento. Tamaño período de preparación, donde abundan los Bautistas políticos, dura desde la mayor edad, allá por el año cuarenta y cuatro, de doña Isabel II, en intervalos y con incidentes varios, hasta la expulsión y destronamiento de esta Reina por la revolución de Septiembre del sesenta y ocho. Al período de los oradores, período tan largo, siguió el período de los estallidos y triunfos revolucionarios, y de los estadistas, período creador más corto, pues se dilata desde la expulsión de doña Isabel II en el año sesenta y ocho hasta la Restauración en el año setenta y uno de D. Alfonso XII. A este Rey restaurado va unido el periodo histórico de la reacción. Y no obstante habérselas echado de radical

y de socialista muchas veces en esos cambios de temperatura intelectual congénitos á su carácter, fué Alfonso XII todo lo reaccionario que le permitían el ambiente de su tiempo impregnado con ideas democráticas y la tierra donde se asentaba, resquebrajada por una revolución radical. Yo pregunto qué podría D. Alfonso hacer más de lo hecho en el primer período de su reinado contra la revolución, cuando esta revolución se había extendido tanto, que su primer Ministerio hubo de componerse por fuerza del partido militante revolucionario más activo, la flor y nata de Alcolea, donde sucumbiera su causa, representada por dos Ministros, los cuales habían, al destronamiento de la dinastía, contribuído con sus actos más que los republicanos con nuestras ideas, y puesto en su frente ungida estigmas tan terribles como las sentencias de muerte fulminadas por la revolución francesa sobre Luis XVI y su familia. Si con los hombres de la revolución tuvo Alfonso XII una tolerancia impuesta por el carácter profundamente revolucionario que aportaron todos sus restauradores, sin excluir al General su proclamador en Sagunto, con las ideas estuvo implacable. Más que abrogar la Constitución democrática del sesenta y nueve, si quier admitiese la Monarquía y todos sus atributos, substituyéndola con una Carta semiotorgada; y que substituir la tolerancia mitigadísima y frágil, á la franca libertad religiosa; y que suspender el sufragio universal, cambiándolo con el censo restringido; y que copiarnos la ley de Imprenta del Imperio francés con sus advertencias equivalentes á la previa censura; y que arrojar los Catedráticos republicanos de sus cátedras, oponiendo por límite infranqueable á la ciencia el valladar de los principios preferentes al Estado, y que revocar el matrimonio civil, desatando nupcias hechas con arreglo á las leyes; y que arrancar al pueblo del Jurado, más no podía humanamente hacerse, dado el poder de los principales demócratas y la fragilidad de un trono restaurado, y que lejos de deber la restauración á sí mismo, se la debió á nuestras culpas. Luego el joven Alfonso parecíase mucho á los dos jóvenes que han ocupado, en edad como la suya, sendos tronos: al Emperador de Rusia y al Emperador de Alemania. Parecíase á este último en amabilidad. Gustábale pensar, aunque pensase con incoherencia. Y gustábale, como pensar, decir lo pensado, en discursos celebradísimos por la general adulación, pero delatores de su inexperiencia, pues con ellos produjo cien dificultades al Gobierno. No podía sacársele de la cabeza una idea tan opuesta de suyo al carácter constitucional, como el corresponderle por juro de heredad la dirección y mando de los ejércitos, con cierta independencia de sus Ministros y hasta cierta desconfianza de las Cortes, cuando los Ministros responden de todo y las Cortes pagan el Ejército. Así no hubo medio de sacarle del pensamiento una idea tan infeliz como el viaje á Alemania, para el cual apenas oyó los acentos unánimes de la opinión pública, procediendo de manera que se le facilitase un tratado ruinoso de comercio con Alemania, el cual le permitía presentarse allí con aires de Rey absoluto. Si la opinión democrática no hubiera sido tan fuerte, y la grande amistad con Francia tan íntima, el viaje de Alfonso XII á las maniobras militares de Alemania, debido tan sólo á pueril voluntariedad, hubiéranos traído muchas difíciles cuestiones nacionales é internacionales. Por fortuna, el Parlamento, la prensa y la opinión supieron sobreponerse á todo, y el Rey demostró que su imprevisión irremediable no le habilitaban para dirigir él, como los Reyes absolutos, la política; mas bien pedía un director de maduro juicio y de verdadera circunspección. Bien es verdad que las leyes históricas lo escogieron para representar la reacción, y aunque deseara él contrastarla con una tregua, en la cual se entregó el poder á los liberales, volvió á caer en los restauradores puros y murió bajo un Ministerio en que tenían influjo y predominio grandes los elementos ultramontanos. Cuatro graves desgracias asombraron los últimos días de su breve y malograda vida: la muerte de su primer esposa Mercedes; segunda, el viaje á Germanía, en que nos puso á dos dedos de indisponernos con el pueblo francés, nuestro natural amigo y hermano; tercera, el pronunciamiento de Badajoz, secundado en el otro extremo de la Península, en la Seo de Urgel, cuyo inesperado estallido le quitó muchas ilusiones respecto del poder que sobre los soldados ejercía el talismán mágico de su nombre y la representación histórica de su persona; la dificultad también inesperada de las Carolinas, que le quitó la confianza personal en el amistoso y recíproco afecto de Alemania y de Bismarck á la Restauración española. Dos grandes cualidades le reconocerá la Historia: un amor profundo á su madre y á sus hermanas, que también le amaban tieanamente, y un valor personal que rayaba en temerario, arriesgándose á las inclemencias del aire sin rendirse á ellas nunca, y á todos los peligros sin amedrentarse nunca ni arrepentirse de los rieegos corridos. Pero su persona representó por un decreto del Creador la reacción.

El hombre se mueve y Dios le conduce, que dice Bossuet. Al período de la preparación y de la profecía revolucionarias, lleno por toda la florescencia de los principios democráticos, sucede otro período: el de los estallidos revolucionarios, en que los profetas y los pensadores demócratas se tornan estadistas y tienen que acoplar á medida lo inconmensurable, á límite lo infinito, á condiciones lo incondicional y absoluto. De aquí un gran desengaño, así en el mismo profeta, que pliega sus alas dentro de la realidad y reduce todo un horizonte racional, donde se halla contenido el espacio, á un horizonte sensible muy estrecho, como en el pueblo, engañado por promesas sincerísimas, tomadas por él como esperanzas en su totalidad, cuando sólo una parte mínima podían realizarse, pues ni la vista humana sufre una excesiva luz, ni la impura y estrecha realidad se aviene á un soñado ideal. A la revolución siguió la reacción. Y así como la preparación estuvo personificada por los pensadores demócratas y la revolución por éstos mismos convertidos en estadistas, y la reacción por los restauradores, la solución de tan largo período, el término de las revoluciones y de las reacciones, el despejo de la incógnita misteriosa que flotó sobre todos como el glorioso lábaro de triunfo sobre Constantino y sus legiones cristianas, están en la Regencia. Constituía ésta el término medio entre la revolución y la restauración. Por su origen era una institución democrática, puesto que provenía de la Constitución y de las leyes, que pudieron hacerlas tal como es, ó de cualquier otra manera, hasta en concepto de los más conservadores, por sus conexiones con la Monarquía era también un principio tradicional é histórico. Así nos apresuramos á declarar, en el momento y ocasión de la muerte del Rey, que había terminado un período, el período de la reacción, y que habíamos entrado en período nuevo, el período de las soluciones. Yo lo dije: la Restauración ha terminado. El Rey vino sobre nuestras espaldas y sobre nuestra derrota; viene la Regencia por las leyes, que á nadie vencen, y que obligan á todas las sectas: propugnaron por torcer los hechos y llevarlos más adelante: la Providencia del cielo y la lógica del mundo imperaron sobre todo y sobre todos. Volviendo á la República volvíamos á la revolución; volviendo á la revolución volvíamos á la reacción. El partido republicano estaba tan inexperto y tan intransigente y tan soñador como el día en que no quiso añadir á la palabra República el apellido de *conservadora*. No había que pensar en la República; precisaba pugnar por dar á la Monarquía el apellido de democrática. Republicanos de toda la vida, nosotros veíamos á la postre que no hay gran diferencia entre una monarquía democrática y una República conservadora. Pero ¿qué deseaban los republicanos en aquel entonces? Pues deseaban una revolución. Y me decía yo: si porque era muerto el Rey, caemos en una revolución, y por consecuencia en una guerra civil, no conozco manera mejor de mostrar que necesitábamos del Rey, pues desde su muerte no sabemos entendernos ni gobernarnos, cayendo en la epilepsia de una revolución. Si con virtuosa, pero débil y tierna jóven, Monarca póstumo, una familia real disminuída, no sucede nada y estamos en paz, habremos demostrado no menester de nadie para el gobierno propio, y valdrá esta demostración práctica más que todos los discursos teóricos para recuperar, por haberlos merecido, los grandes principios de la soberanía nacional, y el safragio universal y el Jurado popular, que completan los derechos individuales y nos ofrecen la solución del problema político desarrollado en los cuarenta últimos años, prometiéndonos un verdadero puerto en cuyos senos echar el áncora de nuestra política, la cual anda, un siglo hace ya, del desate deshecho de las revoluciones sin freno á las retrogradaciones y retrocesos de reacciones sin salida. Y encontramos en un estado de derecho escrito bajo la Regencia, y en el seno de la misma Regencia, cuantas soluciones habíamos menester al tremendo problema de nuestra política. El partido revolucionario, promoviendo criminal intentona militar á poco de proclamarse tales verdades, mostró con aquel desatentado esfuerzo que las soluciones no podían ser de fuerza, sino de paz y de concordia.

Pero no creáis jamás que tendréis en la política soluciones tan rigurosas como en álgebra. Los problemas algebraicos se plantean dentro de abstracta ciencia y se desarrollan por medio de una lógica no tan complicada como los tres códigos de la Naturaleza, del Espíritu, de la Sociedad, á que obedecen los problemas políticos. Toda solución admitida por todos, bien ó mal del grado de cada uno, debe ser admisible para todos, por tener algo de todos los que necesitan aceptarla por convicción ó por necesidad. Fué sin duda en Francia Enrique IV la solución del problema iniciado al comenzar el protestantismo y concluído al proclamar el Edicto de Nantes, por cuanto tuvo de católico y de luterano á un tiempo, que le permitió satisfacer á los ligueros y á los hugonotes, sin estar inscrito ni en unos ni en otros, siendo él por sí la victoria y la de-

rrota. Fué Guillermo de Orange la solución del problema revolucionario, en Inglaterra, no resuelto por los dos Cronwells, Oliverio y Ricardo, por la República puritana, en la izquierda; ni resuelto por los dos Estuardos, Carlos y Jacobo, por el trono restaurado, en la derecha; resuelto por Guillermo tan sólo, porque Guillermo participaba de la religión defendida por los dos protectores á fuer de holandés, y del derecho y tradición representados por los dos reyes, pues como ellos era hijo, aunque hijo político, del descabezado Carlos Estuardo. Los católicos tuvieron Guillermo un Estuardo mitigadísimo, y los anglicanos un protestante conciliador para todos, vencedores y vencidos. Las revoluciones y las reacciones toman el carácter muy radical que le dan los principios dogmáticos, siempre de fórmulas intransigentes, y el carácter apasionado que las dan los sectarios extremos nacidos para mártires y apóstoles, no para gobernantes; las soluciones del Gobierno toman un carácter medio, el cual, sin apasionar á nadie, conviene á todos. La República en España hubiera sido el triunfo de los demócratas, el triunfo absoluto de la secta y del partido á que yo pertenezco y perteneceré toda mi vida; la Restauración hubiera sido el triunfo de los conservadores; de la secta y del partido conservador nuestro; la Regencia participa de los caracteres republicanos por el origen legal y por el tiempo de su duración, como participa de los caracteres monárquicos por ser fianza de esa estabilidad en el derecho y en el principio hereditarios. Por eso, dentro de la Regencia y bajo la Regencia, hemos podido dar á las demás instituciones el carácter democrático que no podemos darla dentro de la República y bajo la República; por eso, dentro de la Regencia y bajo la Regencia, gozó la Monarquía de una paz que no tuvo con Alfonso XII, amenazado á la continua de asalto revolucionario pertinaz, como lo mostraron el pronunciamiento de Badajoz y el tumulto de las Carolinas y el estado perpetuo de la conspiración zorrillista, fulgurada en inolvidables relámpagos y estallidos, y el mismo diecinueve de Septiembre, sobrevenido en los días del duelo y luto por su muerte; reaparición fugaz de aquella horrible tempestad que lo cercaba y le combatía por todas partes. De aquí el *Modus vivendi* á que han aportado los demócratas modernos todos sus principios y la tradición histórica todos sus recuerdos. Yo, desde los primeros momentos, comprendí que la solución estaba en la Regencia, y que sólo en la Regencia podíamos recabar las tres instituciones fundamentales que debían determinar el triunfo de nuestros principios: matrimonio civil, Jurado popular, sufragio universal. Yo no podía servirla, como republicano, aunque por ella hiciera cuanto pudiese: pero sí aceptarla como patriota y aconsejar la sustentación de ella por patriotismo á mis amigos que persistieran en su fe republicana y el servicio activo de ella sin escrúpulos y reservas á quienes creyeran concluídos sus deberes y obligaciones con la forma de nuestras preferencias históricas. Así, mi lenguaje hostil á la Monarquía en el reinado de D. Alfonso XII, cambióse adrede, por una resolución interior, á nadie comunicada, en benévola. Tal cambio fué notado en seguida por el ilustre jefe de la escuela conservadora, Cánovas, quien, dijo en discurso, abundante así de ideas profundas como de frases felices, que nunca me oyó hablar de tal suerte. «Con efecto, le respondí yo en seguida (sesión del dieciséis de Septiembre del año mil ochocientos ochenta y seis): mientras el poder monárquico se halle representado por poética cuna donde duerme la inocencia, y por dama triste, solitaria, viuda, por una mujer llorando, á impulsos del corazón en mi pecho latente; á impulsos de la educación recibida, no diré de mis padres, por no haber conocido el mío, muerto cuando yo estaba en la primera niñez, sino de mi madre santísima, viuda y triste y sola también, yo no tendré, no, en mis labios, para manifestar el sentimiento apoderado de mi ánimo en estas circunstancias, sino profundo sentimiento de respeto, sino frases muy meditadas y muy reflexivas de sincera y profundísima reverencia». Y he cumplido mi palabra: ni una sola frase dijeron mis labios en los diez años últimos que no fuera de acatamiento y respeto á la Regencia y á la Reina. Jamás he tenido el honor de ver y hablar á esta señora, pues como las ideas y la historia republicanas mías me impiden servirla, no quiero faltar á lo que me debo y á lo que á ella misma debo: pero creo su persona, sin la cual no hubiéramos conseguido los logros de todos sabidos, la mejor y más aceptable personificación hoy del triunfo de nuestros dos principios capitalísimos: los derechos individuales y el sufragio universal. Así puede contar la Reina con mi veneración y mi acatamiento siempre, por las ideas organizadas bajo su Regencia, ya que no pueda contar con mis servicios nunca, ni puesto alguno en un Estado que tiene la forma monárquica, opuesta del todo á mi credo político y á mi vieja historia.

Como nuestra Tierra, tan obscura, nada en el cielo y se ha formado en el éter de los cielos,

nuestra sociedad, tan imperfecta, nada en el ideal y se ha formado con el pensamiento de los ideales. Muchos rechazan la mezcla del principio monárquico y el principio democrático, diciendo de ambos por manera categórica que, no siendo aligables, quedan divididos y cada cual por su lado. Pero hay síntesis social como hay síntesis química. Y si en teoría, según creo yo siempre, no se aligan los dos elementos opuestos de realeza y democracia, en práctica, digan cuanto quieran las negociaciones nuestras y hagan cuanto quieran nuestros esfuerzos, quedan aligadísimos. Durante los ensayos anteriores mezclábamos estos principios, y no se combinaban. Pero durante la Regencia, el mayor y más continuado ensayo de mezcla, nos dió una combinación. En esta combinación perdieron algo de sus respectivas substancias los dos elementos combinados; pero nos procuraron la fórmula política, no diré de nuestra generación, sí de nuestra sociedad por mucho tiempo. En tal combinación, la realeza se ha hecho más progresiva de lo que era en su anterior complexión, y la democracia se ha hecho más conservadora de lo que era por su parte y á su vez cuando nosotros apostolizamos. Yo no diré que nuestros reyes sean demócratas, ni que nuestros demócratas sean realistas. Pero si se quiere, á despecho de unos y otros, contra unos y contra otros, monárquicos y demócratas, la Monarquía española es hoy una Monarquía democrática. Y ha resultado así, porque nos hemos á ella sometido después de habernos á ella subordinado. La subordinación, que parece forzosa, es tan sólo, una consecuencia de un pacto indeliberadísimo é inconsciente, muy tácito, pero cierto y real, entre la Monarquía y la democracia. Muchos atribuyen este pacto á virtudes de la Reina. Pero yo siento decir que la política, un poco divorciada de la moral, como le sucede á la guerra, no se arregla por las virtudes privadas de nadie. No era un santo Federico el Grande, ni una Santa Catalina II ó Isabel Tudor; y, sin embargo, sus nombres serán inmortales en el cielo de Alemania, de Rusia, de Inglaterra. Yo me sulfuro cuando atribuyen los periódicos, los extranjeros sobre todo, el poder de la Reina Cristina en España hoy á sus virtudes patentes de viuda inconsolable y de madre amorosísima. Tiene la Reina esas virtudes, es verdad; mas no la distinguen del resto de las mujeres hispanas; la confunden al revés con el resto de las mujeres hispanas, pues no hay hogar más santo que los hogares españoles, ni esposas ni madres más amantes que nuestras esposas y nuestras madres. Hay para explicar el poder de la Reina y el influjo, una clave: María Cristina de Hapsburgo representa en la historia constitucional de nuestra España lo mismo que ha representado en la Monarquía parlamentaria de Inglaterra María Victoria de Hannover: la neutralidad entre los partidos de gobierno y el alternativo llamamiento al poder de cada cual, según y conforme lo pide la opinión ó lo impone la necesidad. Ahí está el poder de la Reina. Como, tras los cuatro Jorges de Inglaterra, el primero encasillado en el partido de sus preferencias al extremo de aumentar la duración del Parlamento y la suma de los soldados para servirle, y el segundo, más alemán que inglés, y el tercero absolutista de ideas como de procederes, y el cuarto enemigo implacable de la prensa, todos opuestos al régimen parlamentario, zozobrante hasta que Victoria dejó reinar á la Nación; tras el Nerón y Antecristo de la libertad que se llamara Fernando VII, tras la Regente Cristina de Borbón, siempre moderada, como Jorge I siempre wigh; tras la Reina Isabel, inconciliable con los progresistas; y tras D. Amadeo de Saboya que abdicó por no sancionar la ley del clero y no acceder á lo que propusiera un Ministerio respecto del Cuerpo de Artillería; y tras Alfonso XII, de política muy personal y representante por hado y destino de la reacción, vino la Regente y trajo el régimen constitucional y parlamentario toda la sinceridad compatible con las costumbres nuestras, sin oponer supersticiones religiosas, ni siquiera supersticiones monárquicas á cuantas reformas han ideado los partidos liberales y demócratas en los últimos años, decretadas por el voto de las Cortes y admitidas y promulgadas por su soberana sanción. Una vez creímos que la Reina en este camino había claudicado, cuando la célebre crisis de Julio del noventa y uno, en que llamó al partido conservador y cerró las Cortes liberales cuando todos creíamos que podían durar bastante tiempo aún Cortes y partido. Pero las dos crisis últimas, la que trajo de nuevo á los liberales y la que acaba de traer á los conservadores, en las cuales ninguna intervención personal ha tenido la Reina, dan á ésta una impersonalidad que es cada día más útil y saludable á ella, como más conducente al deseado gobierno de la Nación por sí misma. En suma: la revolución española se ha desenlazado bajo leyes lógicas y providenciales cuanto estables, por una solución media como la italiana por los Saboyas, que habían estado medio siglo combatiendo la libertad; como la húngara por los Hapsburgos, que habían ametrallado á los liberales de Hungría con sus croatas y rusos; como la germánica por los Brande-

burgos, que habían dado cien batallas á las libertades públicas y á la unidad nacional; como la francesa por una República conservadora de numeroso ejército y centralización enormes, fundada por el monárquico Thiers, mantenida por el general Mac-Mahón, compuesta de doctrinarios y burgueses, bendecida y bautizada por el Papa.

Hemos preguntado, al ver un pueblo más obediente, un clero más tranquilo, un mayor culto á la legalidad que antaño en nuestra patria, si los partidos liberales gobernantes se aprovechaban de tales ventajas como debían; y nunca tuviéramos una razón tan fundada de preguntar esto mismo por modificaciones ventajosas, como viendo tan profundamente modificada la Monarquía, pues no han sabido sacar de ello los partidos gobernantes el necesario provecho. A pesar de los progresos apuntados, aún miramos alrededor nuestro amontonadas varias nubes y máculas diversas; aún afean el disco de nuestra recién allegada ventura, inquieta vecindad de Marruecos, separatistas de Cuba, revolucionarios y facciosos de España, nuevos peligros en el Oriente extremo, una triste administración, un presupuesto poco nutrido, una percepción de los tributos deficiente, una defectuosa distribución de los gastos; pero todo esto sería muy remediable, y algo va remediándose con los años y con el convencimiento general de la necesidad del remedio, si pudiésemos conjurar los dos mayores males que nos agobian, que son á saber: las corrupciones del sufragio y las tentativas múltiples para organizar un partido militar, y un influjo militar exagerado verdaderamente. El remedio á la perversión del sufragio metida en los huesos y en la médula del país, obra debía de ser de muchos años y de un mejoramiento en las costumbres que correspondiese á la bondad y perfección de nuestras leyes; y cuenta que debo escribir aquí una protesta firme y rotunda contra todos cuantos aseveran que lo corrompido y adulterado en España es el sufragio universal. No, mil veces no. En España no ha estado mejor el sufragio restringido que el sufragio universal; lo pervertido en España es el sufragio, ya sea restringido, ya sea lato. En España prefieren las gentes esgrimir las armas á esgrimir los votos. Así, es más fácil y menos largo poner un remedio al conato de formar un partido militar preponderante, que poner un remedio á las antiguas corruptelas del voto público. Decía Gambetta que lo mejor de Francia es el ejército, y digo yo también que lo mejor de España es el ejército. Quien lo dude, véalo pelear con el empuje de los heroes, morir con la resignación de los mártires en todas partes; tan sobrio como valeroso; de virtudes militares y cívicas sin número; resistente y sólido cual el soldado británico; acometedor y heroico cual el soldado francés; en las montañas tan ágil que parece de Albania ó Grecia, y en los llanos tan fácil á la evolución y á la estrategia que parece de Prusia ó Austria; sufrido en los sitios como los turcos, sufrimiento que no le impide volar en los asedios y ser tan sólo comparable á sí mismo; propio para hollar, como los árabes, el desierto líbico sin fatigarse ni rendirse, y para correr, como el gaucho, tras partidas invisibles, la manigua y la selva del trópico sin abrasarse; pronto á desafiar los boreales hielos de Suecia, como en tiempos del Marqués de la Romana, y á respirar el venenoso aire indo-chino en sus triunfales campañas por Mindanao y por Joló; ejército sublime que, siendo el pueblo mismo español en armas, nos ha dado, durante todo este siglo, victorias como la victoria de Bailén, alzamientos como los inmortales del Dos de Mayo, sitios como los de Gerona y Zaragoza, ataques en los desfiladeros del Bruch que recuerdan los desfiladeros de las Termópilas, pasos como el arriesgadísimo entre Ceuta y Tetuán, la patria intacta en nuestra cruentísima guerra civil y en la creadora revolución de Septiembre, la integridad territorial por combatir en las Antillas, no sólo con el enemigo incansable, sino con la peste disuelta en los aires y con el cólera y la fiebre amarilla disueltas en las aguas, y que ahora mismo nos promete la paz velando por el orden público, y al velar por el orden público nos asegura el ejercicio continuo de nuestros derechos individuales y el cumplimiento ineludible de la voluntad nacional. Pero ¿es ó no cierta la existencia de propensiones misteriosas á explotar estas ventajas y virtudes nativas del ejército contra la Nación y el Estado, y por consecuencia contra el ejército mismo, parte integrantísima de la Nación y del Estado? Hay un asomo de partido militar en España, fundado sobre un sofisma semejante al sofisma que se usa y emplea para mantener el partido socialista. Se cree únicamente debe la producción al trabajo su existencia, y se pugna para que recaiga este provecho en el trabajo, lo cual es justo, pero tomando por único trabajador al que llamamos así antonomásicamente, al jornalero, lo cual es de toda injusticia, pues no puede llamarse único al jornalero en la producción y en el trabajo. Lo mismo que del jornalero se dice del militar; como es el único que pelea por el Esta-

do, debe ser también el único que dirija el Estado. Mantiene á este grande organismo social en sus brazos; pues que lo dirija con su voluntad y lo gobierne con su inteligencia. Estas aprensiones han ido creciendo entre muchas gentes armadas, y nadie las iba notando. Sin embargo, los previsores, aquellos advertidos de los riesgos que pueden correr las grandes instituciones democráticas y las leyes liberales, recordaban á estos empolladores de una política exclusivamente militar que todos podríamos salir de ella con daño; pero ninguno tanto como el mismo ejército en persona. Y, á pesar de tales advertencias, el mal ha ido creciendo en proporciones temerarias. Esa opinión, aun malísima, quiso forzar la mano al ejército en los asuntos de Africa y oponerse á las honrosas condiciones de paz que terminaron el temeroso conflicto de Melilla. Esa opinion anormalísima gritó, la tarde que saliera nuestro Congreso á despedir las primeras tropas expedidas á Cuba y sus maniguas: ¡abajo los hombres civiles! Esa opinión ha tomado una forma tan misteriosa en los últimos amotinamientos y encuentros ruidosos entre algunos publicistas de la prensa y algunos subalternos de nuestra guarnición, que han bajado del poder los liberales y subido los conservadores tras tan extraños sucesos, sin que nadie haya podido desentrañar lo latente y oculto dentro de tan obscuros misterios.

Pero no requiramos de misteriosas causas la desgracia del partido liberal; imputémosle con la opinión unánime á él mismo, y no á ningún otro factor ni agente. Había llegado al gobierno en este período último sin voluntad alguna de gobernar. ¿Cómo comprenderíais un ser venido á la vida sin voluntad alguna de vivir? En el deseo y resolución de ser, innato al instinto más rudimentario, se halla fundado el Universo. Lo que Dios á los protozoarios concediera, negóselo á los liberales: el amor á la propia conservación. Los Ministros no hablaban sino de dimisiones perpetuas. Parecían entrar para dimitir. Eran eternos dimisionarios. Su jefe, insustituíble y perpetuo por su clara inteligencia política; insustituíble y perpetuo por su táctica parlamentaria; insustituíble y perpetuo por la paciencia para sufrir el eterno disentimiento en que ha entrado su partido, hacía esfuerzos sobrenaturales, encaminados á tener los partidarios mejor organizados; y nunca logró en este último período de su vida Ministerio ninguno, que fuese un organismo, una organización. La unidad no aparecía por ninguna parte. La formación del primer Ministerio, compuesto por conspicuos del partido, infundió muchas esperanzas; pero al poco tiempo formaba cada Ministro un cantón aparte y se disolvía el gran Ministerio por falta de cohesión en sus factores. Las afinidades entre los átomos inconscientes existen, mas no existen jamás entre los demócratas españoles: muy de condenar es el egoísmo en los individuos, pero muy de aplaudir el egoísmo en las especies y en los partidos, porque de otra suerte no dura y perdura el ser y el vivir colectivos, más complicados de suyo y expuestos, por tanto, á la enfermedad y á la muerte. Baldío era cuanto se hacía por recabar la unidad. Estadista de la ciencia y de la experiencia reconocidas por todos en el Sr. D. Venancio González, y de la fidelidad, así al jefe como al partido, proponía el coordinar todas las fracciones por medio de un pensamiento común y someterlas y subordinarlas á dirección única. Sagasta le oía con atención y le contestaba con monosílabos, acompañando sus respuestas de esas miradas de cordero próximo al sacrificio que suele dirigir á sus interlocutores cuando estima cualquier plan propuesto por ellos inaceptabte ó imposible. Y cuenta que todo esto tiene una enorme gravedad; pues si el partido conservador fuera el partido de la Restauración, es el partido liberal el partido de la Regencia. Los mayores enemigos suyos, aunque quisieran serlo en el poder lo menos posible, le reconocen una substancialidad y unas fuerzas necesarias, no solamente á nuestras libertades, á nuestra patria. Cuando se quiere hacer algo en el partido liberal ó con pensamiento claro y voluntad firme, se hace. Ningún esfuerzo de los empleados por el gran estadista Sr. Gamazo en favor de la nivelación del presupuesto se frustró; pues tal obra, comenzada por él con propósito firme de continuarla, será concluída por esta generación, y en nuestro tiempo, á pesar de los intereses egoístas que, malheridos y maltrechos, se revuelven contra las reformas necesarias. Si alguien pudiera dudarlo, el período subsiguiente á la gestión del Sr. Gamazo, en que han recogido tantos frutos el consumado hacendista Sr. Salvador y el orador elocuentísimo Sr. Canalejas para nuestro Erario, atestiguan lo cierto, lo fundado, lo indudable de mis aserciones. Lo mismo que digo del Sr. Gamazo en su empeñada y gloriosa nivelación de los presupuestos, digo del señor Moret en sus empeñadas y gloriosas negociaciones para la paz de Africa. Quien tiene tantos títulos á la constante admiración de sus conciudadanos, en verdad no ha menester de ninguno que aumente los esplendores de su fama.

Y tras las negociaciones comenzadas por él y por él concluídas, en los complicados asuntos africanos, bastarían para ilustrar nombre de suyo tan ilustre. No quiero hablar apenas del problema cubano, resuelto á gusto de todos y aceptada su resolución habilísima por el voto unánime del Parlamento, su aplicación oportunísima, coincidiendo con el alzamiento de los irreconciliables, ha mostrado cual devastadora electridad pueden las sabias medidas desasir de nubes y tormentas. Comenzadas aquéllas por un verdadero continuador del renombre de la tribuna española en arengas modelo de oratoria política, comenzadas por mi amigo el Sr. Maura, y concluídas por la profunda reflexión y el espíritu conciliador y el maduro juicio y el alto saber de mi hermano del alma, el Sr. Abarzuza, en sus disposiciones echaron uno y otro la sólida base de un régimen progresivo en las Antillas, que llegue hasta dejarlas administrarse y dirigirse á sí mismas en todo cuanto no dañe ni á la integridad inconsútil del suelo patrio ni á la innegable supremacía del Estado nacional. Así, nada nos ha conmovido tanto como que, tras estar logrado en todas las esferas del poder, hayan dejado la pública gobernación los partidos liberales, y nada nos ha persuadido tanto á creer que la dejaron á impulsos de un ciego é irreparable suicidio. El Sr. Silvela, elocuentísimo siempre, manifestó tal extrañeza en el magistral discurso dicho ante los Diputados acerca de la crisis última. ¡Cómo! El orden público vigorizado; las libertades concertadas; en vías de nivelación el presupuesto; la Corona serena, dentro del centro altísimo donde guarda su poder constitucional; reconciliado un clero de tradiciones intolerantes con el derecho moderno y nuestra Madre Iglesia con esta democracia progresiva que tanto la combatiera; el fanatismo de la revolución desvanecido por abdicaciones del partido revolucionario en su tenaz empeño; cada día más lejano el antiguo consuetudinario pronunciamiento militar y más convencidas las escuelas republicanas de que deben vivir en paz con la Regencia y aun gobernar bajo su invocación y su nombre; condenado el retraimiento hasta por el jefe de los federales, y dentro de la legalidad parlamentaria los últimos carlistas; satisfecha la opinión pública, que sólo pedía la permanencia y el término legales de este Congreso; en alza cada día mayor los fondos públicos y en descenso los cambios con el extranjero, cuando todo á los liberales sonreía, un motín misterioso los despide por modo inesperado y súbito, haciéndonos considerar, con el inmortal historiador Mendoza, de cuán ligeros comienzos y causas particulares se viene á colmo de grandes trabajos, dificultades y daños públicos, casi fuera de remedio. Cayeron por sus divisiones. Todo reino dividido perecerá, dicen las letras sagradas. Y lo peor era que no había margen á tales disentimientos en la diferencia de principios, y por ende no brotaba ninguna idea salvadora que pudiera justificar los disentimientos. Dividiéronse con irreflexión manifiesta, en derecha é izquierda. Pero ¿puede haber tales agrupaciones allí donde ni hay ni contradicción abierta, ni siquiera diversidad alguna de principios? Famosa derecha, que mantiene con todos los demócratas el sufragio universal, y famosa izquierda, que sustenta, con reaccionarios, conservadores y krausistas, una teoría tan doctrinaria como la teoría del sufragio cualitativo, es decir, el reinado de las inteligencias selectas á lo Guizot. El mismo librecambio, verdad absoluta en ciencia, verdad condicional en política, era una plataforma. Como principio de relaciones internacionales, no dependía únicamente de nosotros, dependía de otros Estados en su realización y cumplimiento; lo que llamaban derecha, quería cierta protección relativa, no negaba que la tendencia general del partido está en el librecambio, y decía en todas partes hallarse dispuesto siempre á sacrificar sus compromisos circunstanciales á un buen tratado con Francia; y lo que llamaban izquierda quería el librecambio, pero negociaba un tratado hispano-alemán, admitido también por la derecha, ponía nombres suyos ilustres en proposiciones referentes á la protección de ganados y lanas, presidía Comisiones de reformas sociales donde se formulaban medidas muy empapadas en el proteccionismo y en el socialismo llamados de la cátedra, otro presente krausista. No les apartaba, no, á los unos de los otros una línea divisoria muy marcada, y esta línea atacaba de suyo á un solo principio. Yo siento decir verdades amargas á los que fueron, son y serán siempre mis amigos, y en la medida que me lo permiten mis recuerdos y los principios republicanos connaturales al nombre mío, mis correligionarios. Pero no han estado felices en el último período de su política. Sobrecogióles á todos el achaque llamado ataxia de la voluntad. Trataba el Ministro de Hacienda un aumento en la suma del tributo pagado por Navarra, pues una parte del Ministerio le detenía su mano y le paralizaba su acción.

Proponía medidas encaminadas á convertir en una contribución directa sobre la compra y venta de los vinos el enorme consumo que hoy pagan en una contribución indirecta, pues le su-

cedía lo mismo; le frustraban inercias invencibles todo conato de acción, y los Ministros y diputados que eran de la fantaseada izquierda, tomaban á pique paralizar todo esto porque provenía de la fantaseada derecha. Se redujo á una carrera de obstáculos toda la política y á una serie de alternativos desquites. Así también la llamada izquierda se dolía de que nunca encontrase el apego necesario en la llamada derecha. Si á ésta le marraban los planos de tributación marrábanle á la otra los tratados de comercio. Por más que hizo el Ministro de Estado, no pudo arrancar de la Cámara alta un voto retenido por la obstrucción sistemática de los conservadores. La izquierda, metida en tal atolladero, no se quejaba tan solo de sus enemigos naturales; quejábase también de indiferencia en la derecha, y hasta de inercia en el jefe y presidente de todos. Las dificultades llegaron á tener una proporción tan diminuta y á dar unos resultados tan formidables, que se disolvió el segundo Ministerio de la República por el nombramiento de un Gobernador para Santander, y se fué por un lado el Ministro de Hacienda, representante de la supuesta derecha, y por otro lado el Ministro de Instrucción, representante de la supuesta izquierda, saliendo los más iniciados en la política que se habían ido. Nombróse luego una Comisión arancelaria; no encontró en quienes debían sostenerla nada más que dificultades, daños y enredos y motivos de disentimiento. Por la cantidad mayor ó menor de las tarifas arancelarias para los trigos estuvo á punto de disolverse la situación y acabarse á los pocos meses de gobernar el Ministerio liberal. Por un proyecto divisionario de los juzgados, por dos Grandezas de España, por otros mil problemas análogos, airáronse unos contra otros los Ministros y lucharon con abierta pugna unas con otras esas dos fracciones de la derecha y de la izquierda, que no podían definirse bien por su naturaleza, ni contarse cada una de ellas por su número; pero quedaban muestras de su existencia y de sus pasiones por los innumerables golpes que se asestaban mutuamente á la cabeza. En una sesión derrotaron al Ministro de Hacienda, Sr. Amós Salvador, y cuando una parte de a mayoría quiso enderezar aquel entuerto y rehacer con una proposición al Ministro deshecho, otra parte de la mayoría se levantó en tumulto y ahogó la proposición. Así ha dicho uno de los más conspicuos entre los izquierdistas que no tenía confianza ninguna en la derecha; y aunque la derecha, más cauta y comedida, tampoco se fió de la izquierda, el país, al verlos reñir, no se fió de la derecha y de la izquierda en su fuero interno y externo, habiéndolos dejado partirse de la gobernación pública con la mayor indiferencia.

Y no puede ser esto. Si hay partido indispensable á la gobernación pública, por adaptado á las circunstancias hoy, es el partido liberal. En los conservadores puros entra sobradamente lo pasado, y en los demócratas puros entra sobradamente lo porvenir, esta fugaz fase del tiempo que pasa y queda; llamada lo presente, se halla en consonancia estrecha con el partido liberal, de vida tan dura y de fuerza tan incontrastable, que sólo puede caer, como ha caído ahora, por premiditado suicidio; y notad que han pasado tres períodos de gobierno en los cuatro lustros últimos; y en estos períodos de gobierno, mientras los dos primeros aparecen gloriosos de toda gloria, y provechísimos de todo provecho, el último se distingue y se caracteriza por inenarrables desventuras. Y estas desventuras, ¿provienen del jefe, como dicen con injusticia notoria los maliciosos y maldicientes, ó provienen de las agrupaciones y factores todos del partido sin excepción, como creen la pública opinión y conciencia? El jefe de buena estrella, sin eclipse desde la Restauración acá, podría decir aquello de Carlos V al amagarse su vida por el triste lance de Inspruck y partirse desesperado hacia Yuste: á la fortuna, como á las mujeres, no le agradan los viejos. Pero es el caso que aun, apareciendo responsables los grupos y jefes de tal malaventura, excúsales un tanto y amengua por lo menos en gran parte su responsabilidad, la triste causa primera del mal de todas, la poca inclinación mostrada y sentida, no ya por ellos, por la sociedad entera y el público sentimiento, hacia el sabio programa de los presupuestos nivelados y hacia un fin y objeto concretísimo de nuestra política saludable, como un arreglo económico, no de tanta grandeza y justicia, de mejor utilidad y conveniencia que el arreglo político, aceptado ya por todos y á todos por igual saludable. La obra del partido liberal en la Restauración se muestra en lógica tan encadenada y en sistema tan rigurosa, que parece como puesta en obra por un solo espíritu y esclarecida por una sola idea, con desarrollo tan propio y natural como si pasara en los ideales de nuestra mente y no en la realidad de nuestro espacio. Al primer período de su gobierno llevó por medio de luminosas leyes cuanto se relacionaba con derechos individuales, aquéllos con especialidad que se refieren á la inteligencia, como libertad de imprenta y señanza, mientras el segundo período de su gobierno llevó las instituciones que más con la

soberanía nacional y con la voluntad pública y con el público juicio se relacionan, como el sufragio universal, como el Jurado popular, como el matrimonio civil, completando la libertad religiosa y poniendo al poder y al Estado en la supremacía que le concierne y le toca dentro de los pueblos modernos y de los principios vivificadores del derecho universal.

No hubo ninguna dificultad entonces; y si la hubo, llegó á conjurarse fácilmente, obteniendo a democracia el anhelado logro de todos los principios, por cuyo triunfo se había inmolado en cruento período de holocaustos y sacrificios que fecundaron el germen depositado en las conciencias y lo hicieron brotar con extraordinaria pujanza, escondiéndose luego bajo el frío de la reacción para rebrotar más lozanas en la época feliz de los triunfos prácticos y de las soluciones supremas. Eran unos mismos hombres los del primero y segundo período que los del tercero: ¿cómo tanta ventura en un tiempo y tanta desventura en otro? Los años debían, por ley natural, aumentar el saber político nuestro, por aquello de que la elocuencia, muy necesitada de fuerzas y resistencias físicas, será siempre arte de jóvenes, mientras la política, muy necesitada de reflexión y experiencia, será siempre arte de viejos. Fuimos tan felices durante los dos primeros períodos y tan desdichados durante el último, porque tuvimos ideal formulado en programa concreto por aquel tiempo, creyendo en él con fe ciega, y realizándolo con voluntad firmísima, mientras no tuvimos programa ninguno en el período recién cerrado, y si lo tuvimos, abandonámoslo en seguida al menor contratiempo, como si hubiéramos pasado á escépticos de creyentes, y perdido en atajos incomprensibles la fuerza de voluntad que nos movió é impulsó al cumplimiento de nuestro salvador programa democrático. Así, la porfía superior por las ideas quedó trocada en una porfía inferior por las influencias; y obedeciendo siempre á los mejores móviles y guardando la inmaculada historia, nos desgarramos y destruímos unos á otros, dejando el poder á los conservadores antes de sazón y con indudable inoportunidad.

El programa no era tan brillante cual en los períodos anteriores, mas era de mayor utilidad. El anterior programa, realizado ya, se refería por necesidad á las ideas, al derecho; éste se refería, por necesidad también, á los intereses, al presupuesto. Las ideas no rinden los frutos debidos si quedan en las regiones superiores de la sociedad; al realizarse deben penetrar hasta en los abismos y necesitan mostrar su fecundidad, apareciendo como necesaria la vida de toda vida. Principios tan abstractos y teológicos y metafísicos, cual eran los principios cristianos en su aparición, ablandaron los empedernidos corazones antiguos con la caridad. Y produjeron un saludable cambio en la vida. Todo el saber griego se perdiera en abstracta metafísica si las fases varias de aquella incomparable idealidad no hubieran llegado hasta una moral de aplicación á toda vida humana, como la moral estoica y hasta una institución como el Derecho romano, de aplicaciones á toda sociedad civil. Libertad individual inscribimos en la bandera de nuestro primer esfuerzo; y á su sombra bien supimos combatir con gloria y trabajamos con provecho. Teníamos un programa congruente con los dos primeros: presupuesto nivelado. ¿Lo defendimos con igual fe? ¿Lo realizamos con igual empeño? Yo comprendo la parte de fatalidad y desgracia que ha pesado con grave pesadumbre sobre un intento y un programa como el intento y programa de un presupuesto nivelado. En primer lugar, el ejército lo tomó como un ataque á su instituto, porque aceptara la opinión el nombre de presupuesto de la paz, á pesar de haberle dado tal nombre quien considera un ejército numeroso y bien pagado como indispensable á la patria, y lo disciplinó y organizó por tiempos de una borrasca deshecha, con riesgo de su propia vida y sacrificio de su nombre histórico. Presupuesto de la paz no quería decir otra cosa sino que debíamos aprovechar la reinante por virtud y obra de las libertades públicas para prever con seguridad los gastos, imposibles de prever en una guerra, y no presuponer en las leyes de Hacienda presentadas al voto del Parlamento sino los indispensables á mantener la vida y la fuerza del Estado. Con esta mala inteligencia del ejército se han sumado las dos guerras, independientes de la voluntad del Gobierno, y en las cuales hay que gastar siempre, sin cuenta y sin tasa, todo, aquello que demanda el honor y la integridad de nuestra patria. Pero, aparte de todo esto, ¡cuánta flojedad en la defensa del programa! Nada se intentó contra los amotinamientos de innumerables intereses maltrechos que recrudecieron y exacerbaron el paliativo sus pretensiones que se hubieran callado al espoleo del castigo. Una obstrucción sistemática de las oposiciones acabó con el tratado de Alemania, sin que la mayoría y el Gobierno hubiesen hecho lo necesario para salvarlo. Una indiferencia glacial acompañó desde las Cámaras los esfuerzos para castigar los gastos y aumentar los ingresos, que concluyeron por rendirse y aceptar injustificados au-

mentos en Guerra. En todos los departamentos deben durar mucho tiempo los Ministros; en ninguno como en el departamento de Hacienda. ¿Qué se puede hacer cuando en un bienio hay tres Ministros? Pues si deben durar mucho los Ministros, deben durar las Cortes por todo su plazo constitucional de cinco años. Tres veces he acariciado esta esperanza en el penúltimo Ministerio Sagasta, que estuvo á punto de tocar la meta, si no lo impiden el encrespamiento de múltiples pasiones, conjuradas en daño suyo; en el último Ministerio Cánovas, que se fué antes de la debida sazón por disidencias entre los conservadores; en este Ministerio Sagasta que ha caído, y arrastrado las Cortes en su caída, por motivos muy semejantes á los determinantes de la caída del partido conservador. Pues bien: revelada la raíz del mal, precisa ocurrir á él con pronto y supremo remedio. No hay más tabla de salvación que meditar un programa económico con suma reflexión, formularlo con verdadera claridad, exponerlo ante los comicios primero y luego ante las Cortes con una insistencia semejante á la empleada en validar el programa político; y luego, con el programa formulado y el ánimo decidido á realizarlo, ganar la inteligencia y la voluntad nacional. Mas ahora no hay para qué hablar de todo esto; ahora debe nuestro esfuerzo reducirse á terminar nuestras dos guerras y á sacrificarlo todo por nuestra patria.

EMILIO CASTELAR.

CIUDAD REAL

HISTÓRICO.—ARTÍSTICO.—INDUSTRIAL.—CONTEMPORÁNEO

No es Ciudad Real una población de historia insigne como otras capitales españolas; su existencia, debida á tiempos posteriores á la dominación agarena en la región en que se halla enclavada, hace que no tenga aquellas legendarias tradiciones de que se enorgullecen Toledo, Burgos, etc., y muchas poblaciones de su provincia; pero si no es larga su historia, es en cambio noble y digna por su constante fidelidad á los Reyes de Castilla.

Abandonados y yermos los campos de la Mancha desde la rota de Alarcos, desalojada la antigua ciudad de Calatrava por los caballeros de su nombre, é inútiles las franquicias y privilegios otorgados por los Monarcas para poblar el territorio, la gente maleante que como rastro deja la guerra, encontró teatro á propósito á sus hazañas en aquellas llanuras y guarida en los bosques y montañas próximas.

Así se formaron aquellas hordas de bandidos que, con el nombre de golfines, asolaban los lugares manchegos, y capitaneados por el terrible Carchena, llegaron á dominar casi en absoluto la comarca y á interrumpir el tráfico de Toledo y las regiones conquistadas en Andalucía.

Los robos y depredaciones de los golfines y la imposibilidad de poner coto á sus atropellos, dió lugar á que un rico-hombre castellano, llamado D. Gil, ayudado de otros caballeros y labradores y con el apoyo del Santo Rey D. Fernando III, formase la milicia que se llamó Santa Hermandad, con el objeto de dar caza y castigar con dureza á los foragidos, que, sin respetar vidas ni haciendas, atemorizaban á aquellos indefensos poblados.

Divididas las fuerzas acaudilladas por el valiente castellano en tres cuadrillas, mandadas dos por sus hijos Pascual Ballesteros y Miguel Turra, destinadas á la defensa de los términos de Toledo y Talavera, quedóse D. Gil con la tercera acantonado en el sitio que hoy ocupa Ciudad Real, donde fundó una aldea humilde que tomó el nombre de Pozuelo de D. Gil.

Conociendo D. Alfonso el Sabio la importancia que una población grande podía tener para la custodia de las regiones manchegas y el beneficio que había de reportar al tráfico que se venía haciendo con la región de Andalucía, ensanchó el Pozuelo de D. Gil con nuevas construcciones y procuró, dando el fuero de Cuenca á los plebeyos y las franquicias toledanas á los Caballeros, que unos y otros fueran estableciéndose en la nueva ciudad á que dió por armas su propia efigie y por nombre Villarreal.

Engreida con su poder la ciudad de Calatrava, y acostumbrada á dominar la región sin obstáculos ni cortapisas, mal podía tolerar que dentro de sus dominios se levantara una rival fuerte y libre amenazando su pujanza y dando á las gentes sugetas á su jurisdicción un ejemplo de in-

dependencia, pues presagiaba su ruina. De aquí aquellas luchas en que Villarreal llevó la peor parte, y que obligaron al Monarca en 1280 á mandar que los pobladores de Villarreal fueran indemnizados por los vasallos de la orden, por las pérdidas, robos y malos tratos que de ellos hubieren recibido.

La religiosa orden se mostraba demasiado pujante para que los Monarcas no trataran de refrenar aquel poder: así en 1293, y con ocasión de hallarse en Villarreal D. Sancho el IV, prohibió que en adelante dejase la ciudad de pertenecer por venta ni por concesión á la Corona con lo cual conseguía ponerla como dique á las aspiraciones de Calatrava.

En 1305, y con ocasión de las luchas habidas entre las dos poblaciones rivales que se disputaban algunos aprovechamientos de leñas y pastos, la Reina doña María ofreció á la ciudad gente de armas que la defendiese contra la rapacidad de Calatrava.

Pasaron algunos años de reposo para Villarreal con los Maestres Juan González y Rui Pérez, pero á la muerte del último, ascendió á la suprema dignidad de la Orden el inquieto Garci López de Padilla, que se propuso, por todos los medios á su alcance, reducir á la odiada rival.

Las vejaciones constantes de Calatrava, la protección que concedía al poblado de Miguelturra para que su mercado arruinase el comercio de Villarreal, dieron lugar á la reclamación de 1321 contra los despojos y muertes que los vasallos de los Comendadores cometían al amparo de Miguelturra, y cuyo fin fué la destrucción é incendio de este poblado con la de Benavente y Perafuillo por las fuerzas de Villarreal, ayudadas del alcaide de Jaén, Garci Sánchez, y protegidas y sancionadas por Alfonso XI.

Declarado después de la derrota de Baena el cisma en la Orden de Calatrava, y deseando Villarreal vengarse del Comendador Padilla, no sólo dió acogida en sus muros á los Caballeros rebeldes, sino que sostuvo el terrible asedio de las gentes del Comendador, acampadas en Miguelturra, que terminó con la derrota y deposición de Padilla y la toma y destrucción de aquel lugar.

Depuesto el Comendador Núñez de Prado por D. Pedro I, y nombrado en su lugar D. Diego García de Padilla, pariente de Garci López, Villarreal, constante en su odio, se declaró á favor de Pedro Estébanez, llevando sus armas contra Calatrava y levantándose contra el mismo Rey, que le perdonó después de entregar á los jefes de la rebelión en 1355.

No obstante haberse prohibido por D. Sancho IV el Bravo la donación de la villa, en 1385 fué cedida por D. Juan I al ex-Rey de Armenia León V, y después á su esposa Doña Beatriz, aunque conservando ciertos derechos que la hacían depender de la Corona.

Agradecido Juan II á los auxilios que Villarreal le prestó, tanto en el castillo de Montalván, como en Olmedo, estando sitiado por sus rebeldes magnates, la dió el título de Ciudad Real el año 1420; siete años más tarde la concedió su real fuero; en 1430 confirmó sus ordenanzas municipales, y en el siguiente año fué á visitarla acompañado de su esposa.

Ligadas por un interés común la Corona y la ciudad, no extraña la constante fidelidad de ésta, ni la protección que siempre la otorgó aquella; era tanta la estima en que los Reyes tenían á Ciudad Real, que el mismo D. Alvaro de Luna tuvo á gran honor ser su almojarife y después su escribano mayor.

En tiempos de Enrique IV fué prestada primero á doña Blanca y luego á doña Juana, á quien debió grandes mejoras, entre ellas, la edificación, en 1473, de una nueva torre en su Alcazar y el privilegio de no tener que prestar ningún pecho ni contribución metálica.

No habían en el entretanto decaído las terribles luchas con Calatrava. Hubo saqueos, talos y mortandades en 1397, y aunque se ajustaron paces en 1424, once años más tarde vió Ciudad Real taladas sus campiñas en venganza á la resistencia que opuso á los Infantes de Aragón, que deseaban asentar en el Maestrazgo al joven D. Alfonso. En 1477 fué por traición tomada la valerosa rival de Calatrava por D. Rodrigo Téllez Girón, que colocó la ciudad por derecho de conquista y fundado en una donación de Sancho IV bajo el yugo del Maestrazgo; pero los Reyes Católicos, que querían conservar el dominio de la población, enviaron en su socorro al Conde de Cabra y al Maestre de Santiago D. Rodrigo Manrique, los que unidos á las gentes de la ciudad, consiguieron después de una lucha sangrienta arrojar de sus muros al de Calatrava.

En este período se repararon las murallas de Ciudad Real por orden de los Reyes, se fomentó la explotación de las minas y se concedió el derecho de armar 100 arcabuceros para su defensa.

A pesar de crecer de día en día el poder Real á costa de los privilegios arrancados á la nobleza y de estar en consecuencia muy disminuída la influencia de la Orden, no terminaron las contiendas entre esta y la ciudad. Así en 1506 están excluidos aún de la adquisición de bienes los Caballeros de Alcántara y Calatrava, los naturales de sus campos no pueden en 1520 desempeñar la vicaría eclesiástica, en 1526 los Comendadores no pueden ser regidores, y todavía en 1542 se ven combatir con grandes brios á Ciudad Real y la Orden.

A partir de ésta época, puede decirse que no tiene interés seguir paso á paso las vicisitudes de Ciudad Real, que vienen á ser las mismas del resto de Castilla la Nueva; en este siglo la Iglesia y el Estado han querido devolverla su propiedad, ya haciendo de Santa María del Prado Iglesia episcopal, ya erigiéndola en capital de la provincia que lleva su nombre.

Entre los monumentos con que cuenta Ciudad Real, podemos citar la Virgen del Prado. La puerta principal, encajada entre robustos contrafuertes y en forma de ojiva, recuerda en sus líneas como en sus adornos las tradiciones románicas, así como otra puerta lateral en contraste con los ventanales del ábside y la portada del Mediodía, que son de renacimiento con reminiscencias góticas. El interior está compuesto de una nave espaciosa y elevada; las dos inferiores fueron cerradas en 1500 por Antonio Fernández de Ecija.

Menos celebrado, pero más monumental que el anterior, es el templo de San Pedro: tres puertas dan entrada á la iglesia; la principal, formada de arcos múltiples en degradación, con florones gótico-bizantinos; la titulada *Umbría*, orientada al Norte, con adornos y dentelladuras arábigas, y la del Sol, orientada al Mediodía, de estilo gótico.

El interior está formado por tres naves de escasa elevación, sostenidas por pilares, formados de ocho columnas cilíndricas con capiteles de tosco follaje. Las capillas, obra del siglo xv, son de escasa importancia.

La gran extensión, abarcada por los muros de Ciudad Real desde los tiempos de su fundador, nos dan á entender que indudablemente llegó á contener los 10.000 vecinos que algunos la atribuyen en la época de su apogeo, y que además en su recinto había vastos corrales y campos donde el ganado podía estar á cubierto de las depredaciones de Calatrava.

La muralla de Ciudad Real, reparada en 1489, sufrió grandes desperfectos por una inundación debida al Guadiana en 1508. Su construcción es mixta de mampostería y sillería; á trechos está coronada por almenas y reforzada con numerosas torres. Entre sus seis puertas, la de Toledo, defendida por dos torreones cuadrados, es la más interesante; sus arcos de herradura y la bóveda interior acusan las tradiciones de la construcción árabe.

Nada se conserva de su antiguo alcázar, y poco del Hospicio de Lorenzana y el convento de San Francisco, hoy convertidos en cuarteles.

***

Si la historia y los monumentos de Ciudad Real no tienen la importancia que la historia y monumentos de otras ciudades españolas, no sucede lo mismo con algunas poblaciones de su provincia. Allí tenemos, en las márgenes del Jabalón, las ruinas de Oreto, cuna y capital de los antiguos oretanos, con su célebre ermita de humilde y tosca fábrica bizantina, y su puente, debido á Publio Bebio Venusto, únicos testigos de su poder desde la irrupción sarracena.

Calat-Rabat (Calatrava), cuartel de observación de los árabes primero, plaza fronteriza después de la conquista de Toledo y terror de los cristianos en tiempos de Alfonso VII, fué por su situación una de las poblaciones más importantes en la época de la reconquista. En 1147 cayó en poder del magnánimo Alfonso, que la hizo guarnecer por los Templarios, los cuales la abandonaron en tiempos de Sancho III, creyendo imposible su defensa. Entonces, Raimundo Abad de Fitero y Diego Velázquez, antiguo soldado, se ofrecieron á defenderla contra el poder sarraceno.

Con la derrota de Marcos cayó deshecha Calatrava, cuya Orden estableció en el castillo de Salvatierra su nueva residencia, que en 1211 también cayó en poder de los muslimes. Recobrada Calatrava en 1212, no por esto adquirió su antiguo esplendor, pues en 1217 quedó desmantelada, y la Orden se trasladó al lado de Salvatierra, nueva Calatrava, donde la Orden llegó al apogeo de su gloria.

Hoy el castillo-convento de Calatrava sólo ruinas presenta á la observación del viajero; aquellos torreones desmantelados, aquellas habitaciones solitarias, aquel cementerio abandonado, todo parece vivir para sostener las tradiciones de la caballeresca Orden que llegó á inspirar celos y hasta temores á los Reyes de Castilla.

Rodeado por campiñas rasas, tristes y monótonas: sin río que fertilice sus campos ni accidentes que interrumpan su melancólico horizonte, Almagro se levanta con sus risueñas y blancas casas, formando despejadas calles, si no de aspecto monumental, sí lo bastante alegres para hacer contraste con sus arrabales. Las portadas plateresca de sus casas son dignas de atención; las características galerías de madera de su cuadrada plaza; la fábrica de blondas, de fama universal; la parroquia de Santa María, con sus tres naves de crucería, edificada en las postrimerías del arte gótico en España; el convento de Calatravas, debido á la munificencia del Comendador D. Gutierre de Padilla, y otras construcciones más, hacen de Almagro una población agradable para el artista y cómoda para el viajero.

Valdepeñas, cuyo término riega el Jabalón, es una de las poblaciones de España que más han prosperado en este siglo, gracias á la energía y actividad de sus hijos, que, conociendo la gran riqueza de sus vinos, no han perdonado medio para mejorarlos, llegando á un grado de perfección tal en su elaboración, que hacen del vino de Valdepeñas uno de los preferidos en las mesas de España. Tiene Valdepeñas una iglesia dedicada á Nuestra Señora de la Asunción, de gran antigüedad; según inscripciones que conserva, fué en la época de los árabes mezquita.

No termina aquí la lista de poblaciones interesantes dentro de esta provincia. Aún quedan la antigua *Moraleja*, hoy Villanueva de los Infantes, con sus tradiciones romanas; Alcázar de San Juan, cabeza de priorato en 1772; Argamasilla de Alba, pueblo elegido por Cervantes para cuna de su ingenioso hidalgo D. Quijote; Montiel, en el antiguo campo *Laminitano*, con las fatídicas y sombrías ruinas del castillo de la Estrella, donde en sangrienta y fratricida lucha perdió vida y corona el terrible D. Pedro de Castilla, y otras muchas poblaciones que dan brillo por sus historias á la tan mal tratada como mal conocida región de la Mancha.

***

Ciudad Real y su provincia, á diferencia de otras regiones centrales de España, tiene el doble carácter de agrícola é industrial. Así como es rica por sus vinos, sus ganados, sus cereales y sus azafranes, es notable por sus industrias.

Allí tenemos la villa de Almagro, cuyos encajes admirables son conocidos en todo el mundo y alcanzan precios elevadísimos; en Almagro hacen encajes preciosos todas las mujeres; la mayor parte trabajan para la fábrica, y muchísimas que á la puerta de la casa, amamantan al hijo y echan una *miráa* al puchero, no tienen más nociones de arte que las que adivinan: tejen hermosísimos trozos de encajes de dibujos arabescos, que van luego á enriquecer el *trousseau* de aristocrática dama y á reclamar su puesto entre los ricos *valenciennes, chantillies, alençon*, y tantos otros que le admiten en caprichosas y coquetísimas *creaciones*.

Los célebres y acreditados baños de Fuencaliente, cuyas aguas minerales, unidas al delicado trato del establecimiento, hacen recobrar la salud á tantos y tantos como allí acuden en busca de nuevas energías para el sostenimiento de la vida; los no menos notables de Puertollano, eficacísimos para las enfermedades del estómago y otras del aparato digestivo.

Las minas de Almadén, conocidas de cartagineses y romanos, explotadas por los árabes y casi abandonadas en los siglos XIII, XIV y XV, entraron en un período de actividad en 1512, que producían 500 quintales. En 1545 comenzaron á ser explotadas por los fúcares, que las hicieron producir hasta 4.000 quintales de mercurio. En 1646 principió á administrar las minas el Estado, y tan mal dirigida estuvo la explotación, que quedaron ruinosas y sin obreros. Mejorada la condición del obrero y la administración, aún hubo que lamentar en 1755 el incendio de las minas llamadas del Pozo y el Castillo. En 1794 se descubrió la llamada de la Concepción, que aún se beneficia. Tomaron gran impulso los trabajos de Almadén en 1825. Hoy constituyen una de las más saneadas rentas para el Tesoro Público.

Alcázar de San Juan, la antigua Alces de los romanos, llave y entroncamiento de los ferrocarriles levantinos, andaluces y extremeños, es ciudad muy digna de estudio, no sólo en los restos de sus monumentos antiguos, si que también en sus tradiciones y leyendas. Su extratégica

situación hará de esta ciudad, con el tiempo, centro y capital de la Mancha; centro que ya estableció para su negocio de vinos el inolvidable Marqués de Mudela, llevando á Alcázar la bodega central, en donde se suman las 14 que tiene en el resto de la Mancha. Los manchegos antes eran vinateros; hoy, gracias al Marqués, son comerciantes de vinos, y en un mañana no muy lejano, serán verdaderos *artistas* del *coupage*, convirtiendo sus primeras materias en los riquísimos vinos que nos importa Francia, elaborados con los mostos manchegos.

Alcazar viene sosteniendo con gallardo tesón la gloria de ser la cuna del gran Cervantes, y sea ó no allí donde nació, es indudable que donde estudió y planeó su obra inmortal, fué entre aquellos muros en los que, y en no pocos, existen grabadas las armas de Alcazar, representadas por un caballero cubierto de hierro, baja visera, lanza en ristre y caballo al galope, embistiendo á un castillo. ¿Será este el Génesis de los célebres molinos de viento?

La provincia de Ciudad Real, y por lo tanto la Mancha, es más conocida por su *Don Quijote* que por todos sus historiadores. Muchos podrán desconocer el nombre de Alarcos, pero todos conocen la cueva de Montesinos; podrá guardar la tradición en algunos el recuerdo de las ricas hembras que mantuvieron en la Real ciudad las luchas calatraveñas, pero será imborrable en propios y estraños el nombre de la sin par Dulcinea. Todos los retratos, usos y costumbres que guarda el *Quijote* están tomados en el riñón de la Mancha, y lo apegados que son sus moradores á sus tradiciones, nos permiten en el día apreciar la exactitud de lo escrito por el gran novelista. Entrad en tarde invernal en un pueblo manchego, y si el cierzo sopla y el sol luce, vereis al *socaire* de paredón de torreón, ó de Iglesia, compacto grupo que reposada y tranquilamente discute, siempre, *á lo que estamos*, es decir, á lo que más conviene. Con esto no afirmo que no respondan, cuando á elevados fines se les convoca; pues aquellos honrados vecinos lo mismo dan sus hijos á la patria, que pagan sus cuantiosas contribuciones. En los campos manchegos no se conoce ni el comunismo ni el socialismo, y la protesta contra todo vejamen que proceda de los poderes públicos, es siempre prudente y razonada.

En los grupos á que me refiero, vemos verdaderas remembranzas del socarrón Sancho, con sus mitradas monteras de piel, con sus correspondientes orejeras; sus flojas y oscuras fajas; ámplio chaquetón de burdo paño; bragas de lo mismo, de cuadrada pretina; calzas de estambre, y amarillos zapatos abotinados, ó anchas albarcas de las que parten flexibles correas que sujeta el peal de lana; completando su indumentaria y semejanza, la capa parda, de alto cuello, y en no pocos la antigua angüarina del mismo patrón de Sanchica.

Las mujeres trenzan su hermosísimo pelo negro—por allí se gasta poco rubio—en el legendario *picaporte*, y visten la *mantellina* con su borlita negra, el pañuelo de colores, y la variedad de refajos que rodean sus cuerpos. Dicen que las medias negras son de sucias, y á juzgar por la blancura de las suyas, deben tener razón. Las mujeres del Norte y Poniente llevan la carga sobre la cabeza, ó á la espalda; la manchega, utiliza sus redondas y fuertes caderas. *La sangre azul* de estas estensas llanuras conserva también no pocas reminiscencias del ingenioso hidalgo, y no es difícil encontrar mayorazgos de salpicón, enjutas carnes, flaco jamelgo y estrecho galgo, fiel guardador de viejos pergaminos y agenos cuidados, pues no en balde allí nació el célebre corregidor de Almagro, que se murió de un berrinche porque á su vecino le habían hecho un chaleco corto. La mujer rica no se prodiga en calles ni paseos; hacen vida de patio en verano, y cocina-estrado en invierno. En no pocas casas se conservan las persianas moriscas, y en muchísimas la pesada chimenea de ancha campana. El candil y el velón de cuatro mecheros no constituyen antigüedades en no pocos pueblos. Los manchegos, en general, son gente muy experta, de profundo gran sentir, y suspicaces y escamones en extremo. No conocemos ningún manchego que haya sido víctima del timo del portugués, ni que haya sacado la última tajada en olla en que hay pocas. Tratamos no poco á un manchego de los *más clásicos*, y siempre que alguno que él no conocía entraba en su despacho, decía por lo bajo antes de contestar al saludo:—*Y yo en la tuya.* Este *tuya* se refería al alma del que entraba, y devolvía con creces los deseos que á la *suya* atribuía *in mente* al que saludaba.—*Y la compaña*—añade siempre otro manchego al contestar á los saludos; quien tal hace, dice que se refiere á los pensamientos que cada uno lleva, y que á él le gusta dejar á cada cual con los suyos. Para terminar, pues el espacio falta, ellas y ellos tienen espíritu señoril y caballeresco, y no es extraño, puesto que respiran el mismo ambiente en que nació, vivió y murió el más caballero de cuantos han calzado espuela, ceñido espada y empuñado lanza.

La Mancha, en general, y la provincia de Ciudad Real en particular, son bastante desconocidas del resto del país bajo el punto de vista industrial. Hay muchos que creen que únicamente donde hay grandes fábricas y muchas chimeneas existe industria, y sin embargo, en la provincia de que nos ocupamos, lo que puede llamarse agricultura industrial, raya á gran altura.

Daimiel, Manzanares, Almagro, Miguelturra, Alcázar y principalmente Valdepeñas, sostienen en vinicultura y viticultura un movimiento verdaderamente extraordinario. En la galería de la provincia, que se publica en este tomo, y en la que ha de aparecer en tomos sucesivos, podrá el lector formar idea de la potencia comercial é industrial de la provincia de Ciudad Real.

Bajo el punto de vista contemporáneo, Ciudad Real ha marchado en los últimos años, y hoy la capital atiende mucho á sus obligaciones de beneficencia é instrucción pública; ha mejorado su urbanización, publica dos periódicos, tiene un Casino muy bien instalado, hay dos fondas bien atendidas, tiene gran desarrollo en su vida social; los paseos, principalmente uno, muy en el centro de la ciudad, se hallan muy cuidados, y, en una palabra, la vida moderna ha penetrado por completo en la provincia de Ciudad Real, que ofrece la particularidad de que una gran parte de sus pueblos tiene tanta importancia, tanta cultura y tanta riqueza como la capital.

GARCI-FERNÁNDEZ.

D. JUAN ALVAREZ GUERRA

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Juan Alvarez Guerra.

La estrecha, mejor dicho, fraternal amistad que nos une al Sr. Álvarez Guerra, nos veda el hacer una biografía que podría aparecer parcial, y la suplimos traduciendo del alemán un bellísimo prólogo que á una obra literaria de dicho señor ha dedicado la notable Revista alemana *Kunst-Chronik*.

Dice así:

«El número de amigos y admiradores que tiene en Alemania la lengua y literatura española, es en el día relativamente escaso.

»Cuando las producciones literarias de los franceses é ingleses se han extendido entre nosotros; cuando los italianos, los rusos y los escandinavos van haciéndose de día en día más familiares en este país, hay muchos que, con haber adquirido una idea bastante confusa de una corrida de toros ó de un fandango, ó haber hojeado el *Don Quijote* ó algunas líneas de Calderón ó Lope de Vega, ya creen saber todo lo que sea digno de saberse acerca del país de los granaderos y de las mujeres hermosas. Sin embargo de esto, después de publicado el *Gran Galeoto* de Echegaray, la afición á las obras literarias de los españoles se ha aumentado visiblemente entre nosotros. Y esto es muy justo. El que estudia con afición la literatura española, pronto reconoce que en el concierto literario de las naciones representa un papel importante; y aunque en España el número de escritores no sea tan numeroso como el de otras naciones, lo que producen siguen las huellas del arte, y es de tanta importancia, que todos los que apreciamos el progreso, no debemos descuidar su estudio.

»Aunque los límites de esta Revista no nos permiten inaugurar con este objeto una acción extensa, consideramos, sin embargo, deber nuestro presentar á nuestros lectores, de cuando en cuando, una buena prueba, y al efecto publicamos á continuación la traducción de una leyenda que nos cuenta un insigne escritor español, en su notable obra en tres tomos *Viajes por Filipinas:* su autor, D. Juan Álvarez Guerra, es miembro en la actulidad de la Comisión de Códigos de Ultramar, y ha sido diecisiete años Alcalde mayor en diferentes provincias filipinas; su obra fué premiada con medalla de oro por la Sociedad Amigos de Manila, y con diploma de honor por el Jurado de la Exposición verificada el año 1887; fué escrita en las mismas Islas, por lo que, más que otra alguna, está llamada á conducirnos por aquellas lejanas y hermosas tierras, é instruirnos sobre su población y costumbres; la composición brillante y verdaderamente artística de aquél libro, nos hace conocer además á su autor como insigne y notable escritor español. Hemos elegido de esta obra para nuestra publicación, la leyenda *El Puente del Suspiro*, porque siendo un episodio corto y cerrado, nos pareció el mejor calificado para presentar á nuestros lectores la individualidad artística de su autor, habiendo trabajado el traductor que suscribe en conservar el texto con toda la fidelidad posible.

»La leyenda la acompañamos con el retrato de su autor. Le presenta al lector con el salacot ó sombrero que se usa en Filipinas.—Fritz Fischer.»

D. JOAQUÍN ÁLVAREZ Y NAVARRO

APUNTES BIOGRÁFICOS

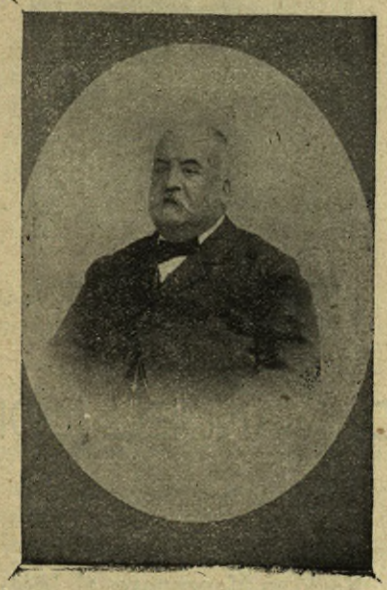

D. Joaquín Alvarez Navarro

Nació en 13 de Agosto de 1834 en la aldea de Santa Marta, donde accidentalmente se hallaban sus padres, vecinos de Alcazar de San Juan.

Estudió el grado de Bachiller con notable aprovechamiento, y con notable aprovechamiento se Licenció de Abogado en 1862.

Ejerció la Abogacía trece años en Alcazar y desempeñó cargos importantes á su profesión con el mayor prestigio, siempre sin pretenderlos ni desearlos.

Nunca le gustó intervenir en la política activa, pero siempre, por herencia primero, y por arraigada convicción después, ha pertenecido al partido liberal.

En la revolución de 1868 fué proclamado Presidente de la Junta revolucionaria de Alcazar, puesto que aceptó por puro patriotismo, y lo desempeñó á satisfacción, logrando evitar los trastornos locales que son propios en acontecimientos tan radicales.

En 13 de Octubre de 1868 fué nombrado Juez de primera instancia de Valdepeñas por la Junta provincial de Ciudad Real, cuyo honroso cargo no aceptó, por no abandonar en tan críticas circunstancias el puesto de honor que la localidad le tenía confiado.

En 1879, y en pleno período conservador, fué elegido Concejal, recibiendo después el nombramiento de Alcalde Presidente, á pesar de los esfuerzos que hicieron en contra suya los amigos de aquella situación. Encontró el Municipio en situación tan lastimosa, económica y moralmente hablando, que necesitó hacer esfuerzos supremos para rehabilitar su crédito perdido, principalmente por la Administración anterior.

Una vez normalizada la Administración local, y sin duda como recompensa á sus servicios, le eligieron, sin él saberlo, Diputado provincial, en 1882, desempeñando este cargo cuatro años, los dos últimos, en concepto de Presidente de la Diputación, á cuyo honroso puesto fué elevado en la misma forma que á todos los demás, sin pretenderlo, ni desearlo.

Por carácter ha sido siempre opuesto á solicitar ni ambicionar cargo alguno, habiendo desempeñado solo los que voluntariamente se le han confiado, correspondiendo con su exacto cumplimiento á la confianza y aprecio de sus conciudadanos.

Nuestro biografiado es soltero. Posee una de las fortunas más sólidas de la Mancha, la que sabe emplear, pues no hay pobre que llame á su puerta que no salga con las manos llenas. Es modesto hasta la exageración; pudo en varias ocasiones ser Diputado á Cortes, y suplicó á sus amigos no le votasen, prefiriendo al bullicio de la Corte su tranquilo retiro de la Deseada. Es muy popular en Alcazar, y en momentos difíciles ha sido el que siempre ha encauzado el partido del orden.

D. MANUEL DE ELOLA Y MEGÍA

APUNTES BIOGRÁFICOS

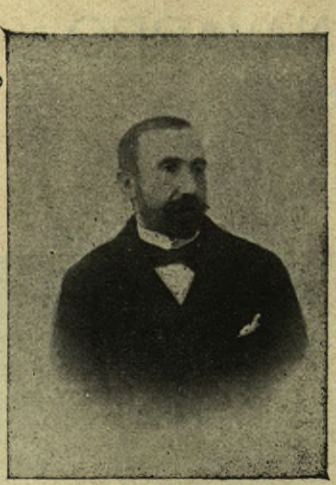

D. Manuel de Elola y Megía.

D. Manuel de Elola y Megía, rico propietario, nació en Valdepeñas (provincia de Ciudad Real), de noble y distinguida familia. Estudió Filosofía y Letras en el Instituto de segunda enseñanza de la provincia, tomando el grado de Bachiller y el de Licenciado en Derecho en la Universidad literaria de Granada, donde hizo con notable aprovechamiento su carrera de Abogado. Ha desempeñado el Juzgado municipal y Registro de la Propiedad de Valdepeñas, saliendo por este pueblo y su partido, y lo mismo por el de Villanueva de los Infantes, Diputado provincial por mayoría de votos en situación conservadora, á cuyo partido pertenece, siendo de la Comisión Provincial.

En la actualidad es Vicepresidente del Comité liberal conservador de la localidad, y persona instruidísima y correcta siempre.

El Sr. Elola y Megía, por su carácter abierto, por su amor á su país y por sus condiciones de ilustración, es una de las personalidades más apreciadas en esta región.

D. MANUEL LÓPEZ DE PABLOS Y CAMUÑAS

APUNTES BIOGRAFICOS

Nació en Manzanares el 1844, y desde niño trabajó con entusiasmo en la pequeña jabonería que poseyeron sus padres, honrados labradores.

En 1863 fué empleado en los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, donde desempeñó varios puestos sin sufrir jamás la menor reprensión por parte de sus jefes.

Por su voluntad, y con algunos ahorros, se retiró del ferrocarril y montó la fábrica de jabón «La Sevillana», que ha llegado á vender 400.000 kilos de jabón de distintas clases. Al mismo tiempo administraba sus almacenes de utensilios para la fabricación de jabones y comestibles. No se cansaba en sus trabajos asiduos y tan heterogéneos nuestro biografiado, y á la vez que éstos imprimía su libro *El Jabonero práctico,* obrita que, aun á pesar de costar 10 pesetas, se editó seis veces en gran número de ejemplares.

Don Manuel López de Pablos y Camuñas.

En 1880 fundó el primer periódico profesional dedicado al fomento de la fabricación de jabones en España, titulado *El Consultor de los fabricantes de jabones,* revista cuya publicación sostuvo hasta 1890, que dejó de publicarse. En 1885 cooperó como administrador y colaborador á la fundación en Ciudad Real del periódico político *El Independiente.*

En dicho año, en las elecciones de Ayuntamientos, fué elegido Concejal del Ayuntamiento de Ciudad Real, en el que se le confió el cargo de Segundo Teniente Alcalde y Presidente de la Comisión de policía urbana, en cuyo cargo realizó varias obras de importancia en la capital de la Mancha, cargo que desempeñó cuatro años.

En 1882 fué nombrado presidente de Círculo Artístico y Comercial de Ciudad Real, en cuyo

cargo ha sido reelegido tres veces, y en el que fundó cátedras de dibujo, de caligrafía y teneduría de libros.

A fuerza de muchos estudios y quince años de constantes ensayos, ha conseguido hallar el procedimiento de la fabricación de la sosa cáustica y la potasa cáustica con sulfato de sosa, natural de España, de cuyos procedimientos posee patente de invención por veinte años.

En 1894 fundó, y sigue publicando, la revista quincenal administtativa, titulada *El Consultor de los Administrados de Consumos*, y el libro *Nuevo Manual de Consumos*, con un extenso apéndice de reglas para los aforadores.

Don Manuel López de Pablos ha trabajado mucho en esta vida y es modelo de honradez y laboriosidad.

D. JUAN ANTONIO MAURI-VERA Y FALCÓN

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Juan Antonio Mauri-Vera y Falcón.

D. Juan Antonio Mauri-Vera y Falcón, nació en Daimiel el día 16 de Marzo del año 1868; estudió la primera y segunda enseñanza, y después la carrera de Derecho, en la que es Licenciado. Ha sido empleado en el Ministerio de Gracia y Justicia; se dedica en Daimiel á los negocios de Banca, á la exportación é importación de toda clase de frutos, siendo los anises y azafranes que envía al extranjero lo que con más asiduidad cuida.

Es también elaborador y cosechero de vinos, aguardientes y aceites, siendo su especialidad una mistela que fabrica, y un rico vinagre incoloro que hace de vino puro.

No es nuestro biografiado el cosechero antiguo que no competiera sino en asuntos de cosecha. El Sr. Mauri-Vera es persona cultísima, cuyo trato afable le hace agradabilísimo y atrae á cuantos le tratan.

Y á estas condiciones hemos de unir la de que nadie puede motejarle de poca corrección en todas sus operaciones mercantiles, llevadas en aquélla Casa con la mayor exactitud.

DON ANTONIO MARÍA VASCO

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Antonio María Vasco

Es nuestro biografiado una de las personalidades más salientes de esta hermosa región. Su carácter marcadísimo de católico apostólico le han captado grandes y sólidas simpatías entre las altas dignidades de la Iglesia, y su caridad y su ilustración vastísima, profundo respeto entre sus paisanos.

D. Antonio María Vasco, es Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y Ciudad Real, y primer contribuyente por territorial de la ciudad de Valdepeñas, donde nació y reside. Al reedificar la casa solariega de sus ascendientes, casa en que se veneraba hace más de tres siglos un cuadro del Santo Cristo de Burgos, ha destinado parte del solar á una artística capilla, dedicada á esta imagen; y á pesar de no llevar abierta al público más que un año, ha sido ya enriquecida por Su Santidad León XIII con extraordinarios privilegios y muchas indulgencias plenarias.

En la árida extensión de Valdepeñas, entre aquellos campos tostados por el sol más ardiente, se levanta esbelto ese símbolo peremne de lo hermoso; la Cruz, que atrae la vista de cansado labriego, prometiéndole su pedazo de dicha en aquel cielo azul que señala con su cabeza, y un fraternal

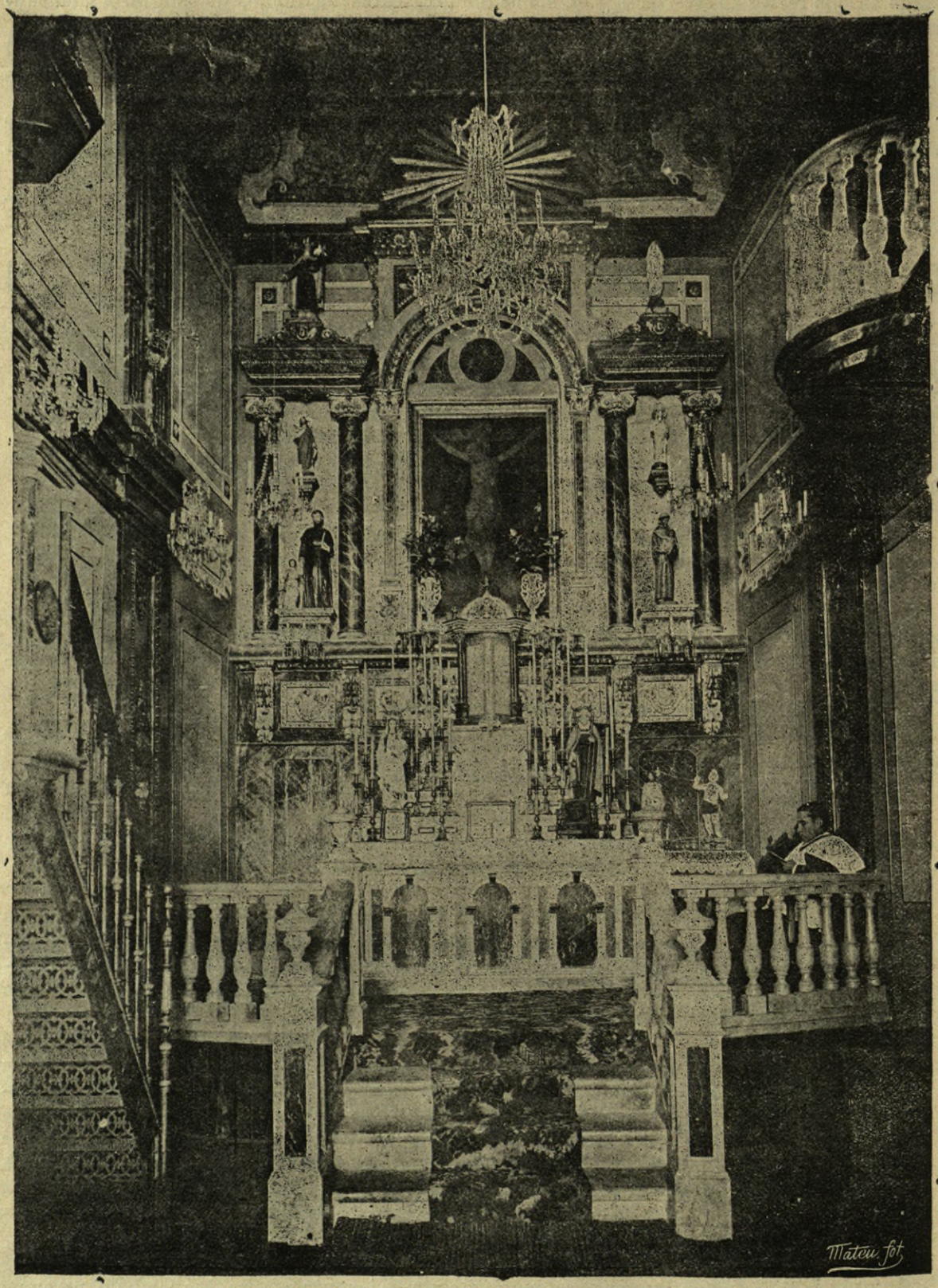

Valdepeñas.—Capilla de D. Antonio María Vasco.

abrazo de igualdad y el descanso eterno en aquellos brazos más fuertes que los de un gigante y más dulces y más amorosos que los de una madre.

Nada más pintoresco ni de más encanto poético que pasar por alrededor de la Capilla de señor Vasco á la hora del Ave María, á esa hora en que el crepúsculo nos ayuda á sentir cosas que han de ser tiernas y suaves como sus sombras y como los últimos fulgores de una luz que de nuevo ha de volver á dar vigor y colores á las plantas, sonidos á los pájaros, y fortaleza á los miembros, para emprender las cuotidianas tareas, «la espada en la mano y la oración en los labios...» como dijo el poeta.

El Sr. Vasco ha dado al culto una posesión más y al arte un laurel, pues su Capilla está edificada con exquisito y elegante estilo arquitectónico (1.)

(1) Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Ciudad Real, han de publicarse trabajos referentes á los Sres. D. José Amunategui, D. Juan Ramón Corneja, D. José María Cruz y Corzal, D. Canuto García Barbero, D. Basilio Jimenez Pérez, D. Ricardo López, D. Alvaro Muñoz y Jarava, don Eusebio Vasco y la Viuda de José Pintado, que no hemos podido incluir en este tomo por no tener completos los datos. Aparecerán oportunamente.

CÓRDOBA

ARTÍSTICA, HISTÓRICA, INDUSTRIAL Y CONTEMPORÁNEA

En una dilatada llanura, entre los montes Marianos (Sierra Morena) y á orillas del caudaloso Guadalquivir, aparece Córdoba, la bella Sultana de Andalucía, con su cielo azul transparente, su aspecto árabe, sus altas torres coronadas por el emblema redentor, la Cruz, y sus campos fértiles y poblados de pastores y zagales, custodios perpetuos de los ganados que viven en los montes cercanos. Ciudad célebre en los fastos gloriosos de nuestra historia patria, figuraban sus hijos entre los fenicios que poblaban las márgenes del Guadalquivir, y su primer nombre, *Carta-toba*, nos recuerda su origen hebraico, pues en el idioma hebreo *Carta-toba* es tanto como ciudad buena, ciudad excelente, rica y numerosa. Aparte de las deducciones que sobre el primitivo nombre de Córdoba hacen Conde, Bochart y Romey, es lo cierto que esta ciudad figuraba entre las más populosas y ricas de los iberos, y que tenía fama por sus mieles, sus olivas y aceites entre los cartagineses, aun fuera de la Península, donde eran ya conocidos los ricos frutos agrícolas del suelo cordobés, como escribe Plinio. Por esto la afirmación de los que hacen á Córdoba Colonia fenicia no es despreciable, y está justificada desde el momento que en ella se organizó una legión que marchó al servicio de Aníbal contra la guerra de Italia, y siguió aliada largos años á Cartago, desde que esta república se unió á la Península contra Roma. El poeta español Silio Itálico la coloca á la cabeza de las ciudades de la Península, y hay indicios de que fué un centro comercial de los griegos. Restos fenicios ni púnicos no existen, ni edificios ciclópeos que acrediten la antigüedad de Tarragona en la época prehistórica, conserva Córdoba, ni hay noticias de que en otros tiempos se conservaran dentro de sus muros.

Más modernamente, y entrando ya en el orden conocido de la historia, diremos que el año 206 antes de J. C., cuando Córdoba era cartaginesa, la sitiaron tropas de Roma, y el famoso Lucio Marcio logró ganarla, y bien pronto fué poblada por ciudadanos que vinieron de Italia, y enriquecida en tiempo de M. Cl. Marcelo, 169 años antes de J. C., ganando el título de Colonia de los Patricios, segunda que los romanos fundaran con este dictado en la Península.

La feracidad de la campiña cordobense, los progresos que logró la Colonia, su activo comercio, las industrias agrarias que fundara y la actividad de sus hijos, le dieron justa fama, y bajo el gobierno de Lucio Canuleyo fué comparada á las mejores colonias de Italia. Carteya, Tito Livio y Estrabón la celebran en extremo, señalándola como el emporio de la Península, hasta el punto de que muchos Patricios y Cónsules que vivían en Roma se hicieron levantar casas y quintas de recreo en Córdoba y sus inmediaciones.

Las guerras de conquista se enseñorearon no poco de la Colonia Patria, y Viriato unas veces, y Metelo otras, no pocas Sertorio, Pompeyo, Casio. Varrón y Lepido pasearon sus ejércitos de una á otra parte del territorio, siendo muy célebre el sitio que sufriera la Colonia por las tropas mandadas por el propio César contra Sexto Pompeyo, quien, vencido, causó la pérdida de Córdoba y de 22.000 de sus hijos, y entre estos el famoso Mario Escapula, quien quiso morir como un epicúreo antes que caer en poder del vencedor. César, poco generoso entonces, destruyó las riquezas de la Colonia y despojó de sus propiedades á los habitantes que encontró en ella. Repoblada por gentes traídas de Italia, Augusto la engrandeció, edificó suntuosos templos, la cercó de inexpugnables murallas y creó en ella un Convento jurídico, cuya jurisdicción comprendía pueblos tan importantes como Iliturgi, Ipasturgi, Sitia, Epora, Sacili, Onuba, Carbula, Ducana Singilis, Obulco, Maquiz, Alcocer, Loben, Llerena, Ilipa Magna, Abdera, Carbula, Ebura, Ipagro, Ilurcon, Miróbriga, Murgi, Iliturgi, Barbi, Burravolense, Castrum Priscum, Cisúmbrum, Egabro, Exi, Iliberis, Julipa, Sael ó Sivel, Turbula, Urcao y otras ciudades no menos importantes.

El engrandecimiento de Córdoba en aquellos tiempos fué tal, que confluían á sus puertas hasta 13 vías de comunicación, y entre ellas la que iba á Castulone (de 99 millas), y seguía hasta Malaca (271 millas más), y después á Gades (150 millas), que hacían por todas 520; la que iba á Gadibus, de 295 millas; la que conducía á Hispalis, de 98, y otra que venía á Emérita, de 114.

Las medallas y monedas acuñadas en Córdoba (conocemos 13 distintas), Ilipa Magna (conocemos 6), Obulco (conocemos 27), Carbula (conocemos 3), Ebura (conocemos 6), Illiberis (conocemos 3), Ilurcon (conocemos 1), Ipagro (conocemos 1), Miróbriga (conocemos 4), Murgi (conocemos 1), Onuba (conocemos 3) y Sacili (conocemos 2); las lápidas funerarias, votivas y monumentales que han aparecido en Córdoba; los restos arquitectónicos y las obras de diversa índole de que aun hoy se conserva memoria, dan una idea muy elevada de lo que esta ciudad fué durante la dominación romana. Por otra parte, sus hijos alcanzaron una cultura muy superior. Abogados y médicos de primera fila; gramáticos y escritores de docta fama, y poetas de mérito reconocido mandó á Roma, que competían con lo mejor existente en la Ciudad de los Césares. El eminente orador Marco Aneo Séneca, su hijo el filósofo Lucio Aneo Séneca y su sobrino el poeta Aneo Lucano, son vivo testimonio de nuestras palabras. Todos saben la muerte desgraciada de Lucio Aneo Séneca, después de haber dado tanta gloria á su patria. Lucano tuvo el mismo fin que su tío. Murió el primero filosofando con su esposa, la encantadora Paulina; el segundo, recitando los versos de la *Farsalia;* porque los genios como estos no pueden morir sino ahogados por el furor de los déspotas.

***

Cayó el Imperio y cayó también con él Córdoba y sus grandezas, que todas ellas se perdieron en el fragor de la lucha que sostuviera con los ejércitos que vinieron del Norte. Con Ataulfo comenzó la guerra contra el poder de Roma. Muchas ciudades ibéricas, identificadas con la política de los Césares, resistieron al invasor, y Córdoba fué acaso la que entre todas mostrara más temerario arrojo frente á los ejércitos bárbaros del Norte. En el siglo IV, al primer tercio, Teodoredo intentó ganarla, aunque inútilmente, porque sus ejércitos fueron uno á uno vencidos. Su sucesor Turesmundo se disponía á ganarla en 454, y Alarico, como Teudis, sólo lograron poseerla mientras sus ejércitos la ocuparan. Teudiselo ó Teudegesilo la dominó al fin, bajo mercedes tales, que conservó sus costumbres y franquicias romanas. Proclamado Rey Agila ó Ajíla, á la muerte de Teudiselo, quiso entrar en Córdoba á fuego y sangre para convertirla en feudo de su capricho, y tal tiranía ejerció sobre otras ciudades que se le habían sometido, que Córdoba receló entregarse á su dominio. Ajila insistió, y en 550 mandó un formidable ejército á ponerla sitio. Los cordobeses ordenaron sus huestes y saliéronle al encuentro, presentándole batalla tras batalla y ganándole en todas partes, hasta que deshechos los ejércitos de Ajila, muerto su hijo á manos de los soldados cordobeses, sin esperanzas de triunfo y cansado de guerrear sin un gran fruto, retiróse, dejando en paz á Córdoba, y desde entonces esta ciudad se entregó á reparar los perjuicios que le trajo la guerra; restauró su poder municipal, fomentó su agricultura mejoró su ganadería, y parecía como dispuesta á perpetuar sus gloriosas tradiciones, cuando en 575 Leovigildo, padre de San Hermenegildo y de Recaredo I, mal avenido con esta independen-

cia de que gozaba Córdoba, se procuró someterla á su mando, aunque para ello hubiese necesidad, por su parte, de los mayores sacrificios. Persistiendo, pues, en sus deseos, formó un ejército de 26.000 peones y 14.000 caballos, mandado por él mismo, y cayó sobre la ciudad, sometiéndola á estrecho asedio. Tres meses duraba el sitio, y Córdoba no daba muestras de rendirse. Entonces Leovigildo apeló á la intriga y al cohecho: hizo un llamamiento á los campesinos y aldeanos de los pueblos á nombre de los sitiados; acudieron todos á defenderlos; y cuando Leovigildo encontró los pueblos sin gente de armas, se apoderó de ellos y los destruyó por el incendio y el saqueo, á la vez que por la traición logró entrar en Córdoba, que saqueó, mató á más de 20.000 sitiados y llevó presos á Toledo á otros tantos, con lo que Córdoba quedó totalmente sometida á los godos, quienes impusieron el Cristianismo, creando iglesias y destruyendo los templos paganos.

Pronto volvió á recuperar Córdoba su esplendor bajo un aspecto nuevo. Sin dejar de titularse Colonia Patricia, los godos la erigieron en cabeza del Ducado más potentoso de Leovigildo y capital de una provincia rica, residencia de un Obispo y con privilegios y honores tales, que competía con Toledo. Liuva, el sucesor de Recaredo I, Gundemaro y Suintila, la engrandecieron dotándola de monumentos y edificios civiles y religiosos de alguna importancia; Chindasvinto y Wamba la visitaron; Recesvinto vivió en ella larga temporada, y en ella también nació Don Rodrigo; Teodoredo, el hijo de Chindasvinto, sufrió el cruel castigo de la ceguez por mandato de Witiza, que le suponía con deseos de disputar el trono, y después el mismo Monarca, vencido en el campo de batalla, vió deshechos sus ejércitos, y desamparado de sus leales, y por ley fatal de la suerte perdió los ojos á manos del verdugo, sufriendo larga prisión en el mismo local donde retuvo largos años al infeliz Recesvinto.

Largos transtornos trajo á los pueblos estos sucesos. Córdoba no gozó de mucha paz, y los ejércitos la ocupaban con frecuencia, sometiéndola á las leyes de la guerra. Cansada ya de agitaciones, determinó poner fin á la vida tumultuosa, y levantóse en armas contra la oligarquía goda, proclamando por Rey de las Españas á D. Rodrigo, quien se sometió á una especie de Consejo ó Cortes hispano-romanas, que más que nada deseaba asegurar la paz y dar á España un poder estable y resistente que amparase á los ciudadanos y defendiese el derecho de todos contra as guerras de los nobles y las perturbaciones que engendraran las guerras que los reyes godos sostenían entre sí.

***

Sucumbió pronto Córdoba al poder del islam. Vencidas las huestes de D. Rodrigo en los campos de Guadalete, los godos sufrieron las consecuencias de aquella derrota, y el famoso Mugueith el Rumí, después de asaltar las murallas y sorprender las tropas que guarnecían á Córdoba, las pasó á cuchillo y se apoderó de la población, sometiéndola al tributo del quinto, y apoderándose de rehenes que le aseguraban el cumplimiento de lo pactado, la confió á la gobernación de los judíos, bajo la administración local de un Concejo de vecinos que la regían á manera de Municipio.

Así Córdoba entró en poder de los Califas de Damasco y pronto se erigió en el Califato más rico y portentoso de toda Europa árabe, declarándose á la vez el emporeo de todos los reinos de la Península. Ayub-ben-Habid proclamó en 715 (102 de la Hégira), primer Emir de la ciudad, y hasta Yusuf- ben-Abd-el-Rahman, último de los que dependían de los Califas, se contaron hasta veinte. Abd-el-Ramán I, el primer Emir de los independientes, se proclamó en 756 (139 de la Hégira) y el séptimo y último, Abdalá, en 888 (275 de la Hégira). Las rebeliones entre aquélla raza tan hetereogénea, dieron al traste con los Emires y surgieron los Califas. El primero lo fué Abd-el-Rahman, proclamado en 912 (300 de la Hégira), y el último, Héscham-ben-Mohamed, XVII de los soberanos de su clase, lo fué en 1026 (416 de la Hégira).

Durante el dominio de estos Califas, Córdoba legisló sabiamente en administración, en política, en economía y en derecho internacional. Sus poetas fueron el encanto de todos los pueblos, sus escritores popularísimos, sus artistas muy respetados, y sus hombres de ciencia admirados de propios y extraños. La bibliografía árabe española, en Córdoba tuvo su cuna, y con Córdoba creció y gozó hasta sus postrimerías de fama universal.

A la caída del Califato, el poder y la influencia cristiana subplantó al mulismo, que recibió

entonces una profunda herida en el corazón, para venir á morir, cinco siglos después, á las puertas de la ciudad de Granada, al ser vencido el último abencerraje. ¡Ley fatal de las sucesiones porque pasan los pueblos, las dinastías y las instituciones todas!

***

El Emirato creado en Córdoba al desaparecer el Califato, fué un poder inseguro, débil, y como sombra nada más del antiguo prestigio que gozaran los Kasem y los Abd-el-Rahman. Los vicios y ambiciones que corroían al pueblo musulmán le precipitó á su rápida caída. Los cristianos, que sólo habían dominado en las montañas de Asturias, descendieron á los valles, lucharon con los infieles, y desde D. Pelayo hasta D. Alfonso IX, las conquistas se sucedieron y el triunfo estuvo de parte de los monarcas españoles. D. Fernando III, *el Santo*, fué el llamado á conquistar Córdoba. Victorioso de Extremadura y Andalucía, formó su ejército de nobles y pecheros, y con denodada impetuosidad se presentó ante los muros de Córdoba, intimando la rendición á sus vecinos, seguro de no acatarle, y tras un largo sitio, entró en la ciudad el 29 de Junio de 1236. Gran día fué éste para el Rey cristiano, deseoso como estaba en poseer á ciudad tan principal. Poblóla de gentes cristianas, restableció en ella su antigua Sede, convirtió las mezquitas y sinagogas en templos católicos, y cinco años más tarde le concedió fuero particular y señorío y vasallaje, de que ya gozaran todas las ciudades, villas y lugares por él conquistados.

Y al partir de esta época, Córdoba sigue la suerte de nuestras ciudades cristianas, pero jugando gran papel en las luchas de los nobles con los Reyes, en las que éstos sostenían entre sí, y en las conmociones populares y asonadas, tan comunes en los últimos tiempos de la Edad Media.

En la segunda mitad del siglo XIII, se puso en armas por el Infante D. Sancho, sin que su padre, el Rey *Sábio*, unido al Rey de Marruecos, pudiesen ganarla; y en 1310 también tomó las armas contra D. Fernando el *Emplazado*, en defensa de los derechos que le desconocía aquél Monarca. D. Alfonso XI y D. Pedro el *Cruel*, hicieron á Córdoba teatro de sus desaciertos, pues las tutorías y veleidades de los que gobernaban con el primero, y las luchas entre los partidarios de doña Blanca y los del segundo, encendieron la guerra, declarándose Córdoba por el Infante don Enrique, sin que los ejércitos de D. Pedro, unidos á los del Rey de Granada, pudiesen someterla. En Córdoba moraba D. Enrique II, cuando Clemente VII le mandó tres legados recavando su reconocimiento.

En finales del siglo XIII, cuando el fanatismo religioso imponía y alentaba las mayores intransigencias, Córdoba se levantó contra los judíos, matando á más de 300 y pidiendo su expulsión del territorio. Abandonaron la ciudad muchos judíos, los más ricos, y á poco se declaró una peste que, extendida á todos los pueblos de la provincia, causó 70.000 defunciones, repitiéndose después los disturbios, y así mismo y por trece años consecutivos la misma epidemia, que el clero atribuía á los judíos. D. Enrique puso la paz mandando á Córdoba al Corregidor Sánchez Segovia, que destituyó los Veinticuatros que en ella había, sustituyéndolos por gentes más comedidas, y visitó después la ciudad, marchando de ella embarcado por el Guadalquivir á pacifica-Sevilla.

D. Juan II y el Infante D. Enrique agitaron entre los cordobeses á sus parciales; pero declarada Córdoba por D. Enrique II, la visitó el Rey, y en ella ratificó sus esponsales con doña Blanca de Portugal, dando este suceso ocasión á fiestas reales, durante las cuales los Reyes ricibieron al Obispo de Tours y al Senescal de Tolosa, embajadores de Carlos VII. Destronado más tarde Enrique, y proclamado su hermano D. Alfonso, dividiose Córdoba en dos bandos, capitaneados por los Aguilares y el Conde de Cabra, sin que el propio D. Enrique, secundado por el Obispo D. Pedro de Córdoba y Solier, lograse decidir á sus contrarios en favor de su causa.

Nuevamente resucitaron turbulencias contra los judíos. La predicación del clero y el fanatismo popular, hicieron que el 1 de Marzo de 1473 quisiera el populacho lynchar á todos los conversos, durando la conmoción hasta el 17, pereciendo unos 400 judíos, viendo todos los demás sus casas quemadas, y teniendo que abandonar la ciudad, síntoma fatal que ya indicaba la triste suerte que les esperaba en toda la Península, puesto que en otras ciudades se repitieron iguales escenas, lo mismo en España que en Portugal.

Comenzóse por aquellos tiempos también la guerra contra Granada y los Caballeros de Cór-

doba, que hasta entonces habían estado en desidencias entre sí; se unieron á los Aguilares Gaci Fernández y el Conde de Cabra, para mandar gentes que ayudasen tan patriótica empresa, que dando principio con la toma de Alhama, prometía seguro éxito. Mas de 400 infantes y 500 caballeros, mandados por el intrépido D. Gaci Fernández Manrique, militaron en el ejército cristiano, y aparte la ciudad acudía con gruesas sumas y renovó con frecuencia su contingente de sangre. El mismo Boabdil, hecho prisionero por los cordobeses, fué conducido á Córdoba y custodiado en el palacio episcopal, para salir después á ocupar su prisión al Castillo de Porcuna, hasta que le dieron libertad los Reyes Católicos. Residiendo éstos aún en Córdoba, visitó ésta ciudad el ilustre navegante Colón, y presentóse en 1486 á los Reyes, en solicitud de que patrocinasen su empresa de descubrir las Américas. Este hecho es acaso el más importante que registra Córdoba en el siglo xv, pues representaba la primera gestión que el intrépido genovés hizo á España para interesarla en su gloriosa empresa, cuando los Soberanos de Portugal y de Italia le negaron su concurso. Colón se hospedaba en el convento de los PP. Mercenarios, primeros que le alentaron en su obra, y por quienes se puso al habla con los Reyes Católicos, ya enterados por los religiosos de los atrevidos planes del genovés.

A los veinte años de estos sucesos, se presentó en Córdoba el Inquisidor D. Diego Rodríguez Lucero, hombre temible por su intransigencia, pues causó él solo más de 30.000 procesos en los diferentes puntos donde había residido. Prevenido, á lo que parece, contra Córdoba, ó á acaso para acreditarse Ministro celoso de la fé, comenzó á tratar á los reos con tal rigor, que casi todos morían en la prisión. Aplicó tormentos muy crueles para que declarasen otros cómplices, de que resultó más de 4.000 iniciados, y metió en los calabozos otro número no menor, con lo que se escandalizó la ciudad y se amotinó contra él. Representóse por el Consejo al Inquisidor general, quien prometió atender las quejas, pero pasaron algunos meses y Rodríguez Lucero no aflojaba en la persecución. Una mañana amotinóse el pueblo, que con armas de todas clases asaltaron la casa del Inquisidor, quemaron sus muebles, y él mismo pagára sus crueldades en la hoguera á no haber huido la noche antes vestido de pastor y cabalgando sobre mula de paso en dirección á Sevilla, donde fué preso por mandato del Cardenal Cisneros, para que respondiese de los cargos que contra él se hacían, en tanto que de los calabozos de Córdoba salieron los presos divulgando los castigos que los imponían y las crueldades á que fueron sometidos.

A muy poco de terminar éste suceso, en 1508, otra vez Córdoba se amotinó, y su gente empuñó las armas, sugestionada por D. Francisco Pacheco y el Marqués de Priego, que no se habenían con ciertas disposiciones de los Reyes Católicos, que mermaban las prerrogativas señoriales de sus estados en Córdoba. Disgustó ésto mucho á los Reyes, y mandaron á D. Fernán Gómez de Herrera, Alcalde de casa y corte, pasase á dicha ciudad á instruir la causa y castigar á los culpables. D. Fernán intimó á Pacheco y al de Priego, su hermano, á que saliesen de la ciudad, lo que irritó tanto á los Pachecos que, juntando todos sus parciales, indujeron al Ayuntamiento á la resistencia, y apoderándose de Fernán Gómez de Herrera, le condujeron atado al Castillo de Montilla, donde le sometieron á un duro trato. Los Reyes Católicos, no pudiendo resistir tal vejamen, cayeron al punto sobre Córdoba con mucha gente, dispuestos á hacer ejemplar justicia. Pero algo ncontraron para deponer su encono, y ésto de una parte, y de la otra los ruegos de la nobleza, se ablandaron y mandaron por todo castigo al de Priego desterrado á Bailén, y que se destruyese la fortaleza de Montilla, lo que quedó incumplido.

En 1569 se reclutaron en Córdoba más de 1.000 infantes y unos 600 Caballeros, mandados unos y otros por el Corregidor D. Francisco Zapata de Cisneros, y los Capitanes D. Pedro Ruiz de Aguayo, y D. Andrés Ponce, para la expedición de Granada, donde los moriscos se habían revelado. Córdoba, al igual que Badajóz, Sevilla y otras ciudades, pagaron y mantuvieron éstas gentes, contribuyendo así á la pacificación del reino. Un año después, Felipe II entraba en Córdoba para celebrar Cortes generales y decretar medidas de rigor que pacificaran los pueblos de Granada, en los que la morisma, vejada y escarnecida por disposiciones dadas contra ella, no se resignaba á la obediencia.

Dos motines más vinieron á poner á Córdoba en conmoción. El de 1575 y el de 1652. El primero lo ocasionó el pago de alcabalas, que había mandado el Rey fuesen el 10 por 100, y ciertas diferencias que hubo en las Cortes con muchas ciudades; el segundo, por la carestía de los artículos de primera necesidad. El primero se dominó con facilidad, cediendo el Rey; el segundo duró más de tres meses, y gracias al Obispo Fr. Pedro de Tapia y á D. Diego Fernández de Cór-

doba, que arbitraron recursos y buscaron más de 1.000 fanegas de trigo y las carnes necesarias para el abastecimiento, pudo resolverse sin efusión de sangre.

En 1702, con ocasión de la guerra llamada de sucesión, Córdoba se decidió por la causa de Francia, formó una brillante expedición y nombró una Junta compuesta del Cardenal Fr. Pedro de Salazar, el Corregidor D. Francisco Delgado, el Inquisidor, los Caballeros Veinticuatros y cuatro Prebendados, armándose todo el vecindario en compañías, por gremios, y dedicándose á instruir en el manejo de las armas por si el enemigo invadía la ciudad. Lo mismo hicieron en 1808. Córdoba en la guerra contra las tropas de Napoleón se mostró en grado heroico, pues desde el 7 de Mayo, en que se nombró la Junta, hasta que vió repasar los Pirineos la última división francesa, no cedió á ninguna otra provincia en patriotismo y desinterés. Alistó primeramente todos los jóvenes de la provincia, contándose hasta 40.000 y formando una gruesa división de 2.000 de la capital, mandada por el General Agustín de Echevarría, salió á batir al enemigo, encontrándolo en el Puente de Alcolea, donde el 7 de Junio libró una formidable batalla. Replegáronse los franceses, mandados por Dupont, sobre Córdoba, en la que por fin entraron por la Puerta Nueva, sometiendo á sus vecinos al más horroroso saqueo. Con el mayor rigor los templos, los conventos, los monasterios de monjas, todos fueron robados, y sacrificadas las mujeres al furor de una soldadesca desenfrenada. Tres días duró el robo y el saqueo. Las religiosas de Fuensanta vivieron diez días en forzada orgía con las tropas francesas, que al fin el 16 de Junio desalojaron á Córdoba aquellos 18.000 foragidos precipitadamente, dejando olvidados en la huída muchos carros de municiones y de víveres.

El 23 de Enero de 1810 el General Victor, y poco después José Napoleón, volvieron con numerosas fuerzas á ocupar Córdoba, cometiendo entonces el Obispo D. Pedro Antonio de Tresvilla el acto censurable de entregar á José Napoleón las águilas francesas que se conservaban en la Catedral como trofeo glorioso de la memorable batalla de Bailén, y que el Coronel Tascher de la Pagueri fué comisionado de transportar á París.

Por fin Córdoba se vió libre de franceses el 4 de Septiembre de 1812, proclamándose la Constitución de las Cortes de Cádiz á los pocos días, y repitiéndose desde entonces hasta hoy dentro de sus muros los mismos sucesos que se relatan en la historia contemporánea, esto es, la lucha entre exaltados y realistas; la guerra entre carlistas y cristinos; la proclamación de la Constitución cada vez que triunfaban los liberales; la caída de la lápida constitucional cuando subían los realistas; las formaciones de Juntas; la invasión del territorio por las tropas isabelinas ó carlistas, según las circunstancias y los casos, y mil escenas de dolor y de vergüenza durante la guerra fratricida de los siete años, en que unos y otros ensangretaron España entera por si habían de ser D. Carlos ó doña Isabel los Reyes que sucedieran á Fernando VII.

***

Aparte ya de estas disquisiciones históricas, diremos algo de lo que guarda Córdoba, de lo que hoy es Córdoba, de lo que el artista puede ver en Córdoba. Comparamos á esta ciudad á una respetable matrona que aún conserva algunas bellezas de su pasada juventud.

Hay dos Córdobas: la alta, la antigua, fundada por los romanos y ampliada por el Cónsul Claudio Marcelo, el año 585 de Roma (166 anterior á la muerte de Augusto); y la baja, destinada por los romanos para el vulgo y gentes del país, y que los árabes prefirieron después, cercándola de altos muros, dándola el nombre de *Ajerquía (Ciudad-Oriental)*, añadiéndole el ángulo saliente, desde la parroquia de San Lorenzo, hasta la Puerta de la Misericordia. Estaban separadas por un ancho muro que se dirigía desde la orilla del río y cruz del Rastro, Portillo, cuesta de Luján, Zapatería y cuesta del Bailio, en derechura á la Puerta del Rincón. Una y otra, la alta y la baja, fueron en el siglo XI muradas por una línea de defensa que mide 8.769 varas, que coronaron en otro tiempo 132 torres, de las que sólo existen hoy alguna que otra. Las 13 puertas que conservan estos antiguos muros, la mejor de ellas es moderna y se debe á Juan de Herrera. Su decoración consiste en un arco adintelado con cuatro columnas estriadas de orden dórico, en las que descansa el cornisamiento y un ático por remate. El escudo heráldico de España se ve en e centro sobre un cartelón que dice: *Reinando la sacra, católica y real majestad del Rey D. Felipe, nuestro señor, segundo de este nombre; año 1571.* El célebre Turriano labró las figuras de relieve que se ven sobre la parte superior de los intercolumnios.

Dentro de la población el viajero experimenta algo de tristeza al recorrer aquéllas calles estrechas y tortuosas, de edificios altos, con el aspecto de la arquitectura oriental, y que tan característicos son en Toledo y Cáceres; pero al salir á las anchurosas plazas, el sol alegra el paisaje, y las modificaciones que en estos últimos tiempos ha experimentado la ciudad en su perímetro de urbanización, la presenta un pueblo que, aun en medio de su antigüedad, quiere vestir á la moderna. Las calles de la Feria, Carnicería, San Pablo, Santa Victoria, Carreteras, del Potro y otras que le son inmediatas, rompen los tonos tristes de otras vías estrechas y solitarias. Sus plazas son muy variadas y forman entre sí contraste. La de la Constitución, donde se celebraron juegos florales y fiestas taurinas, mide 124 varas de largo y 52 de ancho. La decoran 59 arcos con soportales, sobre los que se ven tres órdenes de balcones, que suman por todos 436. En 1568 el corregidor Zapata dió principio á esta plaza, cuyas obras se terminaron en 1683.

La casa en que naciera Ambrosio de Morales, fué edificada sobre un templo pagano, que algunos creen fuese Júpiter. En este edificio está hospedado, desde tiempo antiguo, el Ayuntamiento, como indica el nombre que tuvo la calle (se llamó del Cabildo Viejo), donde está situado, y las obras las comenzó en 1594 el corregidor D. Pedro Zapata de Cárdenas, como expresa la lápida que aún puede leerse sobre la fachada.

No es fácil seguir una reseña metódica del interior de Córdoba. Confundidos se ven en ella los restos romanos con los árabes y los cristianos, y para esto hemos de hablar de todos á la vez. El alcázar viejo y el jardín de los reyes moros guardan aún restos curiosos; el alcázar nuevo (cárcel y residencia del Santo Oficio en otro tiempo) fué obra de D. Alfonso XI. La Torre de la Paloma guardaba los baños que sirvieron para los reyes árabes, y que hasta el siglo XVII no hubo otros en la ciudad para el servicio público. El agua la elevaba una máquina, que la tomaba del Guadalquivir y la subía por cima del muro, mediante un artístico arco demolido en 1832. El alcázar nuevo tenía todas las condiciones para prisiones. Contaba 33 piezas, 20 calabozos, 7 patios, 4 fuentes y una capilla. Frente á las torres está el llamado Campo Santo, por ser donde los árabes sacrificaron á los cristianos, y más tarde la Inquisición castigó á los herejes.

El palacio episcopal fué un edificio de un aspecto casi monumental, pero que no corresponde su interior á las pretensiones de la fachada, especialmente la que labró el Obispo D. Sancho de Rojas. El palacio nuevo y las obras posteriores de los Obispos D. Leopoldo de Austria, D. Cristobal Rojas y D. Fr. Diego de Mardones, todo fué arruinado en el incendio de 1745, reedificándolo con el mal gusto de la época, que tan detestables edificios nos dejara. Tiene amplias habitaciones, jardines muy deliciosos y una biblioteca con 22.000 volúmenes. En el salón llamado de los Obispos se ve una colección iconográfica formada de los retratos de todos los Obispos de Córdoba, obra de Juan de Alfaro, y ampliada hasta nuestros días con los de otros autores. Es curiosa esta coleción. Algunos retratos son muy notables, pero en su inmensa mayoría son de una ejecución muy deficiente.

El monumento que la piedad y la devoción levantó en honor al Arcángel San Rafael, denominado *El Triunfo*, no es malo. Su diseño, debido al pintor Esgroys y al escultor Martínez, lo modificó el escultor francés Verdiguier, construyéndose en la segunda mitad del siglo XVIII, pues comenzóse en 1765 y se terminó en 1781. Las estatuas de San Acisclo y Santa Victoria, que aparecen sentadas, como la de Santa Bárbara, que está en la parte posterior, aunque algún tanto amaneradas, como todo lo francés, no son malas. La elevación del monumento es de 33 varas. Está profusamente adornado de labores y accesorios que distraen la atención del que lo contempla, con atributos á Córdoba y su provincia, algunos de ellos de mal gusto. La verja de hierro que lo rodea y los pilares con inscripciones latinas que se ven, cerrando el monumento, es de buen aspecto, aunque profano todo ello.

El puente sobre el Guadalquivir es notable, y sin ser como los de Badajoz y Mérida, puede considerarse como una buena obra. Tiene de extensión longitudinal 888 pies por 23 de latitud. La obra fué hecha por Julio César, y reedificada por Hixén I, aunque modernamente ha sufrido torpes restauraciones. Consta de 16 arcos, y como el de Alcántara, que es de la misma época, estaba defendido por un antiguo castillo, llamado Calahorra, que indudablemente era romano y que en 1369 mandó ampliar y restaurar D. Enrique II, perdiendo un poco su belleza primitiva.

Lo principal que guardaba Córdoba en sus monumentos se ha perdido para la historia, pues los palacios antiguos no existen, y las ruinas ya no pueden reconocerse. Columnas, fustes, ar-

quitraves, vasas, inscripciones, niliarias, estatuas, todo ha desaparecido. Las codicias de los unos y las inculturas de los otros han destruído lo mejor. Fachadas y portadas cómo la del Hospital de San Sebastián y la casa de los Haez; la del palacio del Marqués de San Lorenzo (oratorio más tarde de San Felipe Neri); la Torre de Malmuerta, y, en fin, otros edificios civiles, no se conocn ya por lo que fueron, y sólo en la historia pueden estudiarse estas obras que ilustraron la ciudad de los califas.

Conserva, no obstante, Córdoba algo de su pasado entre los edificios religiosos. El principal de todos ellos es su famosa catedral. Este edificio fué trazado sobre el templo que los romanos levantaron á *Jano* en tiempo de César Octaviano, y que perfectamente orientado desde él se señalaban las distancias que existían desde su pórtico á Roma, Emérita, Gades, Malaca, Lissipone, Tarraco, Itálica, etc., etc., así como las millas que reparaban en las vías militares los Emperadores. El templo de Jano debió ser suntuoso, á juzgar por los restos que de él se encontraron. Los godos fueron quienes lo destruyeron para edificar una iglesia á San Jorge, más tarde conventual ó monasterio para los caballeros de la orden de Constantino, llamada por otros de San Jorge, porque fué creada para la adoración y defensa de la Santa Cruz. El conventual fué fortificado en el siglo VII y sirvió de refugio á los monjes y caballeros cristianos de aquel tiempo. En él se hicieron fuertes los monjes cuando en 711 les intimaba con la rendición Mugueiz-el-Rumí al estar Córdoba en poder de los árabes, los cuales penetraron en el conventual y degollaron cuantos en él se encontraron.

El Rey por tantos títulos célebre, el famoso Abderramen, después de lograr repetidas conquistas por la Lusitania y la Bética, entró triunfal en Córdoba, y deseoso de engrandecer á ciudad tan principal, edificó la mezquita sobre el templo de San Jorge que encontró en el conventual, dando principio á las obras el año de 770, terminándolas su hijo Hixem en 795, después de haber gastado cien mil doblas de oro. El edificio es un perfecto cuadrilátero de 620 pies de extensión longitudinal por 440 de ancho. Su interior es mayor que el de San Pablo de Roma, y más imponente que cuantos templos se recuerden entre los mejores. Se divide en 19 naves formadas por arcos sostenidos por 850 columnas de ricos y varios jaspes, cada uno de pie y medio de diámetro por 10 de altura. Es de suponer que toda la fachada fuese del más puro estilo árabe, y, por tanto, el edific.o era mejor que el Alcázar de Sevilla y aun que la Alhambra de Granada. Aún en los muros de su interior se han encontrado dibujos y pequeñas labores que lucían en todo el edificio, y esto hace sospechar que fué el monumento más notable que los árabes labraron en Europa. Pruébanlo las canciones que le dedicaron los poetas árabes y las descripciones que de él hacen los historiadores musulmanes, pues aun en el siglo XII dicen que no conocían obra igual en el mundo. La descripción de este singular edificio ocuparía un tomo como el presente; no es nuestro propósito traspasar los límites que nos es dado en una corta reseña de la Ciudad de los Califas. Por otra parte, las crónicas de Córdoba y la historia de nuestros monumentos patrios la dan detalladamente. Pero diremos, para continuar el curso histórico de este edificio, que el 29 de Junio de 1236 (634 de la Hégira), cuando fué conquistada la ciudad por el Rey Fernando III, la mezquita se destinó á catedral, perdiendo en ello su mayor grandeza, porque las obras que desde el siglo XIII se hicieron en el edificio se realizaron con el carácter original de sus tiempos. Tenía el edificio más de 1.000 columnas, y 200 de ellas son del templo de Jano, que se distinguen muy bien de los árabes; no aparecen ya la mayoría de las preciosidades arquitectónicas que describen los cantores árabes, y sus 19 puertas, sus arcos adintelados, sus ajimeces, sus leyendas alkoránicas y sus mosaicos, todo está ya alterado y fuera del tono general de la obra árabe. Hasta los techos de pino, aleros y las vigas y tablazón de maderas finas africanas, adornadas de labores y pinturas al estilo árabe, han desaparecido. El templo católico que hoy se ve en este portentoso edificio árabe, no responde á lo que reclamaba la tradición histórica y el valor artístico de la mezquita de Abderramen.

Capillas á un lado y otro, con adornos del peor gusto, sepulcros de Príncipes y prelados, y cuadros no todos de autores de fama, es lo que hoy se ve en esta Catedral. Las Capillas de San Pedro, de la Asunción, de San Acasio, de San Bartolomé, de San Ildefonso, de San Agustín y de la Encarnación, son del siglo XIV. Del XV, son las de San Simón, de San Atanasio y de la Expectación. Las demás, inferiores en mérito artístico á las anteriores, son de los siglos XVI, XVII y XVIII. Algunos sepulcros hay en estas Capillas que son muy buenos.

Las parroquias tienen alguna de ellas mucha importancia histórica. La de San Pedro fué

templo en tiempo de los romanos, edificado en honor de San Fausto, San Januario y San Marcial. Las de San Lorenzo, Santa María y San Miguel, todas tres son de orden gótico; la del Salvador y Santo Domingo, dórico; las de San Nicolás, San Juan de los Caballeros y Santiago, son modernas y de escasa importancia; las de la Magdalena y San Andrés, son del siglo xv, y la del Espíritu Santo, se levantó para la población de extramuros, en el siglo xvi.

Los conventos de frailes y monjas abundaron en Córdoba. Apenas si queda ya en pie ninguno de éstos, fuera de los pocos ocupados aún en el culto. Los de San Pablo, San Pedro, San Agustín, San Acisclo y Santa Victoria, San Cayetano, y el de Padres Trinitarios, fueron notables, no menos que los monasterios de religiosas denominados de Santa María, Santa Olaya, Santa Cruz, Santa Marta, Santa María de Gracia, Santa Isabel, la Concepción, la Encarnación, Jesús Crucificado, Santa Ana, el Corpus Christis, el Císter, y San Rafael, conservaron algunos rasgos y rerecuerdos de los buenos tiempos, aunque ya no sean ni sombras de su pasado. Otras ermitas y santuarios tiene Córdoba, pero en orden muy inferior á los templos citados.

***

Aparte ya de lo que Córdoba encierra como recuerdos de sus grandezas, diremos que tenían suma importancia sus fundaciones benéficas. Los hospitales del Cardenal, de la Misericordia, de San Juan, San Jacinto y de Jesús Nazareno, sirvieron en los siglos pasados para amparar al peregrino y recoger los enfermos que ya de la ciudad, ya de su provincia, reclamaban los auxilios de la caridad. También la Casa de Expósitos, como el Hospicio y el Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, tenían un fin benéfico, y al igual que los cuatro hospitales citados, contaban rentas propias y multitud de mandas piadosas para atender á sus múltiples necesidades.

Como pueblo culto dió también preferente lugar á los establecimientos de enseñanza. El Seminario Conciliar de San Pelagio, fundose en el siglo xvii; el Colegio de la Asunción, del mismo tiempo, y el Colegio de niñas de Santa Victoria, fueron los centros docentes que para toda clase de estudios tenía en lo antiguo Córdoba. En ellos se educaron cuantos hijos ilustres han brotado de esta ciudad desde el siglo xvi, y entre ellos el poeta Góngora, varios Obispos, Consejeros, Generales, y hombres de ciencia, que en número crecido presenta Córdoba desde la Reconquista, sin duda para no perder la tradición de haber sido cuna de los Sénecas, de Lucano, de Avecina, de Averroes, y de Juan de Mena.

Fué Córdoba Sede episcopal de remota fecha, y en tiempo de los godos sus prelados figuraban en los Concilios. Wamba los cita entre los más célebres de su tiempo. Restaurada la Iglesia Catedral de Córdoba por San Fernando, se le asignaron 8 dignidades, 20 canónigos, 10 racioneros, 20 medios racioneros y 36 capellanes con otros dependientes de menor categoría. En el siglo xviii, cuando mayor extensión tuvo esta Diócesis, contaba 77 pueblos, 92 parroquias y 238.927 almas, aparte de 186 curas, 103 beneficiados, 2.197 religiosos, 1.212 religiosas, 461 sirvientes de iglesias, 123 síndicos religiosos y 3.600 exentos por el servicio, Hacienda, Cruzada, Inquisición é hidalguía.

En la *España Sagrada* del P. Flores, al t. x, se hace la historia de este Obispado.

En 1575 se descubrieron las reliquias de los Santos Mártires, que estaban sepultadas en la iglesia parroquial de San Pedro, en otros tiempos basílica de los tres santos, Fausto, Januario y Marcial, cuya veneración y culto fué aprobado por el Concilio provincial de Toledo en 1582. En 1662 se celebró el último sínodo diocesano que congregó el Obispo Alarcón y Cobarrubias.

***

Cuenta hoy Córdoba con una población de 56.220 habitantes y 76 Ayuntamientos, que forman 10 partidos judiciales. Cabeza de la provincia de su nombre, con 379.480 habitantes y una extensión superficial de 1.080.620 hectáreas, fué en otros tiempos muy importante su comercio, favorecido por la navegación del Guadalquivir. Sus operaciones se extendían en el siglo xvi hasta Portugal, y en sus ferias de Septiembre y de la Pascua del Espíritu Santo, acudían á Córdoba tratantes de todas las provincias meridionales de España.

Sus artes é industrias se hallan hoy muy decaídas, aunque en otro tiempo fué muy florecien-

te la fabricación de tejidos de seda, lana, hilo y cáñamo; la de curtidos, que se exportaban para América y el extranjero; la de platería, que competía con la que se labraba en Sevilla y Oporto; la de sombreros, que surtía á Extremadura, la Mancha y Portugal, y por último, la de los aceites y harinas, que producía su suelo en gran abundancia olivos y trigo para abastecer otros mercados, no menos que sus ganados; pues cerdos, vacas y ovejas cordobesas, se han consumido siempre en el Norte como en el Mediodía de la Península, con preferencia á las de otras regiones.

Córdoba figura la segunda provincia en España entre la producción olivarera, y la décimaquinta en la producción de trigo. En 1893 produjo 791.883 hectolitros: 160.284 produjo la de Badajoz, y 889.366 la de Cáceres. Resumiremos en datos concisos el estado actual de la industria de esta provincia: tiene 379 molinos de aceite, distribuídos en las siguientes localidades: uno en Puente Genil y Montemayor; 2 en Belmez, Fuente Ovejuna y Villanueva del Duque; 3 en Alcaracejos; 4 en Córdoba; 5 en Ovejo; 6 en Espiel, Zuberos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba y Puente Palmera; 7 en Hinojosa del Duque; 8 en Almodóvar del Río, Luque y La Victoria; 9 en Encinas Rubiales, Villa del Río y Priego; 10 en Villa del Rey, Palenciana y La Carolina; 12 en Dos Torres; 13 en Hornachuelos, Castro del Río y Montalván; 20 en Aguilar; 22 en Cabra y Rute; 33 en La Rambla, y 38 en Lucena. Asimismo cuenta con 42 fábricas de aceite; en Córdoba, Palenciana y Villa del Río, una; en Lucena, dos; en Montilla, cinco; en Espejo, siete: y en Adamuz, 26; y con cuatro de aceite de orujo: una en Lucena y Villa del Río, y dos en Córdoba, y finalmente, con cuatro de aceitunas aderezadas, en Córdoba.

La producción de vinos, tan abundante en toda la provincia, alimenta á unas 270 bodegas 97 fábricas de aguardiente y dos de licores, establecidas: en Palma del Río, Nueva Cartago, Villa del Rey, Bujalance y Pozoblanco, una; en Castro del Río y Aguilar, dos; en Córdoba, tres; en Baena, Iznájar y La Rambla, cuatro; en Cabra, cinco; en Priego y Montemayor, seis; en Montilla y en Lucena, siete; en Doña Mencía, 10; en Villaviciosa y Carcabuey, 12, y en Rute, 18; y finalmente, en Córdoba, dos fábricas de licores.

Unas 13 fábricas de bebidas gaseosas hay en la provincia: en Villaviciosa, Doña Mencía, Villa del Río y Rute, una; dos en Cabra, y siete en Córdoba, estándose montando en la actualidad otras tres más fuera de la capital.

Cuenta asimismo la provincia hasta 46 fábricas de jabón blanco y 77 de jabón duro, distribuídas éstas en los puntos siguientes, una en cada uno de los pueblos siguientes: Fuente Ovejuna, Santa Eufemia, Montilla, Bujalance, Guijo, Villa-Marta, Montalbán y Santaella; dos en Castro del Río, Zuheros, Belalcázar, Villaralto, Iznajar, Espejo, Adamuz, La Rambla y La Carlota tres en Hornachuelos, Villa del Rey, Aguilar, Puente Genil, Dos Torres, Pedroches, Priego y La Carolina; cinco en Cabra, Hinojosa del Duque, Lucena y Pozoblanca, y siete en Córdoba.

Doce fábricas de curtidos existen en la provincia, distribuídas: en Castro del Río, Cabra y Priego, una; en Fuente Ovejuna y La Carolina, dos, y en Córdoba, siete, con dos fábricas de cortes de botinas en Palma, y tres de corambres en Córdoba.

La cerámica aún no ha perdido la importancia que de antiguo alcanzó en la provincia. En Lucena existen 14 fábricas de tinajas; 90 fábricas hay de tejas y ladrillos: en Palma del Río, Montilla, Espejo, Rute, Montalbán y Cañete de las Torres, una; en Bélmez, Peñarroya, Puente Genil, Villafranca de Córdoba, Villanueva y Fuente Palmera, dos; en Pasadas, Bujalance y Villa del Río, tres; en Hornachuelos, Baena, Cabra é Iznajar, cuatro; en Fuente Ovejuna, Benamejil, Adamuz, el Carpio y La Rambla, cinco; en Villanueva del Rey, seis: en Castro del Río, siete, y en Córdoba, nueve; y finalmente, completan la industria 120 alfarerías, que están una en Espejo; dos en Castro del Río, Luque, Cabra, Bélmez, Puente Genil, Montoro, Cañete, La Carolina, Fernán-Núñez y Guadalcázar; tres en Hinojosa del Duque y Priego; cuatro en Montilla y Villafranca; seis en Pozoblanco; siete en Aguilar; nueve en Villaviciosa; 11 en Bujalance; 13 en La Rambla; 16 en Lucena, y 23 en Córdoba.

No es menos rica esta provincia en productos minerales. En Arenosillo, Horcajo de Lucena, Fuente-Agria y Villaharta, existen ricos manantiales de aguas medicinales; de hulla, tres minas en Bélmez y una en Peñarroya; de plomo argentífero, dos en Santa Eufenia y una en Villanueva del Duque; y de plata, una en Hornachuelos; de sal, dos en Aguilar y una en Rute, y de sulfuro de carbono, una en Villa del Río; contando además con una fábrica de municiones para armas de fuego, en Córdoba; otra de plomo en Valsequillo; tres de pólvora en Córdoba, Belalcá-

zar y Bélmez, y, por último, 83 de cal y yeso, situadas en Zuheros, Bujalance, El Carpio y Villafranca, una; en Luque, Montilla, Puente Genil, Morón y Carcabuey, dos; en Espejo, Priego y Montemayor, tres; en Baena y La Carolina, cuatro; en Castro del Río, Cabra y Adamuz, siete; en Córdoba y Lucena, diez, y en Aguilar, once.

Siendo la provincia de Córdoba una de las primeras en España por su producción en cereales, y con especialidad trigo, era natural que sostuviese numerosas industrias harineras, y en efecto, así es, pues á más de tener unas siete fábricas de pastas para sopas, tan perfeccionadas como las dos que funcionan en Córdoba, tiene también 11 de almidón, que gozan de tanta fama como las dos de Córdoba y una que hay en Priego; 31 fábricas de harinas, establecidas en Palencia, Puente Genil, Alcaracejos, Añora, Dos Torres, Pedroches, Villanueva del Duque, Priego, La Carolina, Córdoba y el Carpio, una en cada pueblo; dos en Villa del Rey y Bujalance; tres en Villanueva; cuatro en Santaella; cinco en Córdoba; y seis en Lucena; y finalmente, tiene también la provincia 193 molinos harineros situados en Fuente Ovejuna, Monturque, Palencia y Villafranca, uno en cada pueblo; dos en Posadas, Valsequillo, Benamejil, Conquista, Torrecampo y Almedinilla; tres en Castro del Rio, Hinojosa del Duque, Mantilla, Espejo, Puente Genil, Pedro Abad y Adamúz; cuatro en Espiel, Villa del Rey, Encina Reales y Pozoblanco; cinco en Almodovar del Río, Hornachuelos y Palma del Río; seis en Villaralto é Iznajar; siete en Córdoba, Villaviciosa, Aguilar y Montoro; ocho en Carcabuey; 14 en Baena; 16 en Cabra; 18 en Rute y 29 en Priego.

Las materias textiles representan un gran contingente en la industria cordobesa. Las lanas alimentan una fábrica de bayetas en Pedroche y 12 en Pozoblanco; 11 de paños, situadas seis e Pozoblanco, en Córdoba y Espejo; dos en Villanueva; una con dos de fieltros para sombreros, en Priego y en Córdoba. Priego cuenta siete de tejidos de hilados y cuatro de hilados de lana; Córnoba una de hilados de lana y seda, y Villar del Río dos; y Priego otra de tejidos de seda, cintas y felpas. El lino nutre también tres fábricas de jergas en Cabra; dos en Montoro y una en Pedro Abad; cuatro de hilados torcidos de cáñamo en Córdoba, donde hay también una de cordelería ordinaria y cinco de alpargatería. Existen una fábrica de escobas en Palma del Río, cinco de aserrar maderas en Córdoba, y más de 36 molinos de chocolates en diversos puntos de la provincia.

El país que tantas industrias sostiene no puede ser pobre, aunque sus campos no fuesen tan feraces como lo son los de Córdoba. Y sin embargo de que las industrias agrarias podían ser un inagotable venero de riqueza para los cordobeses, no tienen éstos fábricas de corcho, ni de resinas, ni de aguarrás, y de sus leches no fabrican mantecas, ni quesos, ni de sus mieles, las mejores acaso de la Península, sacan las utilidades que debían. Lo mismo podemos decir de sus semillas y de sus uvas, bellotas, higos, ciruelas, granadas y hortalizas, que apenas si las exportan á otras comarcas. En la cría de ganados, tampoco han mostrado grandes cuidados. Los caballos del país han tenido siempre gran reputación y fama de ser los más briosos y mejor formados de Europa. No son peores las especies que les son propias en el ganado vacuno, yeguar, asnal, mular, de cerda, lanar y cabrío, y á pesar de contar Córdoba con una Escuela de Veterinaria, con otra de Artes y Oficios, con un depósito de caballos sementales y el establecimiento de la remonta, que son poderosos elementos para fomentar las industrias agrarias, la agricultura y la ganadería, es lo cierto que en el país hay poca afición á cultivar la riqueza propia, dedicándose la juventud á las carreras literarias, que son un plantel permanente para alimentar la empleomanía y en más de un caso para fomentar la miseria.

*
* *

Bajo el punto de vista contemporáneo, Córdoba es una ciudad sumamente agradable y grandemente culta. Se publican muchos periódicos, y hay gran número de centros de instrucción y de estudio. La ciudad, en su parte nueva, ha ganado mucho en urbanización en los últimos tiempos, y en la parte antigua conserva un aspecto típico que hace las delicias de los extranjeros y de los aficionados á cuanto recuerda otras épocas y otras edades.

Un paseo por lo que en Córdoba se llama la Judería, bajándo más allá de la célebre casa de las Pavas, produce en el forastero, y principalmente en el extranjero, efecto extraordinario.

El Gran Capitán es un hermosísimo paseo orlado de hoteles construídos á la moderna; el teatro del mismo nombre es elegante y espacioso; la plaza donde está la columna de San Rafael tiene originalidades como sólo se encuentran en Andalucía, y las márgenes del Guadalquivir ofrecen espectáculo encantador.

Cuenta Córdoba buenos hoteles y un excelente casino, tal vez de los más hermosos de España, y tiene sobre todas sus bellezas una sierra y unas ermitas que Grilo, con sus ideales versos, ha hecho populares en España.

La sierra de Córdoba es un verdadero paraíso, cuajada de fincas de recreo á cual más hermosas, y allí la juventud sueña placeres y la vejez reverdece su existencia.

En Córdoba la beneficencia, la instrucción pública y generalmente todos los servicios provinciales, están muy atendidos, y el término todo de su demarcación encierra el campo más hermoso de España.

Lucena con sus velones y tus tenajas; Cabra con sus calles blancas y sus aceras de jaspe; Baena con su incomparable campiña; Puente Genil con su situación encantadora y con sus especialidades industriales de mármoles y carne de membrillo; Doña Mencía con sus leyendas, y, en una palabra, la provincia toda, sin olvidar á Espiel y á Bélmez, con cuencas carboníferas, tiene un carácter de alegría, de luz, de color, que, como dice cierto amigo mío, no parece sino que en aquélla región el sol del Mediodía sale hasta de los sembrados.

Los naturales del país son sumamente obsequiosos con el forastero, y seguramente el que tenga penas en el alma, ó debilidad en el cuerpo, no encuentra en la estación invernal residencia más á propósito que la de Córdoba.

NICOLÁS DÍAZ Y PÉREZ.

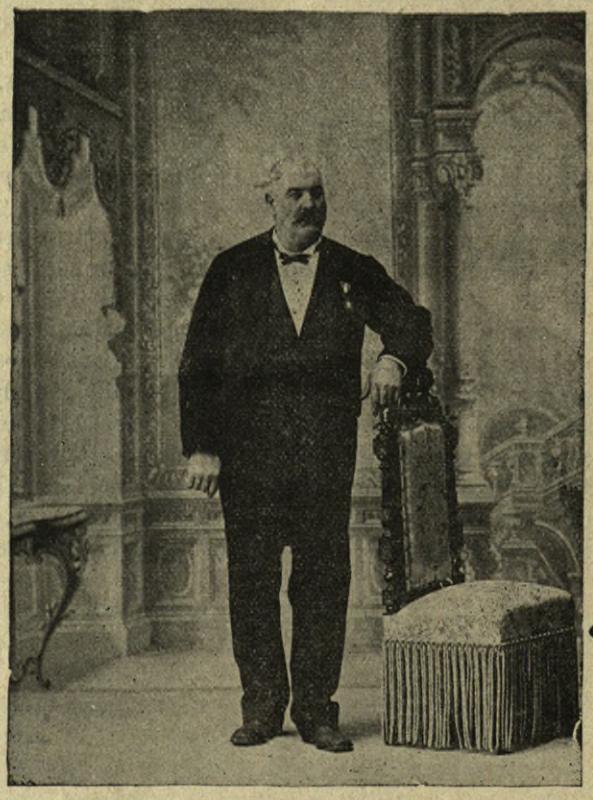

D. José Alfaya Soto

DON JOSÉ ALFAYA SOTO

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nacido en la provincia de Pontevedra, desde muy niño comenzó á trabajar, yendo á Córdoba á *pie* con su señor padre, al servicio de dos virtuosos canónigos, que le educaron honradamente.

Muerto su señor padre, y aunque éste, á fuerza de trabajo, dejara á su madre algunos bienes de fortuna, nuestro biografiado ha atendido las necesidades todas de su familia, libertando á su hermano del servicio militar y haciendo otra porción de gastos que sería prolijo enumerar.

En la plaza del Salvador tiene nuestro biografiado un despacho de sus excelentes vinos, que le han hecho, por su bondad, ser uno de los primeros contribuyentes de la provincia.

El Sr. Alfaya Soto ha sido Concejal repetidas veces y Teniente alcalde sin solicitarlo su acendrada modestia; posee la cruz de Isabel la Católica, es persona fervorosamente católica, y su firma de las más respetadas en esta plaza por lo exacto en sus cumplimientos.

D. EDUARDO ÁLVAREZ DE LOS ÁNGELES

APUNTES BIOGRAFICOS

Industrial y fabricante de importancia, es en Córdoba una de las personas de más viso dentro de aquella población, de la que fué Alcalde, y por la cual ha hecho cuanto hubiera podido hacer el hijo más cariñoso por su madre.

Hijo de una distinguida familia, desde muy joven sintió una desmedida afición á las empresas mercantiles, hasta tal punto que su familia hubo de enviarle á Málaga, donde bajo la dirección del notable matemático de aquél Instituto, Sr. Vilá, completó brillantemente la instrucción del peritazgo mercantil, ingresando muy joven en la Casa Hijos de Juan de Portugal de auxiliar de tenedor de libros, en cuya antiquísima razón social completó la práctica de su profesión.

Ya lanzado á la vida mercantil, llegó á Córdoba empleado en casa de los Sres. Reina y Galzusta, y al liquidar ésta casa en 1868, se estableció por su cuenta en dicha capital, con depósito de tejidos al por mayor, y al mismo tiempo montó una fábrica de cerillas fosfóricas, empezando en aquél momento su vida mercantil por él propio, en la que había de poner de relieve sus grandes condiciones de hombre de negocios, en cuyas esferas tan notables condiciones había de revelar,

Ya en 1870, y animado por los primeros resultados, montó otra fábrica de tejidos de lana, donde fabricaba paños y capotes al estilo del país, y otra de jabones duros, y en 1872 instaló otra de hilados de cáñamo.

Todos los productos por él fabricados reunían tales condiciones de bondad y baratura, que en 1876 fué nombrado proveedor de la Real Casa, y en 1877, en premio también á la esmerada elaboración de sus productos, le concedió la Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País el primer premio acordado para los fabricantes.

Pero hombre incansable, no paró su actividad entusiasta en las ya numerosas industrias por él instaladas en Córdoba, sino que pensando siempre la manera de aumentar tanto sus negocios como la industria cordobesa, lanzóse á otras más altas especulaciones.

En 1878 marchó á la Exposición de París, donde presentó una instalación con muestras de las industrias antes mencionadas, recibiendo recompensa en aquel certamen. Allí estudió las distintas industrias que más pudieran convenirle, eligiendo y adquiriendo del Ingeniero constructor especialista M. P. Moran, de París, la complicada maquinaria necesaria para la fabricación de estearina, bujías, velas esteáricas, oleína, margarina y glicerina, montando por dicha casa constructora la referida industria en los locales de su propiedad Campo de Madre de Dios y Corvera de la Fuensanta, que ocupan una extensión, con jardines, fábricas y casa habitación, de seis fanegas de tierra. Empezó á funcionar á primeros de 1880.

D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

Puesta en explotación esta fábrica, la vendió en muy buenas condiciones, y trabajan las de tejidos de lanas y las de hilados de cáñamo, como los depósitos antes mencionados.

La producción de las fábricas de esteárica, bujías, velas esteáricas, oleína, margarina y glicerina, es próximamente al año lo que sigue:

50.000 kilogramos oleína y margarina, que emplean en la fabricación de jabones.

35.000 kilogramos de estearina, que van á ser primera materia á la fábrica de bujías y velas.

7.000 kilogramos de glicerina, que exporta al extranjero.

Los demás artículos los vende todos en la Península.

Hoy tiene además montada una magnífica fábrica de velas de cera de abeja con grandes blanqueos, como auxiliar de la de estearina.

Ha luchado con grandes dificultades para arraigar estas industrias, por ser Córdoba un pueblo completamente refractario á ellas y dedicar toda su atención y protección á la agricultura, habiendo conseguido dar hoy un paso en beneficio de la industria.

En pago á tantos desvelos, ha tenido nuestro biografiado la alta honra de ser condecorado con la Encomienda de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

Es miembro titular de la Academia Universal de Ciencias y de Artes industriales de Bruselas. Socio corresponsal de la Sociedad de Amigos del País de Granada, y presidente de la Comisión de Industria y Oficios de la de Córdoba, Miembro de la Cámara Oficial de Comercio de Córdoba.

En las Bodas de Oro del Papa León XIII, como individuo de la Junta diocesana, fué nombrado depositario de todos los regalos y encargado de remitirlos á Roma, por cuyo servicio recibió la bendición de Su Santidad para él y su familia hasta el quinto grado *in articulo mortis* y una preciosa fotografía que representa á Su Santidad en el acto de dar su bendición.

Ha sido varias veces Concejal de este Excmo. Ayuntamiento y Alcalde interino en 1885 á 1886.

Es Cónsul de Méjico y pertenece á la Junta local de Pósitos en concepto de vocal.

DON BERNARDO ALBA

APUNTES BIOGRÁFICOS

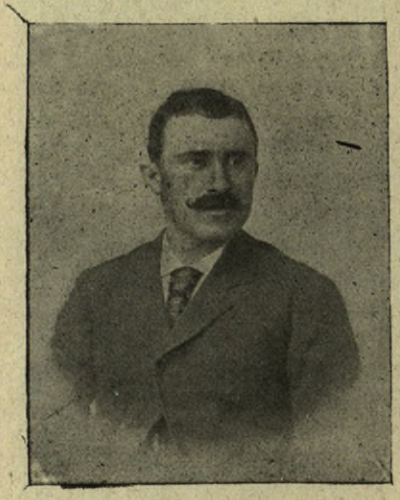

D. Bernardo Alba.

Es esta conocida Casa, titulada «San José», una de las mejor montadas de España, y construye admirablemente y á precios muy bajos.

Fabrica toda clase de maquinaria para la elaboración de aceite; prensas de todos los sistemas para aceite y uvas, máquinas de vapor, ruedas-grúa, ruedas hidráulicas, norias perfeccionadas, centrífugas, bombas de todas clases para riego y abastecimiento de poblaciones, turbinas, molinos de todas clases, aparatos completos para prensas de torre, monteras para patio, marquesinas, cubetas urinarias, tubos para bajantes de agua, armaduras de hierro para edificios y mercados, puertas de chapa ondulada para escaparates y edificios, templetes para relojes de torre, cocinas económicas de todos sistemas y tamaños, caloríferos, básculas, pesas del sistema decimal, arados de varias clases y tamaños, y en especialidad los trisurcos; rejas, vertederas, tacones, trituradoras de semillas, limpias para trigo, estrujadora separadora para uva, guillotinas para cortar papel y cartón, tuberías de hierro fundido, puertas de hornilla para calderas de molinos aceiteros, aparatos para minas, grifos, válvulas, ventiladores, bombas de agotamiento y todo cuanto se refiere á esta industria.

Se alquilan bombas rústicas y se fabrican y reparan calderas de vapor. También se encarga esta casa del estudio de proyectos y levantamiento de planos para las industrias que se deseen instalar.

Fundada en el año de 1886, es de las mejores en su clase, siendo por lo tanto la que en Córdoba cuenta con más garantías para todos los trabajos que se la confíen.

Su propietario, el incansable Sr. Alba, que no omite sacrificio alguno, estudia cada día más y más la manera de ampliar sus talleres para llevar á cabo los trabajos que se le encomiendan con la prontitud y economía que ya tiene acreditadas.

La fundición, situada en un lugar bastante pintoresco y no menos topográfico, puesto que se halla muy cerca de las estaciones del ferrocarril, mide un terreno superficial de 160 metros cuadrados; los talleres de construcción, 100, y las oficinas, fraguas, carpintería y otras dependencias ocupan una superficie de 600 metros cuadrados, y en ella se sostienen cincuenta operarios bajo la acertada dirección de D. Pedro Font.

D. R. BLANCO ALCALDE

APUNTES BIOGRÁFICOS

Esta Casa fundola, hacia el año 70, el Ilmo. Sr. D. Rafael Blanco Alcalde ,natural de Antequera (Málaga), que pertenecía á una buena y acomodada familia, oriunda de Cabra y Antequera, emparentada con los Chinchillas, Pinedas y otras de la región andaluza.

D. R. Blanco Alcalde.

El Sr. Blanco Alcalde, que nació á los ocho días de muerto su padre, fué desde niño persona de gran rectitud, laboriosidad y claro entendimiento. Estudió el bachillerato en el colegio de Santiago de Granada, y después dedicóse á la carrera de leyes, terminándola ventajosamente muy joven, siendo al muy poco nombrado sucesivamente Juez de Hacienda de Orense y Algeciras, en donde se conquistó gran cariño y simpatías por su rectitud y carácter jovial y atento; pasando después á prestar sus servicios en Madrid, en el Ministerio de Fomento, Dirección de Obras públicas, en donde aún es recordado su nombre con satisfacción y respeto, hasta el año 68, que fué dejado cesante por no querer reconocer el Gobierno revolucionario, decidiendo en tonces trasladarse á Cabra á cuidar y mejorar su patrimonio.

Empezó por reformar el cultivo de sus tierras, plantando importantes viñedos con gran esmero y conocimiento, y cuando ya éstos estuvieron en producto, pensó dedicarse á la crianza y exportación de los vinos «tipo Montilla», que cosechaba, á cuyo fin construyó bodegas y adquirió en Jerez envases de madera, sin omitir en nada sacrificio ni gasto para llevar á cabo su empresa con toda clase de mejoras y adelantos, consiguiendo cumplidamente su objeto, pues que llegó á obtener vinos tan finos, blancos y olorosos — absolutamente puros—que bien pronto fueron conocidos con estima, y llegaron á obtener muchos é importantes premios en las Exposiciones Universales que, desde el año 73 hasta la fecha, hánse celebrado en París, Viena, Amsterdam, Filadelfia, Londres y Madrid.

Fué repetidas veces Diputado provincial, é hizo por su país verdaderos sacrificios, recibiendo en premio á éstos varias cruces y honores que jamás pidió.

Cuando empezaba á recoger el fruto de sus afanes y ver á sus hijos con carrera, el cólera del 85 arrebató aquella vida, dejando á estos un nombre dignísimo y un porvenir en los negocios que había emprendido, y que hoy continúa con gran entusiasmo é inteligencia su hijo mayor, D. Rafael Blanco y Padilla, dándolos nuevos bríos y derroteros modernos bajo la razón socia con que encabezamos estas líneas.

DON ÁNGEL MARÍA CASTIÑEIRA DE LA CÁMARA

APUNTES BIOGRÁFICOS

Angel María Castiñeira de la Cámara nació en Córdoba el día 2 de Agosto de 1838; hijo lejítimo de D. Manuel Antonio Castiñeira y Salazar, y doña Francisca Juana de la Cámara y López Trujillo.

D. Angel María Castiñeira de la Cámara.

Estudió las primeras letras en las escuelas públicas, agregadas al Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, completando la primera enseñanza bajo la dirección del profesor D. José Blanco y López.

Por carecer de medios, viose obligado á trabajar por su cuenta, y al efecto, hizo oposiciones á meritorio de la Diputación provincial, plaza que ganó con nota de sobresaliente, y en la que, poco á poco, fué ascendiendo.

Con gran entusiasmo por las artes y por el estudio en general, se hizo con brillantez Perito agrícola, y aprendió la flauta y canto, llegando á ser un tenor correctísimo en estilo, y de potente voz. Su afición al dibujo y á las matemáticas, le llevaron á trabajar con varios reputados Arquitectos, por su cuenta exclusiva, concediéndole con la mayor confianza su firma los primeros Arquitectos é Ingenieros de la provincia. Sus obras del puente sobre el Genil y otras, le han colocado á gran altura

Buenas muestras dejó de su buen gusto y notables aptitudes en esta época, con la reforma del Teatro principal; el café de nueva planta del Gran Capitán; las fundaciones y primera distribución del Gran Teatro, que después siguió y terminó el notable Arquitecto D. Amadeo Rodríguez; las casas, en esa misma calle, del Sr. Fuentes de la Plaza, y las que ocupan las fondas Española y de Oriente; la casa, gusto alemán, de la Plazuela de las Bulas; los lavaderos del Hospital de Agudos y ampliaciones de sus enfermerías; la fachada del Instituto; los asientos, candelabros, etc., del paseo del Gran Capitán, y mil otras obras públicas y particulares que demuestran su incansable actividad.

Posee la Gran Cruz de Isabel la Católica; en la actualidad es Licenciado y Doctor en leyes; ha sido Profesor en varios Centros docentes, donde dejó recuerdo imperecedero, y como artista, como literato, como jurisconsulto y como particular, es persona excelente, dedicado todo él al amor de su familia y de su patria.

D. ANTONIO CARO

LA MERCED.—CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

D. Antonio Caro.

La fundación de este establecimiento data del año de 1858 por el padre del actual poseedor, el activo y honrado Sr. D. Antonio Caro y Vera, el cual falleció en 1871. Comenzó la construcción de modestos aparatos, y hoy ya se construyen algunas máquinas de vapor, toda clase de prensas y artefactos para fábricas de aceite y de harinas, material para instalaciones mineras, y fábricas de chocolates, armaduras para edificios, y trabajos de forja y cerrajería ornamentadas para toda clase de edificaciones. Son innumerables las instalaciones efectuadas por esta casa de trabajos diferentes para las provincias de Albacete, Badajoz Ciudad Real, Jaén, Toledo, Sevilla, Málaga y Córdoba; en la actualidad tiene 85 obreros. La fábrica posee bien montados talleres para sus variados trabajos.

El Sr. Caro y Fresneda cuenta en la actualidad cuarenta años, y sin duda alguna no ha malgastado mucho tiempo.

Después de sus primeros estudios pasó á recibir su educación mecánica en la suprimida Escuela de Ingenieros Industriales de Sevilla, alternando para la práctica en los mejores talleres de aquella capital.

Pasó á Francia ocupando puestos distintos en los diferentes ramos de la mecánica en los talleres del «Chemin du ferd du Nord, Cail y Compañía», en París; en los Astilleros del Havre y Creusot, concurriendo como ayudante del Ingeniero M. Guvé en sus estudios para el proyectado camino de hierro metropolitano.

Concurrió á la Exposición de París de 1867.

Regresó á Córdoba, encargándose de sus talleres, que hoy dirige.

Pertenece desde muy joven á la Sociedad Económica de Amigos del País, siendo socio correspondiente de las de Sevilla, Valencia y Granada. Asimismo antiguo miembro del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Por elección popular fué elegido Concejal del Ayuntamiento de Córdoba en 1886.

Desde 1883 posee el cargo de Vicecónsul de la República de Chile. Fué nombrado y subvencionado por la Diputación Provincial en 1888 para el estudio de la Exposición de Barcelona en su parte industrial mecánica, en donde permaneció dos meses. Pasó á estudiar la Exposición de París últimamente celebrada, recorriendo en esa ocasión las principales poblaciones industriales de Inglaterra, Francia y Bélgica.

En diferentes Certámenes ha obtenido por sus máquinas altos premios y medallas de oro, y dos patentes por sus inventos de un célebre molino harinero y una preciosísima trilladora manuable.

Es el Sr. Caro miembro de la Sociedad Científica de Bruselas y de la Academia de Inventores de Francia; Vicepresidente de la Cámara de Industria y Comercio de Córdoba, en la que fué Vocal fundador de la primera Junta, y es una de las personas que más han trabajado en España por el adelantamiento de la industria española.

EXCMO. SEÑOR CONDE DE CÁRDENAS

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nació en 1843 en la ciudad de Córdoba. Pertenece á la antigua familia y noble casa de Cárdenas, que notable ya en el siglo XII, dieron lugar sus ascendientes, con hazañosas proezas á que su blasón de negros lobos en áureo escudo perpetuara con los de otros ilustres héroes en el histórico cerco de Baeza las glorias de los Cruzados en aquella famosa jornada.

Excmo. Señor Conde de Cárdenas.

Heredero de los gloriosos nombres de su familia, cumple el Conde de Cárdenas con los deberes de verdadero noble, practicando la virtud y la caridad, dedicándose en su juventud al estudio con verdadero afán y obteniendo por sus desvelos los honrosos títulos de Doctor en Medicina y Cirujía y en Derecho civil y canónico, haciéndose después Bachiller en Ciencias, en cuyas facultades fué siempre reconocido como uno de los más aventajados estudiantes, y aunque después no ejerció públicamente la carrera médica, siempre estuvo dispuesto á acudir en socorro de quien solicitaba sus auxilios, quienes no podían por menos de reconocer una grande ilustración de conocimientos que, si no le daban la práctica, lo suplía el asiduo estudio. Fué Catedrático del Instituto Provincial de Córdoba y de la suprimida Universidad Católica de dicha ciudad, Diputado á Cortes, electo, y Diputado provincial, en cuyos altos cargos cumplió siempre conforme á las obligaciones de buen patriota y consecuente político.

Nombrado Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de la referida capital, normalizó la vida de aquel Municipio, aumentando extraordinariamente

los ingresos, creando al efecto nuevos veneros á la riqueza procomunal; construyó un magnífico Matadero y el Archivo Municipal, modelo en los de su especie, y amplió el Real de la Feria; abrió al público la calle de Claudio Marcelo, y, en una palabra, puede asegurarse que en su casi totalidad todas las obras importantes realizadas por el Ayuntamiento de Córdoba desde la Restauración, llevan su nombre tan esclarecido como popular.

Sus trabajos y sus desvelos, su amor á la patria, á la religión y al estudio, le han hecho acreedor á ser recompensado con el hábito de la ínclita y veneranda Orden Militar de San Juan de Jerusalem; con la gran cruz de la real y americana Orden de Isabel la Católica, que le fué concedida por el Gobierno de S. M. el 11 de Octubre de 1880; con la encomienda de la real y distinguida Orden de Carlos III; con la gran placa de Honor y Mérito de nuestro Instituto, y con la gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, por la campaña de Melilla; siendo además jefe superior de Administración civil; miembro de la Arcadía Romana; Académico de número de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba; individuo de la Económica Matritense, de la de Cádiz, Baena, Manila y Habana; Consejero del Banco de España en la sucursal de Córdoba; Cónsul del Ecuador; ejerciendo otros muchos cargos honrosísimos, en cuyo desempeño demostró siempre aquél celo que es su peculiar distintivo cuando acepta un puesto.

Por último, Su Santidad el Papa León XIII, queriendo premiar su fervor religioso, por enaltecer el de sus antepasados, así como su adhesión por la Santa Sede, le concedió el honroso título de Conde de Cárdenas.

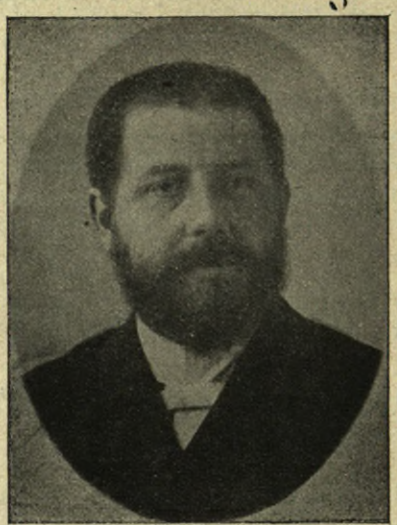

Excmo. Señor Conde de Cabra.

EXCMO. SEÑOR CONDE DE CABRA

APUNTES BIOGRÁFICOS

El Excmo. Señor Conde de Cabra, por su afición á la Agricultura, y sobre todo por su afición á las Bellas Artes, es conocidísimo en esta región.

Fué premiado en la Exposición de Bellas Artes, y su pasión absorbente, es el amor á estas. La pintura, la música y la agricultura, son sus ocupaciones. Al tiempo que diseña bonito paisaje ó ensaya melodiosa armonía, inventa aparatos prácticos y económicos para la extracción del aceite.

Es el Excmo. Señor Conde de Cabra persona cultísima y de cultura muy general, cuyas ideas son y han sido siempre el progreso de nuestra España.

En su casa ocupa muchos hombres, que le respetan y aprecian por la corrección de su trato y lo delicado de sus sentimientos

DON ELÍAS CERVELLO

APUNTES BIOGRAFICOS

D. Elías Cervelló y Chinesta nació el 15 de Abril de 1842, en la villa de Alberique, cabeza de partido judicial de la provincia de Valencia, en cuya capital hizo sus primeros estudios,

D. Elías Cervelló.

El 12 de Febrero de 1865, después de cursar los estudios en la escuela especial del Gobierno en Madrid y de recibir el título de Ayudante facultativo del Cuerpo Nacional de Obras públicas, llegó á Córdoba el señor Cervelló y Chinesta, destinado al servicio de las carreteras del Estado.

Tomó posesión de su cargo el 14 de dicho mes, siendo Ingeniero jefe de la provincia el Excmo. señor don Francisco Milla y Beltrán, el cual, á su vez, le destinó á las inmediatas órdenes del entonces Ingeniero primero de Caminos, Canales y Puertos, D. Luis Vasconi y Cano.

D. Elías Cervelló ha hecho multitud de obras que le honran, y particularmente el Establecimiento de Salud, de su exclusiva propiedad, denominado *Fuente Agria*, aguas apreciadísimas por los efectos sorprendentes que producen en multitud de enfermedades, y que le han valido á este privilegiado manantial la mejor fama sobre los manantiales análogos conocidos hasta el día. Los pocos años que lleva de existencia oficial, le han bastadopara que la Sociedad de Hidrología Española haya publicado su dictamen de la manera más terminante.

El edificio que constituye el Establecimiento, y que se concluyó en 18 de Junio de 1873, contiene cinco bañaderas particulares, en habitaciones separadas, construídas con sujeción á las mas extrictas reglas de la higiene. Además se ha construído una casa para calefacción de las aguas, para baños á todas las temperaturas, y una elegante torre que contiene un depósito de hierro en su mayor altura, para producir las duchas y chorros variados, tan convenientes para el tratamiento de varias enfermedades del estómago y vías urinarias.

Todo, establecimiento, fonda, casas inmediatas, dependencias, coches para viajeros, organización de todos los servicios, administración, propaganda de las aguas, su embotellado especial, dejando de un solo golpe de palanca sin aire las botellas, y cuanto pueda desearse en el establecimiento de *Fuente Agria*, hasta en sus menores detalles, todo es debido á la sola iniciativa del Sr. Cervelló, que con mucha tenacidad y constancia, y desdeñando otra cosa que no sea el trabajo más constante, ha sabido hacer de *Fuente Agria* de Villahasta, un establecimiento medelo.

D. SERAFÍN GARCIA É HIJOS

D. Serafín García.

Esta conocida razón social es cada día más respetada y goza de más alta estimación. Pocas familias se unen más y se compenetran tan acertadamente como la del Sr. García, cuyos cinco hijos trabajan á sus inmediatas órdenes, y bajo las mismas ideas y opiniones fabriles y comerciales.

D. Serafín García Escribano y González Román, Jefe de la Sociedad Mercantil titulada *Serafín García é Hijos*, nació en la villa de Herencia, provincia de Ciudad Real, el día 2 de Marzo de 1831. Desde sus primeros años se dedicó á la exportación de aceite de oliva, de diferentes plazas de Andalucia, á las del Mediodía y Norte de Espapa, donde hizo muy buenos negocios. En 1873 formó Sociedad con sus hermanos D. Bernardo y D. Justo, que la denominaron *García Hermanos*, acordando seguir el mismo negocio que tenía nuestro biografiado, por lo cual abrieron una casa de compras de aceite en Jaén y otra de ventas en Valladolid, y así siguieron hasta que, en 1879, por conveniencia de D. Serafín, dejó de pertenecer á di-

cha Sociedad, formando la que en la actualidad existe, con sus hijos D. José Santos, D. Justo, D. Pablo, D. Juan de Dios y D. Angel, para cuyo efecto abrieron nueva casa de compras de aceite en Córdoba, y para ventas en la referida capital de Castilla la Vieja. En 1890 acordaron establecer en la citada capital andaluza una fábrica de jabones blancos y de diferentes clases, puros, de aceite de oliva.

Los Sres. García é hijos, son de las figuras que más se aprecian dentro del Comercio Español.

DON PEDRO LÓPEZ É HIJOS

BANQUEROS

Los Sres. López é hijos, banqueros respetables y conocidísimos en esta plaza, están comisionados por los Bancos Hipotecarios de España, de Castilla é Hispano-Colonial.

Son Representantes-depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y cosecheros y exportadores de vinos finos de Montilla, surtiendo la Real Casa.

Han sido premiados con medallas de oro en las Exposiciones Universales de París en 1878 y 89 y Barcelona en 1889, y con diploma de honor en la de Amsterdam en 1883, y personalmente dirigen multitud de negocios, en los que la mayor formalidad toma siempre parte activa.

La casa cuenta con agentes y corresponsales en todos los puntos importantes de Europa y América, y con un personal de oficinas inteligente y probo.

La razón Pedro López é hijos es de las más acreditadas en España y el extranjero, por la marcha de todos los asuntos.

DON JOSÉ MORALES Y ESTRADA

APUNTES BIOGRÁFICOS

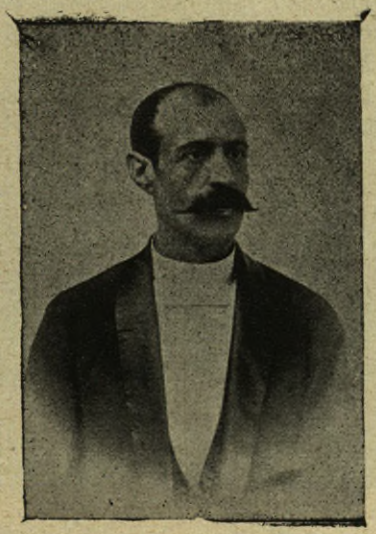

Don José Morales y Estrada

Nació en Puente Genil en 1855.

Desde muy niño mostró afición al estudio, y muy joven terminó brillantemente las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras, y á la muerte de su señor padre se dedicó al cuidado de sus fincas y dirección de su labor.

En el año de 1889 estableció con gran éxito en dicha villa casa de Banca y Comisiones, bajo la razón social de «Morales y Compañía», en unión del socio industrial D. José Delgado y Guerra. Después, en 1 de Julio de 1891, ingresó en la Sociedad el conocido y laborioso industrial D. Antonio Baena y Delgado, refundiéndose la nueva Sociedad con el título de «Morales, Baena y Compañía». En la actualidad se dedica esta Casa á negocios de Banca, Comisiones y Exportación, y cuenta con un extenso crédito en todas las plazas de España, debido á las altas condiciones de probidad é inteligencia de todos sus socios y á la fortuna que disfrutan los señores Morales y Baena.

Casa es esta cuya firma, por lo limpio de su historia, respeta toda España.

DON FRANCISCO MORENO Y RAMÍREZ DE CARTAGENA

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Francisco Moreno y Ramírez de Cartagena.

Nació en Málaga en 1824, y desde muy niño se dedicó al estudio, alcanzando muy joven el título de Licenciado en Derecho, que le fué concedido en Madrid, siendo después nombrado Socio Académico fundador de la de Jurisprudencia y Legislación de Sevilla.

Fué más tarde Secretario honorario de S. M. la Reina Isabel II, Socio de la de Amigos del País de Baena, Visitador del Hospital de esta villa, á la que había trasladado su residencia, hospital amenazado de ser agregado á uno de distrito en otra población, por no poder sostenerse con los fondos de su fundación, cuyo peligro evitó dicho señor Visitador consiguiendo nivelar los ingresos con los gastos del Establecimiento.

En 1856 fué nombrado Teniente Alcalde de Baena en el Ayuntamiento provisional de aquella época; en 1857, Censor de teatros; en el mismo año, Vocal de la Comisión permanente de Estadística de la misma villa; en 20 de Enero de 1857, también fué nombrado Juez de paz de Baena, cuyo destino desempeñó cinco años, y en ellos, varias veces, el Juzgado de primera instancia del partido, hasta que dejó el referido Juzgado de paz para ocupar el destino de Registrador de la Propiedad del mismo partido, para que fué nombrado en 26 de Feb rero de 1862.

El título Real de Registrador de la Propiedad antes citada, fué expedido por S. M., el día 2 de Enero del mencionado año de 1862.

En 24 de Enero de 1865, se le nombró Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

En 20 de Julio de 1867, se expidió á favor del mencionado Sr. D. Francisco Moreno Ramírez, título de Jefe Honorario de Administración Civil.

En 4 de Junio de 1871, fué nombrado Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica.

Del año de 1875 al 87, desempeñó varios cargos Municipales.

En 1886 fué nombrado Censor de la Sociedad de Amigos del País de Baena, Sociedad que le eligió Director y Presidente, siendo á la vez socio corresponsal de la misma de Málaga y de Madrid.

Ha trabajado mucho por su país, y su vasta ilustración le hacen respetable entre las personas cultas de su región.

D. JOSÉ MOLINA Y MOLINA

APUNTES BIOGRAFICOS

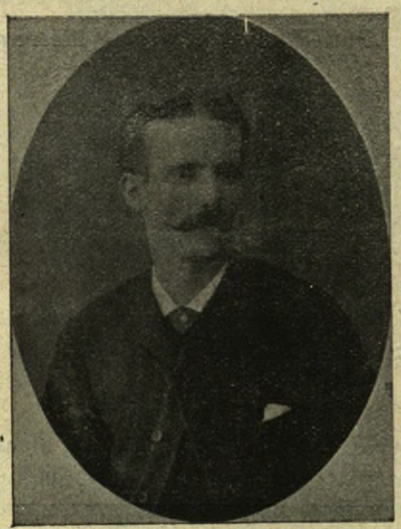

D. José Molina y Molina

Nació en Utrera el 1850. Aunque hijo de un Comandante de ejército, quedó completamente falto de recursos á los doce años, edad en la que le faltó su padre y á la que el Sr. Molina se graduaba Bachiller.

Deseoso de no deber á nadie su subsistencia, se dedicó al oficio de ebanista y tapicero, entrando á las órdenes del Sr. Juliá Vilaplana, quien al poco tiempo le contaba entre sus más hábiles oficiales.

En esta Casa tabajó con ahinco hasta los veinte años, edad en la que el servicio militar le obligó á ir á Cuba á defender la integridad de España. Allí estuvo cuatro años, volviendo otra vez al seno de su familia y á seguir trabajando en su industria.

A los dos años de esta fecha, por retirarse su maestro del negocio, se estableció sin elemento alguno, solo esperanzado en su trabajo y en sus buenes deseos, y á fuerza de muchos desvelos, y hasta careciendo de lo más indispensable de la vida, pudo ir adquiriendo aparatos mecánicos para darle más fomento á su industria; por lo cual hoy se encuentra con un vapor de 10 caballos de fuerza; dos magníficas máquinas de aserrar; otros dos aparatos para labrar y sacar á grueso las maderas; otra máquina de gran potencia para hacer molduras de todas clases; máquina para escoplear y taladrar, y otros aparatos para rebajar, machiembrar y canelar, y todos los adelantos conocidos hasta hoy en los mecánicos aplicados á esta industria.

El Sr. Molina posee ya sólida fortuna y unos hermosos y bien repletos almacenes, y es uno de los ejemplos en que la fortuna ha obrado con más acuerdo, ayundando los esfuerzos meritísimos de este industrial español, modelo de honradez y de tenacidad por el trabajo.

DON MANUEL OLAYA Y DE LA TORRE

APUNTES BIOGRÁFICOS

El Sr. Olaya y de la Torre, nació en Madrid el 1837.

Cursado el grado de Bachiller con notable aprovechamiento, se dedicó á los negocios de Banca, poseyendo hoy lo que él llama Centro Industrial, que es un conjunto de industrias que él mismo dirije, y que son notables en Córdoba y en toda España.

Como figura agrícola, posee en su casa desde el arado primitivo, hasta la trilladora Ramson.

La fábrica de aceites movida al vapor y conocida por San Rafael, es modelo en su género, como es modelo la de harinas, sistema austro-húngaro, la de hielo y la de pasta para sopa.

Todas estas industrias las regentea D. Manuel Olaya personalmente, y desde muy joven las trabaja con ahinco; á ésto debe su renombre en Córdoba y su bonita fortuna, aumentada á fuerza de trabajo.

El Sr. Olaya ha sido uno de los introductores más activos de todo género de adelantos en la industria española.

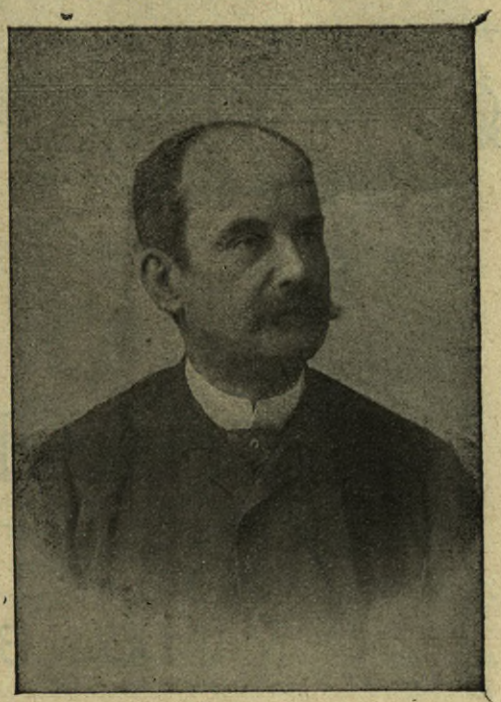

D. Manuel Olaya y de la Torre.

DON RAFAEL RIVAS Y PÉREZ

APUNTES BIOGRAFICOS

D. Rafael Rivas y Pérez.

D. Rafael Rivas y Pérez, natural y vecino de Puente Genil (Córdoba), de cuarenta y cuatro años de edad, confitero y fabricante de carne de membrillo, jaleas, chocolates, dulces y pastas finas, premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888, es hijo del conocido y renombrado industrial D. Francisco Rivas y Pérez, cuya casa representa, y fué fundada en el año de 1848. Es conocido en toda la Península y en América por la excelente confección de carne de membrillo y jaleas, á causa de la gran exportación que de estos géneros efectúa en todo tiempo. Su inteligencia y celo incansable hace que sus elaboraciones sean preferidas, siendo esta casa la primera que en dicha villa estableció la fabricación de carne de membrillo.

Por su honradez en la marcha de sus asuntos financieros y por lo acertado en lo referente á la producción de la casa, es nuestro biografiado respetado y considerado en la comarca y conocido en el resto de España por la exportación importantísima de aquélla (1).

(1) Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Córdoba, han de publicarse trabajos referentes á los Sres. D. Saturnino Martín, D. Manuel Isidro de la Torre, D. Evaristo María Velasco y D. Antonio Velasco, que no hemos podido incluir en este tomo por no tener completos los datos. Aparecerán oportunamente.

CORUÑA [1]

D. MANUEL BERMÚDEZ RAMILO

APUNTES BIOGRAFICOS

D. Manuel Bermúdez Ramilo.

D. Manuel Bermúdez Ramilo nació el día 5 de Agosto del año de 1842. Ha desempeñado el año de 1873 el cargo de Concejal del Ayuntamiento de La Coruña; fundó su casa comercial el año de 1871; estudió náutica en la Escuela de dicha ciudad, navegando en varios buques después de terminada aquélla, con diferentes cargos.

Cuenta en la actualidad de duración su casa comercio veinte años, y se dedica á importación de géneros del reino y extranjeros.

Tiene establecida fábrica de licores y de salazón de pescados, que exporta á diferentes puntos de la Península y á algunos del extranjero.

Persona muy activa é ilustrada, el Sr. Bermúdez Ramilo ha tomado parte casi en todas las manifestaciones del trabajo humano.

Su casa de comercio él la dirige, y al propio tiempo todos los asuntos y los negocios en que toma parte, siendo hoy su firma de las más respetadas en el mundo comercial.

(1) Ha de tener esta provincia grande importancia dentro de nuestro libro, y como los datos recogidos hasta ahora son muy escasos, dejamos para el tomo tercero el artículo *Coruña histórica, artística, industrial y contemporánea;* pero como no sería justo que los señores adheridos de esta provincia, porque los demás no hayan completado los datos, dejasen de aparecer ahora, publicamos los trabajos referentes á los señores D. Manuel Bermúdez, D. Francisco Sannier, D. Juan Mayor Rivas ,D. Manuel Solorzano, D. Angel Taibo y D. Santiago Torrado.

DON JUAN MAYOR RIVAS

NECROLOGÍA

D. Juan Mayor Rivas.

Nació D. Juan Mayor Rivas el 13 de Enero de 1847.

De humilde origen, pero con deseos ardientísimos de hacerse un puesto en la sociedad, empezó á estudiar y á trabajar desde muy niño, y á la cortísima edad de doce años acabó la carrera de Comercio, edad en la que empezó á ejercer su carrera en una respetable casa de La Coruña, en la que era apreciado por su honradez y por lo bien que cumplía sus funciones dentro de ella.

En 1873 fué elegido Concejal por sus amigos y correligionarios los federales, cuyas ideas profesó con gran tenacidad, y por las que pudo alcanzar grandes y altas distinciones con que le brindaron, distinciones que renunció siempre con la mayor modestia, desempeñando este cargo hasta la destitución de este Ayuntamiento cuando la Restauración.

Le reeligieron Concejal el año 1885, por dos veces, en que fueron declaradas nulas las elecciones por el distrito electoral á que pertenecía; ha sido nombrado Síndico también, por unanimidad, en dicha Corporación municipal; y en el año 1887 fué nombrado Teniente-alcalde, acabando su patriótica misión en el año 1889, por cuya época se retiró de la vida política activa, puesto que sus correligionarios los republicanos no le secundaban, ocupándose solamente de su trabajo, única pasión absorbente de su vida, terminada el día 15 de Julio de 1893, á los quince días de su llegada de un viaje á Barcelona, á donde había ido á curar sus penosas dolencias, siendo inútiles cuantos auxilios la ciencia le prodigó.

D. FRANCISCO SAUNIER

FÁBRICA DEL GAS DE LA CORUÑA.—SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Francisco Saunier.

Se construyó en 1855 y fué dirigida por D. Carlos Mandius hasta 1877, en que falleció, y tomó la dirección su hijo político D. Eugenio Ochoa, Comandante del Ejército español, el cual renunció dicha dirección en 1879, para seguir su carrera, retirándose de Coronel.

En 1880 tomó la dirección D. Francisco Saunier, actual Director, que lo era entonces de las de Gijón y Santiago, persona competentísima y cumplido caballero.

Dicho señor renovó con el Municipio el contrato, no extinguido aún, y comenzó las obras de reparación y engrandecimiento de la citada Fábrica, construyendo una nueva sala de hornos de depuración, un gran gasómetro y carboneras, y colocando la fábrica en estado de producir 5.000 metros cúbicos de gas diario, en vez de 2.000, que era el máximun de producción posible.

El año 1883 contrató dicho Director, en nombre de la Sociedad, el alumbrado de Vigo, que se inauguró en Octubre de 1884, encargándose entonces de la Fábrica D. Alvaro del Diestro, Capitán de la Marina mercante, que sigue aún al frente de la misma bajo la dirección del Sr. Saunier.

El año 1890 instaló la misma Sociedad del alumbrado de gas una Estación central de alumbrado eléctrico en La Coruña, con 80 caballos de fuerza, repartidos entre dos motores de gas ho-

rizontales, de dos cilindros cada uno y tres dinamos de un potencial de 130 volts y 210 amperes de intensidad.

El Sr. D. Francisco Saunier empezó su carrera en la industria del gas en España, muy joven aún, tomando parte en la construcción de la Fábrica de Granada en los años 1866-67, construyendo después las Fábricas de Gijón en 1870, y Santiago en 1874.

El Sr. Saunier es un hombre infatigable para el trabajo y una persona ilustradísima, cuyo trato atrae.

D. MANUEL SOLORZANO

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN

La importante casa de D. Manuel Solorzano, fué fundada en 1860.

Desde su fundación viene dedicándose á la construcción de todas máquinas, terrestres y marítimas, y de todos los sistemas conocidos.

En talleres separados construye toda clase de ollas, cazuelas y utensilios caseros, dedicándose especialmente á la construcción de lo que en el país llaman *Potes*.

Al frente, y como Director de ambas secciones, está el hijo del Sr. Solorzano, D. José Fernando, Ingeniero industrial inteligentísimo, con un personal experto á sus órdenes.

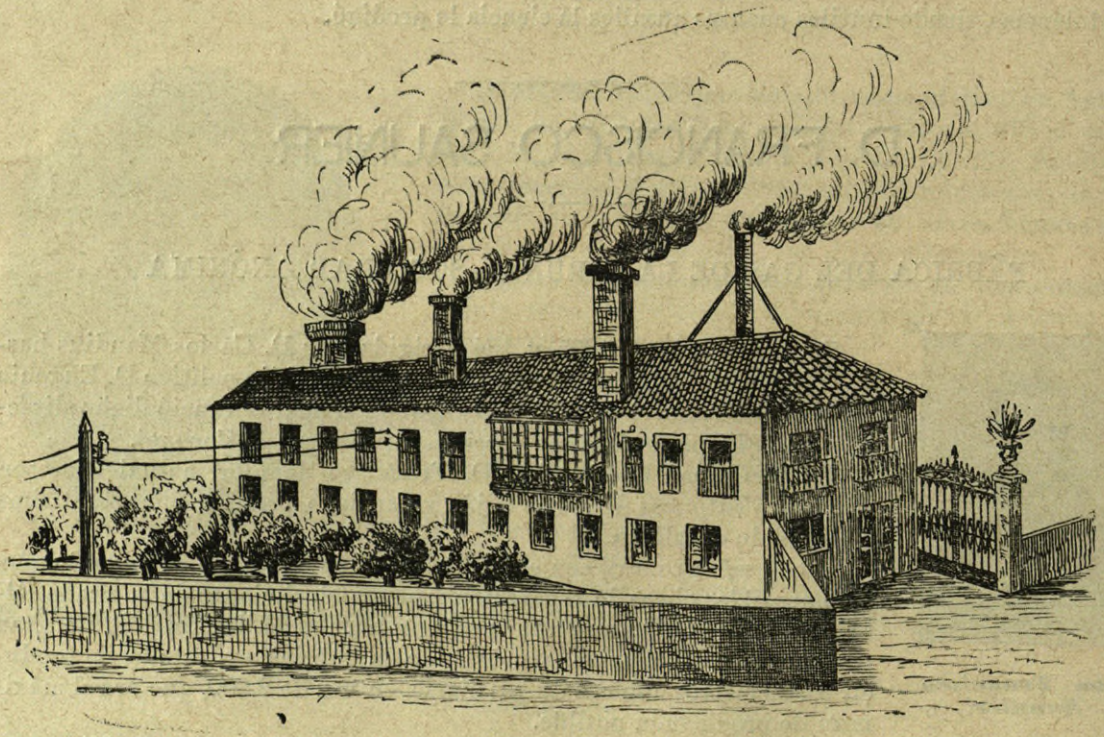

Los talleres se componen de amplios locales destinado á la fundición, forja, ajuste y montaje y prueba de máquinas, todos independientes unos de otros; y además el destinado á la fundición de ollas, cacerolas, etc., etc. En la fundición existe para el manejo de grandes piezas una potente grúa, fuerza de 10 toneladas. Los hornos de fundición ó cubilotes tienen de capacidad de cinco mil á treinta y cinco mil kilogramos. Además cuenta con horno especial para la fundi-

ción de bronces. Tiene también estufas de grandes dimensiones para secar distintas piezas. Cuenta en la forja con varias fraguas, un martinete de vapor, dos tijeras y punzones de gran potencia, cilindros de voltear planchas y una máquina para caldear ejes.

En el taller de ajuste existen cinco grandes tornos para piezas de grandes dimensiones, y además otros menores para distintas piezas. También cuenta este taller con un gran cepillo y otros dos de menores dimensiones, así como cuatro barrenas de diversos tamaños y una máquina de fresar y otra de terrajar.

La máquina motora de la fábrica, construída en la misma casa, es de fuerza de 30 caballos efectivos.

La carpintería y construcción de modelos cuenta con varias sierras de cinta, circulares, y máquinas de cepillar. El edificio cuenta con amplios salones y desahogadas carboneras, y está dotado de abundantes aguas. Tiene para su servicio camiones y vehículos para los distintos usos de la fábrica.

El propietario, D. Manuel Solorzano Ibáñez, es natural de Barcelona, y después de haber estudiado esta industria en Francia é Inglaterra, vino por primera vez á Galicia para dirigir los antiguos talleres de fundición y loza de Sargadelos (provincia de Lugo), hasta que se estableció en La Coruña el año 1860.

Tanto el Sr. Solorzano, padre como el Sr. Solorzano hijo, merecen plácemes por lo acertadímo de todas sus operaciones fabriles y bursátiles, siempre exactísimas.

DON ANGEL TAIVO AREA

APUNTES BIOGRAFICOS

Don Angel Taivo Area nació el año de 1853 en La Coruña.

Cursó la segunda enseñanza y la Carrera de Comercio en el Instituto de dicha ciudad.

En 1871 fué nombrado por Real orden aspirante á Oficial de aquella Administración Económica.

Afiliado desde los diecisiete años á la política republicana, ayudó, sin distinción de matices, á la unión de las distintas fracciones y á su intervención en la Administración Municipal y Provincial.

Elegido Concejal en 1883, ejerció este cargo durante cuatro años, formando parte de la minoría republicana.

Su amor por el pueblo en que ha nacido y sus dotes de actividad é iniciativa, le otorgaron la confianza de sus convecinos para formar parte de Sindicatos y Comisiones en asuntos delicados é importantes de la localidad. Cooperó con ahinco á la fundación de la Junta local de Salvamento de Náufragos, ejerciendo el cargo de Secretario por espacio de dos años.

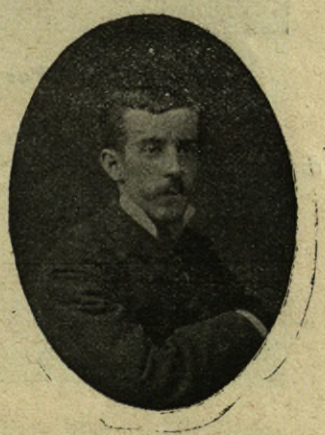

D. Angel Taivo Area

Fué también fundador de la Socie dad de Auxilios de Dependientes de Comercio, á cuya Junta directiva perteneció en los primeros años de su creación.

Es Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Constructora del Lazareto de Oza, á cuya empresa ha prestado muy útiles servicios.

Además de estos puestos ocupó otros varios en la dirección de otras Sociedades humanitarias.

No hay asunto de verdadero interés local á que no preste su decidido concurso.

A pesar de sus aficiones literarias, iniciadas en sus primeros años con varios trabajos periodísticos y poéticos, uno de ellos premiado en los Juegos florales de 1877 (Coruña), y de carecer de todo conocimiento práctico mercantil, renunció el destino que desempeñaba en Hacienda y

estableció una modesta casa de venta al detalle de tejidos extranjeros, titulada *Villa de París*, casa que alcanzó rápidamente uno de los primeros puestos entre las más respetables de Galicia siendo la única de aquella región que tiene establecidos en sus locales grandes talleres de confección de toda clase de prendas, y se dedica á la exportación de éstas en gran escala, sosteniendo infinidad de obreros y obreras españoles.

D. SANTIAGO TORRADO

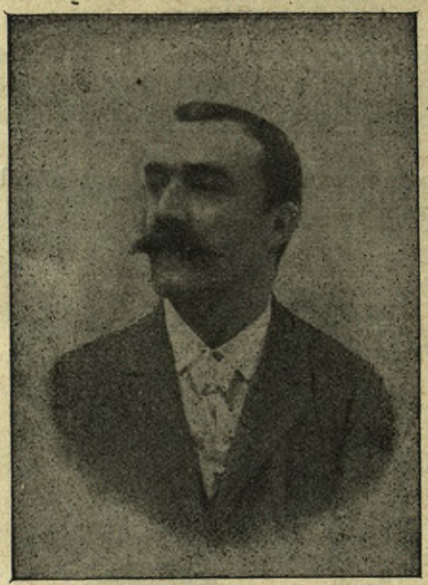

D. Santiago Torrado.

El infatigable industrial D. Santiago Torrado posee en Coruña un gran Bazar dedicado á la venta de artículos de fantasía para regalos, muebles finos, tapicería, alfombras, etc. Es, sin duda, una de las mejores Casas de Galicia: está situada en una de las calles más céntricas de la población, y ocupa un vastísimo salón decorado con gran gusto, y según la moda de hoy, tiene sus paredes y techo artesonados. Penden de éste hermosas arañas y lámparas de todos estilos, y de una ancha y extensa repisa objetos artísticos semejando una pequeña Exposición. Se encuentra en este Bazar todo cuanto se precisa para la instalación de una casa, desde el más modesto precio hasta el más elevado, distinguiéndose todos sus muebles y objetos por su afinado gusto y alta novedad.

Hace doce años que está establecido, siendo el iniciador de estos artículos en la población. Tiene montado tamnbién un gran taller de ebanistería, donde se construyen muebles que compiten y se confunden con los del extranjero, distinguiéndose sus modelos por un sello de elegancia y gusto, que lo colocan al igual de los demás establecimientos de su clase mejor montados.

Esta Casa, por su elegancia, por sus precios, por la marcha de sus asuntos financieros y por su digna dirección, es de las más respetadas y conocidas en esta plaza.

CUENCA [1]

D. JOSÉ MANUEL DE LLANTADA

APUNTES NECROLÓGICOS

D. José Manuel de Llantada.

Don José Manuel de Llantada y Cantera, nació en Deusto (Vizcaya) el año 34, el día 5 de Julio; vivió con sus padres hasta la edad de nueve años, en que quedó huérfano. Después, vivió de sus rentas, pues era propietario en dicho pueblo.

El año 60 fué empleado en el Ensanche de Bilbao, donde trabajó con ahinco. El 64 se casó con una distinguida señorita y el 69 fué nombrado Administrador del Real Hospital por las Ordenes militares. Desempeñando honrosamente este cargo durante la guerra carlista, le fueron concedidas una cruz roja y la de Beneficencia de primera clase.

Fué elegido Alcalde, cargo que ocupó dignísimamente y Diputado provincial, haciendo mucho por su provincia.

Desde el 80 era fabricante de paños y bayetas y sigue en la actualidad la fábrica, á media legua de la ciudad, movida por las aguas del río Huécar.

La fábrica está lindando por un lado con el camino de Palomera, por el otro con el terreno de huerta que la rodea, bañándola e río Huécar. Está montada al tenor de las principales del extranjero, se consume importantísima cantidad de balas de algodón.

Don José Manuel de Llantada, que tanto ha trabajado como político, como patricio y como industrial, falleció el 92 en Madrid, dejando estrechísimas amistades y personas que respetan profundamente su memoria.

(1) Ha de tener esta provincia importancia dentro de nuestro libro, y como los datos recogidos hasta ahora son muy escasos, dejamos para el tomo tercero el artículo *Cuenca histórica, artística, industrial y contemporánea*; pero como no sería justo que los señores adheridos de esta provincia, porque los demás no hayan completado los datos, dejasen de aparecer ahora, publicamos los trabajos referentes á los señores D. Martín Izquierdo, D. José Manuel Llantada y D. Luis Pérez Gassó.

D. LUIS PÉREZ GASSÓ

PRESBÍTERO, PROVISOR Y VICARIO GENERAL DEL OBISPADO DE CUENCA

D. Luis Pérez Gassó.

Nació en Cuenca en 1 de Noviembre de 1835, cursó la segunda enseñanza en el Instituto Provincial de dicha capital, hasta obtener el título de Bachiller en Artes, y matriculado en la Facultad de Derecho en la Universidad Central, recibió la investidura de Licenciado en Derecho civil y canónico en Julio de 1857, cuando no había cumplido los veintidós años de edad.

Incorporado al Colegio de Abogados de Cuenca, ejerció su profesión hasta que en 1860, por su vocación al estado eclesiástico, recibió las Sagradas Ordenes, que le confirió el inolvidable Emmo. Sr. Cardenal Payá, Obispo entonces de Cuenca, nombrándole, en cuanto recibió el Subdiaconado, Catedrático de Derecho canónico en el Seminario y Fiscal eclesiástico del Obispado; y ordenado de Presbítero en 21 de Septiembre de 1861, en 26 del mismo celebró su primera misa.

Quince años, ó sea hasta el 76, permaneció al lado del Sr. Payá, ejerciendo los ya citados cargos y el de Delegado para la ejecución del convenio sobre Capellanías y Memorias pías, que también se le confirió, y durante ellos desempeñó diversas comisiones de confianza con que le honró el Sr. Payá, sirviendo interinamente varias veces la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, y en propiedad con el Ilmo. Sr. Vicario Capitular en 1875, cuando el Sr. Payá fué elevado á la Metropolitana de Santiago.

Censor y Secretario después de la Sociedad de Amigos del País, que el Sr. Payá reorganizó; Socio activo de las Conferencias de San Vicente de Paul; partícipe en los trabajos del *Boletín Eclesiástico*, y á temporadas redactor único de él; no ajeno á las luchas periodísticas políticas en la capital desde el 69 al 76; orador fácil y persuasivo, se prodigó durante aquellos años sin retraimiento ni miedo.

En 1876 fué nombrado Provisor Vicario General del Obispado de Cebú en Filipinas, cuyo cargo sirvió á satisfacción de su Prelado hasta Octubre de 1885, en que falleció; y á pesar de sus vivas instancias para regresar á la Península, el Excmo. Señor D. Pedro Payá, Arzobispo de Manila, Gobernador Apostólico, le retuvo, confiriéndole el cargo de Gobernador eclesiástico hasta Enero de 1887, en que entregó la Diócesis al actual Prelado, regresando á la Península, por su quebrantada salud. Durante su permanencia en Filipinas, recibió particulares distinciones de los Excmos. Señores Capitanes Generales del Archipiélago, y particularmente de los señores Moriones y Terreros. Todas las autoridades, que le estimaban profundamente por su ilustración y condiciones de carácter, se aconsejaban de él, ocomo conocedor profundísimo del país en que vivía.

Establecido nuevamente en Cuenca, buscando en los aires natales la salud perdida, el Excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis, D. Juan María Valero, de feliz memoria, le nombró en Octubre de 1889 Administrador diocesano, en cuyo cargo cesó por supresión de las Administraciones, y quedó desempeñando su Cátedra de Derecho Canónico en el Seminario, hasta que en 1891 el nuevo Prelado, Ilmo. Señor D. Pelayo González Conde le nombró su Provisor y Vicario General, en cuyo cargo continúa.

Es nuestro biografiado persona virtuosísima y que posee vasta ilustración y correctísimo trato.

DON MARTÍN IZQUIERDO

APUNTES BIOGRAFICOS

D. Martín Izquierdo nació el 30 de Enero del 48 en Mota del Cuervo: siguió sus primeros estudios en el mismo pueblo. Fué el año 60 empleado en Hacienda á Cuenca, y le eligieron Diputado en Diciembre del 81, cargo que desempeñó con el mayor acierto.

Ha sido Vicepresidente de la Diputación el año 91 y posteriormente; siempre dejando gratos recuerdos en la Corporación.

Es una de las personas que tienen más prestigios, y goza de cariño grandísimo por parte de todos los que le tratan.

Está afiliado al partido liberal, que le debe grandes y meritorios servicios, pues la consecuencia ha sido siempre su norma y el desinterés su escudo.

D. Martín Izquierdo es de las personas que más honran este pedazo de tierra española, por su inteligencia y por lo correctísimo de todos sus sentimientos, como particular y como político.

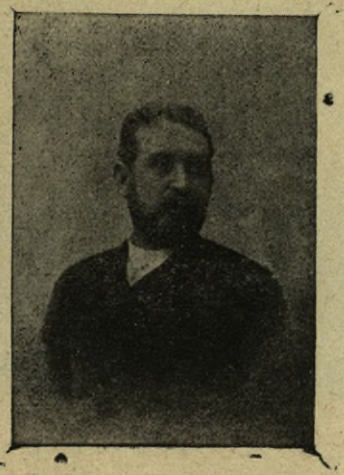

D. Martín Izquierdo

GERONA

DON JOSÉ BATET É HIJOS

(SAN FELIÚ DE GUIXOLS

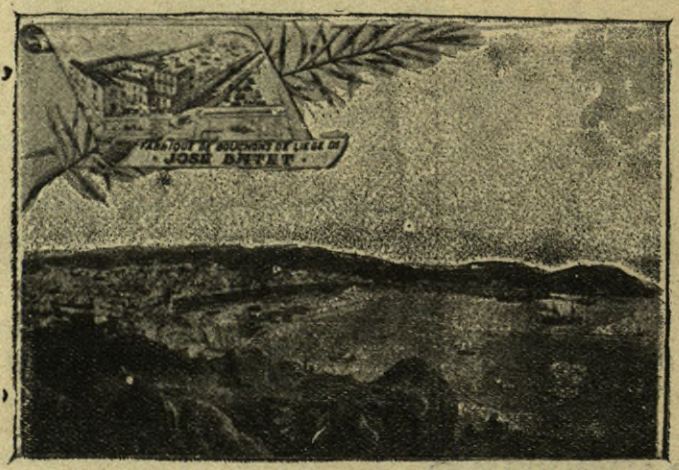

Los Sres. Batet, á fuerza de sacrificios, de trabajo y de dinero ha conseguido poseer una de las más conocidas Casas entre las que se dedican á la industria taponera.

Expende corcho en distintas manifestaciones, tanto en planchas de todos tamaños y espesores para toda clase de aplicaciones, como tapones para embotellar bebidas y *champagne*.

Sus almacenes, grandes y perfectamente organizados, son un modelo en su clase.

Como los Sres. Batet son propietarios de los bosques de alcornoque que explotan, pueden proporcionar al comercio planchas del tamaño y espesor que se les pidan.

La Casa Batet posee otra en Mayence s/ Rhin (Alemania), que se dedica al mismo negocio en gran escala, como la de San Feliú de Guixols.

Tienen los Sres. Batet una preciosísima maquinaria según los últimos sistemas.

Por sus tapones, que expenden á todo el mundo conocido, pues tienen en todos los puntos agentes y corresponsales, han merecido los Sres. Batet medalla en la Exposición de Amsterdam de 1895, medalla de plata en la de Francfort s/m de 1881, de oro en la de Barcelona de 1888, y de oro también en la de Amberes de 1894, con infinidad de premios de Exposiciones regionales.

---

(1) Ha de tener esta provincia importancia dentro de nuestro libro, y como los datos recogidos hasta ahora son muy escasos, dejamos para el tomo III el artículo *Gerona histórica, artística, industrial y contemporánea*; pero como no sería justo que los señores adheridos de esta provincia, porque los demás no hayan completado los datos, dejasen de aparecer ahora, publicamos los trabajos referentes á los señores D. José Batet, Sr. Hijo de D. Francisco Vilardell y Compañía, y D. Pedro Lliruella.

LA MODERNA INCUBADORA

RIUDELLOTS DE LA SELVA (GERONA)

La gran explotación avícola que los Sres. Lliurella-Vidal Hermanos poseen en Riudellots es, sin duda, la más importante de cuantas existen en nuestra Península y está á la altura de los más renombrados criaderos del extranjero. Vencidas las grandes dificultades que consigo trae la implantación de una nueva industria, han logrado darle tal empuje en los tres años escasos que cuenta desde su fundación, que bien pueden vanagloriarse dichos señores de haberla aclimatado en nuestro país.

Vista del criadero.

Instalado el establecimiento en una extensión de más de cuatro hectáreas, se compone de unos 80 parques sistemáticamente distribuídos sobre aquella vasta superficie, en la que cada raza está alojada según su conveniencia, y recibe los cuidados especiales que necesita. Estos parques contienen las mejores razas de lujo y producto, entre las cuales merecen citarse las siguientes: Cochinchina leonada, blanca y negra; Crévecœur, Patas-cortas, Dorking dorada, la Fléche, Bantam Pekín leonada y negra, Concon de Malines, Prat, Langshan, Brahma-Pontra, Rizada, etc.; figurando también entre las gallinas hermosos ejemplares de Porphirios, pavos y palomas mensajeras, los cuales resaltan entre la numerosa multitud de pequeños habitantes que se renuevan constantemente á causa de las continuas ventas, que los distribuyen por toda la comarca.

La explotación avícola resulta completa en la Moderna Incubadora, puesto que la incubación artificial, la cría y venta de polluelos y el cebo mecánico se desarrollan allí en grande escala, haciendo en conjunto un excelente y curioso criadero.

DON FRANCISCO VILARDEL Y COMPAÑÍA (HIJO DE)

FÁBRICA DE HILADOS, TEJIDOS Y CINTAS

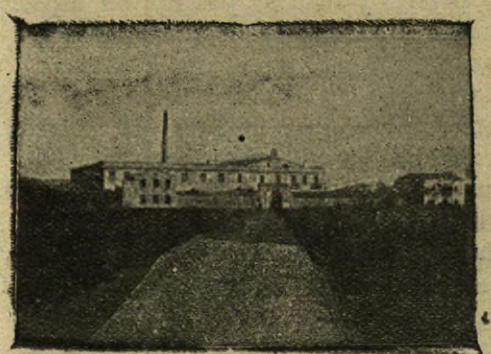

Vista de la fábrica.

Se fundó esta Sociedad en 1889 por el padre del actual propietario, asociado con D. Fernando Puig, y desde los primeros momentos demostró la potencia industrial y mercantil de que es susceptible.

Produce anualmente 250.000 kilogramos de hilados, y en cintas, en un año llega á la enorme cifra de 8.750.000 metros. Para los hilados, su principal mercado es Barcelona; para las cintas toda España.

El edificio tiene un magnífico y grande patio cerrado en medio, y cuatro grandes naves, donde están los telares.

La maquinaria es toda inglesa, y la fuerza motriz es hidráulica y de 150 caballos.

Tiene dos grandes turbinas, y además, como fuerza auxiliar, una máquina de vapor de 70 caballos.

GRANADA [1]

DON RAMÓN G. VILLAFRANCA Y MILLA

REFINACIÓN DE ALCOHOLES Y FABRICACIÓN DE AGUARDIENTES

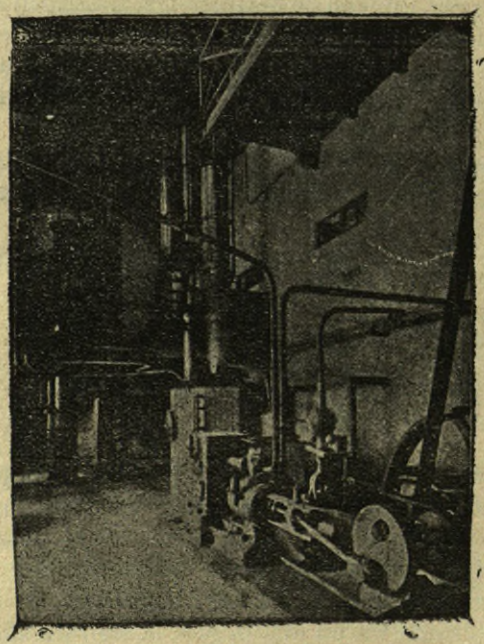

Vista de la fábrica.

Fué instalada esta casa el año de 1890 por su propietario D. Manuel Rodríguez Torres, que la tiene cedida en arrendamiento, desde Julio del 90, al señor Villafranca; situada en terrenos de la propiedad del dicho Sr. Rodríguez, anejos á la casería también de su pertenencia, denominada del Conde del Montijo, hallándose las edificaciones contiguas al puente denominado de Cartuja, sobre el río Beiro. Estas edificaciones son: primero, la fábrica, compuesta de una nave anterior destinada á instalación de maquinaria, y otra posterior, dedicada á la fermentación; segundo, tres aljibes de gran capacidad para vinos ó melazas; tercero, depósito de alcoholes; cuarto, talleres; quinto, pajares y cuadras, y sexto, un espacioso local destinado en su planta baja á fabricación de aguardientes y bodegas, y en el alto á oficinas y vivienda del encargado y demás dependencia. Todos estos departamentos están dotados del mobiliario, aparatos y menajes que les son respectivos.

La columna de destilación es del sistema Savals, y fué adquirida de la Compañía Fives-Lille, que la tuvo instalada en la última Exposición de París, y está construída con arreglo á los últimos adelantos de esta industria, hallándose provista de to-

(1) Ha de tener esta provincia importancia dentro de nuestro libro, y como los datos recogidos hasta ahora son muy escasos, dejamos para el tomo tercero el artículo *Granada histórica, artística, industrial y contemporánea;* pero como no sería justo que los señores adheridos de esta provincia, porque los demás no hayan completado los datos, dejasen de aparecer ahora, publicamos los trabajos referentes á los señores don Ramón G. Villafranca, D. Pedro N. Mirasol, y á los Sres. Soriano, Carrillo, Rosales y Compañía.

dos sus accesorios. La columna de rectificar está construída en la localidad, siendo sumamente perfecta y dando productos de inmejorable calidad. Estos aparatos pueden dar un rendimiento por cada veinticuatro horas, de 1.600 litros de alcohol de 40° Cartier, exento por completo de malos olores y gusto, por cuya razón es muy apreciado.

Además de los aparatos indicados, posee esta fábrica una máquina motora de ocho caballos, un anisador de vapor para fabricación de aguardientes superiores, una dinamo para la producción de luz eléctica, bombas, montajugos, y todo el material consiguiente.

Las primeras materias que se utilizan para la destilación son, en primer lugar, los vinos naturales y residuos de la vinificación, y en segundo lugar, las melazas procedentes de las fábricas azucareras de remolacha. El Director técnico es el aventajado joven D. Ricardo Rodríguez, hijo del propietario, á quien se debe la excelente organización y buen orden de esta casa; orden y organización vigorizado y sostenido por el Sr. Villafranca, que con su carácter incansable y emprendedor, no omite sacrificio alguno para el adelantamiento y perfección de tan respetable y conocida fábrica.

DON PEDRO N. MIRASOL

APUNTES BIOGRAFICOS

D. Pedro N. Mirasol de la Cámara es correctísimo orador y Abogado ilustradísimo, autor de varias obras jurídicas de muchísima importancia que le han dado sólida reputación y sólida fortuna, que hoy dedica á la fabricación de alcoholes.

Fábrica de alcoholes de D. Pedro N. Mirasol.

Su bufete es de los más acreditados de Granada, contando con una larga serie de triunfos, pues su talento reflexivo y su estudio constante le dan una madurez de juicio apreciabilísima por toda la sociedad granadina.

En cuanto á su fabricación de alcoholes, es una de las más importantísimas con que España cuenta.

Su espíritu emprendedor y activo se traduce en todo. Jamás ni las contrariedades ni los obstáculos le arredraron; al empezar su industria de alcoholes perdió muchísimo dinero, como suele pasar siempre en toda industria que se monta con todos los adelantos que el Sr. Mirasol ha establecido la suya.

Hoy, naturalmente, la fábrica ya produce mucho, y premia así los desvelos del Sr. Mirasol, que no omite sacrificio alguno. La fábrica cuenta con talleres preciosamente montados y espléndidos aparatos para la clarificación y purificación de los alcoholes y toda clase de maquinaria necesaria al negocio.

El Sr. Mirasol y Cámara, á más de ser Abogado y orador insigne y ser respetable y considerado industrial, cuenta con distintas y valiosas distinciones: es Caballero profeso del hábito de Santiago, Gran Cruz de Isabel la Católica y Consejero del Banco de España.

SEÑORES SORIANO, CARRILLO, ROSALES, MONTORO Y COMPAÑÍA

La exageradísima modestia de los señores cuyos nombres encabezan estas líneas, nos priva de dar á nuestros lectores siquiera ligerísimos apuntes de su bien montada fábrica «Señor de la Salud».

Establecida en el término principal de la ciudad de Santafé, provincia de Granada, es hoy una de las principales en su género; hábilmente dirigida por los Sres. Soriano, Carrillo, Rosales, Montoro y Compañía, no han omitido ni gasto ni sacrificio para colocarse en lugar preferente. Cuenta con una buenísima y moderna maquinaria, yaunque sus dueños huyen de toda exhibición fastuosa, ha alcanzado gran renombre merce d á lo delicado de sus manufacturas.

La razón Soriano, Carrillo, Rosales, Montoro y Compañía es firma respetabilísima dentro y fuera de Granada.

GUIPUZCOA

HISTÓRICA.—ARTÍSTICA.—INDUSTRIAL.—CONTEMPORÁNEA

Cuando, hace ya cerca de cuatro años, proyecté la publicación de este libro, la provincia de Guipúzcoa fué la primera en que comencé á tomar datos.

La belleza de esta región de España, la circunstancia de comenzar estos trabajos en la estación estival y el recuerdo—siempre grato para los que somos ya casi viejos—de haber pasado en ella parte de mi infancia, decidieron mi ánimo á estudiarla entonces; y quién sabe si ahora, alguno de aquellos industriales á quienes conocí y traté, estarán creyendo que el trabajo sobre Guipúzcoa no se publicará nunca, y que yo soy de aquellos españoles que acometen empresas de importancia y que carecen de tesón para llevarlas á cabo.

Desde que, acompañado de mi pobre hijo Juan, arrebatado á nuestro cariño y á la vida en la flor de la suya, recorrí aquellas fábricas y aquellos hermosísimos contornos, han pesado sobre mi existencia penas de esas que sólo endulzan la resignación y el trabajo: el recuerdo de aquel viaje; el de los muchos que he hecho, por la misma provincia, con la compañera de mi vida, también muerta siendo todavía muy joven, en el espacio de tiempo que ha mediado entre el proyecto y la publicación de este libro; la circunstancia de haber sido, allá por los años del 54 y 55, colegial del Seminario de Vergara, y la placidez y la poesía que respira la antigua *Guipuzzua* (que en euskaro quiere decir país de la verdad), predisponen mi ánimo á la melancolía y á la meditación; y es que casi en los umbrales de la muerte, los sitios en que se ha sido feliz consuelan entristeciendo. Cuando las cuerdas del alma humana están templadas para vibrar á impulsos del sentimiento, vibran, y hay cierto egoismo subjetivo, que el lector sabrá perdonarme, recordando lo que, aunque sólo importa á mí, ha de hallar eco en todo el que ha sufrido.

La provincia de Guipúzcoa, una de las tres que constituyen las Vascongadas, ocupa parte del Norte de la Península española; es una de las más montañosas, en tales términos, que de los 1.884 kilómetros cuadrados que ocupa, apenas hay un llano de un solo kilómetro. Montañas hay, como Aitzgorri, que tiene más de 1.550 metros sobre el nivel del mar.

Guipúzcoa, siendo una de las provincias de menos extensión superficial, es de las más pobladas, en términos que tiene noventa y seis habitantes por kilómetro cuadrado; no hay en ella ninguna porción de superficie sin vegetación, porque hasta la parte alta de la montaña, no sujeta á las operaciones del cultivo, está poblada de arbolado ó de pastos.

Los ríos, si no muy caudalosos, son muy útiles á la agricultura y á la industria: el Deva nace en Salinas, y va al mar por el pueblo de su nombre, pasando por Escoriaza, Arechavaleta, Mondragón, Vergara, Placencia y Elgoibar; el Urola, desde Legazpia riega Zumárraga, Villarreal, Azcoitia, Azpeitia, Cestona, Aizarnazabal y desemboca en el mar por Zumaya; el Oria, que nace

en Idiazabal, pasa por Cegama, Segura, Zumárraga, Gaviria, Ormaiztegui, Beasaín, Villafranca, Isasondo, Legorreta, Icasteguierreta, Alegría, Also, Tolosa, Irura, Villabona, Andoain, Lasarte y Orio, donde desemboca. Estos tres ríos son los que podríamos llamar verdaderamente guipuzcoanos. El Urumea, el Oyárzun y el Bidasoa riegan también otras provincias.

Tiene la de Guipúzcoa 550 kilómetros de carretera, y la cruzan los ferrocarriles del Norte, el de Durango á Zumárraga, y el de Malzaga á Elgoibar.

La Instrucción pública está admirablemente establecida, y es casi la única en que los maestros cobran con toda puntualidad sus haberes. Hay un Instituto de segunda enseñanza en la capital, con Colegios agregados en Tolosa, Vergara é Irún; dos Escuelas de Artes y Oficios, y en los 90 pueblos 254 escuelas de Instrucción primaria, con 20.000 matrículas, y, por término medio, una asistencia de 14.000 jóvenes de ambos sexos.

Guipúzcoa histórica, por más que la materia sea importantísima, ha de ocuparme poco tiempo: la índole del libro ESPAÑA EN FIN DE SIGLO no permite, en mi opinión, largas disquisiciones históricas.

Agradezco, y comprendo lo mucho que han avalorado esta obra, los artículos históricos que á algunas provincias han dedicado los distinguidos escritores que me han honrado con su colaboración; pero este libro, cuya misión es dar una idea de todas las energías y de todas las actividades en España en el final del siglo XIX, no puede extenderse en la parte histórica. Tiene un carácter esencialmente contemporáneo, y si nos dedicásemos á escribir la historia de cada provincia ampliamente, el libro, siendo muy bueno, mucho mejor de lo que es, no sería, en mi opinión, lo que debe ser.

Constituía Guipúzcoa una de aquellas provincias que formaban la región Cantábrica, que tanto costó á Augusto César el sujetar. Después de confederados con los Romanos, permanecieron tranquilos los habitantes de Guipúzcoa, hasta el reinado de Suintila, en que pasaron al dominio de los Reyes Godos. Estuvieron después regidos por Duques y Señores particulares, siendo muy probable la opinión de que nunca penetraron los Arabes en aquel fragoso territorio.

La incorporación de Guipúzcoa á la Corona de Castilla no se verificó hasta el año 1200, en el reinado de Don Alonso IX.

No he de seguir paso á paso la historia de Guipúzcoa, que es la historia de España, ni mucho menos ocuparme de la parte importantísima que en nuestras guerras civiles ha tenido; hoy, más que política, hace industria y trabajo; y por su sobriedad, su honradez, y su amor á la Patria, ocupa un primer término entre las provincias españolas.

Guipúzcoa artística tiene, bajo el punto de vista con que el arte tiene que considerarse en este libro, dos muy importantes: uno antiguo y otro moderno.

Bajo el primero, basta recorrer Vergara, Fuenterrabía, Villafranca, Mondragón, Oñate y otros puntos, para convencerse de que, lo que podríamos llamar el arte antiguo en Guipúzcoa, se ha distinguido por su carácter marcadamente religioso, y en Conventos é Iglesias tiene la provincia muchos monumentos dignos de estudiarse.

El arte moderno, esencialmente moderdo: arquitectura, música, literatura y pintura, tiene en Guipúzcoa grandísima representación.

El edificio de la Diputación, la urbanización de San Sebastián, el Casino, muchos edificios modernos de los pueblos importantes de la provincia, dan altísima idea de la perfección artística de la moderna arquitectura en la provincia.

Tienen una escuela propia de música, y la cultivan con fortuna y con afición extraordinaria, en terminos que no hay población, por pequeña que sea, donde no haya verdaderos profesores.

La literatura regional está muy cuidada, y aunque los que no conocemos la lengua euskara podemos muy difícilmente apreciar sus bellezas, es innegable que las tienen, y que hay una gran parte, principalmente de la generación joven, que estudia y fomenta la literatura regional.

La Diputación y algunos Ayuntamientos han pensionado jóvenes, que comienzan á dar gallardas pruebas de sus conocimientos pictóricos, y sobre todo hay gran cantidad de artistas modestos, que hacen, y hacen bien, la aplicación de las Bellas Artes á la industria, aplicación de la que se desdeñan los artistas de otras provincias, en lo que en mi opinión hacen muy mal.

Guipúzcoa industrial tiene una grandísima importancia. Aquí donde la mayor parte de los que de politica se ocupan, no han salido de la Puerta del Sol y de la Concha de San Sebastián,

hay quien entiende que Guipúzcoa sólo tiene importancia por sus establecimientos de baños y por ser una provincia muy á propósito para pasar el verano. No es así.

Guipúzcoa, con su poderosísima industria, de la que el lector puede formar idea por la galería que sigue á estos apuntes, es seguramente, dada su extensión, la provincia más industrial de España.

Apenas hay manufactura que no esté representada en esta importantísima región, y es que hasta la naturaleza la ha dotado de los elementos necesarios para ser industrial; tiene hierro, tiene muy cerca, y dentro de la misma provincia, carbón; está dotada de mucha fuerza hidráulica; es sobria, ama al trabajo, tiene puertos, ha hecho y conserva muchas vías de comunicación, y en una palabra, reune tales condiciones, que yo la considero como la Bélgica de España.

La Guipúzcoa contemporánea es adorable. La vida moderna, con todo el bienestar apetecido, se resuelve lo mismo en la ciudad y en los grandes pueblos, que en el campo. Los balnearios más á la moda y mejor instalados, los hoteles y los restaurants más confortables de España, están en ella. Los Casinos más notables y la población mejor urbanizada, en Guipúzcoa están también.

La Prensa, esa otra manifestación de la cultura moderna, tiene en San Sebastián representación dígnísima, y la vida social en todos sus aspectos se desarrolla con grandes facilidades y con comodidades y con confortable desconocido en el resto de España.

Y al lado de esta vida moderna, cosmopolita y europea, tiene la provincia de Guizpúzcoa un carácter propio, español y euskaro, que con sus tradiciones, sus usos y sus costumbres, le dan un carácter poético y tradicional, extraordinariamente agradable.

Oñate, Mondragón, Vergara, en su vida íntima, vistiendo las señoritas á la francesa, haciendo os hombres ejercicios de *sport* casi á la inglesa, sosteniendo la industria como los belgas, tienen, sin embargo, un carácter propio, una fisonomía esencialmente suya; y en aquellos escudos de las casas, y en aquellas plazas, y en aquellos atrios de la iglesia, y en aquellos pisos de la casa de Dios, sembrados de candelas amarillas, se percibe y se aspira todavía toda la braveza y hasta toda la intolerancia religiosa de la raza que no permitió el paso á los infieles, y que aún conserva religiosamente el escapulario carlista, en cuyo dorso se lee: «detente, bala».

Y lo mismo que en estos sitios que he citado al acaso, que en Azpeitia, donde la luz eléctrica hay momentos que parece un anacronismo; que en el santuario de Loyola, soberbia construcción que parece que irradia algo de su seno á toda la provincia, hay en Guipúzcoa una mezcla que resulta grandemente sensacional, de vida antigua y de vida modernísima, que hace que la provincia, bajo cierto punto de vista, sea algo así como una alhaja antigua de gran valor intrínseco, maravillosamente pulimentada á la moderna.

JUAN VALERO DE TORNOS.

LA ESPERANZA Y LA PROVIDENCIA

FABRICA DE PAPEL DE LOS SEÑORES ARCAUTE, ARZA Y COMPAÑÍA

Esta fábrica fué la primera de las de su clase que se fundó en España en 1841 por los señores Brunets, llegando á producir en aquella época unos treinta mil kilogramos de papel al mes. Después fué mejorando y progresando, y hoy día produce noventa mil kilogramos mensuales. Algunos años después de su establecimiento, pasó á manos de los actuales poseedores.

La Sociedad Arza y Compañía cuenta con dos fábricas: una en Tolosa, La Esperanza, que es la principal, y otra en Alegría, La Providencia. En la primera existe una hermosa máquina de dos metros de ancho y 11 de largo para hacer papel fino, que tiene sobre la generalidad de esta clase de máquinas un aditamento, que consiste en un tubo pulverizador de agua que humedece el papel producido al arrollarse en los cilindros; produce de 10 á 40 metros por minuto, y trabaja generalmente con medio décimo de atmósfera.

En la misma sala donde se halla esta máquina hay una gran satinadora para el papel ancho, de ocho cilindros, y una cortadora muy buena, que hace doce cortes con dos cuchillas á lo largo y dos á lo ancho, empujando á la vez al papel; y como corta á la vez ocho hojas, deposita en la tabla 128 hojas cuadradas, ó de forma de rombo si el corte se hace para la confección de sobres.

En otra sección de la fábrica se ven cuatro pilas de 250 kilos cada una, que preparan la pasta del trapo, pues esta fábrica emplea muy poco la pasta de madera; un molino de dos piedras para triturar recortes, y una bomba centrífuga que eleva 1.500 litros de agua por minuto para los diferentes servicios de la fabricación.

Próximos á esta sección se hallan los depósitos de las primeras materias, y al lado una legiadora y una pila para el lavado.

En otra sección hay seis pilas para triturar y blanquear el trapo, y otra gran pila para un segundo blanqueo.

Esta fábrica cuenta con una turbina de 80 caballos de fuerza para los cilindros del refinado, y otra de 50 para la máquina de papel. Cerca de estos motores hay una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza destinada á igual servicio para los cásos de escasez de agua. Hay también otra tercera turbina de 15 caballos para mover la dinamo Graume, que produce la luz eléctrica por medio de 150 lámparas incandescentes, y por último, una nueva máquina de vapor de 160 caba-

llos de fuerza, á la que alimenta de vapor una hermosa caldera multitubular, resultando que esta fábrica posee un conjunto de 335 caballos de fuerza.

En la sala de fabricación de sobres se ven: una máquina cortadora, especie de sacabocados, de cuatro cuchillas, que corta 300 millares, ó sean 100 resmas de hojas en diez horas; dos máquinas engomadoras movidas automáticamente, y que engoma cada una 130 millares en diez horas; dos máquinas de confección de sobres que hacen cada una 26 millares diarios; tres máquinas automáticas que hacen los sobres sin necesidad de operarios, como las anteriores, pues la misma máquina va despidiendo ordenadamente los sobres confeccionados en número de 2.400 por hora.

En la fabricación de cajas, una máquina corta el cartón, otra hace los cortes para los dobleces y una tercera las cose, dando en cada ángulo dos puntadas de alambre. Cada golpe de pedal produce seis cajas. Al lado de esta sala está el taller donde se forran y se pasan á los mostradores para que las operarias las llenen de sobres, ó á los talleres del papel de cartas, donde los hombres las llenan de papel. De estos talleres salen de 240 á 250 millares de sobres.

En los talleres de rayado hay dos máquinas rayadoras automáticas que no necesitan más cuidado que abastecerlas de papel, otra máquina que raya á tres tintas para los libros comerciales otra litográfica para las etiquetas, una guillotina automática que hace girar al papel dándole tres cortes, para la resmillería y otra sacabocados que corta los tres lados á un mismo tiempo.

En la sección de luto trabajan sólo mujeres. Todo se hace á mano sobre dos mesas, y cada una enluta ocho millares de sobres y 125 paquetes de papel al día.

En esta fábrica trabajan 190 operarios.

La Fábrica de Alegría, llamada «La Providencia», tiene dos turbinas: una de 80 caballos y otra de 20, y una máquina de vapor de 40 caballos.

Cuenta con una máquina de papel de 1,20 de ancho, con dos pilas, y la mencionada máquina produce 1.300 kilos de papel de color y de impresión.

Se está instalando otra máquina de 1,96 metros de ancha para producir 30.000 kilos. Esta fábrica se montó en el año de 1859 y tiene 56 operarios.

SANTA CLARA

FÁBRICA DE LIENZOS Y TRENZAS DE YUTE.—AZCOITIA

Esta fábrica, de D. Esteban Alberdi y Compañía, se dedica á la producción de aspilleras para saquería, y algo de lienzo; pero la mayor producción es de tela de alpargatas, con la que surte á todos los alpargateros de esta villa, que son muchos, y también á los de Azpeitia, Vergara y otros puntos.

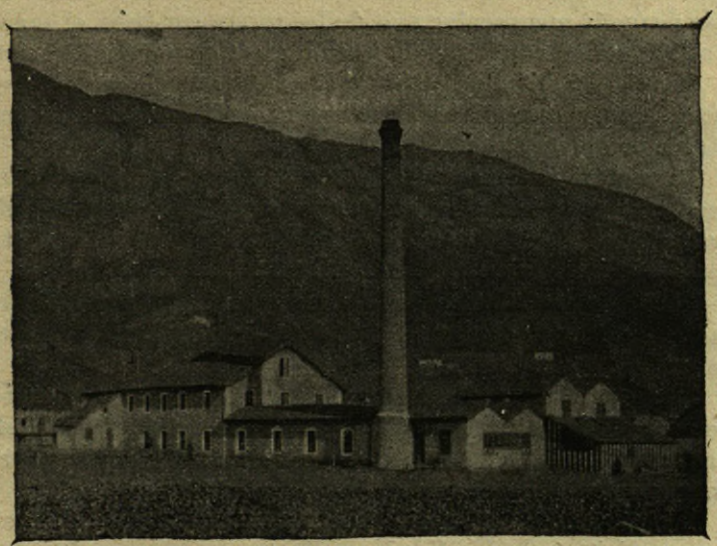

Fábrica de lienzos y trenzas de yute de D. Esteban Alberdi.

Tiene como motor una hermosa turbina, y además una máquina de vapor de diez caballos de fuerza para los días de escasez de agua en verano.

Posee todos los elementos necesarios para el hilado y tejido, alcanzando una producción diaria de más de 200 metros de tejido entre tela para alpargatas, embalajes y lienzo, ocupando unos 40 operarios de ambos sexos.

Santa Clara está dedicada á hilanduría y fabricación de trenzas de yute, en la que dispone de

un juego de cardas, bancos de hilar, máquinas de trenzar, etc., movidas por una turbina de 25 caballos; se emplean 30 operarios, obteniendo una importante producción.

BALNEARIO DE ALZOLA

AGUAS TERMO-ALCALINAS

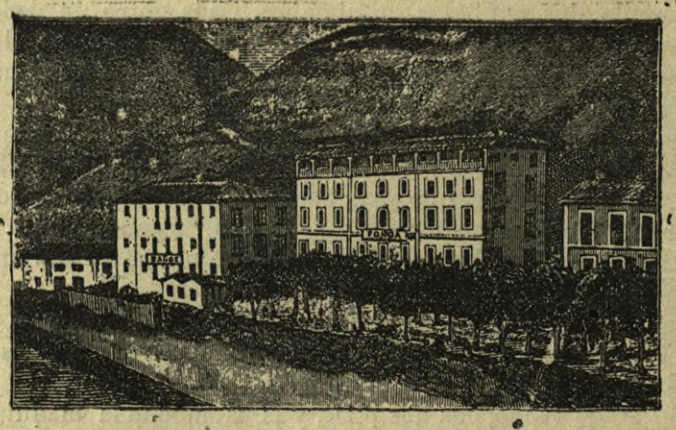

Balneario de Alzola.

Este establecimiento balneario se halla situado en la carretera que desde Vergara se dirige á los pintorescos puertos de Deva, Motrico y Saturrarán, que distan unos 10 kilómetros desde los baños el primero y 15 los segundos. Dista tres próximamente de Elgoibar, á cuya jurisdicción pertenece.

Bilbao, Deva y San Sebastián, perlas del mar Cantábrico, envían á Alzola sus refrescantes y vivificadoras brisas á pocas leguas de distancia, afluyendo muchos de sus habitantes á utilizarse de sus beneficiosas aguas, lo mismo que los de Madrid, que dista 72 leguas, y otros puntos que distan más de tan pintoresco pueblo.

Este establecimiento consiste en dos edificios rectangulares con tres pisos cada uno, sin contar el bajo, donde se hallan situados el salón de descanso, la mesa de billar y despacho del médico director. Las habitaciones, en número de 80, pueden albergar cómodamente unas 150 personas.

Los baños constan de doce gabinetes que tienen igual número de pilas, todas de mármol; el agua del manantial afluye á una doble cañería de plomo, de donde por medio de grifos muy bien dispuestos se extrae la necesaria. Este mecanismo no es motivo para que el agua sufra el más pequeño menoscabo; uno de los tubos conduce el agua á temperatura del manantial, y el otro sirve para conducirla más caliente, según las indicaciones del médico director.

Cuenta también el balneario con baños de chorro giratorio, de asiento, duchas, lluvia lateral ascendente, aparatos de pulverización y demás recursos que la Hidrología médica recomienda para la completa aplicación de las aguas minerales.

Para el tratamiento de las afecciones de la vejiga, matriz y garganta se hallan instalados los necesarios aparatos, y recientemente se están llevando á cabo grandes reformas para utilizar la gran cantidad de ázoe que contienen estas aguas para el tratamiento de las enfermedades de aparato respiratorio.

Los baños de Alzola cuentan con una elegante y espaciosa fonda, situada frente á magníficas montañas y alamedas pobladas de frondosos árboles, y donde se ostenta una lozana vegetación.

El menaje, decorado y servicio de las habitaciones ha sido renovado, hasta el punto de poder decirse que los señores bañistas hallarán la comodidad y el *confort* necesarios para hacer agradable y plancetera su estancia en los baños, y para poder obtener un favorable resultado del tratamiento hidro-mineral.

El establecimiento de los baños de Alzola puede competir con los primeros de España por sus condiciones de localidad, excelente mesa, esmerado servicio y especiales aguas.

Tiene magnífico y lujosamente decorado salón de reuniones y baile, habitaciones independientes de familia, salón de descanso, comedores particulares, gabinetes de lectura, capilla, billar, etc., etc.

El mobiliario de todas las habitaciones se ha renovado recientemente por los nuevos propietarios, y nada deja que desear, aun á las personas más exigentes.

Los reputados cocineros de Madrid que hacen el servicio de invierno en el antiguo y aristocrático restaurant de Lhardy, son los encargados del servicio de la mesa, y se cuenta para ésta con sanos, variados y excelentes alimentos, buenos vinos y frescos pescados de las inmediatas playas del Cantábrico.

BALNEARIO DE INSALUS

LIZARZA (TOLOSA)

Balneario de Insalus (Guipúzcoa).

La villa de Lizarza, en cuyo término se levanta el Balneario de *Insalus*, se halla en la provincia de Guipúzcoa, partido judicial de Tolosa, y á 8 kilómetros de este pueblo, que tiene Estación en la línea de los ferrocarriles del Norte, á 25 kilómetros de San Sebastián. Situada sobre la hermosa carretera de Navarra, entre Tolosa y Betelu, se recorre en carruaje, en treinta minutos, la distancia que separa el Balneario de la Estación de Tolosa, por en medio de un paisaje delicioso, bordeado á ambos lados por blancos caseríos y arboledas, y de trecho en trecho por multitud de fábricas de achicoria, papel, cartón y otras, haciendo sumamente entretenido y agradable el viaje. Por la proximidad á Tolosa y San Sebastián, y gracias á la buena combinación de trenes, las comunicaciones con aquellas importantes localidades son cómodas económicas y constantes.

El manantial de *Insalus* brota á la extremidad del pueblo con abundancia torrencial, al pie de una montaña que se eleva á la orilla izquierda del río Arages, que se atraviesa por un anchuroso puente que lo une á la hermosa carretera de Navarra, y ofrece en el fondo del valle que se abre en aquel punto entre accidentadas montañas, un paisaje pintoresco, dominando por la izquierda las blancas casas del pueblo, reclinadas en una pequeña planicie, por el frente las cristalinas aguas del Arages, que bañan las vegas y las huertas, y tras ellas las ondulantes colinas de las montañas; y por la derecha, hacia Betelu, abruptas encañadas, dominado todo por una frondosa y exuberante vegetación.

El edificio que se ha levantado, sin omitir sacrificios para ello, reune todas las condiciones de higiene, comodidad y *confort* que pueden exigirse á establecimientos de esa clase, no sólo para los que van á buscar la salud, sino para cuantos huyendo del calor del estío, quieran gozar con un trato esmerado de las bellezas del campo, en un ambiente puro y siempre fresco, con descansados y cómodos paseos en las vegas que lo circundan, y con pintorescos y accidentados senderos por las faldas de las montañas, entre bosques frondosos y sombríos; y en cuanto á los enfermos, encontrarán además de la reconocida eficacia de las aguas, un sistema hidroterápico completo, piscina de mármol, cajas de sudación con sus correspondientes camas y todos los demás aparatos que recomienda hoy la ciencia para el tratamiento de las enfermedades para las que se hallan indicadas.

El *Agua de Insalus* tiene excelentes condiciones para auxiliar la *digestión* y *aumentar* el *apetito*. Alcaliniza suavemente las *secreciones ácidas* y produce aumento moderado en la *orina*. Desenvuelve una acción de naturaleza *sedante* en el aparato *génito-urinario*, así en el hombre como en la mujer. Ejerce favorable influjo en los fenómenos nutritivos internos, aumentando la actividad de los cambios *nutritivos* y facilitando por este medio la *combustión* de los *ácidos orgánicos*, cuyo exceso en la economía es causa y origen de múltiples y variadas enfermedades; de modo que su acción en el seno de los tejidos, en la sangre y en el organismo todo, debido á las energías moleculares que despierta, es verdaderamente *reconstituyente* y aun resolutiva.

D. GRACIÁN ALBERDI É HIJO

FABRICA DE TEJIDOS.—ZARAUZ.

La razón social que encabeza estas líneas es bien conocida en e mundo de la industria y del comercio, y no necesitamos esforzarnos para aseverar lo reputado de sus manufacturas.

En esta Casa se fabrica lencería en tejidos llanos, cruzados y adamascados y tejidos de algodón, en cutíes y driles en todos colores y bombachos azules muy acreditados por la solidez de sus ricos tintes azules índigos.

Cuenta con una maquinaria sumamente moderna y de envidiables condiciones, y con un personal inteligente y entendido en toda clase de tejidos de hilo y algodón.

La actividad de D. Gracián Alberdi é hijo se traduce en su fábrica en los menores detalles de organización interior, hasta el punto de hacerla una de las mejor montadas en su género, dentro y fuera de España.

PALACIO DE LA DIPUTACIÓN

Este suntuoso edificio construído todo él por artistas guipuzcoanos y que llama la atención de todos sus visitantes, está situado en la plaza de Guipúzcoa, presentada á ella la majestuosa fachada principal, de piedra sillería y de elegantísima construcción. Los muros laterales que limitan e edificio, son medianeros con los del Gobierno civil y Administración de Hacienda.

La construcción es de sillería arenisca en la fachada principal, y la posterior de mampostería de cal y canto, excepción hecha de la altura que

Palacio de la Diputación de Guipúzcoa.

media desde el nivel del patio general al piso principal, que es de sillería. Los muros interiores de crugía son también de mampostería, excepto la escalera principal ó de honor, que es de sillería, y algunos pilares interiores, cuya construcción ha exigido el empleo de este material. Los suelos son con vigas de hierro, de hormigón, de baldosa, de portland, de mármol y madera.

Las rampas de la escalera principal están construídas: las dos primeras sobre bóveda de hormigón hidráulico, y las dos laterales sobre viguetería de hierro; las barandillas son de piedra labrada de Poitiers en las dos primeras rampas y de bronce artístico en las laterales.

La escalera de servicio es toda ella de roble con antepecho de hierro y pasamanos de caoba. Las cubiertas están armadas con madera de pino del Norte y roble, y cubiertas con pizarra y teja ordinaria del país.

Consta el edificio de sótanos á 3,50 metros de profundidad del nivel exterior, piso bajo, entresuelo, principal, segundo, tercero y mansarda.

En los sótanos están instalados dos hornos para la calefacción del edificio, un motor de gas de un cuarto de caballo de fuerza para las máquinas de la imprenta y una carbonera para dichos hornos; no teniendo, por ahora, los demás departamentos ningún uso ni aplicación á objeto determinado.

En el piso bajo está instalada la imprenta provincial, y los tres restantes departamentos de que consta están destinados á la talla y reconocimiento facultativo de los mozos sujetos al reemplazo y á retén de la guardia de miqueletes.

En el piso entresuelo están instaladas las oficinas de Contaduría y Tesorería, en magníficas salas de fácil y cómodo acceso para el público.

El piso principal está destinado exclusivamente á las reuniones de la Excma. Diputación, en el que hay magníficos y elegantes salones para las Comisiones, despacho del señor Presidente, otro para el señor Vicepresidente de la Comisión provincial, un hermoso salón de sesiones y otro elegante y grandioso salón de honor ó de recepciones. Entre todos los departamentos, y como terminación de la escalera de honor, un salón de descanso decorado en armonía con el de los otros salones.

En el piso segundo están instaladas las oficinas de la Secretaría, Administración de Arbitrios y Dirección de Obras públicas; si bien las dos últimas son espaciosas, cómodas y elegantes, están hacia el interior del edificio, ó sea con luces al patio central; pero las primeras, que ocupan toda la mitad del edificio en este piso y con ventanas á la Plaza de Guipúzcoa, llaman la atención por lo bien dispuestas que se hallan; pues es un inmenso salón de todo el largo del edificio, en uno de cuyos extremos se halla el despacho del Sr. Secretario, en el otro el del señor Oficial Letrado, y entre ambos, con un pasadizo central y elegantemente dispuestas, las oficinas de Hacienda provincial, Fomento, Central, etc., formando las separaciones respectivas elegantes y bien dispuestos armarios, en los que en bien acondicionadas cajas se hallan perfectamente dispuestos todos los expedientes; sirviendo de antesala á este hermoso local de oficinas de Secretaría hay un gran salón con pavimento de baldosas, dispuesto para sala de remates, en cuyas paredes se ven magníficos cuadros, formando un museo.

El piso tercero se compone de un espacioso salón, destinado á Archivo provincial, de la habitación del conserje, de dos departamentos para almacenes de efectos diversos y material de oficinas.

La mansarda no tiene destino alguno.

El edificio está defendido por un sistema completo de pararrayos, y para evitar todo lo posible cualquier siniestro por incendio, existen en cada piso, incluso los tejados, dos bocas de incendio con el menaje correspondiente.

La calefacción se verifica por tubos de piedra y ladrillo que conducen á las habitaciones el aire caliente que se produce en los hornos construídos en los sótanos. El alumbrado de todo el edificio es exclusivamente eléctrico, recibiendo la corriente de la Estación Central que tiene establecida la Empresa de esta ciudad.

Este edificio, que, como se ve, es de severa y elegante construcción, no sólo llama la atención por su hermosura, solidez y la buena y bien estudiada disposición de los departamentos, sino también por el decorado artístico de los mismos. Si bien en todos los detalles se observa la inteligencia artística del autor, destaca en la escalera de honor una hermosa vitrina de ocho metros de altura y cinco de anchura, formada de vidrios de colores, en los que se halla representado de una

manera magistral el asunto de la Jura de los Fueros de Guipúzcoa por el Rey D. Alfonso VIII cuyo cuadro es obra de un guipuzcoano; lleva por orla las armas de los pueblos de la provincia

Fonda de D. Martín Ezcurra

FONDA DE DON MARTIN EZCURRA

Desde 1855 data la inauguración de esta fonda, que es hoy de las primeras de España; en 1870 se abrió al servicio público el edificio que hoy posee, construído expresamente para este efecto.

Tiene esta casa, además de cuatro ómnibus para conducir los viajeros á la Estación, *landaus* y otros carruajes para el servicio exclusivo del Hotel, una mesa esmeradísima y un orden dentro del establecimiento digno por todos conceptos de encomio.

Lo aseado y confortable de las habitaciones el trato esmeradísimo y el cumplimiento y la exactitud en cuantos asuntos se confían al Sr. Ezcurra, colocan su fonda en primer término.

FÁBRICA DE BOINAS DE DON ANTONIO ELOSEGUI

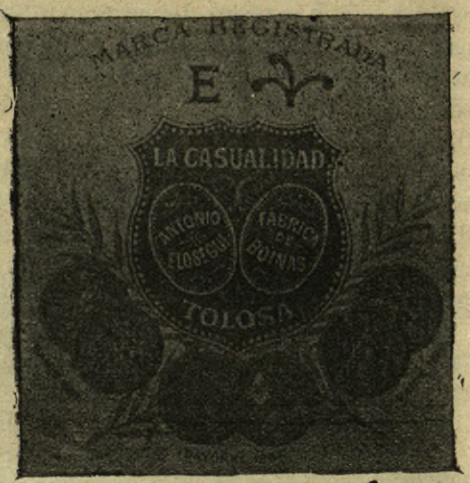

En el año de 1859, y á orillas del río Oria, estableció el Sr. Elosegui la fábrica de boínas titulada La Casualidad. En su primera época la producción se limitaba á 100 boínas diarias, que eran elaboradas á mano por las mujeres de la localidad. En 1862 una riada destrozó la maquinaria, arrastrando la corriente todas las boínas fabricadas. El año de 1878, después de varios viajes á Alemania, Bélgica y Francia, llegó el Sr. Elosegui á fabricar la boína á máquina, consiguiendo por este medio que una mujer elaborara 20 ó 30 boínas al día, en lugar de una sola que una mujer laboriosa hace por dia á mano.

La lana en bruto es la primera materia que entra en esta fabricación. Por medios mecánicos y corrientes de agua sufre un lavado completo y pasa luego por hidro-extractores, en los que, merced á la fuerza centrífuga, queda exenta de gran parte de la humedad, y, finalmente, pasa por medio de ascensores á un secadero *ad-hoc*, de aire caliente en donde un ventilador extrae la humedad á la lana.

Las desmontadoras, las echardonenses y las aceitadoras preparan la lana para ser cardada.

La fábrica dispone de tres juegos de cardas de á tres máquinas, que funcionan produciendo mechas; cinco hilanderas, una de ellas continua; dos selfactinas dan tensión y torcido á las mechas producidas por las cardas. De tejedoras hay 60 máquinas circulares, sistema Molliere, y 17 rectilíneas, que producen diariamente 2.500 boínas. Cinco batanes, que dan al tejido el cuerpo y consistencia de paño, y en la sala de moldes reciben la forma y tallas correspondientes. Para los aprestos y tendido, últimas operaciones que sufre la boína, hay máquinas especiales construídas en los talleres de la fábrica.

Como fuerza motriz tiene esta fábrica dos motores hidráulicos, que desarrollan una fuerza de 80 caballos. Tiene también una caldera de vapor para la calefacción de tinas y calderas de tintorería.

El alumbrado eléctrico de que dispone toda la fábrica lo producen dos dinamos, sistema Berlinkon.

El total de operarios que toman parte en las diferentes operaciones de la fabricación y de la maquinaria es de 220.

Esta fábrica, que por Real decreto suministra las gorras á la marinería española, obtuvo este privilegio merced á las ventajosísimas condiciones, tanto de calidad como de precio, que presentó en las prendas que sometió á examen del jurado.

Es la primera que estableció en España la fabricación de la boina mecánicamente, consiguiendo así la baratura de la prenda.

Se está instalando actualmente una caldera de vapor de 40 caballos «De Nayer» y una hermosa máquina de 30 caballos.

Esta fábrica elabora tres clases de boínas, que pueden clasificarse en la forma siguiente:

1.° La llamada «Exposición» de tejido especial, y que por su excesiva finura y delicado tacto es la preferida, debiendo su nombre haber obtenido premios en varias Exposiciones.

2.° La clase media, llamada primera, es la que por su fina calidad se asemeja á la de «Exposición», si bien las materias que han entrado en su fabricación no sean tan escogidas como las de aquéllas.

3.° La llamada «Segunda», que es la clase corriente, de un acabado perfecto, es muy apreciada, tanto por su bondad como por su baratura.

BALNEARIO DE CESTONA

AGUAS CLORURADAS-SÓDICAS.

Los Sres. Echaide hermanos no han omitido gasto ni sacrificio alguno, y han hecho de este balneario paraje deliciosísimo de salud y recreo.

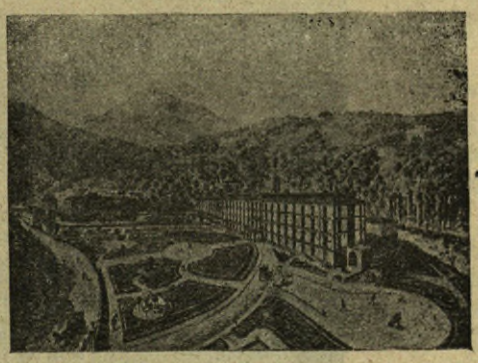

Balneario de Cestona.

Las indicaciones generales que cumplen estas aguas medicinales se relacionan con sus acciones efectivas sobre los aparatos digestivos, modificaciones de la oxidación, digestión celular y finales de la nutrición; encadenándose entre sí los efectos de localización, en sus aspectos anatómico y fisiológico, con los definitivos de reintegración y desintegración celular, en sus actos físicos y químicos.

Las acciones fisiológicas efectivas de las aguas de Cestona son para su terapéutica origen de indicaciones comunes á las variadas y distintas enfermedades de las comprendidas entre las llamadas hasta nuestros días diatésicas, y desde época reciente alteraciones generales de nutrición, sostenidas por causas físicas, herencia, desdoblamientos y fermentaciones, infecciones é intoxicaciones, etc.; estados todos en los que la sangre, el sistema nervioso, las funciones de reintegración y desintegración y las finales de eliminación ofrecen un desequilibrio, tanto más acentuado, cuanto mayor es su antigüedad, eligiendo de preferencia en sus manifestaciones un órgano ó aparato funcional.

A este concepto general obedece que las aguas de Cestona, desde los primeros tiempos de sus usos medicinales y los ciento veinticuatro años transcurridos, hayan sido recomendadas en os *reumatismos, gota, neurosismos, clorosis, litiasis renal, enfermedades del estómago é intestinos hígado, páncreas y lazo;* estados que si en patología presentan diferenciaciones separadas en cua-

dros distintos, en clínica terapéutica, especialmente en la hidrológica, ofrecen relaciones entre sí, que, con su estadística de resultados, confirman la opinión de que pueden existir en mutuo consorcio y presentar subordinaciones terapéuticas á un mismo remedio.

El establecimiento es de los más hermosos que existen en Europa y su mesa y su comedor rivalizan con ventaja con los principales del extranjero.

LA GUIPUZCOANA

Esta fábrica, aunque más moderna que la mayoría de las fábricas de papel de Tolosa, es indudablemente la más grandiosa; data de ocho años á esta parte, pues el hermoso edificio, ó mejor dicho, el conjunto de edificios, se había construído para fábrica de paños, la que cesó antes de la última guerra civil, y algunos años después de terminada aquélla se establecía esta fábrica de papel.

En la imposibilidad de hacer una detallada descripción de la misma, pues necesitaríamos para ello un gran espacio, nos concretaremos á manifestar la grata impresión que nos ha causado las varias veces que hemos visitado este establecimiento industrial, indicando los datos más importantes para poder juzgar de su grandiosidad.

Esta fábrica se halla situada en la orilla derecha del río Oria, á la que se llega atravesando un puente de cinco ojos, construído por los dueños de la fábrica, y de su propiedad particular; puente por el que pasa un ramal de ferrocarril del Norte, por el que se consigue que los mismos vagones que conducen á la estación del ferrocarril de Tolosa las primeras materias y demás materiales para esta fábrica, puedan llegar á los mismos almacenes de ella, é igualmente cargar los vagones con el producto elaborado en la fábrica y ponerlos inmediatamente en la estación.

En primer término se ven dos magníficos edificios destinados á oficinas, habitaciones del director, administrador y principales dependientes; y después de atravesar éstos, se llega á un grandioso patio central en forma cuadrada y rodeado de edificios, observándose que un pequeño ferrocarril Decauville pone en comunicación las plantas bajas de estos edificios.

La fabricación de La Guipuzcoana es múltiple: allí se fabrica papel para escribir, de impresión, de color, cartulina de embalaje, inglés, vegetal, etc.

Fijándonos en la fuerza motriz de esta importantísima fábrica, nos encontramos conque no sólo aprovecha las aguas del río Oria, sino también las de su afluente el Arages, por medio de un canal de 1.800 metros de largo y cinco de ancho, construído exprofeso, y por medio de estas aguas desarrollan la siguiente fuerza: una turbina de 150 caballos, otra de 60 y otra de 30, que suman 240 caballos.

A esta fuerza que posee la fábrica desde su primitiva época, se han añadido últimamente otras dos turbinas, una de 200 caballos y otra de 50, esta última para el alumbrado eléctrico, resultando, pues, un total de fuerza hidráulica de 490 caballos. Como el agua que mueve estas turbinas varía en las diversas estaciones del año, la fábrica dispone además de varias máquinas de vapor, que son: una de sistema Corliss, de 100 caballos; una Compro, de 200; cuatro de á 30 y otra de ocho, que hacen 428 caballos de vapor, del cual una parte trabaja ó funciona sin interrupción, y la otra parte sirve para suplir las deficiencias de los motores hidráulicos. El vapor necesario para estas máquinas se obtiene en cinco grandes generadores, de los que uno de ellos produce el necesario para una fuerza de 180 caballos.

Como la primera materia para esta fabricación varía según el uso á que se destine el papel, y como La Guipuzcoana, según hemos dicho, lo elabora de todas clases, no sorprende el ver amontonados en sus inmensos almacenes, en los que nunca faltan un millón de kilogramos en reserva, el trapo, el yute, el esparto, las pastas de paja química, bisulfito y mecánicas procedentes de Noruega y Alemania, las cuales, descargadas en Pasajes, son conducidas á la fábrica misma en vagones del ferrocarril, y elevadas á los almacenes por medio de ascensores de vapor é hidráulicos, para dar principio á la fabricación.

Esta fabricación, que empieza en el escogido del trapo y termina con la expedición del papel en hojas, no la detallaremos, concretándonos á decir que el cortado del trapo se hace con máquinas especiales, lo mismo que la trituración de las pastas de madera, con siete magníficos pares de molinos; que posee cuatro hermosas máquinas para la fabricación del papel continuo, de las que la núm. 1 tiene una anchura de 1,80 metros; la núm. 2, de 1,70 metros; la núm. 3, de 1,50 metros, y la núm. 4, de 1,60: que entre los demás aparatos más importantes existen dos calandras de diez cilindros y una de ocho, de anchura de 1,70 metros; una calandra de ficción para papel de sobres é inglés; una pequeña calandra de cuatro rodillos para cartulina, de 1,20 metros de anchura; dos máquinas satinadoras para cartulina; tres cortadoras de papel, una bovinadora para papel de periódicos, etc., etc.

Existen grandes salones de manipulación ó salas de aprestos, donde se confeccionan los papeles de empaque para la Compañía Arrendataria de Tabacos, los azules para Telégrafos y los de impresión. Tiene además varios anejos, como son la fabricación del gas, la carpintería, talleres mecánicos, almacenes de objetos y efectos varios, como telas metálicas, correas, cauchout, etc.

Esta fábrica trabaja para todos los grandes establecimientos del Estado y Compañías de ferrocarriles, y solamente para la *Gaceta de Madrid* entrega 2.400 kilogramos de papel al mes; pero el consumo más importante de La Guipuzcoana es para los talleres de Sucesores de Rivadeneyra, en Madrid, donde se imprimen *La Moda Elegante* é *Ilustración Española y Americana*, etc. cuyo establecimiento, lo mismo que La Guipuzcoana, de la que nos hemos ocupado á grandes rasgos, son de propiedad de la importante Casa A. de Carlos é Hijo.

HENRY GARNIER Y COMPAÑÍA

DESTILACIÓN DE AGUARDIENTES Y FÁBRICA DE LICORES.—PASAJES

Los Sres. Garnier y Compañía, y Mr. Laroche como director de los trabajos, son de los industriales que más honran nuestro suelo.

Personas ilustradísimas é industriales á la moderna, no omiten sacrificio alguno y han conseguido crear una destilería modelo á la altura de las mejor montadas del extranjero.

Ocupa el edificio de esta notable destilería, con todas sus dependencias, una extensión superficial de 2.800 metros y 2.000 del corral, en planta baja y principal, con aparatos movidos á vapor y alumbrado eléctrico, emplazado cerca del mar y á unos 250 metros próximamente de la carretera de Irún á San Sebastián, y por consiguiente del tranvía de dicha ciudad á Rentería, en el término de La Herrera, jurisdicción de Pasajes.

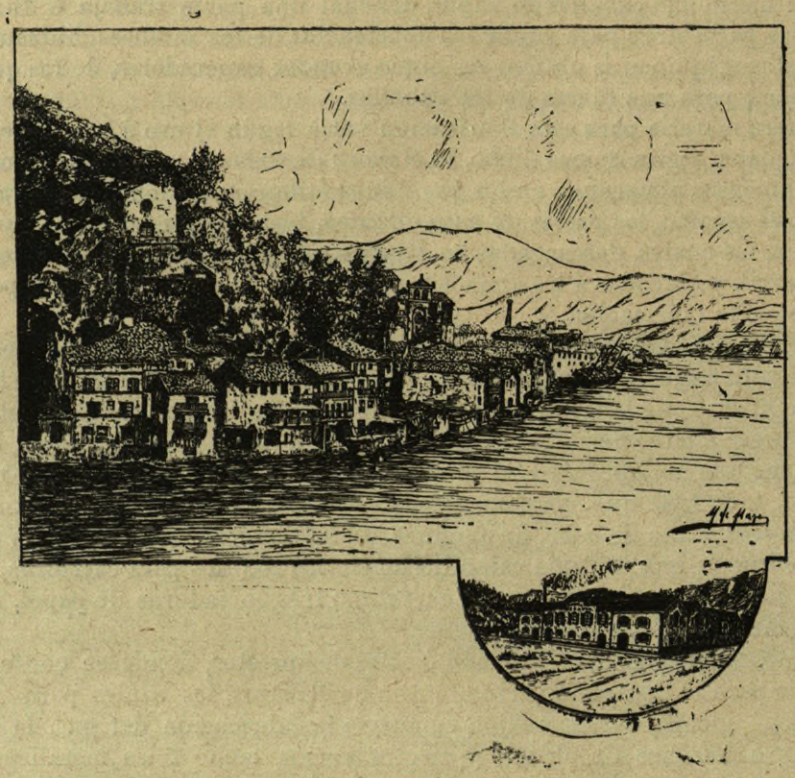

Fábrica de licores de Henry Garnier y Compañía.

Instalados desde Enero de 1892, aunque no en las condiciones actuales, después de una serie de pruebas y contrariedades, con una constancia sin igual, dichos Sres. Henry Garnier y Compañía fueron ensanchando su esfera de acción hasta llegar al resultado que se proponían, ó sea obtener aguardiente de superior calidad y dejarlo añejar para la fabricación del *cognac*, que es á lo que se dedican principalmente. Cuentan para ello con una maquinaria perfectísima y completa, en la que no falta uno solo de los adelantos de la mecánica moderna.

Hay un departamento central de unos 29 metros de largo por 32 de ancho, con techumbre de teja y cristal, sólidamente sostenido por un elegante y sencillo armazón de hierro que descansa solamente sobre cuatro columnas de dicho metal, donde se hallan instaladas las cubas ó tinas de roble, con sunchos de hierro, en forma de tronco de cono, de diferente cabida, destinadas á *contener los vinos para la destilación*. La capacidad de dichas cubas es:

5 de á 700 hectolitros cada una.
3 de á 650 íd. id.
2 de á 360 íd. íd.

La destilería de Pasajes de los Sres Garnier y Compañía, es además una de las casas comer-

ciales más fuertes de España y que más capital posee en existencias: allí hemos visto 250 barriles de 50 litros cada uno; 500 de 100 cada uno; 800 de 270; 200 de 580, formando por lo tanto un total de 1.750 barriles con 3.945 hectolitros de cognacs, cuya crianza dura tres años.

Estas cifras demuestran la importancia de la Casa que nos ocupa. Sólo á la Península expende por término medio 75.000 hectolitros anuales de una graduación de 9 á 11° Gay-Lussac.

Los Sres. Henry Garnier y Compañía pueden vanagloriarse de ser los *implantadores* del *cognac* español, habiendo luchado con todos los inconvenientes con que tropieza siempre el innovador. Antes se bebían en España sólo *cognacs* extranjeros, y hoy la destilería Garnier vende 3.000 cajas mensuales.

Cuando el éxito corona las obras es cuando éstas pueden calificarse de buenas: los señores Henry Garnier han desalojado casi totalmente todo otro cognac que no sea el suyo, dentro y fuera de España, pues en América cuenta con un gran mercado. Esto dice bien que los señores Henry Garnier y Compañía han sacrificado al adelantamiento de su industria gran capital de oro, de asiduidad, de trabajo y de inteligencia.

DON EUSEBIO GURUCHAGA

CEMENTO NATURAL

En Zumaya estableció el inteligente y activo industrial D. Eusebio Guruchaga una fábrica de cemento natural, conforme á todos los procedimientos más nuevos y con todos los adelantos posibles.

Esta Casa, que contrató en toda España y muchos puntos del extranjero, es de las que más crédito han alcanzado en el país y fuera de él.

A cuantos concursos y Exposiciones ha concurrido este cemento, alcanzó premio.

En Viena, en París, en Zaragoza, en Matanzas ha merecido las más altas recompensas. Este cemento goza fama y prestigio universal, tanto por su consistencia y condiciones, como por el nombre del propietario de la fábrica, Sr. Guruchaga, respetabilísimo industrial.

Desde que tuvimos el honor de estrechar la mano del señor Gurruchaga, su fábrica creemos que ha sufrido contrariedades; pero siempre será el señor Gurruchaga creador de la industria en Zumaya.

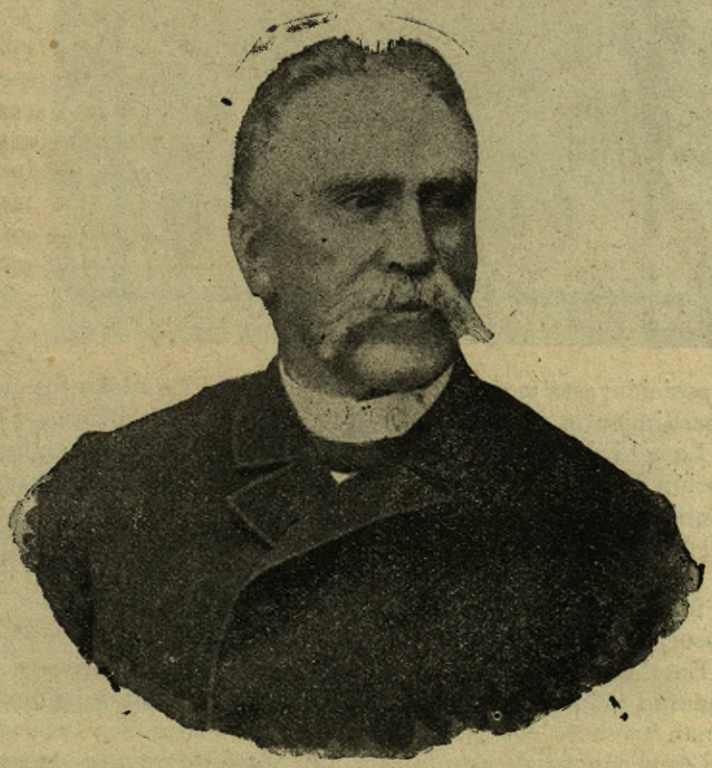

D. Eusebio Guruchaga.

FÁBRICA DE ACHICORIA DE LOS SRES. LIMOUSIN HERMANOS

La achicoria en su estado natural es una raíz que se cosecha principalmente en Bélgica, Holanda y Norte de Francia. Esta raíz, cortada en pequeños pedazos, se seca y toma el aspecto de la raíz de malvabisco ó de pequeños hongos, se pone en unos sacos y se exporta.

La idea de utilizar la achicoria tostada se remonta á una época bastante lejana, pues el año 1771 Valmont de Bomare habla del procedimiento; desde 1772 se sabe que dicho producto se empleaba en Alemania y Holanda por su sabor amargo y por su aroma, que recuerda el del azúcar acaramelado; pero la fabricación se mantuvo en secreto hasta principios de este siglo.

El empleo de la achicoria, tan común en el Norte, hasta el extremo de que los holandeses y belgas la tomaban como bebida en sustitución del café, era casi desconocido en España, siendo los Sres. Limousin Hermanos los primeros que establecieron su fabricación en Tolosa. A esta especial fabricación añadieron la de los cafés molidos, tés, chocolates, tapiocas, etc.

Esta fábrica, situada en la orilla derecha del río Oria, ocupa una magnífica posición; está montada al vapor con todos los adelantos modernos, habiendo traído todos los procedimientos perfeccionados que se emplean en Bélgica y Holanda. Se estableció el año 1880.

La achicoria llega á la fábrica en unos sacos, en estado de raíz cortada; pasa en seguida á la sección de los torrefactores, donde se ven funcionar cuatro grandes torrefactores movidos por la máquina de vapor. Cuando la torrefacción llega al grado necesario, se añade á las raíces el 2 por 100 de su peso de materias grasas, como manteca de cacao. Una vez torrada la achicoria, pasa á los refinadores y luego á los molinos pulverizadores, donde por un medio análogo al empleado en las fábricas de harina, la achicoria se pulveriza y se reparte en cinco clases distintas, según el grosor, desde la sémola hasta el polvo finísimo.

En el gran salón de manipulación y empaque, se observa que los Sres. Limousin Hermanos preparan todo lo necesario en su fábrica, pues ellos imprimen y estampan las etiquetas, confeccionan los sacos, construyen las cajas y preparan con toda minuciosidad las expediciones.

Los productos de esta fábrica han obtenido premios en todas las Exposiciones en que se han presentado, lo cual no es de extrañar dada la buena calidad de los mismos.

Esta fábrica, con los elementos de que dispone, puede entregar al mercado 5.000 kilogramos de achicoria al día.

LA PROVIDENCIA

FABRICA DE BUJÍAS, ESTEARINA, JABÓN, OLEINA Y GLICERINA DE LOS SEÑORES LIZARRITURRY Y REZOLA

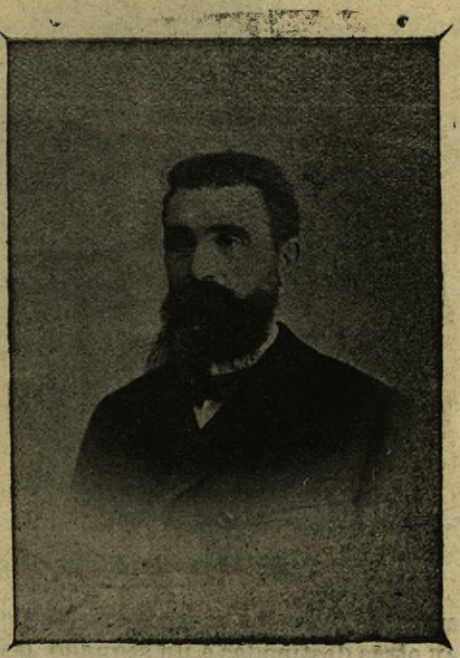

D. José Antonio Rezola

Esta fábrica, construída el año 1864, ha sido reedificada después de dos incendios que la han destruído; y en los últimos años la han dado tan gran desarrollo en sus vastos terrenos que ocupa, que sin duda de ningún género se la puede considerar como la más importante, no sólo en esta región, sino quizá, en su género, en España.

En la imposibilidad de detenernos tanto como ella se merece, diremos que la primera materia, que es el sebo, la traen de Buenos Aires y Australia; parte, de París y Burdeos, y algo de España.

La primera operación que con el sebo hacen, es la *soponificación*, en un magnífico aparato de 3.000 litros de cabida, pudiendo recibir 8.000 kilogramos de material, que indudablemente es de lo mejor que en su clase se conoce, montado en el año 1888.

El sebo, en fusión, sube á la parte superior del aparato á presión de vapor de 8 ó 10 atmósferas, y por un sistema de tubos va á grandes recipientes, dispuestos convenientemente en el primer piso, y allí se separa la glicerina.

Separada la glicerina incolora y azucarada, queda el sebo en estado calcáreo, y pasa á otros recipientes de plomo, para verificar la descomposición, precipitando la cal, que se convierte en sulfato de cal y quedando en estado de ácido graso. Este mismo ácido graso, después de sufrir dos baños de ácido sulfúrico y de agua, pasa á unos platos-

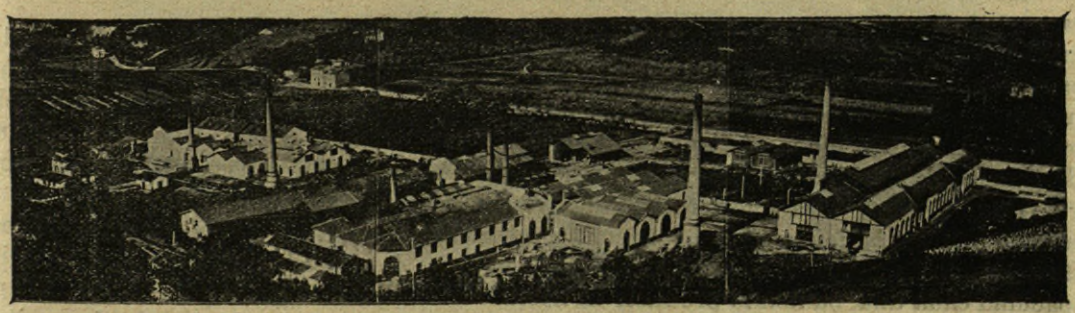

Vista de la Fábrica.

moldes, que con el enfriamiento se convierten en panales sólidos. Estos se envuelven en sacos de lana y se someten á una potente presión hidráulica, que tiene por objeto separar el ácido oléico.

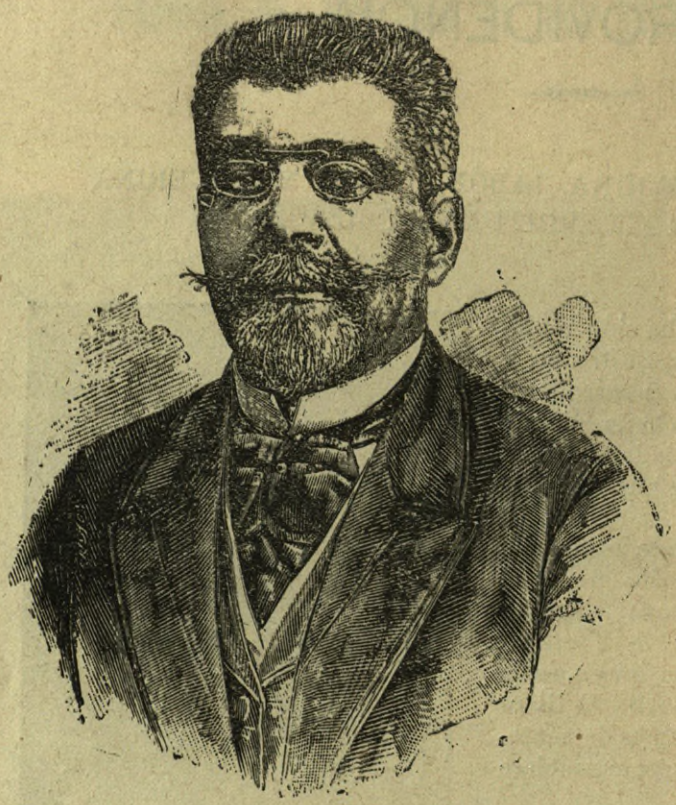

D. Manuel Lizarriturry.

Pasa luego al magnífico departamento de las prensas, en que se ven seis de éstas verticales que trabajan en frío; y luego, en las que trabajan con el calor del vapor, se termina de extraer á la estearina las cantidades que en la primera operación quedaron de la oleina, quedando de este modo la estearina en su mayor pureza, en forma de ladrillos, de una blancura extraordinaria.

Esta estearina pasa á otro departamento de la fábrica, que como todos los demás, está en planta baja; presenta un hermoso golpe de vista, pues en las dos crugías de que se compone esta inmensa sala, se ven en correcta formación cuatro series de máquinas especiales, en número de 50, todas á cual más elegantes y preciosas, para la fabricación de las bujías, máquinas que contienen cada una 80 moldes, para otras tantas bujías, divididas en cuatro compartimentos, calentadas previamente con agua caliente. En el extremo de una de esas crugías se ven las cubas en que se cuece la estearina con ácido sulfúrico, cuya acción la desembaraza de todos los cuerpos extraños que aún pueda contener. Separadas de estas primeras cubas hay otras destinadas á un segundo lavado y á la clarificación.

La estearina así preparada, después de esta serie de manipulaciones, es la que pasa á las máquinas que confeccionan bujías en número de 80 cada una, en muy poco tiempo, las que inmediatamente enfriadas por una corriente de aire frío, pasan á una pequeña máquina cortadora que iguala sus extremidades. No podemos pasar á la segunda parte de la fabricación, ó sea la jabonería, sin manifestar que existen en este edificio seis calderas ó generadores de vapor, dispuestos en batería, y que producen más vapor que el necesario para 350 caballos de fuerza. Además de éstos tiene otros generadores, dos para la soponificación y tres para la destilación de grasas.

Antes de llegar á la jabonería, nos detendremos en el cuarto de las máquinas, pues en él podemos contemplar una hermosa máquina horizontal de 70 caballos de fuerza, una magnífica bomba que proporciona un metro cúbico de agua por minuto, y otras dos bombas para mover el ascensor hidráulico de la jabonería, una máquina de aire comprimido, y por último dos dinamos, una destinada á luz eléctrica, y la otra destinada para fuerza motriz al aserradero mecánico de taller de carpintería, y á las máquinas para la fabricación del jabón fino.

Pasando ahora á la jabonería, nos encontramos con un magnífico salón de cien metros de ongitud, en uno de cuyos lados se contemplan 10 calderas de vapor y con fuego, de 20.000 litros de capacidad cada una, pudiendo producir de 250.000 á 300.000 kilogramos de jabón cada mes, con un ascensor hidráulico al centro, sus aparejos especiales para vaciar los toneles de aceite de palma, coco, etc., etc.

La instalación es admirable, y constituye una de las mayores glorias de los industriales señores Lizarriturry y Rezola. A esta inmensa fabricación de jabón ordinario se unirá la fabricación de jabón de tocador, á cuyo efecto tienen preparado estos incansables industriales el departamento correspondiente, y están colocando los aparatos especiales para muy en breve dar principio á esta nueva fabricación de jabón fino ó de tocador.

Además de todos los edificios y departamentos que vamos señalando, tienen un hermoso ta-

ller de carpintería, donde confeccionan el gran número de cajas de embalaje, y en él se ve la sierra mecánica, que se mueve por transmisión eléctrica de uno de los dinamos de la sala de máquinas, cuya corriente eléctrica, con una motriz, se convierte en fuerza mecánica.

Esta fábrica entrega al mercado español 600.000 kilogramos de bujías al año, que con las nuevas máquinas que está preparando, llegará á un millón de kilogramos de bujías y tres millones de kilogramos de jabón, empleando más de 160 obreros, de los que la mayoría viven en las inmediaciones de la fábrica, en casas económicas construídas para este objeto por los Sres. Lizarriturry y Rezola; quienes además, deseando mejorar la situación del obrero, tienen constituída una Caja de socorros, mediante la cual el obrero anciano ó enfermo disfruta de su jornal, médico y farmacia.

El Sr. Lizarriturry es una personalidad simpáticamente conocida en Guipúzcoa y en España como industrial, como Alcalde de San Sebastián que ha sido, y como hombre de mundo. Lizarriturry es muy apreciado de cuantos han tenido la dicha de tratarle.

Rezola, cuyo retrato damos también, es uno de los industriales más trabajadores, más modestos y más simpáticos de España. De sentir es que la modestia de nuestros amigos Lizarriturry y Rezola nos haya privado conocer en todos sus detalles su historia comercial.

LA MAQUINISTA GUIPUZCOANA

BEASAIN

La Maquinista Guipuzcoana es de los centros de fundición más recomendables de España.

Las secciones de piezas de forja y calderería son un verdadero modelo en su género, y de estos talleres han salido ya gigantes muestras de su importancia.

Los talleres de fundición de hierro y de acero están preciosamente montados, y los de construcción de máquinas compiten ventajosamente con los mejor montados de España y del extranjero.

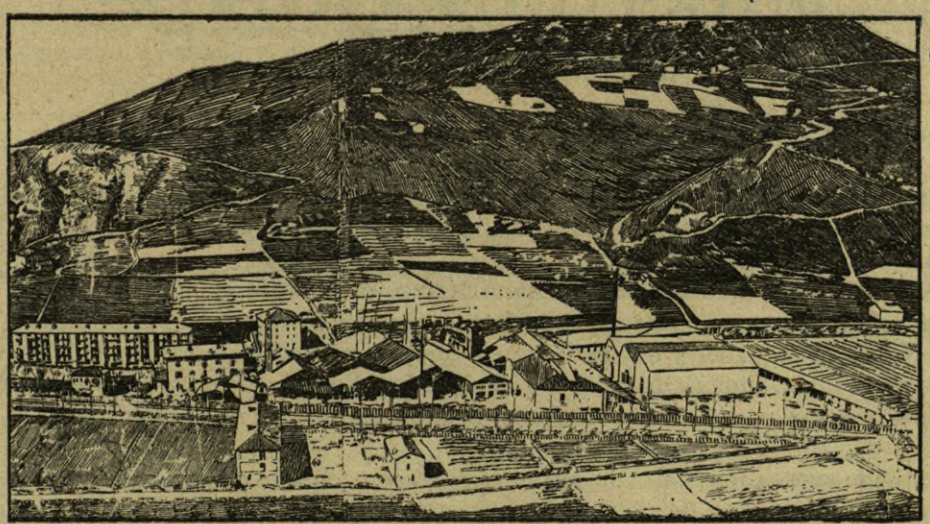

La Maquinista Guipuzcoana.

Su especialidad consiste en aparatos de molinería, fabricando desde un molino completísimo, sistema austro-húngaro, molinos para aceite, para chocolate, etc., hasta ruedas de engranaje y toda clase de piezas sueltas.

La Maquinista Guipuzcoana es una casa admirablemente montada y mejor dirigida, que honra á la España industrial.

SEÑORES MARTICORENA Y COMPAÑÍA

FABRICA DE CURTIDOS

Esta fábrica data de ocho años á esta parte, aunque la casa se dedica á la industria de curtidos desde 1839, en el que construyó su primitiva fábrica en San Sebastián. Los edificios forman un rectángulo: los lados mayores miden 65 metros de largo por 13 de ancho cada uno, que se destinan á talleres, barriquería, maquinaria, almacenes de pieles, grasas, etc. Cierran el rectángulo, por un lado la casa-habitación, que con las testas de las anteriores, forman la fachada principal, y por el otro un edificio de 35 metros de largo por 14 de ancho, destinado á almacenes de cortezas y molinos.

En el patio formado por estos edificios están enclavados los noques ó asientos, así como también la chimenea principal y otro pequeño edificio en el que se produce el gas de alumbrado para toda la fábrica y sus anejos.

El elemento de fuerza aplicado para su movimiento, es el vapor. Se obtiene con los desperdicios de fabricación, los que se queman en un horno especial de su invención, aplicado á un generador De Nayer de 60 tubos y dos recipientes, con una superficie de caldeo de 120 metros cuadrados. Este generador, además de surtir de vapor á los elevadores de jugos, fabricación de extractos tánicos y otros usos, da movimiento á una máquina de 40 caballos y á otra de 10 caballos.

El taller donde sufren los cueros las primeras operaciones, llamado técnicamente Labradero está situado entre el almacén de cueros al pelo y la barriquería, y se compone de cuatro pelambres ó caleros mecánicos y cuatro inmóviles de seis pozos de agua clara en corriente, de un fulón ó bombo, de una máquina de rebajar y de los bancos necesarios para que puedan trabajar con desahogo unos 25 operarios.

A continuación de este taller se halla la barriquería. Se compone de cuatro series de á diez pozos, algunos de los cuales tienen movimiento mecánico. Aquí reciben las pieles las primera cortezas, y salen de él á los pocos momentos del patio, después de haber sido coloreadas, quemadas y debidamente hinchadas. En los del patio concluyen de curtirse completamente.

Después de curtidas entran en los talleres del rematado, situados en el edificio que compone el ala izquierda de la fábrica. En ellos está montada la maquinaria necesaria al efecto, como mar-

os, cilindros, fulen, ventilador aparato Iberieson, etc., y asimismo las mesas, entre las que ay hermosas piezas de mármol de Carrara, qne miden 3,50 metros de largo por 1,45 de ancho y 0,10 de espesor. Estos talleres son á la vez secadores, calentados en invierno por aire caliente y seco que impulsa un ventilador.

Esta fábrica sólo se dedica á dos especialidades: la suela y el becerrillo cirado ó blanco. Elabora al año 7.000 de las primeras y 22.000 de las segundas, empleando 40 operarios.

A pesar de la dura crisis por que atraviesa la industria curtidora desde hace algunos años, los productos de esta fábrica son bastante pedidos, sobre todo el becerrillo, siendo una de las pocas casas de España que ha conseguido con fruto introducir en Francia el becerrillo cirado. Es el mayor elogio que de ella puede hacerse.

Los elementos que esta fábrica posee son tan fuertes y completos, que podía triplicar su producción actual.

ESTABLECIMIENTO DE ORMAIZTEGUI

AGUAS SULFUROSAS-FERRO-MANGANIFERAS

Las aguas y baños minerales de Ormáiztegui, con más de un siglo de curaciones maravillosas, son el más eficaz remedio de la anemia y escrofulismo en la niñez y juventud de ambos sexos, por su cualidad *reconstituyente*, resultado de la combinación del *sulfuro de hierro* y *manganeso*, único manantial que atesora semejantes medios terapéuticos así combinados.

Estas aguas, que desde largos años han dado felices resultados, han motivado las mejoras con que hoy cuenta el Establecimiento, en lo que se llama obra nueva, donde campea un elegante comedor de primera para cien personas, lujosamente decorado; otro particular para veinte y otro de segunda, capaz para treinta, habiendo en el pueblo muchas casas que se dedican á hospedar bañistas con *confort* y economía.

Las habitaciones del Establecimiento son anchurosas, con mucha claridad y ventilación, situado como está en el pintoresco valle que adornan las gallardas pilastras del soberbio viaducto del ferrocarril del Norte, que es el asombro de cuantos le transitan y la distracción de los bañistas con el paso continuo de los trenes. Esta admirable obra une las montañas de Sagastiberri-aldea y Ugalde-aldea á la orilla izquierda del arroyo Eztanda, y tiene 35 metros de alto por 300 de largo.

Dentro de los edificios nuevo y viejo brotan las especialísimas aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormáiztegui y fuera del mismo hay aguas ferruginosas abundantes. El delicioso paseo que sirve de tránsito para subir al viaducto es sobrado para formar tertulia, sin temor al viento ni al sol cuando calienta. El clima es tan delicioso, que en Julio y Agosto, cuando en el Mediodía de España y aun en el mismo Madrid están á 40 ó más grados de calor, en Ormáiztegui no pasa de 28; de consiguiente se goza de una temperatura agradable y placentera, que atrae la concurrencia.

La vida del bañista es entretenida, pues además de tener mesa de billar, piano y mesa de juegos lícitos, hay periódicos de todas las opiniones y provincias; hay carruajes cómodos y decentes para hacer excursiones á Zumárraga, San Ignacio de Loyola, Villafranca, donde se celebran dos mercados semanales muy concurridos, y otros puntos, música del país á todas horas, estando el balneario de Ormáiztegui constituído en una mansión de salud, centro de curación y de recreo.

Por su situación cerca del ferrocarril, y por la acertada dirección dentro del Establecimiento le hacen en un todo grato y recomendable.

LA IBÉRICA

GRAN MANUFACTURA DE BIZCOCHOS Y GALLETAS DE OLIBET (JUAN) É HIJO

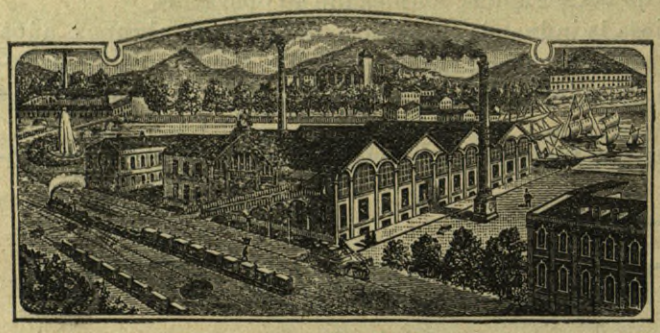

Vista de la fábrica.

Esta industria, nueva en la provincia, data del año 1887, debida al industrial francés Sr. Olibet, quien deseando establecerla en España, además de las que posee en Burdeos, París y Lyón, se fijó en Rentería, fundándose principalmente en la mayor facilidad de obtener las primeras materias, pues con el actual emplazamiento entre el ferrocarril del Norte y el río Oyárzun, tiene la grandísima ventaja de que el ferrocarril le presenta en las puertas de la fábrica las buenas harinas almidonadas y casi sin gluten, de Castilla; por el puerto de Pasajes adquiere con grandes ventajas los azúcares de caña de Cuba, que son muy superiores á los azúcares franceses; y, por último, los caseríos del país le proporcionan la leche pura y en buenas condiciones. Así se comprende el estudio preliminar que se hizo para la instalación de esta nueva industria, que desde la fecha indicada ha adquirido tan gran desarrollo, que hoy cuenta grandes sucursales en Madrid y Barcelona.

Ocupa este establecimiento industrial un espacio de 3.500 metros cuadrados, en que hay varios edificios, el principal de los cuales se comunica con la estación del ferrocarril, atravesando la carretera por un puente.

La fabricación de La Ibérica se divide en cuatro grandes secciones: primera, la de galletas; segunda, la de gaufrettes, llamadas de Olibet, por el procedimiento especial y privilegiado de la casa; tercera, la de bizcochos, y cuarta, la panadería.

En la primera sección, fabricación de galletas, la primera operación es la confección de las pastas, divididas en blandas y duras, compuestas de una cantidad variable de harina, azúcar, huevos, manteca, leche y varios perfumes, según la calidad que se quiera obtener. Estas pastas pasan á los amasadores mecánicos, movidos por una máquina de vapor de 60 caballos, la que al mismo tiempo sirve para dar movimiento á la dinamo destinada al alumbrado eléctrico de todo el establecimiento. Estos amasadores son dos, el uno de 200 kilogramos de fuerza, y el otro de 100. La pasta, después de bien amasada, pasa varias veces por los cilindros laminadores, adquiriendo una cohesión uniforme, y extendiéndola con un grosor igual en láminas. Por medio de un cepillo mecánico se limpia la superficie plana de estas láminas, quitando las substancias extrañas, y pasa á colocarse en los sacabocados, donde es estampada y cortada en las formas correspondientes. Los residuos que se desprenden de esta operación vuelven á unirse á la pasta antes de llegar á los cilindros laminadores. Las galletas así estampadas y cortadas, se presentan sobre unas láminas ó chapas metálicas, y se trasladan á los hornos, que son de sistema especial inglés, de calentamiento mecánico, por un movimiento de cadena sin fin, que puede regularizarse por medio de conos. La cocción en estos hornos dura de siete á diez minutos, según las calidades: apareciendo al cabo de este corto tiempo las chapas con las galletas, perfectamente cocidas, en el extremo opuesto del horno, que tiene una longitud de 14 metros, é inmediatamente colocadas en el montacargas, perfectamente dispuesto, se las conduce á los salones de manipulación y empaque. Estos hornos producen diariamente 2.000 kilogramos de galletas ó pastas secas.

La segunda sección, fabricación de gaufrettes, es muy curiosa, especial y completamente nueva; por ella tiene Mr. Olibet privilegio de invención. Estas gaufrettes consisten en una pasta especial, que en dobles hojas llevan un relleno de crema. Esta pasta, convenientemente preparada, se coloca en unos moldes especiales, quince compartimentos, se llevan á los hornos (también sistema propio de la casa), cuyas soleras ó pisos tienen un movimiento de rotación, quitando y

poniendo el operario encargado los moldes de cada uno de ellos. Cada horno está calentado por las partes superior é inferior por llamas, y puede contener hasta ocho moldes de á quince compartimentos. Estos hornos son en número de seis, razón por lo cual la producción es inmensa. Preparadas así las dobles hojas de pasta, pasan á las salas de confección, y por medio de unas cuchillas, y una por una, se les coloca la crema. Terminada así la fabricación de las gaufrettes, se trasladan á la sala de empaque para acondicionarlas en las cajas correspondientes.

En la tercera sección, fabricación de bizcochos, funcionan tres magníficos hornos, sistema Rolland.

En la cuarta sección, fabricación de pan, se ven las amasadoras mecánicas que preparan la masa para la elaboración del pan, tanto el español como el llamado francés. En esta sección se trabaja día y noche en muy buenas condiciones, gracias á la luz eléctrica.

Además de los elementos correspondientes á estas cuatro secciones de fabricación, hay, como ya hemos indicado, hermosos talleres de empaque de hojalatería y de confección de latas, de carpintería, tonelería, etc.

Las clases ó marcas de los productos de esta importantísima industria son innumerables y acreditadísimas en toda la nación, habiendo obtenido esta casa de Olibet (Juan) é hijo, varios premios en diversas Exposiciones, y últimamente, en la de París de 1889, medalla de oro, el mayor premio concedido á esta clase de industrias. La fábrica es un modelo en su género y contribuye, por su importancia y gran producción, al legítimo renombre de esta provincia en el mundo industrial.

FÁBRICA DE ARMAS DE LOS SEÑORES ORBEA HERMANOS Y COMPAÑÍA

Entre las muchas fábricas de armas de esta villa, ésta es indudablemente la más importante: data de hace más de cuarenta años.

Está constituída por dos edificios: el principal, formado de planta baja y dos pisos: en la planta baja se halla colocada a maquinaria, admirándose allí no sólo las máquinas más modernas y perfeccionadas para las múltiples y complicadas operaciones que exige la gran variedad de las muchas piezas de que se forma un arma de fuego, sino también el buen orden en que se hallan colocadas, por lo que cada pieza pasa de una á otra operación sin interrupción ninguna; el piso primero se halla dedicado al ajustaje, y el segundo á la fabricación de estuches y del nikelado. Adosada á esta fábrica se halla la casa habitación de los Sres. Orbea, y en su planta baja, perfectamente dispuestos, se hallan los almacenes y oficinas de la dirección facultativa y administrativa.

El segundo edificio, bastante separado del primero, se halla situado á orillas del río, y está destinado á las operaciones de la pesada construcción de tornillos, pulimento, etc., en donde hay también una gran variedad de máquinas movidas por una turbina de 20 caballos de fuerza, entre cuyas máquinas llama la atención del visitante una, inventada por el Director facultativo, para el pesado de las piezas, por lo que posee el correspondiente privilegio de invención. La fábrica principal, ó sea la del primer edificio, dispone como fuerza motriz de una rueda hidráulica de ocho caballos de fuerza y una máquina de vapor de 20 caballos.

Esta fábrica, en épocas anteriores, ha surtido al Ejército y á la Armada española, por contratas especiales con el Gobierno, siendo las últimas una de 4.000 revólvers reglamentarios para la Marina y otra de 2.000 para el cuerpo de Orden público; pero en la actualidad se dedica principalmente á la construcción de revólvers Smith & Wesson reformados, en calibres de 320, 380 y 440 milésimas de pulgada inglesa: los dos primeros de cinco tiros, y el último de seis. De este sistema, cuyo privilegio es propiedad de la casa, se fabrican diariamente 50 revólvers. También se construyen del mismo sistema Smith & Wesson reformado con percutor oculto, que tiene la ventaja de no poderse disparar sino en la postura del tiro.

La primera materia se transforma toda en la casa por medio de operarios experimentados, criados en el estudio de dicho arte, y todo el material, menos la madera de las culatas, que se trae de América, es nacional.

En los talleres de nikelado, situados en el tercer piso de la fábrica principal, están los baños de sulfato de nikel, provistos de un hermoso aparato de resistencias. La fábrica, que ocupa 105 operarios, tiene alumbrado eléctrico en todas sus dependencias.

D. MANUEL DE URCOLA

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERÍA

Talleres de Urcola.

Esta importante casa industrial fué fundada en Tolosa en 1825, estableciéndose en San Sebastián el año 1865

El gran incremento que en esta ciudad tomaron los trabajos de edificación, obligaron á este activo é inteligente industrial á montar los actuales talleres con todos los adelantos modernos.

Hoy se ocupan más de 150 obreros, disponiendo de dos máquinas de vapor, una de 40 caballos y otra de 20, que dan movimiento á distintas máquinas para trabajar la madera. Existen dos talleres: uno para trabajar de mano, y el otro para trabajos mecánicos, teniendo además un taller de herrería con dos máquinas, otro de pintura, y otro de linternería para el servicio de la casa. Todos los talleres y dependencias los tiene iluminados con luz eléctrica, unos con arcos voltaicos y otros con lámparas incandescentes.

Este establecimiento industrial hace toda clase de trabajos de carpintería, desde los más toscos hasta los más finos, encargándose de toda clase de trabajos de construcción; habiendo realizado entre otras obras importantes, el Palacio Fesser, los Palacios de la Diputación y el Gobierno civil de Guipúzcoa, el Gran Casino de San Sebastián y actualmente la Fábrica de Luz Eléctrica.

La misma casa tiene grandes almacenes con depósitos de maderas de todas clases, cementos, pizarras, tejas, ferretería, etc., etc.; todos los elementos necesarios para la construcción.

D. JUAN YRIBAS

Esta fábrica fué construída en el año 1877 y está montada con todos los adelantos modernos. Ya se sabe que la primera materia de esta fabricación es el pelo de conejo y de liebre, que se exporta de diferentes puntos del extranjero para ser mezclado con el que se obtiene en el país. El

pelo viene «secretado», es decir, sometido á una operación química, por carecer en su estado natural de las condiciones necesarias para ligar el fieltro.

Además se emplea, aunque en menor escala, pelo de castor, rat musqué, rat gandín y otros animales anfibios.

La principal operación, después de soplado y clarificado el pelo por máquinas soplantes, consiste en la formación del bastido del sombrero por medio de máquinas llamadas «Bastisseuse» ó conos que funcionan por la absorción del aire y de arcos mecánicos. Después se fula ó se encoge el sombrero ó bastido en agua acidulada hirviendo, sea por máquinas abatanadoras ó á mano. Siguen otras varias operaciones, como son el toscado ó apomazado, el teñido en negro y colores de todos matices, el engomado, planchado, armado y guarnecido, hasta dejar completamente terminado el sombrero.

En esta última época se ha completado esta fabricación con maquinaria inglesa, compuesta de prensas, bombas y acumuladores hidráulicos, tornos, etc., etc., para fabricar el sombrero sistema inglés, completamente distinto al fabricado hasta aquí; siendo, por consiguiente, esta nueva industria naciente en España, cuyos mercados están inundados por la fabricación de la Gran Bretaña.

Esta fábrica, construída en la época citada, tiene todas sus salas dispuestas convenientemente para la serie de operaciones indicadas, hallándose toda la maquinaria perfectamente acondicionada en las diversas salas, siguiendo el orden de fabricación. Las máquinas y útiles proceden de Mr. Coq Fils Siman d'Aix, de Mr. Coillel de Seés, de Mr. Goodison, de Mr. Siockport y de Mr. Johu Turner de Denton. El motor con que se mueven todos estos aparatos es una máquina de vapor horizontal de 25 caballos de fuerza.

La fábrica que nos ocupa está montada para una producción diaria de 500 á 600 sombreros, ocupando de 120 á 140 operarios de ambos sexos, pero en su mayoría de hombres. Sus productos son bien conocidos y apreciados en las principales poblaciones de España, lo cual no es de extrañar, habiendo llegado á obtener medalla de oro en la Exposición de París de 1889, en concurso internacional de fabricantes de sombreros, y plácemes calurosos de todo el comercio de España.

DON LUIS IBÁÑEZ

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

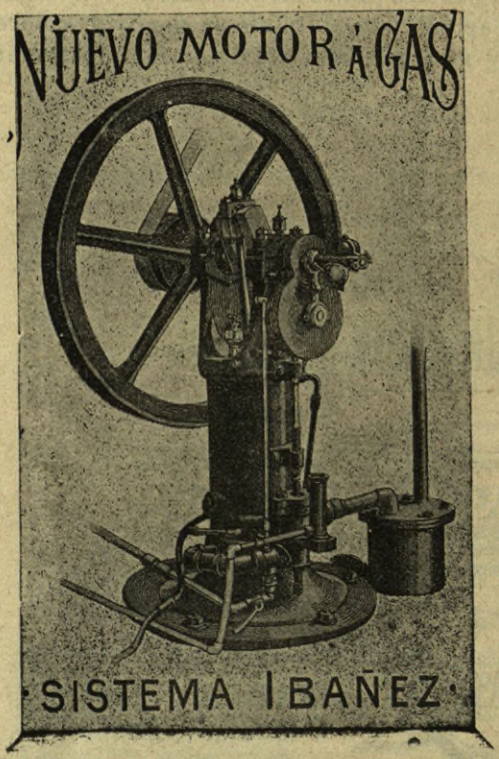

Estos talleres, situados en el barrio de Gros, ocupan un edificio de una sola planta, con dos salas y un cuarto, teniendo en otro edificio inmediato el almacén de modelos.

En la sala principal destina actualmente una mitad á taller de ajustaje y otra mitad á fundición; en la primera se ven un gran torno paralelo y dos menores, movidos por una máquina de vapor de cuatro caballos, situada en un pequeño cuarto; un taladro, una máquina de cepillar y varios tornos de ajustaje. En la segunda sala tiene los elementos necesarios para la fundición, con un pequeño horno en el fondo.

Con estos elementos y 10 ó 12 operarios, se dedica principalmente á la reparación de máquinas y útiles de cualquier clase. Además se han construído en estos talleres algunas ruedas hidráulicas, como también máquinas de trituración de la manzana, de un sistema especial del Sr. Ibáñez, por la que tiene un privilegio de invención.

Últimamente hemos visto en estos talleres una nueva máquina de gas, construída en los mismos, en la que el inteligente Sr. Ibáñez ha perfeccionado varios desperfectos que se notan en los sistemas más conocidos de esta clase de pequeños motores, habiéndonos enterado de que, teniendo ya varios pedidos de este sistema suyo de motores, se va á dedicar con preferencia á la construcción de los mismos, montando una nueva sala de ajustaje para ese objeto (1).

(1) Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Guipúzcoa, han de publicarse trabajos referentes á los Sres. Mercader é hijo, D. Pedro Uranga é hijo, D. Agustín Arias, Ayuntamiento de San Sebastián, D. L. Durás Irazusta y Zaragüeta y Sociedad Anónima Aurrerá, que no hemos podido incluir en este tomo por no tener completos los datos. Aparecerán oportunamente.

HUELVA [1]

DON ANTONIO ALVAREZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

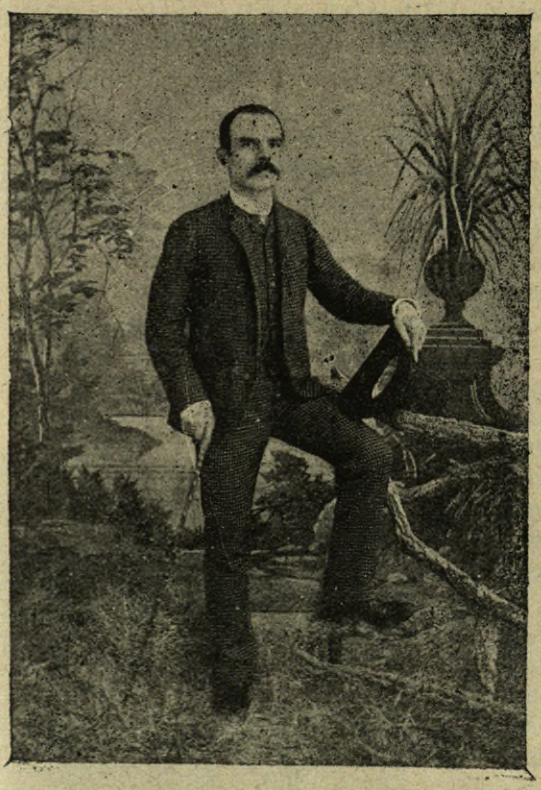

D. Antonio Alvarez

D. Antonio Alvarez nació en Morón en 13 de Febrero del 59; cursó sus primeros estudios del Bachillerato en el mismo Morón, hasta el 71 que empezó á depender del comercio en casa de los señores Alvaro Sánchez y Bargüe; vino á Huelva el 14 de Octubre del 75 y dependió en la casa que es hoy de su propiedad, que pertenecía entonces á D. Valentín Cabo; después la tomó el dependiente mayor D. Claudio Saavedra, y más tarde formó sociedad el hermano de D. Claudio Saavedra y nuestro biografiado, quedándose en propiedad con el establecimiento el 1 de Enero del 89.

No se ha cuidado para nada de la política, y á fuerza de trabajo, laboriosidad y honradez ha llegado á ocupar un puesto muy elevado entre toda las personas sensatas y amantes al trabajo.

En su gremio es una de las figuras más salientes, y su casa se conoce principalmente por la formalidad en sus operaciones y por el deseo de su jefe, de atender en todo al negocio, armonizando el suyo con los intereses de sus clientes.

El señor Alvarez pertenece á esa gran masa del pueblo español que en primer término contribuye á levantar las cargas públicas, y que para nada envenena con sus pasiones la política española.

(1) Ha de tener esta provincia grande importancia dentro de nuestro libro, y como los datos recogidos hasta ahora son muy escasos, dejamos para el tomo tercero el artículo *Huelva histórica, artística, industrial y contemporanea*; pero como no sería justo que los señores adheridos de esta provincia, porque los demás no hayan completado los datos, dejasen de aparecer ahora, publicamos los trabajos referentes á los señores D. Antonio Alvárez, D. José A. de Cepeda, D. Carlos Díaz y Díaz; D. Juan de Gregorio Hermanos, D. Rafael Andrés Martínez, D. Manuel Mascarós; D. Leopoldo Puente, D. Domingo Paniagua, señores Ruiz Hermanos; D. José María Tejero, D. Benigno Ibánez y D. Manuel Vázquez.

DON JOSÉ A. DE CEPEDA

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. José A. de Cepeda.

Nació en Huelva en 1 de Octubre de 1851; siguió sus primeros estudios en este Instituto, obteniendo en todos los exámenes la nota de sobresaliente y varios premios.

Siguió la carrera de Abogado en Sevilla con el mismo aprovechamiento, terminada la cual, cuando aún era un niño, ejerció en Huelva con tal brillantez, que al poco tiempo su bufete era uno de los más acreditados; llegó á ser Decano de la Facultad y tuvo que renunciar á su profesión por la incompatibilidad con sus muchas ocupaciones.

Fué nombrado secretario interino de la Diputación en 21 de Marzo de 1877; diputado en los primeros días del 75 por el Gobernador Militar, acordándose luego su nombramiento de Real orden.

Tuvo su nombramiento de Secretario general de esta Diputación en 14 de Junio del 1883, después de una oposición brillantísima en la que obtuvo la calificación de sobresaliente y el núm. 3.

Formó parte de la Comisión que se nombró para redactar los reglamentos orgánicos de las leyes Municipal y Provincial y que con este objeto marchó á Madrid; y por su acierto y por sus acertadísimas indicaciones fué elegido para la distinción de Jefe superior de Administracción Civil. Le nombraron secretario de la Diputación de Huelva, y goza de un prestigio y de una respetabilidad ilimitadas.

DON CARLOS DÍAZ Y DÍAZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Carlos Díaz y Díaz es natural de Huelva, en donde recibió la primera enseñanza, demostrando en ella su aptitud y disposición para el estudio de las matemáticas; después pasó á Sevilla á continuar los de preparación, para marchar luego á Inglaterra, donde completó sus conocimientos en mecánica é idioma inglés.

Vuelto á su país natal, comprendió fácilmente que de ningún modo podría aplicar mejor sus conocimientos que importando los adelantos agrícolas que había observado en Inglaterra, en todo lo que se refiere á la mecánica, y así lo puso en práctica, preparando y desarrollando una campaña para dar á conocer las ventajas de nuevos instrumentos, presentándolos al mismo tiempo, para su adquisición en las mejores condiciones.

El señor Díaz tuvo que hacer antes un minucioso estudio de los aparatos más á propósito para las necesidades de la Agricultura en España, dedicándose á ensayos concienzudos y serios en una finca de su propiedad, por lo cual tiene la satisfacción de que todo cuanto ha recomendado á los labradores, ha sido para esta respetabilísi-

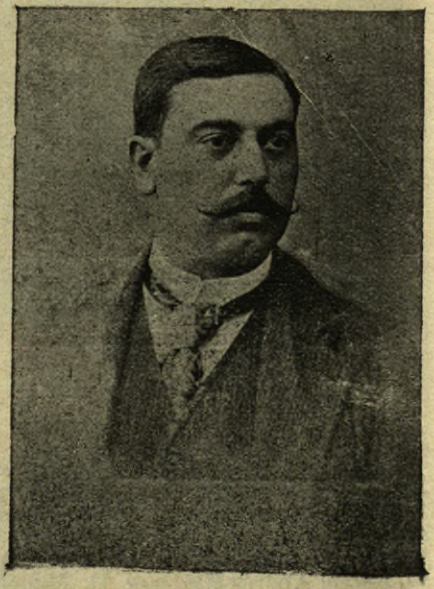

D. Carlos Díaz y Díaz

ma clase lo más útil y beneficioso. Adelantándose al desenvolvimiento de las industrias vítícolas y vinícolas en su referida provincia, ha publicado innumerables instrucciones para el tratamiento de la vid y proporcionado cuanto es conveniente y necesario para facilitar, mejorar y desarrollar nuevas industrias. El señor Díaz y Díaz ha escrito curiosísimas Memorias para los vinicultores y viticultores, precaviéndoles de las funestas consecuencias del *mildew*. Millones de ejemplares salían de su acreditada casa, *La Maquinaria*, anunciando los efectos de la terrible plaga y dando instrucciones para combatirla. El señor Díaz, más como propagador que como explotador, merece plácemes por lo útil y beneficioso de los trabajos á que dedica su existencia.

D. JUAN DE GREGORIO Y HERMANOS.

APUNTES BIOGRÁFICOS

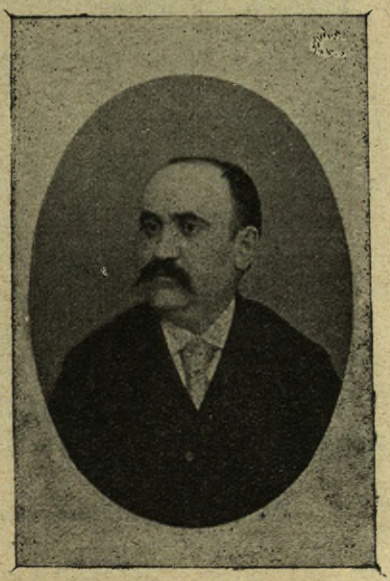

D. Juan de Gregorio.

Nacido éste y sus hermanos en Pradilla (Logroño), desde muy jóvenes mostraron su amor al trabajo.

La casa Viuda de Gregorio é hijos lleva de vida veintiún años, aun cuando en 1887 la Sociedad Juan de Gregorio y Hermanos tomó altísimos vuelos y se colocó á gran altura.

Todos los hermanos heredaron la actividad de su difunto padre, y cada cual marchando por su senda, aun cuando todos obrando de común acuerdo, han sabido mantener su nombre á elevadísima altura dentro y fuera del comercio.

Juan de Gregorio empezó su vida comercial en Ayamonte, pasando luego á Huelva á seguir trabajando sin descanso.

Casiano de Gregorio empezó á trabajar en la casa de Huelva, y allí sigue siendo una personalidad imprescindible é insustituible por sus especiales condiciones, y Juan Bautista de Gregorio, nuestro biografiado, comenzó su carrera comercial en Granada, trabajó varios años en Sevilla y se dedicó últimamente á desempeñar los distintos trabajos que hoy le ocupan en esta provincia, donde goza un prestigio grande y una gran respetabilidad.

Ninguno de los Sres. de Gregorio se ha asociado á partido político alguno; han renunciado repetidas veces cargos públicos, y sólo se han dedicado y se dedican al desenvolvimiento de sus asuntos, con una inteligencia reconocida y una formalidad irreprochable.

D. RAFAEL ANDRÉS MARTÍNEZ

D. Rafael Andrés Martínez.

Nació en Sevilla, donde siguió sus primeros estudios, quedándose muy niño huérfano de padre y madre.

Estudió hasta la edad de diez y siete años el oficio de sastre, y en esa fecha vino á Huelva á depender en la farmacia de D. Eduardo Figueroa, donde estuvo catorce años, y se estableció en 1888 en el mes de Abril.

Está afiliado al partido republicano, y no ha desempeñado cargo oficial alguno, por dedicarse única y exclusivamente al trabajo y desarrollo de su negocio.

Es el establecimiento del Sr. D. R. Andrés Martínez de los primeros en su clase.

La fabricación de sus pinturas ha alcanzado justísimo renombre en España y fuera de ella, y sus productos químicos se venden en todas las plazas de Europa y América.

Posee vastísimos almacenes de drogas y efectos de goma y ortopedia, y como única divisa «formalidad, laboriosidad y honradez.»

El Sr. D. R. Andrés Martínez es persona estimadísima por sus condiciones de carácter y su amor al trabajo.

DON MANUEL MASCARÓS

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Manuel Mascarós.

D. Manuel Mascarós nació el 9 de Agosto de 1854 en Alcora (Castellón), dependió del comercio por espacio de diez y nueve años, y vino á Huelva el 72; dependió de la casa que hoy es de su propiedad hasta el 87, en que se quedó con ella por traspaso, cuyo traspaso se efectuó como premio á un importantísimo servicio, siendo hoy uno de los comerciantes más respetados dentro de su gremio.

Hoy, pues, posee unos de los mejores bazares de España en loza, ferretería, quincalla, cristal y artículos de construcción.

Este bazar no sólo surte casi por completo á todo el mundo distinguido y modesto de la provincia, sino que exporta sus renombrados artículos á algunos puntos, comerciando en todas las plazas importantes de la Península.

Refractario á la política, ha renunciado cuantos puestos se le han ofrecido.

No se cuida más que de trabajar, y por su laboriosidad y honradez merece la consideración de todo el mundo.

D. DOMINGO PANIAGUA

APUNTES BIOGRAFICOS

D. Domingo Paniagua nació en Calera de León (Badajoz) el 21 de Enero de 1859.

Dependió del Comercio en Llerena y Sevilla.

Se estableció en Moguer el 28 de Mayo de 1888.

Hoy por sus virtudes, su honradez, su laboriosidad y la formalidad en sus operaciones, es una de las personas más respetadas y queridas en Moguer.

D. Domingo Paniagua.

Su comercio es de los primeros de esta plaza, y los géneros que expende solicitadísimos en todos los puntos donde campean los de condiciones más envidiables.

El Sr. Paniagua casó hace poco con una distinguidísima señorita de Constantina, modelo de virtudes, que hace de su hogar una casa envidiable.

El Sr. Paniagua, por su doble carácter de comerciante experto y caballero irreprochable, es escuchado con respeto en el gremio en que milita.

DON LEOPOLDO PUENTE

APUNTES BIOGRÁFICOS

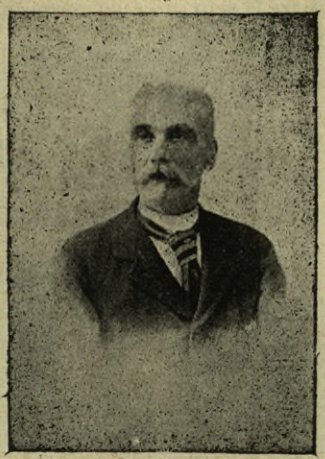

Leopoldo Puente.

D. Leopoldo Puente y Romero nació en Castuera (Badajoz) en 31 de Marzo de 1832.

Siguió sus primeros estudios en Sevilla; obligado á dejar éstos por sus empleos y sus asuntos de minas, se ocupó de estos y desempeñó aquéllos con gran celo.

Fué Tesorero durante siete años en Huelva, y dejó un recuerdo agradabilísimo entre todos por su honradez y su seriedad, conquistando con estas cualidades las simpatías de todas las personas que tuvieron necesidad de tratarle.

Ha sido en Ríotinto Alcalde y Juez municipal, y en Huelva se ha negado distintas veces á ocupar puestos oficiales.

Es sin género de duda una de las personas que gozan de más prestigio en Huelva, y además tiene un criterio escogidísimo en todo lo que se refiere á minas. Su consejo es suplicado en muchas ocasiones, y en la actualidad tiene un relieve y un prestigio grandísimos.

Está afiliado al partido fusionista, y no ha negado nunca al referido partido su cooperación moral y material, ha ocupado puestos importantes en el Comité.

Es padre del ingeniero naval D. Leopoldo Puente que es de los que más prometen; constructor de varios buques y de la carabela *Santa María*, é Ingeniero Jefe á los treinta y un años.

Tiene á quien parecerse, porque D. Leopoldo Puente, es indudablemente persona de relevantes méritos.

SEÑORES RUIZ HERMANOS

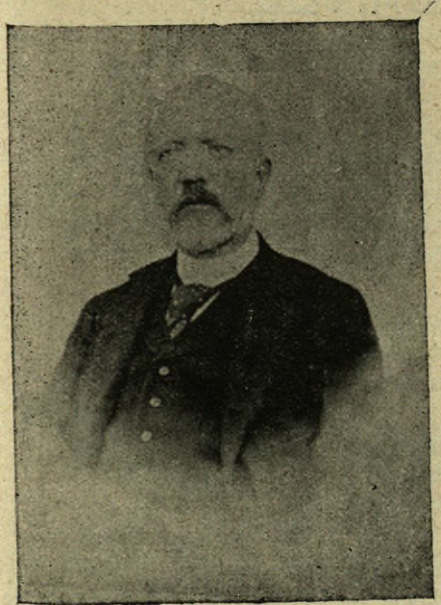

D. Mariano Ruiz.

Los señores Ruiz Hermanos son comerciantes muy queridos y muy respetados en esta plaza, por sus especialísimas condiciones.

Todos han trabajado y trabajan con un amor digno de encomio.

D. Mariano nació el 46, siguió sus primeros estudios en la provincia de Logroño; dependió del comercio en Cantillana y Jerez, y vino á los ventiún años á establecerse á Moguer.

No está afiliado á ningún partido político, y hasta que perteneció al Ayuntamiento nunca aceptó puestos oficiales.

En este cargo, como en todo cuanto toma parte, don Mariano Ruiz fué respetadísimo por lo acertado de sus funciones.

Su hermano D. Antonio nació el 48, trabajó también mucho, dependiendo del comercio en Cádiz, hasta que el 81 vino á Moguer á formar compañía con su señor hermano.

Tampoco ha querido nunca ni afiliarse á partido político, ni desempeñar cargo oficial alguno.

D. Pascual nació el 60, y desde muy joven empezó

á depender del comercio en el mismo Moguer, donde más tarde formó sociedad con sus hermanos.

Tampoco gustó nunca de figurar en política ni aceptar cargos oficiales, y como sus hermanos no piensa más que en el trabajo, pasión absorbente en los señores Ruiz, acostumbrados desde jóvenes á bastarse á sí mismos.

Ruiz Hermanos es seguramente una de las razones sociales más respetables y respetadas en Moguer.

DON JOSÉ TEJERO

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. José Tejero.

D. José Tejero nació el 15 de Agosto de 1845, siguió sus primeros estudios en el Instituto provincial de Sevilla, pasando luego á la Facultad de Medicina en Cádiz, donde terminó su carrera en 1870; siguió sus estudios con brillantez, consiguiendo las notas de sobresaliente en todos los exámenes.

Se estableció el 72 en Almonaster, donde ejerció con tal acierto, que en poco tiempo se captó las simpatías del pueblo.

Fué nombrado representante, el 77, de la Comisión de Minas de Huelva; el año 90 fué nombrado representante de la Compañía Minera de Sotiel-Coronada.

Con este motivo tuvo necesidad de trasladarse á Huelva, donde hoy reside.

Fué elegido Diputado provincial en el año 91, y en la Diputación fué siempre figura de relieve.

En cuantos asuntos toma parte demuestra sus condiciones de orador contundente y conciso y de ciudadano noble y desinteresado.

DON BENIGNO IBÁÑEZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Benigno Ibáñez Moreno nació el 13 de Febrero de 1853 en Villanueva de Cameros (Logroño), dependió del comercio en Talavera y más tarde en Marchena y Sevilla, y se estableció en Cantillana; se quedó el socio con aquel establcimiento, viniendo D. Benigno á establecerse con D. Miguel Báez, en Junio del 80, hasta fin del 82, quedándose luego con la casa en propiedad.

D. Benigno Ibáñez.

No está afiliado á ningún partido y ha renunciado cuantos cargos oficiales se le han ofrecido, ocupándose únicamente de trabajar hasta llegar á ocupar en el comercio uno de los primeros puestos.

Su casa es una de las mejores, y se ha distinguido siempre por la formalidad y honradez que han presidido sus operaciones. En la actualidad vive en Moguer, querido y respetado por todos.

Su carácter activo y emprendedor no le permite un minuto de ociosidad, y constantemente ocupado en sus asuntos particulares, ha logrado justísima fama de esclavo infatigable del trabajo.

DON MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

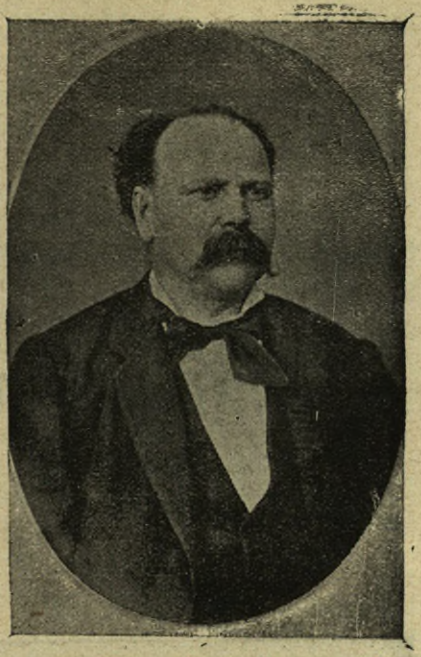

D. Manuel Vázquez López.

Nació en Huelva el 14 de Febrero de 1830. Dedicado en su juventud al comercio y á la explotación minera de la región, con su entendimiento claro y rigurosamente práctico y con su actividad incansable, se labró una fortuna que puso luego al servicio de su país. Hombre de grandes amores por su provincia, con su iniciativa y con su consejo contribuyó al embellecimiento urbano, que hace de Huelva una de las capitales de más rápidos progresos, y al desarrollo de la riqueza pública, que hace de su jurisdicción provincial una de las regiones más ricas de España. Pero todavía prestó y presta más valiosos servicios á la capital donde nació, cuidando esmeradamente de dar su concurso y su protección decidida á todo proyecto y á toda empresa que fomente la cultura pública, que mejore la inteligencia y el sentido moral de las clases populares, atención que debiera ser preferente y de conciencia para cuantos llegan á ocupar un puesto entre las clases directoras de las sociedades.

En 1854 inició el Sr. Vázquez López en los partidos liberales su vida política. En 1871 fué elegido Diputado por un distrito de la provincia, que lo reelegió en 1872, primera, y 1872, tercera. Formó también parte de la Asamblea del 73, y de las Constituyentes del mismo año. Durante el período revolucionario apoyó siempre con su voto y con su propaganda al Sr. Castelar, que representaba el sentido de orden y de gobierno en aquellas tristes fechas. No ha querido luchar una sola vez en las primeras elecciones de la Restauración; pero, republicano sincero, organizó el partido posibilista de la provincia de Huelva, uno de los baluartes del posibilismo; y, fiel intérprete de la sabia patriótica política de su jefe, apoyó con sus huestes siempre eficazmente á los candidatos constitucionales y liberales enfrente de los conservadores de aquella provincia. En 1881 vino Senador por Huelva, que lo ha reelegido también ahora su representante, á pesar de la organización conservadora de gran parte de la provincia.

Como republicano histórico, es natural que el Sr. Vázquez López desee el sufragio universal, el matrimonio civil, establecimiento del jurado y la responsabilidad judicial de los funcionarios públicos; también nos parece que es partidario de que se vendan los montes amortizados y de que se acometan reformas militares.

JAEN [1]

DON MANUEL MEDIANO

APUNTES BIOGRAFICOS

D. Manuel Mediano.

Nació en El Rasillo de Cameros, provincia de Logroño, el año de 1846, dedicándose desde los ocho á los trece años al oficio de pastor, y de esta edad empezó la honrosa profesión del comercio de coloniales, paquetería y ferretería, en el pueblo de Valdemoro, provincia de Madrid, de donde pasó á los seis años á la plaza de Jaén, á las órdenes del acreditado comerciante y banquero D. Sixto Santa María, de cuyo establecimiento se hizo cargo el año de 1871, al frente del cual y bajo su nombre continúa.

Puede afirmarse que su comercio es uno de los primeros de esta capital, vendiendo y expendiendo todo género de coloniales al detalle y por mayor, y quincalla, cristalería, loza, paquetería catalana y perfumería, ferretería, papel, sobres y demás objetos de escritorio.

La casa, por la seriedad que imprime á todos sus asuntos, ha conseguido ser de las primeras en cuanto á respetabilidad, y como el Sr. Mediano es comerciante de veras y se concreta no á ganar pocos muchos, sino á ganar muchos pocos, á su comercio acude con preferencia todo el mundo, haciéndole figurar entre los primeros de la provincia.

(1) **Ha de tener esta provincia grande importancia dentro de nuestro libro, y como los datos recogidos hasta ahora son muy escasos, dejamos para el tomo tercero el artículo *Jaén histórico, artistico industrial y contemporaneo;* pero como no sería justo que los señores adheridos de esta provincia, porque los demás no hayan completado los datos, dejasen de aparecer ahora, publicamos los trabajos referentes á los señores D. Manuel Mediano, D. Sancho Rentero, y D. Bernabé Soriano.**

DON SANCHO RENTERO Y RENTERO

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nació en la ciudad de Bailén en 1859.

Se licenció de Abogado en la Universidad Central de Madrid, donde cursó toda la carrera, en 1885.

En 17 de Febrero del 85 marchó á las provincias de Granada y Málaga como Tesorero de la Comisión escolar que envió allí la Universidad de Madrid á socorrer con los fondos recogidos en pública postulación por los escolares de las distintas Facultades á las referidas provincias, representando en la dicha Comisión á la Facultad de Derecho, permaneciendo con sus compañeros y regresando de las mismas, habiendo recogido nueve huérfanos de los terremotos.

Es Secretario de la sección de Derecho político y Canónico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación; fué auxiliar del Ministerio de la Gobernación en las secciones de Prensa y Política, durante los últimos meses del 85; abogado del Estado en esta provincia desde 1886, abogado en ejercicio desde 1886 de los ilustres Colegios de Linares y Jaén, y ha desempeñado otros cargos, dejando en todos muy buenos recuerdos.

D. Sancho Rentero y Rentero.

D. BERNABÉ SORIANO DE LA TORRE

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Bernabé Soriano de la Torre.

Nació D. Bernabé Soriano en Jaén, el año 1844.

Fué estudiante, y cursó la Filosofía en el Instituto de la misma provincia con verdadera brillantez, é hizo la carrera de Medicina en Granada.

Desde que pisó las aulas hízose notar por su natural despejo y constancia en el estudio, obteniendo las notas más altas, así como en los grados, en los que también alcanzó la nota de sobresaliente.

Al licenciarse, en 1868, ya sus compañeros dábanle marcadas pruebas de su deferencia y admiración, como lo confirma que á él quedó por los mismos confiado el discurso científico de la Licenciatura, que versó sobre la misión social de la Medicina y el médico.

Dedicóse con solícito afán y verdadero cariño á la ciencia; con una constancia inquebrantable, con una afabilidad ingénita, al ejercicio de su profesión, dando harto elocuentes pruebas de su estudio y excelente ojo clínico; que no en balde fué discípulo predilecto del Doctor Creus, de Uarnelio y Argüeta, á los que, con justicia, puede calificárseles de eximios profesores.

Soriano ha escrito mucho, muchísimo, y tiene obras sobre Medicina de verdadero y reconocido mérito; también deja hechos y publicados trabajos importantísimos, que todos los médicos de primera fila conocen y han meditado, y es un hombre entregado enteramente á la ciencia y á la caridad.

Si el señor Soriano no se hubiera dedicado, como lo ha hecho y lo hace, con verdadero amor á socorrer desgracias ajenas, su fortuna sería mucho mayor. ¡Cuántas veces, en lugar de pasar la cuenta de sus honorarios á familias en mala posición, les ha pasado dinero, víveres, colchones, etc.! El Sr. Soriano es un perfectísimo caballero, que posee las tres condiciones que más ennoblecen al hombre: la ciencia, la caridad y la modestia.

A Soriano se le proponen constantemente cargos oficiales que rechaza, cruces y condecoraciones que rechaza también, ostentando sólo con orgullo la de Beneficencia, ganada en el cólera de 1885.

Aceptó una vez el cargo de Diputado, del que salió airosamente, y en la actualidad es Presidente de la *Mutualidad*, Sociedad protectora de obreros, de la que lo es casi perpetuo.

Hombres como el Sr. Soriano honran al suelo que les dió vida.

LOGROÑO

HISTÓRICO.—ARTÍSTICO.—INDUSTRIAL.—CONTEMPORÁNEO

El viajero que recorre la línea de Bilbao á Barcelona, trazado ferroviario que atraviesa la Rioja longitudinalmente, siéntese casi siempre sorprendido por la belleza del paisaje, al contemplar la planicie donde se asienta la ciudad de Logroño, capital de la provincia riojana, una de las más feraces y mejor cultivadas de Castilla la Vieja, y que coquetamente envuelta en frondosísimas alamedas por todas partes, siente correr á sus piés el Ebro, cuyo cauce en ondulaciones caprichosas marcha en corriente lentísima á fecundar los campos logroñeses, repletando de frutos sabrosos las huertas de sus orillas y reflejando en sus aguas el azul intensísimo de un cielo alegre siempre, henchido de luz.

Y suele ser impresión general de todos los que por primera vez recorren la población, suponer por su aspecto exterior que Logroño ha de ser una populosa ciudad; pues á su caserío bonito y moderno dominan las cúpulas de varias iglesias, entre otras de la Redonda y de Palacio, esta última hermoso ejemplar del arte gótico, que juntamente con las chimeneas de varias fábricas le dan desde lejos un aspecto completamente moderno.

Y sin embargo, no es así. Sin desconocer que esta población, distante de Madrid 522 kilómetros, es limpia, aseada, de calles amplias y largas, llena de edificios públicos modernos, con dos magníficos y hermosos cuarteles, y dos grandiosos puentes sobre el Ebro, uno de piedra, construído en el mismo sitio donde ocurrió la luctuosa cátastrofe del regimiento de Valencia, y otro de hierro, prolongación de la calle de Sagasta, que corta verticalmente la ciudad, y va desde la estación al río; no por esto deja de ser pequeña y antigua, de escaso movimiento industrial, si bien lo tiene mucho agrícola, base de la riqueza de la Rioja.

Ya en tiempo del rey godo Leovigildo tenía tal importancia como población católica, que habiéndose rebelado para auxiliar al príncipe y mártir Hermenegildo, el rey la incendió, degollando á casi todos sus habitantes. Reedificada después por los mismos godos, poseyéronla éstos hasta la invasión de los sarracenos, á quienes la ganó en 906 el rey de Navarra Sancho Abarca, si bien volvió al poco tiempo á poder de los árabes, conservándola éstos hasta que en 1160 la conquistó definitivamente D. Alfonso el Sabio, que la concedió diferentes fueros y privilegios.

Vióse más tarde envuelta en la guerra que sostuvieron los López de Haro, linajuda familia fundadora y gobernadora de Bilbao, con los reyes de Aragón y Navarra, á cuyo poder volvió de nuevo hasta que Enrique IV la recuperó, incorporándola para siempre á Castilla.

Quizás á causa de ser fronteriza á Navarra, Aragón, Vascongadas y Castilla, deban sus habitantes el espíritu que les informa en sus aficiones, teniendo alguna de las buenas cualidades de sus comarcanos; pues así como los de la Rioja alavesa, ó sean los de la parte montuosa, son gran-

des y aventureros comerciantes que emigran, para volver algunos convertidos en poderosos indianos, los de la Rioja baja, labradores adelantadísimos, cultivan la tierra con el esmero del *planteur* francés, y tienen sus campos y sus viñas con igual cuidado conservados.

Por otra parte, Logroño, al finalizar las luchas intestinas de la Edad Media, no pudo sustraerse, por su posición geográfica, de las guerras continentales; y así, mientras Carlos I vencía en Pavía gloriosamente á los franceses, éstos en 1521, mandados por el Almirante Asperreaux, la ponían cerco apretado, que resistió victoriosamente, quedando muertos ó prisioneros más de 6.000 enemigos.

También, durante la guerra de la Independencia, alzóse esta ciudad contra los invasores, formando un Cuerpo de voluntarios; pero arrollados por el General Verdier en 6 de Junio de 1808, entraron aquéllos en Logroño, donde permanecieron hasta 1813.

Pero cuando Logroño ha desempeñado en la historia un papel importante, sin duda alguna, ha sido durante nuestras guerras civiles. Su posición estratégica, enclavada en la extrema frontera del liberalismo y á la vista, por decirlo así, de los grandes centros carlistas, tenía que ser base segura de los Ejércitos de la Reina, y aunque en la primera mitad de este siglo no brillase la Rioja por su afición á las nuevas ideas, fué en 1833 fortificada por el General Lorenzo, evitando de este modo que presenciara las escenas de luto que en pueblos cercanos ocurrieron.

De aquella época data el cariño que el ilustre General Espartero tomó á la población, en la cual vivió retirado largos años, y al que idolatraban, conservándose todavía como una reliquia la casa-palacio que habitó largos años en la plaza de San Agustín.

Durante la última guerra civil, el Duque de la Torre también estableció allí su cuartel general, habiendo sufrido cerco de los carlistas, que la cañonearon, sin consecuencias, desde las alturas de Viana, al otro lado del Ebro, enviando algunos de aquellos pepinillos famosos, aunque sin producir desgracias afortunadamente.

Hoy día es una ciudad de 15.000 almas, cultísima, que cuenta con un hermoso teatro, tres periódicos diarios, industria de conservas, y con magníficos y de nueva planta Establecimientos de Beneficencia, así como importantes Centros de instrucción, todos nuevos y bien edificados, los que producen provechosos resultados en la cultura de la ciudad y de la provincia, y que son producto, de no solo el natural estímulo de sus habitantes, sino también de la protección paternal y legítima que á su tierra dispensó el gran estadista riojano don Práxedes Mateo Sagasta, alma de la región, que á su vez le paga su afecto en entusiasmo idolátrico.

Pero el alma de la Rioja no la representa la capital precisamente, sino el campo. País esencialmente agricultor, toda su riqueza, que es grande y muy repartida, está tan dividida, que no se conocen allí los mendigos, porque hasta los más pobres tienen su tierra y su matanza, produciendo esta condición social la ventaja inmediata de ser el propietario del terreno el mismo que lo explota, lo que le da estímulo para la mejora, debiéndose á esto el estado admirable de los campos logroñeses, modelo que deben copiar muchas provincias españolas. Por esta razón también, aunque piden protección natural á los gobiernos, la iden confiando en sus fuerzas, que son enormes, fuerzas que les han permitido en pocos años inundar de vinos los mercados franceses, causando tal terror en ellos, que produjeron esa corriente proteccionista furiosa de M. Méline, que pudo haber matado la industria vitícola riojana, de tener menos empuje sus explotadores; pero tan adelantados estaban y están, que hoy se hace el *coupage* de los vinos tintos tan bien como en Burdeos, y quizás en plazo no lejano aquellos hermosos campos, llenos de verdes viñedos ó *majuelos*, como allí los llaman, sean convertidos en millones de pipas que se beban en la América española, desde California al Cabo de Hornos, natural mercado de los productos españoles que hoy empieza á abrirse, y que necesita, no sólo el esfuerzo colectivo de nuestros gobiernos, concertando tratados de comercio ventajosos con los paises que un día no muy lejano fueron provincias nuestras, sino también el esfuerzo individual de los productores, para que, á semejanza de esos grandes industriales ingleses, vayan á recorrer todo el globo con la bandera de la patria en una mano y los productos comerciales suyos en la otra, para establecer seguras bases del comercio grande, internacional, el que ensancha las fronteras agrandando la humanidad, el único que hace á las naciones ricas é independientes.

Y en verdad que pocas provincias españolas reunen las condiciones de feracidad agrícola que Logroño. Con un clima generalmente templado en sus valles y en sus montes, encuéntra-

se cuanto la naturaleza más pródiga pudo conceder á una región. Produciendo sus cultivos en gran abundancia cereales, legumbres exquisitas, frutas sabrosas, seda, cera miel, vinos selectos, aceites riquísimos y hortalizas de primer orden, encuéntranse también entre sus minerales mármoles, antimonio, cobre, hierro, estaño y carbón de piedra, al mismo tiempo que en sus baños medicinales de Agoncillos, Grávalos, Arnedo, Mantilla y Torrecilla de Cameros se encuentra alivio á infinidad de dolencias.

Con tan diferentes productos, los distintos pueblos de la provincia tienen su fisonomía propia y su industria particular. Mientras Arnedo fabrica licores y aguardientes y explota los baños de Arnedillo, Calahorra, histórica ciudad episcopal, dedícase á la recolección para la conserva de sus célebres pimientos colorados, que exporta ya secos, ya en lata, fabrica frutas en conserva, dulces, paños y curtidos y posee establecimiento de beneficencia. Tiene mucha importancia la villa de Haro, población comercial por excelencia, en cuyo término están enclavados los mejores viñedos de la Rioja, y por cuya estación se exportan miles de pipas, explotando también unas buenas minas de cobre. En Cervera de Río Alhama se fabrican paños, tejidos y jabones, mientras que en la fértil vega de Nájera se cultivan los mejores árboles frutales de Logroño, siendo al mismo tiempo una de las poblaciones riojanas de más historicos recuerdos, pues antigua Corte de los Reyes de Navarra, en el recinto de su Monasterio de Santa María la Real se encuentran sepultados 35 reyes y personas reales de Navarra y de Castilla; y Santo Domingo de la Calzada con su hermosa catedral, que tiene una riqueza grande y una tiernísima leyenda; Torrecilla de Cameros, pueblo natal de Sagasta y de casi todos los grandes comerciantes y banqueros que han hecho fortuna en América y en la Península, poseen también, así como el delicioso pueblecito de Ezcaray, grandes y hermosas fábricas de paños, en tanto que los amantes de antigüedades pueden admirar muchas y muy buenas: en Alfaro, romanas: y en Viguera, góticas.

He aquí, en ojeada rápida, lo que es la Rioja. Provincia trabajadora é industrial, aprovecha todos sus recursos y explota todas sus riquezas. Uniendo los riojanos la tenacidad aragonesa á la seriedad castellana, son sinceros en sus promesas y bruscos en su trato. Valientes hasta la temeridad, han nutrido con entusiasmo más de una vez ó los batallones de D. Carlos ó las filas de los voluntarios, unica división política que conocen. Pero todos adoran á Sagasta, sin que allí la política impere con la decadencia que en otras partes.

Y es que donde alienta el trabajo, la política estorba y ahoga.

ALFREDO F. FEIJÓO.

DON SALVADOR ARAGÓN

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Salvador Aragón.

Muy difícil nos ha sido procurarnos estos ligerísimos datos biográficos del señor Aragón, por la excesiva modestia de éste.

Nacido en Logroño, desde muy niño comenzó sus estudios, tiene treinta años y terminó la carrera de Abogado á los veinte, comenzando el ejercicio de dicha profesión, poco después, en el Colegio de Abogados de Logroño.

Fué elegido Diputado provincial el año 1892, é individuo de la Comisión de Beneficencia provincial en 1894.

Fundó el *Logroño Cómico*, y ha colaborado en *La Rioja*, *El Demócrata*, y en casi todos los periódicos que se han publicado en la provincia.

Ha escrito bastante sobre asuntos jurídicos, con el conocimiento y la madurez con que lo hace todo, y con un sello de modestia especialísimo, nota de toda persona de verdadero mérito.

Huye de la política y de aceptar cargos oficiales, ocupándose casi exclusivamente de asuntos literarios y de su bufete, al que consagra todo su tiempo y todas sus energías. El señor Aragón es persona cultísima, y muy estimada y respetada en la provincia.

D JUAN BALTANÁS É HIJO

APUNTES BIOGRÁFICOS

Los Sres. Baltanás son de las personas que en España han dedicado más entusiasmo á su profesión.

Farmacéuticos de prestigio entre el comercio y entre el mundo científico, han conseguido montar en Haro una farmacia que nada tiene que envidiar á la mejor montada del extranjero. Desde la jeringuilla más insignificante hasta el más complicado aparato, en la Farmacia Baltanás se encuentra.

Esto, que dicho no representa esfuerzo, es inmenso tratándose de hacerlo en una población reducida, donde naturalmente, para conseguir esto, han de tener los Sres. Baltanás un gran capital paralizado en obsequio del prestigio de la farmacopea española.

Recordamos la instalación que hicieron los Sres. Baltanás en la Exposición Farmacéutica Nacional de 1882, por ser una de las que más llamó la atención.

Consistía en un espléndido escaparate, conteniendo todo cuanto de nuevo y moderno puede existir en la farmacopea, paralelo á otro, que representaba el estado de ésta en 1802: es decir, la demostración más elegante y más gráfica de la que la Farmacia suya era hoy y hace ochenta años. Por esta preciosísima presentación y por la de

uno de sus múltiples estudios, una «Memoria del análisis hidrotrimético», se les concedió una de las más altas distinciones.

Los Sres. Baltanás pueden, pues, enorgullecerse de ser de los farmacéuticos españoles más respetados y más queridos, tanto por sus estudios y sus desvelos, como por la exactitud que siempre tienen por norma de conducta.

FRANCÉS Y COMPAÑÍA

LA MINERVA, FÁBRICA DE HARINAS—LA CERES, FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

Estas fábricas se hallan establecidas en la villa de Haro, provincia de Logroño, y son explotadas por los Sres. D. José y D. Benito Francés y D. Eugenio Fernández, vecinos de la misma.

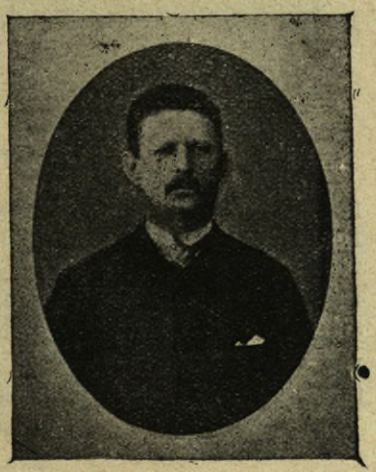

D. José Francés.

La de abonos minerales funciona desde el año 1881, y sus productos, elaborados á base de fosfato, son bien conocidos en toda la Rioja Navarra y parte de Aragón, como asimismo en las provincias Vascongadas y Castilla la Vieja.

De sus excelentes resultados, quien mejor puede informar es su gran clientela, que, debido al mayor rendimiento en sus cosechas de cereales y hortalizas, aumenta el consumo cada año extraordinariamente.

Los labradores se hallan, además, reconocidos de haber encontrado un abono económico y superior, que devuelve á la tierra lo que ésta pierde al nutrir sus plantas.

D. Eugenio Fernández Haro.
(Dela casa Francés y Compañía).

La fabricación de harinas es más moderna, como lo son los aparatos que en ella se emplean.

Está montada por el sistema de cilindros austro-húngaros completo; podrá haberlas de más número de aparatos, pero ésta tiene todos los que puedan emplear en cualquier otra, por grande que sea.

Para demostrar lo selecto de sus productos, baste decir que la mayor parte de sus harinas se consumen en capitales de provincia, incluso Madrid, en el llamado pan de lujo.

En la elaboración de este polvo se emplean los trigos blancos más selectos de Castilla, y rojos de Navarra y Rioja, que le dan blancura y fuerza, que es lo que necesitan las buenas harinas. La clasificación de éstas, que es una de las operaciones más difíciles, corre á cargo de dos inteligentes harineros austro-húngaros.

De este sistema, y con la más moderna maquinaria posible, es esta conocidísima fabrica, cuya dirección la ha colocado en primera fila.

D. M. FERNÁNDEZ HEREDIA

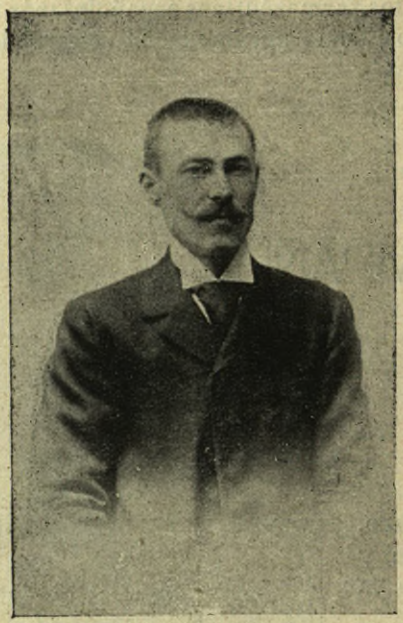

D. M. Fernández Heredia.

Descendiente de las principales familias de la Rioja propietario y cosechero de vinos por afición y gusto, por cariño á su rico país productor, y creyendo firmemente que vale más la peseta ganada con el trabajo honrado que el duro advenedizo, comenzó su industria hace pocos años, habiendo conseguido en tan poco tiempo, y gracias á su constante cuidado, que sean conocidos sus ricos vinos *Medoc* y clarete *Picolo* en la Península y el extranjero especialmente en América, donde se ha abierto lugar á su marca.

En su almacén de Logroño y bodegas en distintos pueblos de Rioja, se advierte la más exquisita limpieza y el mejor gusto en la elección de máquinas y utensilios para la vinificación.

Está plenamente convencido de que los vinos de Rioja son los más finos y ricos, y que una vez perfeccionada la vinificación, son los llamados á competir con ventaja con los ricos Burdeos. Si bien reconoce que los vinos de la Gironda han impuesto el gusto al mundo, y de ahí el mayor inconveniente para hacer en mucho tiempo ocupar el primer puesto á los vinos de Rioja, que desde luego les corresponde, especialmente por la pureza en que se dan al mercado, cosa que no suele suceder con la mayor parte de los vinos elaborados para mesa en Francia, donde los vinos recolectados necesitan poderosos auxiliares que los modifiquen completamente, y que no siempre son vinos puros. Tiene su bodega en Logroño colocada cerca de la vía férrea, con muelle de carga á la estación, y se halla dividida en cuatro secciones principales: crianza de vinos, vinos á embotellar, embotellados, y taller de envases. Es de las bodegas más vigiladas y mejor montadas, en las que nunca se escaseó nada que pudiera producir buen resultado. Así, pues, los vinos del Sr. Heredia son conocidísimos en todos los mercados de Europa.

D. MANUEL MARÍA LAMANA

D. Manuel María Lamana es hijo de un notable Médico-Cirujano, y nació el 12 de Octubre de 1861, en Tarazona de Aragón.

Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Zaragoza, que terminó en el curso del 82 al 83, á los veintiún años de edad. Las primeras oposiciones que hizo fueron el año 88, en as que obtuvo el núm. 24 en el Cuerpo de Aspirantes para Registros de la Propiedad.

El 18 de Junio de 1888 tomó posesión del Registro de la Propiedad de Ceuta, primero que desempeñó. El 11 de Febrero de 1889 tomó posesión del Registro de la Propiedad de Alfaro (Logroño), donde fué trasladado por méritos.

El 7 de Diciembre del 1894 tomó posesión del Registro de la Propiedad de Tarazona de Aragón, su país natal, por permuta.

En su cargo y fuera de su cargo es persona acreditadísima y muy querida en la provincia; por sus condiciones de carácter, abierto y agradable, posee grandes amistades y amigos sincerísimos que le respetan y le estiman como se merece.

D. Manuel María Lamana.

D. R. LÓPEZ DE HEREDIA Y COMPAÑÍA

D. Rafael López de Heredia es uno de los nombres que más honran una obra dedicada á dar á conocer los hombres trabajadores é inteligentes de nuestra época.

Nacido en 1857, desde muy joven mostró afición al trabajo y al comercio, viniendo en 1870 desde Santiago de Chile, su país natal, á Europa á terminar su educación mercantil, la cual llevó á cabo en varios colegios de España y Francia, hasta 1877 que vino á establecerse en esta ciudad, entonces villa de Haro, fundando una casa para la exportación á Francia y á todos los países del mundo, de los ricos vinos de España y con especialidad los comunes y finos de esta comarca de la Rioja, consiguiendo dar á conocer y acreditar en corto plazo una marca suya,

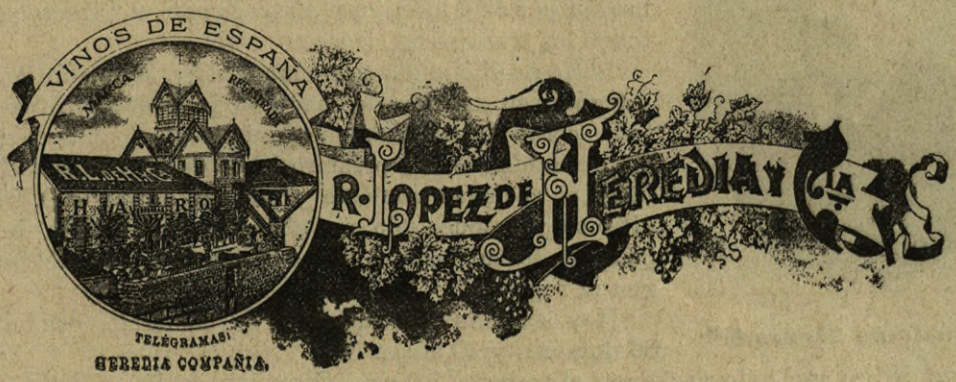

consistente en la fotografía de parte de las bodegas y propiedades de la casa, la cual es altamente apreciada ya en todos los mercados extranjeros, como igualmente en el nacional.

Con el objeto de dar mayor impulso á sus negocios en beneficio de la casa y de esta comarca en general, formó el señor D. Rafael López de Heredia y Landeta sociedad *colectiva* con la casa Francés Hermanos, de esta localidad, de la cual forman parte D. José y D. Benito Francés, y el hijo político del primero, D. Leonardo Etcheverría, girando desde aquella fecha, 16 de Septiembre de 1889, bajo la razón social R. López de Heredia y Compañía, razón tan respetable y respetada, por las condiciones especialísimas del señor Heredia y de sus socios, que les han captado la simpatía y la confianza de todo el alto comercio. Cuentan con un gran capital y poseen sin disputa una de las primeras y mejor montadas bodegas de España.

D. ROMÁN MAGUREGUI

PASAMANERÍA Y ARTÍCULOS DE CAZA

Comenzó su vida comercial el año 65, en la casa que en el referido año se fundó bajo el nombre de Eugenio Gil y Compañía; y disuelta esta sociedad el año 69, se puso á las órdenes de D. Saturnino Ulargui, socio comanditario que fué de la extinguida sociedad Eugenio Gil y Compañía, en donde, con verdadero amor al trabajo y á su jefe, permaneció hasta el año 75, en el que, con un capital propio, asociándose á D. Fernando Ramírez, fundó la Casa Maguregui y Ramírez, trabajando en su ramo con algún provecho, hasta el 15 de Noviembre último, que disuelta la sociedad, continúa trabajando en sus antiguos artículos, con ampliación de ellos y en varios de ferretería, batería de cocina y armas, en su hermoso local de la calle del Mercado, núm. 55 y Sagasta, 8. Esta casa, que es de las principales de España, ha alcanzado sólido renombre por la exactitud y la formalidad que imprime en cuantos negocios toma parte; siendo el Sr. Maguregui de las personalidades más respetadas y salientes del Comercio de Logroño.

D. Román Maguregui

D. SALUSTIANO MARRODÁN

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Salustiano Marrodán.

Es nuestro biografiado de los hombres que más y con más fe han trabajado por el adelantamiento del comercio é industria española.

Al lado de su padre, empezó á trabajar á los doce años en los talleres de maquinaria, que hoy posee, engrandecidos y reformados por él: á los quince años era casi el Director-gerente de todos los trabajos de la casa.

Sería prolijo enumerar cuanto el Sr. Marrodán ha trabajad y trabaja en su taller de maquinaria y depósito de hierro de todas clases; baste decir que desde los doce años no se ha tomado un día de respiro; primero á las órdenes de su señor padre, luego en sociedad con éste y con su hermano D. Dionisio, ya difunto, y después solo, por abandono voluntario de su señor padre de los negocios, nuestro biografiado ha trabajado sin tregua ni reposo.

Hoy sostiene su industria y su comercio, constantemente, 86 hombres y 10 mujeres.

Aunque dedica casi todo su tiempo al trabajo, ha sido Concejal, es Vocal del Consejo del Ayuntamiento y Secretario de la Sección cuarta del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

A su señor padre, fundador de la Casa, se le concedió la Cruz de Isabel la Católica por los desvelos que mostró por el adelantamiento de la industria española.

Durante la sociedad entre D. Salustiano y D. Dionisio, obtuvo dos privilegios de invención de máquinas, y posteriormente, D. Salustiano solo, otro privilegio de invención de un nuevo aparato de opresión para las mismas. Con ellas ha concurrido á cuantas Exposiciones le ha sido posible, y en todas, en la de Madrid 1877, París 1878, Logroño 1880, Concurso de máquinas agrícolas de Valladolid 1880, Exposición de Valladolid 1881, Exposición de Zaragoza 1885, en la de Barcelona 1888, y en otros varios Certámenes y Concursos, ha obtenido siempre los más altos premios y recompensas.

Es una firma respetadísima y una persona llena de influencia y amistades en la provincia de Logroño y en toda España, que reconoce sus méritos.

EXCMO. SR. MARQUÉS DE MURRIETA

APUNTES BIOGRAFICOS

La iniciativa en la cuestión vinícola en la provincia de Logroño se debe al Marqués de Murrieta, que ha logrado instalar una magnífica bodega modelo y un vino tipo, que sin la más pequeña materia extraña ni otro secreto que una labor esmeradísima, puede asegurarse que compite con los mejores vinos extranjeros.

El Marqués de Murrieta, que en su larga residencia en Inglaterra había podido apreciar la importancia que fuera de España tiene el buen vino; que conocía las condiciones productoras de su país, y que es de los aristócratas que honran la tierra en que nació, porque abrillantan con los méritos del trabajo los timbres de su blasón, ha sabido establecer en su posesión de Igay una

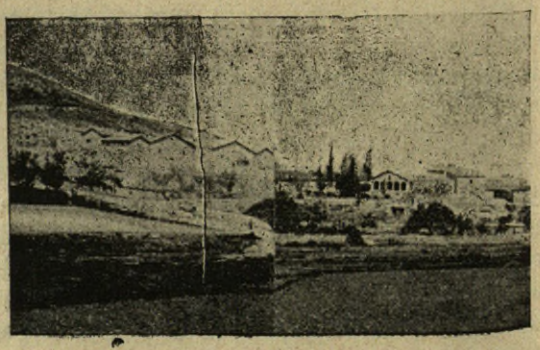

Vista de las bodegas.

bodega con tal perfección y de tales resultados, que ha obtenido en las Exposiciones universales de París de 1878 y 1889 una medalla de oro, dos de plata y una mención honorífica.

El Marqués de Murrieta, cuya modestia sólo tiene comparación con su amor al trabajo y á la agricultura, es venerado, con razón, dentro y fuera de la provincia.

D. SEGUNDO POVES

«LA SIERRA»

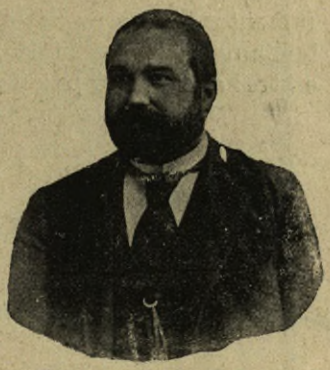

D. Segundo Poves.

«La Sierra», de D. Segundo Poves, es una de las fábricas de aserrar maderas y depósito de las mismas más principales de España.

En Cantarranas, frente al puente del río Tirón, puede admirarse una de las sierras mecánicas que más trabajan en este país.

El Sr. Poves no ha excusado trabajo ni sacrificio, y ha montado esta industria con todos los adelantos modernos conocidos hasta el día.

En su depósito se encuentran toda clase de maderas, pino rojo del Norte, tea de América, Landés y de Soria, entarimados de pino, roble, nogal y cuantas clases se deseen; jambas, cornisas, rodapiés y molduras preciosísimas y caprichosas; empalizadas y balaustres, palos para escobas, de chopo y haya, y en una palabra, desde la madera más elegante á la más tosca y necesaria. Esta Casa labra, sierra y prepara madera para carpintería, y es una de las más conocidas en España.

El Sr. Poves ha logrado montar un centro que en nada ha de envidiar á los mejor montados del extranjero.

D. DIONISIO DEL PRADO

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

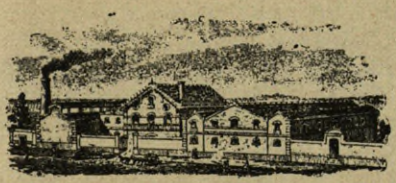

Fabrica de Aguardientes y Licores
DIONISIO DEL PRADO
HARO
Frente a la Estacion del Ferro-Carril

En 1860 el Sr. Prado fundó la tan acreditada Casa cuyo nombre encabeza estas líneas.

Nacido en la provincia de Soria, desde muy joven mostró el Sr. Prado gran afición al trabajo, y esta afición es la que le ha colocado á tan alto nivel como hoy está dentro del mundo industrial y comercial.

Posee esta Casa una destilería modelo con todos los aparatos necesarios á una perfecta destilación y refinación, que se llevan á cabo con el mayor esmero.

Esta fábrica ha alcanzado premios distintos en cuantas Exposiciones y Concursos ha tomado parte, y es á la sazón proveedora efectiva de la Real Casa.

El Sr. D. Dionisio del Prado puede jactarse de haber logrado, á fuerza de asiduidad y trabajo, sólida reputación de fabricante escrupuloso y comerciante exacto en cuantos asuntos toma parte.

Tiene en esta plaza grandes simpatías, merced á su carácter abierto y cultura extraordinaria

Posee además en la calle del Arrabal un gran almacén de frutos coloniales, que expende al por mayor dentro y fuera de la provincia.

D. ILDEFONSO SICILIA

APUNTES BIOGRAFICOS

Nació el año 1844 en la Villa de Albente, próxima á Logroño; sus padres fueron labradores respetadísimos; el Bachillerato lo cursó en Logroño y la carrera de Abogado la siguió en Barcelona; abrió un bufete en Logroño, y como los negocios no fueran suficientes á entretener las horas necesarias al trabajo de un hombre, empezó á ensayar la manera de elaborar los vinos como en las bodegas de la Gironda y Borgoña, visitando las principales de estos dos departamentos franceses; hasta que el año 1876 empezó á darlos á conocer con un resultado más brillante de lo que había calculado, pues llegó á vender la barrica bordelesa de 225 litros de vino de tres años, á 200 pesetas.

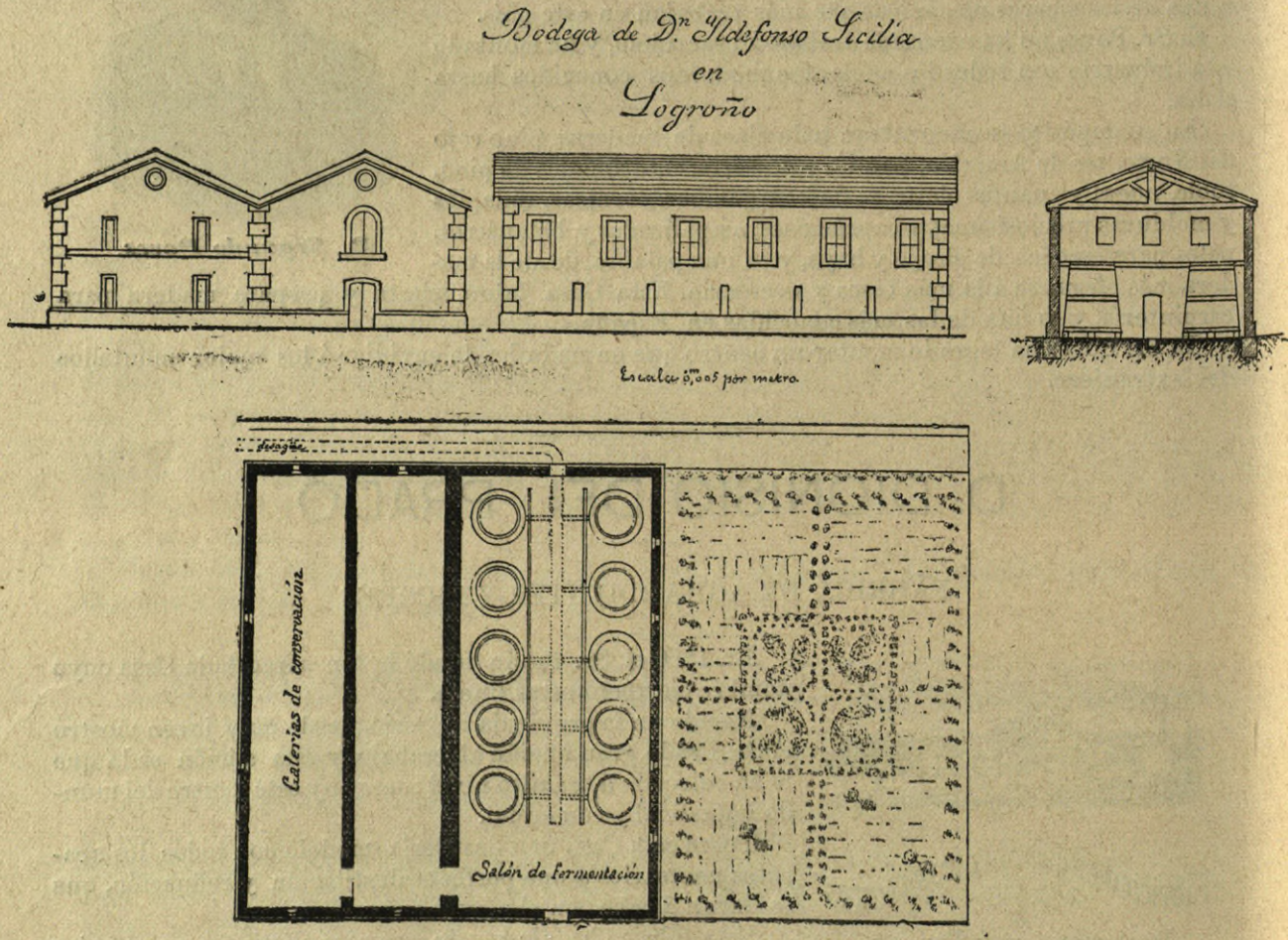

Como la elaboración del vino de su cosecha fuera insuficiente para atender los pedidos que le hacían, tuvo que pensar en desarrollar su industria; pero como esto no puede hacerse sin capital, esperó, y el año 1892 inauguró la bodega que posee.

Hoy sus relaciones comerciales se han ensanchado á la parte de América y Filipinas, y sus vinos han conseguido que se conozcan en la mayor parte de los mercados.

Acudió á las Exposiciones de Amsterdam en 1883, á la de Barcelona en 1888, y á la de París en 1889, obteniendo las más altas recompensas.

TREVIJANO É HIJOS

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE ALIMENTACIÓN

Está situada á 10 kilómetros de Logroño, en la carretera de Soria y jurisdicción de Albelda.

Sus propietarios, los Sres. Trevijano é hijos, poseen 72 hectáreas de terreno regadío, que explotan para los productos de la fabricación.

Su fundación data del año 1860, limitándose á elaborar los productos de esta sola finca hasta el 1884, que aumentó considerablemente la fabricación por instalar una magnífica y poderosa caldera-máquina de vapor con fuerza motriz, suficiente para mover las numerosas máquinas que se emplean en la nueva industria en España de sopa de hierbas, llamada Juliana, por lo que le concedieron á D. Pedro José la patente de invención para España y sus colonias, por veinte años.

Posteriormente ha introducido la elaboración de nuevos productos en España, de que el comercio se surtía en el extranjero, tales como la fabricación de conservas de todas clases, en frascos de cristal elegantemente presentados, los frutos al vinagre y las riquísimas frutas secas á vapor, que compiten con todas las mejores de las naciones.

Su fabricación es de frutas, verduras, carnes, pescados, sopa de hierbas, frutas secas, encurtidos y almíbares.

El número de operarios que constantemente tiene en sus talleres y huertas, es de 200 de ambos sexos.

Su fabricación de botes, es de 400.000 de todas clases.

La fabricación de sopa de hierbas de 30.000 kilos, y frutas secas 20.000 kilos.

Exporta á todas las naciones y sus principales mercados, además de la Península y posesiones españolas, y á las Américas del Centro y Sur.

Ha conseguido en varias Exposiciones, 10 medallas de plata, 5 de oro y diploma de honor.

D. SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS Y EXTRACTORES DE VINOS

En 1864, D. Saturnino Ulargui, infatigable y emprendedor, fundó la hoy tan conocida Casa cuya razón social encabeza estas líneas.

Nacido en Navarra (Viana), como buen navarro constante y firme para el trabajo, comenzó muy joven á bastarse á sí mismo; pues nacido en 1835, sólo veintinueve años contaba cuando acometió el negocio en que hoy le ayuda su hijo Mauricio, emprendedor y activo como su padre, y persona cultísima instruída y de agradabilísimo trato.

D. Saturnino Ulargui.

Dedicados á la crianza, extracción, elaboración y exportación de vinos; estudiando concienzudamente las cuestiones que con éstos se relacionan, y mejorando de hora en hora su elaboración, han conseguido los Sres. Ulargui poseer unas de las mejores bodegas de España y una de las firmas más acreditadas.

Estos vinos han obtenido multitud de premios, entre ellos en las Exposiciones de París, Barcelona, Buenos Aires y Flotante de Vilana, é infinidad de plácemes y aplausos del mundo vitícola y vinícola, que oye la opinión de los Sres. Ulargui como opinión autorizadísima en todas estas cuestiones.

Los Sres. Ulargui é hijo, trabajan con un muy sólido capital, que acrecienta de día en día su infatigable actividad y su amor al trabajo (1).

---

(1) Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Logroño, han de publicarse trabajos referentes á los Sres. D. Cecilio Modrego, D. Arturo Marcelino, Viuda é hijos de Nicanor Rivas, y otros que no hemos podido incluir en este tomo por no tener completos los datos. Aparecerán oportunamente.

MÁLAGA

HISTÓRICA, ARTÍSTICA, INDUSTRIAL Y CONTEMPORÁNEA

CONFINA esta provincia, al Norte, con la de Córdoba; al Este, con la de Granada; al Sur, con el Mediterráneo, y al Oeste, con las de Cádiz y Sevilla, y comprende 270 leguas cuadradas de superficie. Hasta 1801 fué un partido dependiente de la provincia de Granada; pero aunque en dicho año fué declarada provincia marítima, no tuvo intendencia propia hasta 1826.

La célebre vega de Málaga, que comprende las de Torremolinos, Churriana, Alhauzín, Cartama, Coín, Casa-Palma, Pizarra y Alora, está situada al Noroeste de la ciudad; su mayor longitud es de seis leguas, y su mayor latitud de seis. Fertiliza esta vega el río, que aunque no muy abundante de agua en el verano, tiene la suficiente para regarla toda, é inunda en sus avenidas inmensos terrenos, con no pequeño perjuicio de la agricultura. La parte montuosa, que es la más extensa, es muy fructífera, particularmente en vinos, justamente celebrados. Abunda además esta provincia en toda clase de frutos indígenas y exóticos, entre los que se cuentan muchos de América, como la caña dulce, el plátano, la chirimoya y el tamarindo. Tiene aguas minerales en Carratraca, Hardales, Fuente de Piedra, Coín, Alora, Alhaurín el Grande y Hontales, y abundancia de pesca en las costas.

La fundación de la capital se pierde en la obscuridad de los tiempos. Según Estrabón, fué colonia de los fenicios. Los romanos cambiaron el nombre griego que antes tenía, y que significaba suave, apacible, en el de Málaga. Pasó al dominio de los godos y recibió su fe católica del Apóstol Santiago; fué conquistada por Muza-Ben-Nacir, y ocupada después por varios Príncipes moros, en cuya dominación se construyeron las suntuosas Atarazanas, el fuerte de Gibralfaro y la Alcazaba, de 110 torres. En 1487 fué conquistada por los Reyes Católicos, empresa tanto más gloriosa cuanto que tomó parte en ella la mayor nobleza del reino, estimulada por el ejemplo de la Reina Isabel, que animaba en persona á los combatientes.

Ha sufrido esta ciudad muchas calamidades en diferentes épocas, entre las que deben citarse como más horrorosas la peste de carbunclo, que en cuarenta días mató 20.000 personas, y la fiebre amarilla, que en los años 1803 y 1804, diezmó la población.

Esta ciudad es patria de D. José Velázquez de Velasco, escritor de varias obras; de D. Marcelino Alarcón, autor de algunos comentarios sobre diferentes cuestiones de Derecho; de D. Juan de Rojas y Centellas, Canónigo penitenciario de Toledo y predicador de mucho mérito, del ilustre y malogrado General D. Martín de la Carrera, que pereció en las calles de Murcia, peleando con los franceses; del Capitán General D. Joaquín Blak; del Teniente General D. Francisco Copons y Navia y del General D. José Miranda. El puerto de Málaga es uno de los más interesantes de

Mediterráneo, exportándose por él en buques españoles y extranjeros los privilegiados frutos de Córdoba, Jaén y Granada; por su inmediación con el Estrecho de Gibraltar, sirve de refugio á los buques para librarse de los temporales del Este.

Es muy antiguo, y está perfectamente hecho, habiéndose gastado mucho para hacer desaparecer la barra de arena que se forma á su entrada con dichos temporales, y limpiar la que se introduce dentro de él, para cuyo efecto se hizo un pontón de vapor de la fuerza de 16 caballos, que sacaba de 1.000 á 1.400 quintales por hora, y con el cual se trataba de dejar dicho puerto con la profundidad que tenía cuando entraban y anclaban con facilidad navíos de guerra.

El farol giratorio, construído para auxilio de la navegación del Mediterráneo en la puerta, del Muelle viejo por el Ingeniero de Marina D. Juan María Peri, mereció particular mención por su proporcionada elevación, y por tener la cúpula de bronce y los reverberos de plata.

La catedral, que es del orden compuesto y de tres naves, es obra suntuosa, pero sin acabar: la torre, que se halla concluída, tiene 110 1[2 varas castellanas de alto, compitiendo con la Giralda de Sevilla, por ser de mejor gusto arquitectónico. También son notables los edificios de la Aduana y Palacio Episcopal.

En reseñas parecidas á esta que he hecho para otras provincias, he manifestado ya que no entiendo que la índole de este libro permita grandes disquisiciones históricas; hoy, con el trabajo colectivo de las generaciones anteriores, con los estudios enciclopédicos, es muy fácil escribir sendos trozos de historia.

Fácil me sería decir que Plinio asegura que Roma respetó el derecho municipal de Málaga; explicar que en la ciudad de que me ocupo se erigieron templos á Hércules, á Marte, á Júpiter y un monumento á Augusto, con motivo de la batalla de Accio; pero como ya he indicado, los estudios esencialmente históricos tienen poca aplicación en este libro.

Así y todo, la importancia de Málaga durante la dominación árabe fué grande, y algo he de decir de ella. Por la caída del califato de Córdoba, en donde acabó la dinastía omia, el trono de los árabes pasó á Málaga, y allí, Alí Motawakel, Kasem, Yahyah, Edris y otros, fueron Emires ó Reyes de Málaga.

La dominación árabe ha impreso en Málaga tales huellas, que seguramente la parte más importante de su historia está en la época en que el Ismaelismo dominó en la provincia de que nos venimos ocupando.

Málaga artística, en lo que se refiere á la parte contemporánea, tiene mucha importancia. Ya en 21 de Octubre de 1849 se creó la primera Escuela de Bellas Artes, cuyo centro de enseñanza perfeccionado, ha sido de grande importancia para el personal de las fábricas y para el progreso de los artistas. Vallejo, Cebrián, Ocón, Moreno Carbonero, Gaetner y muchos más, demuestran la importancia que tiene el arte malagueño.

La Escuela de Bellas Artes de Málaga ha tenido, y creo que todavía tiene, una clase destinada á la enseñanza artística de la mujer; y en esta capital, tan mal juzgada por españoles y extranjeros, que dicen con tono axiomático la vulgaridad «mata el Rey y vete á Málaga», la cultura y el arte tienen grandísima importancia.

Existe también una Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales, que, aunque debida á la iniciativa individual, tiene hoy grande importancia.

La música está también muy cultivada. La Sociedad Filarmónica, creada en 1866, se amplió mucho gracias á las iniciativas de D. Eduardo Ocón, á quien corresponde la gloria de su sostenimiento.

La pintura, en una provincia como Málaga, donde á todas horas se presencia una orgía de luz y de color, ha tenido y tiene representaciones importantes.

Malagueño era el miniaturista D. Antonio Maqueola, y el insigne D. Angel Romero, y malagueños son Ocón, Ferrándiz, Muñoz, Moreno Carbonero, Denis, Martínez de la Vega, Ruiz Blasco y otros que podemos considerar como maestros de la que puede llamarse escuela malagueña.

Bajo el punto de vista arquitectónico, no es Málaga un pueblo monumental como Granada ó como Toledo. Han desaparecido casi por completo los restos de otras civilizaciones que pudieran atestiguar su grandeza pasada; pero es tal su grandeza presente, tales sus condiciones de clima y de color, que aquellas montañas azules, aquellas costas tan risueñas, aquellas siluetas de las montañas africanas que parecen destacarse del confín del mar, el copo en la caleta; dos Mundos que se miran desde el faro, Africa y Europa, y los rayos del sol, y el encanto del crepúsculo, y

los ojos de las malagueñas, y sus cantares, y la trinidad artística de que habla un escritor, compuesta de la manzanilla, el cante y la guitarra, de la guitarra que convierte en nota el sentimiento, y que canta y que llora: es tal esta grandeza; produce Málaga, la culta y la alegre, tal impresión en el viajero, que sin antiguos monumentos, tiene siempre que admirar lo eterno de la naturaleza y de la poesía.

Repito que es absurdo el suponer que al pueblo malagueño le falta la cultura; hay infinidad de centros que demuestran lo contrario. La Junta del Comercio y la Industria, la Liga de Contribuyentes, el Ateneo Comercial, el Liceo, el Círculo Mercantil y el Círculo Malagueño, prueban la importancia que á la vida social y á la cultura se le da en la perla del Mediterráneo.

Málaga industrial es muy interesante: en la galería que sigue á estos apuntes podrá el lector apreciar la cantidad de industrias que en Málaga viven, no sólo en la capital, donde hay muchas, sino en pueblos tan importantes como Vélez, como Antequera. Vélez y Antequera, que en el tomo tercero de este libro han de ser objeto de un estudio histórico industrial, porque tienen importancia grandísima.

La que podríamos llamar Málaga contemporánea, de la que ya algo se ha esbozado en este artículo, es una ciudad moderna, culta, cosmopolita: con una calle de Larios que es la mejor de España, con una alameda que es un encanto, con un perchel donde la Cruz de Mayo se borda en flores; con unos alrededores en Alora, en Pizarra y en Torremolino, y con unas quintas y unos jardines y unas vegas, que el día que el Ayuntamiento de Málaga conozca sus intereses, hará de esta ciudad la primer estación de invierno que haya en el mundo.

La prensa malagueña es ilustradísima, y trabaja completamente á la moderna; y yo desde aquí, y para terminar, saludo muy cariñosamente á los escritores que en mi permanencia en Málaga, en época bien triste para mí, me recibieron y me agasajaron con frases y con cariños que estoy muy lejos de merecer.

JUAN VALERO DE TORNOS.

D. PEDRO ALVAREZ DEL VALLE

APUNTES BIOGRÁFICOS

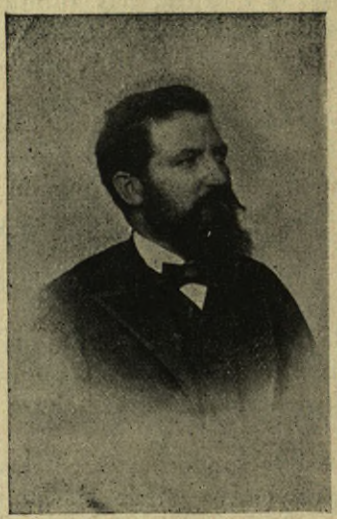

D. Pedro Alvarez del Valle.

Los hombres de la industria, del trabajo, y principalmente de la agricultura, sin ser conocidos de todo el país, como generalmente lo son los que se dedican á la política, constituyen, sin embargo, el nervio de la nación, y son los que en primer término contribuyen al levantamiento de las cargas públicas.

A este grupo de españoles pertenece D. Pedro Alvarez del Valle, que, hijo de un agricultor, se ha dedicado con entusiasmo al trabajo de la tierra, sin desconocer los adelantos de la agricultura, pero considerando siempre que, sin gran cantidad de experiencia y sin gran capital, no deben querer hacerse grandes modificaciones en los sistemas de cultivos.

El Sr. Alvarez del Valle, que en Antequera goza de grandes simpatías, nació el 2 de Enero de 1852; hizo sus estudios de segunda enseñanza en el Seminario conciliar de Málaga, y uniendo á sus condiciones de hombre instruido su amor á la tierra en que nació, es, como antes he indicado, de las personalidades que verdaderamente constituyen el nervio de la sociedad española.

D. MARIANO ACOSTA Y CASAS

APUNTES BIOGRAFICOS

D. Mariano Acosta y Casas.

Dedicado constantemente al trabajo, en los primeros años se afanó por proporcionarse la instrucción necesaria para dedicarse á la enseñanza.

Falto de recursos necesarios para llevar á la práctica los proyectos más factibles, no escatimó tiempo ni condición alguna de que, aunque con grandes dificultades podía disponer, viendo al fin realizados sus deseos.

Nació en Algeciras el 22 de Marzo de 1849.

A los cuatro años se trasladó con su familia á Málaga, quedando huérfano muy niño. Recogido en esta situación por dos tías suyas, le dieron la educación que estaba á su alcance; pero la escasez de recursos obligóle á trabajar, y para este objeto entró en una casa de comercio á los doce años.

Con la reducida retribución que ganaba, pudo costearse los estudios de la carrera comercial y ayudar á su familia.

Tenedor de libros á los diecisiete años, preparóse para el profesorado, cuya aspiración abrigaba hacía tiempo y para la cual creía tener condiciones.

Dedicado al trabajo, con el que atendía á su subsistencia y la de su familia, empezó á desempeñar algunas cátedras en colegios particulares.

A los dieciocho años abandonó la carrera comercial, ocupándose solamente de la enseñanza.

Poco después, y habiendo adquirido ya un nombre, fué nombrado profesor auxiliar del Instituto provincial.

Deseoso de adquirir una sólida instrucción que pudiera servirle para el noble objeto que se había propuesto, se dedicó sin descanso á los estudios pedagógicos, obteniendo buenos resultados.

En 1874 vió en parte realizados sus nobles propósitos con el establecimiento de un centro mercantil, titulado Escuela Superior de Comercio, llegando hoy á contar más de 200 alumnos, por lo que se le considera en Málaga como el primero entre los de su clase

En este establecimiento se da, desde su fundación, enseñanza gratuíta á más de 20 alumnos pobres, y aun dando de comer á otros más necesitados.

Ha escrito y publicado varias obras de enseñanza, con especialidad de Geografía, lengua francesa, Aritmética y otras.

También contribuyó en 1880 á la creación del Ateneo Mercantil, fundado por el Círculo de este nombre, desempeñando las Cátedras de Aritmética y Teneduría de libros.

Ha pertenecido á las Juntas de gobierno de varias sociedades benéficas y literarias.

Desde 1885 se afilió al partido liberal, entrando á formar parte del Ayuntamiento de Málaga en 1894, en el que fué nombrado Teniente Alcalde.

D. CLEMENTE BLANCO VILLEGAS

APUNTES BIOGRÁFICOS

Al trazar en estas líneas la biografía de quien resalta al par como Médico y como Literato, no haremos sino compendiar los hechos más salientes de su vida científica, dejando, á fuer de re latores sinceros, que la justipreciación sea un derivado natural de sus aptitudes.

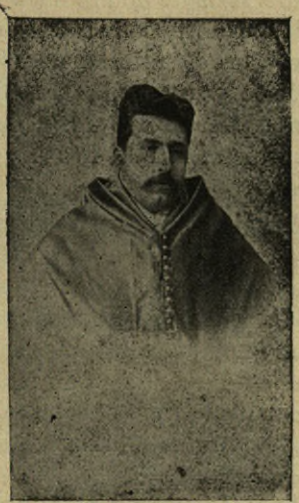

D. Clemente Blanco [Villegas.]

D. Clemente Blanco Villegas nació en Madrid el 23 de Noviembre de 1863, hijo del Dr. D. Antonio Blanco Fernández y de doña Dionisia Villegas y Crooke.

Llegado antes de los dos años á Málaga, donde se connaturalizó, estudió muy joven aún el Bachillerato, que terminó con notas de sobresaliente en las asignaturas de Fisiología é Higiene é Historia Natural, demostrando ya su vocación decidida por las ciencias biológicas y experimentales, y deteniéndose á estudiar un curso especial de Química y operaciones de laboratorio, que explicaba á la sazón el eminente Catedrático del Instituto de Málaga D. Dionisio Roca y Subirana, poco después residente en Barcelona.

Empezó á cursar en Granada la carrera de Medicina y Cirugía, en la que su padre, el Dr. Blanco Fernández, había conseguido tantos triunfos después de ser Director del Jardín Botánico de Madrid, Catedrático de Fitotecnia, de Agricultura por oposición, y más tarde Director del Instituto de la Habana.

El joven Blanco Villegas cursó con gran brillantez el primer año de Medicina, obteniendo en la ampliación notas de notable y sobresaliente en las asignaturas de Zoología y Química respectivamente.

Solicitó acto continuo entrar en oposición al premio de Junio en la asignatura de Química general, y ganólo por unanimidad ante dos contrincantes, habiéndole tocado en suerte desarrollar la teoría de la tetraatomicidad del carbono.

Pasó á estudiar en Madrid las asignaturas más prácticas de la carrera cuando tenían á su cargo las cátedras de Clínica quirúrgica los famosos Encinas y Creus.

Poco después, y simultaneando los estudios, cursó también el primer año de Filosofía y Letras, dadas sus también relevantes aptitudes literarias, y ganó otro premio por oposición, que fué esta vez en la asignatura de Primer curso de Historia Universal, premio adjudicado por unanimidad, con fecha de 2 de Julio de 1886, ante el Tribunal formado por D. Nicolás Salmerón, D. Manuel María del Valle y D. Antonio Sánchez Moguel, habiéndole tocado en suerte «Los vedas: exposición y análisis de las doctrinas religiosas en ellos contenidas».

La matrícula de honor adjudicósele para la asignatura de Literatura general, segunda carrera en que no tomó el grado, por constituir su preferencia la Medicina.

A partir de la licenciatura en Medicina y Cirugía, ante el Tribunal presidido por el reconocido sabio D. Alejandro San Martín, los triunfos obtenidos como médico y como hombre de letras han constituído una página brillante de su historia en Málaga, donde por hallarse allí establecida su familia fijó el Sr. Blanco Villegas su residencia.

Ha dado varias conferencias de Patología médica y Biología en la Sociedad de Ciencias de dicha ciudad, siendo muy aplaudido, así como elogiadas por toda la prensa sus eruditas disertaciones.

En 1891 fundó un periódico profesional titulado *La Prensa Médica de Málaga*, honrado con llevar al frente del primer número una notable historia clínica del célebre y ya citado Doctor San Martín; fué invitado en 1892 por la Directiva del Liceo—prestando á ello su aquiescencia—á pronunciar un discurso conmemorativo del aniversario de Cervantes, obra que resultóle lucida por todo extremo, y alabada por todos los diarios de Málaga, quienes sin reservas mentales admitían su innegable elocuencia y erudición sólidamente cimentada.

Antes, á su paso por París en Julio de 1888, visitó la Escuela de Medicina y los Hospitales de la Charité y Lariboisiere, expidiendo desde allí artículos á *Las Noticias*, el tan respetable periódico de Málaga, donde hace ya siete años viene colaborando después de haber debutado en él brillantemente con sus extensísimos artículos: «Las ideas monásticas», «Al natalicio de Víctor Hugo», los estudios sobre «El problema europeo», valiosa muestra de sus vastos conocimientos históricos y otros más trabajos literarios, después de haber recibido como el *exequátur* en Madrid mismo, pues fué en el año de 1884 cuando empezó á demostrar sus aptitudes de escritor en la hoja literaria de *El Día* (1), donde á la sazón colaboraban Castelar, Clarín, Abascal, Reparaz y otros.

Asimismo colaboró durante esa época de su estancia en Madrid en *El Progreso* y *El Eco Nacional*, ya extinguidos, y *Las Américas*.

Como médico, además de sus disertaciones científicas en la Sociedad de Ciencias, y de los trabajos originales y de traducción contenidos en su ya citado periódico *La Prensa Médica de Málaga*, ha explanado notables informes médico-legales, ante la Sección primera y segunda de la Audiencia de esa ciudad en fecha muy reciente; tiene de Medicina obras inéditas sobre los procesos cardíacos y cerebrales, alguna de las cuales pronto verá la luz pública, además de unos extensos estudios sobre el transformismo según Darwin y Haekel, que leyó en público en Noviembre de 1888.

Afiliado en política á las ideas puramente democráticas, que viene sosteniendo sin vacilar, ha demostrado dotes de orador brillante y académico en los discursos pronunciados en los Círculos de Málaga, donde se ha rendido culto á los ideales más democráticos y reformadores, siendo pruebas de la virilidad y el nervio de su estilo sus oraciones políticas de Junio de 1887 sobre «Libertad y Licencia» y de Febrero de 1892 sobre las «Reformas traídas por la democracia.»

Su firma es conocidísima en todas las redacciones de España, que muchas veces han reproducido sus académicas disertaciones y eruditos artículos, y que siempre aparece abarcando arduas cuestiones profesionales, como imprimiendo su carácter de castizo lenguaje y gusto académicamente depurado. D. Clemente Blanco Villegas, que no cuenta aún treinta años, y que es hoy en Málaga una de las superiores ilustraciones del país, prepárase en la actualidad á recibir el grado de Doctor con esa asiduidad de los que todo lo deben á sus propios méritos.

(1) Fué su primer artículo literario impreso, el de la hoja literaria de *El Día*, fecha 26 de Octubre de 1884

DON ALEJANDRO FIM

APUNTES BIOGRÁFICOS

Alexander Fim, Cónsul de S. M. británica para las provincias de Málaga, Granada, Almería, Jaén y Murcia, y Presidente del Cuerpo Consular de esta plaza, nació el 5 de Noviembre de 1847. Después de haber servido en varios departamentos de su país, fué elegido en 1873 por su conocimiento de idiomas orientales como Canciller de la Legación de Inglaterra en Persia. Luego, nombrado Cónsul en Resht, en las costas del Mar Cáspico, fué escogido otra vez para servicios especiales en la frontera persa-rusa, Afghan; pero con los trabajos onerosos y responsables, su salud se quebrantó y tuvo que volver á Europa en 1885, y en 1887 aceptó el Consulado de Málaga.

Aparte de muchos artículos en Revistas, dicho señor es autor de un libro llamado *Persian for Travellers*, que ha tenido bastante éxito. El Sr. Fim es socio de las Sociedades siguientes, de Londres: La Sociedad Real de Geografía, la Real Sociedad Asiática, la Sociedad de Bellas Artes y la Sociedad de Autores; también es socio de la Sociedad de Ciencias Naturales y Físicas de Málaga.

D. Alejando Fim.

D. CARLOS FÉLIX FYNJE

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Carlos Félix Fynje de Salverda Luzac.

Es Cónsul General de Liberia, residente en Málaga. Nació en Amsterdam, capital del reino de los Países Bajos (Holanda) en 1844, y vino á Málaga en los postreros días del reinado de doña Isabel II, en calidad de Vicecónsul de su nación. Después de desempeñar el Consulado por espacio de nueve años, fué nombrado en 1879 Cónsul para las cuatro provincias catalanas, cuyo destino ocupó hasta 1881. En esta época regresó á Málaga, donde fué nombrado primer Cónsul de Liberia (C. O. de Africa), siendo ascendido en 1891 á Cónsul General.

Los diferentes servicios que ha prestado á España durante una residencia de veinticinco años en ella, le han valido varias distinciones honoríficas. En 1871 fué condecorado con la cruz sencilla de Isabel la Católica, en recompensa de su Memoria sobre el cultivo de yute y fabricación de esta planta textil en España. En 1873 fué nombrado Comendador de la misma Orden por sus escritos sobre los derechos de España en el Archipiélago de Joló; en 1875 ascendió á Comendador de número á causa de sus servicios políticos durante los dos últimos años, y fué elevado últimamente á Gran Cruz en atención al mérito contraído por su obra *El Sahara Sauro*, descubrimientos paleozoológicos en Africa, primera obra original escrita en español sobre la fauna antediluviana africana. Además fué condecorado en 1880 con la cruz de tercera clase del Mérito Militar, para premiar sus servicios en 1 de Enero de 1869 y acontecimientos de 1873, cuya Cruz ha sido elevada en Mayo 1893 á Gran Cruz, y también obtuvo la Encomienda de Carlos III, por su cooperación en los resultados prácticos obtenidos por su intervención en favor de los damnificados por los terremotos en 1884 en las provincias de Málaga y de Granada.

El Sr. Fynje de Salverda es socio corresponsal de la Sociedad de Geografía de España y de varias otras naciones. Como particularidad podemos mencionar, que mientras sus ascendentes paternos nunca extendieron su esfera de actividad fuera de Holanda (entre ellos su abuelo don Wibo Fynje de Salverda fué electo en 1796 Presidente del Poder Ejecutivo de Holanda), por contra, entre sus ascendientes maternos ha habido varios que prestaron grandes servicios á los intereses españoles, registrando la historia entre muchos los nombres de su undécimo abuelo D. Juan Doublet de Beauvois, Procurador General del Consejo Mayor del Emperador Maximiliano en 1482; de su hijo D. Felipe, que le sucedió en este cargo en el Consejo Mayor de Carlos V, y de su nieto D. Antonio, que se fué en 1555 á España á la corte de Felipe II, quien queriendo atraerse para su fines políticos á diferentes familias nobles y patricias de Holanda y Flandes, le nombró su archivero, cuyo cargo y otros palaciegos más, desempeñó durante veinte años, haciéndole el Rey merced del título de Conde. También en 1843 su tercer abuelo D. Francisco Doublet de Beauvois, Barón de Groeneveld, se vino á España como Enviado extraordinario de los Estados Generales de Holanda cerca del Rey Felipe V.

SEÑORITA AMALIA FRANCO

APUNTES BIOGRAFICOS

Señorita Amalia Franco.

Nunca con más legítima satisfacción se enorgullece el publicista, si las impurezas de la realidad han acabado por llevar á su ánimo el desaliento, que cuando le corresponde en suerte ensalzar los méritos legítimos avalorados por los colaboradores más valiosos del trabajo, la perseverancia y el estudio, las dos más grandes manifestaciones del humano esfuerzo.

La circunstancia felicísima de residir accidentalmente en Málaga, nos proporciona la ocasión, que no hemos de celebrar bastante, de conocer todos los méritos y señalados triunfos de esta señorita en los certámenes que por su carácter civilizador más honran al mundo en esas importantes fiestas de la paz llamadas Exposiciones.

Nació en América, cuyas gloriosas tradiciones sigue, dócil al bienhechor espíritu que allí guía á la mujer por sendas que han de conducirla á la integridad de su sér, sin rebajar en un átomo como otros ideales más exagerados pretenden, sus condiciones y cualidades más preciadas en lo que toca al recato necesario en su sexo.

Vió la luz en Guayaquil (Ecuador), teniendo la fortuna de pertenecer á una familia distinguida, en cuyo seno no habían de malograrse sus sobresalientes cualidades.

Concluyó sus estudios de primera enseñanza á la edad de doce años, después de lucidísimos exámenes, bajo la dirección de las dignas institutoras municipales señoritas Virginia Salvador

y Adriana Fuentes, debido á que siendo el Ayuntamiento de esa ciudad de los más progresistas de América, elige así personas ilustradas para dirigir la Instrucción.

Desde sus primeros años demostró la señorita Amalia Franco una disposición admirable para cultivar toda clase de estudios, aun los más difíciles, correspondiendo así á las inclinaciones nobilísimas de su privilegiada inteligencia y á su diversidad de aptitudes, demostración práctica de que es grandioso su talento, y á sus simpáticas y halagadoras vocaciones.

Su padre, D. Federico Franco, comerciante capitalista muy conocido por su espíritu de empresas, siendo muy partidario de la moderna educación y de los esplendores del progreso, conociendo lo que contribuye su desarrollo á la cultura de los pueblos, quiso facilitar, en cuanto le fuera posible, los medios de que su hija cultivase con aprovechamiento los distintos ramos del saber humano en su relación con las Artes, á que mostraba aplicación.

Habiendo terminado apenas su primera enseñanza, al conocer tan de cerca los vuelos de su admirable inteligencia, la llevó á Filadelfia en 1883, donde siguiendo el ejemplo de otras muchas señoritas, se graduó, llevando á cabo brillantísimos ejercicios que dieron á conocer sus vastos conocimientos científicos y literarios.

A partir de esta fecha, sus triunfos obtenidos en diversos géneros, han sido causa de que la celebren extraordinariamente muchos periódicos americanos, presentándola como una eminencia.

Tanto sus excelentes trabajos en pintura, como sus delicadas labores, han llamado con justo título la pública atención, mereciendo señaladísima recompensa.

Leyendo en el *Augusta Chronicle* los artículos que publica sobre la brillante Exposición Industrial que se acaba de celebrar en la capital del Estado de Georgia, nos llamaron la atención, y no podemos resistir al deseo de traducir los siguientes extractos:

«Una joya perfecta del arte es el bosquejo en tinta china de la señorita Franco, titulado «Vuelve pronto», una clase de obra en extremo difícil.»

En otro número dice el mismo diario:

«Otra artista que está compartiendo los honores del triunfo: es la señorita Franco. Sus dibujos al *crayón* son exquisitos, y sus flores hermosas y delicadas. La naturalidad de alguna de sus obras tienen un alto grado de belleza. Pero lo más digno de notar es que la señorita Amalia Franco, hija de Guayaquil (Ecuador), octuvo el primer premio y una mención honorífica por su obra en tinta china; y como si no fuese ya bastante, también le adjudicó la Comisión Examinadora el primer premio por la mejor chalina ó banda de silla bordada, y otro premio por la mejor muestra de Caligrafía. Esta inteligente, aplicada é industriosa señorita, á quien ya hemos tenido el gusto de nombrar en estas columnas, estuvo tres años en el Colegio de Notre Dame de esta ciudad, donde recibió merecidos honores por sus talentos, su aplicación y su ejemplar conducta, y el quebrantamiento de su salud obligó á su padre á llevarla á un clima menos crudo, como es el de Augusta (Georgia). Allí acaba de obtener tan señalados triunfos, en concurrencia con un gran número de otros artistas de ambos sexos y de todas edades, triunfos que hacen honor á su país, y por los cuales la felicitamos cordialmente á ella y á su familia.»

En la gran Exposición Nacional de Augusta de 1891, obtuvo una medalla de plata y otra de cobre por sus trabajos en pintura, siendo de advertir que los jurados se inclinaban á concederle cinco medallas, dado el mérito de las labores que había expuesto, algunas en extremo sorprendentes por la finura y delicadeza de sus obras, y si al fin no se optó por ese medio, fué debido á la modestia de la interesada, que, como siempre, influyó para que no pareciera que había prodigalidad de premios.

¿Qué añadir ante semejante testimonio, que tan alto coloca el ilustre nombre de la señorita Amalia Franco, cuya celebridad es tan merecida y representa ideas de utilidad y progreso, como lo es la dignificación de la mujer por el estudio?

Poca cosa. Decir que oyéndola tocar el piano se cree uno transportado al cielo, bajo la influencia mágica con que domina y hace sentir en esa parte sublime y difícil del arte.

Y al pronunciar su nombre, hay que descubrirse con respeto.

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA.

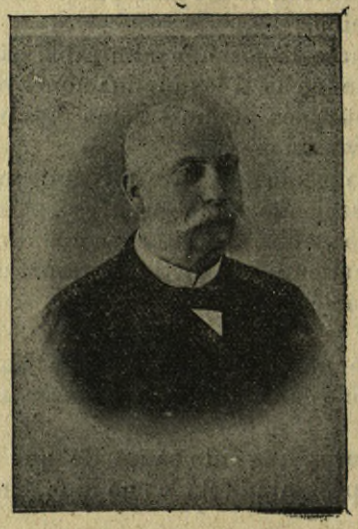

D. Antonio García Trigueros.

DON ANTONIO GARCÍA TRIGUEROS

APUNTES BIOGRÁFICOS

Industrial, fabricante de harinas, Vicecónsul del Brasil en Málaga, de donde es natural, D. Antonio García Trigueros es una personalidad simpática y trabajadora, que tiene dentro y fuera de la capital derecho á la consideración y al aprecio de sus conciudadanos.

Sus Memorias consulares, en las que con tanto acierto ha estudiado cuanto á las relaciones comerciales del Brasil y España pueda convenir, le han dado grande y legítimo relieve en el Cuerpo consular.

Es Vocal de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, individuo de la Sociedad Económica, de la Española de Salvamento de Náufragos, y ha desempeñado importantes comisiones en la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes.

SRES. JIMÉNEZ Y LAMOTHE

APUNTES BIOGRAFICOS

La casa de los Sres. Jiménez y Lamothe, por los elementos con que cuenta y por su amor al trabajo, es de los industriales más notables de España.

Los jefes propietarios de ella, D. Fernando Jiménez, español, y D. Carlos Lamothe, hijo de un francés que hace medio siglo reside en España, son hombres jóvenes, activos, inteligentes, emprendedores y con grandes iniciativas en los negocios. Ayudados por importantes capitales, han llegado á crearse en la esfera del comercio internacional un lugar legítimamente grande. Dicha casa se dedica á múltiples negocios: á los de pasas de Málaga, aguardientes, vinos finos generosos, de pasto ó gran consumo, y á los de maderas, duelas y aceites de oliva, cuyos ramos trabaja en gran escala. Una cifra bastará para dar idea de la importancia de su negocio de aceite: Un año con otro, por término medio, su exportación á todos los países del globo alcanza la cifra considerable de 350.000 arrobas, ó sea 4.000.000 de kilogramos.

Destilería Jiménez y Lamothe.

Estas indicaciones dejan, por lo tanto, ver una organización nada común, y por muy importante que se la considere, sería imposible emitir sobre ella un juicio concreto sin estar en Málaga y estudiar sobre el terreno dicha organización.

Diremos, sin embargo, que allí se preparan los vinos dulces y secos, negros y blancos, de este nombre; los de Jerez, los vinos *maçon* Madera, Oporto, etc.

Las instalaciones de Málaga están situadas en el barrio del Perchel; comprenden dos edificios,

cuya superficie es de unos 8.000 metros cuadrados; uno de ellos, donde se concentra el trabajo de elaboración y expedición de vinos finos, tiene su entrada principal por la calle de Canales.

En la planta baja del edificio se ven varias puertas al frente, á derecha é izquierda, que dan entrada á inmensos locales donde se hallan instalados los talleres de tonelería, los conos ó cubas de operaciones, las calderas para hacer el arrope, etc.

En este laboratorio se encuentran los instrumentos de precisión más perfectos: ebulliómetros Malligand y Salleron, oenobarómetro Houdart, etc.

La respetabilidad y los elementos de los Sres. Jiménez Lamhote son bien conocidos dentro y fuera de España.

D. CARLOS KRANEL

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Carlos Kranel nació en Málaga el 15 de Noviembre del 54; siguió sus primeros estudios en Málaga; se dedicó más tarde al comercio y al estudio de idiomas; no está afiliado á ningún partido político: fué nombrado Cónsul el 73 del Reino Unido de Suecia y Noruega.

Es hijo de D. Carlos Kranel, que fué una de las figuras más salientes del Cuerpo Diplomático.

Goza de un prestigio grande en Málaga, y su consejo es oído y escuchado por todos.

Está condecorado con la Orden de Guntal Wasa.

Es persona ilustradísima, y cuyas condiciones de educación le hacen acreedor á buen número de amistades que le consideran y le respetan.

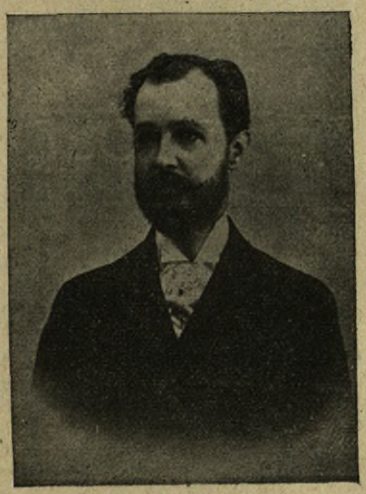

D. Carlos Kranel.

LA AURORA

FÁBRICA DE TEJIDOS DE LINO Y CAÑAMO E HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODÓN DE CARLOS LARIOS

Vista de la fábrica.

No hay ningún malagueño, ni casi ningún español, que no venere la memoria de don Carlos Larios, cuya honradez, cuyo amor al trabajo, cuyas iniciativas tan provechosas han sido á España en general y á Málaga en particular.

La fábrica La Aurora, que fué del excelentísimo Sr. D. Carlos Larios, marqués de Guadiaro, no sólo por su valor intrínseco, sino por lo que el jefe de esta casa ha contribuído á la solución de las cuestiones sociales merece un aplauso de todo el que se interesa por la prosperidad nacional.

Consta esta fábrica, cuya máquina de vapor desarrolla una fuerza de 500 caballos, de un magnífico salón de hilados, de un departamento de tejidos, de otro para el apresto, el tinte y el blanqueo, un taller de carpintería, un molino vertical, una estufa para secar, otra para el plancheo

habitaciones para algunos empleados y suntuosos despachos. El jardín es magnífico, y en él reunió el Sr. Larios cuanto la horticultura y la floricultura han producido de más notable.

D. Carlos Larios fué para sus operarios un padre: los socorrió en sus enfermedades, hubo muchos á quienes libró del servicio de las armas, y fué un gran señor á la inglesa, cuyo amor á España no le agradecerá nunca la patria bastante.

Descanse en paz el ilustre prócer.

D. Alfonso de Luque Pérez.

D. ALFONSO DE LUQUE PÉREZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nació el 28 de Agosto del 62 en Antequera; en el año 81 ingresó en la Academia de Artillería, y en Agosto de 1883, á petición de su señor padre (q. e. p. d.), dejó de pertenecer á la Academia. El 88 fué elegido Concejal y nombrado Teniente alcalde, y en el 89 nombrado Alcalde, desempeñando más tarde este cargo, reelegido por el Ayuntamiento.

Goza de las simpatías de toda Antequera por su laboriosidad y honradez, y es una de las personas de más prestigio y á quien se guarda más consideraciones en su provincia, en la que posee verdadera influencia.

DON ANTONIO DE LUNA RODRÍGUEZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nació en Alozaina, provincia de Málaga, de padres labradores, el día 1 de Abril de 1849. Estudió segunda enseñanza en el Seminario de Málaga, incorporando estos estudios por gracia especial en el Instituto de la misma, en el que hizo el grado de Bachiller en Junio de 1868, y Derecho en la Universidad de Granada, en la que en el año de 1871, también en Junio, hizo el grado de Licenciado. En el mismo mes y año se incorporó al Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, en la que ha venido ejerciendo la profesión, pagando primera cuota desde el año 1873 hasta la fecha, y desempeñando los cargos de Decano de este Ilustre Colegio, y Magistrado suplente de la Audiencia de lo criminal, desde la instalación de ésta, hasta su desaparición.

D Antonio de Luna Rodríguez.

D. FRANCISCO OVELAR Y CID

APUNTES BIOGRÁFICOS

Francisco Ovellar y Cid nació en Fresno de Carballeda, provincia de Zamora. A los once años, y después de haber recibido la instrucción primaria que podían darle en su pueblo natal y en los inmediatos, á donde tenía que ir á buscarla, porque en el suyo no habia siempre profesor, su padre, que tenía negocios en Extremadura, lo mandó á un modesto colegio que existía en Llerena, en donde estudió latín con gran aprovechamiento.

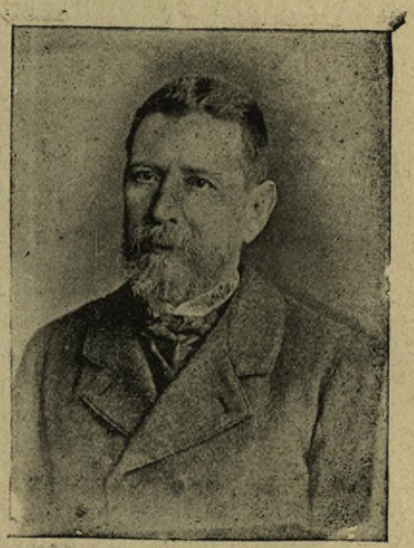

D. Francisco Ovelar y Cid.

A los dos años de estancia en dicho colegio, fué colocado en una casa de comercio de Jerez de los Caballeros. Allí encontró en su jefe, D. Miguel de Marcos, un buen maestro que supo utilizar las disposiciones del biografiado. A los cuatro años de aprendizaje en dicha casa, el amigo de su padre, que lo había colocado, se lo llevó á la suya, importante almacén de tejidos de algodón que tenía en Portugal, provincia de Alentejo.

Causas ajenas á su voluntad y á la de su jefe, D. Manuel Pascario Pulido, hicieron que no permaneciese allí nada más que dos años, pasando después á Granada, cuya capital deseaba conocer.

No se avenía la seriedad de su carácter á los medios que para la venta, y por aquel tiempo, se empleaban en la hermosa ciudad andaluza, y de ahí que gestionase una colocación en Sevilla, que consiguió. Esta capital llenó por completo sus aspiraciones. Allí había negocio y movimiento allí el trato expansivo, que es el característico de los hijos de la incomparable ciudad del Bétis satisfizo por entero los gustos de su espíritu.

Transcurridos cuatro años dependiendo en la casa que le había dado un puesto, y á solicitud de los Sres. D. Basilio del Camino y hermanos, ingresó en dicha casa, en donde lo destinaron, al poco tiempo de entrar en ella, á la sección de «Por mayor,» que ya en aquella época tenía gran importancia. Pasados dos años y medio, lo interesaron en los beneficios del negocio, y empezó á salir á compras de artículos de Almacén.

Sus frecuentes idas á los centros fabriles, y especialmente á Antequera, determinaron en su alma el deseo de establecerse en dicha ciudad para dedicarse á la exportación de bayetas, teniendo la base de ser el comprador de los Sres. D. Basilio del Camino y hermanos, de Sevilla.

Esto, unido á las simpatías con que contaba en la citada plaza, le permitió desarrollar un negocio de relativa importancia.

A partir del año de 1873, cambió completamente el modo de ser de la fabricación en Antequera, desapareciendo muchos fabricantes en pequeño, y este cambio le hizo pensar en darle otros derroteros á su negocio, y se hizo fabricante de bayetas y otros tejidos de lana. Con escaso capital para competir con casas fuertes y de sólido y antiguo crédito, estudió perfectamente el negocio, y se limitó á hacer ensayos en pequeña escala, arrendando lo que llaman un juego ó surtido de máquina. Andando el tiempo, y sin dar un paso en falso, compró la fábrica que hoy posee, á plazos, que pagó puntualmente, é introdujo las reformas necesarias, dotándola de las máquinas de que carecía, y reuniendo, hace ya algún tiempo, todos los artefactos precisos para que, desde la primera operación (lavado de la lana), hasta el último acabado, se hiciese en ella.

Su negocio se ha desarrollado y engrandecido en el período de decadencia por que se arrastra la fabricación antequerana; hechos que estiman en cuanto significan todos los antequerano que siguen el movimiento fabril y que se ocupan de negocios.

El biografiado no hace alarde, como título de gloria, del engrandecimiento de su negocio; y si alguna le cabe, es en la elección de personal idóneo, que ha secundado sus iniciativas. Cree que es uno de los fabricantes que más producen y venden; pero este resultado también es debido á la educación mercantil que había recibido, principalmente en la casa de los Sres. Camino, de donde sacó la base de su capital.

D. ANTONIO LÓPEZ PACHECO

EXALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA

D. Antonio López Pacheco.

Nació en esta ciudad el día 31 de Marzo del año 1866, titulándose bachiller el 25 de Junio de 1880.

Cursó en Granada la carrera de Derecho y obtuvo el grado de Licenciado en Civil y Canónico el 5 de Noviembre de 1886, á los diecinueve años de edad.

Desde dicha fecha viene figurando en los partidos liberales de la Monarquía reinante, primero en el partido izquierdista, y más tarde en el que acaudilla D. Práxedes Mateo Sagasta al refundirse con el mismo el que se formó bajo la jefatura del Excmo. señor D. Jose López Domínguez, llegando á ser jefe de los fusionistas de Vélez-Málaga, desde el año de 1889, á los veintitrés años de edad, y Alcalde nombrado por la Corona el día 1.° de Enero de 1894.

Es hijo del Excmo. Sr. D. José López Lopez-Prados, Caballero gran cruz de Isabel la Católica y gentilhombre de Cámara; es sobrino del Excmo. Sr. Capitán General de los Ejércitos españoles D. José López Domínguez, exministro de la Guerra, y del que lo fué de Gracia y Justicia Excmo. Sr. D. Pedro Nolasco Aurioles.

En poco más de un año que llevó al frente del Municipio de Vélez-Málaga, se le deben grandes mejoras, siendo las más dignas de mención el arreglo de todas las fuentes públicas, recomposición de las cañerías de aguas potables y construcción de la más importante y céntrica vía pública, que bautizara con el nombre de calle de la Libertad.

A sus esfuerzos se debe el triunfo del partido liberal en esta ciudad, cuyo distrito tenía amortizado la poderosa casa comercial titulada Hijos de M. Larios.

DON MARCOS PÉREZ

APUNTES BIOGRAFICOS

A una modestia exagerada une D. Marcos Pérez el trabajo que supone el haber obtenido dos privilegios por su especial fabricación en lo que se refiere á la maquinaria para la producción de azúcar, aceite y otros productos; y aquí, donde los industriales no suelen merecer, por el solo hecho de serlo, distinciones del Gobierno, el Sr. Pérez ha sido premiado con la cruz de Isabel la Católica.

Nuestro biografiado fué al imperio de Marruecos para el examen y reparación de una fábrica de azúcar de aquel Emperador, quien, no hace todavía mucho tiempo, le invitó á que volviera al imperio para ocuparse de la dirección de otro establecimiento, oferta que no pudo aceptar, pero que demuestra el aprecio que el Sr. Pérez ha sabido conquistarse dentro y fuera de España.

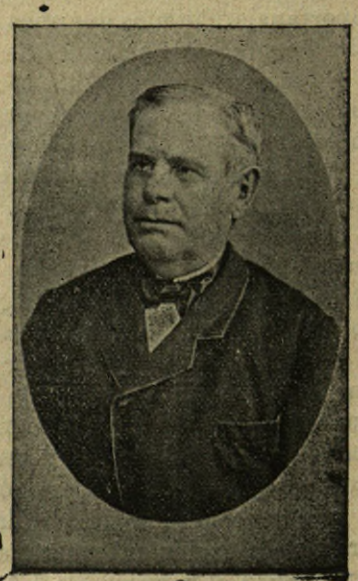

D. Marc Pérez.

DON ADOLFO PRIES Y COMPAÑÍA

MALAGA

Esta importante casa tiene grandes almacenes de maderas y vinos, situados en la Malagueta, á espaldas de la avenida de Pries, á que da su nombre.

Con decir que la existencia media excede de 100.000 tablones, está indicada la importancia que tendrá el negocio, en términos que la playa que está detrás de los locales ha sido habilitador para el desembarque de maderas.

La fábrica mecánica de sierra es importantísima, y los locales tienen tal magnitud, que hay un servicio de tranvía dentro de él.

Las bodegas para vinos, una de ellas de dos naves, tiene 167 metros de longitud, y otra de tres naves tiene 90 metros. Se exportan anualmente más de 1.500 bolas, y la casa tiene agencias en las principales poblaciones de Europa.

D. Ramón Rosales y Nuñez.

DON RAMÓN ROSALES Y NÚÑEZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Ramón Rosales y Núñez, cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Málaga, nació en Octubre de 1864, en la pintoresca ciudad de Avila, Caracas, cuna de Bello, de García, de Baralt y tantos otros varones egregios, orgullo de las letras hispano-americanas. Desde muy joven, y cuando aún no había abandonado los claustros universitarios, tomó parte activa en los asuntos políticos de su patria como batallador activo; formaba en la vanguardia de aquella juventud briosa, altiva y noble, que no forma coro de aduladores á los dictadores á residencia que suelen imperar en las Repúblicas americanas.

A consecuencia de los asuntos políticos, tuvo que abandonar el país en 1885, sin haber podido coronar su carrera de médico, que tenía casi concluida, y eligió por lugar de su residencia á Barcelona, en donde se dedicó á continuar sus estudios.

Años después, y cuando ya el horizonte político de Venezuela había cambiado, sirvió la secretaría del consulado de aquella República, en Barcelona, hasta 1892; y desde el 93, fué nombrado por el Gobierno del señor General Crespo cónsul en Málaga, en donde se ha sabido captar el general aprecio.

DON PEDRO RICO

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Pedro Rico.

Nació en Ciudad Real el 21 de Marzo del año 1837, siendo sus padres D. Pedro Rico, empleado del Gobierno, y doña Josefa de Rueda, excelente señora por todos conceptos.

Sus primeros años transcurrieron sin incidente alguno digno de mención; á los quince años, habiendo terminado sus estudios hasta el bachillerato, empezó en la Universidad de Madrid la carrera de Medicina.

Después de esto, fué empleado en las minas de Almadén, de donde pasó á esta plaza, también con un empleo en la Administración de Aduanas. Después de varios años y de diversos intentos de traslados, que gracias á sus amigos de la Corte pudo evitar, recibió una orden muy terminante de pasar á la Administración de Alicante, con ascenso de empleo y aumento de sueldo, á lo que renunció, prefiriendo quedar cesante á abandonar las caras afecciones que había contraído durante su permanencia en Málaga.

Estuvo después empleado en el comercio, estableciόse más tarde; pero esta vez fuéle la fortuna adversa y tuvo que desistir de su empeño, entrando nuevamente á depender de un empleo del comercio, dedicándose después al negocio de comisiones y representaciones, que amplió con el de agencia de Aduanas y consignación de buques, y en los cuales vino ocupándose, con bastante éxito, hasta su fallecimiento, el 7 de Mayo de 1892.

Desempeñó diversos cargos honorarios en algunos centros representativos del comercio, la navegación y la industria, llevando bastantes años de Vocal en la Cámara oficial de Comercio, en representación de los diversos gremios á que pertenecía, cuando le arrebató la muerte, en la fecha citada, á los infinitos amigos con que contaba, tanto en esta plaza como en otras de España y del extranjero, y cuya estimación había sabido conquistarse á fuerza de muchos años de constancia y honradez acrisolada.

Hoy, su señora viuda, con la cooperación de sus hijos, continúa dedicándose á los mismos negocios, bajo la razón social de «Pedro Rico en liquidación», en los que hasta ahora sólo podemos asegurar, á fin de que el público juzgue, que los numerosos clientes de su antecesor, y casi pudiéramos decir el comercio en general, vienen concediendo la misma confianza que al difunto don Pedro.

D. TRINIDAD ROJAS Y ROJAS

APUNTES BIOGRAFICOS

D. Trinidad Rojas y Rojas.

Hijo de familia distinguida, D. Trinidad Rojas y Rojas nació en Antequera el 30 de Mayo de 1831. Cursó segunda enseñanza con los PP. Escolapios de Archidona, en los Institutos de Sevilla y Granada; Derecho civil y Canónico en esta Universidad y la Central de Madrid, donde se licenció.

Nombrado oficial de las recién creadas Secciones de Fomento, sirvió en las de Córdoba y Granada hasta 1863, en que renunció el cargo, para dedicarse á negocios propios.

Desempeñó el cargo de Diputado provincial más de una vez sin desearlo, y sólo por compromisos de amistad, sin estar afiliado á ningún partido político.

Sus aficiones favoritas y constantes fueron las Ciencias, las Artes y las Letras, predominando esta última tendencia. Colaboró en revistas y periódicos científicos y literarios de Granada, Córdoba, Madrid y algunos otros puntos, ya firmando con su nombre y apellidos, ya con iniciales, ya con pseudónimos diversos, lo mismo sus trabajos científicos y sociales, que sus poesías y sus artículos de costumbres y de política independiente. Dió, además, á la prensa *Historias Intimas*, *La Peña de los Enamorados*, *La Virgen de los Remedios*, *La Niña sin alma*, *La Virgen de las Ruinas*, *Abundarráez y Tarifa*, *Historia de Antequera* (sin terminar), *Ignoto* (introducción á un poema inédito aún), y algunos cuentos y novelas de corta extensión; es Académico correspondiente de la de la Historia y ha pertenecido á varias Corporaciones científicas y literarias.

Tras la alegre vida del estudiante, la monótona del empleado y la más agitada del hombre de negocios, buscó al fin el descanso en el matrimonio, y el suave alimento á su actividad en la urbanización de los terrenos feraces que rodean á la estación de Bobadilla, creando en ellos una colonia agrícola que cuenta, en la actualidad, con unos cien vecinos.

Retirado en ella, y libre de ambiciones, hace la tranquila vida del hombre modesto, conservando sus antiguas aficiones, pero sin cultivarlas apenas, por falta de tiempo, estímulo y ocasión.

D. ANASTASIO SANZ Y SANZ

APUNTES BIOGRAFICOS

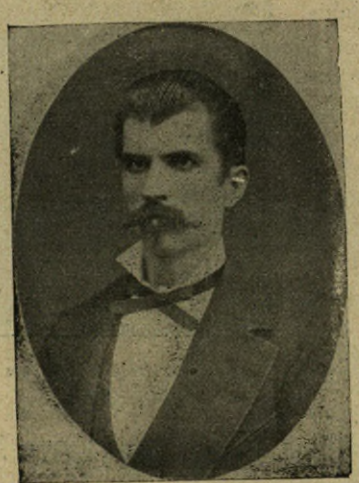

D. Anastasio Sánz y Sánz.

Anastasio Sánz y Sánz es natural de Molinos de Razón, provincia de Soria. Sus padres lo mandaron al comercio á la edad de doce años, estando en Málaga hasta los veintidos, que se estableció en Velez-Málaga, poniendo un establecimiento de tejidos, teniendo este negocio por algunos años y traspasándolo luego á uno de sus dependientes para dedicarse al de la Banca, ó sea el de giros y cobros, que hoy tiene con otros socios.

Ha sido siempre conservador, desempeñando el cargo de Teniente Alcalde en varias situaciones conservadoras.

Sin embargo, no ha dedicado gran tiempo á asuntos de política ni ha pretendido cargos oficiales; su amor al trabajo y la asiduidad en sus quehaceres, absorben por completo toda su existencia.

Goza de generales simpatías y de gran respetabilidad en toda la comarca.

D. JOSÉ MARÍA SAAVEDRA Y RUIZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

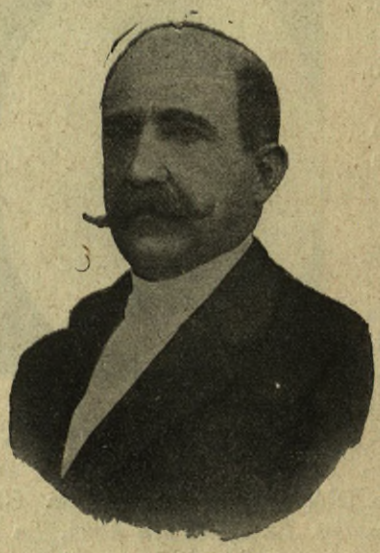

D. José María Saavedra y Ruiz.

Nació el 26 de Junio de 1845.

Hizo los estudios concernientes á la carrera de Veterinaria, habiendo cursado el primer período de la misma en la Escuela especial de Córdoba, y el segundo en la Superior de Madrid, concluyendo aquélla en Junio de 1867.

Fué nombrado Subdelegado de Sanidad de Antequera en 23 de Mayo de 1868. Cesó el 8 de Octubre del mismo año, y repuesto en dicho cargo el 30 de Marzo de 1869, continúa desempeñándolo hasta el día.

También fué nombrado Inspector de carnes de esta ciudad el 30 de Junio de 1868; cesó en 8 de Octubre del mismo año; fué repuesto en dicho cargo con fecha 13 de Enero de 1869, el cual desempeñó hasta el 28 de Febrero de 1873, y repuesto nuevamente en 21 de Diciembre de 1873, continúa desempeñándolo hasta el día.

En 31 de Diciembre de 1884 fué nombrado Inspector facultativo de plaza y mercados de esta ciudad, cuyo cargo viene desempeñando actualmente.

En cuantos destinos ha desempeñado dejó tras sí reputación sólida de la más irreprochable honradez, por cuya condición fué siempre muy estimado en esta provincia.

D. JOSÉ TAMAYO Y GONZÁLEZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

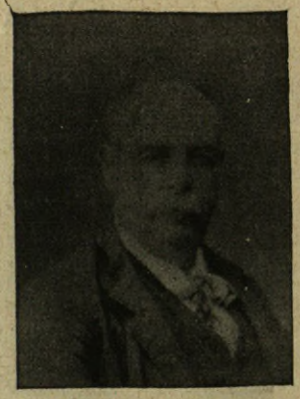

D. José Tamayo y González.

Nació en Archidona el 21 de Agosto de 1829. Recibió su primera educación literaria en el Colegio de Padres Escolapios, que en dicha villa fundara la ilustre hija de ella, doña Leonor de Morales.

Siguió después la carrera de Derecho en la Universidad de Granada, y luego de concluida, dedicóse en su país natal al ejercicio de la abogacía, más por ocupación adecuada á sus filantrópicas inclinaciones de defender la justicia, amparar la inocencia y proteger al desvalido, que por miras de lucro, nunca por él apetecido y dispensado casi siempre á sus clientes.

Muchos años desempeñó también en su pueblo, á satisfacción de todo él, y con autoridad verdaderamente paternal, el Juzgado de paz, cuyo humilde cargo prefirió á otros de mayor importancia, que, reiteradamente, fuéronle ofrecidos. Mas, con el fallecimiento de su señor padre, de quien obtuvo como hijo único, á más del mayorazgo de antigua familia, pingüe fortuna, acrecentada posteriormente con la de otros deudos de quienes fuera sucesor, y aquejado por penosa dolencia, tuvo que abandonar su bufete y encargarse de la administración de sus extensas y múltiples propiedades rústicas y urbanas, de cuyos rendimientos, que no acumula, él menos que nadie disfruta, por su proverbia carácter desprendido y generoso para los demás, y sobrio y frugal en extremo para sí propio.

De espíritu recto y pundonoroso, afabilísimo en su trato, modesto en demasía, amigo consecuente y leal, es D. José Tamayo acabado modelo de caballeros y personificación de lo que debe ser un rico.

D. FRANCISCO TRUJILLO Y RAMOS

APUNTES BIOGRÁFICOS

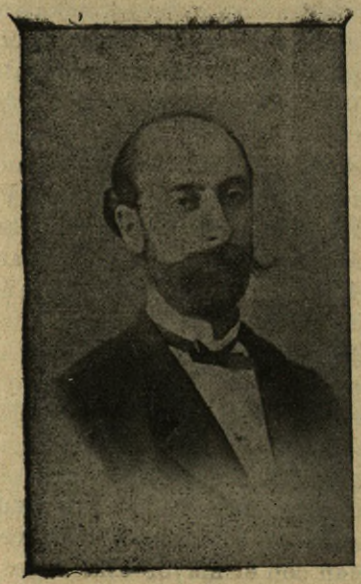

D. Francisco Trujillo y Ramos.

Nació en Antequera el día 17 de Febrero de 1843. A la edad de doce años pasó á Granada, en donde cursó los estudios de la segunda enseñanza como interno en el Colegio de San Felipe y Santiago, hasta obtener el grado de Bachiller en Artes. Ingresó posteriormente en el Colegio de Medicina y Cirugía de dicha capital, recibiendo el título de Bachiller en dicha Facultad á los diecinueve años, ganando además una plaza de alumno interno por oposición, y terminando su carrera á los veintiuno, ó sea en el mes de Junio de 1864.

Atraído por los intereses de familia y las exigencias de sus numerosos amigos, estableciόse en su ciudad natal, siendo nombrado Médico titular en el año de 1869, cuyo cargo aún desempeña en la actualidad.

Habiendo sido declarado oficialmente el cólera en esta localidad en el año de 1885, fué nombrado por el Excmo. Ayuntamiento Inspector de Sanidad Municipal, ejerciendo gratuitamente no sólo el cargo de Médico del Hospital de coléricos, sino también la Inspección sanitaria de la Casa de observación y la vigilancia en la estación férrea. Redactó una Cartilla sanitaria popular, que fué impresa y publicada; contestó al Cuestionario de la Dirección general de Sanidad, como asimismo al del Gobierno alemán, cuyas eminencias médicas vinieron á España para estudiar el cólera.

Mereció de la Corporación Municipal un voto de gracias, haciendo constar en sus actas los merecimientos á que se había hecho acreedor, y proponiéndolo al Gobierno para una recompensa. La Junta de Sanidad le envió un oficio de gracias, acompañado de un estimado recuerdo.

Ha sido socio corresponsal del Instituto Médico de Barcelona; colaborador del *Pabellón Médico*, de Madrid; Presidente de la Sección de Ciencias de la Academia de Literatura y Ciencias Antequerana; redactor y propietario de varios periódicos locales, como *El Antequerano*, *El Eco de Antequera* y *La Revista del 79;* fué Director del Colegio de segunda enseñanza de San Luis Gonzaga en los años del 90 y 91, siendo además Profesor hace años en las asignaturas de Historia Natural y de Agricultura, habiendo publicado unos apuntes de las plantas sacarinas, con especialidad de la remolacha azucarera, contribuyendo constantemente como factor importante en el cultivo de dicha raíz en esta localidad.

DOÑA ANTONIA INFANTE, VIUDA DE PINEDA

ESTABLECIMIENTO AGRÍCOLA INDUSTRIAL EN VÉLEZ-MALAGA

Bodega de doña Antonia Infante.

Fundó esta casa D. Cayetano Pineda, quien, al regresar de Chile el año 1881, sorprendido del mérito de estos vinos y viendo que la filoxera devastaba los viñedos, se dedicó á comprar vinos del país para formar bodega, y adquirió terrenos, entre otros el cortijo Almarid, donde hizo extensas plantaciones de vides americanas, que fueron luego injertadas en las variedades de esta comarca, cuyos caldos se deseaban tener, ó sean: *Romes*, *Pero*, *Climen* y *Moscateles*.

Al morir en 1884 el Sr. Pineda, la casa siguió la marcha por él iniciada, á nombre de su señora Viuda, ó sea con la razón social actual, y dándole también considerable desarrollo y montando, con arreglo á los últimos adelantos, todo lo que se refiere á los aceites de oliva y aguardientes estilo cognac.

Tiene esta casa 125 operarios.

Exportación anual:

Vinos, 30.000 arrobas.

Aceites de oliva, 350.000 kilogramos.

Cognac y anisados, 2.500 hectolitros.

Pasas y otros frutos del país, 50.000 kilogramos.

Vinos: Se recolecta la uva en cuatro ó cinco veces, cuidando venga en el punto de madurez conveniente, y se limpian con el mayor esmero los racimos para que no vaya al lagar uva dañada.

Para el vino Rome, además de todo esto, se colocan las uvas en los paseros para que durante el día el sol las seque, y de noche se tapan para que el rocío no esterilice la acción del sol, resultando así mostos de una grandísima graduación. De esta manera se obtienen los vinos Romes, de una gran dulzura, sin necesidad de adicionarles arrope, ó sean mostos concentrados por el calor. El vino Rome es de un aroma exquisito y de un paladar muy agradable; pues, aunque sea muy viejo y tenga veinte años, conserva siempre el gusto fresco y agradable de la uva de que procede.

El Rome es un vino de raro mérito, muy tónico y propio para personas débiles ó convalecientes; como vino de postre es notable, y la casa Pineda le está dando nombre universal.

Aceite de oliva: Vélez siempre ha tenido fama de producir buenos aceites; así se explica que al recolectar cuidadosamente la aceituna y elaborar con las más modernas máquinas, puedan competir con los mejores de Italia, pues los aceites que de esta casa hemos tenido ocasión de ver son de una limpieza, gusto y olor exquisito.

Cognac y anisados: Cuentan con grandes almacenes de aguardientes, estilo Cognac, Fine Champagne; sigue el sistema Charentais, tanto en sus aparatos como en todo lo que se refiere á la destilación y crianza de los cognacs. Son naturales sus aguardientes por su finura y *bouquet*, y su va importante venta está llamada á ser muy onsiderable.

D. FEDERICO VILCHES

FABRICA DE CAJAS Y ESTUCHES

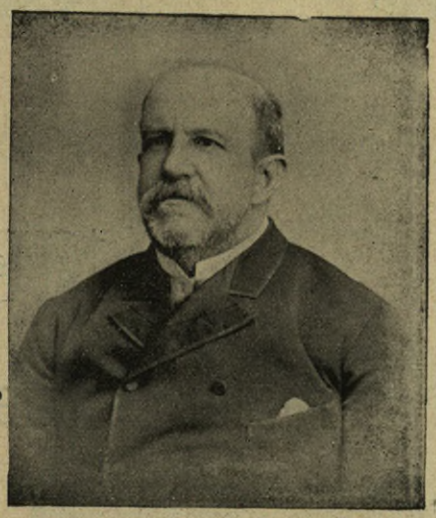

D. Federico Vilches.

Tiene el local 2.383 metros cuadrados, con facha principal á la calle de Canales y otras á las playas de San Andrés, de la cual pasa á distancia de dos metros un ramal de línea férrea de la compañía de los ferrocarriles Andaluces, la que ya tiene hecha concesión á la casa para introducir un ramal hasta la planta baja de la fábrica, cuyas obras se están empezando.

Las especialidades de la fabricación son: estuchería para alhajas, cajas de lujo para toda clase de objetos y regalo, cajas para confitería, y de cartón y de madera, finas y ordinarias, para cuantos géneros se aplican estos envases.

Por las necesidades del negocio que constituyen la base principal de esta fabricación, se ha adicionado taller y máquinas de imprenta; taller y máquinas de litografía, de dorado, encuadernación, carpintería y fundición; las cuales, aunque complemento de la fábrica, constituyen también por sí solas ramo de industria aparte,

Como término medio ocupa la fábrica unos 300 obreros, que trabajan todo el año durante el día, y en cinco meses del año también de cuatro á cinco horas de la noche.

Ha concurrido á varias Exposiciones, desde la que inauguró D. Alfonso XII, en 1877, obteniendo medalla de oro, y últimamente en la Universal de París, en 1889, obteniendo medalla de bronce por estuches para alhajas y envases para frutos (1).

(1) Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Málaga, han de publicarse trabajos referentes á los Sres. D. Mariano Beltrán de Lis, D. Angel Caffarena y Lombardo, D. Antonio Casans, D. Manuel Guerrero Baena, D. A. Heredia, D. Ramón Checa y Moreno; Sres. Luna y Morales; Ayuntamiento de Antequera; Círculo Recreativo de Antequera; D. Francisco Maxó, D. Vicente Marín; Sres. Moreno Mason é hijos; D. Antonio Palma y González, D. Adrian Risueño, D. Juan Manuel Ramírez, D. Juan Roose y Ordóñez, D. León Sarrailler, D. Tomás Trigueros, D. José Téllez Maciá y D. Francisco Torres de Navarra, que no hemos podido incluir en este tomo por no tener completos los datos.
Aparecerán oportunamente.

MURCIA [1]

CÍRCULO ATENEO DE CARTAGENA

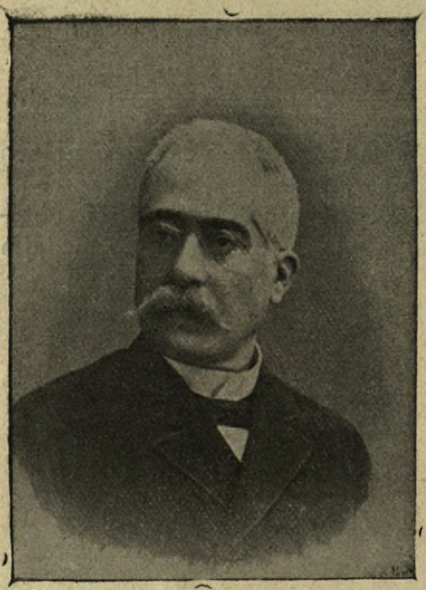

D. José López Rodríguez
Presidente del Ateneo de Cartagena.

La Sociedad Círculo Ateneo de Cartagena fué creada en el año 1859, obedeciendo al criterio de sus iniciadores, fundando un centro de recreo y solaz al par que de instrucción para sus socios.

Jóvenes obreros, industriales de todas significaciones han acudido desde el principio á sus clases, obteniendo, por su aplicación y por el interés nunca desmentido de los dignos Profesores que han constituído su sección de Ateneo, resultados de aprovechamiento tal, que sin otros esfuerzos que la aplicación al estudio, cuentan hoy con posiciones que garantizan el respeto á sus personalidades, como la gratitud que sienten por el centro de enseñanza, en el que conquistaron por los conocimientos en él adquiridos, el nombre que llevan.

Y como complemento al trabajo de la inteligencia en aquellos alumnos y proporcionar á su vez actos que transcendieran fuera de las puertas de este Centro, veladas se han verificado y verifican, y actos que han dejado huella de contentamiento y satisfacción á todos sus concurrentes, procurando aunar el sentimiento del lenguaje con las notas del divino arte por distinguida juventud de ambos sexos, que han constituído números en programas confeccionados al efecto, siendo verdaderas solemnidades por las cuales se han sometido á la prueba el criterio y cumplimiento fiel á la aplicación del reglamento y estatutos de esta Sociedad, interpretado por los componentes de sus juntas Directivas.

¡Está instalada esta Sociedad en uno de los puntos más céntricos de la población, cual es la plaza llamada de San Sebastián, con dos fachadas, una á la expresada plaza y otra á la calle Honda, de

---

(1) Ha de tener esta provincia importancia dentro de nuestro libro; y como los datos recogidos hasta ahora son muy escasos, dejamos para el tomo tercero el artículo *Murcia histórica, artística, industrial y contemporánea;* pero como no sería justo que los señores adheridos de esta provincia, porque los demás no hayan completado los datos dejasen, de aparecer ahora, publicamos los trabajos referentes al Círculo Ateneo de Cartagena, y de los Sres. D. Tomás Nuseros y Rovira, y D. Francisco Peña.]

construcción modesta en su exterior, pero aun así se ostenta por su aspecto y el perímetro que comprende, ser uno de los edificios que pudieran adjetivarse de entre los mas salientes de esta ciudad, pues consta de gran planta baja, principal y segundo.

En su interior está dividido en departamentos suficientes, tanto por el número de ellos como la designación en los mismos á las necesidades de la Sociedad, siendo de notar el precioso salón de actos, reservado á las solemnidades que tienen lugar en la misma, en el cual han sido y son recibidas dignas y distinguidas personalidades, que al visitar la población han honrado con su presencia este centro y se han hecho escuchar con toda la consideración y respeto debidos, discursos que de sus autorizados labios han resonado bajo la techumbre del mencionado salón.

D. TOMÁS MUSEROS Y ROVIRA

APUNTES BIOGRAFICOS

Nació en la ciudad de Castellón de la Plana, el día 7 de Marzo de 1830, y cursó el Latín y la Filosofía en los Institutos de Barcelona y Castellón, y en las Universidades de Valencia y de Madrid el Bachillerato en Ciencias y las asignaturas de la licenciatura de la misma Facultad.

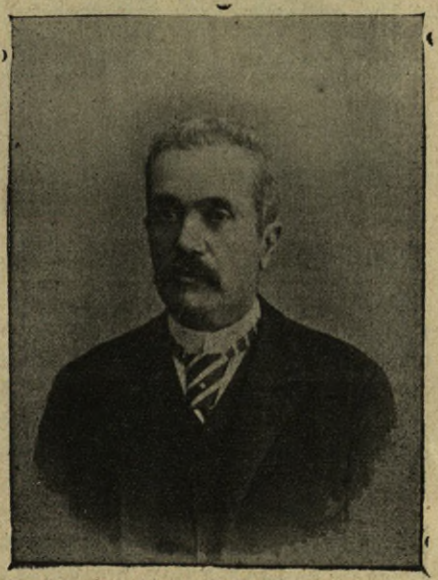

D. Tomás Museros y Rovira.

En el de 1855 fué nombrado Profesor de la Escuela Central de Agricultura de Aranjuez, establecida en La Flamenca, sección de Peritos Agrícolas, que fué inaugurado en Septiembre de 1856, prestando antes sus servicios científicos en los semilleros y herbarios del Jardín Botánico.

Durante este período publicó un Manual de Contabilidad Agrícola, que dedicó al Excmo. señor General D. Manuel de la Concha, á raíz de establecer la Granja-Escuela de Marbella, en la provincia de Málaga.

En 1866 ganó por oposición la Cátedra de Agricultura del Instituto de Lorca establecida por el Sindicato de Riegos de aquella importante ciudad.

En 1877 mereció de la Sociedad Económica de Amigos del País de Lorca, el título de Socio de Mérito, por premio de su Cartilla Agraria; y en la misma fecha, y por dicha Sociedad, fué premiado en concurso por una Memoria sobre los riegos de aquella ciudad, cuyo trabajo científico fué considerado de suma importancia para la agricultura del país.

Es autor de un Compendio de Agricultura, del cual ha hecho varias ediciones, premiado con el primer premio en la Exposición Pedagógica celebrada en Madrid en 1882, y en la Universidad de Barcelona de 1888, con la medalla de plata.

En 1879 fué nombrado en comisión Representante honorífico por la provincia y ciudad de Murcia en la Exposición Universal de París. En 1888 representó en la Universal de Barcelona al Instituto Provincial de segunda enseñanza de Murcia.

Nuestro biografiado, en resumen, viene, desde el año 1855 hasta el presente, entregado por completo á servir los intereses de su país, más bien que atender los suyos propios, que mira con sobrada indiferencia. En la actualidad tiene establecido, en los extensos terrenos de su fábrica de conservas, un campo experimental para la enseñanza práctica de la Agricultura, con el solo objeto de instruir á los alumnos de su cátedra en el Instituto de Murcia.

D. FRANCISCO PEÑA VAQUERO

APUNTES BIOGRÁFICOS

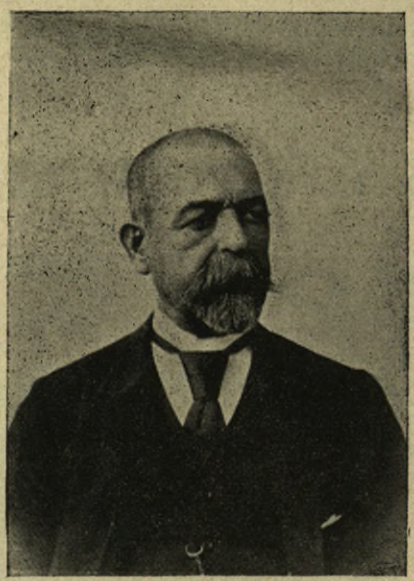

D. Francisco Peña Vaquero.

Nació en Sagunto (provincia de Valencia), el 29 de Marzo de 1835. Hijo de un honrado y modesto carpintero, lo dedicó á este oficio á la edad de once años, cuando apenas sabía leer ni escribir; á los catorce años aprendió el oficio de cerrajero, pasando al poco tiempo á Valencia; aplicado y trabajador, su principal afán fué el aprender, consiguiendo que sus maestros le distinguieran encomendándole los más delicados trabajos; á fuerza de economías, y aun de privaciones, pudo reunir algunos ahorros, con los que adquirió un pequeño herramental, estableciéndose con un modesto taller el año 1855.

Sin desatender su establecido negocio, empezó á dedicarse también á los contratos de Obras públicas, y en 1868 al 69, construyó una carretera de 14 kilómetros y otras pequeñas obras, con el apoyo de personas que, conociendo su honrado crédito, le facilitaban cuanto capital necesitaba para sus negocios. Llegó á tener once contratas de notable importancia, entre las que se contaron unos cien kilómetros de carreteras de nueva construcción en las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

En un viaje de estudio que en época anterior hizo al extranjero, tuvo ocasión de ver las grandes fábricas de camas en Birmingham (Inglaterra), cuya observación le hizo decidirse á llevar á efecto desde luego su proyecto preconcebido de hacerse constructor de camas iguales á las que allí se fabrican.

En 1885, y mientras su hijo se hallaba en Inglaterra, el Sr. Peña adquirió terreno suficiente y principió de planta la construcción de su fábrica, que terminó y principió á funcionar en 1886.

Grandes fueron los obstáculos que tuvo que vencer, é innumerables las dificultades que se le presentaron; pero su fe, constancia y actividad fueron venciéndolo todo hasta lograr que su fábrica de camas sea hoy, por todas sus condiciones, la primera de España, y tener unos talleres de fundición y cerrajería donde se contruyen cuantos trabajos se le encarguen en ordinario, y toda clase de maquinaria, pues cuenta con cuantos elementos de motor y herramental son necesarios, y un escogido personal de maestros y operarios que trabajan bajo su dirección, en número de 120 á 140.

En resumen, el Sr. Peña ha visto felizmente coronados sus proyectos, consiguiendo tener, como llevo dicho, la primera fábrica de su clase en España, y dos establecimientos de ferretería, únicos y sin posible competencia hoy en esta localidad.

D. Francisco Peña sólo se debe á sí lo que ha llegado á ser; y no podía ser de otra manera, porque sus pobres padres no pudieron legarle más que su honradez: obscuro trabajador, con su inteligencia, aplicación, una incansable actividad, y, sobre todo, una acrisolada honradez, fué adquiriendo conocimientos, y con su crédito ensanchando su esfera de acción, llegando en la actualidad á disfrutar del aprecio y respeto de cuantos le conocen, extendiéndose su crédito en el extranjero. Una de las cualidades que le distinguen es su modestia casi exagerada.

NAVARRA [1]

BARÓN DE SAN VICENTE FERRER

APUNTES BIOGRÁFICOS

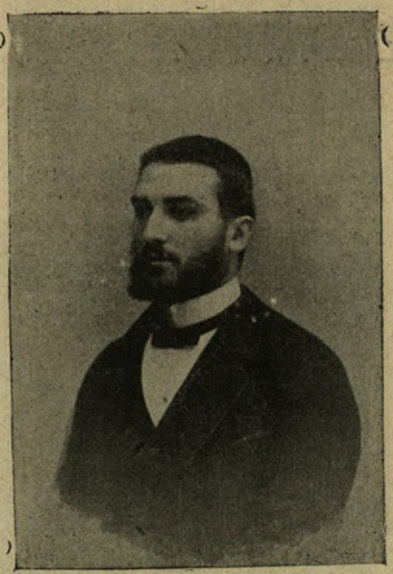

Barón de San Vicente Ferrer.

D. Miguel de San Cristóbal, Barón de San Vicente Ferrer, nació en Cascante (Navarra), el 28 de Diciembre de 1869; comenzó los estudios del Bachillerato en el año de 1882, y los de la carrera de Derecho en 1887; en 1892 fué nombrado por unánime votación Presidente de la sección de Derecho en la Academia Jurídico-Literaria de Zaragoza, dándole, con su celo y actividad, un gran impulso y avance.

El 24 de Junio puso digno coronamiento á su carrera en la que, después de brillantes notas, recibió en la Universidad de Zaragoza el grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico, con la calificación de sobresaliente.

Hoy cuenta veintisiete años, y reside en su pueblo natal, donde posee cuantiosos bienes, dedicado exclusivamente á la administración de sus haciendas, y al mejoramiento, moralización y aprovechamiento de su pueblo, siendo fundador de varias obras benéficas, entre otras, una *Tienda Económica* para [la clase proletaria], en la que, por diez céntimos, se les sirve una suculenta comida.

(1) Ha de tener esta provincia grandísima importancia dentro de nuestro libro; y como los datos recogidos hasta ahora son muy escasos, dejamos para el tomo tercero el artículo «Navarra histórica, artística, industrial y contemporánea»; pero como no sería justo que los señores adheridos de esta provincia, porque los demás no hayan completado los datos, dejasen de aparecer ahora, publicamos los trabajos referentes á los Sres. D. Angel Franca Ibarra, Barón de San Vicente Ferrer, D. Gerardo Falcés y Sánchez, señores Hijos de M. M. Guelbenzu, señores Hijos de A. Garro, D. Ambrosio Santafé, D. Gonzálo Jiménez y D. Felipe Gaytán de Ayala.

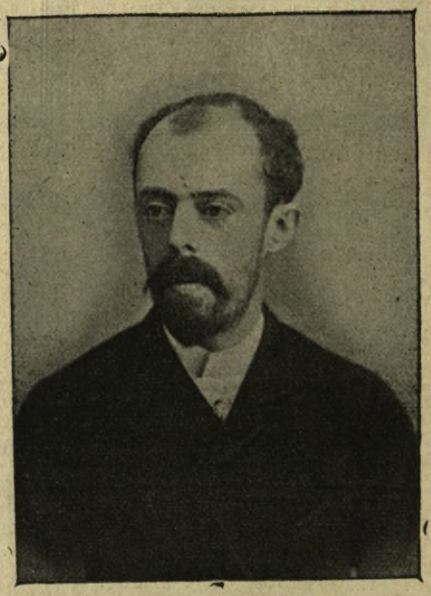

D. Gerardo Falcés y Sánchez.

DON GERARDO FALCÉS Y SÁNCHEZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Gerardo Falcés, Licenciado en Derecho civil y administrativo, Fiscal y Juez municipal que ha sido en Tudela, está dedicado á su profesión, y merece en la localidad y fuera de ella todo género de simpatías por sus condiciones de carácter.

Ha sido Secretario de la Real Sociedad Tudelana de Amigos del País, de la que en la actualidad es Censor; es Tesorero del Ilustre Colegio de Abogados de Tudela y miembro correspondiente de la Sociedad Económica de Granada, en recompensa de algunos trabajos.

El Sr. Falcés, cuyas condiciones todas le han captado grandes simpatías, es, con justicia, una de las personalidades más salientes de la población.

D. ANGEL FRANCA É IBARRA

APUNTES BIOGRAFICOS

Nació en Tudela el 1 de Marzo de 1846; estudió la segunda enseñanza en Pamplona, obteniendo todas las asignaturas con la nota de sobresaliente, varios premios ordinarios, y el extraordinario de Bachiller en artes, sección de Ciencias.

Estudió la facultad de Ciencias naturales, y tomó el grado de Licenciado en la Universidad Central, y el de la Facultad de Medicina en el Colegio de San Carlos. Obtuvo durante su carrera varios premios ordinarios, y fué el primer alumno que por votación de sus compañeros fué agraciado con el premio extraordinario de Anatomía, instituído en la Memoria testamentaria del catedrático D. Juan Fourquet y Muñoz.

El claustro de la Universidad Central le confirió el título de Doctor el año de 1870.

En política figuró en el partido radical, mereciendo la representación del distrito de Tudela, en las Cortes de 1872 y 1873. Durante la guerra civil se invocó su patriotismo para nombrarle Alcalde y Presidente de la Junta de Merindad de Tudela, cargos que aceptó y desempeñó mientras duraron aquellas terribles circunstancias, retirándose después á la vida privada, para dedicarse exclusivamente al ejercio de su profesión, que le ha creado un nombre respetado en toda la provincia de Navarra.

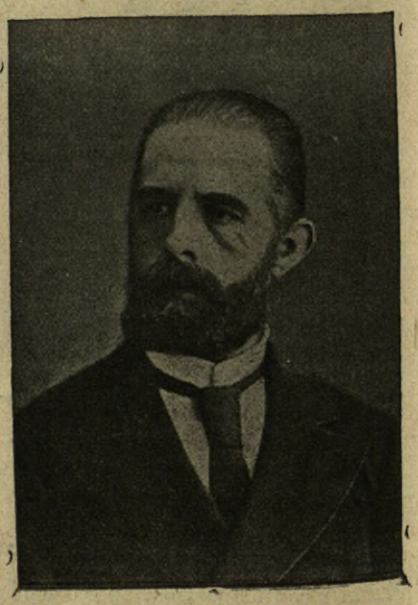

D. Angel Franca é Ibarra.

D. FELIPE GAYTÁN DE AYALA

APUNTES BIOGRAFICOS

Pertenece el Sr. Gaytán de Ayala á esa raza de nobles, cuyo ideal ha sido siempre servir á su país, porque es de los que aman el bien por el bien mismo.

Nació en 30 de Abril de 1832 en la ciudad de Tudela, y siguió con aprovechamiento las carreras de Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras, en las Universidades de Valladolid y Madrid; desempeñó más tarde la Promotoría Fiscal de Tudela; ejerció el profesorado, en el extinguido Instituto de esta localidad, de la que fué Alcalde diferentes veces y á la que ha prestados grandes servicios, principalmente en el pasado cólera de 1885, en que nuestro biografiado se hallaba en sus posesiones de Vizcaya y fué nombrado Alcalde. Abandonó sus comodidades, fué á su pueblo en tan tristes circunstancias á cumplir con su deber, y algún tiempo después, habiendo perdido su esposa, se retiró á la vida privada y á la administración de sus bienes.

Hombres como el Sr. Gaytán honran la tierra que les vió nacer, y merecen ser conocidos, aquí donde todos conocen á los políticos.

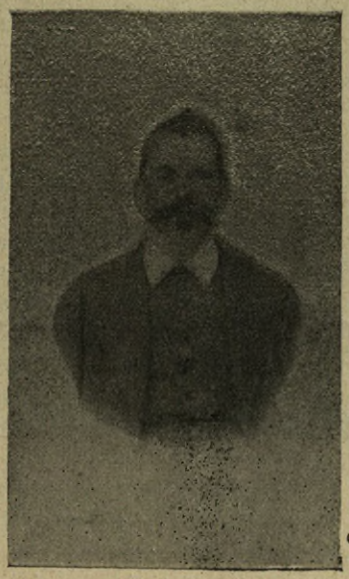

D. Felipe Gaytán de Ayala.

D. GONZALO JIMÉNEZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

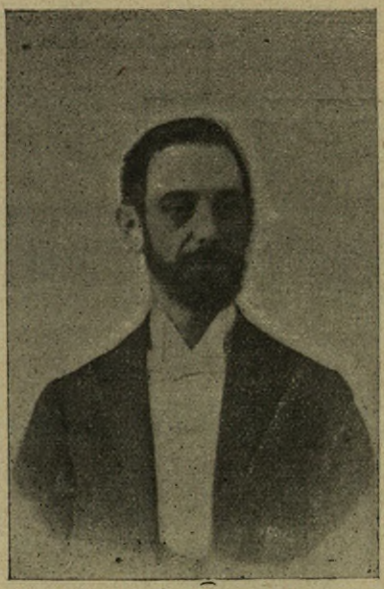

D. Gonzalo Jiménez.

D. Gonzalo Jiménez, después de haber hecho sus primeros estudios de segunda enseñanza en el colegio de San Antonio, de Bilbao, pasó á Zaragoza y cursó con brillantez la carrera de Derecho, no para dedicarse después á la política ni buscar un empleo siguiendo la moda al uso, sino para volver á su país á dedicarse á la agricultura y al trabajo. Tiene en Cascante una fábrica de harinas y un molino oleario, ambos movidos por vapor, y se ocupa personalmente de dirigir sus explotaciones industriales.

Hombre de gran cultura, y perfectamente independiente, jamás se ha mezclado en política, y cuando alguna vez se ha ocupado de elecciones, ha sido siempre para favorecer á los candidatos liberales.

HIJOS DE D. MARTÍN GUELBENZU

FABRICA DE CERILLAS

D. Martín Enrique de Guelbenzu.

Al publicar *El Anunciador Ibérico*, periódico de Tudela, el retrato de D. Martín Enrique de Guelbenzu, decía:

«El ilustre hombre público con cuyo retrato honramos hoy las columnas de *El Anunciador Ibérico*, nació en la vecina ciudad de Cascante, pasando á hacer sus primeros estudios á la capital de Vizcaya, marchando después á Lieja, ciudad importante de Bélgica, en cuya escuela de Ingenieros cursó esa brillantísima carrera. Acabada ésta, regresó á su ciudad natal, donde manifestó su genio montando varias fábricas con todos los adelantos modernos, que le han producido grandes ganancias en sus negocios, y popularizado su nombre, no sólo en Navarra, sino en muchas provincias de España.

El Sr. Guelbenzu siempre ha estado afiliado al partido liberal, desempeñando varios cargos públicos en Cascante, y representando cinco veces el distrito de Tudela en la Excelentísima Diputación Foral y Provincial. En las últimas elecciones á Diputados á Cortes, presentó su candidatura por este mismo distrito de Tudela, ocupando más tarde un asiento en los escaños de los ministeriales, sin impedirle esta cualidad anteponer los intereses de Navarra á los de partido, siempre que el Gobierno central ha intentado violar, en lo más mínimo, los sagrados derechos de esta región, demostrando su actividad, iniciativa y palabras, el entusiasmo que siente por los fueros, franquicias, privilegios y sagrados derechos de Navarra, que le aprecia como á uno de sus más preclaros hijos.

Sencillo y llano en su trato, cariñoso con todo el mundo, atrae á cuantos trata, contando con generales simpatías.

En resumen: el Sr. Guelbenzu es un verdadero representante de su país, por cuya prosperidad trabaja sin descanso, y un honrado ciudadadano que, dando impulso á la industria, proporciona el pan á numerosas familias (1).

D. Miguel Martín de Guelbenzu.

(1) Estos apuntes se tomaron en 1894.

HIJOS DE D. A. GARRO

FÁBRICA DE CERILLAS

Una de las fábricas de cerillas más notable es la de los Sres. Hijos de A. Garro, que es la más antigua de España. Fué fundada por D. Angel Garro, quien obtuvo varios premios en siete Exposiciones. Fué condecorado con la Cruz de Carlos III, y falleció el 1 de Diciembre de 1887, dejando una hija única, doña Isabel Garro.

D. Angel Munárriz y Garro, nieto mayor del difunto don Angel, cuyo retrato se acompaña, con su constante laboriosidad y estudios en la fabricación de cerillas, hace que el buen nombre y crédito de que goza dicha fábrica siga adelante, captándose por su carácter afable el aprecio y estimación de sus subordinados.

Además de la fábrica de cerillas poseen en Vozmediano (Soria) otra de cartón y un molino harinero con un motor de agua de sesenta caballos.

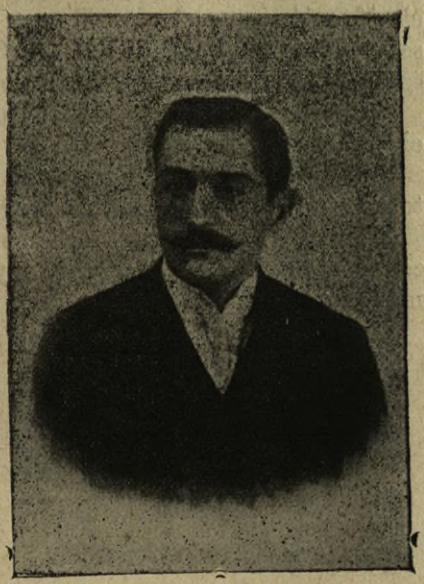

D. Angel M. Garro

D. AMBROSIO SANTAFÉ

[APUNTES BIOGRAFICOS]

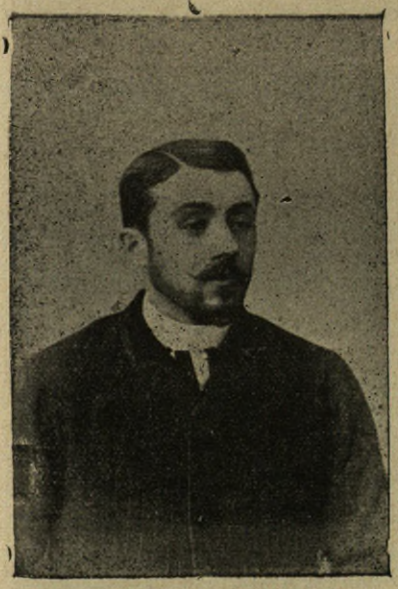

D. Ambrosio Santafé y Araiz.

Nació en la villa de Valtierra, provincia de Navarra, el 7 de Diciembre de 1856.

Fueron sus padres D. Francisco Santafé y doña Angela Araiz, propietarios de modesta posición.

Desde muy niño demostró afición á las letras, y principió los estudios de segunda enseñanza en el Instituto de Castel-Ruiz, de Tudela, y á consecuencia de haberse suprimido este Centro de Enseñanza, terminó los del grado de Bachiller en el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid.

En la Universidad Central cursó la carrera del Notariado, con tal aplicación y aprovechamiento, que obtuvo las notas de *sobresaliente* en todos las asignaturas de la carrera.

En las asignaturas de Nociones de Derecho Civil, Mercantil y Penal, se le adjudicó el premio ordinario, que ganó por oposición.

En 5 de Junio de 1883 se le expidió el título de Notario, con la nota de sobresaliente.

En 11 de Diciembre de 1884 se le expidió el título de Escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de Cabuérniga, provincia de Santander.

El 3 de Febrero de 1886 se le expidió el título de Escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de Zaragoza.

En el mes de Mayo de 1886 hizo oposición á la Notaría que desempeña en la ciudad de Tudela, y fueron tan brillantes sus ejercicios, que obtuvo por el Tribunal el número primero de la clasificación general entre el gran número de opositores que se presentaron, con la nota de sobresaliente por unanimidad, ocupando el primer lugar de la terna, y en 6 de Agosto del mismo año se le expidió el título de Notario para desempeñar dicha Notaría.

Es Subdelegado de este distrito notarial y Socio de número de la de Amigos del País de la ciudad de Tudela.

Su autoridad como Notario es indiscutible, siendo entusiasta defensor de la Institución Notorial, en favor de la cual, de su progreso y organización, dedica grandes trabajos.

Con su trato afable, sus perseverantes estudios é incansables aptitudes para el trabajo, ha conseguido crearse una numerosa y escogida clientela, y ser una de las personas más queridas y más respetadas de la población.

OVIEDO

HISTÓRICO, ARTÍSTICO É INDUSTRIAL

Escribir un artículo que de Asturias trate bajo el punto de vista histórico, artístico, industrial y contemporáneo, no es tarea fácil, si ha de ser nuevo, después de lo mucho y bueno que escritores de valer han publicado, Yo, que no aspiro á este título, que está muy por encima de mis facultades, concretaré mis propósitos á escribir un índice de lo mucho que Asturias encierra bajo cualquier aspecto que se la considere, dejando á pluma más versada la exposición de estudios tan detenidos como su importancia requiere.

La situación geográfica de Asturias, encerrada como valioso tesoro por la infranqueable barrera de los montes que la separan del resto de la Península, ha hecho que permanezcan en el olvido las enormes riquezas de su suelo, que conserva en muchos sitios su vetusta virginidad, y muestre en otros las señales del paso de las razas más antiguas. La prehistoria asturiana es de lo más convincente y demostrativo, á pesar de lo cual se ha escrito poco de ella y de sus innegables documentos, mudos testigos de la marcha inmutable de los siglos. Poco se ha escrito de la historia antigua de Asturias, del origen probable de sus habitantes, y no mucho de la importancia suma que durante la dominación romana y cartaginesa adquirió, demostrada en las innumerables lápidas, construcciones, etc., en diversos sitios halladas. En cambio, la historia moderna y contemporánea tiene como cronistas á nuestros más ilustrados escritores. Asturias artística entusiasma por la variación de sus monumentos ciclópeos, bizantinos, románicos, góticos, etc., de puro estilo, que existen en mayor cantidad que en muchas de las otras provincias de España. La industria asturiana de fin de siglo podrá competir, sin temor, con las otras nacionales, y aun aventajarlas, como es de esperar, dada la abundancia y variedad de ricos minerales que su subsuelo ofrece, pródigo hasta el derroche de ese alimento indispensable de toda industria, el carbón de piedra, que en creciente número de toneladas se exporta por Avilés, Gijón y otros puertos marítimos, así como por el puerto seco del Pajares, que, atravesado por el ferrocarril, es hoy capaz de dar cómoda y económica salida á cuanto se demanda; los numerosos saltos de agua que, libres de toda traba, caen formando artísticas cascadas, serán aprisionados, en lo que de siglo falta, para utilizar la fuerza motriz del agua en movimiento, que, transformada en energía eléctrica y transportada al sitio que más convenga, cambiará la faz de la moderna industria, saneándola y embelleciendo sus establecimientos.

Y si de Asturias contemporánea nos ocupamos, su importancia está demostrada con la sola enumeración de las interesantes industrias que en creciente número vienen estableciéndose; debidas, ya á la iniciativa oficial y de propiedad del Estado, como la magnífica de construcción de cañones en Trubia, y la no menos importante de armas de fuego portátiles en Oviedo; ya á la

iniciativa particular, como las de pólvora y cartuchería metálica de Santa Bárbara en Lugones; de dinamita, mechas y pólvora en la Manjoya; de planchas de acero que utilizan los arsenales para blindar nuestros buques de guerra, situada en Langreo, y de hierros de dimensiones enormes que se emplean en los puentes de nuestros caminos ordinarios y ferrocarriles, cual la que en Mieres existe; con el gran dique seco, que no hace mucho se construyó y funciona con regularidad en Gijón, y en el que, con comodidad y relativa economía, pueden reparar sus averías buques de alguna importancia. La industria vidriera y locera en Gijón, en las que unidos la habilidad manual y el genio artístico, se aplican á la fabricación de mil objetos que en los escaparates de sus depósitos-exposiciones se admiran; la fábrica de azúcar de remolacha establecida en Veriña, que ha introducido en un radio bastante extenso el cultivo de dicho planta, modernizando la agricultura, paralizada por el cultivo secular y rutinario del maíz; la construcción de péndulos de precisión, que nada tienen que envidiar en exactitud á los fabricados en el extranjero, en Covadonga. Todas estas y otras muchas, como las de quesos y mantecas especiales, leche pasteurizada, cervezas, estampado en vidrio, talleres de litografía, fototipia, etc., etc., hacen ver que si Asturias inexplotada desarrolla actividades tan grandes y variadas que la permiten producir desde el enorme cañón destinado á sostener nuestra patria, dignidad é independencia, hasta el pequeño artístico bibelot y la delicada y precisa pieza de relojería, que á costa de grandes sacrificios pecuniarios se importan del extranjero, satisfaciendo así un tributo á la actividad de otros. Pero no es aventurado suponer cercano el día en que se utilicen los elementos acumulados en esta privilegiada región, y podamos imponer, por la fuerza incontrastable del progreso industrial, esos tributos que el atraso nos exigió.

ASTURIAS PREHISTÓRICA

A cuarenta metros, poco más ó menos, del llamado arroyo Lorrios, en el concejo de Amieva, partido judicial de Cangas de Onís, en esta provincia de Oviedo, existe una porción de oquedades practicadas en la pelada roca caliza que forma aquella escarpada ladera; no es fácil que hombres de cierta instrucción se decidan á entrar por aquellos agujeros, después de haber luchado, subiendo por la lisa superficie del terreno, ni es fácil tampoco que después de encontrarse allí se decidan á hacer excavaciones é investigaciones que llevan tiempo, del que no siempre se puede disponer, y exigen herramientas, escalas y otros medios materiales que no en todas partes se suelen encontrar. Sólo la casualidad pudo hacer que esas oquedades fueran visitadas por persona no extraña á la prehistoria; sólo la casualidad hizo que, al verificar la visita, se encontrara hecha una excavación de tres ó cuatro metros, bajo el suelo estalagmítico de una de ellas; excavación practicada por unos pastores, que esperaban hallar en ella grandes tesoros, anunciados tal vez en cierta *gaceta*, copiada del original en el archivo de Simancas. Sólo la casualidad hizo que se decidiese á bajar á la excavación practicada, que pudiera disponer de tosca escalera, allí dejada por los buscadores del codiciado tesoro... y tesoro para la ciencia prehistórica debe ser, en concepto del que esto escribe, la cueva de Cuyubil, si se estudia, por quien sepa hacerlo, y se utilizan como piezas de estudio: 1.°, los innumerables *silex*, que formando hachas, puntas de flechas, raspadores, etc., se hallan hoy diseminados por la caverna, y que fueron extraídos bajo la capa de estalagmitas que constituye su suelo; 2.°, los enormes cuernos fósiles, al parecer, de los *primigenius*, que se hallaron á la profundidad de tres ó cuatro metros, antedicha, en unión de algunos maxilares del mismo animal, dispuestos cual si allí se hubieran almacenado, pues se contaron hasta seis, paralelamente colocados; 3.°, platos ó recipientes de silex conteniendo ocres de distintos colores, principalmente amarillo, encarnado y negro, tal vez para el tatuage; 4.°, otras curiosidades, que seguramente llamarían la atención de doctas personas que de este estudio se ocupasen, y á las cuales pudiera servir de guión las acaso apasionadas observaciones siguientes, de mi amigo: «En algunos huecos de las paredes de la cueva, hallé especie de estalagmitas, sin su estalactita correspondiente, ni señales de haberla habido; razón por la que, en vez de estalagmita, pudiera ser otra cosa; decidido á estudiarlo, hice saltar el montón, y quedé sorprendido al ver que consistía en una porción de arcilla, endurecida por los siglos, en cuya masa se hallaban depositados varios silex, constituyendo pequeñas puntas de flecha, de forma, tamaño y material variado; ¿sería una especie de muestrario? ¿Sería esa cueva de Cuyubil un taller

de silex de la época de la piedra sin pulimentar? ¿Serían las oquedades entradas de habitaciones diversas, cuyo conjunto constituyera un pueblo?

Dedúzcanlo los sabios; por mi parte no cedo la primacía de haber descubierto el modo de que se valían nuestros antepasados para guardar los objetos de mayor estima; en ningún libro por mí leído, ni en ninguna Memoria, ni á ninguno oí, al tratar de prehistoria, que en las cuevas ó cavernas se encontraran montones de barro que ocultasen objetos de uso de los hombres primitivos.

La cueva de Cuyubil tiene unos dos ó tres metros en su boca, y se agranda en su interior, hasta adquirir 15 á 20 metros de fondo y ocho á diez de ancho, con cuatro á seis de elevación, á contar desde el actual suelo estalagmítico.

No puede tratarse aún á la ligera de Asturias prehistórica sin llamar la atención acerca del dolmen que existe bajo una capilla en las inmediaciones de Cangas de Onís, ni puede terminarse esta parte del artículo Asturias, sin tratar de la *Cueva de Rivadesella*, situada frente al pueblo, á la orilla del río Sella, ó más bien de la ría, y á unos 50 ó 60 metros sobre su nivel. Llama la atención la magnitud y disposición de esta cueva, cuajada de bellas estalactitas y estalagmitas que, uniéndose á veces, forman caprichosas figuras, que la imaginación completa á su antojo. Se atraviesa la ría, se sube penosamente por tortuoso sendero á una boca de cuatro metros de ancho por dos ó tres de alto aproximadamente; se asciende por una especie de desigual pasillo, con oquedades laterales de muy variada importancia; se desciende nuevamente por el mismo pasillo, en dos bifurcado, un ramal conduce á una á modo de ventana, que da vista á la caverna propiamente dicha, y el otro hace llegar á esta caverna, especie de bóveda semiesférica, con su lucera, que permite paso á la luz á través de los espesos matorrales que la adornan al exterior; no bajará, seguramente, de 20 metros el diámetro medio de esta caverna, ni de otro tanto la altura del suelo á la lucera. De mano humana parece hechura la cortadura esférica que la cubre, y de mano humana auxiliando á la naturaleza parecen muchas de las accesorias oquedades que en diversos puntos existen. Practicadas excavaciones, cortando la capa estalagmítica que en general constituye su suelo, desigual, á causa de fragmentos desprendidos de la parte superior, se encontraron numerosas conchas ó restos de moluscos, cuya variedad, disposición y estructura nos hizo suponer procedían de restos de comidas de antiguos habitantes de la gruta, análogos á los restos que constituyen los kjoek-ken-moeddings en Dinamarca. Creible es que, si por alguna persona sabia, ó mejor, si por Academias oficiales se hicieran serios estudios en esta y otras cuevas asturianas, se llegaría á reunir cúmulo de datos fidedignos, que pudieran sustituir á los muy fantásticos que por muchos se han tomado como base de la historia asturiana.

ASTURIAS HISTÓRICA

Si de la Asturias prehistórica pasamos á los primeros tiempos de la *Asturias histórica*, fantasearíamos, como gran número de historiadores han hecho, sobre si las primeras razas fueron ó no dolicocéfalas por sus cráneos, trogladísticas por su sistema de vida, etc., etc.; sobre si los habitantes del Ebro traen á la memoria los iberos (ribereños), como la sierra de Aralar, de Navarra, recuerda los montes de Ararat, y vendríamos á deducir que los primeros pobladores vinieron del Asia; que éstos, unidos con los celtas (montañeses), se extendieron por las costas septentrionales de España y dieron lugar á los cántabros, vascones, *astures* y galáicos. Fantasearíamos también si partiéramos del supuesto de que fenicios de la raza de San, dedicados al comercio, pasando el Estrecho de Gibraltar, ascendieron por la costa de Portugal hasta fundar colonias, ó cuando menos factorías, en esta parte de litoral que hoy linda con el golfo de Gascuña. Fantasearíamos también si á colonias griegas achacásemos la fundación y población ó repoblación de nuestra provincia asturiana. Pero no podrán tacharse de fantásticas las conjeturas que acerca de la historia de nuestro suelo se puedan hacer, fundadas en hechos que tuvieron en él, como consecuencias de las guerras Púnicas habidas entre cartagineses y romanos, hechos de que quedan materiales vestigios en varias partes de la provincia.

Mal avenidos siempre los astures con toda extraña dominación, pugnaron con constancia por arrojar de su suelo á las legiones que Agrippa en él acuarteló veinticinco años antes de Jesucristo; pero, á pesar de su esfuerzo, no lo consiguieron hasta después de transcurrido bastante

tiempo. De la dominación romana quedan innumerables lápidas con inscripciones; restos de monumentos, como el célebre Torreón de Tineo; las Aras sextianas en Gijón y otros mil, así como por todas partes se encuentran localidades con nombres que lo atestiguan, por haber sido dedicados á sus dioses, como *Jove* (en donde hoy se construye el grandioso puerto del Musel); Ceares, cerca de Gijón; Tremañes, en cuyo terreno se halló una lápida votiva que, dedicada á la Fortuna balnearia, hace suponer que en no lejano emplazamiento debieron existir algunas de las numerosas termas de que tanto uso hacían los romanos. ¿Sería Terma-magna el origen de Tremañes? Bien conocida es la historia de la monarquía visigoda en España, tanto en su apogeo hasta Ervigio, como en su decadencia y ruina hasta D. Rodrigo; así como la importancia histórica que para España y aun para Europa, y para la humanidad civilizada tiene y continuará teniendo la Reconquista iniciada en Covadonga; tal vez sin Pelayo y sus astures, los árabes, enseñoreados de Europa al implantar el Alcorán, hubiérannos trastornado física, intelectual y moralmente; por eso cuantos españoles estimen las glorias patrias, deben procurar admirar las bellezas naturales, las riquezas artísticas, y sobre todo el sentimiento religioso que se apodera de cuantos visitan la cueva en donde se rinde culto á la Virgen María.

Desde que Fruela fundó á Oviedo y el virtuoso Alfonso II el Casto completó su magnífica Catedral, es sobrado conocida la Asturias histórica para que de ella nos ocupemos; debemos, sin embargo, dejar consignado la importancia creciente que conserva Asturias histórica (Principado) á pesar de haber quedado limitados sus materiales confines, que llegaban al Duero en tiempo de Alfonso III, y de consignar también que los hijos de los Reyes, llamados Infantes, recibieron el de *Príncipes de Asturias* cuando por herencia les correspondía la Corona.

No cabe dudar que Asturias influye, y ha de continuar influyendo de una manera notable, en los asuntos patrios hasta la terminación del siglo XIX; sus hombres públicos, eminentes estadistas y elocuentísimos oradores, abundan; su patriotismo, patentizado en la formación del «Batallón del Principado», que á expensas de los asturianos y por iniciativa de su Prelado, está en Cuba peleando por la integridad de la patria, así lo hacen esperar.

ASTURIAS INDUSTRIAL EN FIN DEL SIGLO XIX

La fertilidad del suelo asturiano, lo benigno de su clima, las importantísimas y ricas minas de carbón, hierro, cobre, plomo, azogue, zinc, antimonio, arsénico, cobalto, manganeso, oro, plata, etc., etc., son causas más que suficientes para que en la mayor parte de la provincia se hayan establecido y sigan estableciéndose innumerables y variadas industrias, que con sobrada razón se puede profetizar que, al terminar nuestro siglo, será la Bélgica española, pues su riqueza en minerales de hierro sobrepujará á la que vivificó á Vizcaya, tan pronto como el beneficio sea compatible con el fósforo y sílice que hoy limitan su utilización.

Y no se nos diga que lo puedan impedir ni aun que puedan, en gran modo retrasarlo, nuestras contiendas políticas, nuestras guerras intestinas, ni los esfuerzos que Cuba y Filipinas hacen para separarse de la madre patria, y que en estos momentos exigen de nosotros supremos esfuerzos de hombres y dinero; y para animar á los que, olvidadizos, creen que estamos perdidos, recordemos que la nación que en tiempo de Enrique IV se hallaba á merced de una turbulenta grandeza, con un Tesoro exhausto y sin ninguna energía, se encontró treinta años después siendo el país más potente y rico del mundo; recordemos que cuando al expirar el último de los Monarcas austriacos, y después de una guerra de catorce años, durante la cual acamparon en España los ejércitos de las entonces principales potencias europeas, se vió, al morir el primero de los Borbones, en un estado tal de prosperidad que, según refiere la tradición, tuvo Fernando VI que hacer apuntalar las Tesorerías; recordemos que después de la sangrienta guerra civil, que empezó á la muerte de Fernando VII, construyó España sus ferrocarriles con mayor rapidez relativa que lo hicieron las demás naciones, sin dejar de crear marina y organizar obras públicas en general; recordemos que la guerra civil volvió á asolar las más productoras provincias; la ruina y la desolación parecían haberse apoderado de nuestro país; su crédito era nulo, sus valores apenas se cotizaban, su marina de guerra se hallaba á merced de los cantonales en Cartagena y, sin embargo, no tardó en surgir benéfica industrial reacción en cuanto tuvo lugar un pequeño lapso de orden y paz, gracias al cual brotaron pujantes los grandes gérmenes de riqueza que esta bendita nación posee.

No es de extrañar, pues, que si al finalizar el siglo hacemos una visita á esta provincia, la hagamos en un ferrocarril de vía estrecha que, de Santander, venga cortándola en su mayor longitud, dando vida industrial á porción de pueblecillos de la costa, en los que no dejarán de implantarse: muchas fábricas de conservas alimenticias, que utilizarán la baratura de sus productos; muchas industrias que, cual la de pinturas ó colores, tengan por base los ricos y variados ocres y almagres; muchos talleres en donde se trabaje el azabache que este subsuelo ofrece hacia la costa; numerosas fábricas de cerámica, en que se transformarán las ladrillerías que hoy existen, y otras de nueva planta creadas; fundiciones de hierro en gran número, así como las que exploten en grande escala las calaminas y blendas que abundan en todo el trayecto. No nos sorprenderá ver en Rivadesella industrias que utilicen los manganesos que vienen de Covadonga con los espatos calizos que allí se explotarán, ni nos sorprenderá que por el puntal de Villaviciosa se exporten productos obtenidos con los ricos minerales de Caravia y sus cercanías, ni será en modo alguno extraño que al recorrer ese ferrocarril costero lleguemos á Gijón, convertido en la Barcelona del Norte, gracias á la creciente prosperidad que sus condiciones naturales, la actividad de sus habitantes y la importancia de su puerto, que, empezando en Santa Catalina, termina en la cueva más allá del Musel, en el que siempre se encuentren á flote buques de guerra, grandes trasatlánticos y sinnúmero de vapores costeros que con vertiginosa celeridad verifiquen sus operaciones. Llamará seguramente nuestra atención la gran vía que, empezando antes del río Piles y atravesando el Gijón de *bajo Villa*, continuará por todo Jove hasta llegar al Musel y pasar al Moño; todos los sistemas de locomoción se verán en ella utilizados, y no lo será en menor escala el que á tracción eléctrica se refiere, pues Gijón fué de las poblaciones que primeramente aplicaron á su teatro el modernísimo alumbrado. Las fábricas é industrias que en Gijón se han de poder visitar, no tienen cuento. Las de hilados y tejidos de todas clases se habrán establecido para utilizar las ventajas económicas que sobre las de Cataluña llegarán á tener, aunque no fuera más que en fletes y arrastres, tanto de combustible y primera materia, como de productos fabricados; las industrias para el beneficio de las breas, parafinas y demás subtancias que se obtienen de la hulla; las de productos químicos, como el ácido sulfúrico, que se extraerá utilizando las piritas de hierro que no lejos se hallan, y que, gracias á su abundancia, no será la menos importante; las de productos de consumo ordinario, como bujías y otras; las de cristales, loza, alambres, y muchas más variadísimas en número, importancia y producción. No dejaremos de admirar en no lejano plazo el Gran Instituto Nacional de Jovellanos, en donde se da completa enseñanza, desde la primera que se recibe en la de Santa Doradia, establecida en la planta baja, y la de Artes y Oficios, que ocupa por la noche el segundo piso y de día los talleres contiguos, hasta la completa de bachillerato, peritajes, pilotos, etc., que ocupan el resto del edificio; por el año 1897 se habrá incautado el Estado de este establecimiento, en cumplimiento de una ley votada en Cortes el año 1865, y desde esa época se habrá notado su benéfico influjo en Gijón, cuya juventud llenará los despachos, dirigirá los buques y formará una gran parte de los hábiles y peritos maquinistas terrestres y marítimos que recorrerán nuestra nación; debiendo llamar la atención la instrucción poco común de los capitanes y peritos que de esta Escuela saldrán, gracias á que es la única de España en donde no se da título de tal sin poseer por completo las asignaturas de cultura general que constituye el bachillerato, y que en este Instituto, como en ninguno de España, se enseñarán por profesores especiales teórico-prácticos.

Si visitado Gijón, continuamos nuestro viaje por el ferrocarril que á Galicia por la costa se dirige, seguiremos entre establecimientos industriales que los productos naturales permiten. Avilés se nos presentará desarrollado notablemente á todo lo largo de su ría; su gran puerto, muy concurrido, será complemento del de Gijón; sus fábricas de vidrios, tejidos, martinetes, pinturas..., llamarán, seguramente, la atención de cuantos en esa época lo visiten; pero sorprenderá, más que otra cosa, la riqueza de los edificios y villas de sus cercanías; signo seguro de que será la comarca elegida por los que, satisfechos con el éxito obtenido en sus negocios, se retiren á disfrutar de sus beneficios. ¿Quién hubiera sido capaz de pronosticar la actividad que, en principio del siglo XX, reinará en los pueblecillos que esmaltan la costa? Sus importantes fábricas de conservas y salazón enriquecen la comarca, haciendo tan grande exportación al interior, por los muchos ferrocarriles que abundan en la provincia, que no pueden satisfacer los pedidos.

Sorpresa, y grande, causará el ver que, así como en 1896 corrían casi paralelos por la parte más ancha de nuestra Asturias los dos ferrocarriles Norte y Langreo, hasta atravesarla por

Pajares el primero, y llegando á Laviana el segundo, habrán prolongado éste hasta pasar por Tarna á Castilla, habráse bifurcado el primero en Ujo, para recorrer toda la ribera del Nembra, y al vivificar aquella rica cuenca carbonífera, é ir á unirse más arriba de Pajares con su tronco principal, habrá resuelto el problema de facilitar los arrastres sin la doble vía, de difícil práctica en tan accidentado terreno. Para facilitar la exportación en toda la provincia, se unirán con la línea longitudinal de la costa, por medio de pequeños ferrocarriles económicos, las cuencas todas del Deva y del Sella, que vivificará las fértiles comarcas de Castilla, hasta Sahagún, permitiendo explotar, en buenas condiciones, los ganados de los puertos que atraviesa, del Nalón, del Narcea, para dar salida á los vinos de Cangas, los carbones de Rodical, y tal vez los ¡¡estaños!! que se encuentren en su proximidad. (Tineo fué visitado en 1880 por el mejor de mis amigos, y habiéndole llamado la atención un particular sobre el hecho de encontrar entre las cenizas de su cocina botones de estaño de tiempo en tiempo, no se lo pudo explicar mas que suponiendo se fundirían algunos utensilios de este metal, ó desestañarían algunas cacerolas; pero al entrar en las minas de carbón que en el camino de Rodical se hallaban, recogió de su techo una hoja de pizarra, por conservar el fósil en ella contenido, y al examinarla en su gabinete y notar puntos blancos brillantes, que no eran pirita de hierro, recordó el hecho de Tineo); la ría Navia dará acceso á la costa, á las buenas maderas de construcción naval, sus ricos minerales y variados productos agrícolas y pecuarios que aquella región posee.

Si de la costa pasamos al interior, veremos que al empezar el siglo xx tiene Asturias un aspecto agrícola é industrial muy notable, cruzada de ferrocarriles económicos que dan vida á toda su extensión, teniendo como centro á Oviedo, convertida en una de las más ricas capitales; los grandes centros mineros de Langreo, Mieres, Quirós, Teverga, Tineo, Covadonga... y de Lena y Pajares... ¿Quién se atrevería á decir en el año 1896 que en las montañas de Pajares se habrían de explotar criaderos de oro, interpuestos en las masas de cuarzo de las crestas de la divisoria? ¿Quién hubiera sido capaz de pronosticar que las galenas argentíferas que afloran en León cerca de La Viz se encontraron potentes en la parte de Asturias, constituyendo una explotación regular á principios del próximo siglo?¿ Y quién, por fin, dudará que los cobres de Cármenes en León han de hallar sus correspondientes en Asturias, y han de competir en importancia con los que del Condado y otros puntos asturianos se extraen? En vez de las ricas vegas en que el maíz se producía en abundancia, se verán grandes extensiones en que se cultiva la remolacha azucarera para proporcionar el jugo á las varias fábricas establecidas, la primera de las cuales lo fué en Gijón el año 1894; en vez de las pomaradas que producían la espumosa sidra, se verán extensas viñas que producirán vinos variados, que sustituirán con ventaja á los que de Burdeos se importaban; en Tineo se inició esta industria por el año 1884, y desde antiguo era apreciado el vino de Cangas como el que en Candamo se producía..... y mucho más pudiéramos fantasear recorriendo Asturias á principios del próximo siglo; pero ponemos aquí punto final para dejar espacio á la descripción detallada de las muchas industrias en la actualidad establecidas en Asturias.

Tal vez se nos tache de exagerados al suponer un adelanto industrial tan grande en plazo relativamente corto; pero el que tal dictado nos aplique no ha *visto* Asturias, ó si la ha visto no ha hecho más que lo que esta palabra significa en su acepción verdadera, pues de otro modo, cualquiera que se dé un paseo por la provincia y con algo de interés la estudie, no dejará de apreciar en su justo valor los fundamentos de estas profecías, para cuya realización no es necesario más que la aplicación de unas cuantas iniciativas, dadas por la acción oficial, y dirigidas al aprovechamiento de tan valiosos medios como encierra esta privilegiada provincia, para su transformación en la Bélgica del porvenir ó la Inglaterra del futuro.

GONZALO DEL CAMPO DEL CASTILLO.

EXCMO. SEÑOR BRIGADIER DE LA ARMADA D. CLAUDIO ALVARGONZÁLEZ Y SÁNCHEZ

NECROLOGÍA

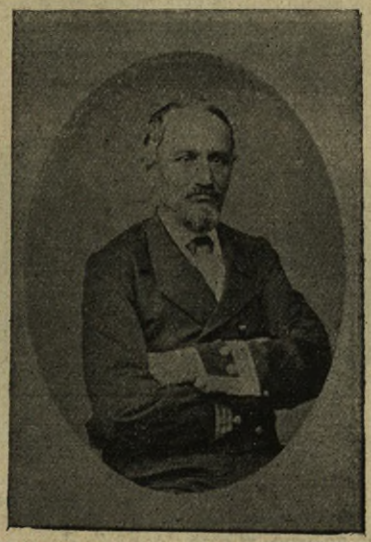

D. Claudio Alvargonzález y Sánchez.

Nació este ilustre y veterano marino en la villa de Gijón, el día 15 de Agosto de 1816.

Cursó brillantemente la carrera de Piloto en el Real Instituto Asturiano (hoy Instituto de Jovellanos), y aún muy joven, empezó la navegación en buques mercantes.

En 2 de Julio de 1835 ingresó, previo examen, en la Armada Nacional, con el empleo de Guardia-Marina, donde tan brillantes servicios había de prestar á la patria. Por méritos de guerra fué ascendido á Alférez de navío, sin antigüedad, el 15 de Febrero de 1838; dos años más tarde, y previo examen, en que fué calificado de *sobresaliente*, se le otorgó la antigüedad en su empleo; y en virtud de esta condición, en Abril de 1844 fué promovido á Teniente de navío.

Larga sería la lista de servicios que este ilustre marino prestó á la nación, y entre ellos pueden sacarse hechos brillantes, como su ascenso á Comandante de Infantería por acción de guerra; el de Capitán de fragata, sin antigüedad, por méritos contraidos como Comandante del *Fernando el Católico;* el de Brigadier, como recompensa á su brillante y heroico comportamiento en el combate del Callao, siendo Comandante de la fragata *Villa de Madrid.*

El año 1868, y accediendo á sus reiterados deseos, se le declaró exento de servicio; haciéndose constar en dicho Decreto lo mucho que la Superioridad deploraba que su quebrantada salud le privase de poder utilizar sus méritos y distinguidos servicios.

Este ilustre General de nuestra Armada, que llegó á contar cincuenta y nueve años de servicios y pasó embarcado veinticuatro; que desempeñó en tierra destinos importantísimos, y que hizo las campañas del Pacífico y Cantábrico, ostentaba en su pecho numerosas condecoraciones, entre las que podemos contar: la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo, la de Isabel la Católica, cruz de Fuenterrabía, medallas del Callao, del Honor de Francia, etc., etc., y otra infinidad de distinciones ganadas á fuerza de valor y sacrificio, que hicieron de nuestro biografiado uno de esos séres que honran su patria y el Cuerpo á que pertenecieron.

EL DOCTOR OCTAVIO BELLMUNT

APUNTES BIOGRÁFICOS (1)

I

Achaque viejo es ya en los asturianos ponderar, cuando de la tierra se habla, la altura de las montañas, la profundidad de los valles, la vegetación asombrosa de los bosques y el eterno verdear de las vegas y cañadas. Llevamos y traemos, con la belleza del paisaje, con la frescura de las fuentes, con el medroso bramido de los mares, la vida sencilla, el afable trato de las gentes, las patriarcales costumbres, las supersticiosas creencias y las viejas tradiciones de esta hermosa patria asturiana.

(1) (Remitidos).

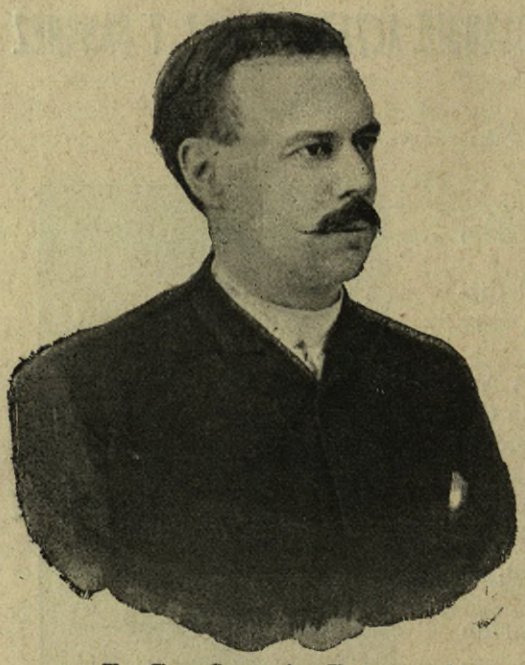

El Dr. Octavio Bellmunt.

Y no olvidamos, por supuesto, aquellas glorias que son de aquí exclusivamente y que brillan, como soles, en las páginas de la historia. Pelayo, Alfonsos, Campomanes, Inguanzos, Feijóos, Pidales, Torenos, Flórez-Estradas, Jovellanos, y tantos y tantos otros nombres ilustres, brotan de nuestros labios por espontáneo impulso del corazón. Y en nuestras veladas y en nuestras danzas populares recordamos los hechos legendarios, las memorables luchas y las victorias todas de los que adornan, ilustran y engrandecen los anales de este antiguo Principado.

Pero en el seno de la familia, en la soledad del gabinete de estudio, recordamos otros nombres que, por una injusticia de la fama, son verdaderas glorias muertas, porque apenas se cuentan y apenas se recuerdan, sin que nos expliquemos la razón de este olvido; y meditando en ello, ocúrrese la reflexión de los miles de héroes anónimos, muertos y olvidados, tras una larga vida consagrada á la virtud, al bien y á la patria.

¿Quién, con efecto, recuerda hoy al modestísimo maestro de escuela que enseñó á leer á aquellos sabios, y que después de muchos años de dolores y de fatigas, cae, envejecido, en la tumba, sin que labios amigos eleven á Dios una plegaria por su alma, sin que manos piadosas echen un puñado de tierra sobre su cadáver, sin que un solo corazón le llore y sin que una piedra tosca recuerde el nombre y el lugar donde descansa este bienhechor de la humanidad? ¿Quién recuerda al oscuro médico de lugar, que lucha contra la voracidad de los sepulcros; que afronta, sonriente, los peligros de mortal epidemia, y que, como el olvidado Dr. Martínez, acaba por rendirse y desaparecer de la tierra, dejando en ella á sus hijos sin pan y sin amparo? ¿Acaso son menos meritorias estas luchas del hombre aislado en el fondo de una aldea, que las estupendas batallas anunciadas por clarines y terminadas por el *hossanna* de las muchedumbres?

No; llegará el día de la justicia, y nuestro deber hoy es recoger y guardar, para entonces, los nombres distinguidos de nuestros compatriotas. Las páginas que por servir á esta idea escribamos, confirmarán la fama que la posteridad les otorgue, ó enmendarán para lo futuro los olvidos de la historia, ya que no podemos corregir los lamentables olvidos del pasado.

II

Entre los nombres que deben quedar vivos en el recuerdo de las gentes, no es, ciertamente, el último el del distinguidísimo Doctor en Medicina y Cirugía D. Octavio Bellmunt y Traver, asturiano por su nacimiento y por su corazón, pese á los apellidos extranjeros que lleva.

Cierto es que se registró ya su nombre, con elogio, en publicaciones importantes de Francia, Alemania y España. El Dr. Testut, en una Memoria que premió la Academia de Medicina de París sobre los efectos del hidrato de cloral en la eclampsia puerperal, habla con respeto del doctor asturiano; Eulemberg, en su *Diccionario enciclopédico de Medicina y Cirugía prácticas*, hace que el nombre de Bellmunt éntre en Alemania por derecho de conquista; Pulido, el infatigable Doctor madrileño, el colaborador más constante y más querido del Dr. Velasco, en su obra *De la Medicina y los Médicos*, hace una semblanza perfecta de Bellmunt, diciendo de él que es uno de los profesores más autorizados de la comarca asturiana; pero estos autores, con ser de autoridad tan grande, no se salieron de la linde trazada para el campo médico-quirúrgico; y la figura del Doctor Bellmunt es de las llamadas á brillar fuera también de los horizontes de la noble ciencia que cultiva.

III

El Dr. Bellmunt es joven: tiene solamente cuarenta y seis años.

Es de regular estatura, de fisonomía expresiva, frente alta y despejada, vivo en sus movimientos y en su palabra, de modales elegantes, fino y bondadoso en el trato, cuidadoso de su persona, y un cumplido caballero en toda la extensión de la palabra.

Dejaría de serlo si su fisonomía moral no correspondiera al retrato físico. Hijo sumiso y obediente, respetuoso con sus maestros, blando y leal para la amistad, esposo amante, padre cariñosísimo, generoso como pocos y amigo de los enfermos, tales son las notas principales de su bello carácter; y no podían ser otras las de un corazón formado en el seno de la familia Bellmunt, compuesta de doña Justa Traver, su madre, señora de virtudes y de conocimientos excepcionales, y del sabio Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo (Escocia), D. Antonio Bellmunt, padre de nuestro biografiado.

Nació éste en Avilés; estudió, con notable aprovechamiento, en el Instituto provincial de Oviedo, y con el título de Bachiller en el bolsillo, se trasladó á Madrid á oir las lecciones de los maestros de Medicina en el antiguo Colegio de San Carlos.

Después de tres años de estudios en la corte, vióse obligado por motivos de salud á trasladar la matrícula á la Universidad de Barcelona, y en 1869 terminaba aquí su carrera de Medicina con las calificaciones más brillantes, regresando á su hermosa provincia con un caudal riquísimo de conocimientos, y otro no menos rico de pruebas del cariño y consideración que, durante su vida escolar, le habían dispensado los Doctores Velasco, Toca, Mata, Sánchez Ocaña y Busto en Madrid; y Coca, Juanic, Mendoza y Rull, en la ciudad de los Condes

IV

El joven Doctor no se durmió sobre sus laureles académicos.

Establecido en Gijón, la hermosa ciudad de Jovellanos, consagróse con verdadero entusiasmo al estudio y al sacerdocio de la Medicina, y pronto ganó el aprecio general, y recibió pruebas señaladísimas de justa distinción.

La Hermandad de la Fábrica de Tabacos le nombró, por aclamación, su primer médico; el Instituto de Jovellanos solicitó, y obtuvo, el auxilio del Dr. Bellmunt para la enseñanza, siendo Profesor de esta escuela por espacio de siete años, en los cuales acreditó la solidez de sus conocimientos y se reveló como orador elocuente. Casi al mismo tiempo, recibía los honrosos títulos de socio corresponsal de la Academia de Medicina Pública é Higiene Profesional de París; de la Sociedad Antropológica de Madrid, y del Instituto Médico de Barcelona, y más tarde el de Miembro correspondiente de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Y fuera del orden puramente científico, fué elegido Presidente del Centro de Instrucción y Recreo y presidió también el Casino de Gijón, cargos que revelan su prestigio personal entre los vecinos de esta villa floreciente. Esas Sociedades no han de olvidar fácilmente los tiempos de prosperidad alcanzada bajo la inteligente y entusiasta dirección del Doctor Bellmunt.

Pero la numerosa clientela que solicitaba sus servicios; las tareas de la Cátedra; la correspondencia científica que sostenía con aquellas Corporaciones, y la atención aplicada al progreso y mejoramiento de Casinos y Centros, no eran parte á que olvidara sus estudios predilectos.

La ciencia médica se desquita, en los tiempos actuales, del estacionamiento en que permaneciera, por siglos enteros, ahogada entre las nieblas del fanatismo, y adelanta, á paso de gigante dejando atrás al que no sigue.

El Doctor Bellmunt es de los que observan las lejanías de la ciencia para presenciar las evoluciones que hace en esa labor eterna de renovación y enriquecimiento, y es de los que apuntan un hecho, una observación, un dato, una idea que puede pasar inadvertida, para facilitar la conquista de una verdad científica.

Así, con la acción y con el estudio, en el libro y en el laboratorio, colabora Bellmunt en la obra del progreso médico-quirúrgico. Sus trabajos sobre los *desinfectantes* y la *tuberculosis*, premiado aquél por la Real Academia de Madrid, son prueba de quenuestro Doctor se ahogaría en-

tre las sombras hipocráticas del pasado, si no pudiera volver los ojos hacia el lugar por donde alborea el nuevo sol de la ciencia moderna.

Por eso adquiere libros y publicaciones en gran abundancia; por eso estudia con ahinco los sistemas todos de curar conocidos, y lleva su eclecticismo hasta el punto de aplicarlos, siempre que alguna consideración no lo contraindique. Afán de saber, fe ciega en el progreso de la Medicina, es en el Dr. Bellmunt lo que en otros sería falta de fe en las teorías ó falta de fijeza en las doctrinas médicas que sustentara.

V

Su clara inteligencia, por una parte, y los sentimientos delicados de su corazón, por otra, determináronle, acaso, á fijarse en la especialidad de la obstetricia y ginecología, ramas de la Ciencia médica que cultiva hoy con tanta competencia como fortuna.

Veía á la mujer en el acto augusto de convertirse en madre, asistida por la ignorancia crasa y la ciega rutina de repugnantes parteras, y las venerables sombras de Palfyn, el cirujano de Gante; de Smellic y de Bandelocque, le inspiraron la feliz idea de consagrarse al servicio de la mujer en el hermoso tránsito de la maternidad, y al del recién nacido en el acto de su llegada al mundo. ¡Caritativo empeño que conquistó al Dr. Bellmunt pronta y justa fama de tocólogo distinguidísimo y de verdadero filántropo!

VI

Pero el Dr. Bellmunt no es sólo un médico notable; no es sólo el hombre de ciencia que se encierra en su laboratorio para cultivar parásitos y descejarse con el estudio de los micro-organismos; no es sólo el ingenioso práctico que á veces improvisa un instrumento quirúrgico de reconocida utilidad; el Dr. Bellmunt cultiva, además, una rama de las Bellas Artes, la Música, con tanto entusiasmo como la Medicina, y de su *stradivarius* salen aquellas notas que sólo obtienen de tan difícil instrumento los grandes maestros.

Y es que interpreta á conciencia los sentimientos que inspiraron al compositor y le movieron á fijar las notas musicales que los expresan, en el pentágrama; y es que encuentra debajo de esas notas los arrobamientos celestiales de las almas felices ó los gritos desgarradores de los desheredados de la tierra.

Pero su talento musical era poco conocido hasta que un rasgo nobilísimo, propio de su carácter, lo descubrió. Un día lo puso al servicio del Hospital de Caridad de Gijón: fué al teatro y consiguió, entre atronadores aplausos, abundantísima colecta en favor de aquel establecimiento benéfico. Desde entonces el violín de Bellmunt tiene sobre sí el censo de un concierto anual, y es recurso que no se olvida en el presupuesto de ingresos de aquel santo Hospital de Caridad.

VII

Después de construído el ferrocarril del Noroeste, Gijón es la ciudad de moda.

Médicos y artistas encuentran en casa del Dr. Bellmunt franca hospitalidad y regio albergue.

El Dr. Belmunt es rico: su gabinete de curación está montado como los mejores de España y del extranjero. En los estantes de la biblioteca cuéntanse más de 3.000 volúmenes, y su arsenal quirúrgico es completo y riquísimo.

Su casa es mansión de comodidad y de orden; museo de objetos de arte y jardín. Allí está, como su ciencia, como su carruaje, como su bolsa, como sus instrumentos de música, á disposición de los amigos, aquella casa que parece solitaria.

—Pero el Dr. Bellmunt, ¿vive solo?—preguntarán algunos.

—No; falta la esposa, es cierto, llorada siempre desde que se ausentó al cielo; pero el hogar arde, y en aquella casa donde la ciencia y el arte tienen altares, donde tantas flores embalsaman el ambiente, donde reinan el buen gusto y el orden, no había de faltar el angel custodio que, como las Vestales romanas, cuidara del fuego sagrado de la familia.

Vedle: es una hermosa joven de diecisiete años; Elisa, la hija del doctor, su musa, y la que llena por completo su corazón y su pensamiento.

D. VICTORIANO G. CAMPOMANES

APUNTES BIOGRÁFICOS

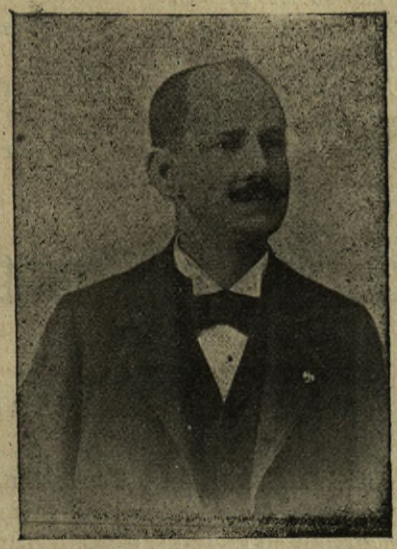

D. Victoriano G. Campomanes.

Nació el Sr. Campomanes en Oviedo el año 1850, y niño aún, comenzó á prestar sus servicios en el establecimiento de su señor padre, D. Baltasar, hoy retirado de los negocios, mas no de la memoria de sus paisanos, que le recuerdan con gratitud y respeto.

Muy pronto dió á conocer el joven Victoriano sus excepcionales aptitudes para el cargo que le estaba encomendado.

Con gran satisfacción del autor de sus días, y admiración de cuantos frecuentaban la casa, se le veía multiplicarse, tanto en el mostrador como en el escritorio, demostrando su actividad moral y materialmente, ya con ejemplo de laboriosidad, ya con acertadas disposiciones, emanadas de su privilegiada inteligencia.

Hijo de comerciante, nacido en el establecimiento, puede decirse, se consideró comerciante por derecho propio; pero saliéndose de la rutina, realizando la noble aspiración al progreso, haciendo los negocios en grande escala.

Simultáneamente desarrollóse en él la afición al estudio, que cultivada de un modo exclusivo, le hubiera proporcionado puesto envidiable en nuestra Patria, dados su energía, su claro talento y su honradez acrisolada. Pero el amor á la provincia en que naciera y á su querida familia (dulces trabas que suelen limitar el vuelo de los hombres que valen, privando al Estado de su eficaz concurso), moderó la elevación del Sr. Campomanes, que, desgraciadamente, sólo cultivó su inteligencia en cuanto era compatible con sus deberes comerciales, quitando al sueño lo que al ejercicio intelectual dedicaba, hasta tal punto, que D. Baltasar se veía obligado á dirigirle amistosas y paternales reconvenciones para que pusiese término á sus largas vigilias.

Muchos años lleva el Sr. Campomanes consagrado á la vida mercantil, y no en balde. Al revés de lo que hubiera acontecido á un comerciante vulgar, ha ensanchado su esfera de acción, extendiendo su crédito y llevando sus negocios al mayor grado de prosperidad y florecimiento.

La revolución de Septiembre de 1868 abolió los Consumos. La reposición de este impuesto se hizo después en tan malas condiciones, que la recaudación era nula, y los Ayuntamientos, atrasados y casi arruinados, iban de mal en peor.

Un ovetense, digno Concejal y administrador de los intereses comunales, concibió la excelente idea de ponerse de acuerdo con D. Victoriano G. Campomanes para estudiar juntos los mejores medios de salvar aquella grave situación, acabando con el fraude, que absorbía casi por completo los ingresos que debía tener Oviedo y su Concejo.

El Sr. Campomanes es digno por todos conceptos de los premios que ha alcalzado en varias Exposiciones, y de las distinciones honoríficas con que se halla investido: Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, miembro de varias Sociedades científicas é industriales de España y del extranjero, Presidente del Orfeón Ovetense, proveedor de la Real Casa, etc., etc.

Es también el Sr. Campomanes socio protector y muy entusiasta del Centro de Asturianos, por cuya vida y prosperidad se interesa como buen hijo de Pelayo.

Fué concejal celosísimo, miembro de la Cámara de Comercio y propuesto para la Presidencia de la misma (que rehusó).

El 20 de Marzo de 1894 le fueron concedidos los honores de jefe de Administración civil (que no aceptó.)

Ha publicado varios artículos en *El Carbayón*, *El Correo de Asturias* y *La Opinión de Asturias*, bajo el pseudónimo «Ubecé», llamando justamente la atención sus trabajos «El impuesto de Consumos de Oviedo», «Monopolio Refinado», «Los Alcoholes», «Las Cámaras de Comercio» etcétera, en los que revela el autor sus conocimientos, tratando con dominio y en forma sencillísima, asuntos tan importantes como complejos.

También fué fundador, colaborador y propietario de *El Diario de Asturias*, defensor del Comercio y de la Industria de Asturias, publicación digna por sus propósitos de larga vida: sólo fué de seis meses.

Cuando la miseria cunde entre las clases jornaleras, siempre se distingue el Sr. Campomanes por sus donativos de toda especie y su protección eficaz.

Como buen católico, ha donado al venerado Santuario Oventense «El Cristo de las Cadenas», la magnífica vidriera del centro del altar mayor, y una preciosa imagen de la Virgen de Lourdes, encargada á un célebre escultor de París.

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL É INDUSTRIAL DE LOS SRES. CASTRILLÓN Y COMPAÑÍA

APUNTES BIOGRAFICOS

Los Sres. Castrillón y Compañía son de los industriales de mayor reputación en esta provincia, y su establecimiento de los primeros de España y el extranjero.

Trabajan en aquellos espaciosos talleres unos 60 obreros, y hay sobre 25 máquinas movidas por una de vapor que tiene de fuerza 80 caballos. Unas asierran, otras cepillan, otras molduran, otras afilan la madera, otras sirven especialmente para la fabricación de los toneles. Dos mil envases se construyen por semana, y son ya muchos los mercados á que se los envía. Seguros estamos de que tiene la Compañía gran porvenir, por más que éntre libre de derecho la pipería para

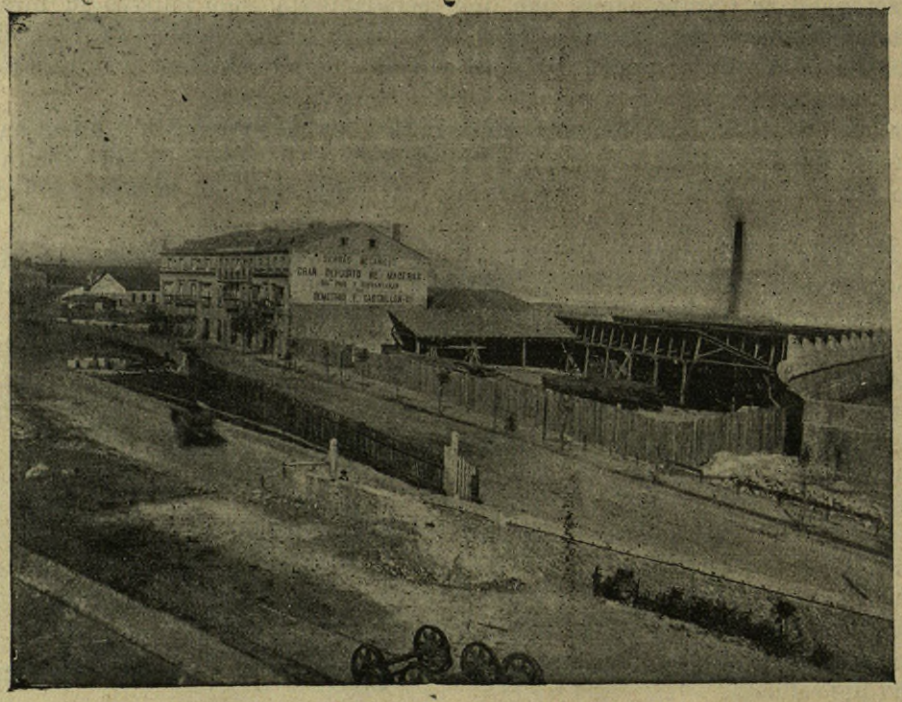

Vista de la fábrica.

la exportación de nuestras mercancías. Es difícil la concurrencia con casa que tan barato produce.

Se dedica la Compañía, no sólo á la fabricación de barriles, sino también al comercio de maderas, que importa, aproximadamente, por un millón de pesetas al año, de los países del Norte de Europa, de los Estados Unidos de América y de la isla de Cuba. Las vende, ya como las recibe, ya aserradas y molduradas; reune un surtido completo de tablas machihembradas, de cornisas, de jambas, de rodapiés, de cubreángulos y de toda clase de molduras.

El establecimiento es vasto: ocupa próximamente una superficie de 9.000 metros cuadrados. Con ser tan numerosas las máquinas, están ordenada y holgadamente distribuídas, y no se observa sombra de confusión en los trabajos.

La casa es relativamente moderna. Data del año 1875. En sólo dieciséis años ha llegado á su actual desarrollo. Fué la primera en su género, y la primera también, á no engañarnos, en instalar el alumbrado eléctrico por acumuladores. Mucho debe la industria á los Sres. Castrillón y Compañía.

FÁBRICA DE VIDRIOS DE LOS SEÑORES CIFUENTES Y POLA

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Vista de la fábrica.

De las fábricas de vidrio más antiguas y más acreditadas en España es la que nos ocupa en estos momentos.

Su importancia es bien grande, puesto que constantemente tiene cuatro hornos en actividad y fabrica al año unos 2.800.000 piezas de vidrio hueco en vasos, copas, servicios de mesa, etcétera; 500.000 botellas de diferentes clases y colores y 5.000 cajas de vidrios planos, además de fanales de diferentes dimensiones, cuyo número es también crecidísimo.

En la instalación de esta fábrica llama la atención de los inteligentes en primer lugar, las dos pilas de vasos por su diafanidad y blancura, á pesar del macizo de vidrio que presentan; y las botellas divididas por el centro para indicar su buena elaboración, por la igualdad en el espesor del vidrio, lo que constituye su gran resistencia, llegando hasta 26 y 30 atmósferas de presión sin romperse, como lo indican las botellas expuestas con etiquetas.

En el género decorado hay jarrones de gran mérito artístico, siendo notables también los retratos pintados sobre vidrio y fijados á fuego, así como las imitaciones de Eibar y varias piezas grabadas á la rueda y otras de grabado químico por estampación.

Los Sres. Cifuentes y Pola, como comerciantes, como industriales y como particulares, son muy queridos y respetados en toda la provincia.

DON JOSÉ CIMA Y GARCÍA

APUNTES BIOGRÁFICOS

Una de las industrias extractivas más extendidas por la región asturiana, es, sin duda alguna, la que la provincia fabrica con el sabroso jugo de la manzana, y que se conoce vulgar-

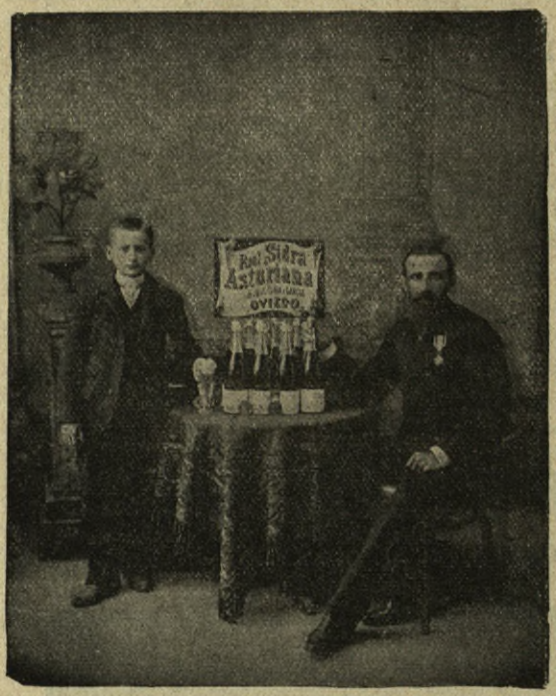

D. José Cima é hijo.

mente con el nombre de *sidra*, vino espumoso de tan buenas condiciones como el champagne, y que, sin embargo, por su origen español no llega adonde aquel vino aristocrático.

Ahora, en estos últimos años, hemos empezado á saborearla con delicia en Castilla y en la América española, y es de presumir que muy pronto pase otras fronteras y llegue á sustituir con ventaja al famoso vino de Reims, que á veces no suele ser más que una buena gaseosa con espléndida cápsula y aparatosa botella. Estos resultados se deberán indudablemente á esos emprendedores asturianos qne han comprendido que aquella vasta y poética provincia española, productora de millones de manzanas en sus risueños prados y melancólicos montes, puede y debe aprovechar estas ventajas que le concedió la madre Naturaleza para cargar buques y rellenar vagones que conduzcan á todas partes ventrudos toneles de la sidra espumosa.

Uno de estos asturianos á quienes antes nos hemos referido, es don José Cima, modesto *llagarero* de Colloto, el cual, luchando de una manera digna de todo encomio contra los rigores de la suerte y contra las prevenciones rutinarias de los pueblos, llegó á presentar un líquido puro sin mixtificaciones de la química, el cual ha sido el primer elemento de esta exportación, que tan rápidos vuelos ha adquirido en poco tiempo.

Ha llegado á tal importancia el impulso que el Sr. Cima ha dado á su industria, que hoy posee el primer establecimiento etnológico de Asturias, donde confecciona su famosa Real Sidra Asturiana, empleando en la manipulación de sus productos 52 muchachas jóvenes de la provincia y multitud de operarios en la elaboración de la sidra, teniendo una producción anual de 600.000 botellas, y según informes fidedignos, muy pronto duplicará la cifra indicada, puesto que en una visita que hemos hecho á tan importante industrial hemos tenido el gusto de ver los planos para la ampliación de su ya grandioso establecimiento, sito en la parroquia de Colloto.

Nada ha omitido el Sr. Cima para que su antiguo lagar de Colloto quede pronto convertido en una fábrica de primer orden y reporte, al par que utilidades á su propietario, beneficios sin cuento á toda la provincia, porque á medida que el consumo vaya aumentando, irá adquiriendo valor la manzana y serán más los braceros que tengan ocupación en la fabricación de la sidra.

Debido al carácter especial que distingue al industrial de que nos ocupamos, sus productos

han figurado en todas las Exposiciones, tanto nacionales como extranjeras, habiendo obtenido las más altas recompensas, así como también ha sido distinguido por el Gobierno español con la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos. Para dar una idea de lo querido que es en Oviedo el popular Cima, basta saber que ha sido nombrado por unanimidad Presidente del Centro Mercantil Industrial de Oviedo y Consejero de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia. Estas distinciones no son más que un pequeño reflejo de lo que la provincia de Asturias agradece á los hijos que la honran con su inteligencia y laboriosidad.

Demás está que advirtamos que nosotros, entusiastas por los progresos de Asturias, felicitamos de todas veras al activo industrial de Colloto, y á Oviedo, que le cuenta como á uno de sus más importantes ciudadanos.

SOCIEDAD ELECTRICISTA DE GIJÓN

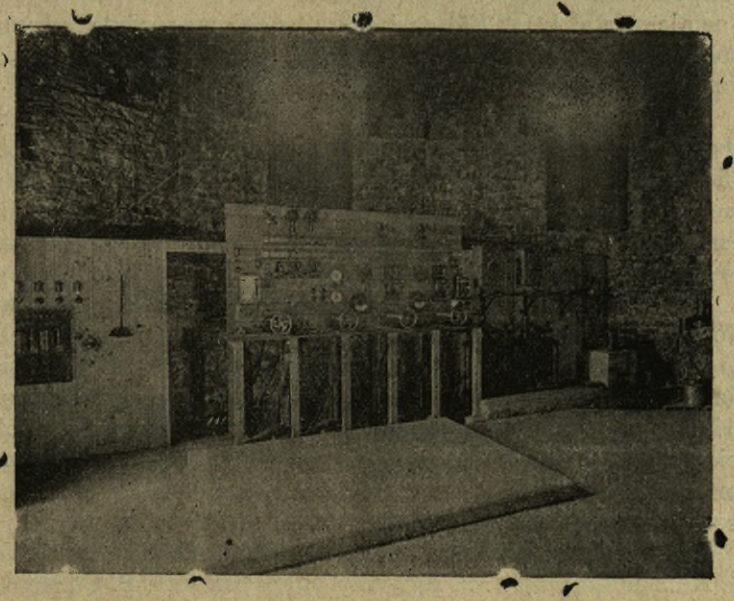

Esta Sociedad se fundó con capitales gijoneses á fines del año 1889. El objeto de su fundación responde á suministrar energía eléctrica con destino al alumbrado, fuerza motriz y demás aplicaciones de la electricidad.

La fábrica ocupa una superficie de 1.400 á 1.500 metros cuadrados. Los planos de esta instalación, debidos al director facultativo de la Sociedad, D. Victoriano Alvargonzález, están trazados para permitir la producción y aprovechamiento de 8 á 10.000 lámparas, siendo suficiente la capacidad de la fábrica para una producción mucho mayor.

Actualmente tiene instalados potentes generadores de tubos de agua, sistema De Naeyer, y dos máquinas verticales Compound, de 100 caballos cada una. Estas máquinas funcionan directamente por medio de correa sobre dos dinamos de 420 amperes y 125 á 130 wolts. Estos dinamos pertenecen al notabilísimo tipo Desroziers, de gran rendimiento, y salen de los talleres de Breguet, estando esmeradísimamente construídos.

La alimentación de las calderas se verifica por medio de dos bombas de vapor sistema Worthinton, intercambiables en todos los servicios, con lo cual queda en lo posible al abrigo de accidentes la delicada cuestión de alimentación.

El cuadro de distribución encierra toda clase de aparatos destinados á asegurar la marcha de la instalación, la sustitución de máquinas, la ruptura y puesta en marcha de los circuitos exteriores, y cuanta maniobra requieran la seguridad y constancia del alumbrado, puntos que muy especialmente han preocupado la atención del autor de la instalación.

Son muy notables entre los aparatos del cuadro, los inversores de corriente, los reguladores automáticos y los aparatos de medición, que pertenecen á lo mejor que existe.

En suma: no abunda el lujo exterior en los talleres de esta Sociedad; pero si se examinan con alguna detención los detalles de la instalación de la fábrica, se observa que todos sus tipos de máquinas pertenecen á los constructores de más fama y responden á las dos esenciales condiciones que exige una explotación segura y económica, ó sea esmeradísima construcción y gran rendimiento, factor este último de importancia.

La red de distribución es toda subterránea. Los cables conductores van colocados sobre aisladores de porcelana de doble campana, en el interior de un alcantarillado de ladrillo, cubierto con tapas de piedra caliza. En estas condiciones el aislamiento se ha mantenido siempre inmejorable y no se ha registrado todavía el menor percance en esta canalización, original del Sr. Alvargonzález.

La Sociedad tiene actualmente tendidos unos 12.000 metros de cable subterráneo, prosiguiéndose el tendido de conductores hasta tener cubierta toda la superficie de Gijón.

Las instalaciones particulares se hacen con el mayor esmero. En ellas se emplean conductores, muy cuidadosamente aislados, que van sujetos á las paredes por medio de porcelanas.

Todo el personal de instalación y de explotación pertenece á la localidad y ha sido formado en Gijón.

La fábrica suministra energía con las máquinas durante la noche, y por el día con una batería de acumuladores de 200 caballos hora, complaciendo de esta manera la petición de sus abonados y de la pequeña industria.

Los precios de venta son de los más baratos que rigen en Europa, circustancia que justifica la baratura del carbón. El precio del kilowatt-hora oscila, según las condiciones del consumo, entre pesetas 0,90 y 0,70; el contador de energía empleado es el Richard, que á más de su exactitud, que alcanza al 1 por 100, es de marcha segura y tiene la inapreciable cualidad, que es único en poseer entre los aparatos de su clase, de permitir la comprobación instantánea de todas ó cada una de las lámparas ó receptores de energía.

La Sociedad tiene actualmente instaladas unas 2.500 lámparas y algunos motores. Entre sus abonados cuenta el Colegio de los Reverendos Padres jesuitas, fábricas de importancia, centros oficiales, la mayor parte de las oficinas de farmacia de la población, numerosas tiendas y habitaciones particulares, hasta el número de doscientas cincuenta, quedándole no poco que hacer para dar cumplimiento á los pedidos de alumbrado y fuerza motriz en curso y que constantemente se renuevan.

El bonito coliseo de Jovellanos se halla también profusamente alumbrado por esta Sociedad. Notemos de paso que este teatro ha sido el primero que en España se ha alumbrado por medio de lámparas incandescentes, siendo también debida esta primitiva instalación al Sr. D. Victoriano Alvargonzález, á quien cabe además la honra de haber instalado la fábrica de Pontevedra, primera población que en España ha contado con un servicio completo para el alumbrado eléctrico en las calles de toda la ciudad y suministro particular. Esta instalación y la posterior de León, también realizada por este señor, funciona sin el menor contratiempo desde hace cinco y tres años, respectivamente.

La Sociedad electricista se halla regida, además de su Director facultativo, por un Consejo de Administración y un Administrador Gerente. El Consejo le forman los Sres. D. Carlos Bertrand, D. Félix Costales, D. Justino Vigil Escalera y D. Eladio Carrend Valdés; el Administrador-Gerente es D. Jesús Menéndez Acebo.

D. ALFONSO GARCÍA MORALES

APUNTES BIOGRÁFICOS

En la esfera mercantil y en la vida asturiana de los negocios, sobresale con un gran relieve el Sr. García Morales; el cual, dotado de un espíritu decidido y emprendedor, ha revelado siempre una extraordinaria facilidad para los negocios.

Nació nuestro biografiado en la villa de Montalpio, el 28 de Enero de 1847, y á los ocho años de edad lucha por la vida, ganando el pan del trabajo; más sus especiales dotes muy pronto habían de sacarle de tan precaria situación, siendo buena prueba que el modesto pastor, el pobre

huérfano, sin más recomendación que su persona, consiguió á los once años de edad el cargo de vigilante de los trabajos de las minas de «Romano». En dicha época tuvo noticias de que había minerales en una dehesa propiedad del Barón de San Calixto, y arrancando varias muestras se hacía él denunciante de los yacimientos, poseedor ya de una suma de seis mil pesetas; contratista de carreteras, empresario de múltiples asuntos, fueron tantos los triunfos como sus obras, y el ferrocarril de Galicia, el túnel de Caleyo en Asturias, su explotación de las minas de carbón llamadas San Feleĉhoso, en la cuenca de Langreo, cargadero de Sotrandrio, de inmejorable calidad; de estaño en explotación en la provincia de Orense, y mina Concepción, premiada en la Exposición de Barcelona, con medalla de plata.

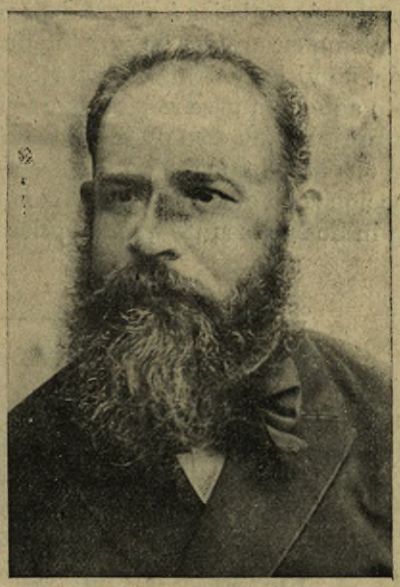

D. Alfonso García Morales.

Desde el año 1884 hasta la fecha, ha llevado á cabo la formación de las siguientes Sociedades: Mina Profunda, en la provincia de León; Sociedad Minas de Oro; Sill Minis y Compañía; Sociedad anónima de las minas de plata de Monte Rubio (provincia de Burgos); Sociedad comandita de Romero Díaz y Compañía, para la explotación y fundición de cobre argentífero, sitas en el Condado de Laviana, provincia de Asturias; Sociedad de Minas y fundición de estaño (provincia de Orense) Sociedad de las Minas de Oro «La Sultana» (provincia de León); Minas de hierro de Villaviciosa y Candas, donde se están realizando en la actualidad grandes trabajos para desarrollar una explotación en grande escala; minas de carbón de Pola de Lena, que está en la actualidad explotando una Compañía francesa titulada «Carbones de Pola de Lena»; el coto de las minas de carbón, sitas también en Pola de Lena, con el nombre de «María Cristina», y otras.

Tiene unos manantiales de aguas minero-medicinales, que se conocen con el nombre de «Manantiales milagrosos», situados en el Cabo de Torres, Ayuntamiento de Gijón (Asturias).

Estas aguas son de un efecto prodigioso, y así están universalmente conocidas para curar de un modo radical la anemia y la clorosis, que generalmente hacen tantos estragos en las mujeres, y para otra infinidad de enfermedades que puntualizan los médicos especialistas con prácticos resultados.

Tiene también el Sr. Morales dos buques de su propiedad, transportes de sus carbones. Es, en suma, un hombre prestigioso en el Principado, y no tan sólo dentro de la vida mercantil é industrial, sino que aún recuerda con orgullo su calidad de emigrado el año 67, y su modesto puesto de soldado en el batallón de Simancas el año 68, cuando peleando por la libertad, fué herido, obteniendo dos cruces rojas del Mérito militar, llevándole sus méritos y bizarrías hasta obtener más tarde el empleo de comandante, pudiendo haber seguido en el ejército si su modestia y su vocación no le hubieran impelido á otras empresas.

Es Comendador de Isabel la Católica.

TALLERES LITOGRÁFICOS DE LOS SRES. D. MANUEL GARCÍA Y COMPAÑÍA

(DE LA HABANA Y GIJÓN)

Estos establecimientos, de suma importancia, de los mejores de España y que compiten con los del extranjero, cuentan con infinidad de máquinas, movidas á vapor, para toda clase de trabajos litográficos, y con operarios de distintas nacionalidades (en su mayor parte españoles), pudiendo cumplimentar los encargos más delicados que se les encomienden.

Además de las máquinas de sistemas modernísimos que poseen, cuentan con una gran estufa ú horno para los estampados sobre zinc y hoja de lata, en un color, en cromo fino y con dorados

Los demás trabajos á que se dedican son todos aquellos destinados á la Industria y al Comercio, lo mismo en cromos de suma delicadeza y arte, que en grabados de retratos, tarjetas de felicitación, de visita y demás; elegantes membretes para cartas y facturas, memorandums, etc., y en fin, todo aquello que se refiera al arte litográfico. Lo mismo que en los principales establecimientos extranjeros, pueden ofrecer magníficos trabajos en negro y en cromo, con altos y bajos relieves y á cualquier tamaño que se deseen, por tener máquinas al efecto. Igualmente se hacen reproducciones de cuadros al óleo, como también cualquier oleografía *original* que se les confíe, con ólo indicar el asunto que se quiera.

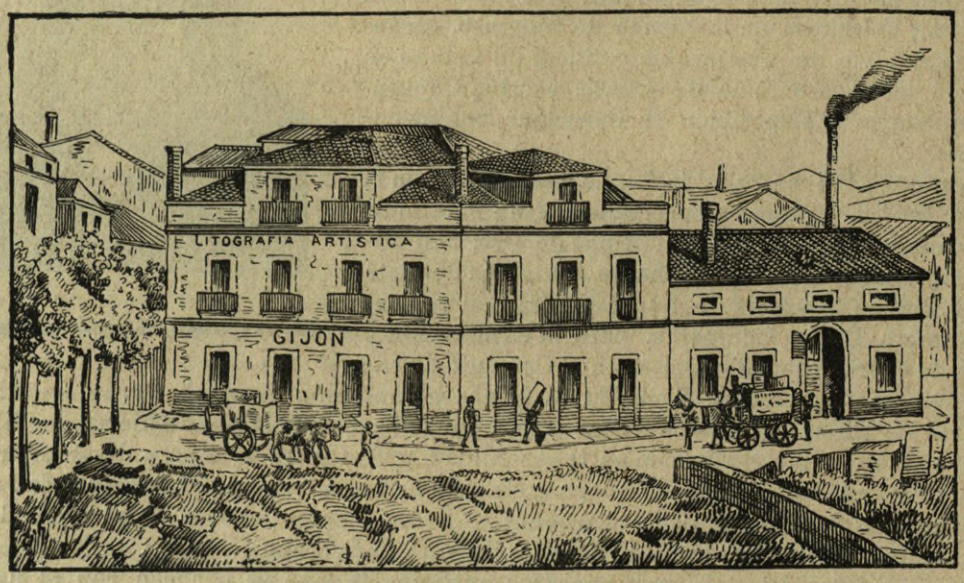

Vista de los talleres.

En la actualidad, las principales producciones son para las tabaquerías de la Isla de Cuba, teniendo varias máquinas destinadas tan sólo para otros establecimientos, constantemente.

A las únicas Exposiciones á que han acudido sus dueños han obtenido medalla de oro y diploma de honor; en 1881 y 82, la primera, en la Exposición de Matanzas, y el diploma en 1888 en el Certamen-Concurso Artístico-Industrial, celebrado en el Ateneo Casino Obrero de Gijón.

Además de todo lo ya mencionado, existe en dichos talleres una imprenta en toda regla, donde cuentan con magníficos tipos de letra, orlas y trofeos ó atributos y demás.

La fundación de estos talleres data del año 1874, y su fama se acrecienta de día en día muy notablemente.

La esmerada dirección de D. Julio García Mencía y D. José Antonio Moré han logrado hacer de este establecimiento uno de los más acreditados de España y el extranjero, trabajando para la mayor parte de las poblaciones de Europa y América.

SEÑORES HIJOS DE GIL

APUNTES BIOGRÁFICOS

Estos industriales afortunados é inteligentes, han sabido aprovechar ventajosamente la situación maravillosa del Principado de Asturias, para la confección y exportación de mantecas y natas, fundando al efecto considerables fábricas de manteca de vacas al estilo de Flandes, probando en la industria que la mejor manteca es la asturiana; y como en los países templados y

cálidos falta por completo este delicado producto, tan apreciado en todas partes para una buena nutrición, de aquí que la casa Gil reuna numerosa parroquia en Andalucía, Castilla y las Antillas, donde exporta más de un millón de libras anuales.

Pero no basta fabricar para el consumo una manteca cualquiera, pues ningún producto ha sido más veces falsificado que este, ya por medio del sebo, ya por funestas combinaciones químicas, sino realizar el problema de fabricar manteca pura, fresca, natural, que pueda fácilmente exportarse, conservándose en largas travesías marítimas, y esto fué lo que hicieron los hijos de Gil tras de no pocos esfuerzos y trabajos.

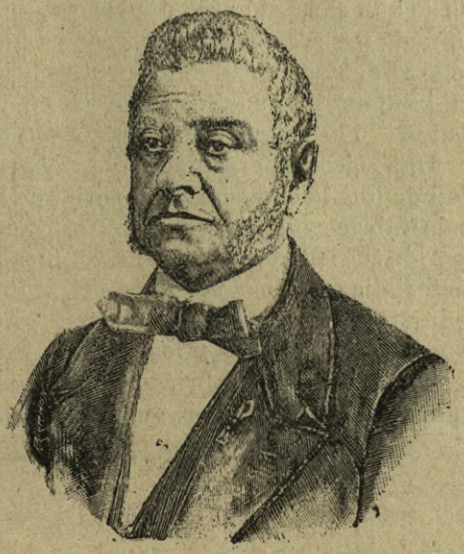

D. Casimiro Domínguez Gil.

La industria que ahora aparece con proporciones tan considerables, fué modestamente planteada en 1831 por el Sr. D. Casimiro Domínguez Gil, padre de los actuales propietarios y el Sr. D. Juan Antonio de la Llana. Emprendedor y activo, el Sr. Domínguez Gil vió desde luego que la fabricación de la manteca de vaca elaborada en este país era susceptible de competir con la importada de Holanda; á este efecto la casa estableció sucesivamente varias fábricas en la provincia de Asturias, León y Lugo, perfeccionando de un modo notable la elaboración de aquel producto.

La casa principal, cuyas oficinas están situadas en Gijón, es decir, con relaciones directas con las fábricas del interior y por medio de su puerto con América, no podía elegir mejor sitio. La razón social «Hijos de Gil», compuesta por sus hijos D. José, D. Benigno y D. Casimiro, continúa trabajando la fabricación con el mismo afán y constancia que el fundador, desde 1879, y hoy día es dicha razón social una de las más acreditadas de España y premiada en cuantas Exposiciones ha figurado, con diplomas de honor, premios extraordinarios, medallas de oro y plata, Cruz de Isabel la Católica, Encomienda de Carlos III y con otra infinidad de recompensas muy merecidas, y que son corolario natural de su reconocida fama, por ser una industria de las que se imponen desde el primer día.

No tenemos espacio para describir en pocas líneas las fábricas sucursales de Gijón, Valdés, Cudillero, Miranda, Aller, Caro, Infiesto, Teverga y Cangas de Onís; pero puede juzgarse de su importancia, afirmando que la elaboración de todas éstas pasa de un millón de libras, y que cada año aumenta la exportación, haciéndose mayor el número de las operaciones comerciales de esta respetable casa.

LA INDIANA

FABRICA DE CHOCOLATES DE J. PANTIGA

D. Juan Pantiga é hijo.

Es indudablemente, y como tal está reputada, una de las primeras fábricas de la provincia asturiana, y una de las primeras de la Península, puesto que no sólo su instalación modernísima es perfecta, sino que su dirección, encomendada á la gerencia de su propietario, Sr. Pantiga, reune todas las condiciones de capacidad apetecibles en un hombre que ha sido durante más de catorce años inteligente director de la primera fábrica establecida en Asturias, y que entonces se dedicaba á la elaboración del chocolate; hasta que en 1886, que falleció el propietario, y en cuya fecha fundó el Sr. Pantiga, en unión comanditaria con D. José Manso, padre político suyo, la fábrica *La Indiana*, que tan próspera vida alcanza en la actualidad. En muy poco tiem-

po se han alcanzado resultados sorprendentes. La experiencia de largos años, adquirida por continuada práctica; los muchos conocimientos especiales y otras muchas condiciones que reune el señor Pantiga, han sido los principales elementos con los que se ha dado cima á tamaña empresa, implantando una industria de un artículo que casi podemos conceptuar de primera necesidad, dado lo vulgar y corriente de su uso.

Una selección especial de los cacaos y de los demás componentes del sustancioso alimento han dado á la elaboración especial de esta casa un nivel grande entre todas las que á la expresada fabricación se dedican; y así ocurrió que, á los ocho años escasos de su establecimiento, tuvo la Sociedad que aumentar su maquinaria y trasladarse de local, por ser el que ocupaban materialmente incapaz para las múltiples operaciones que las necesidades crecientes de la industria reclamaban, así como sus grandes almacenes, donde guardan los riquísimos cacaos de Guayaquil y Caracas y los cafés de Puerto Rico.

En tal estado la fabricación, y deseando los dueños de la misma, de una parte completar su industria, tanto en aparatos conforme á los más modernos inventos, cuanto en amplitud y lim-

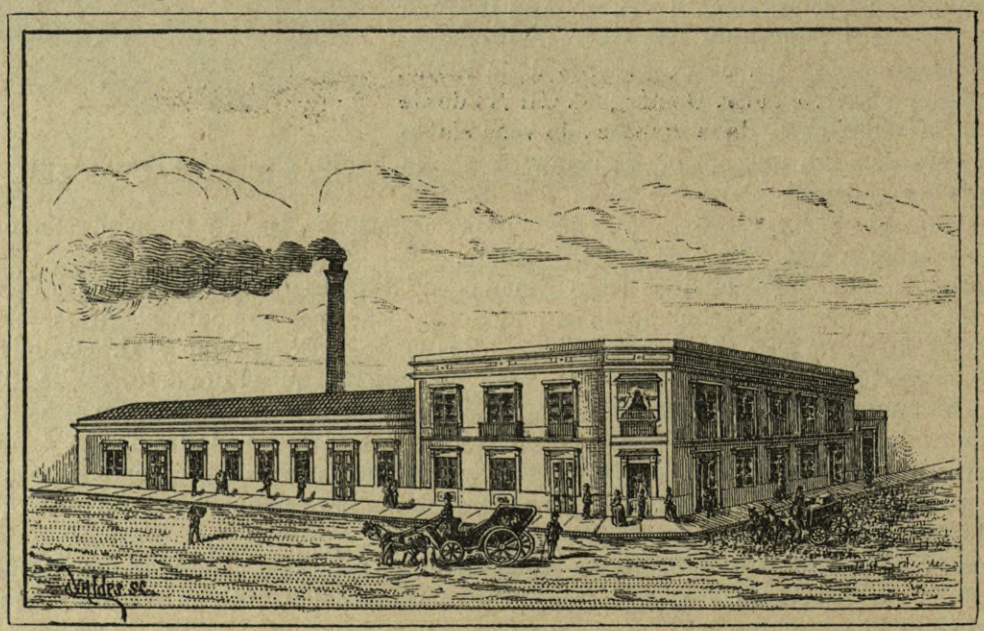

Vista de la Fábrica.

pieza, así como para corresponder, por otra, á la creciente y justificada demanda del público, compraron solares y construyeron un magnífico edificio, en el cual han montado de nueva planla fabricación, ocupando una superficie total de 12.000 piés cuadrados, no omitiendo gasto alguno para lograr que esta casa sea de las primeras en su clase.

Hay que ver aquellos amplios y saneados talleres y aquellos sótanos espaciosos embaldosados de mármol, y presenciar las sucesivas y complicadas operaciones de limpia y molienda, así como la depuración de azúcares que verifican poderosas calderas, para apreciar en todo su valor la meritoria empresa llevada á cabo por el señor Pantiga al montar una industria de tanto vuelo como la que representa *La Indiana*, fábrica que honra á sus dueños y operarios y á la región asturiana, una de las provincias españolas más cultas y más trabajadoras.

LA PRIMITIVA INDIANA

FÁBRICA DE CHOCOLATES, MOVIDA Á VAPOR, DE D. NARCISO R. ESTRADA

Gran establecimiento industrial asturiano, que representa cuantiosas sumas invertidas, y numerosos miles de pesetas empleados en la industria.

Dirigido por D. Narciso R. Estrada, ocupa una superficie considerable de terreno en el más hermoso barrio de Gijón, en la esquina del paseo de Begoña. No se puede, realmente, compararla en extensión con ninguna otra fábrica del mismo ramo de España, pues además de la diversidad de sus clases de chocolates, salen también de sus almacenes cafés, tés y azúcares, preparados, que se consumen en distintos puntos de la Península y Ultramar.

Cuenta *La Primitiva Indiana* con una máquina de vapor de veinte caballos, con su generador y con todos los aparatos modernos, tales como mezcladores; con dos rollos graníticos, molinos para café y canela, tostadores para cacao y café, máquinas trituradoras y descascarilladoras, movidas por un motor vertical, sistema Dorzéc de Banssu, y produce cada año más de un millón de paquetes de chocolate, de 400 y 460 gramos cada uno.

Fué fundada la fábrica en 1860, y en esta larga vida, y tal como hemos dicho que está planteada, no es de extrañar haya alcanzado el extraordinario renombre que hoy día goza por sus esmerados productos, por la pureza y por el esmero de su elaboración, llevando su exportación, no sólo á toda la Península, sino también á Ultramar, donde tiene una numerosa clientela.

La Primitiva Indiana ha sido premiada en varias Exposiciones, con cinco medallas de oro y con un gran diploma de honor.

Ultimamente, la Academia de las Ciencias y de las Artes Industriales y la Sociedad Científica Europea, de Bruselas, después de un brillante y encomiástico informe de su Delegado especial, el Dr. Riviere, han conferido á D. Narciso Rodríguez Estrada el título de miembro de su Consejo, inscribiendo su nombre en el libro de oro de dichas científicas Corporaciones.

Actualmente la fábrica tiene un desarrollo grande, hasta el punto de que muy pronto añadirá una nueva maquinaria á la ya existente, para más variadas manipulaciones, que darán ocupación á mayor número de obreros, á pesar de ser hoy muchos los que en ella trabajan.

Grandes plácemes merecen de la patria hombres que, como el Sr. Estrada, consagran toda su laboriosa existencia á realizar industrias y empresas que tan alto colocan su nombre, desmintiendo con hechos la especie absurda que entre nuestros enemigos circula, de ser España un país poco apto para la vida comercial é industrial. Al contrario: aquí producimos todo lo que necesitamos y todavía nos sobran alientos mercantiles para colocar al otro lado del mar, en países que fueron nuestros y que aún lo siguen siendo por la sangre y por el idioma, enormes masas de productos, ya agrícolas, ya industriales, que muy pronto nos han de dar un buen puesto en las estadísticas de exportación, siempre que nuestros industriales sean como el opulento fabricante D. Narciso R. Estrada, cuya industria, así, á vuelapluma, mencionamos.

HEREDEROS DE SAN ROMÁN

APUNTES BIOGRÁFICOS

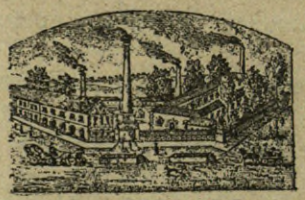

Fábrica de los Herederos de San Román.

Entre los muy ilustres nombres que honran la industria y el comercio de Oviedo, descuella la razón social que encabeza estas líneas.

En España, desde hace mucho tiempo, la industria cerillera está colocada á elevadísima altura; pero hoy los señores Herederos de San Román la dan nuevo impulso con su esmeradísima fabricación, creciente de día en día.

La fábrica de los Sres. San Román es bien conocida, no sólo por el esmero en sus trabajos, sino por lo inteligente de su marcha y la exactitud con que cumple todos sus compromisos.

D. Aureliano San Román ha sido de los industriales asturianos que más han hecho por Asturias, sin que por esto haya decaído un punto en su difícil campaña contra el regionalismo y el exclusivismo dentro de la industria y el comercio.

Demócrata por temperamento, ha defendido el libre cambio y la libertad de tráfico en sus diferentes manifestaciones, abogando por estos principios con la pluma y con la palabra.

Ha ocupado puestos importantes, como Teniente alcalde, y multitud de ellos, que jamás ha solicitado, y que la pública confianza, fiando en sus dotes, en sus condiciones y en su historia, le ha otorgado.

Pertenece á una distinguida familia, cuyo lema ha sido siempre la perseverancia y el trabajo: y todos los Sres. San Román, en Madrid y en Asturias, se han creado gratas simpatías.

SOCIEDAD UNIÓN HULLERA

La Unión Hullera es una de las dos Sociedades que más y mejores cotos mineros poseen en Asturias, estando situadas sus principales minas en la región carbonífera de Langreo.

La superficie total de sus demarcaciones hulleras asciende á 6.200 hectáreas.

Su producción actual es de 120.000 toneladas, que con ser la mayor de la citada región de Langreo, no da ni una idea aproximada de la capacidad y riqueza de las minas, por estar restringidas con la falta de comunicaciones y de elementos para la exportación.

La construcción del ferrocarril de Soto del Rey, en el que La Unión Hullera está muy interesada, permitirá el enlace de todas las minas de Langreo con la red general de los ferrocarriles españoles, y desde luego con todos los mercados del interior de España.

También ese ferrocarril permitirá la carga de buques en el puerto de Avilés, cuya gran dársena está ya terminada.

Hoy encuentran ocupación en los trabajos de esta Sociedad 1.200 operarios.

Grupo de Mosquitera.—Situado á 32 kilómetros de Gijón, sobre el ferrocarril de Langreo, se extiende por los concejos de Siero, Langreo y Bimenes, y está formado por la agrupación de varios cotos y pertenencias de una superficie total de 1.900 hectáreas sobre el terreno carbonífero rico.

Del estudio estatigráfico confiado á los ingenieros de minas del distrito de Oviedo en 1883, resulta que en este grupo reconocen y deslindan 83 capas de carbón explotable, con potencia de $0^m,60$ á $1^m,80$, variando en calidad desde la hulla seca hasta la semigrasa, y extendiéndose algunas hasta una longitud no interrumpida de seis kilómetros dentro de la concesión.

Teniendo solamente en cuenta el carbón que esas capas contienen *por cima del nivel de los valles ó aguas fluviales;* es decir, no apreciando el carbón que existe en profundidad, los referidos ingenieros fijaron la *riqueza práctica explotable* del grupo Mosquitera en *treinta y un millones y medio de toneladas métricas de carbón.*

La riqueza carbonera por bajo del nivel de los valles, que sólo se explotará en un porvenir lejano, debe apreciarse *al menos* en otro tanto.

Mosquitera es hoy la mina mejor montada y preparada de Langreo; su producción, por las razones expresadas, no excede hoy de 5.000 toneladas mensuales; pero la confianza que inspira el porvenir con motivo de las vías de comunicación que se ejecutan, ha animado á La Unión Hullera á continuar sus labores preparatorias.

La disposición interior consiste en galerías ó socavones transversales á las capas, hechos en siete pisos de las montañas y en galerías longitudinales abiertas dentro de las capas, que permiten dividir el carbón en macizos y arrancar éstos por testeros. Todos los pisos tienen comunicaciones verticales.

La ventilación natural se ayuda activamente por medio de hogares instalados en pozos especiales.

La extracción se efectúa en vagonetas de acero, arrastradas por hombres en las vías y por caballos en las galerías generales.

El socavón principal de arrastre en el primer piso alcanza una longitud de 1.350 metros, y ha cortado ya 32 capas de hulla.

Trabajan en el interior 400 operarios, todos hombres.

El servicio interior se hace por ferrocarriles de vía estrecha, situados al nivel de los diferentes pisos y por planos inclinados automotores que ligan unas vías con otras, para el descenso de los vagones.

La instalación exterior se completa con talleres de cribas metálicas para la clasificación del carbón; un excelente lavadero mecánico, sistema «Humboldt», recientemente instalado, que permite la preparación de 200 toneladas diarias de carbón menudo; un muelle con amplios andenes de 200 metros sobre el ferrocarril de Langreo; talleres de fragua, carpintería, sierra mecánica y almacenes; casas para oficinas, escuelas, empleados y obreros y todo el material fijo y móvil y las herramientas necesarias.

La Unión Hullera posee sobre la superficie demarcada en este grupo una gran propiedad de terrenos, con muchos bosques de bastante valor.

Grupo de Sama.—Situado á 40 kilómetros de Gijón, sobre los ferrocarriles de Langreo y Soto del Rey (en construcción), ocupa una superficie total demarcada de 1.130 hectáreas, que se extienden por los concejos de Langreo y Mieres, en una de las mejores disposiciones topográficas de la cuenca.

A través de este coto, pasan formando una doble inflexión estatigráfica todas las capas explotables de la formación carbonífera.

El carbón es negro, brillante, de gran fuerza calorífica, y se emplea hoy especialmente para máquinas, afino del hierro y para los Arsenales del Estado.

Las principales instalaciones están por cima de Sama de Langreo, en el valle de Triana. Las labores mineras se reconcentran en tres grupos llamados «Imperial,» «Hermosura» y «Cogida», formando un anfiteatro, y consisten, como en Mosquitera, en socavones transversales, galerías de dirección en las capas, pozos verticales y testeros de arranque.

La producción actual es sólo de 2.500 á 3.000 toneladas mensuales; pero la preparación se continúa hasta poder duplicarla. En el emplazamiento central de la «Cogida» se reunen todos los productos de la mina y allí está construyendo La Unión Hullera un buen lavadero mecánico, sistema «Sheppard», talleres de cribado y clasificación, puentes de carga, talleres de construcción y demás servicios accesorios. Desde esta plaza parte un ferrocarril de tres kilómetros, que se bifurca por dos planos inclinados para enlazarse con los cargaderos de los dos ferrocarriles de Langreo y Soto del Rey, uno á la derecha y otro á la izquierda de la villa de Sama.

La cubicación práctica del carbón existente en este coto por cima del nivel de los valles, acusa una existencia beneficiable de 18 á 20 millones de toneladas.

También en este grupo posee La Unión Hullera buenas propiedades territoriales y buenos bosques.

Grupo de María Luisa.—Situado á 44 kilómetros de Gijón, sobre los dos citados ferrocarriles, con empalme en el pueblo de Santa Ana, en donde está situado el cargadero general, ocupa una extensión de 706 hectáreas, demarcadas en el concejo de San Martín del Rey.

Las 43 capas que se conocen en este grupo, pertenecen á los tramos medio é inferior del hulero de Asturias y producen un carbón de gas de una calidad extraordinaria.

Bajo este punto de vista puede decirse que «María Luisa» no tiene rival en toda España.

Algunas de las capas llevan venas de cannel-coal tan bueno como el que viene de Escocia. El promedio de los carbones, que apenas tienen trazas de pirita ni de otras sustancias extrañas, da 32 metros cúbicos de gas por 100 kilogramos, con una potencia luminosa de 105 litros y 66 por 100 de cok ligero y á propósito para el uso doméstico.

Casi todas las fábricas de gas de España conocen y estiman mucho este carbón, y sólo la falta de comunicaciones ha retrasado el desarrollo de esta preciosa mina.

Hoy la producción es de 3.000 toneladas mensuales, pero la preparación interior es suficiente para doblarla. Sólo falta completar los servicios exteriores y de cargadero, que con un excelente lavadero mecánico y todo el material fijo y móvil necesario, estarán dispuestos para cuando termine la línea férrea de Soto del Rey.

Las labores mineras han reconocido hasta ahora una existencia explotable por cima del nivel del valle de cinco millones de toneladas; pero el estudio estatigráfico, que se completa de día en día, hace que la cubicación del carbón útil vaya mucho más lejos.

El enlace exterior de las minas se efectúa por un ferrocarril de vía estrecha y dos planos

inclinados, y La Unión Hullera proyecta entre los dos ferrocarriles una instalación completa para clasificación y carga.

Grupo de la Justa.—Comprende una superficie regular de 980 hectáreas en el concejo de Langreo, teniendo el centro de explotación é instalaciones en la estación de Peñarrubia, en construcción.

Es una mina que está en plena preparación, sin que ahora se extraiga más carbón que el que producen los avanzamientos de las galerías.

Los carbones de este grupo tienen fama por la excelente calidad del cok que producen.

La fabricación del cok se ha hecho hasta ahora en hornos de un viejo sistema belga. Hoy se está construyendo una buena batería del sistema Coppée, con cámaras de nueve metros para carbonización en cuarenta y ocho horas.

El cok fabricado saldrá al nivel del cargadero sobre los vagones de la línea del Norte.

El carbón se conducirá á los hornos después de bien lavado y pulverizado, á cuyo efecto se está construyendo una instalación mecánica del mismo sistema Coppée.

Grupo de Santa Bárbara.—Es un hermoso coto de 780 hectáreas, con capas del tramo inferior de la mejor calidad para cok y para carbón grueso y limpio, de potencia calorífica notable que se extiende en demarcación regular por el valle de su nombre.

Como el anterior, apenas se explota, y es objeto de estudios y trabajos de preparación, para cuya pronta realización tiene La Unión Hullera dispuesta una cuantiosa suma.

Resumen.—Posee además La Unión Hullera el coto de Bimenes y varias pertenencias y registros de carbón de segunda importancia al lado de los citados, y bien se ve que una superficie demarcada tan enorme sobre el terreno carbonífero rico, distribuída en seis agrupaciones, capaz cada una de soportar un gran negocio de explotación, con independencia de otras concesiones, con calidades de combustibles tan variadas y tan escogidas, no es propiedad que hoy se reuniría fácilmente ni aun gastando muchos millones, y representa la obra de muchos años de constancia, de mucho dinero empleado en la adquisición y en los trabajos preparatorios y de mucho estudio del terreno; para haber reconocido y escogido zonas tan ricas próximas á las vías de comunicación.

Una cubicación práctica de más de 60 millones de toneladas de carbón *por cima del nivel de los valles*, que corresponde á otro tanto, *por lo menos*, por bajo del mismo nivel, es cantidad más que suficiente para poder considerar industrialmente como inagotables las concesiones de La Unión Hullera, y que explican la decisión con que esta Sociedad invierte cuantiosas sumas en la preparación y desarrollo de sus minas de carbón para cuando estén terminadas las vías en construcción y las obras de los puertos de Avilés y Gijón.

La Unión Hullera indica su propósito de abordar una exportación en grande escala, desde el momento en que ya está adquiriendo buques de vapor importantes que la aseguren elementos para grandes contratos de suministro de combustibles, y desde que ha puesto tanto empeño y desinterés para contar entre sus consumidores á los primeros metalurgistas y fabricantes de Bilbao y de toda la costa cantábrica.

Minas de hierro.—La Sociedad Unión Hullera se ha preocupado mucho de la gran importancia que habrán de tener en Arturias los minerales de hierro, próximos á las cuencas carboníferas, para cuando el consumo de hierros y aceros en España adquiera la escala proporcional que es de esperar, y para cuando la desaparición de los minerales más puros y ricos de Vizcaya coincida con un progreso de la siderurgia en sentido del mejor aprovechamiento de los minerales menos ricos y puros, por procedimientos menos complicados que los que hoy se emplean.

Fija en esta idea, ha ido estudiando y adquiriendo importantes minas próximas á las vías de comunicación, que hoy constituyen una verdadera riqueza.

Estas minas forman tres grupos, con una extensión total de más de mil hectáreas, y los criaderos que en ellas dominan son los de minerales siliciosos con algo de fósforo y alumina, que pueden explotarse en capas y dar un rendimiento de 48 á 52 por 100 de hierro metálico. Algunos son bastante manganeríferos.

Ya se ve, por este conjunto y por la actividad que La Unión Hullera revela para darle vida, que esta Sociedad tiene bien echados sus cimientos para llegar á ser dentro de pocos años una de las más poderosas y firmes entidades industriales del Norte de España.

DON TOMÁS ZARRACINA

APUNTES BIOGRÁFICOS

Es el Sr. Zarracina uno de los hombres más emprendedores que existen en la segunda capital del Principado; poseedor de tres fábricas importantísimas, parece que el campo de los negocios es pequeño para su actividad incansable, y siempre busca el modo de agrandar sus industrias, ya muy numerosas hoy día.

En 1890 fundó en la calle del Príncipe, de Gijón, la gran fábrica de harinas *La Caridad*, emplazada ampliamente en una superficie de 32.000 piés cuadrados, y en la que campean todos cuantos adelantos modernos requieren estos establecimientos, siendo así posible que diariamente elabore 18.000 kilogramos de harinas soberbias.

Vista de la fábrica «La Caridad».

Emplea el sistema más perfecto conocido hasta el día, sea los cilindros reformados por Robinson, que produce harinas redondas, única manera de que conserven toda la fuerza, blancura y buen gusto del trigo que se emplee en la elaboración, al mismo tiempo que permitan la buena conservación durante largos días, á fin de poderlas exportar en buenas condiciones; son todas éstas grandes y recomendables maneras de obtener el alto concepto de que gozan en los mercados.

Claro está que no se han obtenido estos resultados sino merced á cuantiosos gastos y á una instalación de primer orden, puesto que sólo la maquinaria, que es poderosa, se compone de un generador de vapor multitubular é inexplosible, de una máquina «Compound», de alta y baja presión, de 35 caballos nominales de fuerza, y de 50 aparatos de limpia y molturación de trigo, compuestos de cilindros, sasores, tornos centrífugos y cernedores, cepilladores, colector, aspirador, aventador, deschinadoras, tarazas y zarandaz, todo lo cual forma lo que pudiéramos llamar la entraña y el nervio de esta potente industria.

Como si fuera poco vasto tan importantísimo negocio, aún tiene el Sr. Zarracina otros dos de magnitud, y son á saber: una fábrica de sidra, fundada en 1857, titulada *La Asturiana*, que contiene doce enormes lagares y produce 100.000 botellas anualmente, es decir, lo bastante para formar un río caudalosísimo de sidra, y otra fabricación no menos importante, titulada *La Industria*, que elabora *nada más* que 500 kilogramos diarios.

Después de enumerar estas tres especulaciones del Sr. Zarracina..... ¿cabe hacer otros elogios que el relato de los hechos?

No se nos ocurre otra consideración sino afirmar que en España hacían falta muchos hombres como D. Tomás Zarracina (1).

---

(1) **Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Oviedo, han de publicarse trabajos referentes á los Sres. Cifuentes, Stoldty y C.ª, D. Casimiro Junquera, la fábrica de Moreda y Gijón, y Sres. Hijos de Antonio Pola, que no hemos podido incluir en este tomo por no tener completos los datos. Aparecerán oportunamente.**

SALAMANCA [1]

DON FULGENCIO GARCÍA É HIJO

APUNTES BIOGRÁFICOS

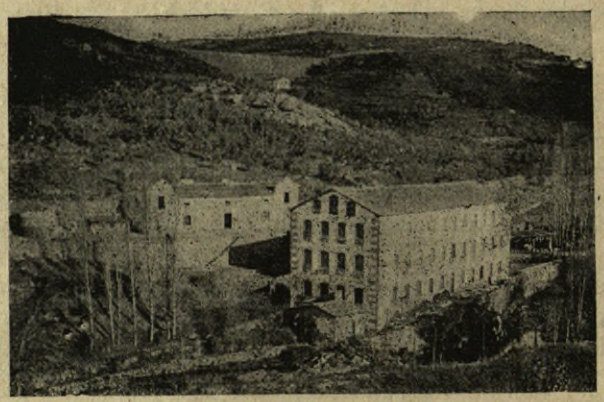

Vista de la Fábrica.

Fundó esta casa D. Estanislao García Herrera, que cursó la carrera de Filosofía con brillantez.

Fabricante de paños desde 1840, trabajó sin descanso en el estudio de tintes en paños para el Ejército, debiéndose exclusivamente á sus gestiones el Decreto que el Ministro de la Guerra dió, disponiendo que el arma de Artillería y todas las del Ejército que vistieran color azul, se surtieran en las fábricas bejaranas.

En 1861, nuestro biografiado montó la fabricación de tejidos de alta novedad, en competencia con Sabadell, bajo la dirección de entendidos obreros catalanes, que regresaron á su país al poco tiempo. Sus géneros fueron muy estimados en todos los mercados de la Península; pero esta contrariedad de la marcha de los obreros le obligó á abandonar este importante ramo de pañería, para abarcar en mayo escala la del Ejército, á la que constantemente venía dedicándose.

Su fábrica de «Picozos» fué pasto de las llamas en Agosto de 1875, quedando reducida á cenizas; y este suceso imprevisto le hizo abandonar la fabricación de géneros de lana para el Ejército y comercio, en la que se ocupaban unos cien obreros.

En el mismo año, asociados ya su hijo D. Fulgencio y su hijo político D. Antonio Herrero, se

---

(1) Ha de tener esta provincia gran importancia dentro de nuestro libro, y como los datos recogidos hasta ahora son muy escasos, dejamos para el tomo tercero el artículo «Salamanca histórica, artística, industrial y contemporánea;» pero como no sería justo que los señores adheridos de esta provincia, porque los demás no hayan completado los datos, dejasen de aparecer ahora, publicamos los trabajos referentes á los Sres. D. Jerónimo Gómez Rodolfo, D. Fernando Iscar, D. Luis Izard, D. Fulgencio García é hijo y D. Bonifacio Rodríguez -

reedificó el edificio incendiado, que en la actualidad existe tal cual le representa el grabado, instalando en él una fábrica de harinas, de tres pares de piedras francesas de la «Ferté», con todos los adelantos conocidos: bien pronto hubieron de adquirir crédito los productos de la misma, pues desde el primer momento se vieron agotadas sus existencias, y sus harinas son hoy muy estimadas en Extremadura, parte de Andalucía y Castilla.

En el año de 1887 cedió su fábrica de harinas y sus negocios á su hijo D. Fulgencio y nieto político D. Vicente Lozano, quienes siguen trabajando hoy día bajo la razón social de «Fulgencio García é Hijo», sosteniendo el crédito de las harinas á la altura que lo recibieron.

Su genio emprendedor les movió, muy recientemente, á instalar una fábrica de pastas para sopa, industria desconocida en Béjar, y aunque han luchado con grandes dificultades, hoy sus productos son preferidos en diferentes é importantes localidades.

D. Estanislao García Herrera ha desempeñado los cargos de Diputado provincial, Alcalde accidental, Síndico, y varias veces Concejal del Ayuntamiento de su pueblo natal.

D. Fulgencio García ha sabido mantener el prestigio del nombre que le legó su señor padre, y á fuerza de trabajo, de inteligencia y de honradez, se ha hecho una de las figuras más salientes de la industria española.

SEÑORES HIJOS DE GÓMEZ RODULFO

FABRICA DE PAÑOS

Los señores Gómez Rodulfo poseen una magnífica fábrica de paños en Béjar, cuya instalación data de muchos años, pues fueron fundadores sus abuelos.

Cuenta esta Casa con una modernísima maquinaria y fábricas admirables de paños para el Ejército, la Armada y el Comercio.

La invencible modestia de los señores Gómez Rodulfo nos impide exponer datos concretos sobre la producción de la Casa, que es una de las más respetadas y respetables en su género; pero puede juzgarse de ella sólo pasando la vista por la interminable serie de premios obtenidos en diferentes Exposiciones y Concursos:

Medalla de oro en la Exposición de Valladolid en el año 1859.

Medalla de plata en la Exposición Nacional de Madrid en el año 1873.

Medalla de plata en la exhibición de productos de la provincia de Salamanca, año 1877.

Medalla de bronce en la Exposición universal de París en el año 1878.

Medalla de primera clase, medalla del Círculo de la Unión Mercantil y títulos de socios de Mérito del Fomento de las Artes en la Exposición fabril y manufacturera en Madrid, año 1881.

Y últimamente, dos grandes premios en la Universal de Chicago.

D. BONIFACIO RODRÍGUEZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nació en Béjar el año 1850; hizo sus primeros estudios en aquella población, pasando luego á los Escolapios, y más tarde al Real Colegio de El Escorial, graduándose de Bachiller en Artes en la Universidad Central de Madrid.

D. Bonifacio Rodriguez.

Muerto su señor padre, inteligentísimo y activo industrial, en 1864, nuestro biografiado abandonó la carrera de Ingeniero industrial para ocuparse de la parte de fábrica que á su señora madre y hermanos les correspondiera, siguiendo al lado de su tío D. Nicolás otros dos años para imponerse más en la fabricación de pañería, pasando después á Verviers (Bélgica), á la Casa fabril de los Sres. Baervinkel y Roscuberg, donde aprendió la fabricación de géneros de novedad y montaje de máquinas.

Estuvo en Verviers desde fines de Mayo de 1870 á 24 de Junio del 71 (durante la guerra franco-prusiana) y pasó varios meses visitando fábricas en París, Londres, Olham, Bruselas y Lieja. Fué nombrado Inspector de Hacienda, y ha ocupado los más altos puestos dentro de la Provincia y en el Ayuntamiento. Con cifras puede verse lo hon-rado y meritorio de sus gestiones. Ha sido introductor de varias máquinas, y modificador de otras muchas, y fabrica unos paños puros, para oficiales del Ejército y Armada, que rivalizan con los primeros del extranjero.

La Casa cuenta con varios premios, y entre ellos medalla de plata en la Exposición de Salamanca 1876, y de bronce en la de París 1878.

Es además, fabricante de harinas, tiene alguna labor de cereales, y posee una pequeña ganadería vacuna.

DON FERNANDO ISCAR

APUNTES BIOGRAFICOS

D. Fernando Iscar es jefe de una de las principales casas de comercio de Salamanca, y propietario; nació en Matapozuelos, provincia de Valladolid, el año 1833.

Dedicado desde muy joven á la profesión mercantil, empezó de dependiente de varias casas de Valladolid y Barcelona, y adquiriendo con los años un crédito envidiable por su formalidad, honradez y conocimiento práctico de los negocios, viajó durante mucho tiempo, representando casas importantes de Francia, por las provincias de Castilla, el Norte, Asturias y Galicia.

Habiéndose instalado definitivamente en Salamanca, donde contrajo matrimonio en 1860, desde entonces figura en primera línea entre los hombres más experimentados del comercio, desarrollando y acrecentando la justísima reputación de que disfruta su respetable casa.

Don Fernando Iscar.

Favorecido de dotes distinguidas, no tardó en ser llamado á ocupar un puesto merecido en la Diputación provincial, y más tarde fué Alcalde de Salamanca, cargo que desempeñó con tanto acierto y celo, que la opinión recuerda con gusto la época de su acertadísima gestión.

Hoy, además de Consejero de Administración de la sucursal del Banco de España, es Vicepresidente de la Cámara del Comercio de la misma referida capital, demostrando en uno y otro cometido, como en los anteriores, sus conocimientos y su diligente interés por corresponder cumplidamente á la confianza que se le dispensa.

Posteriormente ha sido nombrado Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.

D. LUIS IZARD Y MASAGUER

APUNTES BIOGRAFICOS

Nació el 6 de Marzo de 1861 en la fábrica de Ribatallada de San Esteban de Castellar, donde pasó los primeros años de su infancia hasta los doce, que se trasladó con su familia á la ciudad de Tarrasa, provincia de Barcelona, dedicándose en dicho sitio al oficio de batanero, por ser ésta la profesión de su padre D. Pablo Izard y Bonet, natural de Cadebrinsola, Francia, que vino á España con su abuelo á montar los primeros batanes de cilíndros, para sustituir con éstos á los antiguos de mazos; después de cursar el oficio de batanero por espacio de algunos años, se dedicó á la mecánica hasta el 1881, que se trasladó á Béjar para instalar el desmote químico, montando luego por su cuenta una sección de aprestos que hoy posee en esta localidad. Profesa la Religión católica apostólica con el mayor fervor. No pertenece á partido político alguno. Prefiere el Gobierno que mejor administre los intereses españoles, sin matiz determinado de ideas políticas, y dedica su vida por entero á la industria, ocupación que prefiere á toda otra.

En Béjar se le aprecia y se le respeta, y sus paños y aprestos surten gran parte de España, y hasta puntos en los que el paño es la manufactura principal de ese país.

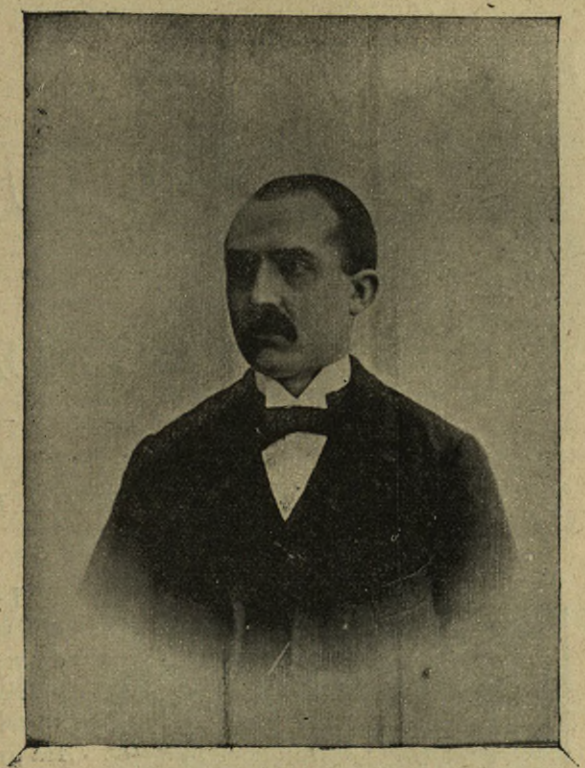

D. Luis Izard y Masaguer.

SANTANDER [1]

LA CRUZ BLANCA

FÁBRICA DE CERVEZAS

La Cruz Blanca, desde tiempo inmemorial, es fábrica que se conoce, no sólo en España, sino en todo país donde haya verdaderos adoradores de esta bebida.

Esta fábrica, para atender á sus pedidos, expende anualmente unos tres millones de litros de cerveza, cifra que nos dispensa de todo comentario.

Surte á toda España, América y gran parte de Asia, y su marca no hay país civilizado que la desconozca.

Posee además una maquinaria completísima y moderna y una organización en sus almacenes, tonelerías y bodegas, dignas de encomio.

A cuantos Concursos y Exposiciones ha concurrido ha alcanzado premios, y entre éstos recordamos: Medalla de oro en Santander, Zaragoza, Exposición marítima de Cádiz, Burdeos 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885; gran medalla de la Academia Agrícola, fabril y comercial de Francia 1887; único premio (medalla de oro) en cervezas, en la Exposición universal de París 1887; medalla de oro en Barcelona 1888; diploma de mérito extraordinario en Londres; medalla de oro en la Exposición Universal de París 1889.

Nada tan convincente como estas demostraciones.

---

(1) Ha de tener esta provincia importancia dentro de nuestro libro; y como los datos recogidos hasta ahora son muy escasos, dejamos para el tomo tercero el artículo «Santander histórico, artístico, industrial y contemporáneo»; pero como no sería justo que los señores adheridos de esta provincia, porque los demás no hayan completado los datos, dejasen de aparecer ahora, publicamos los trabajos referentes á los Sres. Corcho é hijos; La Cruz Blanca, fábrica de cervezas; D. Pablo González Moreno; D. Francisco S. González; señores Huidobro y Dóriga; D. Modesto Piñeiro; Sra. Viuda de Roviralta; D. Angel del Valle; D. Venancio Valderrama, y el Hotel de doña Francisca Gómez.

CORCHO É HIJOS

APUNTES BIOGRAFICOS

Fué el fundador de la casa D. Domingo Corcho, que se estableció en el año 1856, dedicándose, con especialidad, á los trabajos concernientes á la Marina.

Los talleres fueron progresando bajo su exclusiva dirección, hasta que en el año de 1874 se constituyó la razón social «Corcho é Hijos».

Con mayores elementos de trabajo y de conocimientos, desde esta época se ampliaron los talleres notablemente, y se creó la especialidad en la construcción é instalación de aparatos balneoterápicos, cuyos trabajos son conocidos en todos los principales balnearios de España y América.

Más tarde se establecieron talleres de fundición de hierro, construcción de maquinaria, calderería y cocinas económicas, habiendo logrado extender las ventas de estas nuevas manufacturas á la mayor parte de España.

Hoy figura esta casa como una de las principales en su ramo, tanto por la importancia de los talleres y existencias en sus depósitos, como por el crédito adquirido.

Las recompensas honoríficas obtenidas son la Cruz de Isabel la Católica, la de Carlos III y muchos diplomas de honor, medallas de oro y otras, en cuantos Certámenes de la industria han figurado los trabajos de la casa.

P. GONZÁLEZ MORENO

FÁBRICA DE TEJIDOS DE YUTE

Posee el Sr. González Moreno una de las principales fábricas de tejidos de Yute para saquerío, conocidísima dentro y fuera de España, con un crecido número de empleados y operarios, y corresponsales en toda Europa y Antillas.

La resistencia de las telas que fabrica, la baratura de sus precios y el cumplimiento exacto en cuantos pedidos se le confían, hacen de la casa González Moreno una de las más respetables en su género.

Es la única fábrica en Santander de tejidos de yute por telares mecánicos movidos á vapor, fundada desde el año 1880 y dotada de cuantas máquinas modernas constituyen el adelanto en este ramo de fabricación, ofreciendo como especialidad sacos superiores para empaques de azúcares, cacao, café, etc., para nuestras Antillas; así como para trigo, harinas, para nuestra Península.

HOTEL DE FRANCISCA GÓMEZ

En una de las mejores casas del espléndido muelle de Santander, teniendo por vecinos al Casino y al Café Suizo, está establecido el soberbio Hotel de Francisca Gómez, bien conocido de los touristas, en verano, y de todos los comerciantes é industriales que concurren á la her-

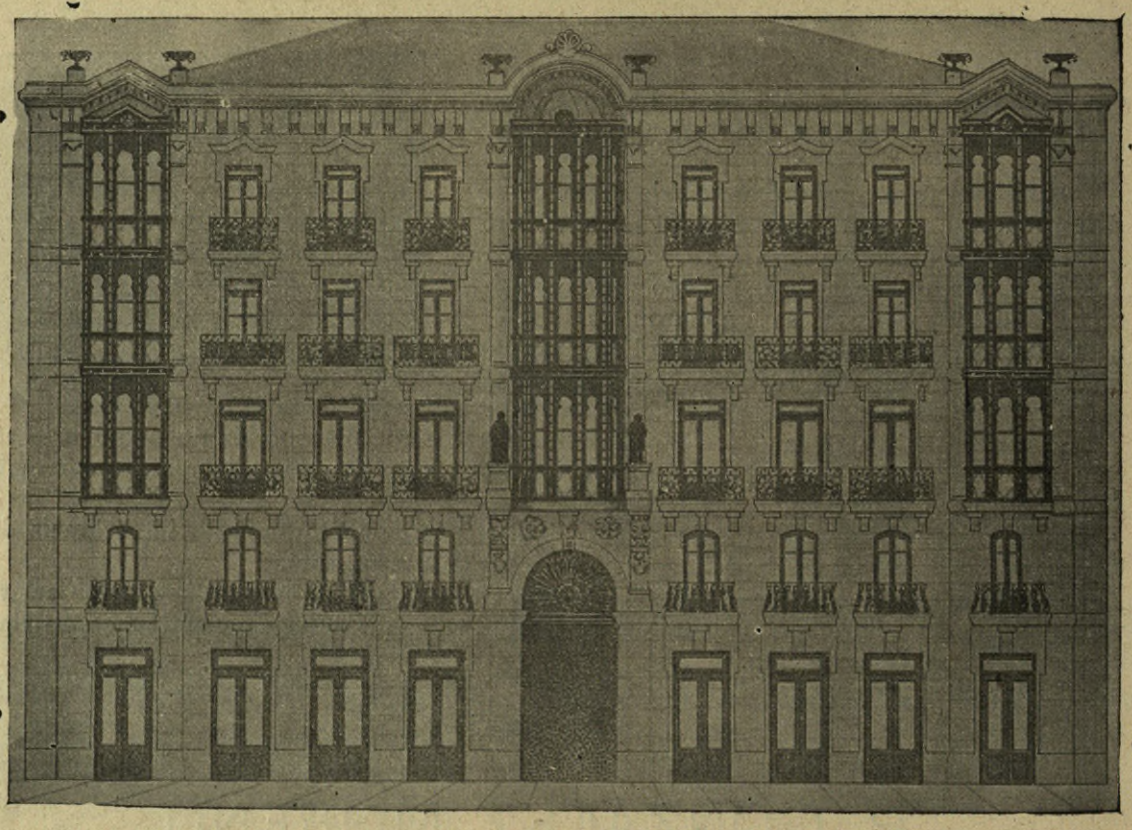

Vista del Hotel.

mosa ciudad del Cantábrico. Es proverbial la amabilidad y el buen trato que el viajero recibe en el Hotel de Francisca Gómez, donde para que todo sea alegre y agradable, además de una buena mesa y de una habitación confortable, hay tal cantidad de canarios, que parece que á la severidad del Norte se unen las alegrías del Mediodía.

NUEVA FÁBRICA DE BARNICES DE DON FRANCISCO GONZÁLEZ

SANTANDER

La fábrica de barnices y colores que en Santander posee el Sr. González, es una de las más gallardas muestras de lo que es nuestra industria nacional.

Los barnices y colores que esta casa ofrece son de los más fijos é inalterables que pueden fabricarse, además de ser excesivamente baratos.

Vista de la fábrica.

Tanto por la superior calidad de los productos que esta casa elabora, como por las excelentes condiciones en que está montada, va consiguiendo un rápido aumento de clientela, no tan sólo en la Península, sino también en América y en algunas plazas del extranjero, siendo en muchas ocasiones preferidos sus productos, en concurrencia con los más renombrados de otros países.

FÁBRICA DE BISAGRAS Y TALLERES DE CERRAJERIA DE HUIDOBRO Y DÓRIGA

INGENIEROS

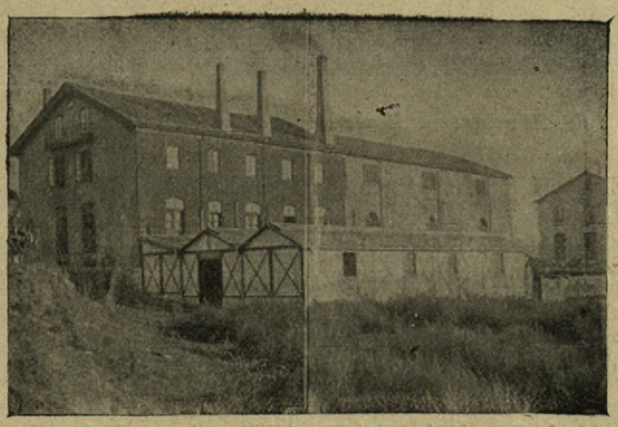

Vista de los talleres

Fundada en 1888, comenzó dedicándose solamente á la fábricación de bisagras y pernios de todas clases, con 15 operarios.

Paulatinamente, y á medida que adquiría mucho crédito en el mercado, ha ido desarrollándose, aumentando la fabricación con otros artículos del mismo género, para lo cual ha adquirido nuevas máquinas hasta llegar al número de 25 que actualmente posee.

Como fuerza motriz, posee una máquina de vapor horizontal de 12 caballos

Tienen taller de forja con 16 fraguas accionadas por un ventilador; fundición de hierro maleable y de latón; taller de desbaste y pulimento; taller de carpintería y modelaje; fábrica de camas de hierro, muebles de jardín de hierro y madera y taller de ajustaje y reparación de máquinas.

Ocupa una superficie de 1.350 metros cuadrados, y tiene ocupados 80 operarios.

Produce anualmente millón y m dio de artículos de ferretería, como bisagras, pernios, pasa-

dores, fallebas, aldabillas, cerrojos, picaportes, etc., etc.; 1.500 camas y cunas, y otra infinidad de artículos.

Construye también esta fábrica columnas, ménsulas, soportes, etc., para líneas telegráficas, telefónicas y de luz eléctrica.

Los Sres. Huidobro y Dóriga han conseguido surtir casi por completo á todo contratista en gran escala y á toda obra de importancia.

DON MODESTO PIÑEIRO

APUNTES BIOGRÁFICOS

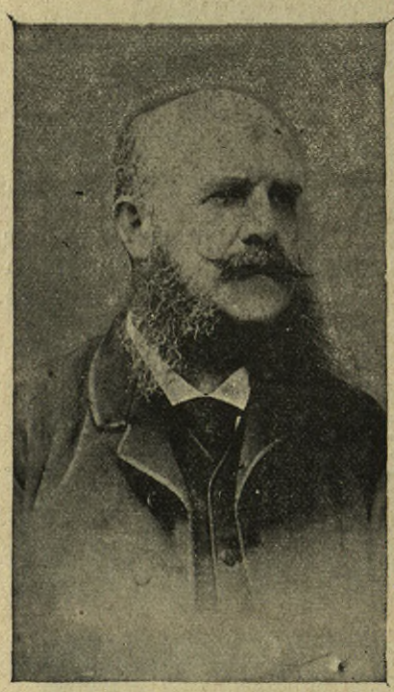

D. Modesto Piñeiro.

Pocos españoles han trabajado con tanto amor y con tanto ahinco para labrarse una posición sólida.

Nacido de padres pobres, sus primeros estudios tuvo que hacerlos en la escuela pública; á los catorce años entró á trabajar en una correduría de buques, y poco después en una casa de comercio y banca, donde, ganando sólo ocho reales diarios, tuvo la valentía de casarse con una virtuosísima muchacha, que ayudaba con su trabajo los desvelos del Sr. Piñeiro.

Por aquella época, y con las reducidísimas economías que lograron hacer, empezó nuestro biografiado á aprender el idioma francés, teniendo para ello que estudiar robando al sueño y al descanso las horas, pues trabajaba en la referida casa todo el día. Al año ya hablaba y escribía correctamente el francés, por lo que reclamó á su principal, dadas las utilidades que con esto proporcionaba á la casa, aumento de sueldo: negóselo su jefe, y abandonó aquel despacho á la ventura, dedicándose con el capital de 2.000 reales á agente marítimo.

Se propuso aprender el inglés y lo consiguió, llegando á adquirir clientela entre los hijos de la altiva Albión, lo cual le proporcionó medios para vivir con desahogo y educar á sus hijos, cuyo número ha llegado á once, de los cuales sobreviven seis.

El año 1876 fué investido con el título de Corredor Intérprete de Naves del puerto de Santander.

Fué nombrado Concejal del Ayuntamiento de Santander para el bienio de 1870 á 1872.

Volvió á obtener la misma investidura para el bienio de 1873 á 1875, y en votación de Concejales fué nombrado cuarto Teniente de Alcalde.

Para el bienio de 1885 á 87 fué nombrado Concejal por tercera vez.

Con fecha 22 de Octubre fué nombrado por el Gobierno de los Estados Unidos de América Vicecónsul de dicha nación en Santander, y con fecha 16 de Junio de 1868, por S. E. el Presiúente de la República del Perú, Vicecónsul de la misma.

Entre varias representaciones mercantiles que tiene, citaremos la de la poderosa casa de Glasgow, titulada William Biard y Compañía; la Sociedad minera de Picos de Europa, titulada La Providencia; la Compañía minera de Setares y la Compañía española de minerales de hierro de San Salvador.

VIUDA DE ROVIRALTA

SANTANDER

Esta importante casa, que antes dirigía D. Federico Roviralta y que hoy corre á cargo de su Viuda D.ª María López, cuenta con Talleres de maquinaria y calderería y fundición de hierro.

La casa Roviralta es bien conocida en la provincia de Santander y fuera de ella, y se ha ocupado muy especialmente de aparatos para los establecimientos balnearios y canalización de fuentes.

En sus talleres de la Alameda y en su depósito de la calle de San Francisco, da esta industria poderosas pruebas de lo que puede hacer en bronces y otros metales, en bombas de varios sistemas, en la fabricación de camas de hierro y objetos zinc.

La fábrica de que nos ocupamos es una de las más importantes de la provincia.

DON VENANCIO VALDERRAMA

SANTANDER

Vista de la Fábrica.

La fábrica de mosáicos venecianos, «La Industrial», del Sr. Valderrama, es una de las primeras en España.

La multitud de premios alcanzados en cuantas Exposiciones y Concursos ha asistido, nos dispensan de todo elogio: ellos son más elocuentes que cuanto nosotros pudiéramos decir.

El Sr. Valderrama tiene dedicados á la fabricación de mosáicos crecido número de operarios y empleados, y una superficie total de 24.960 piés.

Cuenta con una completísima maquinaria, y es de las casas que más expenden dentro y fuera de España.

«La Industrial» es conocidísima en todos los mercados de alguna importancia, y sus mosáicos muy solicitados, pues el Sr. Valderrama ha conseguido fabricar los mosáicos más artísticos y de dibujos más delicados que pueden pedirse.

«La Industrial», que tiene un jefe joven, inteligente y activo, se desarrolla cada día; su catálogo ilustrado es una verdadera perla artística y de buen gusto. Por eso los arquitectos, maestros de obras, contratistas y propietarios no desconocen el mármol artificial ó *veneciano*, cuyo secreto de fabricación tiene D. Venancio Valderrama con tanto éxito en España.

DON ANGEL DEL VALLE

LA MONTANESA

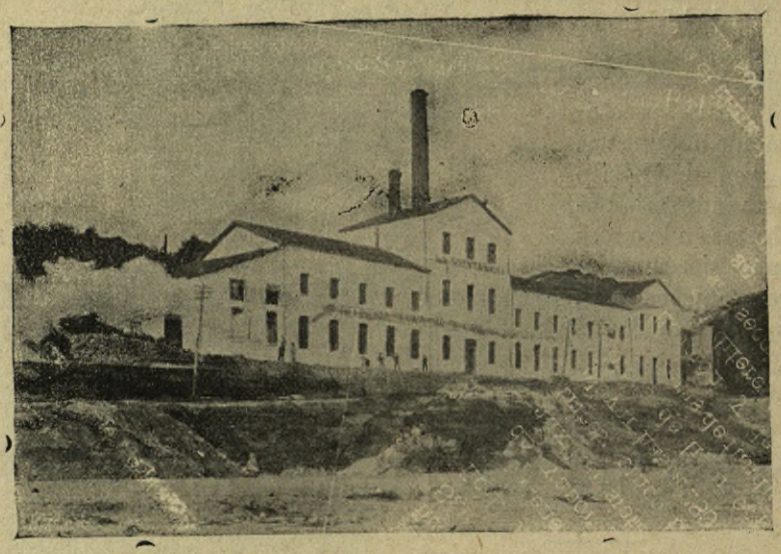

Vista de la fábrica.

Con este nombre se halla establecida una fábrica de refinación de azúcar de caña en Santander, barrio de San Martín, siendo su dueño D. Angel del Valle.

Tiene tres generadores de vapor y uno pequeño auxiliar; siete máquinas motrices; cinco bombas para elevar hasta 280 metros cúbicos de líquido por hora; calderas de fundición, clasificación y de purificación por diferentes sistemas, con sus secciones anejas para la actividad de los depuradores, y diversos aparatos hasta llegar á la refinación ó manufactura de los azúcares brutos, lo cual constituye el alma de la fábrica, para producir las varias clases de blanquillo, florete y granulado, con una sección especial para el aglomerado ó cuadradillo.

También tiene departamentos para la fermentación de las mieles, con sus aparatos de destilación y de rectificación; laboratorio, talleres de carpintería, de reparación y construcción, de lavado y secadero, é instaladas dos dinamos para el alumbrado.

No queda más residuo que un abono excelente, rico en fosfatos.

En la Exposición Universal de Barcelona de 1888, fueron premiados con medallas de oro y bronce, respectivamente, sus azúcares y aguardientes.

Exporta muchísimo, y es una de las casas más respetadas en su género.

SEGOVIA [1]

DON ANSELMO CARRETERO

LA INNOVADORA

La cerámica que podríamos llamar industrial, es decir, tejas y ladrillos y sus derivados, tubos para la canalización, baldosas, etcétera, tiene en España gallarda representación con la fábrica que en Segovia posee D. Anselmo Carretero.

La arcilla segoviana tiene reputación en el mundo entero; es resistente, es homogénea y necesita hasta 1.800 grados de calor para su cochura, y precisamente en estas condiciones tiene su superioridad.

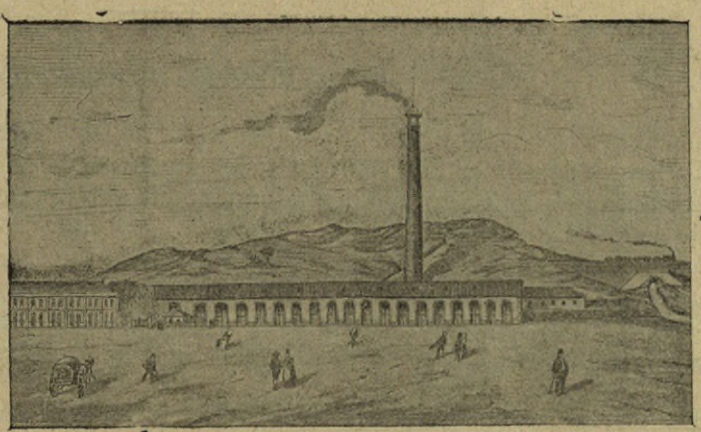

Vista de la fábrica.

«La Innovadora», bien conocida en toda España, extiende cada día más sus mercados, y seguramente es una de las fabricaciones que más honran á Segovia y su provincia.

(1) Ha de tener esta provincia importancia dentro de nuestro libro; y como los datos recogidos hasta ahora son muy escasos, dejamos para el tomo tercero el artículo «Segovia histórica, artística, industrial y contemporánea»; pero como no sería justo que los señores adheridos de esta provincia, porque los demás no hayan completado los datos, dejasen de aparecer ahora, publicamos los trabajos referentes á los señores D. Anselmo Carretero, D. Modesto García, D. Ezequiel González de la Bodega, D. Felipe Ochoa y don Mariano Villa.

DON MODESTO GARCÍA

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Modesto García.

Hijo político del antiguo y respetable industrial D. José Riber y Puerto, que le educó desde la edad de seis años, D. Modesto García Martín es una importante figura industrial de la ciudad de Segovia.

Es el propietario de la industria que tanto se ha distinguido en la fabricación de papel y de libritos para fumar, que todavía siguen llevando el nombre y marcas del fundador.

El señor García Martín, de su propia iniciativa, ha sido el creador del papel de paja, que en gran cantidad exporta á América, y en su fábrica sostiene al pie de 200 obreros de ambos sexos, que, como en los buenos tiempos de su difunto padre, dan vida á la desatendida capital de Segovia, y los sostiene á pesar de la crisis y ruda competencia que en la fabricación de papel se viene haciendo hace más de dos años.

Es un hombre que honra al pueblo que le vió nacer.

DON EZEQUIEL GONZÁLEZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Ezequiel González.

No hemos de relatar uno por uno todos los pasos de la vida del Sr. D. Ezequiel González; sólo ligerísimos apuntes nos permite el espacio de que disponemos.

Nacido de una de las más distinguidas familias de Turégano (Segovia), estudió con brillantez la carrera de Abogado, en la que se recibió con la entonces extraordinaria nota de *Nemine discrepanti*, doctorándose después y entrando á formar parte del Claustro de Doctores de la Universidad de Madrid.

Ha escrito mucho y bien; posee idiomas correctísimamente; ha sido un miliciano consecuentísimo y pundonoroso. Siempre fué opuesto á desempeñar cargos públicos y retribuídos, negándose á aceptar distintas veces gobiernos de provincia.

Se ha ocupado mucho de favorecer restauraciones en España: la del Alcázar de Segovia él la indicó; es escritor, artista, abogado de elocuente y convincente palabra y político desinteresado y probo.

Su modestia excesiva ha evitado tenazmente poseer un acta de Diputado en las Cortes. Ha viajado muchísimo, estudiando á la par monumentos y ruinas, y enriqueciendo la historia del tiempo y la historia del arte con sus escritos.

Goza de una reputación extraordinaria, y es socio y fundador, y ha sido mil veces Presidente de Sociedades importantísimas y Juntas, siempre sin la menor retribución metálica.

D. FELIPE OCHOA

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nacido en Cervera del Río Alhama, comenzó su educación mercantil en Valladolid, por los años de 1860; fué corredor de cambio, y después de fijarse en Segovia en 1866, fundó la respetable Casa Ochoa hermanos, que hoy gira por su cuenta.

El Sr. Ochoa es Consejero de la Sucursal del Banco de España, Vocal de la Junta provincial de Beneficencia y Tesorero de la Sociedad Económica.

Es en Segovia el representante de la Compañía Arrendataria, y constantemente ha huído de la política.

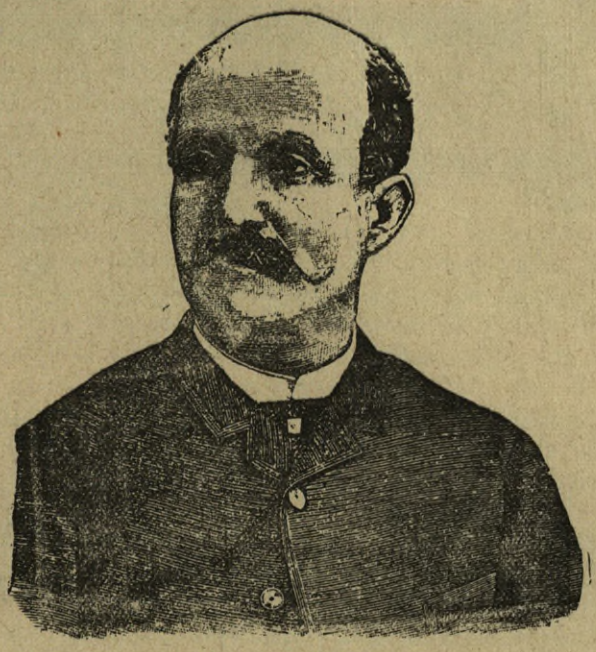

D. Felipe Ochoa.

DON MARIANO VILLA

FÁBRICA DE HARINAS

Construyóse este establecimiento enteramente de nueva planta en 1868, por su fundador y actual propietario D. Mariano Villa.

La molienda se hace por un sistema mixto de muelas y cilindros: la fuerza es hidráulica, y ha obtenido en las Exposiciones las medallas que pueden verse en nuestro fotograbado.

Fabrica harinas por cuenta propia, y tiene por principales mercados Madrid, La Mancha, Andalucía y todo el Levante.

SEVILLA

HISTÓRICA.—ARTÍSTICA.—INDUSTRIAL.—CONTEMPORÁNEA

SEVILLA es la ciudad cantada por todos los poetas de todos los tiempos; la que con Córdoba y Granada mejor guarda y encarna nuestras moriscas tradiciones; la que no tiene rival por la tibieza del aire, la riqueza de luz, la esplendidez de su suelo, la poesía de sus cantos y la imaginacón de sus hijos.

La bella ciudad de Andalucía, de fama universal, está situada en la margen izquierda del Guadalquivir, sobre extensa llanura de terreno fértil; es capital de la provincia de su nombre, que confina al N. con la de Badajoz, al NE. con la de Córdoba, al SE. con la de Málaga, al S. con la de Cádiz y al O. con la de Huelva. Su extensión es de 1.644 kilómetros cuadrados; la temperatura media anual es 19°; la cantidad de lluvia 480 milímetros; su suelo es fertilísimo á pesar de la escasez de riego, y pueden aclimatarse en él los vegetales de todos los países á causa de los desniveles de temperatura que se notan desde la playa del mar hasta las cumbres de Sierra Morena. Sevilla, la cuarta ciudad de España por su población, es la primera por sus monumentos y recuerdos históricos.

Difícil sería averiguar el año de su fundación, y si ésta fué debida á Hércules Egipciano ó Hispalo, descendiente suyo. Su primitivo nombre fué Hispalis (Llanura); los romanos la titularon Rómula, Julio César la apellidó Julia, y los árabes, corrompiendo su primitivo nombre, la llamaron Sevilla. Data de la época romana su preponderancia; durante esta dominación fué Municipio, Convento Jurídico y cabeza de una de las colonias de la Bética: fué muy favorecida por los Emperadores; Constantino la hizo Iglesia metropolitana.

No decayó Sevilla con las dominaciones vándala y goda, pues los primeros la hicieron cabeza de provincia, y durante los segundos se celebraron en su recinto dos Concilios provinciales y alternó con Toledo la capitalidad de la Monarquía. En este período florecieron los gloriosos Arzobispos San Laureano, San Leandro y San Isidoro.

Los árabes, al apoderarse de España, establecieron en Sevilla su primera Silla real, siendo Abdalasis, hijo de Muza, el fundador de aquella Monarquía que había de durar quinientos treinta y cuatro años y caer deshecha en 1248 ante el esfuerzo de San Fernando.

Repartidas después de la conquista las tierras de la comarca entre 200 caballeros, comienza Sevilla á figurar en los títulos reales, y empiezan los privilegios é inmunidades, y el cuarto voto en las Cortes de que gozaba Sevilla.

Con el descubrimiento de América se acrecentó de un modo notable la grandeza de Sevilla de allí salían y allí daban fondo las flotas del Perú y Nueva España, y de allí salió la gloriosa expedición que había de dar la vuelta al mundo.

En las luchas de Ponces y Guzmanes, que tanto perturbaron la Andalucía, Sevilla se declaró por el Duque de Medinasidonia.

La Reina Católica dió á luz en esta ciudad al Infante D. Juan el año 1478. Los Embajadores del Rey de Portugal D. Juan II, pasaron en 1490 para efectuar por poderes los desposorios del Príncipe heredero D. Alfonso, con doña Isabel, hija de los Reyes Católicos, con cuyo motivo se celebraron fiestas magníficas en la ciudad. En 1729 pasaron á Sevilla los Reyes D. Felipe V y su esposa doña Isabel, y lo mismo hicieron en 1799 D. Fernando VI y doña María Bárbara de Portugal.

El 26 de Mayo de 1808, y al mando de D. Nicolás Tajo y Núñez, se alzó Sevilla contra la invasión francesa, formando una Junta de Gobierno presidida por D. Francisco Saavedra, que llegó á titularse Suprema de España é Indias, y tuvo el acierto de nombrar jefe de los Ejércitos andaluces al inmortal Castaños.

El 1 de Febrero de 1810, no contando con fuerzas para defender la extensa línea de sus fortificaciones, se rindió al Ejército francés, que se apoderó de inmenso número de armas y municiones con 400 piezas de artillería. A partir de este período, Sevilla ha tomado parte en todas nuestras disensiones nacionales; así el año 23 tuvo en su seno aquellas Cortes de agitadas sesiones, en que, antes de la traslación de Fernando VII y del Gobierno á Cádiz, se votó la destitución del Rey y el nombramiento de Regencia; el año 1843 se pronunció la ciudad contra el Regente Espartero, y fué bombardeada por el General Vanhalen, sin conseguir su rendición ni salvar la causa que con tanto empeño quería defender.

Si gloriosa es la historia política de Sevilla, no lo es menos la historia artística de una ciudad que fué cuna de una gloriosísima escuela de pintura y de una infinidad de hombres ilustres en los anales del Arte español.

El monumento más notable de la ciudad andaleza es, sin disputa, su soberbia Catedral. Comenzaba la décimaquinta centuria cuando la poderosa y rica Sevilla, en 1402, sienta los cimientos de aquella iglesia, *que había de ser tan grande, que los que la viesen hubieran de tener por locos á sus autores.* Consta de cinco naves como la de Toledo, con capillas laterales, linterna elevadísima; sus naves están sin concluir todavía, y carece de girola. Su estilo gótico es decadente, y su construcción viciosa; á pesar de esto, causa por sus proporciones un efecto extraordinario de grandiosidad. En 1551 hizo el ábside Martín Gainza. Tiene 93 ventanas con vidrieras de encaustico de hermosa composición y colorido; son notables el coro y retablo mayor por su delicada factura; los órganos son magníficos, y el conjunto del monumento, con sus naves ojivales, su capilla real de estilo plateresco, su sagrario, sus patios árabes y su alminar, su sacristía greco-romana y su magnífico pavimento, presentan un aspecto tan heterogéneo, extraño y pintoresco á la vez, que no puede describirse. La famosa torre, llamada Giralda por la gran estatua de bronce que la corona y que es giratoria, tiene 364 piés de elevación; su forma es cuadrada, y está construída de ladrillo, teniendo la particularidad de que se asciende hasta las campanas por medio de 55 rampas muy suaves de pendiente. En esta torre se colocó, á presencia de Enrique III, el primer reloj de campana que hubo en la Península.

Son notables también en Sevilla el Alcázar morisco, mansión favorita de D. Pedro I de Castilla, con sus poéticos y bellísimos jardines; la Casa Lonja, ó Consulado; las Casas Consistoriales, de hermoso estilo plateresco; el Acueducto llamado los Caños de Carmona; la Torre del Oro, á cuyo pie está el puerto; la casa de Pilatos, la fábrica de loza la Cartuja y muchos más que se pueden citar.

Han nacido en esta privilegiada ciudad, donde la luz y el color excitan la imaginación del artista, hombres insignes en todas las ramas del saber humano: allí tuvieron su cuna Luis de Vargas, Pedro Villegas, Juan del Castillo, Francisco Pacheco, Francisco Herrera el Viejo, Velasco de Silva y Esteban Murillo, que supieron sacar de su paleta las bellezas y primores que inmortalizaron la escuela sevillana. Allí nacieron Baltasar de Alcázar, y Rioja, célebres poetas; Pedro y Lucía Roldán, Gaspar y Núñez Delgado, escultores insignes, y otros varios artistas que enorgullecen nuestras glorias.

La provincia de Sevilla, bajo el punto de vista industrial, tiene grandísima importancia, y

¡quién ha de creerlo!, con ser Sevilla tan conocida dentro y fuera de España, hay quien ignora lo que en Sevilla se produce y se trabaja.

España en general, es más conocida en Europa por lo que podríamos llamar su parte legendaria y pintoresca, que por su valor intrínseco; y lo que á España le ocurre con respecto á Europa, le pasa á Andalucía con respecto á España. Hay mucho español del centro, y principalmente del Norte, que entiende que la vida en Andalucía, y muy principalmente en Sevilla, está exclusivamente representada por los toros, las majas, las procesiones de Semana Santa, el cante, la manzanilla, la Venta de *Eritaña*, los olés, las cigarreras, las flores, la guitarra y la tienda de montañeses.

Hay personas cultas, ó que pasan por tales, que se van de Sevilla sin conocer más que la Catedral, la Fonda de Madrid, la calle de la Sierpe y el Burrero; de la misma manera que hay andaluz que se va de Guipúzcoa sin haber visto más que el Casino, el Boulevard y la Concha.

Sevilla tiene una producción industrial y un movimiento comercial extraordinario, y en la industria propiamente tal, y en las aplicaciones industriales á la agricultura, posiblemente es la provincia más importante de España.

La galería que sigue á estos apuntes da una pequeña idea de la importancia industrial y comercial de Sevilla; y en el tomo tercero, donde han de aparecer gran cantidad de fotograbados relativos á esta provincia, hemos de publicar un estudio industrial de Sevilla que un sevillano ilustre está haciendo para nosotros.

Sevilla contemporánea constituye una residencia deliciosa y verdaderamente típica. Todas las grandes ciudades modernas se parecen; París, Londres, Bruselas, Lyon, Viena, Berlín, Lisboa, hasta Roma, se parecen entre sí. Sevilla tiene un tipo suyo, esencialmente suyo; sus calles, sus casas, sus costumbres, inspiradas en la más pura tradición española, con un campo único en el mundo; la antigua Betis es la tela de la naturaleza bordada por la imaginación.

Al lado de la imagen de Cristo ó de María Santísima, incrustada en antigua ornacina de una casa tan vieja que el tiempo ha hecho de la edad de su vejez la edad de su belleza, se levanta un edificio moderno, con máquinas de vapor y motores eléctricos; junto al farolillo que alimenta una vieja con una panilla de aceite semanal, se destaca el arco voltáico; frente á un colmado muy á la moda, está la Sociedad de Buenas Letras Sevillanas, y si hay una escuela de cante y quién cultiva los tangos y el baile flamenco, hay también una Escuela de pintura esencialmente sevillana.

La prensa y la edición tienen en Sevilla gran representación; tan importante como el comercio de vinos, es en la rica capital andaluza el comercio de libros.

Los centros de enseñanza son muchos y bien atendidos; los casinos suntuosos, los teatros muy buenos, y los hoteles y los fondas de primer orden.

Hay en Sevilla una mezcla de vida propia y de vida cosmopolita, que llama profundamente la atención del observador; que naturalmente, como aquel cielo, y aquel color de río, y aquellos ojos femeninos, y aquellos patios, y aquellas huertas, hieren profundamente sus sentidos, fíjase más en lo que podríamos llamar pintoresco y episódico, que en el valor y en la cultura del pueblo que visita.

Así como hay quien cree que París lo constituye el Boulevard, los Campos Elíseos, el Gran Hotel y el Jardín de París; quien no sospecha que existen los Museos, y el Instituto, y las Bibliotecas, y la familia francesa que trabaja y ahorra y acumula virtudes, hay también quien no ve de los pueblos más que lo que podríamos llamar la espuma, y esos son los que dicen que en París no hay más que *cocottes* y cocineros, y en Sevilla toros y *juergas*.

No es sólo la capital la que ofrece una residencia con todos los encantos de la vida moderna. Carmona, Cazalla, Ecija, Estepa, Marchena, Morón, Sanlúcar, Utrera y otros puntos, son poblaciones muy dignas de ser visitadas, muy ricas, y con poderísimos elementos agrícolas. En resumen: la provincia de Sevila, y singularmente la capital, tienen en España excepcional importancia.

JUAN VALERO DE TORNOS.

DON FRANCISCO DE P. CANDELERA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y TALLERES DE CERRAJERÍA

Los talleres de cerrajería y la fundición de hierro que hoy dirige D. Francisco de P. Candelera, son bien conocidos en Sevilla y en toda Andalucía.

Fundó esta casa el infatigable D. José Duarte, que ya la dotó de muchos elementos de los que son necesarios á esta importante industria, y posteriormente, por matrimonio de D. Francisco de P. Candelera con la señora hija de Duarte, aquél se encargó de la representación de la casa, que en la parte técnica y en la comercial tanto crédito goza entre los comerciantes é industriales que se ocupan de negocios relacionados con la especialidad de la fundición cuyo título sirve de epígrafe á estas líneas. Muchas veces, en el curso de este libro, hemos indicado que se juzga muy ligeramente á Andalucía, suponiendo que en ella se trabaja poco. El movimiento, la actividad y la vida de los talleres de que nos ocupamos son una prueba más de la injusticia con que por algunos es tratada esta hermosa región de España.

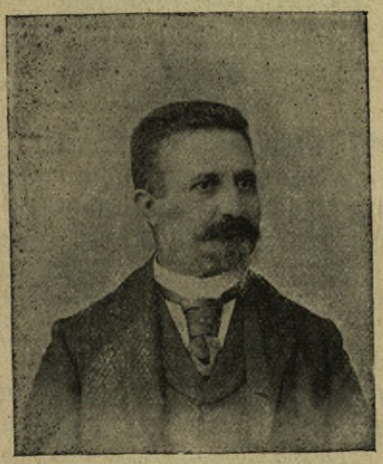

D. Francisco de P. Candelera.

DON JOSÉ M. DE LA CÁMARA

APUNTES BIOGRAFICOS

Es propietario, y nunca ha sido comerciante ni industrial, negocios á los que no ha tenido cariño alguno. Su única afición ha sido, y continúa siendo, la agricultura y la ganadería, labrando cortijos de consideración y teniendo varias dehesas dedicadas á pasto de ganados, que posee de todas clases, entre los que figura una ganadería de reses bravas, conocida de todos los públicos.

Dicha ganadería procede de la de D. Vicente Vázquez; fué formada por D. Diego Hidalgo Barquero, quien la vendió á D. Ramón Romero Balmaseda. Este señor, á su vez, la vendió á don Rafael Laffite y Laffite, viniendo á recaer, por su muerte, en su hijo D. Julio, á quien se la compró el año 1886, con su antiguo hierro y divisa.

Cuidarla es casi su única ocupación; pues aunque posee fábricas y almacenes varios, los tiene todos arrendados á industriales, que los explotan por su cuenta y que ninguna relación comercial tienen con el Sr. Cámara.

Si la excesiva modestia del Sr. Cámara no lo hubiera impedido, podríamos decir mucho de su vida, que ha sido larga cadena de trabajo y estudios, y que no ha dejado descansar la fortuna ni la posición en el diván de la holganza ni de la ignorancia.

DON FRANCISCO CHICO GANGA

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nació este célebre industrial en Sevilla el 31 de Diciembre de 1832. Hijo de pobres y honrados padres, hubieron de dedicarle al oficio de zapatero, después de haber atendido á su ins-

D. Francisco Chico Ganga.

trucción primaria, y de revelar desde luego una afición desmedida por el oficio que sus padres le eligieron tan oportunamente.

De las innumerables contrariedades por donde pasó en su juventud no hemos de hablar, limitándonos solamente á manifestar que á los pocos años de aprendiz, ya se distinguía por su aplicación y honradez.

Ya en la edad viril, empezaron sus tendencias á establecerse, efectuándolo modestamente.

Casó á poco con una virtuosa señora que siempre le alentó al trabajo, y á fuerza de esto y de tenacidad ha seguido su ya larga carrera comercial con éxitos constantes.

Ha ido montando infinidad de sucursales, hasta el punto de tenerlas casi en todas las primeras poblaciones importantes.

Posee el nombramiento de proveedor efectivo y en propiedad absoluta, de la Reina doña Isabel II, de los Srmos. Infantes y Duques de Montpensier, y de multitud de figuras de primera fila, como la Infanta doña Isabel y doña María Luisa.

Ha viajado mucho para estudiar el oficio á conciencia, y cuantos adelantos ha conocido los ha empleado, dando incomparable elegancia á todas sus obras.

Posee las más altas distinciones, como son medalla de plata en la Universal de París 1878 de oro en la Regional de Cádiz 1879; y posteriormente, en otras muchas Exposiciones, y ha sido nombrado más tarde corresponsal de las Sociedades Económicas de Córdoba y Cádiz adquiriendo diploma de socio honorario de la Sociedad Económica de Sevilla.

El Sr. Chico Ganga, dolorosísimamente impresionado con el fallecimiento de su excelente esposa (q. D. g.), no dedica hoy su existencia más que al amparo de su familia, al recuerdo de su buena compañera y al estudio y perfección de su arte.

FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA

ALMACÉN DE TEJIDOS

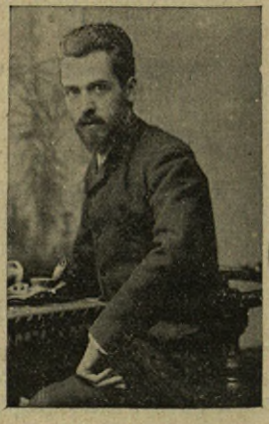

D. Juan Antonio Fernández

Estos conocidos almacenistas de tejidos, al por mayor, en seda, lana y algodón, que tienen sus almacenes en la Plaza del Duque de la Victoria, son infatigables para el trabajo.

Fundóse esta casa el 1879, siendo sus socios gerentes fundadores don Juan Antonio Fernández de la Riva y hermanos, D. Florencio Sáenz Moreno y D. Francisco Gutiérrez Morales. En la actualidad son gerentes D. Juan Antonio Fernández de la Riva y sus hermanos D. Melitón Fernández de la Riva y D. Juan Escobar y Barrón.

Nació el socio fundador D. Juan Antonio Fernández de la Riva en Nieva de Cameros, Logroño, el 6 de Febrero de 1853.

En su pueblo natal recibió los estudios de primera enseñanza, hasta el año de 1864, y en el mes de Marzo fué colocado en Sevilla en la acreditada casa, entonces, de los Sres. Atanasio Barrón y hermano, donde llegó, después de dos meses de viaje por carretera, unas veces andando y otras á caballo; en dicha casa fué dependiente hasta que se estableció la hoy titulada «Fernández y Compañía», casa para cuya formación se entendió con su primo D. Victoriano de la Riva, quien le dispensó verdadero apoyo con la comandita de su casa, titulada entonces y hoy Nieto García y Riva, de Barcelona.

Es hijo de padres pobres y honrados labradores de su pueblo natal, que como la generalidad de los hijos de aquel país, para no vivir dentro de aquel mísero suelo, los dedican cuando hay apoyo para ello del pariente ó del amigo, á la penosa carrera mercantil, donde con laboriosidad, honradez y trabajos sin cuento, suele alcanzarse el fruto de tanto desvelo.

Desde un principio adquirió la casa Fernández y Compañía, por la importancia de su negocio, verdadera significación entre todas las de su clase, á la vez que la confianza no sólo del comercio de aquella plaza, sino de España y el extranjero; las ventas que realiza en su negocio de tejidos desde la fundación han sido importantes, al extremo de ser en una cifra de las primer que se realizan por las más importantes casas de la nación.

Ocupan como almacén el Palacio que fué del Marqués de Palomares, antes de Medinaceli, viniendo esto á demostrar cómo la aristocracia, en la vida moderna, va cediendo su puesto á la industria y al comercio.

EL NEGRO

ALMACENES DE HIERROS Y ACEROS DE GARCÍA ALONSO HERMANOS Y COMPAÑÍA

D. M. García Alonso.

La razón social que encabeza estas líneas ha sido explotada desde el 1791 por todos los individuos de la familia, que han ido heredándola ó regentándola, en virtud del buen nombre y prestigio que desde sus comienzos logró alcanzar.

Es el establecimiento más antiguo de hierros en Sevilla. Se surte esta Casa en las más acreditadas de España y el extranjero, no omitiendo gasto ni sacrificio alguno para lograr *el mejor* material que se fabrica; lo cual, unido á la eficacia, formalidad y exactitud en sus negocios, explica perfectamente el creciente favor que el público dispensa á este almacén, y que posea una antigua y numerosa clientela —constantemente aumentada— en muchas provincias, y principalmente en las Andaluzas y Extremeñas, en las cuales son de día en día más estimados los artículos de esta Casa, más apreciados los sacrificios que se impone en beneficio del público, y más conocido y popular el «Almacén del Negro, de Sevilla».

Con objeto de proporcionar ventajas á los consumidores, facilitándoles directamente artículos necesarios ó relacionados con el hierro en bruto, estableció hace pocos años, y posee actualmente en Sevilla la Sociedad García Alonso hermanos y Compañía, una fundición de hierro y fábrica de maquinaria, situada en las calles Arrebola, 13 y Valle 12.

Dicha fábrica funciona bajo la razón social de «Junco y Caso», y en ella se construyen:

Máquinas y motores de vapor, hidráulicos, caballería y mano; prensas de molinete para aceituna; ídem hidráulicas para íd; ídem de palanca para íd; ídem para imprimir; ídem para uva; ídem para ácidos y zumos; ídem para fardería; ídem para molinos harineros; norias de todos sistemas; bombas de todas clases; depósitos para aceite; arados de todas clases y sistemas; escaleras, balcones, cancelas, merenderos, cristaleras, monteras, candelabros, repisas, impostas, bancos rústicos, estufas, ventanas, etc., etc.

Hay talleres de cerrajería; se reparan toda clase de aparatos mecánicos y se facilitan planos, estudios y presupuestos.

DON JOSÉ GARCIA DEL BUSTO

APUNTES BIOGRÁFICOS

D José Garcia del Busto.

Don José García del Busto y Noriega nació en Valladolid el 16 de Octubre de 1840, hijo del Comandante de Infantería, que era entonces, D. Jenaro y de Doña Ramona Noriega, naturales de Oviedo; desde sus más tiernos años denotó gran afición al arte de la música, cuando en Barcelona, donde se encontraba su padre de Coronel Jefe de Carabineros en 1847, decidieron ponerle á empezar los estudios musicales, bajo la dirección del célebre pianista y maestro compositor D. Antonio Nogués, demostrando desde luego grandes aptitudes para la música, hasta el punto de que á los pocos meses de enseñanza de piano ejecutó en un concierto en el Teatro del Liceo, en que tomaron parte los célebres artistas Tamberlik, Ferri y la inolvidable prima donna Rossi-Caccia una tarantela de Hertz, cautivando al auditorio por la perfección y maestría con que ejecutó al piano dicha pieza; y siendo llamado repetidamente por el público numeroso que llenaba la sala, aclamándole los barceloneses desde luego con el dictado del *Petit Listz*, cuando tan sólo contaba siete años de edad. La Sociedad Filarmónica de Barcelona también le tributó el homenaje de su admiración, acordando, en sesión extraordinaria, presidida por el Marqués de la Torre de Fargás, en la misma noche en que el joven pianista ejecutó varias piezas en un concierto dado en los salones de aquella Sociedad, concederle por excepción el título de *Socio de mérito* de la misma, cuando aún no contaba once años de edad.

Trasladado á Madrid en 1853 con sus padres, continuó sus estudios en el piano bajo la dirección del conocido maestro y pianista D. Juan Gil Miralles, y los de armonía y contrapunto bajo la del profesor del Conservatorio Nacional de Música y Declamación D. Francisco de Asís Gil, profesor de Armonía en dicho Centro de enseñanza. Muy pronto se dió á conocer en la corte el joven, y aun pudiéramos llamar niño, Pepe Busto, y rara era la solemnidad musical en que aquél no se hiciera oir, brillando desde luego por su perfecto mecanismo y su exquisito gusto en el decir al piano.

Llamado á Palacio por la Reina de España Doña Isabel II, cuando tenía dieciséis años de edad, ejecutó ante la Corte diferentes obras de los más difíciles maestros, mereciendo ser condecorado por la Reina con la Cruz de Caballero de Carlos III. En aquella época ejecutó en el salón del Conservatorio del Teatro Real, con acompañamiento de la orquesta de dicho Teatro, en un concierto organizado por la Junta de Damas Nobles de Beneficencia Domiciliaria, el célebre concierto «Stuk», de Weber, en cuyo concierto, además de los artistas del Teatro Real, Belini y Cotogni, tomaron parte las señoras Duquesa de Bailén, Baronesa de Hortega y la Condesa, hoy Marquesa, de Victoria de las Tunas, obteniendo aquél una verdadera ovación.

Obligado á trasladarse á Sevilla por haber sido destinado con cargo oficial á aquella provincia, el joven Busto abandonó la corte, que le brindaba con tan brillante porvenir artístico, y en a que había contado por otros tantos triunfos cuantas ocasiones se exhibió ante aquel inteligen-

te público. ¡Lástima grande que Busto, en vez de seguir el derrotero á que le llamaban sus especiales condiciones artísticas, lo abandonase por seguir otra carrera que no le compensa ciertamente, bajo ningún concepto, los resultados que hubiera podido esperar al dedicarse exclusivamente al arte.

Al continuar en Sevilla—donde desde luego conquistó uno de los primeros puestos como profesor concertista—su vida oficial, no por esto abandonó la música, habiendo escrito diferentes obras para el piano, y siendo nombrado, á propuesta y por unanimidad del Claustro de Profesores de la Escuela Nacional de Música y Declamación, «profesor honorario» de dicha Escuela. En la actualidad continúa en aquella capital, donde es muy conocido y apreciado por los sevillanos, habiéndose casado allí con una de las principales señoritas de la buena sociedad, ejerciendo á la vez el cargo de Jefe de Fomento.

Entre las obras más notables que ha escrito, figuran por su originalidad la «Serenata Capricho», «Recuerdos del Alcázar», que dedicó á S. M. la Reina Doña Isabel II, obra que se destaca por su carácter árabe y andaluz; la melodía «Adiós», dedicada á la Condesa del Valle; la melodía «Amistad», á la señora Doña María de Tordesillas, y varios nocturnos, valses y la preciosa habanera «La Cubana».

DON MANUEL GROSSO Y QUIROGA

APUNTES BIOGRÁFICOS

Entre los sevillanos que más han descollado por su afición á cuanto sea estudio y trabajo, se dibuja de un modo saliente la figura de D. Manuel Grosso. Comenzó en la Universidad de Sevilla los estudios que habían de ser base para su ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales, donde, aprovechando sus conocimientos, pudo entrar ganando el primer año de la carrera, cuyo título alcanzó en 1859.

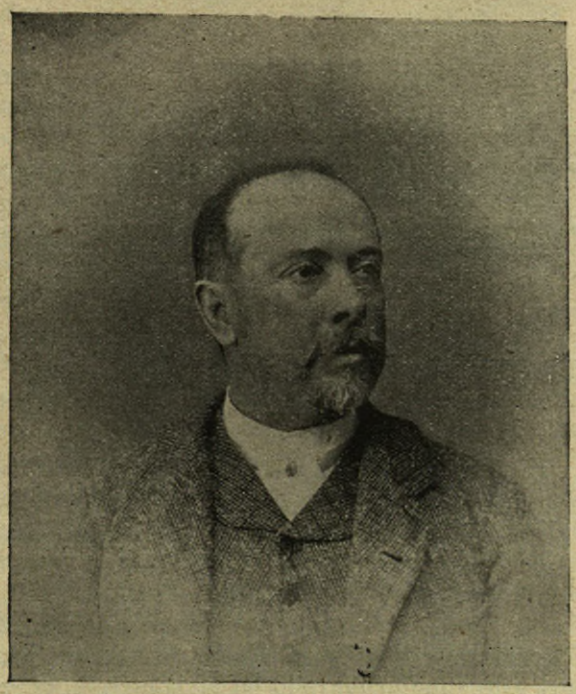

D. Manuel Grosso y Quiroga.

Dueño su padre de uno de los pocos talleres de fundición y contrucción de hierro que por aquel entonces había en Sevilla, no era dudoso el camino que había de seguir; al efecto, y queriendo introducir los últimos adelantos de aquella industria en su fábrica, visitó las de Valencia, Barcelona, Marsella, Lyon, París, Bruselas y Lieja, instalándose como obrero en la gran fábrica metalúrgica y de construcción de máquinas de M. John Cockerill, en Freraing (Bélgica).

En esta casa, y sucesivamente en los distintos talleres pasó tres años, hasta su nombramiento para agregado á la Comisión de Estudio de la Exposición Universal de Londres, de donde regresó á Sevilla para dedicarse, en unión de su padre, al fomento de su industria.

La muerte del jefe de la casa, y la crisis por que atravesaba la ciudad de Sevilla por aquel entonces, no arredraron al Sr. Grosso, que siguió mejorando sus talleres y ensanchando su producción, dotando al efecto su fábrica de cuantos adelantos ha encontrado en sus numerosos viajes al extranjero.

Así es como nuestro biografiado ha conseguido merecer la honra de que sea su casa la que

trabaja más y mejor para la Pirotecnia Militar, y que surta hoy de muchos de sus artículos á Toledo, Manila y aun á San Juan de Alcaraz.

Sus máquinas de triturar semillas y sus especiales norias son notables, por su perfecto funcionamiento y larga duración.

El Sr. Grosso construye también en sus talleres todo lo necesario á la edificación y el mobiliario en hierro, distinguiéndose por su gusto artístico, como puede verse actualmente en la magnífica estantería que está haciendo para la Biblioteca de S. A. R. el señor Infante D. Antonio de Orleans, para su palacio de Sanlúcar de Barrameda.

Ha obtenido diferentes premios en las Exposiciones á que ha concurrido.

D. A. HERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA

«LA CIUDAD DE SEVILLA»

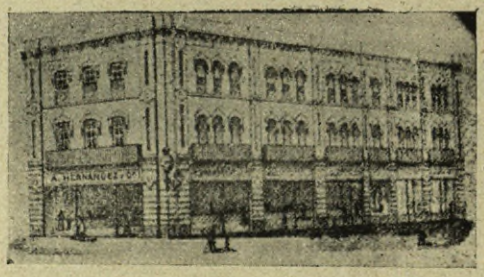

Vista de los almacenes.

Don Arturo Hernández, con sus compañeros don Julián Íñiguez, D. José Varquero y D. José Suárez, han conseguido montar en Sevilla uno de los establecimientos más elegantes en el ramo de lencería, blondas españolas y equipos para novia.

Dedícanse á la venta de toda clase de tejidos, y ofrecen en condiciones ventajosísimas desde el más modesto madapolán hasta el más suntuoso Royal.

En la sección que llaman de blondas españolas es difícil competir con esta Casa; tal es el exquisito gusto y delicadeza de su muestrario.

Tienen un suntuoso surtido en toda clase de artículos para caballeros y señoras, imperando siempre el mayor gusto en cuantos géneros expenden.

La razón social A. Hernández y Compañía es bien conocida y muy respetada, tanto por lo esmerado de su trato cuanto por la exactitud en todos sus compromisos.

DON SIMÓN MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ

NECROLOGÍA

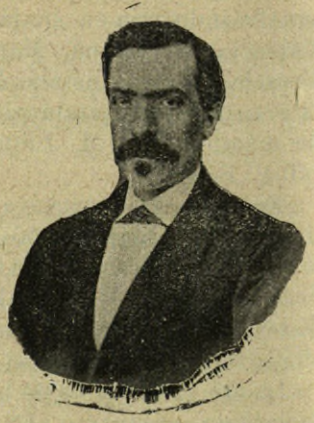

D. Simón Martínez.

El que fué D. Simón Martínez y Martínez descansa hoy para siempre, dejando tras sí gráficas demostraciones de lo que fué y valió.

En Sevilla se respeta su memoria y se venera su recuerdo. ¡Ha hecho tanto por los necesitados!

Su sentido moral, estrechísimo y seguro, le hicieron retirarse del comercio, dejando al frente de su Casa á sus sobrinos, alegando para esto «que lo honrado en un comerciante es retirarse del negocio cuando ya es rico, y ayudar á que se enriquezcan cuantos cooperaron á aquella riqueza.»

Es seguro que si con esta generosidad inmensa sintieran los de arriba, no pensaran en primeros de Mayo los de abajo.

Ocupó varios puestos, dados por el comercio, cuya clase trató de mejorar á costa de relevantes sacrificios; entre ellos, fué Presidente de la Diputación provincial, miembro del antiguo Tribunal de Comercio, Vocal de la Comisión de Obras del muelle, de la dirección del ferrocarril de Mérida á

Sevilla, etc., etc. De todos salió victorioso, cumpliendo con la mayor honradez y celo su gestión.

Creó en Sevilla el Círculo de la Unión Mercantil, y cuando murió encontróse en un libro de notas ésta, que retrata su carácter y sus condiciones; trataba de la creación de un periódico mercantil, y decía así en la citada hoja:

«El periódico debe predicar siempre la libertad del hombre, el amor al trabajo, la necesidad del ahorro, el deber de ilustrarse, la conveniencia y utilidad del bienestar de cada uno cuando está cimentado en el de los demás, ó sea la justicia; debe sembrar compasión en el corazón del rico, llevar consuelo al desvalido, alentar al laborioso, dar fuerzas al débil y estimular al perezoso. Debe, sin tregua ni descanso, combatir el vicio, los errores más ó menos grandes y cuanto pueda ser obstáculo al progreso de la humanidad, hasta llegar al deseado término á que camina, que es el *imperio de la Verdad.*»

Así pensaba D. Simón Martínez y Martínez.

D. CESÁREO F. MARTÍNEZ

FÁBRICA DE SEDAS

Esta Casa se fundó el 21 de Septiembre de 1870.

La fábrica la constituye el hilado de la seda y el torcido y tinte de la misma, con destino á tejidos, bordar y coser á la mano y en máquina, preparada en madejas y en carretes, y listonería de sedas en todas clases.

Cuenta con 200 obreros constantes.

Exporta para España y América, y produce anualmente 10.000 kilos de seda.

D. Cesáreo F. Martínez.

D. Cesáreo F. Martínez nació en Villoslada de Cameros, provincia de Logroño, el día 25 de Febrero de 1842; á la edad de diez años vino á Sevilla y siguió la carrera del comercio de sedas, al lado de sus tíos D. Manuel y D. Marcelino Martínez, distinguiéndose desde tan corta edad por su madurez de juicio y su amor al trabajo. Más tarde coronó la suerte sus esfuerzos y vióse dueño de su muy conocida fábrica de sedas, y al frente de ella trabaja y trabaja sin descanso en pró del adelantamiento y mejora del comercio y la industria española.

Los espaciosos y bien dispuestos almacenes que dicho señor posee en la calle de la Industria, 31, no tienen por qué temer competencias, ni en España ni en el extranjero.

D. ANTONIO DE OLMEDO Y LÓPEZ

(HOY JUAN Y JOSÉ MARÍA OLMEDO)

No sólo en el comercio y en la industria, sino en la sociedad sevillana, el Sr. D. Antonio de Olmedo y López ocupa lugar preferentísimo. En verdad que pocas veces se reunen en una misma persona las prendas de carácter y las relevantes co ndiciones de bondad, caballerosidad, rectitud, inteligencia y corrección que adornan al Sr. Olmedo, predominando entre todas una extraordinaria é incansable actividad en el cumplimiento de sus deberes, y una modestia sin límites.

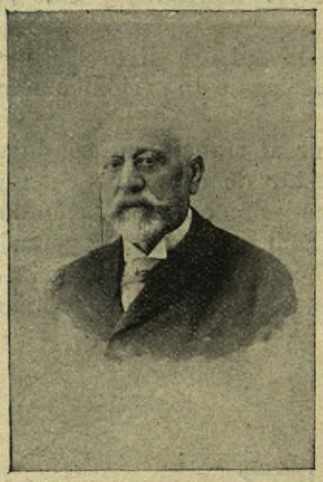

D. Antonio de Olmedo y López.

El Sr. D. Antonio de Olmedo nació en Sevilla el día 25 de Abril de 1826. Después de haber hecho los estudios de latinidad, ingresó en la Universidad en 1837, estudiando cuatro años correlativamente la física, metafísica, matemáticas y otras asignaturas. En 1840 concluyó los estudios llamados entonces de filosofía, y siguiendo sus propias inspiraciones y las tradiciones de su casa, empezó su aprendizaje en el comercio.

Pero obrando con un gran sentido, fué á aprender, no al escritorio ni á la fábrica de sus padres, sino á una de las principales, casas de comercio de la capital andaluza.

El Sr. Olmedo, de imaginación viva, con una cultura muy superior á la que entonces tenían la generalidad de los comerciantes, y con los consejos y ejemplos de su señor padre D. Juan de Olmedo y Moro, que tanto crédito y respeto mereció siempre en Sevilla, pronto se puso al corriente de cuanto era necesario saber para practicar y dirigir los trabajos de escritorio, y pasó prontamente á trabajar en su propia casa. Fué ésta fundada por el Sr. D. Pedro de Olmedo y Ortiz, abuelo paterno de nuestro biografiado, y en una época (año 1787) en que la industria se encontraba en Sevilla en verdadero atraso, siendo realmente nula la fabricación de anisados y licores emprendida por el Sr. Olmedo y Ortiz. La fábrica fué instalada en la calle llamada entonces de Vizcaínos, y que lleva hoy el nombre del popular novelista y poeta sevillano Fernández y González.

En 1808 recibió un gran impulso esta fábrica, siendo trasladada á la calle de Catalanes núm. 31 (hoy Albareda, 31), continuando el despacho hasta el 1817 en la antigua casa de la calle de Vizcaínos.

La casa de la calle de Catalanes, donde se instaló la fábrica, era de hermosas proporciones y de sólida construcción, habiendo sido la casa solariega del mayorazgo de Castilla.

Montados los alambiques y demás artefactos, siguió la fabricación de los artículos á que se dedicaba la casa, siempre con crédito creciente.

Falleció en 1837 el Sr. Olmedo Ortiz y le sucedió su hijo D. Juan de Olmedo y Moro, que ya hacía años venía compartiendo con su padre los cuidados del negocio y llevando la firma de la casa. Nuestro biografiado D. Antonio de Olmedo y López, desde muy joven, venía compartiendo con su padre los trabajos y gestión del importante negocio á que la casa se dedicaba. En 1856 el Sr. D. Juan de Olmedo, siguiendo la conducta de su antecesor y reconociendo los buenos servicios de su hijo D. Antonio, asoció á éste, si bien no figuró su nombre, puesto que el mismo interesado puso especial empeño en que conservara la casa el nombre respetabilísimo de D. Juan de Olmedo. Con este nombre siguió hasta 1878, en que fué sustituído por el de «Juan de Olmedo é hijo», que era el que verdaderamente le correspondía, desde que en 1856 se estableció la sociedad á que antes se ha hecho referencia. A principios del año 1882 falleció D. Juan de Olmedo y Moro, recayendo la propiedad absoluta de la casa en nuestro biografiado D. Antonio de Olmedo y López que, como queda dicho, llevaba muchos años al frente de ella, no sólo por la participación que ya tenía en la misma, sino por imposibilidad de su señor padre, que alcanzaba avanzadísima edad.

D. Antonio de Olmedo y López dió al negocio de su casa toda la extensión de que era susceptible. Siguiendo la misma conducta de sus antecesores, el Sr. D. Atonio de Olmedo en 1881 dió poder á su hijo D. Juan de Olmedo y Carranza, hasta que en 1892 dejó el negocio á su citado hijo D. Juan y á su otro hijo D. José María de Olmedo y Carranza, quedando él como socio comanditario. Tan antigua y acreditada casa lleva hoy la razón social de «Juan y José María de Olmedo, Sociedad en comandita.»

No es muy corriente en estos tiempos ver una casa como ésta, fundada hace más de un siglo, en poder de los descendientes directos del fundador. Los Sres. D. Juan y D. José María de Olmedo, poseedores de la importante fabricación en que nos ocupamos, son biznietos del fundador de la misma casa, D. Pedro de Olmedo y Ortíz.

No nos permite el espacio de que disponemos tan amplios detalles como quisiéramos dar, y hemos de concretarnos,

Esta casa, que ha tenido siempre en cuenta más su antiguo crédito y buen nombre que el lucro, ha luchado con ventaja con cuantos la han querido hacer competencia, conservando la posición y crédito que tenía adquiridos, por haber cuidado de la superioridad de los productos y observado formalidad y exactitud en todas sus operaciones, marchando siempre con todos los adelantos de la época y ofreciendo con economía en sus precios un abundante y selecto surtido en vinos, vinagres, aguardientes y licores, tanto para el consumo de particulares y establecimientos en esta ciudad, como para el cabotaje y exportación.

Para surtir los almacenes y fábricas de esta ciudad y atender á los pedidos de fuera, posee dos grandes sucursales: la una, situada en el inmediato y pintoresco pueblo de San Juan de Aznalfarache, á media hora de Sevilla; y la otra en Torre-Blanca, á una hora de la capital, por la parte opuesta á la anterior.

En la primera, además de una muy completa fábri[illegible] de aguardientes y licores, tiene establecidos de tiempo inmemorial seis extensas bodegas, lagares y maquinaria para fabricación de vinos en grande escala, lagares y aparatos que no hemos visto hasta hora, pues además de dos potentes prensas de hierro para exprimir la uva, que carga cada una y cada vez 500 arrobas de esta fruta, posee un aparato movido por caballerías, que produce una gran economía de tiempo y gastos y unos vinos excelentes.

Con este aparato no se pisa la uva, sino que se muele, y es útil invento del mismo D. Antonio de Olmedo.

Pocas casas pueden, ni en España ni en el extranjero, competir con la calidad ni con la cantidad de alcoholes que ésta expende.

Hoy la casa de Olmedo es, en este negocio, si no la principal, una de las principales de Andalucía, no sólo por el movimiento, sino por las grandes existencias con que siempre cuenta en sus almacenes, de alcohol de Alemania, Hamburgo, Bélgica, etc., etc., además de los propios del país.

D. LUIS PIAZZA

FÁBRICA DE PIANOS

En 1850 fundó esta tan conocidísima fábrica don Cayetano Piazza, fábrica que hoy posee y dirige con pericia su hijo D. Luis.

D. Luis Piazza ha construído en terrenos propios una gran fábrica modelo, en la que se llevan á cabo *todos* los trabajos de la fabricación de pianos, poseyendo además un elegantísimo almacén de éstos en la calle Rioja núm. 6.

Vista de la fábrica.

La Casa Piazza, conocida desde cuarenta años en España, construye, término medio, de 150 á 200 pianos cada año: es proveedora de SS. AA. RR. los Serenísimos Sres. Infantes Duques de Montpensier, premiada en las Exposiciones de Sevilla (1858-1874), Cádiz (1862-1879), Pontevedra (1880); tiene sucursales y representantes en Málaga, Cádiz, Huelva, Jaén, Bilbao, Santander y Algeciras. Debemos añadir que el Sr. Piazza, además de su fabricación personal y tan reputada, es el único y exclusivo representante en Sevilla y su provincia, y en las de Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaén, de la Casa Erard de París, y en Sevilla, de las alemanas Carl Hardt de Stuttgard, C. Roenisch de Dresde, de las de órganos expresivos de Alexandre, pére et fils, de París, y de Estey y C.ª, de Brattlevoro, Estados Unidos.

Ninguna Casa en España es quizás tan completa bajo todos conceptos, y por eso tiene dere-

cho la referida á toda nuestra atención; pues, al lado de las primeras marcas del mundo entero, dignas de satisfacer á los más exigentes, encontramos en la fabricación excelente de la Casa de Sevilla, el piano de siete octavas con apagadores por debajo; el mismo, nuevo modelo, con armazón de hierro y mecanismo perfeccionado.

Cuanto á la experiencia, no podría ser mayor que la del Sr. D. Luis Piazza, quien nacido y educado en España, en dicho oficio, ha edificado y montado una fábrica modelo digna de este nombre.

PORTILLA, WHITE Y COMPAÑÍA

FUNDICION

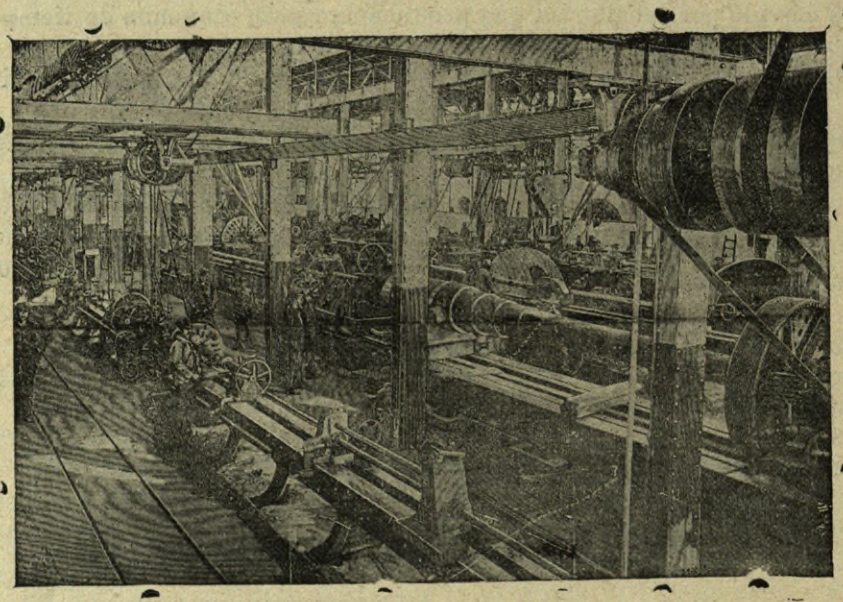

Vista de la fundición

Bien conocida es esta razón social, y bien respetados los señores D. José y D. Federico de la Portilla y don Isaías White.

Esta Casa ha trabajado para las respetabilísimas entidades siguientes: La Compañía Trasatlántica, de Cádiz; Espaliu y Compañía, de Sevilla; Sociedad Minera, de Sevilla, y La Bética, de Sevilla.

Ha llevado su contingente de trabajo á las importantísimas empresas mineras siguientes: Arrayanes, Río Tinto, Tharsis, Soties Coronada, y, en general, todo el distrito minero de Andalucía. Construye grandes máquinas y calderas para la Marina de guerra y mercante, maquinaria para la industria y minas y material de artillería; en este último ramo es la primera casa que se estableció en España y la única, hasta ahora, que haya suministrado dicho material.

Se han construído hasta la fecha más de cien cañones sistema González Hontoria, de varios calibres, desde 7 centímetros hasta 20, así como de tiro rápido, de 42 milímetros, sistema Sarmiento. Este sistema, en las pruebas llevadas á cabo oficialmente en el departamento de Cádiz, ha dado resultados que aventajan á los obtenidos en los de Nordenfields.

En el material de Marina, citaremos las máquinas de los cañoneros *Pelícano, Salamandra* y *Cocodrilo.* Las de los cruceros *Isabel II* y *Ulloa;* las de los cañoneros torpederos *Audaz*, hoy *Vicente Alonso Pinzón*, en cuyas pruebas oficiales dieron resultados altamente satisfactorios, mereciendo los plácemes del Ministro de Marina.

La importancia que alcanzan estos talleres puede bien juzgarse sólo por el número de empleados y operarios que sostiene y el sin fin de premios obtenidos en cuantas Exposiciones y Concursos ha asistido.

Los Sres. Portilla y Withe son de los industriales más notables en España y fuera de ella, pues poseen una cantidad de estudios extraordinaria, una cultura generalísima y elementos industriales de grande importancia.

DON LUIS RODRÍGUEZ

FOTOGRAFÍA

D. Antonio Rodríguez, el activo é inteligente padre de D. Luis Rodríguez, dejó tras sí larga historia de consecuencia y trabajo, que continúa sin detrimento el incansable D. Luis Rodríguez, heredero y continuador del estudio fotográfico montado por aquel cuya memoria es venerada por cuantos le conocieron.

Si verdad es que al morir dejó su gabinete fotográfico bien montado, no lo es menos que su hijo no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para poner la casa á la altura de las mejor montadas del extranjero.

Admírase en la fotografía Rodríguez el arte y el estudio de las tintas, blanco de todo fotógrafo y secreto de la buena fotografía.

En ampliaciones, es de las casas más respetadas, contando con la ventaja de que el Sr. Rodríguez no es un fotógrafo *mecánico*, sino un artista completísimo.

Hemos admirado su álbum y sus colecciones, y hemos podido ver que, con justicia, es una de las primeras fotografías españolas (1).

(1) Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Sevilla, han de publicarse trabajos referentes á los Sres. D. Diego Benjumea, D. Luis Catalina y García de Leániz, D. Basilio Camino Hermanos, D. Pedro Fernández Palacios, D. Julio Laffitte, D. Eduardo Miura, D. Manuel Marañón, D. Francisco A. Mallol, D. R. Rodríguez de la Borbolla y otros que no hemos podido incluir en este tomo por no tener completos los datos.

Aparecerán oportunamente.

SORIA [1]

DON FRANCISCO BENITO DELGADO

APUNTES BIOGRÁFICOS

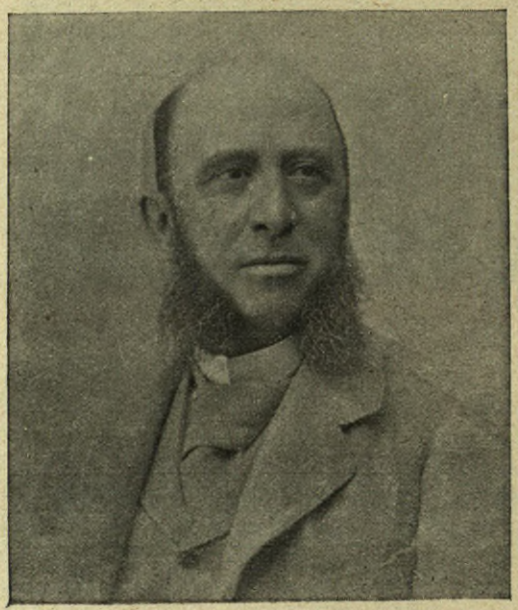

D. Francisco Benito Delgado.

Don Francisco Benito Delgado nació en Valdevillano de Tera el año 1843.

Se educó en Soria, y muy joven se dedicó á explotaciones agrícolas y pecuarias en Andalucía, donde adquirió considerable fortuna.

En política está afiliado al partido conservador, habiendo sido Presidente de la Diputación provincial de Soria, donde, por su inteligencia, rectitud y desinterés, se conquistó universales simpatías.

Hombre de bastante ilustración, ha escrito sobre riqueza y tributación y sobre mejoras de la agricultura y ganadería, cuyos trabajos fueron premiados en público Certamen.

Hoy, retirado de la vida activa de la política, representa aún una de las principales fuerzas en la provincia, por las generales simpatías con que cuenta.

Pertenece el Sr. Delgado á esa clase media ilustradísima que es el verdadero nervio de la sociedad española, que son los que, en primer término, contribuyen á levantar las cargas públicas, y que forman la verdadera representación de los intereses productores y conservadores del país.

---

(1) Ha de tener esta provincia grande importancia dentro de nuestro libro; y como los datos recogidos hasta ahora son muy escasos, dejamos para el tomo tercero «Soria histórica, artística, industrial y contemporánea»; pero como no sería justo que los señores adheridos de esta provincia, porque los demás no hayan completado los datos, dejasen de aparecer ahora, publicamos los trabajos referentes á los Sres. D. Bonifacio Monge, Marqués de Vilueña y D. Francisco Benito Delgado.

DOCTOR D. BONIFACIO MONGE

APUNTES BIOGRÁFICOS

De brillantísima carrera profesional, el Doctor Monge es, antes que todo, un entusiasta de la provincia de Soria, un conocedor profundo de sus elementos, de sus condiciones, de sus experanzas, de su porvenir. El *Cuento fantástico sobre cosas de Soria,* publicado en 1895 por D. Bonifacio Monge, revela un literato y un pensador.

De la misma manera que su Memoria sobre higiene de la ciudad de Soria, da evidente prueba de sus conocimientos científicos y de la voluntad con que los ha aplicado al mejoramiento de su país. Como farmacéutico, el Doctor Monge, hijo de modestísima familia, venció con su honradez, su amor propio bien entendido y su amor al trabajo, las dificultades de la vida, y amante siempre de su patria, después de algunos años de trabajo fuera de ella, acometió la empresa de establecer en Soria una farmacia modelo, con un laboratorio admirablemente montado. Su voluntad lo ha dominado todo, y la farmacia del Doctor Monge, que ha obtenido premios en los Certámenes, honra á su propietario y á la capital.

El Sr. Monge, como escritor y como hombre de ciencia, honra al país que le vió nacer.

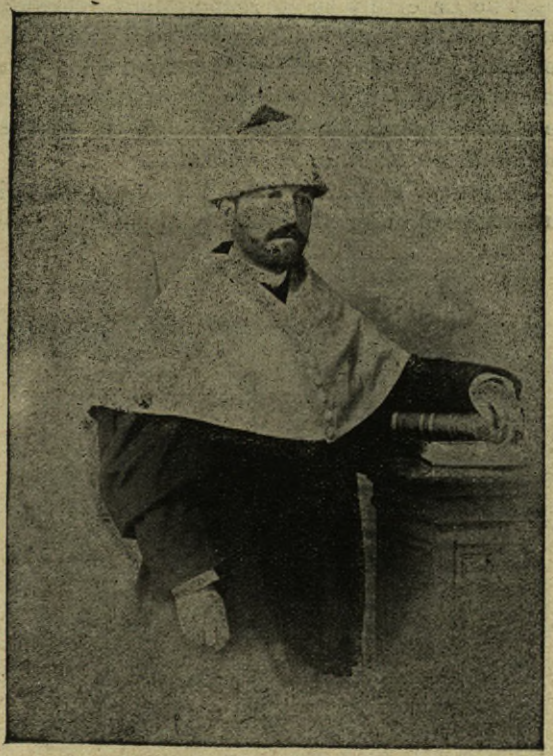

Doctor D. Bonifacio Monge.

SEÑOR MARQUÉS DE LA VILUEÑA

APUNTES BIOGRÁFICOS

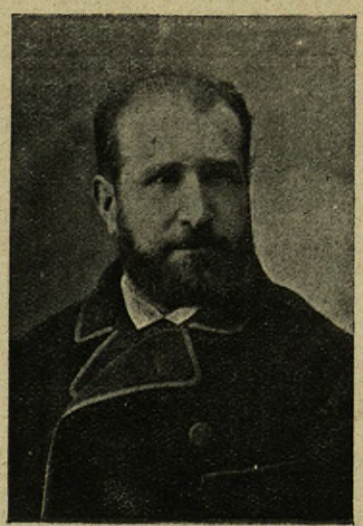

Excmo. Sr. D. Francisco Carrillo.

Nació D. Francisco Carrillo, Marqués de la Vilueña y Barón de Velasco, en Soria, el día 24 de Julio de 1847.

Sus estudios los hizo en Madrid en las Escuelas Pías de San Fernando y en el Colegio de D. Félix Garro Vidal, en Carabanchel, y durante los años del 63 al 67, en Burdeos, en el Colegio de Padres jesuítas (Tívoli), donde estudió la carrera del comercio.

En 21 de Enero de 1872 se le concedió la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Ha sido Miliciano nacional de caballería.

En 8 de Julio de 1874 se le nombró Comisario regio de Agricultura.

En 5 de Mayo de 1877, socio de la Comisión del Certamen de París verificado en 1878.

En 19 de Enero del mismo año, Vocal de la Junta de la Exposición Vinícola de Madrid.

En 18 de Abril de 1878, individuo de la Sociedad de Fomento de Agricultura

En 14 de Septiembre de 1887, Consejero del Banco de

España. En 1788 se construyó el molino por D. Miguel Carrillo, y en 1834 se arregló por D. Ramón Carrillo, Márqués de la Vilueña. En 1868 se lo llevó una gran avenida del río Duero, y se volvió á levantar por los tutores del actual Marqués de la Vilueña, D. Francisco Carrillo, quien en Septiembre de 1893 lo montó con los adelantos del día, con turbina Fontaine, dos piedras francesas de Laferté y su correspondiente cernido, trabajando por retribución; dedicándose por lo tanto á la molturación, cernido y clasificación de harinas, teniendo á la vez una piedra del país dedicada exclusivamente á la molturación de centeno, cebada y toda clase de afrecho. Dicho molino se denomina de «Arriba» y se encuentra situado extramuros de la población, á un kilómetro de ella y á la margen del río Duero. Su explotación corre á cargo del mismo dueño desde que funciona con los nuevos adelantos.

Pertenece el Marqués de Vilueña á esa aristocracia distinguida, que une á los blasones más auténticos el amor al trabajo y al país, y que verdaderamente honra á España.

TARRAGONA [1]

SUCESORES DE JOSÉ BOULE: MAYNER, PLÁ Y COMPAÑÍA

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Fué fundada esta Casa en el año 1850 por el respetable industrial D. José Boule Moucet y de día en día ha ido sufriendo mejoras y beneficios, hasta llegar á ser una de las primeras en su clase.

Los edificios para la elaboración de vinos, emplazados en la plaza de la Libertad, de Réus, están dotados de todos los adelantos de esta industria, ocupando los almacenes, cuadras, pórticos, habitaciones, patios, etc., etc., de que se compone el núcleo de anejos, una superficie de más de diez mil metros cuadrados.

Existen siempre en sus vastos almacenes unos 50.000 hectolitros de vino, bien acondicionados, habiendo envases de madera y hierro, que contienen 2.500, 3.000 y 4.000 hectolitros cada uno, los mayores envases que se conocen hasta ahora en España y fuera de ella.

Dedícase esta Casa á la preparación y exportación de vinos á Inglaterra, Rusia, Alemania, Austria, Francia, Suecia y Noruega, Dinamarca, Indias inglesas, Canadá, Estados Unidos, América Central, Brasil, Uruguay, República Argentina y demás países. Es bien conocida en España y fuera de ella, y su nombre y su prestigio hacen su historia más elocuentemente que nuestras palabras.

---

(1) Ha de tener esta provincia gran importancia dentro de nuestro libro; y como los datos recogidos hasta ahora son muy escasos, dejamos para el tomo tercero el artículo «Tarragona histórica, artística, industrial y contemporánea»; pero como no sería justo que los señores adheridos de esta provincia, porque los demás no hayan completado los datos, dejasen de aparecer ahora, publicamos los trabajos referentes á los señores D. Juan Vilella y Compañía, D. Francisco Perpiñá, Sres. Mayner, Plá y Compañía; D. Luis Quer y Cugat, y los Sres. Izaguirre y Compañía.

Vista exterior de los almacenes.

Los Sres. Mayner, Plá y Compañía pueden jactarse de poseer una Casa que no tiene que temer competencia en España ni en el extranjero.

DON FRANCISCO PERPIÑÁ

APUNTES BIOGRAFICOS

Nació en Porrera (Priorato) á 28 de Mayo de 1858. En 1871, á la sazón que cursaba la primera enseñanza en Tarragona, le llamó su padre para que le ayudase en sus negocios de comisionista de vinos del Priorato, tráfico á que se dedicaba desde muchos años. A causa de la guerra carlista pasaron á establecerse en Réus. Acabada la guerra no quiso volver á Porrera para seguir de comisionista. Su anhelo era ser comerciante; pero debiendo amoldarse á la escasez de recursos, tuvo que contentarse con alquilar un pequeño almacén, en donde se constituyó en tenedor de libros, cajero, *mettre de cave*, etc., etc., así como también en ayuda del único peón de almacén. Se de-

dicó desde un principio á la exportación á la Gran Bretaña del llamado Oporto Español, negocio que adquirió en dos años tal desarrollo, que en 1853 llegó á ser uno de los primeros del puerto de Tarragona para aquel país, según vemos en la importante Revista que se publica en Londres bajo el título de *The Wine Trade Revien*. Para atender al desarrollo de sus negocios, en 1887 edificó espaciosos almacenes capaces para 15.000 hectolitros. Tiene agentes generales en todas las naciones de Europa, colonias europeas, Repúblicas americanas (excepto las de Chile, Perú y Bolivia) y en el Japón. Desde 1892 creó una sección de embotellado para vinos generosos y cuevas subterráneas para el champagne; éste, que puede competir con las buenas marcas francesas, llegará á ser de los más solicitados, aun á pesar de la repulsión que tenemos los españoles de encontrar bueno lo que fabricamos ó elaboramos en la madre patria.

Rehusó con ahinco siempre todo cargo público ó político. Desde que se fundaron las Cámaras de Comercio viene honrosísimamente desempeñando el cargo de Secretario de la Sección Mercante de Reus.

Como comerciante y como caballero se ha ganado muchas simpatías.

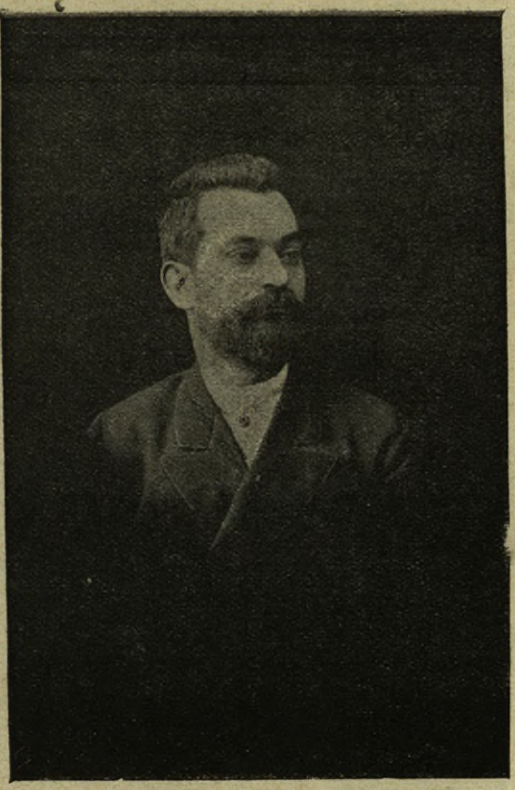

D. Francisco Perpiñá Cinrano.

DON LUIS QUER

APUNTES BIOGRÁFICOS

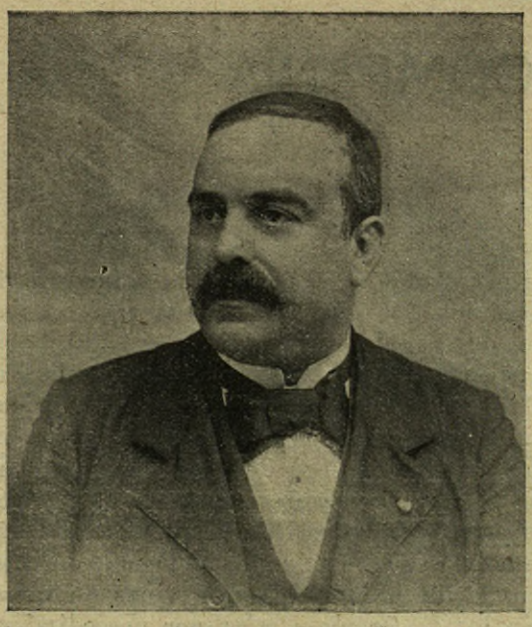

D. Luis Quer.

Esta Casa está establecida desde hace veinte años en Réus para la preparación de vinos, que remite á los mercados de Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Dinamarca, Suecia y Noruega; en América, á los mercados del Río de la Plata, Montevideo, Guatemala, etc., y á Filipinas, Japón, Estados Unidos y Canadá, habiendo obtenido las mejores recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido: París, Barcelona, etc. etc., obteniendo medallas de oro en todas ellas.

Fábrica para la rectificación del alcohol de vino.

Esta fábrica (una de las primeras implantadas en España) está montada al estilo de las mejores de Alemania, con aparatos modelo para la rectificación del espíritu de vino á 96 grados centesimales, grandes filtros y producción diaria de *12.000 litros* de alcohol, que remite á todas las provincias de España, y anejo á dicha fábrica un taller de tonelería que ocupa continuamente 50 obreros, para la confección de bocoyes destinados

á los envíos del alcohol rectificado. Añádase á estos ligerísimos apuntes, que demuestran lo que forma la vida industrial del activo D. Luis Quer, que ha sido Diputado provincial, Consejero de la sucursal del Banco de España en Réus, Secretario actual de la Cámara de Comercio y está condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

En la Cámara de Comercio se oye su parecer con verdadero respeto, y en la Diputación ha dejado huellas indelebles de lo que es como caballero pundonoroso y como patricio noble y desinteresado.

JUAN VILELLA Y COMPAÑÍA

«LA PENSILVANIA»

La modestia excesiva de la razón social que encabeza estas líneas, nos evita dar siquiera unos datos ligerísimos de esta antiquísima cuanto acreditada refinería de petróleo.

Esta importante fábrica de refinación de petróleo bruto, produce uno de los mejores petróleos refinados, muy solicitados en el mundo comercial, así como la gasolina y éter, como derivados: todos estos productos, que no cambian su tipo nunca y que dan los Sres. Vilella y Compañía al más bajo precio posible, se han hecho bien conocidos en todos los principales mercados de Europa y América.

En Réus, donde existe una importantísima parte de lo más florido de nuestra industria, los Sres. Vilella y Compañía son respetadísimos por sus excelentes prendas como industriales y como particulares.

IZAGUIRRE Y COMPAÑÍA

REUS

D. Enrique Izaguirre fué socio gerente durante cinco años (1880 á 1885), de la importante casa Darthes, Lasa y Compañía. En 1 de Febrero de 1885 separóse de esta razón social, de la cual pidió la liquidación, estableciendo la actual de Izaguirre y Compañía en igual fecha, dedicándose á la exportación de las caldos de este país para Ingraterra, Holanda, Suecia, Noruega, Rusia, Alemania, Estados Unidos, Canadá, Cuba y todas las Américas del Sur. Abriendo mercados en Africa, Este y Oeste, Java, Filipinas, Singapoore, Hong-Kong, Japón, en todos con especialidades de vinos de Oporto; de mesa, bajo el nombre de Cepa de Macón; de misa, bajo el nombre de Vincem Altaris, y los demás vinos tintos superiores y de coupage que produce esta comarca, llegando su exportación á 20.000 hectolitros (término medio) en estiva de toda clase y de unas 25.000 cajas de vinos embotellados, siendo éstos de Cepa de Macón principalmente.

Ha tenido que luchar tenazmente para efectuar la estabilidad de estos vinos de mesa, muy rebeldes por cierto, y alcanzar clase superior en los de Oporto y misa, por procedimientos naturales, pero casi desconocidos hasta ahora.

La gran mayoría de sus vinos van sin refuerzo alcohólico, lo que requiere tiempo y paciencia para ponerlos en estado de sufrir largos viajes. Siendo, particularmentelos de mesa y de misa, absolutamente puros; mosto tal como lo da la uva.

Vista de la bodega.

La industria de los Sres. Izaguirre y Compañía corre parejas con su fama y con el grandísimo crédito de que goza su importante Casa.

TOLEDO [1]

DON PEDRO CUCHET Y FONT

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Pedro Cuchet y Font.

D. Pedro Cuchet posee en tejidos de todas clases, paquetería y quincalla, uno de los primeros centros comerciales de esta calumniada España, donde falsamente se duda de la potencia y vigor de nuestro comercio en relación al extranjero.

Fundada la Casa que nos ocupa el 5 de Abril de 1858, ni un solo día ha dejado su poseedor de introducir en ella mejoras.

D. Pedro Cuchet nació el 1 de Agosto de 1833, y desde muy joven demostró incansable amor al trabajo; es ilustrado y es modesto, hasta el punto de no haber querido figurar en ninguna Exposición; es administrador de la Sucursal del Banco de España en Toledo y persona altamente respetada en toda la provincia por su buen trato y seriedad comercial.

El señor Cuchet ha sabido granjearse la excelente reputación que no es ni más ni menos que el premio del bien.

(1) Ha de tener esta provincia grande importancia dentro de nuestro libro; y como los datos recogidos hasta ahora son muy escasos, dejamos para el tomo tercero el artículo «Toledo histórico, artístico, industrial y contemporáneo»; pero como no sería justo que los señores adheridos de esta provincia, porque los demás no hayan completado los datos, dejasen de aparecer ahora, publicamos los trabajos referentes á los señores D. Julián García Patos, D. Vicente Pérez, D. Pedro Cuchet y Font, D. Braulio Millas, D. José Fernández Sanguino, Sres. Hijos de José María Sánchez, D. Frutos Díaz y Gómez, y D. Saturio Vela.

DOCTOR D. JUSTO DÍAZ GÓMEZ

FARMACIA Y COMERCIO DE DROGAS

Dr. D. Justo Díaz y Gómez.

Fundóse esta respetable farmacia en 1850 por el conocido Doctor D. Rafael Díaz y Lizana, padre del actual dueño.

Si mucho trabajó D. Rafael por poner su despacho á la mayor altura que se concebía en aquellos tiempos, no poco ha trabajado el infatigable D. Justo Díaz y Gómez por implantar en él cuantos adelantos y modernismos ha ido sufriendo la farmacopea española.

A pesar de tanto desvelo, porque en su Casa se encuentre desde la más elemental jeringuilla hasta el más complicado aparato, ha huído de ruidosas ostentaciones, asistiendo sólo á la Exposición farmacéutica nacional del 82, en la que obtuvo una alta distinción.

Encuéntrase en casa del Sr. Díaz y Gómez, como dejamos dicho, toda clase de adelantos y refinamientos dignos de una farmacia de Berlín, y desde los simples polvos de arroz, en la sección de droguería, hasta los más delicados productos de la perfumería, todo se encuentra en el establecimiento de que nos ocupamos, montado á la altura de los mejores de España.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ Y SANGUINO

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. José Fernández y Sanguino.

Nació en Navamorcuende (Toledo) el día 27 de Agosto de 1866.

Cursó sus estudios en la Facultad de Medicina de Madrid con notas de sobresaliente y notable en todas las asignaturas, y los terminó el 17 de Octubre de 1887.

Es, actualmente, Médico de la Beneficencia municipal y Médico Inspector de Higiene de Talavera. Es socio corresponsal de la Sociedad de Higiene de la isla de Cuba. Socio honorario de la Protectora de Animales de dicha isla, y Director Médico de Almacén, de la Cruz Roja, de dicha ciudad.

Ha publicado trabajos literarios en periódicos profesionales y políticos, y fué Socio del Congreso Literario Ibero-Americano celebrado en Madrid en 1892 con motivo del Centenario de Colón.

Sus escritos son muy conocidos y están saturados de buen gusto y observación.

DON JULIÁN GARCÍA PATOS

APUNTES BIOGRAFICOS

Julián García Patos.

Una de las personas que más se han distinguido en los últimos años en la provincia de Toledo, no sólo en el ejercicio de su profesión, sino en la política local, es nuestro biografiado D. Julián García Patos.

Nacido en Guadamur y educado en la imperial ciudad de Toledo, donde se graduó de Bachiller, se trasladó á Madrid para continuar sus estudios con el entusiasmo del que espera un brillante porvenir. Licenciado en Derecho á los veintidós años, comenzó á ejercer su profesión después de incorporado al Colegio de Abogados de Toledo, donde bien pronto se dió á conocer como uno de los más brillantes de la capital, y fué nombrado Secretario de la Junta de Gobierno del citado Colegio, y Fiscal sustituto de la Audiencia.

Afiliado al partido fusionista, en Septiembre de 1895 fué elegido Diputado provincial por el distrito Torrijos-Escalona, y desde esta fecha sus servicios al partido en que milita y el interés que ha demostrado por los de sus representados, han hecho de D. Julián García Patos una de las personalidades más salientes y más consideradas de la provincia.

ILMO. SR. D. BRAULIO MILLAS

APUNTES BIOGRÁFICOS

El Ilmo. señor D. Braulio Millas y Téllez nació en Mora de Toledo el año de 1848; siguió sus estudios en colegios de Madrid, y después se dedicó á cuidar de las haciendas de su casa.

Ha viajado por Francia é Inglaterra.

En las inundaciones, célebres por sus estragos en Consuegra, de Septiembre de 1891, siendo Presidente del Ayuntamiento de Mora, prestó tan relevantes servicios, con exposición de su vida, que por ellos mereció ser condecorado con la cruz de primera clase de Beneficencia, y por los realizados en las múltiples atenciones de su gestión concejil, fué agraciado con los honores de Jefe Surior de Administración.

Su caridad y desinterés son inagotables, dando constantemente jornales en las épocas en que escasea el trabajo, y alimentando multitud de familias, lo que le ha creado gran atmósfera de simpatía en su pueblo natal, de la que han sido elocuente testimonio las últimas elecciones municipales, merced á su influjo ganadas por la parcialidad á que se inclinó, aunque sus gustos se alejan de las luchas políticas. Está casado con señora que comprende sus buenas aficiones, y formando un hogar modelo, ambos son igualmente respetados.

La gran cultura de nuestro biografiado, el conocimiento que sus viajes le han hecho adquirir de los países por él visitados y su gran desprendimiento para todo cuanto sea ayudar al débil y levantar al caído, han hecho del señor Millas la personalidad más respetada en aquella población.

Ilmo. Sr. D. Braulio Millas.

D. VICENTE PÉREZ LÓPEZ

APUNTES BIOGRAFICOS

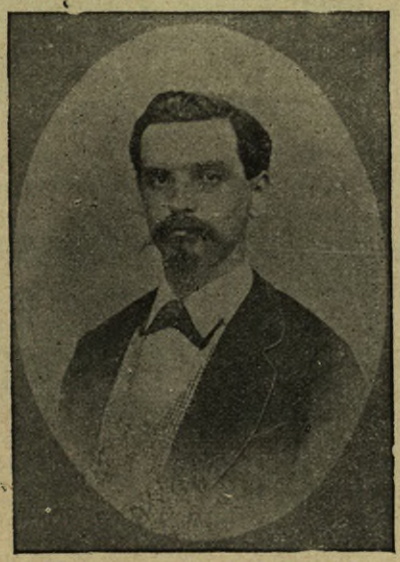

D. Vicente Pérez López.

En estos momentos en que la guerra de Cuba nos cuesta miles de hombres y arruina á nuestra querida España, es deber nuestro recordar las glorias y sufrimientos de aquellos que, como nuestro biografiado, han sabido sacrificar sus intereses y su reposo al bien de la patria.

Nació D. Vicente Pérez López en el reino de Valencia, y dotado de ese espíritu emprendedor de que tantas pruebas tiene dadas en su vida, marchó, casi un niño, á la isla de Cuba para dedicarse al comercio de ropa, en cuyo giro ya estaba habituado. Pasó en la capital de la isla los primeros años de su estancia en la gran Antilla; desde allí se trasladó con su comercio á Santa Clara, capital de Las Villas, lugar donde contrajo matrimonio y ensanchó sus negocios.

Al estallar la insurrección del 68, su patriotismo le hizo tomar las armas en defensa de España, sin temor á los daños que su determinación podía causarle. Bien pronto se vieron las condiciones que como organizador tenía; pues al poco tiempo, ayudado de otros patriotas, había improvisado una batería volante y puesto la plaza en condiciones de defensa.

Nombrado Oficial de Infantería, fué el primero que introdujo en Cuba el armamento moderno, mandando comprar en los Estados Unidos 10 rifles de 18 tiros y 50 carabinas Remington con 20.000 cápsulas de dotación, y acompañado de sus voluntarios y una sección de Guardia civil pasó en un tren blindado, puesto á su disposición por el General D. Manuel Portilla Comandante General de aquel centro, á recogerlo á Cienfuegos.

Más tarde, y habiendo pasado á servir en el Arma de Caballería, obtuvo del General Conde de Valmaseda permiso para organizar varias secciones de «Tiradores á caballo de los Ejidos», que al cabo de tres meses hacían el servicio en la plaza y en campaña.

El año 1871 regresó á España; y el Gobierno, queriendo premiar de algún modo los eminentes servicios del heroico patriota, le otorgó la Cruz de Isabel la Católica, la medalla de Hon Constancia y el nombramiento de voluntario honorario de las secciones por él organizadas, que hoy son un fuerte escuadrón.

Ahora que la edad y las condiciones de el Sr. Pérez García son muy distintas, aún se lamenta, allá en un pueblo de Toledo, de no poder reunirse con sus antiguos compañeros de armas, y luchar como en su juventud por el triunfo y la gloria de las nuestras, dando una prueba más de su espíritu varonil y de su amor patrio.

HIJOS DE DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ

FABRICA DE CURTIDOS

La fabricación de curtidos, y especialmente la de suela blanca, tiene potente manifestación de su importancia en el establecimiento de los señores hijos de José María Sánchez.

Vista de la fábrica.

Fundó esta casa en 1850 el infatigable cuanto inteligente D. José María Sánchez Resino, continuando hoy el negocio sus hijos D. José María, D. Rafael y D. Juan Pallera, hijo político del mencionado fundador.

Muy conocida y respetada es esta fábrica de los señores hijos de José María Sánchez, y con serlo tanto, nada es injusto, pues los señores citados trabajan con amor y sin descanso por poner su industria á la altura de las mejor montadas del extranjero.

Surten estos señores á grandísima parte de España é importante de América, habiendo rehusado toda clase de exhibiciones, hasta el punto de no haber querido figurar en Exposición alguna, requisito que no les ha hecho falta para que su fábrica sea bien conocida.

D. SATURIO VELA Y NIETO

APUNTES BIOGRAFICOS

Fundóse esta Casa en 1848; en la actualidad es único dueño D. Saturio Vela y Nieto, y gira bajo la razón social de Hijo de Miguel Vela; fué establecida en Talavera el año de 1848, bajo la denominación de Nieto Vela y Compañía, siendo socio gerente el padre de D. Saturio, ó sea D. Miguel Vela y Ortíz de Villajos. Disuelta armoniosamente esta sociedad, continuó el negocio, rigiendo bajo el nombre de Miguel Vela é Hijo, y á la muerte de D. Miguel Vela se hizo cargo de todo el actual propietario D. Saturio Vela, quien en respeto á la memoria de su padre don Miguel, siguió la especulación con el nombre de Hijo de Miguel Vela.

Los negocios que siempre han trabajado son:

Almacenes de quincalla y paquetería, Banca y comisiones de los productos del país, y todo lo concerniente á esta clase de comercio.

Goza de un crédito ilimitado y de una gran respetabilidad, lograda en buena lid.

D. Saturio Vela y Nieto.

VALENCIA

HISTÓRICA, ARTÍSTICA, INDUSTRIAL Y CONTEMPORÁNEA.

Aunque en el tomo tercero de este libro ha de publicarse un artículo que un distinguido escritor valenciano hace para nosotros, algo he de decir al encabezar el trabajo relativo á la hermosa ciudad del Turia, de la que con justicia dice un cantar: «Para jardines, Valencia».

La historia de Valencia, como decían los escritores de mediados del siglo, se pierde en la noche de los tiempos.

Facilísimo me sería disertar sobre si se llamó Tirys, y hasta citar al maestro Flórez y al notable Avieno; pero en fin de siglo hay que concentrar mucho la historia, y así, á grandes rasgos, diré que Amilcar Barca exigió rescate á los edetanos, en cuya región estaba Valencia, lo que prueba que sufrió la dominación cartaginesa.

En la dominación romana aparece que Julio Bruto, siendo Cónsul de España, dió campos y un pueblo llamado Valencia á los soldados de Viriato; ya en la guerra Sertoriana, junto al Turia, se dió una batalla de que habló Pompeyo, y toda la dominación romana se demuestra por las medallas, cuyos dictados son Colonia Julia.

En la dominación goda, Valencia sirvió de destierro á San Hermenegildo, y en la sarracena llegó á formarse el reino musulmán de Valencia por el célebre nieto de Almanzor.

El Cid, el legendario caballero castellano, cuando las célebres disensiones de los Emires de Murviedro, Játiba y Denia, condujo su hueste árabe-española á Valencia, y gobernó en esta ciudad, que rigieron los cristianos á nombre de la Liga Musulmana.

En 1144, Jaime el Conquistador se apoderó de Valencia, y pasó Valencia y su reino á la Corona de Aragón. El enlace de los Reyes Católicos, trajo Valencia y su reino á la Monarquía Castellana, y de 1520 á 1521, Valencia se asoló con la guerra conocida por la de las Germanías.

Felipe III, con su expulsión de los moriscos, aniquiló la potente industria valenciana; y ya en la historia moderna, en el alzamiento nacional de 1808, Valencia dió admirable espectáculo de patriotismo, continuando después en toda nuestra historia civil, colocándose siempre de parte de la libertad y de la independencia de la Patria.

Valencia artística es muy notable por su palacio de la Audiencia, por el Arzobispal, por la Lonja de la Seda, y muy especialmente por su Catedral, que indudablemente tiene origen romano y fué consagrada á la diosa Diana; los godos la dedicaron al Salvador; los árabes á Mahoma; el Cid á San Pedro, y Don Jaime el Conquistador á la Virgen Santísima. Derribado el antiguo templo en 22 de Junio de 1262, se puso la primera piedra de la actual Catedral, cuyas obras han

sido muy lentas, puesto que han pasado siglos hasta su conclusión. La Torre Mayor, el Miguelete, que debe su nombre á que su campana mayor fué bautizada el día de San Miguel, se comenzó en 1831 y se acabó en 1525. La Catedral es hermosa, aunque no se encuentra en ella la severidad de los antiguos templos góticos.

No es posible hablar de Valencia sin decir dos palabras de Nuestra Señora de los Desamparados, cuyo templo y cuya imagen son visitados y venerados por Valencia y por España entera. Fué en su origen un hospital y una parroquia, y hoy, cuando la devoción ha acumulado en aquel santuario inmensas riquezas, no solamente bajo el punto de vista religioso, sino del artístico, la Virgen de los Desamparados merece grandísima atención.

La parte artística moderna está en Valencia muy desarrollada, y con seguridad la sociedad valenciana es de las más cultas de España. La Escultura, la Pintura y la Música tienen en Valencia representación importante, y el movimiento literario y editorial, propio de Valencia, es importantísimo.

Bajo el punto de vista industrial, Valencia es una de las provincias más importantes de España, no sólo en la capital, que tiene muchas fabricaciones, sino en los pueblos, que algunos son tan notables que podrían pasar por ciudades de primer orden en otras regiones de España.

En nuestra galería valenciana puede el lector encontrar algo de lo mucho importante que en industria encierra la ciudad del Cid, de la que han de publicarse nuevos trabajos industriales en el momento en que terminemos de recoger los datos que nos son necesarios.

En fundición, en sedería, en cerámica y en un sinnúmero de fabricaciones, la provincia de Valencia está cuajada de industrias, y es ocasión de repetir aquí lo que he dicho en otras, á sasaber: que es verdaderamente triste el desconocimiento que de España tienen los españoles, asegurando á todas horas que nuestros elementos de producción son escasos, y sin tener conocimiento de las fuerzas vivas de nuestro país.

El movimiento comercial que tiene el puerto del Grao; lo que en esta provincia de Valencia representan la Agricultura, la Industria y el Comercio, tienen tal importancia, que podría sobre estas materias escribirse un libro. En muchos adelantos de la vida moderna, Valencia ha ido por delante de Madrid; y hoy mismo, y aquí entramos en la parte contemporánea, Valencia y su provincia respiran una cultura muy superior á la de otras regiones.

El valenciano es vivaz, limpio, aficionado á la diversión, trabajador industrioso como el árabe y apegado á sus campos, sus acequias y sus alquerías; las mujeres son hermosas: talle esbelto, cutis blanco y delicado, ojos grandes y rasgados, se adornan con gracia, y son, por decirlo de un modo gráfico, más femeninas que la mujeres de otros puntos.

La urbanización de la capital ha ganado mucho en estos últimos tiempos: el movimiento es grande, los tranvías y los carruajes circulan en todas direcciones; hay tiendas y almacenes suntuosos; los teatros son de primer orden; el paseo recuerda el Angel Caído y hasta el Bois de Boulogne, y seguramente no hay en España capital que tenga tal número de carruajes; los círculos son muchos y aristocráticamente montados; la vida social distinguidísima, y en estas condiciones y en un campo y en un clima como aquel, la vida se hace muy agradable.

No es sólo Valencia una ciudad distinguida y elegante: es además un pueblo que da gran importancia á la vida intelectual.

La Universidad, las escuelas, los centros de enseñanza, el Ateneo, la Sociedad de los Felibres y la importancia que en todo el antiguo reino se da al estudio y al trabajo, demuestran con cuánta razón he afirmado que Valencia se distingue principalmente por su cultura. Hasta los hoteles son de primer orden: el de París tiene uno de los cocineros mejores de España, y se sirve en él con todas las comodidades apetecidas; los cafés son soberbios, y en una palabra, Valencia que en todo marcha en primera línea, sería un pueblo casi completo si hubiera menos política menuda y menos caciquismo; porque si las industrias florecen mucho, lo que es la industria electoral raya á envidiable altura.

Y como este artículo no es un estudio de Valencia, que vendrá á su tiempo, sino un saludo á la ciudad del Cid, de cuya prensa he recibido tantas pruebas de afecto, lo doy aquí por terminado, esperando que el escritor valenciano á quien he aludido ha de satisfacer exigencias científicas y técnicas que yo estoy muy lejos de llenar.

JUAN VALERO DE TORNOS.

D. CONSTANCIO AMAT

APUNTES BIOGRÁFICOS

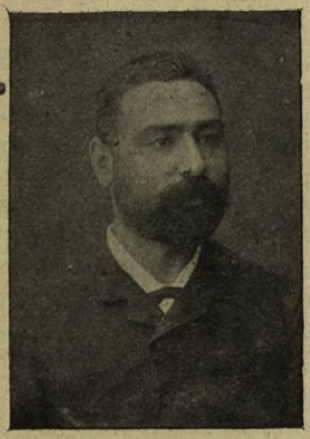

D. Constancio Amat.

Nació en Elda en 1852, y se dedicó al comercio, estableciéndose en Utiel, donde trabajó en tejidos dieciocho años.

Con su inteligencia, con su trabajo y con su perseverancia, se estableció posteriormente en Valencia, logrando montar sucursales en París y en Seltz, habiendo año en que llegó á exportar 24.000 pipas. En la Casa de Valencia estuvo asociado catorce años con sus hermanos, de la que fué gerente, y cuya importante destilería modelo sigue funcionando y es bien conocida de toda España.

D. Constancio Amat, que por su amor al trabajo, su honradez y su ilustración es una personalidad saliente, es Diputado á Cortes y está afiliado al partido constitucional.

EL DOCTOR D. FAUSTINO BARBERÁ

APUNTES BIOGRÁFICOS

Don Faustino Barberá.

Este distinguido médico valenciano nació á fines del año de 1850. Cursó los estudios de Latinidad en las Escuelas Pías de Valencia, y terminó la segunda enseñanza en el Instituto Provincial de la misma ciudad. Ya graduado de Bachiller en Artes, é indeciso acerca de la carrera que debía escoger, dejó transcurrir dos años sin matricularse, hasta que un incidente de familia le resolvió á seguir el rumbo más distanciado, hasta entonces, de todos sus gustos y aficiones. El fallecimiento de su padre, á consecuencia de rápidad enfermedad, acerca de la cual se habían vertido opiniones médicas sumamente optimistas, despertó en su ánimo la duda, y en su voluntad la resolución más firme de iniciarse en los secretos del Arte médico; y desde aquel momento, quien había tenido verdadera repugnancia por cuanto fueran cadáveres y conocimientos anatómicos, fué el más decidido partidario del estudio de la organización humana. Una dificultad de bulto se oponía á la realización de sus planes: la falta de recursos; pero todo lo superó su voluntad firme, dedicándose á la enseñanza para obtener de tan noble ejercicio los medios de iniciarse en los secretos de su codiciada ciencia. Matriculado en la Facultad de Medicina de Valencia en el año de 1869-70, siguió los estudios con notable aprovechamiento, y mereció que le fuese adjudicada por el Claustro de la misma una de las dos matrículas que el ilustre doctor Picuente y Donday (Q. E. P. D.) había legado para los alumnos más pobres y aplicados de aquel Centro, consiguiendo después plaza de alumno interno pensionado por oposición, en cuyo desempeño fué siempre muy considerado por sus profesores, y en especial por el inolvidable doctor Forner Viñerta.

Al terminar su carrera en 1875, y no bien se halló en condiciones legales, obtuvo en reñido concurso, en el que figuraban profesores encanecidos en el ejercicio profesional, el nombramiento de médico titular en un partido médico inmediato á su querida ciudad. Muy pronto sus éxitos y constancia en los trabajos clínicos le granjearon un nombre distinguido y le colocaron á envidiable altura, hasta el punto de ser solicitada su opinión y su habilidad operatoria en todos

los pueblos limítrofes y hasta en la capital misma, en donde eran celebrados los triunfos del joven médico. No fué osbtáculo un ímprobo trabajo profesional para que en su gabinete se dedicara á ensanchar sus conocimientos teóricos, para que montara un laboratorio micrográfico y para que el año 1879 probase, como alumno libre, en la Facultad Central, el curso de Doctorado y obtuviera el grado correspondiente.

Pero donde este Doctor probó el temple de su alma fué durante la epidemia colérica de 1855. Invadida la hermosa huerta valenciana, fué la zona de nuestro médico una de las más castigadas, y lo solícito y acabado de su esfuerzo bien lo demuestra el que, terminada tan luctuosa prueba, recibiera expresivos votos de gracias de los Municipios limítrofes por la asistencia gratuita que había prestado á innumerables atacados; el que el Ayuntamiento de su residencia, á propuesta del Síndico, formalizara un expediente pidiendo la Cruz de Beneficencia para un médico *por el excesivo celo en el cumplimiento de su deber*, y el que escribiese después una Memoria clínico-epidemiológica, acompañada de trabajos microbiológicos de comprobación, que mereció el ser premiada con Medalla de oro por el Instituto Médico Valenciano. Y un rasgo, que prueba la modestia del distinguido médico, fué el que, no creyendo haber hecho otra cosa que cumplir con su deber profesional durante tan azarosas circunstancias, guardó el mencionado expediente y no solicitó de la superioridad la Cruz mencionada

Con tan buenos auspicios, trasladó su domicilio á Valencia en 1886; pero sensibles pérdidas de seres queridos llenaron de amargura su alma, y la profunda pena que sintió al faltarle el cariño de su esposa é hijos aminoraron los vuelos de su entusiasmo, aunque jamás ha renunciado á buscar el lenitivo para su dolor en el cultivo de la ciencia, para bien de la humanidad doliente.

Aficionado á las letras al propio tiempo que á la clínica, he aquí un resumen de sus trabajos literario-médicos.

Cursando dos años de clínica, formó parte de la comisión de alumnos encargada de coleccionar y corregir la Historia de clínica quirúrgica y de clínica médica, y redactó muchas de ellas.

Durante su estancia en el partido médico, colaboró en la *Crónica Médica*, en *El Progreso Ginecológico* y en la *Gaceta de los Hospitales*, publicaciones de Valencia.

Más tarde escribió varias comunicaciones al Congreso Ginecológico de Madrid en 1888, en el que figuró como Secretario de una de las Secciones. Asistió en el mismo año al Congreso Universal de Barcelona, al que también presentó comunicaciones.

Ha dirigido, desde 1888, el *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, en el que dejó numerosos artículos.

Fué el iniciador del primer Congreso médico regional de Valencia, celebrado en 1891, en el que fué Secretario de la Comisión organizadora, de la Mesa general del Congreso y de la Comisión de Actas; y puso digno remate á su obra, dirigiendo la publicación de las actas en un volumen de más de 800 páginas.

En el mismo Instituto Valenciano ha dado varias conferencias y presentado varios trabajos, entre ellos la apología del Dr. Tomás Villanova.

La Sociedad Ginecológica de Madrid le premió en 1888 una Memoria acerca de «La Eclamsia en el parto».

En la Academia científico-literaria de Valencia «La Juventud Católica», dió una serie de conferencias en 1887, acerca de la «Fisiología del lenguaje».

Contribuyó en 1886 á la fundación del Colegio valenciano de Sordo-mudos y de Ciegos, por cuyo fomento ha hecho esfuerzos muy laudables, escribiendo varias Memorias y discursos, planes de estudios, y prestando, finalmente, incalculables servicios á la causa de la sordo-mudez en España; realizando, de su peculio particular, un viaje científico por Francia y por Italia en 1894, que terminó escribiendo un libro que tituló «De la enseñanza del sordo-mudo por el método oral puro», en cuya obra expone á los profesores españoles este nuevo proceder de educación, erigiéndose en el primer propagandista de dicha doctrina, todavía no conocida entre nosotros. El éxito de este trabajo debía haber satisfecho á su autor, porque la Real Academia de Medicina de Madrid le ofició dándole el parabién por su filantrópico esfuerzo; el Real Consejo de Instrucción Pública la declaró obra de texto; muchos Municipios la han adquirido para las bibliotecas y escuelas oficiales, y á tan celosa propaganda debemos el que nuestro Colegio Nacional de Sordo-mudos adoptase ya en el presente curso tan beneficioso método oral puro. El Colegio de Valencia le tiene hoy por *Censor de estudios*, con grandes ventajas para la enseñanza.

Su amor al progreso artístico y al fomento de la instrucción, le llevó á dar en el Conservatorio de Música de la ciudad de las flores, durante el curso de 1894-95, toda una serie de «Lecciones de Fisiología é higiene de la voz», que ha impreso después, para que pueda verse á toda hora que, además de médico y larincólogo es algo más que un aficionado al divino arte; y su relevante mérito ha sido reconocido en el primer Congreso nacional de oto-rino-laringología celebrado en Madrid durante el pasado Noviembre, en el que fué nombrado Vicepresidente de la Sección de Larincología.

No terminan aquí los trabajos de nuestro infatigable Doctor; pues valencianista entusiasta y bibliófilo entendido, se pirra por un documento útil á la historia regional y por un libro raro. La Sociedad valenciana «Lo Rat-Penat» le tiene entre sus socios más activos, le cuenta por su actual bibliotecario, y en el Certamen celebrado con motivo de los *Jochs Florals* del pasado año de 1896 le adjudicó premio por su concienzuda obra de crítica literaria é histórica titulada «La vida y obras de Carlos Ros». Además ha escrito en dicha Sociedad discursos, artículos sobre diferentes asuntos históricos é histórico-médicos.

Son muchas las distinciones con que ha sido recompensado su mérito. El Gobierno de S. M. le nombró hace años Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica; el Instituto Médico Valenciano, después de haberle laureado, le tiene como socio de mérito; el Ateneo Científico Artístico y Literario de la misma ciudad, le ha conferido el mismo honroso título en concurso de premios, y otras Sociedades científicas han hecho lo propio.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ DE LA HOZ Y REIG

APUNTES BIOGRÁFICOS

Licenciado en Derecho civil en 30 de Junio de 1868 en la Universidad de Madrid, é incorporado á su ilustre Colegio de Abogados desde la misma fecha, el Sr. Fernández de la Hoz, heredero de un nombre ilustre en la Magistratura española, es uno de los funcionarios del orden judicial más respetables y más respetados dentro y fuera de su profesión.

En Febrero de 1869 principió su carrera administrativa en el Ministerio de Gracia y Justicia, en cuyo centro sirvió hasta 1883, que fué nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de Albacete; habiendo seguido sin interrupción sus servicios hasta 1890, en que fué nombrado Presidente de la Audiencia de Valencia.

Lleva el Sr. Fernández de la Hoz, día por día, veintiocho años de excelentes servicios, dentro de la carrera; ha sido Diputado á Cortes, ha escrito libros apreciables, y sus condiciones de carácter, de laboriosidad y le inteligencia, le han conquistado envidiable reputación, que bien merece quien durante tanto tiempo ha dedicado todas sus energías al bien de la humanidad.

D. José Fernández de la Hoz y Reig.

D. LUIS FERRERES SOLER

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Luis Ferreres Soler.

Nació en Játiba (Valencia) el 19 de Junio de 1852. Estudió la segunda enseñanza hasta obtener el bachillerato en esta ciudad, y el dibujo en la academia de San Carlos; cursó los primeros años de la Facultad de ciencias en la Universidad de Valencia y en la de Madrid. Ingresó en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid en 1871, recibiendo el título de Arquitecto en 1875.

Ha desempeñado el cargo de Arquitecto Municipal de la ciudad de Valencia, durante diez años. Por encargo especial del Ayuntamiento, y después de haber cesado en el desempeño de aquel cargo estudió y formuló importantísimos proyectos para la reforma interior de la ciudad.

En público concurso fué premiado su proyecto de ensanche para la ciudad de Gandía, que estudió con su compañero D. Joaquín María Arnau; y consiguió también el primer premio en público certamen el proyecto de mercado central para Valencia, que llevó á cabo en unión de D. Adolfo Morales de los Ríos.

Dirige desde hace años las importantes obras de la antigua Colegiata de Játiba, grandioso templo cuya construcción comenzó en el siglo XVII.

Ha construído importantes edificios públicos y particulares, entre ellos la restauración del palacio de los Duques de Gandía, hoy suntuosa morada de la señora viuda de Fontanals.

Es autor del proyecto y Director del monumento al Papa Calixto III, erigido en Játiba.

Es Académico de número de la de San Carlos de Valencia.

Actualmente tiene en estudio importantes proyectos y ha sido designado por la Excelentísima Diputación provincial para el estudio del Manicomio, en unión de su compañero D. Joaquín María Belda y de los médicos Sres. Gómez y Gil.

DON SALVADOR GARCÍA PLÁ

APUNTES BIOGRÁFICOS

En el curso de los trabajos de este libro hemos tenido ocasión de admirar muchas veces la perseverancia y la honradez de las clases mercantiles españolas.

Nuestro biografiado, que entró de aprendiz en el almacén de productos químicos del Sr. Romaguera en 1874, es una prueba más de cómo la honradez y el trabajo producen resultados prácticos.

Las condiciones de D. Salvador García Plá hicieron que en 1883 su principal, el Sr. Romaguera, le cediera el almacén: en él trabajó mucho nuestro biografiado, y en 1887 se encargó, como representante general, del «Desincrustante Marco-Olmos», para toda clase de calderas de vapor.

Con este producto ha hecho una verdadera revolucion en la industria, y hoy lo emplean todas las grandes Compañías de navegación, y por Real orden de 25 de Febrero de 1870 se ha hecho extensivo su uso á todas las dependencias del Estado en que se emplea la fuerza de vapor.

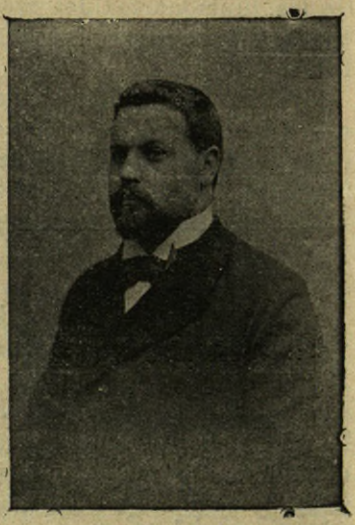

D. Salvador García Plá.

No contenta la Casa García y Ulldemolins, de que es gerente D. Salvador, con los éxitos conseguidos, ha montado en 1890 la fabricación de los silicatos de sosa y potasa, la primera en España, habiendo conseguido elaborar dichos productos de un modo inmejorable.

D. CONSTANCIO GÓMEZ REIG

APUNTES BIOGRÁFICOS

Nacido en Diciembre de 1847, y Doctor en Medicina por la Universidad de Madrid, apenas terminada la carrera, hizo oposición á Médico de Beneficencia, consiguiendo una plaza.

Por oposición también, ocupó la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de Valencia, que viene desempeñando desde Mayo de 1878.

Sus trabajos durante la fiebre amarilla, y sus condiciones y estudios en higiene pública, hicieron que el Ayuntamiento le nombrara inspector de los servicios sanitarios de Valencia, en cuyo puesto y al frente del Cuerpo de Higiene y Salubridad, prestó grandísimos servicios al pueblo valenciano.

En las traducciones de obras médicas, en su Memoria de la higiene valenciana, y en su colaboración constante en los periódicos médicos, nacionales y extranjeros, el señor Gómez Reig ha demostrado grandes condiciones de competencia.

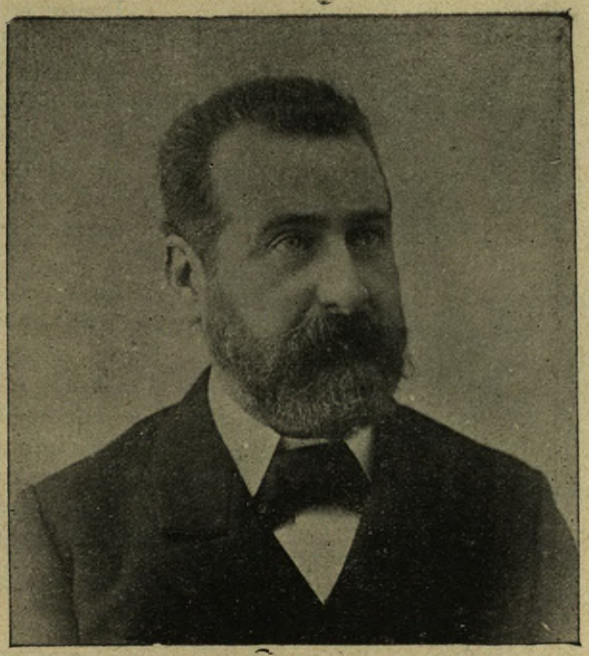

D. Constancio Gómez.

HIJOS DE MIGUEL NOLLA

MOSAICO, LADRILLOS REFRACTARIOS

D. Miguel Nolla, comerciante que fué en géneros extranjeros, se retiró de los negocios en 1858; pero no pudiendo vivir sin trabajar, montó el negocio de mosáicos que lleva su nombre, y que sus sucesores han elevado á la altura que hoy se encuentra.

La fábrica posee todas las minas de arcilla que son necesarias para su trabajo; tiene una máquina de 50 caballos de fuerza y unos hornos cuya cabida es de 1.500 metros cuadrados.

La producción es enorme, y trabajan gran número de obreros. Sólo para el servicio de la fábrica, para la extracción del material vendido y para el acarreo de tierras, hay 40 carros. En las Exposiciones de Valencia, Zaragoza, Viena y Sevilla, la Casa Hijos de M. Nolla ha obtenido importantes distinciones.

D. JOSÉ PUIG Y BORONAT

APUNTES BIOGRÁFICOS

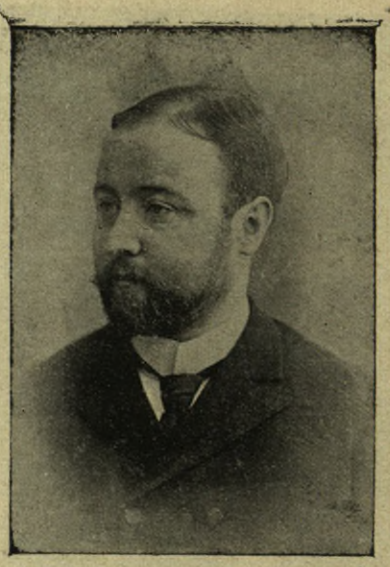

D. José Puig.

Doctor en Derecho civil y en Filosofía y Letras, D. José Puig, que nació en Alcoy el 5 de Diciembre de 1857, de abolengo liberal, se ha distinguido mucho como orador en el Ateneo de Valencia, que le nombró Presidente de la sección de Ciencias sociales, y por último Presidente de la Sociedad.

En Alcoy tomó una parte muy activa en la información oral sobre el mejoramiento de las clases obreras. Ha viajado mucho por Europa, y tuvo la representación de la prensa valenciana en la coronación del Emperador Alejandro.

La muerte de su padre, ocurrida en 1885, le hizo abandonar unas oposiciones que tenía en proyecto, y volver á Valencia.

Casado en 1886 con doña Josefa Luna, y después de haber pertenecido al Ayuntamiento, donde ha desempeñado cargos importantísimos, en Noviembre de 1894 explicó la asignatura de Literatura general, habiendo sido nombrado por último, y por concurso, Catedrático auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

D. José Puig es una figura de gran relieve en la sociedad valenciana.

D. JOSÉ ROS

LA CERAMO.—FABRICACIÓN DE MAYÓLICAS HISPANO-ÁRABES

El Sr. D. José Ros, industrial distinguidísimo, no pretende en la especialidad de su fabricación explotar un invento, sino hacer renacer en nuestra patria la célebre industria que establecieron los árabes, aprendida á su vez de los persas, y que encontrando en nuestro subsuelo ricas arcillas, principalmente en Mallorca, hicieron que, ya en el siglo XIV, se apellidaran estos productos mayólicas.

Con el concurso de la industria y el arte, aparecieron en España hermosos ejemplares de la cerámica hispano-árabe, tanto en platos como en azulejos.

Reproducir con las mismas materias é idéntico procedimiento aquellos magníficos ejemplares, es el objeto de la industria montada por el Sr. Ros, que ya ha logrado el reflejo metálico en sus productos, dando á la construcción moderna importantísimos elementos de adelanto.

D. JOAQUÍN SANTONJA

APUNTES BIOGRÁFICOS

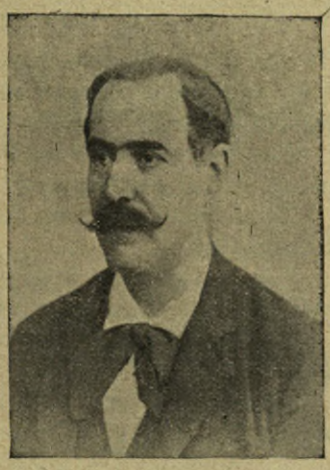

D. Joaquín Santonja.

Es valenciano, y muy conocido en esta ciudad, donde ha pasado la mayor parte de su vida. Esto nos excusa de hacer una detallada biografía del Sr. Santonja.

D. Joaquín Santonja, hijo de una distinguida familia, hizo sus estudios en la Universidad, recibiéndose de Abogado en 1869.

Sus aficiones políticas le llevaron á afiliarse al partido conservador en aquellos tiempos de revueltas, y como representante de dicho partido, del que jamás se ha separado, fué elegido Concejal y teniente Alcalde, cargos que desempeñó con tal patriotismo y alteza de miras, que mereció el aplauso y la consideración de amigos y adversarios.

Vino la Restauración, y en 1877 fué también elegido por el Colegio 6.° del distrito del Mar, desempeñando otra vez una Tenencia de alcaldía, cargo que dimitió porque su carácter enérgico no le permitía doblegarse á exigencias ni imposiciones de ningún género.

Causas que no son del momento enumerar, le tuvieron alejado de la política algún tiempo; y cuando, venciendo repugnancias y accediendo á ruegos de amigos queridos, consintió en volver á la vida pública, dolorosas desgracias de familia le obligaron á alejarse de nuevo.

Recientemente las indicaciones de su amigo y jefe del partido, D. Antonio Cánovas del Castillo, le hicieron presentar su candidatura por el distrito de la Universidad.

El Sr. Santonja es Cónsul de Portugal desde 1883 y Vicedecano del Cuerpo Consular. También figura como socio en las más distinguidas Sociedades valencianas.

DON FRANCISCO SERRANO LARREY

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Francisco Serrano.

Nació el 19 de Mayo de 1852 en Villargordo del Cabriel, provincia de Valencia.

Cursó la Filosofía y la carrera de Derecho en los Institutos y Universidades de Valencia, tomando el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico el 6 de Marzo de 1874, empezando á ejercer la carrera desde el año 75 hasta hoy, sin interrupción, en la Audiencia de Valencia.

Fué elegido Concejal en 1879, y más tarde Teniente alcalde, ejerciendo accidentalmente el cargo de Alcalde de Valencia.

En la epidemia colérica del año 1885, que tantos estragos causó en Valencia, fué propuesto para una cruz de Beneficencia por los servicios prestados como Teniente alcalde, cuya cruz no aceptó.

Fué reelegido nuevamente Concejal y Teniente alcalde en Ayuntamiento de notables que se formó en Valencia por todos los partidos políticos.

Fué elegido Diputado provincial el año 1888 por el distrito de Requena-Ayora, y elegido á su vez Vicepresidente de la Diputación provincial, desempeñando accidentalmente el cargo

de Presidente. El año 1892 fué reelegido Diputado por el mismo distrito de Requena-Ayora, cargo que se le ha conferido nuevamente en 1896, ejerciendo en la actualidad el de Vicepresidente de la Comisión provincial.

Ha sido elegido en varias ocasiones individuo de la Junta del Colegio de Abogados y Secretario de la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Viene hace seis años desempeñando el cargo de Secretario de la Junta para la construcción de una Cárcel Modelo, cuyo edificio está para terminarse. Publicó, para levantar la opinión pública en pró del pensamiento, una serie de artículos en *El Mercantil Valenciano*, que fueron coleccionados en un folleto, con un prólogo de D. Eduardo Pérez Pujol.

Fué Secretario de una Junta que nombró el Gobierno, presidida por D. Eduardo Pérez Pujol, para abrir una información sobre las clases obreras.

Tomó parte activa en una notable Memoria que se redactó y fué remitida al Ministerio de la Gobernación.

Forma hoy parte de la Junta para la construcción de un palacio de Justicia, presidida por el Sr. Presidente de la Audiencia.

Ha colaborado en varios periódicos de Valencia y dirigido un periódico satírico titulado *El Pasquín*.

Siguió por mucho tiempo el movimiento de las clases obreras, dando conferencias y pronunciando discursos en el Ateneo Obrero, Escuela de Artesanos y Escuela de Carpinteros y demás centros de esta clase, instalados en Valencia, y por sus condiciones de actitud y trabajo se ha creado una posición muy apreciable (1).

(1) Además de los señores que figuran en la galería de la provincia de Valencia, han de publicarse trabajos referentes á los Sres. D. Federico Almela, D. Antonio García, D. Enrique Lliberós Gómez, D. J. Martínez Imbert, D. Manuel Anquez, D. Manuel Candela, Sres. Campos Hermanos, D. Manuel Galindo, Don Francisco Moliner, Sres. E. y J. Campló, D. José Viciano Carbonell, Sres. Sánchez de León y Compañía y D. José Ortega, D. Adolfo Batllé, D. Joaquín Viguer, D. Adrián Cayol, Sres. Martínez Hermanos, señores Amat Hermanos, y D. Juan B. Carles y Compañía, que no hemos podido incluir en este tomo por no ener completos los datos. Aparecerán oportunamente.

VALLADOLID

HISTÓRICO.—ARTÍSTICO.—INDUSTRIAL.—CONTEMPORÁNEO

Sobre una extensa y deliciosa llanura, cuyos bordes baña el río Pisuerga, casi tocando con el Canal de Castilla y atravesada por el Esgueva, se levanta la ciudad de Valladolid, antigua corte de los monarcas castellanos tan célebre en las pasadas centurias, que con razón se decía: Villa por villa Valladolid en Castilla.

La remota antigüedad de esta población ha dado margen á muchas opiniones, en cuanto á su fundación. Hay quien supone que fué construída por los Vaceos, 714 años antes de Jesucristo, y en ella creen reconocer la antigua Pintia, mencionada por Tolomeo en su tabla segunda de la Europa.

Otros, dándola un origen más moderno, la suponen fundada por los árabes bajo el nombre de Valle-de-Ulit, y algunos creen que por su situación entre los pueblos arevacos, carpetanos, aluros y astures, sirvió su planicie para dirimir sus contiendas, y recibió el título de Valle-de-lid.

Deba su fundación á uno ú otro pueblo, y sea cual fuere el verdadero origen de su nombre, es lo cierto que desde muy remotos tiempos fué Valladolid una población de importancia, citada á menudo en historias y cronicones.

Sujeta al poder mulsulmán, como el resto de la Península, debió su libertad el año 920 al monarca de León Ordoño II, si bien al poco tiempo volvió á sufrir el yugo sarraceno, hasta que el glorioso conquistador de Toledo D. Alfonso el VI la recobró para siempre en 1084.

La feracidad de su término, regado por los ríos Pisuerga y Esgueva, la hacían sin duda preferible al resto de las poblaciones de Castilla, cuyos monarcas la colmaban de privilegios y mercedes, eligiéndola como asiento de la Corte, hasta que Felipe II, en 1561, la trasladó á Madrid, volviendo á recobrar su rango desde 1601 á 1606 con Felipe III.

A raíz de la conquista por Alfonso VI, fué cedida por él en juro de heredad al Conde Pedro Ansúrez, á cuya muerte pasó á su nieto Armengol, volviendo después á poder de la Corona. En Valladolid se reunieron aquellas célebres Cortes en que los grandes, disgustados con Alfonso X, le privaron del trono, que otorgaron á su hijo Sancho IV *el Bravo*; en su plaza fué degollado por orden de D. Juan II el altivo D. Alvaro de Luna, su omnipotente privado; y el mismo monarca, deseando dar á la capital de Castilla una prueba de su estimación, la concedió el título

de Noble en 1422. Veinte años más tarde, en Cortes celebradas en su recinto, se instituyó el real Tribunal de Chancillería, que tanta importancia dió á la población, donde en 1469 los Reyes Católicos celebraron pobremente sus bodas.

Al estallar la guerra de las Comunidades, que tanto perturbaron al reino, Valladolid, como casi todas las ciudades de Castilla, tomó partido por los Comuneros, defendiéndose contra el Poder real un largo período de tiempo, durante el cual sufrió todas las penalidades anejas á aquella guerra terrible, en donde habían de perecer las libertades del pueblo castellano.

Queriendo Felipe II dar á su patria testimonio de su efecto, la dió el título de Ciudad en 9 de Enero de 1596, é hizo que el Papa Clemente VIII la declarase cabeza de Obispado y elevase su Colegiata á la dignidad de Catedral; el traslado de la Corte á Madrid produjo la decadencia y la ruina á la ciudad del Pisuerga hasta los tiempos de Carlos III, que, conociendo las condiciones de la antigua Metrópoli, procuró ensanchar su comercio é industria y devolverla, con los adelantos industriales, un reflejo de su antiguo esplendor, que había de morir con el magnánimo Monarca á quien tantos benecios debe la cultura española.

Pobre, sin energías industriales, con escaso comercio, arruinada como el resto de Castilla, estaba Valladolid en la época de la invasión francesa; pero sus hijos no estaban desposeídos del antiguo y legendario valor que dió á su raza la hegemonía en la Península, como lo demostraron en la temeraria defensa de su ciudad el año 1808, que sólo se rindió cuando los medios de defensa les faltaron en absoluto.

Prósperos y felices para Valladolid fueron los tiempos en que los Reyes tuvieron allí su morada, y á la sombra de su protección se desarrollaban el comercio, la industria, las artes y las bellas letras; cuando su prosperidad y cultura atraían á los hombres más notables de la época, y en su seno se albergaban Pablo Rubens, el notabilísimo pintor; Berruguete, el creador de aquellas maravillas del Renacimiento; Velázquez, el genial autor de *Las hilanderas*, *La rendición de Breda*, etc., maravillosas obras que le dan derecho al primer puesto entre los pintores del mundo; Blascos, Morales, Pereda, Gil Díaz, Hernández, Herrera y Juan de Junis, cuyos trabajos pueden todavía admirarse, y otros muchos que en las ciencias, la teología, la medicina y las armas se distinguieron, dan idea del grado de cultura, buen gusto y grandeza á que había llegado la capital del reino castellano.

Consecuencia de este florecimiento en todos los ramos del saber es la magnificencia desplegada en sus edificios civiles y religiosos, entre los que aún pueden admirarse muchos, estando en primer lugar el ex convento de San Pablo, obra del siglo xv, hecha á expensas del Cardenal Torquemada, confesor de los Reyes Católicos, y cuya magnífica portada, de estilo gótico florido, no tiene descripción posible; tal es la complicación de sus afiligranadas labores y lo caprichoso de sus adornos.

Contiguo al convento de San Pablo, hoy destinado á un uso tan ajeno á aquel para que fué creado, se halla San Gregorio, de fachada no menos rica que la del anterior, y perteneciente al mismo estilo, siendo muy dignas de atención las esculturas que decoran los distintos cuerpos, y sobre todo, el relieve que decora el tímpano.

La Catedral, obra medio arruinada antes de estar concluída, fué trazada y comenzada por Juan de Herrera y terminada por Churriguera.

La fachada se compone de dos cuerpos, de orden dórico, con cuatro columnas pareadas, viéndose en los intercolumnios las esculturas de San Pedro y San Pablo. La puerta, de 24 piés de ancho por 48 de altura, está coronada por un nicho, que resguarda un alto relieve en piedra blanca, representando el Misterio de la Asunción de Nuestra Señora, Titular de la iglesia. El segundo cuerpo, y sobre una balaustrada, ostenta las estatuas de los cuatro Doctores, de escaso mérito artístico. Sólo tenía una torre emplazada á la derecha de la fachada principal, y que se hundió el año 1841.

Del interior, que es notable por sus bellas proporciones, lo más digno de atención es la soberbia sillería de coro, que perteneció al convento de San Pablo; como obra de Herrera, tiene gran semejanza con la del monasterio de El Escorial.

Otros varios monumentos hay dignos de ser visitados en la hermosa capital, entre los que se pueden mencionar San Benito, obra que llama la atención por la fortaleza de sus muros, que le hicieron servir de ciudadela en varias ocasiones. El suntuoso Colegio de Santa Cruz, fundado en 1492 por el Cardenal Mendoza, edificio hoy destinado á Museo y Biblioteca provincial, conte-

niendo ésta 15.000 volúmenes, entre los que hay ejemplares rarísimos, como el libro *Becerro de Behetrías*. El Museo encierra un verdadero tesoro en pinturas y esculturas, entre las que descuellan los admirables cuadros de Fuensaldaña, pintados por Pablo Rubens.

Si es digna de visitarse la capital, no lo es menos, bajo muchos aspectos, la provincia de su nombre, que si bien no tiene en su paisaje los variados accidentes que presentan otras regiones, si no existen aquellas verdes montañas del Norte, ni sus hermosas playas, tiene en cambio en sus llanuras una variedad y riqueza de tintas, una suaviedad de tonos y una gradación de colores que, como dice un escritor alemán, «no tienen rival en el mundo».

Aunque Valladolid pertenece á esa región que se llama *el granero de España*, y aunque en la feraz planicie de su provincia se cosechen millones de hectolitros de cereales, tiene, sin embargo, un gran número de establecimientos que representan dignamente la industria castellana. Hay en ella magníficas fábricas de papel que compiten en sus producciones con el extranjero, y no menos notables de bayetas y estameñas. En industria alfarera está muy floreciente, y las de loza, curtidos, guantes y sombreros, abastecen á muchas provincias españolas. Las fábricas de harinas son numerosísimas y sus productos se exportan á Ultramar y el extranjero.

Así, pues, Valladolid industrial es hoy un centro importantísimo. En nuestra galería que sigue á estos apuntes, puede observarse algo de lo que la antigua capital encierra con relación al trabajo moderno.

La industria y el comercio de Valladolid sufrieron mucho con las célebres quiebras, allá por los años del 67 y 68.

Olvidaron los valisoletanos que el tiempo no perdona lo que se hace sin él, y quisieron pasar de una capital de Castilla á un pueblo de California. Aquella dolorosa experiencia ha hecho que el lento, pero progresivo adelanto de Valladolid en estos últimos veinticinco años, sea prenda segura de su prosperidad y su riqueza.

Hoy Valladolid manufactura y trabaja en grande escala, y su admirable situación, la honradez y la perseverancia de sus hijos, su carácter emprendedor, y en una palabra, sus condiciones todas, hacen que Valladolid, bajo el punto de vista industrial, sea la primer capital de Castilla.

Valladolid contemporáneo es una ciudad sumamente agradable: la urbanización ha ganado mucho, y conservando su carácter clásico de tierra castellana, de esta hermosa Castilla que en toda España es la región que mejor tributa y que menos dificultades produce siempre al orden y á la marcha de la sociedad española, es al mismo tiempo una ciudad moderna en toda la extensión de la palabra.

La Acera de Recoletos, la de San Francisco, la calle de Santiago, el Campo Grande y otros puntos de Valladolid, son dignos de un gran pueblo.

Tiene los teatros y los casinos mejores de España, un comercio suntuosamente instalado, abundan los centros de enseñanza, y la prensa tiene representación muy importante, muy culta y muy moderna.

La beneficencia está muy cuidada, y la vida social, que es otra de las pruebas de la cultura de los pueblos, demuestra que Valladolid es de las ciudades más adelantadas de España.

Los hoteles, los restaurants y los cafés son dignos de una gran población, que tiene además en su favor el carácter afable y digno de sus hijos, que además de estas condiciones se han distinguido y se distinguen siempre por su acendrado españolismo.

MARIANO DE MAZAS.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

AGUIRRE HERMANOS

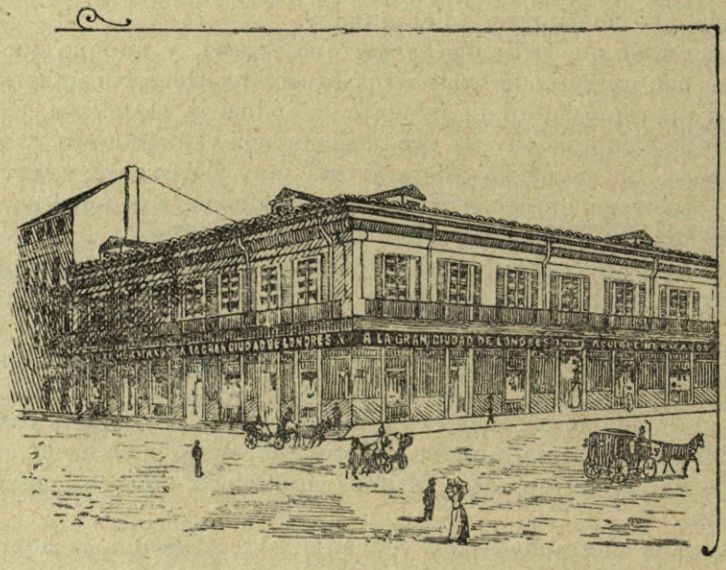

Estos almacenes son los más grandes de Castilla, los de más perfecta orzanización y uno de los mejores de cuantos existen en España. Contienen varias secciones de lanería, sedería, terciopelos, encajes, especialidades para lutos, tapicerías, alfombras, telas blancas de hilo y algodón, tiras bordadas, puntillas y géneros de punto. Espaciosos salones con grandes surtidos de abrigos, vestidos, sombreros, equipos para novias y toda clase de ropa blanca. Talleres con modistas de gran reputación, que permiten hacer todo el ramo de confecciones con el mejor gusto y la mayor perfección.

Los Sres. Aguirre hermanos han dotado á Valladolid de una entidad comercial de grandísima importancia, y se ocupan de cuanto se refiere al negocio que han instalado con gran cuidado é irreprochable seriedad comercial.

D. JUAN ALZURENA

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Juan Alzurena es una personalidad saliente, no solamente en Valladolid, sino en toda España.

Propietario, vinicultor, fabricante de harinas en gran escala, fabricante de curtidos y socio de la Compañía Electricista de Valladolid, su personalidad como agricultor, industrial y comerciante es de grande importancia.

Su cultura, sus aficiones y el amor á su pueblo le han llevado también á ocuparse de política.

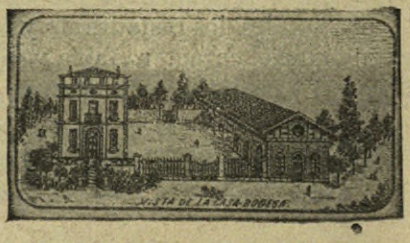

Gran bodega castellana.

Ha sido dos veces Concejal del Ayuntamiento de Valladolid, dos veces Diputado provincial y otras dos Diputado á Cortes. Nuestro biografiado, que ha sido Gobernador interino de Valladolid y ex Presidente del comité Reformista, lo ha sido también del Círculo de la Victoria; y por su cultura, por su amor al trabajo y por sus excelentes condiciones, goza de merecidas y universales simpatías.

D. MARIANO FERNÁNDEZ LAZA É HIJOS

APUNTES BIOGRAFICOS

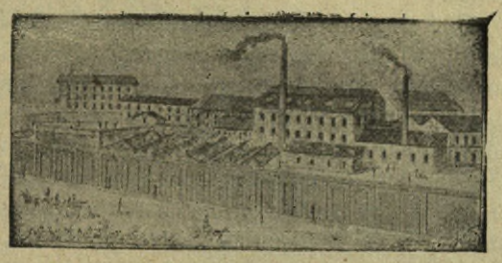

Vista de la fábrica.

Había en Valladolid, en el barrio de San Andrés, á principios de este siglo, una industria llamada de estameñas ó cúbicas, que era de bastante importancia, porque no se conocían las telas de algodón llamadas Indianas. Había trabajando más de 400 telares de dicha estameña en aquella época. Todos estos telares trabajaban ó tejían á mano; y los fabricantes, para hacer los estambres para sus tejidos, compraban las lanas en sucio en los pueblos de la provincia, las lavaban y las daban á hilar á otros pueblos, donde hilaban las mujeres á mano con la célebre rueca. Llegó á tener tal importancia esta industria á principios del siglo, que tenía el gremio de tejedores ciertas prerrogativas concedidas por los Reyes.

Casó Mariano á la edad de diez y siete años (el año 44) y se estableció con cuatro telares. De genio trabajador y emprendedor, había oído que en otros puntos hilaban y tejían telas de lana con telares á máquina, y después de ahorrar un pequeño capital, se decidió á hacer un viaje á Ercaray y Cataluña para aprender á mejorar su industria, porque comprendía que los tejidos catalanes, con sus tartanes y otras telas, quitaban la venta á la estameña, que trabajada á mano no podía competir con las telas trabajadas con maquinaria; y para aprender en dichas fábricas, vistió el noble traje del obrero, pantalón y blusa azul, y con este traje pidiendo trabajo, fué como pudo entrar y aprender en las fábricas de Cataluña á hilar la lana y tejerla.

A su vuelta á Valladolid, después de comprar en el extranjero una máquina de vapor y maquinaria de cardar é hilar la lana, la montó en el año 1882, donde hoy existe, calle de Alfareros, números 6, 8 y 10.

Muchos trabajos y sinsabores costó á D. Mariano montar su maquinaria; porque como era y fué la primera máquina de vapor que en Valladolid se establecía, y en aquellos años se carecía de artistas ú obreros inteligentes, tuvo que traer personal extranjero, y todo industrial sabe los inmensos sacrificios pecuniarios y disgustos que esto cuesta.

Pero nada le acobardó; y con su genio y constancia en el trabajo, vió su industria de estameña á una altura que, haciendo la fabricación con maquinaria, rehizo y animó la industria que ya iba decayendo por no poder competir con la catalana; consiguiendo de este modo que el consumo aumentara en España.

Siempre renovando las antiguas máquinas por las modernas, á fin de ir con el adelanto y el progreso y siempre avanzando en su genio industrial, no pudieron hacerle competencia ni catalanes ni extranjeros.

En el año 82 renovó toda su maquinaria de hilar y tejer, aprovechando los adelantos que en varias Exposiciones del extranjero estudió.

Su fábrica de Valladolid sostiene constantemente más de 160 operarios de ambos sexos y posee una maquinaria de lo más adelantado en la industria lanera.

En su fábrica se hacen todas las operaciones, desde el lavado de las lanas hasta su completa fabricación, y hoy tiene á la venta en diferentes dibujos y colores más de setenta clases diferentes.

Fabrica y ha fabricado varias veces mantas para el Ejército nacional, mejor y más baratas que las extranjeras.

Fué el primero que en su industria y con su máquina estableció la luz eléctrica en Valladolid.

Siempre fué activo y trabajador.

Por los años 1862, estableció otra fábrica de hilados de lana para paños en el pueblo de Fro-

mista, provincia de Palencia, y todavía las sostiene con su buena maquinaria; tiene 50 ó 60 operarios.

El año 72 montó otra fábrica en el pueblo de Astudillo, provincia de Palencia, que sostiene de 70 á 80 operarios.

A su genio é iniciativa y protección se debe el establecimiento de varias industrias en Valladolid, pues siempre fué muy amigo del hombre trabajador y de ayudar á los artistas de genio.

Fué elegido Concejal de Real orden el año 1856, después de los célebres incendios de Valladolid, afiliado al partido progresista de Espartero: fué otras varias veces Concejal, y ha desempeñado muchos cargos honoríficos populares en Valladolid, incluso Presidente de la Junta de Instrucción Pública, Liga de Contribuyentes, etc., dejando siempre buenos recuerdos por su honradez y actividad.

Gustó mucho de que sus hijos fueran industriales con preferencia á darles carrera, y su primer hijo Gregorio comenzó á trabajar con él á los catorce años, asociándole á sus negocios, y más tarde á sus hijos Mariano y Eladio, los que siguiendo el ejemplo de laboriosidad de su padre, han coadyuvado á aumentar con su trabajo los negocios de la casa.

Después, ya industriales, hacen el negocio de exportación de lanas al extranjero: Bordeaux, Marsella, Havre y otros puntos de Francia, así como á Londres y Liverpool, sosteniendo su casa de Barcelona.

En resumen: que, debido á buscar los adelantos y progresos de la industria, donde quiera que comprendió el Sr. Laza que los había, nunca escaseó sacrificio ninguno ni fué ni fueron sus hijos perezosos para acudir á cuantos certámenes, Exposiciones nacionales y extranjeras se verificaron, que no fueran á aprender como buenos hijos del trabajo.

Hoy el Sr. Laza, á pesar de su avanzada edad, sigue trabajando con la actividad de siempre.

LETO GABILONDO

APUNTES BIOGRÁFICOS

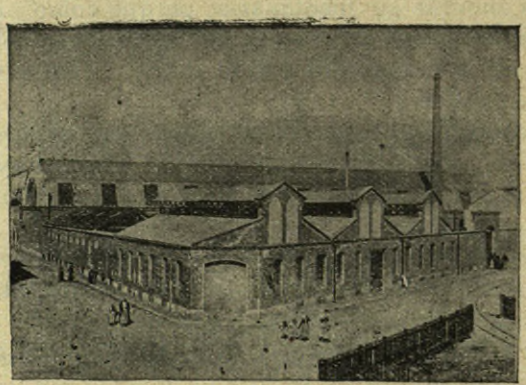

Vista de la Fábrica.

Fué fundada esta casa en el año de 1860 por el padre y los tíos del actual propietario, dedicándose á la fabricación de camas de hierro y fundición de metales.

En el año de 1887 dieron gran impulso á esta ya importante industria los dos hermanos Gabilondo, D. José y D. Leto, demostrando raros conocimientos y perfeccionando los procedimientos para la fabricación de los diversos ramos á que se dedicaban.

Su fabricación de camas ha llegado á competir ventajosamente con las mejores casas de Birminghan, y su fundición de metales tiene desde entonces tal importancia que, sin esfuerzo alguno, ha podido acometer obras de gran magnitud, como la de la Plaza de Toros de Valladolid, inaugurada en Septiembre de 1889.

Hoy que la casa progresa visiblemente con el nombre de D. Leto Gabilondo, cuyo temperamento industrial se agiganta como si el justo crédito, tan honrada y dignamente ganado por sus antecesores, le sirviera de escudo, nos resta decir que figura entre las primeras de España. Mantiene más de 200 obreros en sus talleres; produce de 14 á 15.000 camas anuales y emplea más de 500 toneladas de hierro en sus fundiciones y algunas de otros metales; gasta más de 300 toneladas de carbón cada año; su movimiento de materiales en un año ha sido: la importación de cerca de 2.000 toneladas, y ha exportado sobre 1.500, llegando á abastecer la mayor parte de los

mercados peninsulares, exportando también algunos de sus productos á Portugal, Islas Filipinas y Cuba.

La progresión de este establecimiento industrial está en su período álgido. Actualmente se están construyendo nuevos talleres y ampliando los antiguos, y cuando vean la luz estas líneas, esta fábrica será, á no dudarlo, una de las mejor instaladas.

D. HILARIO GONZÁLEZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

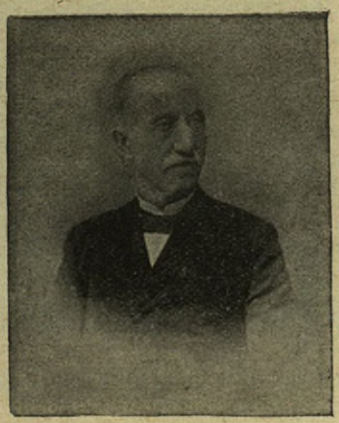

D. Hilario González.

A los dieciséis años de edad concluyó el aprendizaje del oficio de cortar guantes, trabajando después en una de las fábricas que había en Valladolid. A los dieciocho tuvo proposiciones ventajosas para montar una fábrica y ocupar el puesto de socio industrial; no aceptando las ofertas por creer que se encontraría mejor sin socio el día que pudiera establecerse. Pasaron varios años, y encontrándose con unas cuantas pesetas de sus ahorros, se decidió á comprar algunas pieles y trabajar por su cuenta el año 1860, y aunque los precios que puso á los guantes fueron mayores que los que tenían los otros fabricantes, tuvieron tal aceptación, que á los diez años de establecido tenía 136 operarios de ambos sexos, y mandaba ya sus guantes al mercado de Inglaterra y á la mayor parte de las poblaciones de España y á la Habana. Seis años después hizo construir una fábrica que reune, por su gran extensión, todas las condiciones necesarias al buen desenvolvimiento de las diferentes operaciones, hechas siempre bajo su inmediata dirección.

Mas tarde, ó sea el año 1889, hizo construir nuevos talleres, decidido á montar la fabricación de curtidos de badanas, tafiletes, chagrines y baldeses como en el extranjero, para lo que antes visitó algunas fábricas de París y Londres, con objeto de ofrecer dicho artículo en buenas condiciones, y este resultado fué tan satisfactorio, que ha conseguido exportarlos á Francia.

El Sr. González pertenece á la raza de los infatigables trabajadores, de los hombres que todo lo deben á su trabajo, á su honradez y á su perseverancia, de los que verdaderamente honran el país en que viven.

D. ANTONIO JALÓN

APUNTES BIOGRÁFICOS

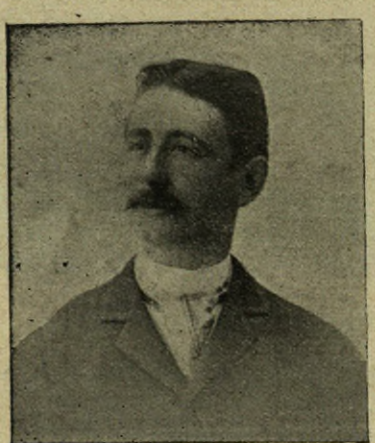

D. Antonio Jalón.

El 15 de Enero de 1855 nació nuestro biografiado, hijo de D. José Jalón y de doña Bernarda Jalón Hernández.

Estudió con aplicación y aprovechamiento la primera y la segunda enseñanza en el Instituto de Valladolid, siguiendo después la carrera de leyes en la Universidad valisoletana.

Sus aficiones y su cultura, al mismo tiempo que el amor al pueblo que le vió nacer, le llevaron al Municipio, donde prestó excelentes servicios.

Abogado distinguido y orador fácil, en la Diputación provincial, en la que desempeñó el cargo de Presidente, ha dado repetidas pruebas de su competencia.

Ha ejercido la abogacía, dedicándose á asuntos mercantiles relacionados con la producción harinera; fué elegido Diputado á Cortes y está afiliado á la fracción del Sr. Gamazo, por cuyo distinguido hombre público siente verdadero entusiasmo.

D. SALVADOR JOVER GARRAN

FÁBRICA DE SOMBREROS

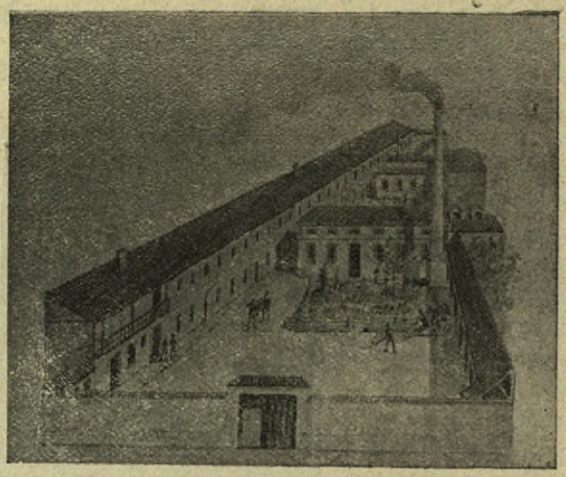

Vista de la fábrica.

Fundada esta fábrica en 1792, es la más antigua de las que existen en la capital de Castilla la Vieja.

Hoy está montada con todos los adelantos modernos.

Posee una máquina de vapor de gran fuerza, que pone en movimiento tres arcos mecánicos, tres toscadoras, dos sopladoras, fulosa, máquinas para enderezar y sacar de tinta, engomar, etc.

Su producción diaria es de 300 sombreros. En dicha fábrica se hacen todas las operaciones necesarias á esta industria, desde el cortado de pelo de liebre, conejo y castor, hasta la conclusión y adorno del sombrero.

Estos se exportan, tanto en casco como concluídos, á toda la Península, y en todos los centros fabriles es bien conocida la fabricación del Sr. Jover, que no perdona medio ni sacrificio para que su industria continúe rayando á la altura que está.

D. FIDEL RECIO MANTILLA

APUNTES BIOGRÁFICOS

El Sr. Recio Mantilla, hombre emprendedor, de holgado capital y de excelentes condiciones, como caballero, como industrial y como comerciante, en su fábrica de Valdestillas ha dado una prueba de cómo puede montarse la industria de harinas en Castilla.

Trataremos de dar al lector una idea de dicha fábrica.

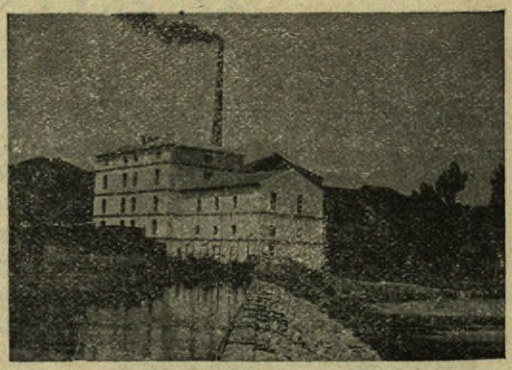

Vista de la fábrica.

Los aparatos que componen la limpia (para 1.000 kilos por hora) son:

Un separador de almacén.

Un calibrador de rotación para trigo.

Cilindros separadores de semillas redondas.

Columna despuntadora.

Cepilladora.—Aparato magnético.—Ventilador de aspiración y cámara para polvo.—Lavadora-secadora.—Deschinadora y cribador clasificador de tamaños.

La molturación (para 750 kilos por hora) se hace por los aparatos siguientes:

Un pre-quebrador de tres cilindros; tres trituradores de cuatro cilindros; cuatro compresores de cuatro cilindros; dos calibradores de rotación para harinas (sencillos), otros dos (dobles);

tres grandes sasores (uno de ellos el primero que funciona en España). Tres separadores de tamíz; siete centrífugos, dos tornos ordinarios; una cepilladora de salvado; dos recolectores (última invención). Dos ventiladores para el servicio de la aspiración; una gran máquina para rayar los cilindros, y otra para pulir los lisos. (Estas dos máquinas dícese que son las únicas que existen en España).

Las transmisiones, coronas, movimientos de turbinas, etc., han sido magníficamente ejecutadas por la Casa *Selis Sonnemhat y Compañía*, de Londres, y el montaje ha corrido á cargo de los *Sres. Marinel-lo Reinke, Tour y Compañía*, de Bilbao.

El montaje se ha hecho por el *Sr. Samuel Dixon*, empleado de la Casa *Robinson*.

Desde luego, ofrece agradable aspecto la ingeniosa colocación de los aparatos y la buena perspectiva que presentan aquella serie de cilindros tan bonitamente colocados, haciendo raro contraste la simetría de los mismos con la complicadísima colocación de elevadores, cadenas, roscas, etc., todo perfectamente pintado, ofreciendo un golpe de vista muy bonito.

Indudablemente, la mecánica no puede expresar de un modo más patente la perfección con que hoy se hacen las instalaciones, y según oimos de labios del dueño de la fábrica, el montador ha dejado bien puesto su pabellón; pues á pesar de los infinitos inconvenientes que ofrece la colocación de tanto aparato, no ha habido ni un solo tropiezo, funcionando perfectamente desde el primer momento.

Uno de los aparatos que más llama la atención es el *magnético*, destinado á separar cualquier cuerpo metálico que vaya en el trigo.

Después de ver uno á uno todos los cilindros y examinar las diferentes fases porque pasa la trituración del trigo y compresión de sémolas, operaciones todas que se hacen automáticamente y de una manera muy precisa, pasamos á examinar y comparar las harinas producto de tantas operaciones.

Ciertamente la clase *extra* es muy bonita, y comparada con otras dos clases de las que más fama gozan en España, ocupa honroso lugar.

Es muy blanca y de fuerza.

La otra clase más baja es también una buena harina, tan buena como una de piedras. Además sale una clase más inferior, pero ésta en escasa proporción. Las clases bajas se componen de una 3.ll[a] muy ligera, de buena vista; una especie de comidilla y el salvado muy ancho, perfectamente limpio.

La parte más esencial, que se refiere al producido, no es dable tratarla con exactitud. Hemos oído diferentes versiones, mas ninguna garantizamos. Dícese por algunos que la cantidad de harinas panificables anda alrededor de 70 por 100. Otros dicen que 72 ó más; pero suponemos estos cálculos expuestos á error y que sólo el dueño es poseedor del secreto.

La fuerza que manda la maquinaria, dicen que es menor que la que exigía con el sistema de piedras, quedando hoy reducida á 3 turbinas, además de la máquina de vapor para cuando escasean las aguas.

El personal que exige la fábrica es reducido, por hacerse todas las operaciones automáticamente.

En resumen: la fábrica es muy bonita, y sus aparatos muy bien acabados y esbeltos. El movimiento, por medio de poleas en vez de engranajes, produce muy poco ruído.

La instalación de la luz eléctrica no estaba hecha todavía cuando visitamos la fábrica.

El Sr. Mantilla, antes de montar su fábrica, ha visto y estudiado todos los sistemas que funcionan en España y en el extranjero.

Hombre de su siglo, dedica todo su tiempo al trabajo; y con legítimo orgullo decía en una ocasión, viendo el archivo de su casa, compuesto de libros comerciales que datan desde 1837 en que empezó á trabajar: «Estas son mis armas heráldicas, sembradas en campo de harina».

LA PRIMERA DE CASTILLA LA VIEJA

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE ELOY SILIÓ

Vista de la fábrica.

Esta fábrica, fundada y construída de nueva planta en el año de 1883 por su actual propietario, es sin disputa una de las industrias más importantes de Castilla. En ella encuentran constante ocupación más de cien obreros.

De sus talleres salen diariamente unas 20.000 piezas, elaboradas en diez horas de trabajo. Los sueldos y jornales repartidos á empleados y obreros de este establecimiento industrial se elevan á algo más de cien mil pesetas por año. Doce carros se ocupan sin cesar en el arrastre de tierras desde el barrero en que se extrae la primera materia hasta la fábrica, y de productos ya elaborados y cocidos, desde los depósitos á los muelles de la estación del ferrocarril del Norte, de donde salen anualmente más de setecientos vagones de ladrillos y tejas.

Los portes que por este concepto se adeudan á la Compañía cada año pasan de setenta mil pesetas, con más otras ocho ó diez mil que representa el arrastre de los carbones necesarios para alimentar los hornos y las máquinas. La fábrica, situada dentro del casco de la población, y cruzada de Este á Oeste en una línea de 300 metros, por el río Esgueva, ocupa una extensión de 350.000 piés cuadrados. Estos datos servirán para dar una idea aproximada de la importancia y magnitud del establecimiento industrial á que hacemos referencia.

Los productos de esta fábrica gozan de un crédito inmejorable, debido á la excelente calidad de las primeras materias y los perfeccionados medios que en su elaboración se emplean.

Las tierras, extraídas á una profundidad que varía desde tres á doce metros, reciben en primer término, durante un período de tiempo nunca menor de un año, las influencias naturales del ambiente, convenientemente apiladas. Esto es importantísimo: el principal secreto de sus maravillosas porcelanas chinas no estriba en otra cosa que en el empleo de tierras cuya extracción se hiciera algunos cientos de años antes de transformarlas en producto industrial. Transportadas después á los depósitos de que al efecto dispone la fábrica—en cantidad que ascendió el último año á 8.500 metros cúbicos,—se las somete á una operación preliminar, consistente en desterronarlas, apilarlas y regarlas ligeramente: así dispuestas, á los quince ó veinte días de preparadas, se hallan en condiciones de pasar al taller de máquinas, donde una serie de aparatos convenientemente dispuestos, elaboran los distintos productos que, con aplicación á las construcciones, fabrica «La Primera de Castilla la Vieja». Dos grandes pares de cilindros trituran y desmenuzan la tierra, que, al pasar de uno á otro, automáticamente, sobre telas sin fin de abierto tejido, suelta todas aquellas partículas que, por su poca plasticidad, habrían de perjudicar grandemente la trabazón y homogeneidad de la masa. Un aparato mezclador recibe, por otra tela sin fin, toda la tierra triturada por los cilindros, y la amasa. Otro nuevo aparato—el mayor y más importante de todos—recoge la primera materia, ya triturada y amasada, y mediante una fuerte compresión, la expulsa, obligándola á salir en barras á través de moldes ó *fillieres* colocados en sus dos bocas, y afectando ya la forma de estos dos moldes. Dos grandes prensas de fricción para la teja, tres para el ladrillo y otras tres de baldosa, completan la transformación sufrida por la tierra, que convertida ya en producto industrial, sube sobre los platillos de un ascensor á distribuirse en los tres pisos del edificio destinado á secadero, y cuya planta baja está ocupada por los hornos, con objeto de aprovechar así el calor que éstos despiden.

Los hornos son dos: uno continuo, sistema Simón, que no ha interrumpido ni un instante su marcha desde Agosto del año 83, y otro intermitente. Un taller de alfarería, otro de tubería re-

cientemente instalado y dotado de máquinas que son la última palabra en este ramo de la industria cerámica, y un último taller de reparaciones, con torno, cepilladora, sierra mecánica, etc., etc., completan esta instalación, que cuenta además con espaciosos depósitos para materiales cocidos.

Ya hemos dicho que la jornada de trabajo es de diez horas. Los hornos, sin embargo, marchan constantemente, lo mismo de noche que de día, y el personal de horneros se releva cada doce horas.

Ciento veinte lámparas incandescentes, de 10, 20, 25 y 100 bujías, alumbran durante la noche la fábrica y oficinas.

Todos los aparatos se ponen en movimiento mediante la acción, independiente ó combinada de dos motores: uno hidráulico, aprovechando un salto de agua del río Esgueva á su entrada en los terrenos de la fábrica, y otro de vapor, que desarrollan una fuerza de 60 caballos.

La línea exterior de la fábrica, que se extiende por las calles de Sitio al Sur, Jardines al Oeste y San Bartolomé y Santa Lucía al Norte, está formada por una serie de edificios destinados á habitaciones de obreros y almacén de productos decorativos de fachadas y oficinas (1).

(1) Además de los señores que figuran en la galería de la provincia de Valladolid, han de publicarse trabajos referentes á los Sres. D. José de Garaizabal, D. Francisco Javier Gutiérrez el Marqués de Alonso Pesquera y Miñón é hijos, que no hemos podido incluir en este tomo por no tener completos los datos. Aparecerán oportunamente.

VIZCAYA

HISTÓRICA, ARTÍSTICA, INDUSTRIAL Y CONTEMPORÁNEA

La provincia de Vizcaya, que lleva desde la época de Doña Juana el título de *Señorío*, y cuya capital es la invicta ciudad de Bilbao, confina con Guipúzcoa al E., Alava al S., Burgos al SO., Santander al O., y el Cantábrico al N. Su extensión superficial es muy limitada, 2.165 kilómetros, y su población de 235.659. Está regada por los ríos Nervión, Cadagua, Mendaca, Lequeitio y Ondárroa. El terreno de esta provincia, sumamente montuoso, hace que los valles sean cerrados y pierdan los encantos por falta de horizonte. El nivel medio es menor que el de Álava; el sol reverbera en los angostos valles y cañadas con gran fuerza, produciendo con la rarefacción del aire corrientes ascendentes que, arrastrando consigo gran cantidad de vapor de agua, al llegar á las regiones superiores se resuelve en lluvia, causa por la cual caen en la capital anualmente 1.251 mm. de agua, casi cuatro veces más que en Madrid; los días de lluvia son 168, y los que el cielo se presenta transparente y despejado no pasan de 65; en cambio es agradabilísima la temperatura, cuya media es 15°, la máxima media 38° y la mínima 3°.

Recorren esta provincia de N. á S. el ferrocarril de Tudela á Bilbao, el de esta ciudad á Vergara, el gran ferrocarril minero y tal número de excelentes y bien cuidadas carreteras, que ni hay población de alguna importancia que no tenga la suya, ni éstas pueden compararse con las del resto de la Península.

Es de lamentar que la provincia de Vizcaya no haya tenido cronistas que consignasen las hazañas de sus hijos. Pueblo de tradiciones, sin legislación escrita, sus hechos gloriosos pasaron de padres á hijos sin ser consignados por escrito; y si sabemos algo de su historia anterior al siglo XIII, es porque autores extraños al país los apuntaron, aunque de modo incompleto.

El valor reconocido de los vizcaínos y su genio emprendedor y activo, les dieron fama de hombres atrevidos y navegantes sin rival; los privilegios que de antiguo gozaron, su constancia para conservarlos, su industria, su laboriosidad y la buena fe en sus contratos, contribuyeron al desarrollo de su comercio y al fomento de su Marina mercante. La pesca de la ballena fué una de las ocupaciones de este gran pueblo, como lo prueba el que Ondárroa, Lequeitio y Bermeo tengan en sus armas una chalupa persiguiendo al temible cetáceo. En los puertos de esta provincia se aprestó la escuadra que, al mando del Almirante Bonifaz, contribuyó á la toma de Sevilla. Fué tal el poder de la Marina vizcaína y tal el terror que inspiraba, que hubo Rey de Inglaterra que, no contento con aprestarse á la defensa de su territorio, interpuso las oraciones de la Iglesia para

alcanzar la protección del cielo, que les fué propicia una vez en tiempos de Eduardo III, lo cual no impidió que Inglaterra se viese obligada á ajustar una tregua de veinte años, que se firmó en Enero de 1351, en que se indemnizaban ambos países los perjuicios sufridos; y gracias á la energía de López de Salcedo, Sánchez Lupard y Pérez de Laritano, que representaban á Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, recabaron el derecho de pesca en las costas de Inglaterra y Bretaña y el de salvar los efectos vascongados que apresaron Inglaterra y Francia en buques del reino de Castilla.

Estos, con otros muchos datos que pudiéramos citar, prueban el poder independiente de Castilla, con que Vizcaya trataba de igual á igual á Reyes tan poderosos como los de Inglaterra y Francia.

A los intrépidos vascongados se debe en el siglo XIV el descubrimiento de las islas Canarias y su conquista, á que dieron principio en 1393 varios buques sevillanos armados á costa de los guipuzcoanos y vizcaínos allí establecidos. Por la misma época descubrieron también la isla de Terranova, teniendo la gloria de haber sido los primeros habitantes de Europa que atravesaron el Océano Atlántico boreal después de los daneses y noruegos, que descubrieron la Groenlandia el descubrimiento de Terranova proporcionó á los vizcaínos la pesca del bacalao, artículo de comercio que les produjo cuantiosas ganancias hasta el tratado de Utrech, en que Inglaterra comenzó á monopolizar tan importante negocio, valida de una mayor fuerza.

Sería prolijo referir minuciosamente las innumerables hazañas de Vizcaya en la sangrienta guerra marítima que sostuvo contra los turcos; en ella figuran los renombrados Capitanes Machín de Munguía, Mendirichaga y Susúnaga, que con su valor y pericia contribuyeron á que D. Bernardino de Mendoza venciese y prendiera al terrible corsario Caramani; para la escuadra que se aprestó contra los mismos en 1481, los vascongados armaron voluntariamente 50 naves con las cuales ayudaron, como otras muchas veces, á la Corona de Castilla.

Por último, ninguna provincia española puede presentar pruebas más incontestables que Vizcaya de su valor marítimo y comercial; en el descubrimiento de América, en la conquista de sus diferentes nacionalidades, en la vuelta al mundo por Sebastián Elcano, en la conquista de Filipinas y cuantas empresas marítimas ha llevado adelante nuestra querida España, suenan nombres ilustres de Vizcaya que han contribuído con su pericia y valor á enriquecer las glorias de la Península.

Vizcaya artística, tiene en los santuarios y en las iglesias de la provincia mucho que estudiar, principalmente en Durango, y algo en Valmaseda; pero en la capital, lo que podríamos llamar el Arte antiguo, no tiene mucha representación; el templo de Santiago, iglesia gótica del siglo XIV, y el ojival templo de Begoña, son, dentro de la capital, dos monumentos dignos de estudio.

Pero si no hay edificios artísticos, decorados por la herrumbre del tiempo, en cambio, la arquitectura y la construcción moderna dan gallardas muestras de existencia. La Universidad de Deusto, el nuevo Ayuntamiento, el Teatro, la mayor parte de las casas que hay en la Gran Vía, y sobre todo el puente que une Las Arenas con Portugalete, dan altísima idea de lo que la arquitectura y la construcción han adelantado en Bilbao en los últimos años.

La Música es cultivada en toda Vizcaya, y singularmente en Bilbao, con mucho esmero; hay verdaderos profesores, y buena prueba de la afición que en Bilbao hay al divino Arte, está en los triunfos que el Orfeón de la capital ha conseguido en toda España.

La Pintura no tiene escuela propia, pero está muy atendida, y la Diputación y el Ayuntamiento ayudan á muchos jóvenes que sienten entusiasmo por el arte de Murillo.

Vizcaya industrial, podría dar origen á escribir un libro. Seguramente hoy, después de Barcelona, y casi á su nivel, esta hermosa provincia es la región de España donde más se cultiva el trabajo en todas sus manifestaciones.

Todas las industrias, pero principalmente las siderúrgicas, han alcanzado en Vizcaya prosperidad asombrosa. Los quince kilómetros que tiene la ribera del Nervión, desde El Arenal hasta Las Arenas, son un emporio de prosperidad, de vida y de riqueza.

Asombran las márgenes del Cadagua por la cantidad de fábricas é industrias que la animan, en términos que los alrededores de Bilbao más parecen *faubours* de Manchéster, de Liverpool ó de Bruselas, que provincia española.

Fundiciones, minas, altos hornos, fabricación de papel, cerámica, fábricas de pianos, carpin-

terías mecánicas, construcción de carruajes; cuanto la industria moderna ha producido y puede producir, tiene en Vizcaya hermosa representación.

La raza es muy á propósito para la industria; las iniciativas de Yanquera con la perseverancia del euskaro, hacen de Vizcaya un pueblo admirable, donde los obreros pasan de un millón, y donde los grandes y los pequeños capitales abundan por modo extraordinario.

Ligerísima idea del estado industrial de Vizcaya da la galería que sigue á estos apuntes, y en el tomo tercero de este libro, donde han de publicarse gran cantidad de fotograbados que á Vizcaya se refieren, aparecerá un largo estudio industrial de Vizcaya, que un conocido ingeniero y publicista bilbaíno está escribiendo especialmente para nosotros.

No es sólo la capital donde la industria está muy desarrollada. Durango, Amoravieta, Marquina, Valmaseda y otros muchos puntos, cuentan con grandes centros industriales.

Vizcaya contemporánea, es una provincia adelantadísima. La vida moderna se ha llevado al ápice. El teléfono y la luz eléctrica lo manejan los obreros y los niños; las vendedoras de pescado, que hace veinte años cruzaban descalzas de pie y pierna las carreteras, suben hoy en tranvía eléctrico; las Escuelas son palacios; la burguesía tiene casas de campo, cuya existencia no sospechan siquiera las grandes fortunas de Madrid; los vizcaínos desprecian la política porque viven de su propio trabajo; la población es densa; infinitas é inmejorables las vías de comunicación; suntuosos los hoteles, y la urbanización y la limpieza, por lo que se refieren á Bilbao, inmejorables.

La prensa y el libro, dos de las más importantes manifestaciones de la cultura de los pueblos, tienen en Bilbao representación importantísima, y los centros de enseñanza, principalmente en lo que se refiere á estudios prácticos, han adquirido gran desarrollo.

Como en todos los pueblos ricos, la vida es cara; carestía que produce el bienestar, en terminos que las clases obreras viven infinitamente mejor que en otras regiones, y que el aspecto general del país es más limpio, más higiénico y más agradable que el de otras de España donde se vive por muy poco dinero.

Bilbao tiene unos alrededores que compiten con los mejores de algunas ciudades extranjeras; Las Arenas, Algorta, Portugalete, Santurce y otros pueblos, son verdaderos primores: la provincia está cuajada de balnearios, establecidos á envidiable altura, y se unen en Vizcaya cuantos elementos hacen á los pueblos prósperos y felices, uniendo lo útil á lo agradable por modo portentoso.

JUAN VALERO DE TORNOS.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE BILBAO

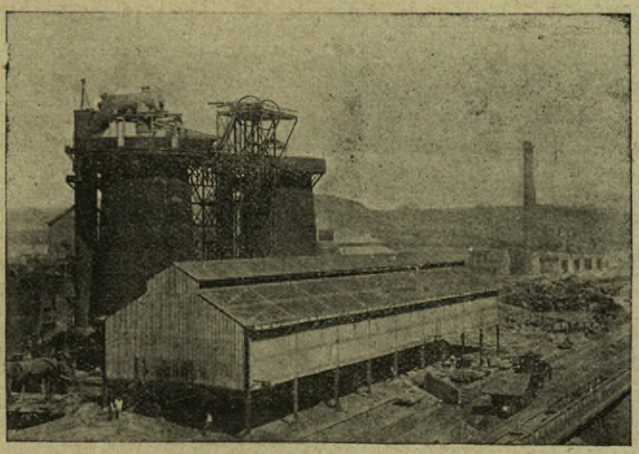

Altos Hornos.—Bilbao.

Se constituyó la Sociedad el 2 de Diciembre de 1882.

La fábrica del Carmen de Baracaldo ocupa una superficie de un millón de piés, aproximadamente, con unos 400 metros lineales de muelle repartido entre los ríos Nervión y Galindo y la proyectada dársena de Portu.

Posee además la Sociedad un terreno inmediato á dicha fábrica, donde está instalada una importante fundición de tubos y piezas varias.

Los altos hornos, actualmente en marcha, son tres y capaces de producir todos ellos unas 300 toneladas diarias de lingote.

Hay cuatro máquinas soplantes para el servicio de los altos hornos, tres verticales y una horizontal, que representan un conjunto de fuerza de 1.500 caballos. Las estufas para calentar el viento, son del sistema Cowper, para los construídos últimamente y tubular para los dos antiguos. Los gases de los altos hornos, además de calentar las referidas estufas, sirven de combustible en veintisiete calderas, que pueden desarrollar una fuerza de 3.000 caballos.

El servicio de mineral y caliza para los altos hornos, se hace directamente en ferrocarril que viene de las minas, y con igual economía puede también recibirse por la ría.

Las descargas de cok y carbón están dispuestas de tal manera, que con suma facilidad, por medio de cuatro grúas hidráulicas y unas estadas ó andamios, en cuya parte superior hay un ferrocarril, se saca de las bodegas de los buques para depositarlo al pie de los altos hornos ó inmediato á los trenes, según sea uno ú otro combustible.

El taller de conversión es de los de nueva planta. Consta de un grande y espacioso tinglado, bajo el cual se cobijan hoy dos convertidores (puede contener tres), capaces de convertir cada uno de 9 á 10 toneladas de hierro en acero Bessemer por operación, de las que se hacen un término medio de 15 diarias, trabajando sólo de día. Estos grandes convertidores están movidos por máquinas de vapor, pudiendo dar vuelta completa sobre sus muñones, cuyos aparatos tienen que estar á suficiente altura para permitirles este movimiento. El aire que se inyecta á estos convertidores procede de dos máquinas soplantes *ad hoc*. Los altos hornos proveen el hierro colado que se extrae directamente de ellos, yendo á parar á unos grandes calderos ó cucharones montados en vagón, y son conducidos á un elevador para que á su vez pueda verterse el líquido que contienen dentro del convertidor y verificarse la operación que se propone.

Conseguida la conversión, vuelve á verterse el líquido en un cucharón que está al extremo de una plancha giratoria, situada en la parte superior de una grúa hidráulica, para de aquí colarse en las lingoteras, y una vez solidificado, desprenderse de ellas y pasar á los hornos de recalentar.

Todos los movimientos de este taller se ejecutan por medio de válvulas situadas en un pequeño espacio que se llama *púlpito*, que está dirigido desde fuera por el encargado de conducir la operación. Bajo el mismo tinglado de los convertidores está instalado el horno Siemens Martín, capaz de producir 40 toneladas en veinticuatro horas.

Adyacentes á este taller se hallan los molinos para tierras refractarias y fabricación de fondos y tapones, y al lado las estufas para el secado, y en el mismo taller están las fraguas y el martinete para las pruebas de cada conversión, tanto del hierro como del acero.

El nuevo taller de laminado de acero Bessemer está situado bajo dos espaciosísimas naves, y o componen tres hornos de recalentar que trabajan á tiro forzado, un tren desbastador movido por una máquina reversible de 2.000 caballos de fuerza y un tren preparador y acabador, también reversibles, movidos por otra máquina que puede desarrollar 8.000 caballos de fuerza.

Estos trenes laminan y convierten en rails, viguetas, palanquilla ó llantones cuantos lingotes les suministren los convertidores. Con sólo el trabajo de día, se han laminado 800 toneladas por semana. Paralelo á este taller está el de laminación de grandes planchas para la Marina, y en el que se están concluyendo dos hornos de recalentar con gasógenos Wilson, que permitirán laminar planchas de mayores dimensiones.

A continuación de este taller están instalados los tornos para los cilindros y una tijera hidráulica para el corte en frío de viguetas y palanquilla, además de una potente cuchilla y sierra para cortar en caliente.

El complemento de estos talleres es el de acabado de rails, que está situado bajo un tinglado de tres naves: en él hay tres máquinas dobles para enderezar, tres pares para cepillar las cabezas de los rails, dos pares para taladrar y otras dos para fresar.

La fuerza necesaria para la maquinaria de estos últimos talleres la suministra una batería de diez calderas, además de otras dos auxiliares afectas á los tornos y acabado de rails.

Como talleres auxiliares están los de ajustaje y calderería, que aunque también dotados de las máquinas y útiles que les son necesarios, están llamados á sufrir una gran reforma para aumentar su producción y atender á los muchos pedidos que se reciben, cuyos trabajos pertenecen á estos talleres.

Otro departamento importante de esta fábrica es el edificio donde están instaladas las máquinas de pruebas del material que se produce, según se exige en los contratos. Aquí se ha probado que las planchas de acero Bessemer, así como el material de ángulos, redondos, remaches, etc., con que se ha construído el cañonero *Miño*, hoy *Mac-Mahón*, ha satisfecho por completo á las condiciones de resistencia y demás que de él se exigen, y lo mismo ha sucedido con el del torpedero *Ejército*.

En este mismo edificio está la máquina de vapor y tres dinamos para el alumbrado eléctrico, que consiste en 27 lámparas de arco y unas 50 incandescentes. En el segundo piso de este mismo edificio está situado el laboratorio químico.

En la fundición se pueden fundir grandes piezas, hasta 30 toneladas de peso, atendiendo así á todas las necesidades de la fábrica al mismo tiempo que atiende á las órdenes que se reciben.

Como agregado tiene el taller de modelos.

Hay cuatro cubilotes en marcha.

Una máquina de vapor de 70 caballos, con una caldera inexplosible, es toda la fuerza que aquí se necesita.

También está instalado el alumbrado eléctrico en este taller.

La salida de tan importante producción se hace por la ría y por la estación del ferrocarril de Bilbao á Portugalete.

Actualmente se emplean 2.200 hombres en servicios fijos, y además los que se ocupan en las cargas y descargas.

La Sociedad cuenta además con una Caja de Socorros para atender á las necesidades, enfermedades ó accidentes de los obreros, escuelas de niños y niñas, Caja de Ahorros y un hospital.

También se ha constituído una Sociedad cooperativa para el consumo de comestibles, que está dando excelentes resultados para sus socios.

El taller de calderería, que, como el de fundición, tiene por principal objeto las atenciones de la fábrica, también admite órdenes de las empresas ó particulares, y en dicho taller se han construído ya algunos tramos metálicos que honran á tal industria. En el mismo terreno está emplazada una fábrica de gas para alumbrado, que, con el eléctrico, completan el de los talleres, escritorios y habitaciones de los principales empleados.

AVERLY Y COMPAÑÍA

FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN MECANICA DEL NERVION

Vista general de la fundición de Averly.

Una de las muchas é importantes fábricas que existen en Vizcaya, á orillas del río Nervión, es la que lleva por título el epígrafe de esta reseña.

El iniciador de la empresa fué D. Antonio Averly, bien conocido en el mundo industrial por su pericia acreditada en el ramo que nos ocupa, y por los grandes talleres que posee en Zaragoza, desde hace treinta años.

Si allí, en el interior de España, había logrado honra y provecho, ejerciendo la industria de fundición y construcciones, calculó que más podría obtener en el puerto de Bilbao, al pie de las minas, de los altos hornos y fabricación de hierro, contando además con el floreciente desarrollo de la invicta villa.

Asociado en 1885 á varios amigos que confiaban en su acierto, entre ellos el competente don Ramón Gracia y Usón, nombrado para dirigir la empresa, hubieron de empezar por adquirir extensos terrenos en la Vega de San Mamés, á poco más de dos kilómetros de Bilbao, midiendo 11.000 y pico metros superficiales.

En esta propiedad, limitada al Norte por los muelles de la ría, en donde atracan vapores de gran tonelaje, y cruzada en el lado opuesto por el ferrocarril de Bilbao á Portugalete, los señores Averly y Compañía han construído un sólido edificio con amplios talleres de modelos, fundición, fraguas, ajustaje, tornos y calderería, sin faltar tampoco una buena oficina de estudios y administración, almacenes de primeras materias, etc.

Dotados los referidos talleres con superior maquinaria y con los aparatos más modernos, á la altura de los mejores establecimientos extranjeros, no es raro que esta Casa se haya acreditado en los cuatro años escasos que lleva trabajando, y que tanto en Vizcaya como en otras muchas provincias, sus artefactos sean conocidos por la precisión con que funcionan y por la solidez de su construcción.

Según datos que tenemos á la vista, se funden en esta Casa columnas, candelabros, tubos, calderas, piezas mecánicas varias hasta de 20.000 kilogramos, se construyen motores de vapor é hidráulicos, siendo una de sus especialidades las turbinas con regulador, que tanta aplicación tienen para luz eléctrica y otros usos.

Los Sres. Averly y Compañía se ocupan igualmente de calderas de vapor marinas, terrestres y para jabón; depósitos, tanques, semáforos, placas giratorias, cambios de vía y demás material fijo para ferrocarriles, armaduras para tejados, vigas armadas para edificios y puentes.

Se encargan de instalar por completo toda clase de industrias, en particular fábricas de harinas por muelas y con cilindros de hierro endurecido, sistema Simón Kolb Averly, con privilegio en España y Portugal; tienen una especialidad de amasadoras mecánicas, cilindros y demás para panaderías, así como un nuevo horno al cok de coción continua, con gran economía de combustible, de fácil limpieza y manejo, habiendo ya instalado varios en España.

También fabrican un nuevo sistema de prensas para uvas, privilegiado en España y el extranjero, cuyos excelentes resultados se pueden apreciar por los muchos pedidos que de todas partes reciben, hasta el punto de que este año tienen que trabajar en horas extraordinarias para poder cumplir los encargos.

Se dedicó asimismo esta fábrica á la construcción de máquinas estrujadoras de uvas, desgranadoras de maíz, arados para grandes labores y otras de vertedera giratoria, aventadoras de todas clases, bombas de trasiego y demás con sus accesorios; y no descuidan por eso la pequeña fundición de chapas soleras y trasfuegos para cocina, hornillos de varias formas, sifones para patios y excusados, pilastras de escalera, piés de mesa y de banco para cafés y jardines, mas otra infinidad de objetos.

El Director, D. Ramón Gracia, se complace en que sea conocido este establecimiento, sobre todo de personas peritas en la industria, teniendo verdadera satisfacción cuando hay oportunidad de demostrar que los artefactos allí construídos pueden competir en exactitud y resistencia con los de fuera de España, y además tienen la ventaja de resultar algo más económicos, como de ello se han convencido señores Ingenieros é industriales con proyectos de importar maquinaria, que luego han encargado á la Casa Averly y Compañía de Bilbao.

Recomendamos, pues, á nuestros lectores, que se informen bien de tales circunstancias, y que desechen de su imaginación la antigua idea que muchos teníamos de que cualquiera máquina, cualquiera artefacto, por el mero hecho de ser extranjero, había de resultar superior por todos conceptos á los que se hicieran en España.

Si antes, por desgracia, tenía algún fundamento aquella preocupación, de hoy más ya no habrá motivo para conservarla, y menos si todos contribuímos á que se instalen en nuestra nación muchas fábricas como las «Fundiciones del Nervión» de los Sres. Averly y Compañía.

BARANDIARAN Y COMPAÑÍA

SOCIEDAD EN COMANDITA (DROGUERÍA GENERAL)

Vista de los almacenes.

En la calle de Uribitarte, junto al muelle del mismo nombre, en la margen de la ría y frente á la Aduana Nueva, están situados estos grandiosos é importantes almacenes, que bien se pueden considerar (sin temor á equivocarse), como los mejores de España.

Fórmanlos cuatro espaciosos cuerpos de edificio, unidos entre sí, con plantas baja y alta, de elevados techos, todo perfectamente dispuesto para el uso á que se los destina.

En la planta baja están los espaciosos almacenes donde se depositan los bultos de origen, comunicándose con la superior por medio de ascensores, que facilitan mucho también las operaciones de expedición y demás que constituyen la manipulación de la casa.

Es admirable el orden y pericia con que están dispuestos los departamentos de la planta alta, formados por tres salones de 30 metros de largo por 12 de ancho, y otro de igual longitud por 15 de ancho.

Los tres primeros están divididos en dos secciones, repletas literalmente de existencias, entre las cuales debemos mencionar las *especialidades farmacéuticas, productos farmacéuticos y químico-medicinales, aparatos ortopédicos é instrumentos de cirujía, accesorios de farmacia y aparatos químicos, productos de droguería aplicables á la industria y á las artes y pinturas y accesorios de las mismas.*

Obsérvase en las anaquelerías de estos departamentos tan excelente y buena disposición, que permite el acceso hasta los techos sin necesidad de escaleras de mano ni aparato alguno en sustitución de aquéllas. Las bases de las mismas están formadas por series de grandes cajas, donde están depositados los productos cuya índole permite tenerlos á granel, estando aquéllas cubiertas y marcadas interiormente, lo que facilita el conocer á primera vista las existencias exactas de cada artículo. En conjunto, ofrecen un sorprendente golpe de vista los referidos departamentos.

El cuarto está dividido en otras tres secciones: la primera, rodeada de estantes cerrados con cristales, está destinada á los *alcalóides, esencias y productos químicos puros*; la segunda, comprende el escritorio general y privado de los jefes de la casa, y la tercera, se utiliza para embalajes y preparación de las expediciones.

Son innumerables los artículos que forman los extensos catálogos de esta Casa, cuyos precios compiten en su mayoría con las principales españolas.

Los Sres. Barandiaran y Compañía, además de dedicarse al negocio que á grandes rasgos acabamos de enumerar, tienen establecida también en la capital de Vizcaya una importante fábrica de colores y barnices, que puede ponerse al lado, con ventaja, de las más acreditadas nacionales ó extranjeras.

Situada ésta frente á la isla de San Cristóbal, en la orilla del Nervión y en el primer salto de agua de este río, puede disponer de 50 caballos de fuerza hidráulica, contando además con un gasómetro productor de fluído, suficiente para conseguir una fuerza de más de cien caballos.

Las máquinas y aparatos de esta industria son de los más modernos, permitiendo una producción diaria de *diez toneladas* entre *pinturas preparadas al óleo* y *en pasta* y *barnices de varias clases*, para distintas aplicaciones.

Esta Casa, merced á las especiales circunstancias que concurren en su fabricación de pinturas, tanto en pastas como preparadas, puede servir los pedidos que se le hagan, por importantes que sean, en el brevísimo plazo de un día.

La Casa Barandiaran y Compañía es de las que honran, no sólo á la región donde están establecidas, sino también al país á que pertenecen.

BASTERRA É HIJOS

ESTABLECIMIENTO HIDROMINERAL DE LARRAURI

AGUAS NITROGENADAS-BICARBONATADAS

Vista del establecimiento.

Caracteres físicos.—Son claras, transparentes, desprenden abundantes burbujas de ázoe ó nitrógeno; son inodoras y de sabor ligeramente salino.

Temperatura.—17°,5 centígrados.

Emergencia.—A 50 metros sobre el nivel del mar, en dos puntos distantes entre sí ocho metros, constituyendo los dos manantiales que existen, y se conocen con los nombres de Jesús y María, brotan en terreno arcilloso con bastante fuerza, viéndose en el fondo de ambas fuentes diferentes plantas acuáticas.

Aforo.—El manantial Jesús tiene un caudal de 252 litros al minuto, ó sean 15.120 en la hora y 362.880 litros en las veinticuatro horas; el caudal del manantial María es de 108 litros y 6 decílitros al minuto, que hacen 6.516 litros en la hora y 156.384 en las veinticuatro horas; de modo que el total de caudal de los dos es, durante cada veinticuatro horas, de 519.264 litros, cantidad más que suficiente para las distintas aplicaciones terapéuticas, alimentación de la caldera de vapor, riego de jardines y dotación de agua para el gran Hotel.

Clasificación.—Según el análisis practicado por D. Manuel Sáenz Díez, estas aguas son nitrogenadas-bicarbonatadas, cuya clasificación está también en relación con sus virtudes terapéuticas, siendo análogas á las de Panticosa por su riqueza en nitrógeno.

Aplicaciones médicas.—Hace ya muchos años que los facultativos de casi toda la Península las vienen aconsejando con muy buen resultado en las enfermedades del aparato respiratorio como catarro, congestiones, toses pertinaces, ronqueras, catarros nasales y en las personas predispuestas á la tisis pulmonar, siendo también de utilidad en los primeros períodos de ésta. Son

convenientes en el dolor de estómago, digestiones difíciles, diarreas crónicas, catarros gastro-intestinales, en la debilidad orgánica general, en los afectos catarrales de la matriz, vejiga urinaria, riñones, ojos, oídos etc., y en la gota sirviendo para la expulsión de las arenillas rojas.

Aplicación especial.—Son insustituíbles en los enfermos que padeciendo de las vías ácreas padecen también del estómago.

Satisfacen las indicaciones propias de su acción tónica, reconstituyente, reparadora, diurética y estimulante del apetito. Son de utilidad como agua de mesa siempre que exista una afección del aparato respiratorio.

El establecimiento de Larrauri, admirablemente bien montado, en una situación muy agradable, y con grandes facilidades para llegar á él, es uno de los más visitados durante la temporada oficial.

SANTA ANA DE BOLUETA

FUNDICIÓN EN HIERRO

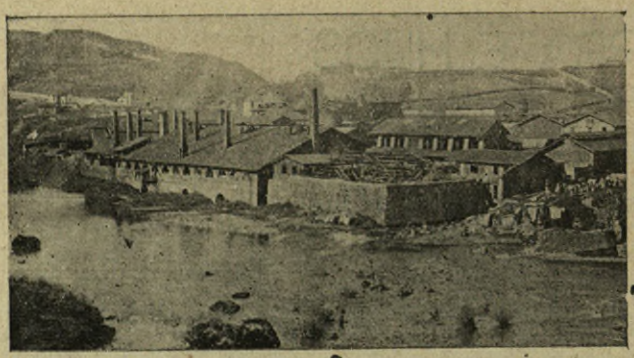

Vista de la fábrica.

La fábrica de Bolueta, situada á la derecha del camino que se dirige á Durango, se halla á corta distancia de Bilbao.

Se fundó hacia el año 1842 por una Sociedad compuesta de los banqueros y comerciantes más acaudalados en aquel tiempo, los Sres. D. Tomás y D. Pablo de Epalza, D. Joaquín de Mazas, D. Romualdo de Arellano, D. Pascual de Olabarri y D. Antonio de Ogara, todos de Bilbao, y D. J. J. Uribarren, de París.

Desde el año 1886 esta Sociedad ha adoptado la forma anónima, y sus acciones han pasado de padres á hijos y herederos de los primitivos fundadores. La actual Junta se compone de:

Presidente, D. Pedro de Mazas.—Vocales: D. Ricardo de Arellano, D. José M. de Olabarri, D. Luis de Ogara y D. Luis de Ocharan.—Secretario, D. Tomás J. de Epalza.—Suplente, D. Joaquín de Arellano.—Director Gerente, D. Torcuato de Barandica.

La fábrica se dedica actualmente á la elaboración de lingotes superiores al carbón vegetal, á la de hierro en barras de todas dimensiones, y á toda clase de artículos de fundición y construcciones metálicas y maquinarias.

Consta actualmente de tres hornos altos, tres íd. Pudler, tres íd. íd. (sistema Langlade), calentados por los gases perdidos de los altos hornos, tres íd. de recalentar, dos íd. íd. (sistema Langlade), también calentados por los gases de los hornos altos; tres máquinas soplantes, un martillo frontal, un tren laminador para hierro basto, otro íd. íd. para gruesos concluídos, otro íd. íd. para íd. pequeños y dos cubilotes.

Y además todos los enseres, como tijeras, sierras, cepillos, fraguas, etc., que se requieren en estos casos.

Para el movimiento de sus diferentes aparatos emplea exclusivamente la fuerza motriz del río Nervión, utilizándola por medio de cuatro ruedas hidráulicas y una turbina, que miden en junto unos 150 caballos.

Esta fábrica inauguró en el Norte de España los modernos procedimientos de la fabricación de hierros, especialmente el de los altos hornos, el del pudlage, y sobre todo, la laminación por cilindros, que era totalmente desconocida anteriormente.

De esta fábrica han salido hábiles y entendidos operarios,

La Sociedad de Bolueta posee, además, en el vecino monte de Ollorgan, una importante propiedad minera, de la que exclusivamente se surte para todo el mineral que necesita.

Actualmente se titula «Sociedad Santa Ana de Bolueta».

Las propiedades de la fábrica ocupan una extensión de once hectáreas.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

SUCURSAL DE BILBAO

La Sociedad Noruega, Compañía de Maderas, es bien conocida en toda España, y la sucursal de Bilbao tiene grandísima importancia.

Esta Casa se estableció primero en Santander, donde conserva su establecimiento, en 1858, y en Bilbao en 1862. Tiene sucursales en Madrid y en Gijón, y en el ramo de madera extranjera es la empresa más importante de España, ascendiendo la importación anual á más de 50.000 metros cúbicos, principalmente pino del Norte de Europa y América.

Vista del establecimiento.

Para la elaboración de las maderas cuenta con dos fábricas: la de Bilbao, que motiva estas líneas, y la de Madrid. Tiene en maquinaria los sistemas más adelantados para el mejor éxito de su especialidad.

COMPAÑÍA IBERIA

FABRICACIÓN DE HOJALATA

Las noticias más antiguas que se tienen sobre el origen de la fabricación de la hojalata, demuestran que en Bohemia se conocía esta industria á principios del siglo XVII. Existen, en efecto, documentos auténticos donde consta que en 1620 el Duque de Sajonia, que reinaba á la sazón en Inglaterra, encargó á una persona de su confianza y de no escasos conocimientos, el estudio de este arte, proporcionándole al propio tiempo recursos para establecerse en Alemania como fabricante, á fin de que pudiera facilitar más tarde los medios de trasplantar á su país aquella industria. Se ignora cuál fué el resultado de esta primera tentativa; pero en 1685 se formó en Londres un Sindicato de capitalistas con objeto de fabricar la hojalata, y estableció sus talleres en Portugal, es decir, en la misma región donde ahora se produce ese artículo en grande escala. No debió ser muy afortunada aquella empresa, puesto que transcurrieron cuarenta años sin que se oyera hablar de ella, hasta que en 1720 nos hallamos con un cambio completo, siendo ya varios los productores de hojalata. En este año recibió un gran impulso la fabricación, gracias á

Hanbary, que inventó el actual sistema de laminación por medio de cilindros, y en 1770 lo recibió todavía mayor con la aplicación del carbón de piedra á la metalurgia. También en Francia se ensayó la implantación de esta industria, pues el año 1650 primero, y después en 1680, se instalaron talleres por iniciativa de Colbert, el gran Ministro de Luis XIV, y bajo la dirección del eminente físico Réaumur. No se consiguió, sin embargo, aclimatar la elaboración de este producto industrial en Francia, por más que la fabricación continuó durante algunos años. En cuanto cesó la protección del Estado algunos talleres se cerraron, y nada se hizo después, hasta llegar al siglo actual.

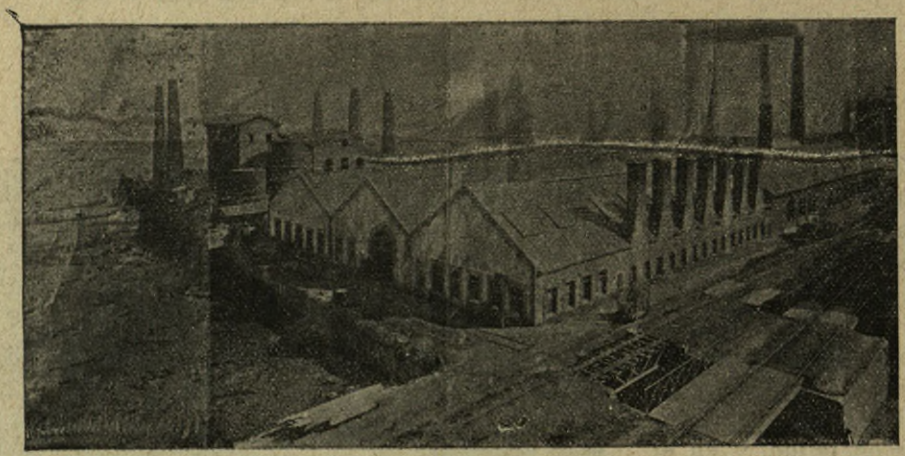

Vista de la fábrica.

También en España es relativamente antiguo el deseo de implantar esta industria, pues se sabe que reinando Carlos III pasó por Vizcaya una Comisión de dos individuos, nombrada por aquel Soberano, con el fin de buscar el punto más adecuado para fabricar la hojalata; y si hemos de dar crédito á los cronistas de aquella época, en el acopio de materiales para la gran expedición que en 1779 mandaron contra Inglaterra la Francia y España unidas, aparece la hojalata como fabricada en Ronda (provincia de Málaga).

A mediados de este siglo encontramos establecida esta industria en Cestona (Guipúzcoa), donde no prosperó, y en 1885 se instaló en Beasaín, pasando de allí á Bilbao, como punto más á propósito para obtener las primeras materias, y donde por fin se ha aclimatado definitivamente.

Penosa por demás era la fabricación de la hojalata en sus comienzos. El hierro era reducido á láminas delgadas, martillándolo á brazo; y para lavarlas se empleaba la cebada fermentada en agua, invirtiendo en esta operación varios días, en lugar de los pocos minutos que hoy se necesitan, gracias á la acción viva del ácido sulfúrico que actualmente se emplea.

La elaboración de este artículo tal como hoy se practica, comprende diversas operaciones, algunas de las cuales exigen extraordinario esmero; y basta que haya descuido en una de ellas para que el producto resulte imperfecto. Así se comprende que en todos los países hayan sido tan difíciles los primeros pasos de esta industria y que sólo una perseverancia inquebrantable pueda triunfar de tanto escollo.

Por fortuna para la fábrica Iberia, ese temible período ha pasado ya á la historia, y actualmente son muchos los viajeros que durante la estación veraniega la visitan mientras respiran la fresca y alegre brisa del Cantábrico, atraídos allí por la fama del movimiento industrial de Bilbao y las bellezas de su incomparable ría.

Reseñaremos con la posible brevedad lo esencial de la fabricación.

La primera materia consiste en llantas de acero fabricadas en la localidad, las cuales se cortan en trozos de 8 á 10 kilogramos, llamados *tochos*. Se calientan éstos al rojo y se laminan en un tren compuestos de dos pares de cilindros: uno *desbastador* y otro *concluidor*. Los tochos se estiran uno á uno en el par desbastador hasta convertirlos en planchas estrechas y largas que se doblan sobre sí mismas por el centro, formando paquetes de dos hojas. Calentados éstos nueva-

mente, se procede á laminarlos en el par de cilindros concluidores, donde se estiran como anteriormente y de igual manera se doblan sobre sí mismos, formando ahora paquetes de cuatro hojas. La operación se repite una vez más para formar paquetes de ocho hojas, los cuales se estiran por última vez, dándose por terminada la operación de laminar. Después de fríos los paquetes se cortan en dos pedazos y se separan las ocho hojas de que cada uno de ellos se compone.

Viene luego la inmersión de las hojas en ácido sulfúrico; en seguida hay que recocerlas, sometiéndolas á elevadísima temperatura, para devolver al metal la maleabilidad que ha perdido por efecto de la laminación; después de lo cual se procede á pulimentarlas, haciéndolas pasar una á una repetidas veces por cilindros brillantes y duros, que las comprimen hasta conseguir que desaparezcan las porosidades.

Una vez más hay que recocerlas y lavarlas antes de pasar al estañado. Consiste esta operación en introducir las hojas primeramente en grasa y luego en estaño fundido, operación que, con ser tan sencilla, requiere exquisito tino, si se han de obtener las hojas con la perfección que el consumidor exige.

Finalmente, cierta cantidad de grasa queda adherida á la superficie de las hojas, y para limpiarla se emplea la harina de trigo. En el grabado que se acompaña, tomado de una fotografía de este taller, se ve gran número de mujeres que se ocupan en aquella faena.

La fábrica «Iberia» tiene cuatro trenes laminadores, capaces de producir anualmente 90.000 cajas de hojalata de 50 kilos cada una, que es el consumo total de España. Los motores y calderas de vapor, que son de los tipos más modernos, representan más de mil caballos de fuerza. La instalación ocupa una superficie de 12.000 metros cuadrados, y en ella se emplean sobre 440 obreros. El consumo de carbón es de 14.000 toneladas, y lo reciben de Asturias.

D. LUIS ERNESTO DOTESIO

ALMACÉN DE MÚSICA Y CASA EDITORIAL

Esta Casa, bien conocida de España entera, está situada en la calle de María Muñoz, y ocupa un local de 360 metros cuadrados.

En su sección de música al por menor tiene tal cantidad y tan variada, que el peso total asciende á muchas toneladas. Hay papeles para música instrumental, piano, canto, música religiosa, y en fin, para toda la música conocida.

En el almacén de pianos y armoniuns, existen desde los más lujosos á los más baratos; todos se garantizan, y el dueño del establecimiento tiene un legítimo orgullo en que jamás se le ha hecho reclamación ninguna.

Vista del almacén

Como Casa editorial, el Sr. Dotesio, luchando con grandes dificultades, ha logrado sacar del olvido verdaderas glorias de nuestros grandes maestros, entre otros del ilustre Arriaga, hijo de Bilbao.

Para completar sus trabajos, cuenta la Casa con un buen taller de litografía, grabado y estampación de música, y además tiene almacén de instrumentos para bandas y orquestas.

El establecimiento de Dotesio es, seguramente, en su género de lo más notable de España.

HIJOS DE ROMUALDO GARCÍA

FABRICACIÓN DE HIERRO

Vista de la fábrica.

Se inauguró en 1877.

Produce lingote elaborado con carbón vegetal, y tiene, además de tres hornos calentadores, varios de pudler y de acero, éste del sistema Siemens, así como trenes de laminar, martillos, etc., etc., todo montado con arreglo á los modernos adelantos y necesidades de la industria siderúrgica.

Pasa de 4.000 toneladas de hierro y acero las que lamina al año, y de ellas un 35 por 100 de flejes, tanto para cerrajería como para la pipería, produciendo en este artículo dimensiones desde 10 hasta 280 milímetros de ancho, por números hasta el 21 del calibrador inglés.

Cuenta la fábrica con 200 caballos de fuerza hidráulica y otros 200 de vapor. Los productos de esta fabricación son muy apreciados dentro y fuera de Vizcaya. El domicilio social está en Bilbao.

HIJOS DE J. J. JÁUREGUI

NECROLOGÍA

D. Juan José de Jáuregui é Ibaceta, fundador y propietario de la fábrica de hierro sita en Astepe, término de la anteiglesia de Amorebieta, en la provincia de Vizcaya, nació en la mencionada anteiglesia el día 2 de Noviembre del año 1822.

Hijo de una familia arraigada en el país, que conserva grato recuerdo de su padre don León y de su abuelo D. Agustín, que intervinieron con acierto en más de una ocasión en la administración y gobierno de la provincia, esbozaremos á grandes rasgos su biografía, fijándonos, principalmente, en lo que se relaciona con la industria á la que consagró la mejor y mayor parte de su existencia.

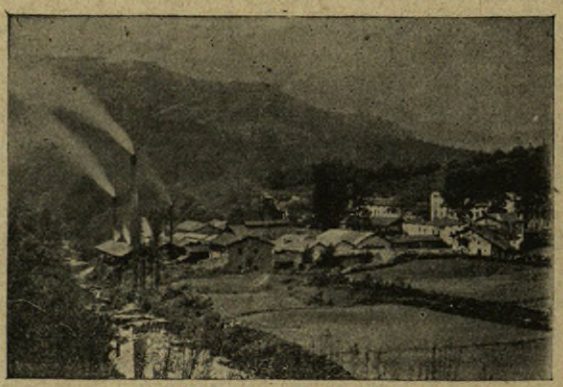

Vista de la fábrica.

Esto no quiere decir que no hiciera también en otras esferas cosas dignas de aplauso y de memoria, pues por mucho que le absorbieran sus negocios particulares, no podía, como buen vizcaino, negar el concurso de su claro talento administrativo y de su carácter perseverante y entero, al país que le vió nacer y al que profesaba amor ardientísimo, traducido en verdadero

culto, por su lengua, sus costumbres y sus instituciones seculares. Cuando el voto de sus paisanos le llevó á desempeñar el honroso cargo de Diputado foral, y esto ocurrió en dos ocasiones, la primera en el bienio de 1852 á 1854, y la segunda en el de 1862 á 1864, cumplió como bueno su cometido, dedicando al bien general sus aptitudes naturales, que en ninguna parte encuentran un campo más favorable á su educación y desarrollo que en los variadísimos y complejos problemas de la industria, en los que si tienen valor innegable los conocimientos técnicos, no lo tienen menor el conocimiento de los hombres y el esfuerzo perseverante que da á la voluntad el temple necesario para hacerse obedecer sin hacerse odiar, y para sobreponerse á los obstáculos sin cuento, previstos é imprevistos, que se oponen siempre al desarrollo de cualquiera empresa de importancia.

Entre las propiedades que el Sr. Jáuregui heredó de sus antepasados, tenía á sus ojos una importancia grandísima la ferrería, que desde fecha remota venía beneficiando su familia, utilizando el salto de agua de la presa de Astepe. Por aquella fecha, la mayor parte de los mayorazgos de Vizcaya poseían alguna ferrería que explotaban como ferrones, sin creer que por eso se desdorara la nobleza de su alcurnia, como tan equivocada y lastimosamente lo creyeron en otras comarcas de España, donde los hidalgos no conocieron más profesión digna de ellos que la de las armas. Dedicando especial cuidado á la fabricación del hierro, el genio industrial de D. Juan José Jáuregui conoció á fondo los procedimientos entonces en uso en este país, cuyos productos gozaban de justo renombre en el mercado entero, y presintió desde luego la transformación que su producción empezaba á sufrir, comprendiendo al punto que los antiguos procedimientos estaban heridos de muerte; y en lugar de resignarse, como sus compañeros se resignaron, á arrastrar por algún tiempo en su antigua industria una existencia precaria, anuncio cierto de su próxima muerte, decidióse á transformar su ferrería en fábrica, adoptando los procedimientos modernos, en lo que eran aplicables á la especialidad á que se dedicaba, de producir hierros de afinería de la mejor calidad, sosteniendo y mejorando el crédito de su marca de las tres J. J. J, que fué conocida y estimada como una de las mejores en toda España, y aun fuera de ella.

No es del caso relatar las dificultades que tuvo que vencer, y los sinsabores que tuvo que sufrir antes de ver coronada por el éxito una empresa acometida con sus propios recursos, y llevada á feliz término gracias á su inteligente y perseverante iniciativa. Por fin pudo ver funcionando con toda regularidad la fábrica, que tomó la denominación de la Purísima Concepción. En ella llegaron á funcionar hasta nueve hornos de esponja; y sus productos, con aprecio extraordinario, fueron solicitados por consumidores de todas las provincias de España. Mas como las transformaciones y adelantos de esta industria han sido tan rápidos y portentosos en estos últimos años, el Sr. de Jáuregui no se durmió á la sombra de sus laureles, procurando seguir el movimiento progresivo de su industria, en cuyo mejoramiento introducía diariamente cuantas mejoras acreditadas por la experiencia le fueran adaptables.

Por esta circunstancia y por la bondad excepcional de sus productos, pudo continuar trabajando por el procedimiento de hornos á esponja, hasta cinco años después de estar cerradas todas las demás fábricas que emplearon este procedimiento.

Convencido por fin de que de día en día era menos practicable, porque con las inmensas proporciones que había tomado la exportación de minerales por la ría de Bilbao, era cada día más difícil proporcionárselos tan puros como para aquella fabricación eran necesarios, y favorecido por la circunstancia de haber encontrado á pocos kilómetros de su fábrica una mina que le proporcionaba mineral que por sus condiciones especiales y por el manganeso que contiene es muy á propósito para la fabricación de hierro, de condiciones análogas, si no mejores al que venía produciendo, montó en su fábrica un horno alto, en el que buscándose siempre la perfección del producto, se emplea sólo viento frío y como combustible el carbón vegetal.

Cuando ya estaba terminada su reforma y empezaba á marchar con regularidad la nueva fabricación, el organizador de esta industria, que á pesar de sus sesenta y nueve años, gozaba de todo el vigor de su mejor edad, murió de una pulmonía infecciosa, que le arrebató al cariño de su familia, de sus obreros, que siempre encontraron en él la cariñosa protección del patrono caballero y cristiano, y del pueblo en que nació, y para quien la industria por él planteada fué un venero de riqueza y de bienestar.

Fué Consejero del ferrocarril Central, debido á ser el principal promovedor y accionista de la mencionada vía.

Con su ejemplo estimuló el arbolado en los montes, siendo sus propiedades de las mejor pobladas de planta joven, y cuidados con esmero.

Sus hijos D. Juan y D. Ramón de Jáuregui, bajo la razón social de hijos de D. Juan José de Jáuregui, inspirándose en las tradicciones y en los ejemplos de su padre, son hoy los continuadores de su obra, y es de esperar que, educados bajo la dirección de tan buen maestro, sabrán conservar el crédito adquirido, de lo cual es ya una garantía la marcha seguida por la fábrica bajo su dirección durante estos últimos años.

EL DR. D. SALUSTIANO DE ORIVE

APUNTES BIOGRÁFICOS

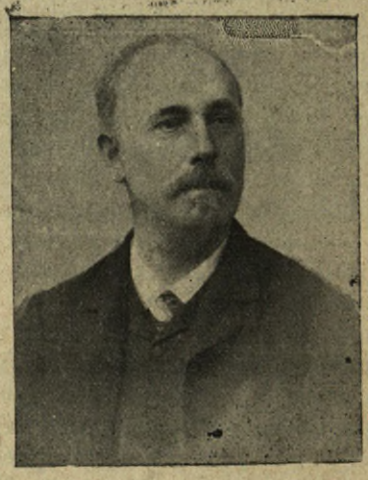

Dr. D. Salustiano de Orive.

Nacido en la provincia de Logroño, D. Salustiano de Orive estaba destinado por su familia á la carrera eclesiástica; pero le faltaba la vocación, como lo reconocía él mismo, y salió para Madrid sin otra fortuna que su inteligencia y su gran deseo de trabajar.

Un joven cualquiera, sin fortuna, se acomoda bastante mal á la vida de la Corte; es preciso ganar el pan de cada día, y el joven D. Salustiano entró en la Administración de Correos, lo que le permitió continuar al mismo tiempo sus estudios y alcanzar el título de Bachiller en Artes. En el año de 1868, aprovechando la libertad de la enseñanza, perseguía al mismo tiempo que el título de Maestro superior, el de Licenciado en la carrera de Farmacia (1868-1870), obteniendo en dos años lo que necesitaba cinco por lo menos.

Al fin, en el año de 1869 renuncia definitivamente al cargo de empleado, para dedicarse exclusivamente al estudio de la Farmacia.

Llega á Bilbao, y se instala en una modesta botica de la calle de Ascao, núm. 2.

Más tarde, por insuficiencia del local, deja esta botica y va á instalarse en el número 7 de la misma calle Ascao; antes había fundado una fábrica de productos farmacéuticos en Areta, provincia de Ávila.

Esta época fué el principio de la fortuna y del éxito considerable del Doctor; el descubrimiento del «Licor del Polo» transformó absolutamente todo en la Casa.

En el año 1878, la fábrica de Areta, demasiado pequeña, fué transportada á Deusto, á unos minutos de Bilbao. El Doctor adquirió allí vastos terrenos; se levantan nuevos edificios, y el reputado «Licor del Polo», que se expedía el año 1878 á razón de 60.000 frascos al año, alcanza en muy poco tiempo la cifra considerable de 200.000. Los depósitos del célebre «Licor» son conodos en todas las grandes capitales de Europa y América.

Después, á este inimitable «Licor del Polo» viene á añadirse el «Agua de Colonia», conocida en todas partes bajo el nombre de Orive.

Pero el Dr. Sr. Orive no es solamente un farmacéutico perito, sino también un agrónomo y un cultivador. En el año 1885, con objeto de ayudar á su familia, compró inmensas propiedades en Erandio, cerca de Bilbao, y fundó allí una vaquería modelo, con máquinas de vapor, instalaciones para riegos, aparatos modernos y luz eléctrica. Allí se cultiva, en gran escala, la remolacha azucarera para el ganado; allí encontramos ganado holandés, suizo, cruces mixtos, vacas produciendo 160 litros de leche diarios, vendidos en Bilbao en los centros de beneficencia y grandes establecimientos.

El Dr. Orive, premiado en las Exposiciones de Madrid, Viena, París, Valladolid, Lugo, León, etc., es Miembro de la Sociedad Científica Europea, con dos medallas de oro, etc.; es, como

se puede ver, hijo de sus obras; su «Licor del Polo», compuesto sola y exclusivamente de vegetales tónicos, desinfectantes, astringentes, es ahora el más acreditado de todos los dentífricos; la «Triple Agua de Colonia» es la más superior, la más aromática y la más barata.

Hombre emprendedor, de una tenacidad extraordinaria y trabajador infatigable, el Dr. Orive ha montado también en Bilbao una Casa de baños, que es un verdadero establecimiento hidroterápico. Sus conocimientos científicos, su simpatía personal, su irreprochable honradez le han granjeado universales simpatías.

VIUDA DE POMÉS

VINOS Y LICORES

La Casa fundada hace cerca de medio siglo por D. Pablo Pomés, y que tenía en Areta su fábrica de licores y bodegas, se trasladó al fallecimiento de dicho señor á Bilbao, continuando la razón social de Sra. Viuda de Pablo Pomés los negocios del fundador.

La instalación de la fábrica y bodegas de la calle Fernández del Campo, está hecha á conciencia; las salas son espaciosas y las bodegas amplísimas. Allí se ve un alambique que destila 2.500 litros al día, y multitud de aparatos para la fabricación de licores, brillantes, pulidos, colocados en orden admirable.

Las botellas se encuentran allí por millares y en las bodegas centenares de barriles, barricas, bocoyes y tinas, una de las cuales tiene capacidad para 36.000 litros.

Se ven colocados, en orden admirable, los vinos generosos del reino y del extranjero, y también la inmensa variedad de licores de todas clases que se producen en la fábrica, y cuyas marcas se han acreditado en muchos años, entre ellas el Cartujino y Mercedino, licores cuya elaboración es de lo más esmerado que puede conocerse.

La elaboración del champagne, hecha por los mismos procedimientos que emplean las casas de Reims, ha dado excelentes resultados, viéndose coronados por el éxito los esfuerzos de varios años de trabajos, pues la elaboración de ese vino espumoso es operación muy delicada, muy costosa y muy larga.

La Casa Pomés, poderosamente auxiliada por el Sr. Melere, ha creado una marca de champagne *summum*, llamado á un gran porvenir en nuestra industria vinícola.

Además del establecimiento de Bilbao, tiene la sociedad de que nos ocupamos, casa en la

Mancha y en el Campo de Criptana, y sus productos todos son bien conocidos y apreciados dentro y fuera de España.

TALLERES DE DEUSTO

SOCIEDAD ANÓNIMA

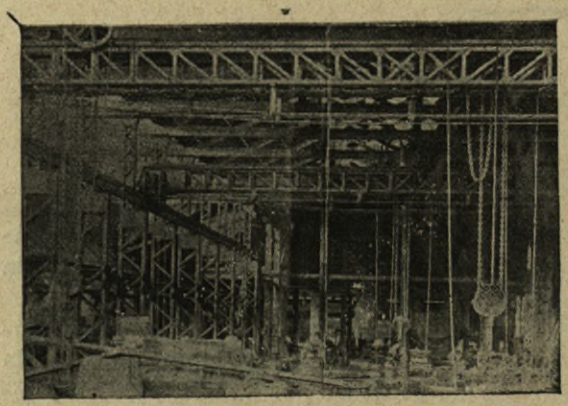

Talleres de Deusto.

Conocidas son las dificultades que en sus principios presentó la industria de los aceros moldeados. Durante varios años no se pudo conseguir que las piezas fundidas en acero saliesen exactas de poros y otros defectos, dificultades que hoy, gracias á la experiencia adquirida y adelantos realizados en los procedimientos de fabricación, pueden considerarse como vencidas por completo.

El considerable desarrollo que ha tomado esta industria y la infinidad de sus aplicaciones, que aumentan cada día, demuestran las ventajas de su empleo para ferrocarriles, construcción de máquinas, buques, explotaciones mineras, obras públicas y toda clase de industrias.

En todas ellas, el hierro forjado sobre todo, en las piezas de formas complicadas ó que presentan alguna dificultad de forja, han sido sustituídas por el acero moldeado, por la considerable diferencia de precio para iguales garantías de seguridad.

El hierro fundido ha sido igualmente reemplazado por el acero moldeado en las piezas sometidas á esfuerzos de tracción ó choques. También en la construcción de máquinas reemplaza el acero al hierro para disminuir la inercia de las piezas en movimiento, haciéndose frecuentemente, por ejemplo, los émbolos de este material.

No solamente existe la ventaja de la mayor duración y menos peso de las piezas, sino también, como es tan frecuente en las fábricas, con las ruedas de engrane y otras, se evitan roturas y averías que dan lugar á paradas en los trabajos y causan á menudo perjuicios considerables.

Para ruedas de vagones de minas y otros análogos, puede decirse que el acero moldeado es el exclusivamente empleado, formando este material una parte importante de esta industria.

Uno de los procedimientos que mayor éxito ha obtenido, y que ha permitido llevar esta industria á su mayor grado de perfección, ha sido el de la patente de invención Robert, que explotan los talleres de Deusto en Bilbao, única fábrica de esta clase en España.

Por este procedimiento se fabrican en estos Talleres corrientemente las tres clases de acero, cuyas características son las del siguiente cuadro, además de otros aceros especiales de mayor resistencia:

Resistencia, 40 Kg. Alargamiento, 30 0[0			Resistencia, 50 Kg. Alargamiento, 20 0[0			Resistencia, 60 Kg. Alargamiento, 10 0,0		
C	=	0,20	C	=	0,35	C	=	0,60
Mm	=	0,45	Mm	=	0,60	Mm	=	1
Si	=	0,100	Si	=	0,100	Si	=	0,100
S	=	0,04	S	=	0,04	S	=	0,04
Ph	=	0,04	Ph	=	0,04	Ph	=	0,04

Los aceros Robert se forjan y sueldan perfectamente; tienen la resistencia del acero y las propiedades del hierro sueco.

Los talleres se hallan emplazados en la margen derecha del Nervión, donde existe un muelle en comunicación con la fábrica por medio de una vía. Esta se encuentra unida al tranvía de Algorta. Los talleres y oficinas ocupan una extensión de 12.000 metros.

Las instalaciones se dividen en los departamentos siguientes:

Fundición.—Este departamento está construído con muros de fábrica de mampostería, que sostienen una armadura con cubierta de zinc. Contiene tres estufas para secar piezas moldeadas de todas dimensiones. Dos grúas que pueden soportar cada una 20 toneladas de peso, recorren la nave principal de este taller. Otra grúa de 10 toneladas va instalada en la segunda nave, destinada á las piezas de acero de menos peso. Existe también otra grúa giratoria que se aplica á varios usos de la fundición y cuya fuerza es de 8 toneladas. Una vía central sirve para transportar sobre vagonetas todas las piezas fundidas á los departamentos de rebarbado y hornos de recocido, teniendo además comunicación con la vía general de los talleres.

En este mismo departamento se encuentran varios molinos para triturar las arenas destinadas al moldeo.

Taller de modelos.—Contiene las máquinas necesarias para aserrar, tornear, taladrar, acanalar, etc.

Convertidores Robert.—Hay uno para cinco toneladas y otro para dos, y ambos son conducidos por vagonetas á los sitios destinados para la colada.

Además, existen tres cubilotes para la obtención del hierro colado.

Maquinaria.—Este contiene catorce tornos mecánicos de todas dimensiones, cuatro taladros, dos cepillos, una tijera y punzón, una acanaladora, una máquina hidráulica para colar las ruedas en los ejes y otra para probar cilindros y piezas análogas.

Forjas.—En este taller hay un horno para piezas de grandes dimensiones, un martillo pilón de vapor, otro mecánico y doce fraguas.

Finalmente, cuenta con un taller de rebarbado y dos almacenes para depósito de modelos y de piezas elaboradas.

Para completar esta descripción, indicaremos que la máquina soplante lanza el viento con una presión de 45 centímetros de mercurio.

La máquina motriz tiene una fuerza de cien caballos, y la dinamo para el alumbrado eléctrico fuerza de diez caballos.

El notable resultado obtenido en todas las pruebas á que los aceros de Deusto han sido sometidos justifican el creciente favor que el público les dispensa y el importante desarrollo que en estos tres últimos años dichos talleres han sufrido. Hoy pueden fundir piezas hasta de 10 toneladas, y el personal obrero lo forman 200 operarios, entre moldeadores, herreros y ajustadores, siendo la producción mensual de bastante importancia.

Como prueba de las ventajas que este material reune, podemos citar el gran consumo que de este acero hacen en Francia establecimientos tan importantes como son los arsenales de Rochefort et Indret; los talleres de montajes para artillería, de Moyrs y Delatre de Ferriére, y Forges et Chantier de la Mediterranée; la importante fábrica de Creusot; la conocida casa Jarcot, de París, y la Société Decanville, constructora de vagones para el transporte de material.

También en España gran número de Empresas y Sociedades han hecho importantes pedidos á los talleres de Deusto. Entre ellas podemos citar los ferrocarriles del Norte, Bilbao á Durango, Las Arenas, fábricas de Vizcaya, Mieres, Moreda y Gijón, Compañía Trasatlántica, Maquinista Terrestre y Marítima, Sociedades de Navegación de Barcelona, Compañía Vasco-Andaluza, Compañía Placencia de Las Arenas, Arsenales del Estado, Astilleros de Vila y Compañía y otros muchos que sería largo enumerar.

TALLERES DE ZORROZA

Talleres de Zorroza.

En 1891 se fundaron estos talleres, que se dedican con especialidad á construcciones mecánicas, puentes, armaduras, calderas, y en una palabra, á cuanto se relaciona con la maquinaria y la fundición.

El orden establecido en la fabricación, la gran cantidad de elementos acumulados, la dirección inteligentísima del Ingeniero D. Ignacio Marinello, y los cuidados que le dedica el Gerente D. José de Rueta, hacen de estos talleres uno de los centros fabriles más importantes de Vizcaya.

En tales términos ha estado segura de sí misma la «Sociedad Talleres de Zorroza», que no ha concurrido á ninguna Exposición, cuando, seguramente, hubiera obtenido premio en todas (1).

(1) Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Vizcaya, han de publicarse trabajos referentes á los Sres. D. L. Castillo y Compañía, D. Benito Jáuregui, Sres. Zurricalda, Echevarría y Compañía; Sociedad Delta Español, Sres. Hijos de Olalde y la Sociedad anónima «La Flecha», que no hemos podido incluir en este tomo por no tener completos los datos. Aparecerán oportunamente.

ZARAGOZA

HISTÓRICA, ARTÍSTICA, INDUSTRIAL Y CONTEMPORÁNEA

En la confluencia de tres ríos confundidos al pie de sus muros, en la margen derecha del Ebro, bajo un cielo sin nubes y en una frondosísima vega regada por el Jalón, el Gállego, el Huerva y el Canal Imperial, se levantan las torres de Zaragoza, á quien Pompeyo Mela llamaba *la más esclarecida de las ciudades interiores de la España Tarraconense.*

Nada puede afirmarse en cuanto á la fundación y verdadero origen de Zaragoza.

Con el nombre de Salduva la halló Augusto el año 728 de la fundación de Roma, y de esta visita puede afirmarse que arranca la prosperidad y fama que llena la capital aragonesa. Encantado de la situación y condiciones de la humilde Salduva, y como presintiendo su futura grandeza, la comunicó su nombre, la hizo colonia romana, y la nombró cabeza de 152 pueblos, situados algunos de ellos en lo que hoy es Castilla, Cataluña y Navarra.

Bien pronto se transformó la ciudad del Ebro, ensanchando su caserío, edificando templos, baños y circo, acatando las leyes romanas, abrazando sus costumbres y practicando sus vicios. Orgullosa de su prosperidad, parecióla poco la gratitud á su protector y la convirtió en adoración del César; adoración que en breve había de caer ante el nuevo culto que germinaba en César Augusta, y poco á poco arrancaba prosélitos á los templos paganos para conducirlos al humilde y oscuro del Crucificado, que la Virgen cimentó al aparecerse á Santiago sobre el santo é histórico pilar.

Ya se habían repartido los bárbaros la Península y César Augusta seguía fiel al Imperio; sólo medio siglo después, en 452, se rindió á los suevos, á quien el godo Eurico la tomó el 468. Tranquila siguió la ciudad bajo el dominio godo hasta el año 542 que la sitiaron los francos para vengar los ultrajes de la princesa Clotilde; pero levantado el sitio, el sosiego de Cesaragosta, como la titulaban los godos, no fué interrumpido sino por las luchas y ambiciones de los caudillos vecinos, y los trastornos inherentes á la monarquía electiva. Se citan en 560 y en 590 dos reyes de esta comarca, bajo los nombres de Alarico y Recifredo; á mediados de la séptima centuria fué sitiada Zaragoza por aguitanos y vascones, mandados por Froga; pero vencido éste por Recesvinto, tuvo que levantar el sitio y volver á Francia; y en 672 Wamba derrotó junto á Barcelona á Remasundo, haciendo gran número de prisioneros.

Dos años hacía que los árabes habían desembarcado en España, cuando Muza y Tarif, orgullosos con sus fáciles victorias, se reunieron bajo las murallas de la ciudad, que después llamaron Saracosta; los cristianos, que se aprestaban á resistir con todas sus energías á Tarif, no tuvieron ótro remedio que rendirse ante los dos, y redimir el saqueo y la matanza con la entrega de las riquezas allí acumuladas por la España Oriental. Dividida la Península en cinco pro-

vincias, Zaragoza tuvo, como Toledo, Córdoba, Mérida y Narbona, la honra de ser cabeza de la que se extendía desde las fuentes del Tajo hasta los límites de Cantabria y las estribaciones del Pirineo. En nada decreció la importancia de Zaragoza con la conquista, gobernada por Hanax-ben-Abdala con prudencia; y adornada con magnífica mezquita, siguió tranquila en su servidumbre hasta las terribles exacciones del Emir Alhaor y las bárbaras violencias de Otmán-Abi-Neza, conocido por Munuza.

El año 744 se posesionó del gobierno el valiente y astuto campeón de la facción egipcia Samaîl, que derrocó á Husam-ben-Dhirar é hizo elegir, sucesivamente, á Thueba-ben-Salema y á Jusuf-el-Fehri, reservando para él Toledo, y Zaragoza para su hijo.

Conquistada esta ciudad por Amer-ben-Amrú, rival de Samail, el año 753, la conservó hasta que, sitiado por las fuerzas del Emir Jusuf, y cayendo prisionero, fué descuartizado con su hijo Wahib.

Este suceso parecía agrandar la fortuna de Samail; pero sabiendo Abderramán las discordias de los Emires, vino del África y cimentó su trono sobre las ruinas de aquel poder, si bien conservando el mando de la España Oriental el ambicioso Valí, que tres años más tarde había de morir encerrado en Toledo.

Declarada Córdoba capital del Califato de Occidente, Zaragoza siguió gobernada por valíes que, si bien dependían de Córdoba, tenían gran consideración y poder. Por esta época capituló Zaragoza con Carlomagno, y fueron derrotados los francos en Roncesvalles por los navarros, ayudados del valí sarraceno Ben-Omar, que la tradición apellida Marsilio. Sucedió á Abdelmelic-ben-Omar en el gobierno su hijo Abdala. El año 802 visitó la ciudad el Califa, y dejó en ella á su hijo Abderramán, con el objeto de prevenir insurrecciones y contener el creciente brío de los cristianos del Pirineo. Durante el mando en Zaragoza de Muzaben-Zeyad fueron derrotadas las huestes árabes en Albelda, lo que ocasionó su deposición y el que éste se colocara en abierta rebeldía, haciéndose dueño de la España Oriental, hasta que muerto el año 870 por estrangulación, fué sometida Zaragoza por el príncipe Almondir; no por esto se arraigó la autoridad de los Califas; las luchas y rebeldías siguieron con igual fuerza hasta el año 917, que, sumisa, entregó sus llaves la ciudad al Califa Abderramán III, que se detuvo en su alcázar algún tiempo.

Las luchas constantes de este tiempo en nada detuvieron el movimiento científico, artístico y literario de Zaragoza, que siguió embelleciéndose con nuevos edificios, suntuosas fábricas y numerosas escuelas. Así florecieron cadíes ó magistrados tan notables por su integridad, por su ciencia, como Abdala-ben-Abí-Maamán y Muhamod, muertos el uno en 887 y el otro en 907; el ilustre viajero Casim-ben-Thalita, que murió en 914; Isaac Abdelhomeid, á quien consultaban los sabios de la época; el instruído Abdala-el-Omeya, nombrado cadí por Almanzor; el docto Ibrahim-ben-Nasaz, *el Zaragozano*, presidente en Córdoba de varias Academias; el célebre poeta Suleiman-ben-Mohrán y otros muchos que con su saber dieron brillo á la ciudad.

Tranquilo y reposado fué todo el siglo x hasta principios del xi, en que muerto Hixem II, último vástago de los Omiadas, el valí Almondar-ben-Hud erigió su gobierno en reino independiente.

Era entonces este reino uno de los más fuertes y ricos de la Península; sus naves llevaban los frutos de España á los países de Oriente, y de allí nos traían las ricas mercaderías de Siria y Alejandría, que servían para adornar los palacios de Zaragoza. Muerto Almondar por su primo Abdala en 1039 en su viaje á Granada, intentó éste apoderarse del Trono; pero arrojado de la ciudad por el pueblo, heredó la Corona el hijo de Suleiman-ben-Hud, que la transmitió á su muerte á Amed-Almuctadiz, que auxiliado por Castilla, derrotó á Ramiro I, recobrando Barbastro y otras muchas fortalezas; triunfos que continuó su hijo Jusef-Almutemen.

Durante el mando de su hijo Amed II, Almustain-Bila, Zaragoza se vió amenazada por Alfonso VI, y sus ejércitos derrotados en Alcoraz; pero ayudado por los almoravides, pudo recobrar á Fraga y Barbastro, teniendo que huir de su protector Ben-Alhag, que le hubiera destronado si no hubiera muerto á manos de los cristianos.

Poco afortunado Amed II, halló una muerte gloriosa y digna de su valor é intrepidez en el sitio de Tudela.

No fué más tranquila la vida de Zaragoza durante el mando de Abdelmelia-Amad-Dola, combatido por cristianos y almoravides; rodeado de enemigos y sin fuerzas en que apoyarse, tuvo que retirarse al castillo de Rotalyehud con la protección de Alfonso VI; por lo que, indig-

nados sus súbditos, aceptaron por señor á Muhamad-ben-Alag, valí de Valencia. La derrota de los ejércitos del Emir y la victoria del Monarca castellano facilitaron á Amed-Dola el regreso á la ciudad, que no había de volver á ver en el Trono la dinastía de los Aben-Hudes.

Después de largo sitio, y á pesar del auxilio de Temín, derrotado en Cutanda, Zaragoza abrió sus puertas á Alfonso VI el 18 de Diciembre de 1118, que respetó vidas y haciendas, emigrando los nobles á Murcia ó Valencia, y el desgraciado Amed-Dola al fuerte de Rotalyehud, donde falleció el 1130; con lo que desapareció aquella dinastía de los Aben-Hudes que tanta gloria habían conquistado para la heroica ciudad de Zaragoza.

Recompensados los servicios de sus auxiliares Gastón, Vizconde de Bearne, y el de Alperche, á cada uno de los que cedió un barrio de la ciudad conquistada; restaurada la Sede episcopal con la purificación de la mezquita y el nombramiento de Pedro de Librana; reformadas las leyes; concedidos privilegios é inmunidades, siguió el glorioso Monarca el curso de las conquistas. Tres años duró la dominación castellana, hasta que, revindicando los derechos de su suegro Ramiro II y su esposa, fué jurado el Conde de Barcelona. A la muerte de Berenguer se agitó la ciudad con la noticia de que vivía su libertador.

Muerto el impostor que robó el glorioso nombre de Alfonso I, Zaragoza prestó obediencia al II, reuniéndose para su coronación las primeras Cortes de Aragón.

En este tiempo se concedieron privilegios y libertades municipales que pudieran resistir las corrientes y violencias del feudalismo, empresa que fué rematada con la célebre institución de *Los Veinte*, elegidos por el Concejo, y cuya magistratura dictatorial se ejercía contra todo perturbador del orden.

En el reinado de Jaime I se declaró Zaragoza á favor del Infante Hernando, acaudillada por su Obispo Ahonés. Durante las guerras de Pedro III con Francia y la Santa Sede, en 1283, se alzaron las Cortes en defensa de sus fueros, y arrancaron al Monarca la confirmación de ellos. A Alfonso III le negaron el título de Rey hasta su coronación en Zaragoza, y más tarde le forzaron á firmar el privilegio de la *Unión*. Jaime II, más afortunado, hizo condenar á varios nobles en Cortes.

En 1318, la Silla episcopal fué erigida en metropolitana. Durante el reinado de Pedro IV tuvieron lugar aquellas Cortes de 1347, célebres por la lucha entablada entre el trono y los partidarios de la *Unión*, que terminaron despidiendo el Rey las Cortes y marchando á Cataluña. Derrotadas en Épila las fuerza de la *Unión*, volvió Pedro IV á Zaragoza, donde después de hacer matar á varios ciudadanos, rasgó con su propia daga los privilegios de la *Unión*.

Las guerras de Aragón y Castilla, por los años de 1357 y siguientes, siguieron perturbando la traquilidad de Zaragoza, y lo mismo sucedió durante Martín con las luchas civiles de Lunas y Urreas. Coronado Fernando I, su primer cuidado fué la reforma municipal, que tantos trastornos había ocasionado. En ausencia de Alonso V, reunieron Cortes en Zaragoza su esposa doña María y el Rey de Navarra, su hermano, en 1441 y en 1447, y á partir de esta época son innumerables los atropellos, las luchas y disensiones que perturbaron el reino hasta la unión de Castilla y Aragón con los Reyes Católicos.

No cambió tan de pronto como era de esperar el modo de ser peculiar á Zaragoza con la unión definitiva á Castilla, ni cambiaron sus leyes, como lo prueba el que, lo mismo Fernando V que Carlos I, hallasen fuerte resistencia al reconocimiento de la Reina de Portugal, el primero, y para proclamarse Rey en vida de su madre doña Juana, el segundo. Pero bajo el reinado de Felipe II, cayeron aquellos fueros con su último Justicia, Juan de Lanuza, decapitado en Zaragoza.

En la guerra de sucesión se declaró la ciudad por el Archiduque Carlos en 1706; pero en Mayo del siguiente año entró el ejército de Felipe V mandado por el Duque de Orleans. En 2 de Agosto de 1710, se dió en Monte Torero la celebrísima batalla de Zaragoza.

En la guerra de la Independencia sostuvo Zaragoza dos memorables sitios. No hemos de consignar los detalles que toda España y toda persona culta conoce hasta la saciedad: los dos sitios de Zaragoza ocupan lugar preferentísimo en los anales del heroismo humano. La bravura de los hijos de Zaragoza es legendaria, y bien merecida tienen esta reputación ganada á fuerza de esfuerzos titánicos, amor patriótico sin ejemplo y desinterés, y desprendimiento de toda pasión de egoismo; al límite del sacrificio llegaron siempre los zaragozanos: muy justo que España y Europa entera reconozca este pueblo como el más valiente y el más noble.

Considerada Zaragoza como población artística, no está en relación con su gloriosa historia; las distintas dominaciones que ha sufrido, y la larga serie de vicisitudes, ha perjudicado el carácter monumental, hasta el punto de no encontrar la decoración precisa á los sucesos que en la ciudad tuvieron lugar.

Entre los restos que aún pueden admirarse de las pasadas centurias, es digna de mención «La Lonja», cuya fachada sencilla, de gótica distribución, sin adornos ni detalles del género, con dos ventanas semicirculares flanqueando la puerta, otras tres muy espaciosas en el segundo sobre faja de entallados casetones y otras muchas, rematando el edificio á modo de galería, y que á pesar de su forma nada deben al estilo plateresco ni al greco-romano. Al pie de éstas, en el hueco de los arcos y en el resto de la fachada, se ven caprichosas y extrañas caras en relieve; de los ángulos del edificio se desprenden cuatro torrecillas.

El interior, mucho más espléndido de lo que promete la fachada, divídese en tres naves á lo largo y cinco á lo ancho, por 24 esbeltas columnas, de las que 16 están adosadas á los muros, ceñidas en su tercio interior por caprichoso collarín de follaje; de sus capiteles jónicos arrancan 16 arcos que, desplegándose en todas direcciones y entrelazándose, forman la bóveda de crucería prendida por rosetones que tanto encanto da al edificio.

Los arcos en su arranque, están circuídos por cuatro escudos blasonados con el león rapante de Zaragoza, entre los que se ven ángeles y grifos; en el centro de los muros y sobre la puerta de entrada se ostentan, sostenidas por leones, las armas de España, de dorados relieves. A cada arco del muro corresponde una ventana con alféizar plateresco, por debajo de las cuales, y á la altura de los capiteles, corre un friso de gruesos caracteres góticos, donde se lee la fecha de su construcción y nombres de sus fundadores.

Fuera del casco de Zaragoza y al Oeste de la misma se encuentra la Aljafería, que en su exterior y á distancia en nada da á conocer que fué mansión de Reyes y Valíes, después convento y más tarde Alcázar. Desaparecidos el apartamiento de los *mármoles*, el *de la gran chimenea* y la cámara *de los paramentos*, tan celebrados en historias y cronicones, sólo puede verse la espaciosa y elegante escalera de la época de los Reyes Católicos, con su delicado pasamano de yeso, con sus seis ventanales góticos en el primer descanso, tapiadas las tres de un lado y abiertas sobre arabescos delicadísimos las restantes. Después se ven una larga serie de salones, en blanco las paredes, pero con techumbres de azul y oro preciosísimos.

El artesonado del salón principal, en perfecto estado de conservación, con sus dorados rosetones, sus colgantes piñas, y los entrelazados cordones que, formando cuadrados, aprisionan los detalles anteriores, da un aspecto de riqueza y esplendor á la sala que no puede describirse.

En el segundo salón son dignos de mención la gótica puerta de entrada y los rombos y florones que forman su artesonado techo. Excediendo en belleza á los anteriores, se presenta el salón de la alcoba. Sobre el azulado fondo del techo, doradas molduras que diseñan estrellas de distintos tamaños, adornadas con un florón las menores y con un manojo de flechas las mayores, símbolo de la unión de los reinos españoles, y con el nudo gordiano y la coyunda, acompañados de las palabras *Tanto monta*, hacen de esta estancia una mansión digna de aquellos gloriosos monarcas.

Pero donde se ostenta el arte árabe con toda su delicadeza y primores, es en la octógana y reducida pieza del patio. Sobre sus muros de encaje se recortan ocho arcos, dos de herradura y el resto formados por caprichosas y originales curvas, sostenidos por columnas; el segundo cuerpo, tan bello como el anterior, tiene friso de preciosas labores y admirables ajimeces partidos por columnas, con todo lo cual recuerda las maravillas de la Alhambra y aquellos artífices inimitables que trazaron sus labores.

Entre las casas que resaltan en Zaragoza por la majestad de su construcción, sus anchos portales y altos balcones, está la del Conde de Sástago; por su forma la fachada de la Audiencia, y sobre todas la *del Comercio*, de estilo entre gótico y plateresco. Los elegantes capitales de esfinges y grifos que coronan las columnas del piso bajo y reciben las impostas que apean la galería superior, las esbeltas columnitas de esta galería; las urnas, cornucopias y otros relieves greco-romanos, los góticos arcos superiores, los artesonados del techo, la puertas de entrada á la sala principal, todos los detalles de esta artística mansión, la dan un sello especial de suntuosidad que avalora su mérito.

De mayor unidad en su estilo, con todos los lujos y fastuosidades platerescas, se ofrece el pa-

tio de la *Casa de la Infanta*. Ocho columnas estriadas en su tercio inferior, y formadas por grupos de tres figuras de sátiros y ninfas, que sostienen el capitel con sus cabezas, rodean el cuadrado recinto del patio. Sobre este capitel descansan dos mascarones, sirviendo de imposta que aguanta un delicado friso de follajes, monstruos y medallones.

La galería superior está compuesta de seis arcadas por lado, con profusos relieves; el antepecho adornado con medallones; las enjutas de los arcos adornadas por grupos de animales y figuras y la cornisa sostenida por ménsulas de primorosa labor.

Pero todas estas bellezas del arte quedan oscurecidas ante la grandeza y suntuosidad de los monumentos religiosos. Nadie diría, al acercarse á La Seo, con su fachada greco-romana, adornada de columnas corintias en su primer cuerpo, y las estatuas de San Pedro, San Pablo y el Salvador en el segundo, con su gigantesca y barroca torre de cuatro cuerpos, almohadillado el primero, y coronado por fuerte balaustrada, con pilastras y esquinas redondas el segundo; de forma octógona, con columnas corintias y esquinas cóncavas, á las que se adosan las colosales estatuas de las Virtudes Cardinales, y sus ocho ventanas el tercero; adornado con flameros al pie de sus pilastras, y sosteniendo el capitel, que remata en forma piramidal, el cuarto; nadie diría, repetimos, que va á penetrar en un templo gótico de elevadas y misteriosas naves, de elegante trazado y atrevidas ojivas.

El interior está formado de cinco naves, sostenidas por veinte columnas, compuestas de un grupo de ocho columnitas; sus bases, de mármol, descansan sobre pedestales de igual materia; los capiteles, de caprichoso follaje, y algunos con escudos sostenidos por figuras de ángeles y animales. La ojiva es esbeltísima, y perteneciente á los mejores tiempos; la bóveda es de crucería y adornada con rosetones en sus arcadas. La nave central es algo más ancha y de mayor altura. La entrada está situada en un ángulo; el templo resulta oscuro, y no se distinguiría la capilla mayor si no fuera por el cimborrio, que vertiendo haces de luz, contrasta con las naves.

El retablo es de alabastro, de estilo gótico y soberbio trazado. Arrancando del suelo se levantan las pilastras, que dividen en siete compartimentos el basamento ó primer cuerpo, unos destinados á lumbreras, otros ocupados por follajes y otros por delicados relieves.

Las puertas, situadas á cada lado, reproducen las imágenes de San Valero y San Vicente, y una guirnalda de exquisito gusto sigue la línea de los calados doseletes impuestos sobre los compartimentos. El cuerpo principal está formado por tres cuadros de alto relieve, dignos de atención por la expresión de las figuras y la sencillez con que se pliegan los ropajes. Cuatro pilastras flanquean los cuadros, y otras menores subdividen los pináculos que los coronan, formando pirámides.

El majestuoso coro, gemelo del retablo mayor, de estilo plateresco en sus muros exteriores, que se elevan sobre basamento de mármoles, y donde se levantan las estatuas de San Lorenzo y San Vicente, obras inmortales de Tudelilla; los expresivos relieves, las columnas abalaustradas que los dividen, y los primores y bellezas del cornisamento, rematado por medias pechinas y grupos de angelitos, y el tabernáculo, sostenido por columnas salomónicas, que cobija un hermoso crucifijo barroco en su estilo, pero sin la pesadez que preside en las obras de su género; todo esto y otros mil detalles difíciles de describir, unido á los muros laterales, que aunque siguen el plan del trascoro son en sus relieves y estatuas muy inferiores al anterior, hacen de La Seo un templo interesante bajo muchos aspectos.

Entre las capillas de este templo sobresalen las de San Vicente por la extravagancia de sus portadas; la de San Marcos por los cuadros de Nabiella que la adornan; la de San Bernardo por su retablo de alabastro y por el sepulcro, obra de Morlanes; la de Santa Elena, de plateresca y barroca portada; la de San Gabriel, de hermosa decoración plateresca, y la de San Benito, que con su riqueza de ornamentación y los sepulcros que guardan, avaloran el templo de La Seo, joya del arte gótico de España.

El Pilar, templo que más va á visitarse por el creyente de corazón que por el verdadero artista, no merece como monumento la nombradía que alcanza en Europa entera.

El arte barroco, tan cobarde y pesado en las proporciones generales de la obra, como atrevido en los accesorios, dió al Pilar espacio y no desahogo, magnitud y no grandiosidad.

No haremos aquí detallada reseña de este templo, por impedírnoslo el reducido espacio de que disponemos, limitándonos á recordar la espléndida sillería del coro y tanto detalle que, admirado aisladamente, resulta hermoso. ¿Cómo no, si existen allí gráficas demostraciones de talento,

del arte, como el primoroso Velenciano Forment, Esteban de Olray, Juan Moreto Florentino, Nicolás de Lobato, Juan Tomás Celma, Guillermo Salvá, Carlos Salas, Ventura Rodríguez, Francisco Goya, Antonio Velázquez, Ramón y Francisco Bayén, Ticiano, y tanto y tanto artista que legó al Pilar sus hermosas pinturas, sus sentidos relieves, y sus buenas verjas y su espléndida sillería?

Estudiar detenidamente este famoso templo no nos es posible, por el corto espacio de que disponemos, y sobre todo, porque describiendo tal como en sí es el templo, destruiríamos la idea que de él se forja el misticismo inmenso que embarga el alma del que piensa en el Pilar. Sólo diremos que la fe en él halla la mayor de sus manifestaciones: aquella piedra con un hoyo marcadísimo en su centro, hecho á fuerza de besos amorosísimos á la Virgen del Pilar, produce un sentimiento inmenso de veneración y respeto á los labios que la desgastaron. ¡Cuánta súplica llena de confianza, cuánta promesa llena de amor infinito retrata aquel hoyo, que pregona la fe más ardiente!

Aquella sola piedra, que al recordar el Pilar retrata siempre mi fantasía, destila la más santa y mística poesía y despierta el más santo y místico amor.

Los hijos de Zaragoza, todos sin excepción, adoran aquel hoyo que todos han besado, y los españoles todos, sin exclusión, respetan y bendicen aquel Santo Pilar donde la historia dice que se apoyó María.

El derruído convento de Santa Engracia, del cual se conserva la portada de mármol, de estilo plateresco, rica en detalles, con sus legendarias catacumbas ó subterráneos; San Pablo, con su octógona torre adornada de esbeltas ojivas y resaltados arabescos; San Miguel, con su magnífico retablo; Santiago, de barroca fábrica; San Gil, con su cuadrada torre, con sus labores de ladrillo; la Magdalena, que se distingue entre todas por el primoroso dibujo que borda su exterior, por su primorosa torre y ábside, y San Nicolás, de poco mérito artístico, constituyen lo que pudiéramos llamar Zaragoza monumental.

Zaragoza industrial tiene una grandísima importancia, y aún la podría tener mayor si explotase su admirable situación topográfica. No hay en España capital ninguna más admirablemente situada para comerciar con toda la Península y con el extranjero.

Tiene además mucha fuerza hidráulica, y el día que esté concluído el ferrocarril de Teruel, y cuando el mucho carbón que hay en la tierra aragonesa pueda explotarse, todavía las condiciones industriales de la heroica Zaragoza serán más relevantes.

La galería que sigue á estos apuntes, da ligera idea de la importancia industrial y comercial que tiene la capital aragonesa; pero aún faltan—y aparecerán en el tomo tercero—muchos trabajos relativos á industriales, comerciantes y personalidades ilustres de Zaragoza.

No sólo la industria, sino el comercio, tienen en Zaragoza y en todo Aragón grandísima importancia; y es que en esta admirable tierra, los intereses agrícolas, pecuarios é industriales están íntimamente unidos, y que la agricultura, base de todas las riquezas, representa un principal papel en Aragón.

Apenas hay manifestación de la actividad humana que no se exhiba en forma industrial, comercial ó agrícola, en la provincia de Zaragoza, que no sólo es notable por su heroismo, su lealtad y su carácter, sino que constituye, como antes he indicado, una de las provincias de España cuyas manifestaciones de trabajo son más completas.

La ciudad de Zaragoza, como población contemporánea, es cultísima, y está admirablemente urbanizada en su parte moderna. La plaza de Aragón, Santa Engracia, el Coso, las calles de Alfonso y de D. Jaime, son vías de una gran ciudad. El comercio de tienda abierta es mucho y muy bien montado; el Casino y los Círculos, dignos de la población de Zaragoza; bastante buenos los teatros; los cafés de primer orden; los hoteles, principalmente el de Europa, tan bien montados, no ya como en España, sino como en Francia; la prensa local, mucha y muy cuidada, muy bien escrita, y muy hecha á la moderna; la beneficencia y la instrucción pública, bastante atendidas, y los Centros particulares de enseñanza, muchos y muy cuidados.

El carácter aragonés es legendariamente hidalgo, y de una lealtad y de unas condiciones que hacen que el aragonés sea respetable y respetado en todas partes.

Por otro detalle se distingue el pueblo aragonés: por lo sutil y fino de su ingenio. Entre las clases populares son muy frecuentes espontáneas ingeniosidades, que se han hecho célebres en España.

No es sólo Zaragoza la que podría dar lugar á un estudio de observación sumamente curioso. Calatayud, Cariñena, La Almunia, Borja, Caspe, y en una palabra, la mayor parte de los pueblos de Aragón, tienen tal cantidad de tradición y de leyenda, tal campo y tales condiciones de carácter, que bien merecen ser conocidos dentro y fuera de España.

Yo tengo verdadero entusiasmo por Aragón, donde tengo muchos amigos, y eso que en una reciente campaña electoral su amistad me ha resultado un poquito desigual; aunque no ha sido la provincia de Zaragoza, sino la de Burgos, la que en Zaragoza me ha dado á mí gato por liebre.

Y se explica y se fundamenta mi amor por la región aragonesa, porque mi ancianísima madre, que tiene ya ochenta y cuatro años, y que es posible sea ya la decana de la provincia de Zaragoza, es natural de Cariñena.

Y por eso no sigo contando las excelencias de Aragón, no crea alguno que canto las excelencias de mi sangre.

JUAN VALERO DE TORNOS.

J. LÓPEZ Y COMPAÑÍA

GRANDES ALMACENES DEL PILAR

Almacenes del Pilar.

Este importante establecimiento, bien conocido de Zaragoza, de Aragón y de España entera, se fundó en 1 de Enero de 1870, y desde entonces goza de gran crédito y del favor del público.

Realmente ha introducido un gran adelanto, y lo que hoy llamamos un modernismo en el comercio aragonés; y en sus sustuosos locales se encuentran cuanto en tejidos nacionales y extranjeros, al por mayor y al por menor, puede solicitar el más exigente.

D. VICENTE ALMENARA

APUNTES BIOGRAFICOS

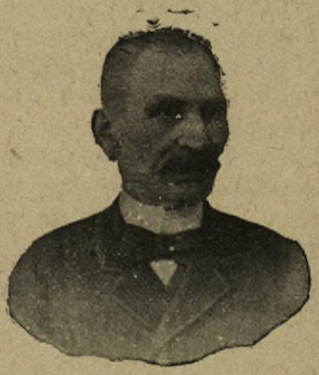

D. Vicente Almenara.

Nació el dia 9 de Junio de 1823; es Doctor en Medicina; ha sido Médico titular de algunos puntos, Médico de Beneficencia y Catedrático de Higiene; ha colaborado en la *Unión Médica de Aragón*, y ha escrito una Memoria muy importante sobre el Manicomio provincial. Tiene los honores de Médico militar y es corresponsal de las Academias de Medicina de Sevilla, Coruña, Valencia y Barcelona.

También es Comendador de Isabel la Católica y Director facultativo del Manicomio, del que á título de curiosidad hemos de dar alguna noticia.

La Casa de Orates de Zaragoza se fundó por Don Alonso V, Rey de Aragón, en el año 1425, con el fin de recoger los insensatos, evitar los insultos á que se exponían, atender á sus necesidades, mejorar su situación y procurar restablecerles el juicio; y este Asilo, consagrado principalmente á los dementes, dotado de rentas considerables, aumentadas, más que con cuestaciones con dádivas espontáneas, llegó á tal estado de organización y desarrollo, que todos cuantos elogios se le prodigaran parecerían mezquinos; contribuyendo no poco á conquistarle su fama y nombradía, el que sus fundadores lo dedicaran para albergue y socorro de toda clase de enfermos y dementes, cualesquiera que fuesen su procedencia y culto, indicándolo así la arrogante inscripción: *Domus infirmorun urbis et orbis*, que antes como hoy se lee en la puerta principal del Establecimiento, siendo por otra parte el primer frenopático donde se redimió al enajenado, puesto que se permitía salir en grupos á los asilados á los trabajos agrícolas y de la casa.

Y este Hospital, que tantos elogios mereciera de propios y extraños, desapareció desgraciadamente por el incendio acaecido en la terrible noche del año 1808, como consecuencia del sitio y

bombardeo de esta ciudad por los franceses, quedando apenas tiempo para retirar los enfermo que habían quedado ilesos.

Los archivos fueron devorados por las llamas, y los numerosos documentos de gran importancia para la ciencia frenopática que en ellos se encontraban, ya no existen, estimándose además en 20 millones de reales las pérdidas de tan terrible catástrofe; aparte de carecer del conocimiento de la organización del Establecimiento con todos sus minuciosos detalles, y algo más que pudiera ilustrarnos respecto del estado de la ciencia frenopática en los tiempos de su fundación y en los años sucesivos hasta su desaparición horrorosa.

Con el fin de subsanar, en parte, aquella desgracia, se construyó el actual Departamento de dementes, anejo al actual Hospital General (hoy Provincial), titulado de Nuestra Señora de Gracia, por los años de 1825 á 1830.

Pero como quiera que este Manicomio resultaba, con el curso de los tiempos, reducido é imperfecto, la Excma. Diputación Provincial acordó, en sesión de 6 de Marzo de 1873, construir un Manicomio modelo, bautizándole con el nombre de Granja de Nuestra Señora del Pilar, y al efecto se hizo el emplazamiento en un terreno que reune las mejores condiciones higiénicas para el objeto apetecido. Sin embargo, las obras se verifican con lentitud, y no ha sido posible albergar en los pabellones construídos más de 250 recluídos, de los 464 de que consta actualmente la población manicomial; y los restantes, ó sean las mujeres y unos cuantos hombres, están dedicados á los trabajos domésticos en el antiguo Establecimiento anejo al Hospital Provincial, ó sea de Nuestra Señora de Gracia.

AUDIENCIA

La casa llamada de los Gigantes, cuya fachada principal obedece al gusto arquitectónico usado en el siglo XVI en construcciones de su importancia, perteneció, en lo antiguo, á la poderosa familia de Luna, cuyo emblema, tallado en piedra, ostenta al exterior, en su ángulo derecho, entrando aparte del escudo de armas, también en piedra, y que hoy corona la columna del gran patio de entrada.

Por una serie de traslaciones de dominio vino, por fin, á vincular en la casa del Conde de Peralada, quien por testamento de 7 de Mayo de 1725 la legó al Señor Rey D. Felipe V, según la expresiva clausula siguiente:

«Item, en consideración de que el Rey N. S. D. Felipe V (q. D. g.) se dignó aposentarse en mi casa de Zaragoza de la calle del Coso, llamada comúnmente de los Gigantes; en reconocimiento de esta honra y de las que se ha dignado S. M. hacerme en otras ocasiones, dejo á S. M. para su habitación y la de sus sucesores, cuando estuvieren en esta ciudad, y no estándolo, para los que representaren su Real persona en este Reino.»

Audiencia de Zaragoza.

Desde esta fecha sirvió para residencia del Capitán general de Aragón, que por entonces presidía el Real Acuerdo, hasta que en el año 1814 el Conde de Palafox la cedió al Tribunal para que en ella se constituyeran las Salas de Justicia y todas sus dependencias.

Desalojando, pues, la casa del Duque de Villahermosa (convertida hoy en cárcel), tomó esta Audiencia, seis años después, posesión del Palacio de S. M., con que oficialmente se designaba la casa llamada de los Gigantes, que no es otra sino la en que desde entonces ejerce las altas funciones de su augusto ministerio.

NOTA. Hay un error vulgar al creer «entrada del antipapa Luna en Zaragoza» el triunfo Romano que, prolijamente tallado en piedra, corona la puerta principal del edificio, que al parecer defienden los dos gigantones de sus costados.

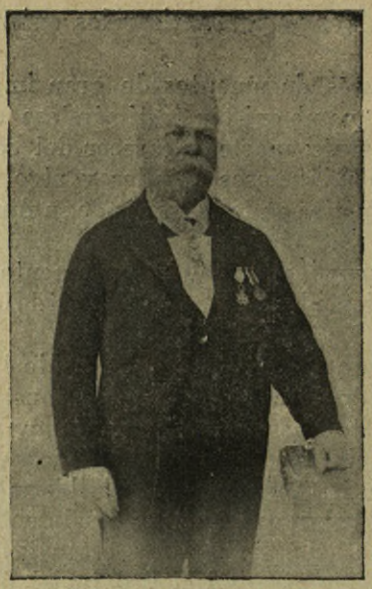

D. Antonio Averly.

D. ANTONIO AVERLY

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

Don Antonio Averly, de origen francés, residente en España desde 1851, se ha dedicado exclusivamente á la construcción de máquinas.

Para sacar partido de una caída de once metros del Canal Imperial de Aragón, obra gigantesca que Pignatelli hizo construir hace un siglo, D. Antonio Averly instaló al lado su fábrica, cuyo enorme utilaje es movido por medio de grandes turbinas, sin perjuicio de una máquina de vapor de condensación, sistema Compound, con dos cilindros.

La Casa lo hace todo: desde las calderas hasta los balcones de fundición; desde las turbinas hasta las prensas para aceite; desde las prensas hidráulicas hasta las placas de fundición para las chimeneas.

EXCMO. SR. MARQUÉS DE AYERBE

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Juan Nepomuceno Jordán de Urries y Ruiz de Arana, Marqués de Ayerbe, Grande de España, etc., etc., nació en Zaragoza en 21 de Febrero de 1851.

Ingresó en el Seminario de Escuelas Pías de San Fernando de Madrid en 1859, donde cursó la segunda enseñanza, continuando en la Universidad de Zaragoza las asignaturas de la Facultad de Derecho y Filosofía y Letras.

En 1875 formó parte del primer Ayuntamiento de la Restauración en Zaragoza, presidiendo la Comisión del mismo que vino á Madrid para presenciar la entrada de las tropas después de terminada la guerra civil; también lo fué del segundo, desempeñando el cargo de Teniente alcalde.

Fué Diputado en las dos primeras Cortes de la Restauración por el distrito de la Almunia de Doña Godina y circunscripción de Zaragoza.

Excmo. señor Marqués de Ayerbe.

En la actualidad es Senador del Reino por derecho propio.

Fué Secretario de edad en el Congreso de Diputados, y Presidente del Consejo de Administración del ferrocarril de Canfranc; es individuo de la Sociedad Aragonesa de Amigos del País y Académico de número de la Real de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza.

En 1890 fué propuesto por el Gobierno de S. M. para una de las Vicepresidencias del Senado, y en 1893 lo fué para la Legación de España en Rusia.

En 1892 fué nombrado por decreto de S. M. la Reina Regente, Gentilhombre á las órdenes de los Reyes de Portugal durante su permanencia en España.

En este mismo año publicó, precedida de un estudio histórico, la correspondencia inédita del Embajador D. Guillén de San Clemente, cuya edición se ha agotado la mayor parte en el extranjero.

Es Caballero del hábito de Calatrava y Maestrante de Zaragoza, habiendo desempeñado los cargos de Fiscal y Teniente Hermano Mayor en la misma; y se halla Condecorado con las grandes cruces de Carlos III, Mérito Militar, Pontificia de San Gregorio el Magno, Concepción de Villaviciosa de Portugal y Encomienda de la Legión de Honor de Francia, y recientemente ha sido agraciado por S. M. la Reina Regente con el Collar de la Orden de Carlos III.

DON JENARO BARINGO

APUNTES BIOGRÁFICOS

Dedicado desde su infancia al comercio con grandes horizontes, concibió hace mucho tiempo la idea de emprender en grande escala el negocio de relojería, que ha logrado montar al por mayor, popularizando su nombre en todos los mercados de España.

Con su perseverancia y su inteligencia ha dado á conocer ciertas marcas que, por su acabado mecanismo y clase, han obtenido general aprobación.

El Sr. Baringo, que se ocupa también en comisiones y representaciones, tiene una envidiable reputación comercial.

D. Jenaro Baringo.

DON LORENZO BARÓ Y CAYOL

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Lorenzo Baró y Cayol.

Nació en Marsella en 1859, de padre español y de madre francesa.

Empezó sus estudios en París, continuándolos en Barcelona.

Acabada su carrera, se dedicó exclusivamente al estudio de las enfermedades de los ojos, permaneciendo largo tiempo en el extranjero, y asistiendo á las clínicas de Wectrer, Panás, Abadíe y Jacobson.

En 1885 fué nombrado Médico de la Cárcel de Barcelona, cuyo cargo desempeñó durante un año, al cabo del cual presentó su dimisión, volviendo al extranjero para continuar sus estudios de especialidad.

Está establecido en Zaragoza desde el año 1887.

D. Lorenzo Baró es un médico distinguido, y está condecorado con la cruz de Carlos III.

ILMO. SR. D. MARIANO AISA CABRERIZO

APUNTES BIOGRÁFICOS

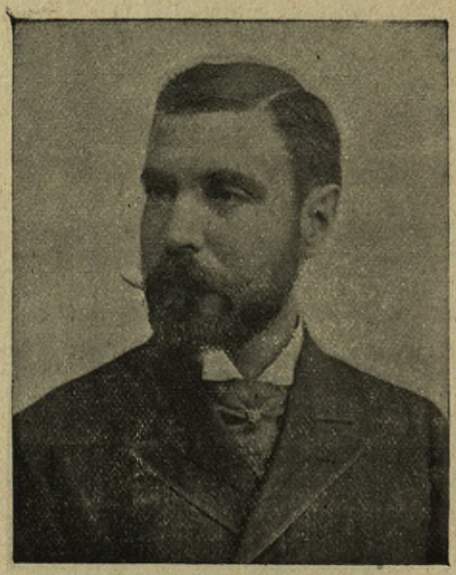

Ilmo. Sr. D. Mariano Aisa,
Barón de la Torre.

Nació en Zaragoza el año 1860, contando en la actualidad treinta y seis años. Es descendiente de ilustre familia aragonesa.

Á los veintiún años recibió los títulos de Licenciado en Derecho civil y canónico y en Filosofía y Letras.

Presentóse más adelante Concejal con el carácter de independiente, obteniendo una nutridísima votación de sus convecinos. Ingresó, estando en el Ayuntamiento, en el partido liberal dinástico, siendo nombrado Alcalde de Zaragoza, cuyo cargo desempeñó hasta la caída del partido liberal, en que presentó la dimisión. Durante el tiempo que desempeñó la Presidencia del Ayuntamiento dió pruebas de acrisolada moralidad, de actividad y celo y energía propias del carácter aragonés, como puede verse en los periódicos locales de aquella época, al defender los intereses de la ciudad de que es hijo, en la famosa cuestión de la valla, suscitada entre el Ayuntamiento y el entonces Capitán general de Aragón, don Enrique Bargés, cuya solución le valió el aplauso unánime de sus conciudadanos.

Es Gentilhombre de Cámara, con ejercicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y ostenta varias condecoraciones.

En la actualidad es Presidente del Casino Principal, Sociedad importantísima por el número de socios y por las personalidades que la componen. Es Presidente de la Sociedad de Propietarios de Zaragoza y socio de número de la Económica Aragonesa de Amigos del País. Goza de gran popularidad por las muchas relaciones con que cuenta, y es entusiasta campeón del partido que acaudilla D. Práxedes Mateo Sagasta, formando parte de la Junta Directiva de dicho partido.

D. MARIANO BASELGA Y RAMÍREZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

En 15 de Noviembre de 1865 nació nuestro biografiado, que comenzó sus estudios en Septiembre de 1874, graduándose de Bachiller en 29 de Junio del 82.

Hombre de estudio y dedicado toda su vida al trabajo y á desarrollar sus aficiones científicas y literarias, el Sr. Baselga es Licenciado y Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho.

Ha sido laureado por la Real Sociedad Económica Aragonesa; por la Universidad de Salamanca, con motivo de la publicación de sus *Cartas á Luisa*; por la Sociedad Colombina y por la Academia Bibliográfica. Sus estudios regionales le han dado envidiable reputación de escritor.

D. Mariano Baselga.

EXCMO. SR. BARÓN DE MORA

NECROLOGIA

El Barón de Mora (q. e. p. d.) fué un hombre de gran erudición, principalmente en los estudios jurídicos, en los que ha rayado á gran altura. Siempre que ha ejercido cargos populares, y en todos los que ha representado, ha brillado por su actividad y su desinterés. Época ha habido en que por haber salido de la ciudad todas las autoridades, se vió obligado á asumir las atribuciones judiciales y gubernativas.

Ha sido Alcalde de Zaragoza en seis ocasiones, Presidente de la Diputación provincial, Diputado á Cortes y Senador del Reino.

A él se le deben el establecimiento de la Casa de Amparo, los puentes sobre el Huerva, la instalación de la Casa de Misericordia, y la cesación del gravamen á que se hallaba sujeta Zaragoza á favor de los Marqueses de Perales.

Como jurista ha contribuído al Código civil, ha sido Presidente de la Económica Aragonesa, fué Académico Profesor de Jurisprudencia, Officer de la Academia Universal de París y de la Academia Lamartine de Francia. Sus condiciones de ilustración, los rasgos de su carácter, su amor á la justicia, sus condiciones todas, hacen que la memoria del Barón de Mora sea venerada en Aragón.

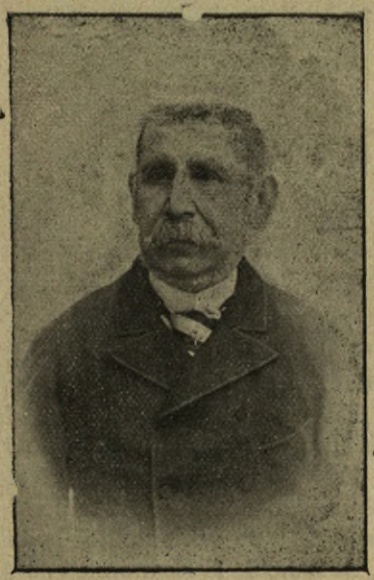

Excmo. Sr. Barón de Mora.

CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN

Canal Imperial de Aragón.

En el siglo XVI empezó á construirse este canal por orden del Emperador Carlos V, y los servicios que presta al país en la navegación, en el riego y en el suministro de fuerza motriz, son incalculables.

Aragón recordará siempre la carta que desde Toledo dirigió el 30 de Noviembre de 1558 á la ciudad de Zaragoza el Emperador Carlos V.

El canal es hoy una propiedad del Estado, que administra una Junta creada por Decreto de 10 de Mayo de 1873.

El Vicepresidente de esta Junta es D. Pablo Sancho, y el Ingeniero director D. Mariano Royo.

DON MANUEL CASTILLÓN

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Manuel Castillón y Tena nació en Zaragoza el año 1850. Siguió la carrera de Abogado, licenciándose el día 19 de Junio de 1873.

Ya de estudiante, se distinguió como afecto á la causa de la Restauración de D. Alfonso XII.

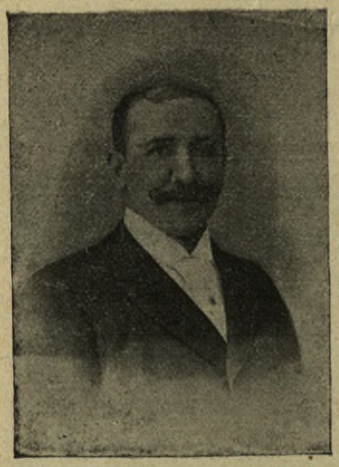

D. Manuel Castillón.

En 6 de Enero de 1876 tomó posesión del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, para el que había sido nombrado de Real orden.

En las elecciones verificadas en 1877 fué elegido Concejal, tomando posesión en 1 de Marzo de dicho año, siendo nombrado por el Ayuntamiento Teniente de Alcalde en 20 de Julio de dicho año, cuya Tenencia desempeñó hasta el 29 de Octubre de 1878, que fué elegido Diputado provincial por el primer distrito de Daroca. Reformada la ley, fué nuevamente elegido por Daroca-Belchite en cinco elecciones generales. Desempeñó varios cargos activos en la Diputación, y dos veces fué nombrado Vicepresidente.

Por servicios prestados en el Ayuntamiento fué agraciado en 24 de Julio del 79 con la Encomienda de Isabel la Católica, distinción que no aceptó por razones especiales. Formó parte de muchas Juntas y Comisiones; en el 80, de la de Inundaciones; en el 81, de la editorial de Escritores Aragoneses, de la de Sanidad, Cárceles, Pósitos, Censo de población, Instrucción pública, Teatros, etc., etc.

En la actualidad es de la de Instrucción pública, individuo del Tribunal Contencioso, de la del Monumento al Justiciazgo y de la Comisión provincial de la Diputación.

En 8 de Enero de 1882 fué elegido Presidente del Casino Principal, cargo que por reelección desempeñó cuatro años, teniendo en uno de ellos el honor de recibir en dicho Centro á D. Alfonso XII, en un baile que le dedicó, resultando brillantísimo.

Es socio de la Económica de Amigos del País, siendo en la actualidad, y ya reelegido, Archivero bibliotecario. Vicepresidente del Ateneo, también reelegido dos veces. Fué Presidente del Jurado de la Exposición de Cariñena y socio fundador de la Cámara Agrícola. En política figura en el partido conservador, entre los amigos del Sr. Romero Robledo, siguiendo á éste en la disidencia.

Es respetado y querido por sus adversarios políticos por su lealtad y consecuencia; es activo é incansable; para él su distrito es siempre lo primero, y su carácter afable hace que no tenga enemigos. Hoy es Diputado á Cortes.

EXCMO. SR. D. JOAQUÍN GIL BERGES

JURISCONSULTO Y POLÍTICO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

Nació en Jasa (no en Jaca, como erróneamente escriben algunos biógrafos), provincia de Huesca, á 15 de Septiembre de 1834.

Cursó los cuatro primeros años de la segunda enseñanza en el Colegio de las Escuelas Pías de Jaca, y el quinto en el Instituto de Zaragoza.

Los estudios preparatorios de Jurisprudencia y Teología, y toda la carrera de Leyes, hasta la Licenciatura en Derecho civil y canónico, siguiólos en la Universidad de Zaragoza.

Las matrículas y los grados no les costaron á sus padres cantidad alguna, pues todo lo ganó por premios ordinarios y extraordinarios en pública oposición, obteniendo constantemente nota de *Sobresaliente* en los exámenes, y muchos regalos de libros.

Las asignaturas del Doctorado las aprobó en la Universidad Central en el año 1860, previos estudios privados, que le fueron concedidos en gracia á su brillante hoja de méritos.

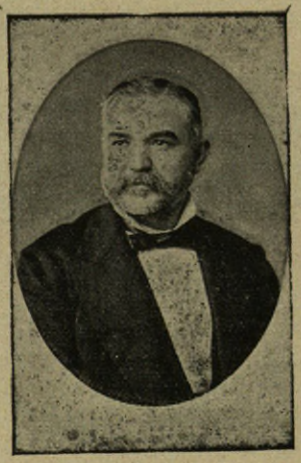

Excmo. Sr. D. Joaquín Gil Berges.

Inscrito en el Colegio de Abogados de la M. H. Metrópoli de Aragón en 2 de Enero de 1860, hubo de encargarse, desde los primeros pasos en el ejercicio de la profesión, de importantísimos asuntos civiles y criminales, haciéndose acreedor por los éxitos que alcanzara, á que se le considerase como

uno de los primeros jurisconsultos contemporáneos, no sólo en Zaragoza y en el territorio de su Audiencia, si que también en las demás provincias de España.

Esta nombradía y el entusiasmo con que desde muy joven defendió la causa de la República, conquistáronle entre sus paisanos generales simpatías. Contribuyó no poco á ellas la entereza con que patrocinó ante los Tribunales, en época en que el hacerlo implicaba peligros, á los liberales que sufrían persecuciones, entre ellos al ilustre Catedrático D. Eduardo Ruiz Pons, sumariado por la publicación de una hoja democrática.

Esas simpatías le valieron el que la provincia de Huesca entera, y una de las dos circunscripciones en que se dividió la de Zaragoza, le confirieran simultáneamente su representación en las famosas Cortes Constituyentes de 1869, por número considerable de votos, que no bajaron de 24.000 en la primera y de 22.000 en la segunda, siendo de notar que, en esta última sobrepujó al mismo Duque de la Victoria, tan popular y querido entre los aragoneses. Combinaciones políticas de su partido hicieron que en aquella Asamblea aceptase la Diputación por la provincia de Huesca, contribuyendo á que su vacante de Zaragoza, y las que en la propia circunscripción produjeron otra elección doble del insigne tribuno Sr. Castelar, y la no aceptación por el general Espartero, fueran ocupadas por tres republicanos en elecciones complementarias.

En las primeras Cortes ordinarias de la Monarquía de D. Amadeo de Saboya, reunidas en 1871, lo mismo que en las dos elecciones generales del año siguiente, y en las celebradas para la Asamblea republicana de 1873, figuró como Diputado por el distrito de San Pablo de Zaragoza.

Durante el período de la República, fué en el Congreso individuo de diferentes Comisiones importantes, y su primer Vicepresidente; desempeñó en uno de los Gabinetes formados por don Francisco Pí y Margall la cartera de Gracia y Justicia, representando en el seno de aquel Ministerio las ideas más gubernamentales, que triunfaron en parte en la crisis que dió por resultado la constitución del Gobierno presidido por D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Y aunque parecía natural que nuestro biografiado hubiera aceptado el puesto que el Sr. Salmerón le ofreció en su Ministerio, se negó rotundamente á ello, por entender que el ilustre filósofo no había de acentuar bastante el sentido conservador de la República, que se imponía á la sazón como única medida salvadora de la situación.

No tuvo, en cambio, reparo alguno en volver al Gobierno bajo la presidencia de D. Emilio Castelar, encargándose de la cartera de Fomento, que desempeñó desde 8 de Septiembre hasta la madrugada del 3 de Enero de 1874, en que el General Pavía disolvió por la fuerza la Asamblea Republicana, y sirviendo á la vez la jefatura del departamento de Ultramar durante dos meses, mientras D. Santiago Soler y Plá verificaba su excursión por las Antillas.

Su paso por las esferas del Poder dejó huella honrosa, no obstante lo azaroso de las circunstancias. Á Gil Berges se debe la ley de 15 de Agosto de 1873, dictando reglas para reproducir los libros de Registro de la propiedad inutilizados ó destruídos por incendio ú otro accidente. Obra suya fué el decreto del Gobierno de la República, de fecha 16 de Diciembre de aquel año, dictando disposiciones para evitar la destrucción ó derribo de edificios públicos que por su mérito artístico ó por su valor histórico deben conservarse como monumentos dignos de ser conservados. El preámbulo que encabeza dicho decreto es notabilísimo por la valentía con que flageló á los que no vacilaban en sembrar de escombros el suelo de la patria. Sabemos que á ese decreto se debió el que, andando el tiempo, nombrase la Academia de la Historia Académico correspondiente al Sr. Cil Berges.

Consecuente éste con sus ideas y sus temperamentos de siempre, al deslindarse los campos en el partido republicano, se afilió al llamado posibilista ó republicano histórico, dirigido por el Sr. Castelar, al cual ha permanecido fiel aun después que el insigne orador, aconsejando á sus amigos que ingresaran en el partido liberal de la Monarquía restaurada, se apartó, al parecer, de las luchas de la política activa.

Sin interrupción, desde que se estableció el sistema electoral por circunscripciones de las grandes ciudades, ha venido representando la de Zaragoza-Borja en las Cortes de 1879-81, 1881-83, 1884-85, 1886-90, 1891-93 y 1893-95. Habla poco en las Cortes, porque entiende que los oradores que se prodigan llegan á cansar al público. Nunca, sin embargo, ha dejado de intervenir en los debates de verdadero interés. Ejemplos, la discusión sobre la forma de gobierno en 1869, y sobre el título I de aquella Constitución; la habida en 1885 sobre la ley de bases para la publicación del Código civil y la que se sostuvo en 1889 sobre el Código ya publicado. La Di-

putación provincial de Zaragoza, como recompensa á los esfuerzos hechos por el Sr. Gil Berges en defensa de las instituciones civiles de Aragón, publicó en ediciones de lujo los discursos de nuestro biografiado sobre la materia. Ha sido durante muchos años Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, y pertenece desde 1869 al de Madrid, habiendo tenido ocasión de hacer brillar sus dotes forenses en los Tribunales todos de esta villa, con singularidad en el Supremo y en el de lo Contencioso-administrativo. También ha ejercido el cargo de Director de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, y el de Presidente del Ateneo Zaragozano.

Los intereses materiales de su tierra natal se han contado entre sus incansables impulsores. La preparación y ejecución de las leyes y de las obras del ferrocarril á Francia por Canfranc, lo demuestran por manera indudable. Nada se ha resuelto en el Congreso acerca de ese particular sin que el Sr. Gil Berges tomara intervención principal y directa. Nada, tampoco, se ha resuelto en la Sociedad Constructora, sin que haya mediado su consejo y su previo dictamen, y, aunque por razones fáciles de comprender, se haya abstenido de mezclarse en la administración de aquélla, ha estado en cambio al frente de las gestiones de la Comisión ejecutiva de la Junta de defensa, constituída por representantes de todos los organismos y corporaciones de las provincias aragonesas. A Gil Berges se debió en gran parte la idea de la celebración de un Congreso jurídico aragonés, y de ahí que, reunidos en Zaragoza los más célebres letrados del territorio, le nombraran por unanimidad su Presidente, como antes le nombrara también la Junta organizadora de aquella Asamblea.

Además de multitud de informes forenses, ha publicado prólogos de indiscutible mérito á varias obras, como la de D. Emilio de la Peña y Ambrós, intitulada *Recopilación, por orden de materias, de los fueros y observancias vigentes en el Reino de Aragón*; como la de la *Biblioteca judicial*, referente al Derecho civil de aquel antiguo Reino, y como la de las *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa*, aumentadas y refundidas por Gómez Uriel.

Sus escritos son en grande número. Fué desde 1854 activo colaborador ó corresponsal de muchos periódicos políticos. *El Aragonés*, de Zaragoza y *El Saldubense* de la misma ciudad; y *La Discusión*, *El Pueblo* y *La Democracia*, de esta villa, acogieron muchas veces con aplauso sus artículos ó sus cartas. En el orden científico son dignos de mención los discursos leídos en las inauguraciones de un curso del Ateneo y de las sesiones del Congreso regional de letrados á que antes nos hemos referido; algún dictamen emitido como ponente en las Secciones del mismo, que obtuvo los honores de la reproducción en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia;* el que redactó para el Congreso jurídico español de Madrid, sobre las bases que debieran adoptarse en la codificación del derecho de obligaciones ó de contratación, y aunque extraño á su especialidad, un artículo sobre el sistema métrico decimal y el meridiano de *Greenwich*, que leimos en *El Globo*, tomado de no sabemos qué libro ó almanaque, artículo en el cual sacaba su autor las últimas consecuencias de la aplicación de aquel sistema á los cómputos del tiempo y á la distribución de las cartas geográficas. Al presente se halla el Sr. Gil Berges ocupado en una empresa laudabilísima: la de redactar, en unión de los Sres. Martón, Carajús, Ripollés, Isabal, Sasera y Serrano, un avance de Código civil aragonés, ó Apéndice al Código civil español, para facilitar al Gobierno el cumplimiento de la ley que prescribe que se vayan publicando los suplementos que contengan las disposiciones forales de las diferentes regiones que han de conservarse, aún después de puesto en vigor el cuerpo legal de que se trata.

GRAN HOTEL DE EUROPA

El Gran Hotel de Europa, propiedad de la señora viuda de D. Gaudencio Zoppetti y sus hijos, se fundó en el año de 1845, por D. Gaudencio Zoppetti, siendo entonces parador de las diligencias del Oriente, que hacían el servicio entre Madrid y Barcelona.

Pasó á ser propiedad de D. Gaudencio, y ya se llevaron á cabo varias reformas en el edificio; murió el fundador, y corrió á cargo de su viuda é hijo mayor D. Enrique; el año 1891 se hicieron las reformas definitivas, quedando el establecimiento el primero en su clase, y á la altura de los mejores de España; está situado en el punto más céntrico de la población, ó sea en la plaza de la Constitución y calle del Coso, con 44 balcones al exterior, próximo á Correos y Telégrafos,

junto á la estación de Tranvías, palacio de la Diputación, Gobierno civil, teatros, casinos, paseos y principales casas de banca y comercio.

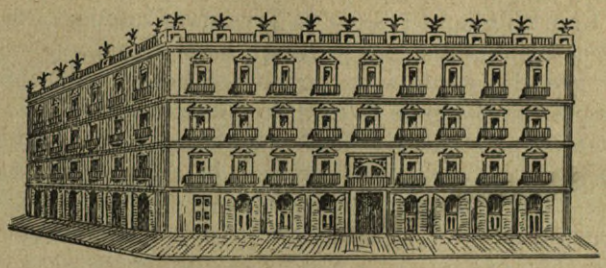

Vista del Gran Hotel de Europa.

Único Hotel en Zaragoza que cuenta con un gran comedor central, con restaurant á la Fourchette, café y billares en la planta baja, salón de baños y duchas, luz eléctrica, camareros y camareras extranjeros, ómnibus á la llegada y salida de todos los trenes, con mozos del Hotel uniformados, é intérpretes que hablan varios idiomas, salón de conversación, gabinete de lectura con los principales periódicos de España y del extranjero, y teléfono al servicio de los viajeros. D. Enrique Zoppetti, que está al frente del establecimiento, procura por todos los medios imaginables ser agradable á los viajeros, y seguramente hay pocas casas en España mejor atendidas ni más dignas de ser visitadas.

D. MIGUEL IRISARRÍ

APUNTES BIOGRÁFICOS

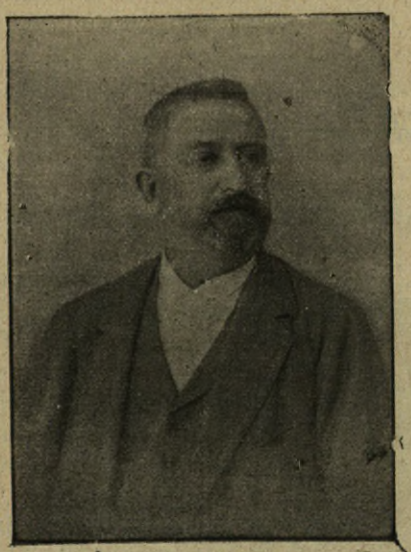

D. Miguel Irisarrí.

Es la historia del infatigable trabajador que ha llegado á poseer una fortuna en fuerza de sacrificios y privaciones, guiado sólo por su firmeza y por su amor al trabajo. No se ha detenido jamás ante los obstáculos; cuanto más elevados, más interés ha tenido en vencerlos. Su clara inteligencia ha prestado muy valiosos servicios á su industria, servicios que han sido recompensados por el público; gracias á él es en Zaragoza posible la construcción de camas que pueden competir ventajosamente con las de otras procedencias.

Nació en Iturmendi (Navarra) el año 1842, y hasta los trece años adquirió la educación primaria. Llegó á Zaragoza en 1855 y entró como aprendiz de cerrajero al servicio de D. Santos Hernando, pasando cuatro años después á la cerrajería del Sr. Escaneja.

En 1863, y con el sólo auxilio de un aprendiz, se estableció, dedicándose preferentemente á la fabricación de camas, por entonces muy atrasadas, por tenerse que hacer casi todo á mano; ocho años de constante labor no fueron bastante á quebrantar el entusiasmo del Sr. Irisarrí, que por carecer de materiales apropiados sólo podía construir ocho ó diez camas cada semana. Estos esfuerzos del Sr. Irisarrí lograron el fin apetecido, y la demanda de camas fué tan grande, que se hubo de pensar seriamente en dar mayor amplitud al tráfico. Al efecto se abrieron dos grandes almacenes: en la calle de Alfonso, el uno, y en la Plaza de Sax el otro, que alcanzaron, como era de esperar, el favor del público.

Entonces concibió nuestro biografiado un proyecto, por entonces casi irrealizable: la venta de camas á plazos. Lo puso en práctica, y ya que no utilidades, le dió, en unión de los anuncios, una gran popularidad.

Deseoso de ensanchar los estrechos límites de su industria con propias iniciativas, intentó sustituir el Sr. Irisarrí el motor de sangre por el de vapor. A fin de conseguir su propósito, hubo de trasladar á los locales que D. Francisco Escudero poseía en la calle de Canfrines, sus talleres, convirtiéndolos en magnífica fábrica.

Allí se sustituyó el malacate *por el vapor* y se hizo llegar á 60 el número de operarios para

poder servir los importantes pedidos que se hacían, no sólo en Zaragoza, sino en toda España.

Constante en su deseo de dar nuevo impulso á su industria, D. Miguel Irisarrí pensó en la construcción de camas inglesas, hasta entonces venidas del extranjero, consiguiendo, no sin sufrir grandes pérdidas materiales en los ensayos, construir los troqueles y cubilotes necesarios para la fundición de hierro; poco después las camas inglesas construídas en su fábrica podían competir en calidad, belleza y baratura con las fabricadas en Inglaterra, con lo que, al paso que se dió un rudo golpe al comercio de exportación de la Gran Bretaña, se abrió grandes horizontes á la industria española, que no desperdiciaron los imitadores del Sr. Irisarrí, el cual siguió su progresiva marcha confeccionando camas de latón en tales condiciones de economía y duración, que hoy es la última palabra en esta industria.

La fábrica á que nos venimos refiriendo es, sin duda, la más notable de la región y una de las primeras de España. En ella se construyen 400 camas semanales y muchas telas metálicas, industria hoy naciente para nosotros, de una variedad y solidez muy recomendables. Los talleres, divididos por secciones, dan trabajo á 100 operarios diariamente, y la maquinaria está movida por un motor hidráulico, que es sustituído por uno de vapor de 25 caballos de fuerza cuando las obras para la limpieza del Canal Imperial de Aragón no permiten usarle.

El Sr. Irisarrí ha visto premiados sus desvelos con la Cruz de Carlos III, que le otorgó en 1883, libre de gastos, D. Alfonso XII á propuesta del Ayuntamiento y Diputación de Zaragoza; con medalla de segunda clase en las Exposiciones Aragonesas de 1885 y 1886, y con diploma de socio honorario y medalla de primera clase concedida por la Sociedad Científica de Bruselas en 1891.

Hombres que, como el Sr. Irisarrí, han sacado á su industria de la postración en que yacía, merecen bien de la patria.

D. MIGUEL LACASA

BAÑOS DE PANTICOSA

Vista del Establecimiento.

Aunque estos salutíferos están en la provincia de Huesca, como el Sr. D. Miguel de Lacasa vive en Zaragoza, al ocuparnos de esta provincia hacemos referencia al Gran Hotel Franco-Español.

Situado en el centro del Establecimiento, entre las casas de Embajadores, Pradera, Salón de Recreo y capilla, sus espaciosos y alegres comedores ocupan toda la planta baja del edificio.

Se construyó éste expresamente para fonda el año 1864, y posteriormente se han hecho cuantas obras han sido necesarias para responder á las necesidades modernas.

DON DIONISIO LASA

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Dionisio Lasa nació en Hernani (Guipúzcoa) el 28 de Noviembre de 1831, habiendo ejercido los primeros años de su industria bajo la dirección de su padre político, D. Pascasio Lizarbe, en su pueblo natal, hasta que éste trasladó su fábrica á la ciudad de Cascante (Navarra).

Pasados algunos años, al abrirse la fábrica de Tarazona en 1857, como sucursal de la de Cascante, pasó á dicha ciudad, tomando la dirección de aquélla, y en unión del Sr. Lizarbe, continuó hasta el fallecimiento de éste, ocurrido el año 1865, con cuyo motivo, separándose de la Casa en el mismo año, estableció la fábrica que hoy posee en compañía de sus hijos, y que en la actualidad gira bajo la razón social de Dionisio Lasa é Hijos.

D. Dionisio Lasa.

Premiado el año 1867, en la Exposición del Ateneo Zaragozano, con medalla de plata, y en la Aragonesa de 1868, fué distinguido sobre los demás fabricantes que presentaron sus productos, con el Diploma de la Sociedad de Amigos del País en el siguiente de 1869, y nombrado en 1875 proveedor de la Real Casa, con la gracia de poder usar el escudo de armas reales en la muestra de su fábrica; fué agraciado en 1875 por el Rey D. Alfonso XII con el título de Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, por la perfección y progreso en la industria, y condecorado con la cruz de dicha Orden, libre de gastos.

Ha desempeñado varios cargos concejiles y el de Diputado provincial en diferentes épocas; siempre se ha distinguido por su amor al trabajo.

GRAN CAFÉ DE PARÍS

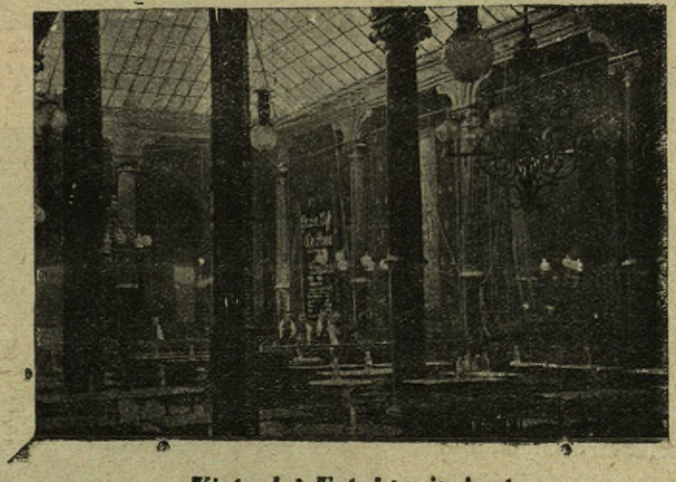

Vista del Establecimiento.

Este magnífico Café, fundado hace dieciocho años, ocupa toda la planta baja del hermoso palacio de los Excmos. señores Condes de Sástago, situado en la calle del Coso 56. Su situación en el centro de la ciudad; las comodidades que en él se encuentran y el buen servicio d mismo, hacen que sea el más concurrido de la población. Existen en dicho Café espaciosos salones para billares, tresillo y particulares, pudiendo asegurarse que su bodega es la mejor surtida que se conoce en establecimientos de esta índole.

En el mismo se celebran todas las noches conciertos clásicos, dirigidos siempre por reputados profesores. Un rasgo patriótico ha distinguido á sus propietarios, Sres. Latre, Soteras y Compañía: fué el único Café de Zaragoza que obsequió á todas las tropas expedicionarias á Melilla en 1894 y á Cuba en 1895.

MIGUELSA, LIZABE Y COMPAÑÍA

FABRICACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE ALCOHOL DE VINO

Su producción es de alcoholes rectificados de puro vino, con 96[97° centesimales (41° Cartier).

Igualmente se dedica á la compra y venta de alcoholes de vino y orujo de 88[89° centesimales (35[36° Cartier).

Compradores permanentes de toda clase de aguardientes sin anisar y vinos para la destilación.

También se construyen toda clase de cascos de madera para alcoholes y vinos, tanto para el consumo de la fábrica como para la venta al público.

Los Sres. Miguelsa, Lizabe y Compañía son bien conocidos en Aragón y en toda España por la especialidad de sus productos; y la forma en que realizan su negocio les ha granjeado en el mundo mercantil reputación muy apreciable.

PINA Y MARÍN

FÁBRICA DE LONAS É HILADILLOS

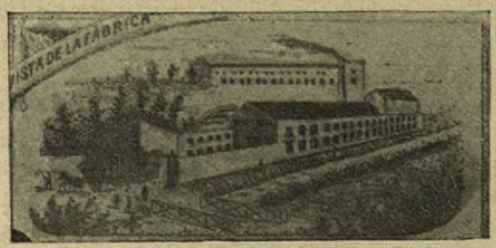

Vista de la fábrica.

Esta Casa se dedica á la fabricación de lonas para alpargatas y cintas de algodón ó hiladillos para las mismas. Está movida por fuerza hidráulica, y consta de 80 telares mecánicos y de las demás máquinas auxiliares, como canilleras, urdidoras, encarretadoras, etc.

Se importan los algodones en crudo, y en la misma se preparan y tiñen en todos los colores, para lo cual dispone de un tinte á la altura de las primeras fábricas. Tiene un agregado de una barriada de casas para la mayor parte de sus obreros ú operarios, todo reunido en una misma finca, y las condiciones de la fabricación y el esmero con que se atiende á todos los trabajos, hacen de esta fábrica una de las más notables del país.

D. NICOLÁS MONTELLS

APUNTES BIOGRÁFICOS

Decano de la Facultad de Medicina de Zaragoza; antiguo médico, por oposición, de la Beneficencia provincial de la capital aragonesa; catedrático, por oposición; Presidente de la Academia Médica aragonesa; de la Sociedad de Amigos del País, con una clientela extraordinaria, don Nicolás Montells, Alcalde que ha sido de Zaragoza, tiene un crédito médico envidiable y acaso envidiado.

Retirado de la política, y exclusivamente dedicado al ejercicio de su profesión, el Sr. Montells es una figura de gran relieve en la sociedad aragonesa. Condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y agasajado por la política, el Sr. Montells, como antes hemos indicado, se ocupa sólo de difundir la ciencia y de ejercer su noble profesión.

D. Nicolás Montells.

DOCTOR DON JUAN LITE Y ARA

APUNTES BIOGRÁFICOS

El 16 de Julio de 1856 nació en Zaragoza el hoy Doctor en Medicina D. Juan Lite y Ara, que á los veinte años de edad acabó la carrera, siendo nombrado Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Dedicado principalmente al estudio de la Medicina obtuvo por oposición la plaza de Ayudante de Anatomía, y en 1882 fué nombrado Médico numerario de la Beneficencia provincial de Zaragoza, cargo que desempeña todavía.

Es Académico de la Real de Medicina de Zaragoza; Tesorero de la misma; vocal de la Junta provincial de Sanidad, y posee varios diplomas por los servicios prestados durante la epidemia colérica de 1885.

Hombre de ciencia, persona cultísima y de irreprochable proceder, goza de universales simpatías.

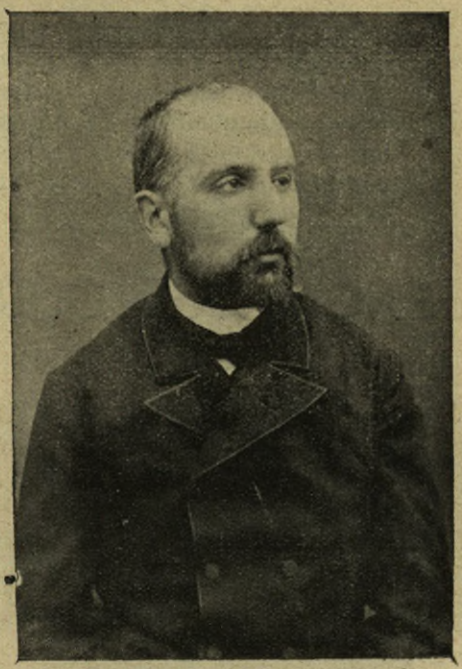

Dr. D. Juan Lite y Ara.

D. ANTONIO PORTOLÉS PÉREZ

FABRICACIÓN DE HARINAS

Vista de la fábrica.

Nació el 3 de Abril de 1855 en la villa de Sallent, partido de Jaca, provincia de Huesca.

Hijo de honrados labradores, regularmente acomodados, recibió en su hogar la primera educación, y aprendió de sus respetables padres á tener gran amor al trabajo, cuya virtud posee en alto grado.

A los catorce años le colocaron de aprendiz al lado de su tío D. Manuel Pérez, fabricante de harinas en Zaragoza, con quien estuvo cinco años, pasando á la casa de Grañen, del mismo negocio, en dicha ciudad, y en la que estuvo nueve años, hasta establecerse por su cuenta en de 1883.

Desde dicha fecha llevó el negocio de cereales en todas sus fases y fabricación de harinas, en cuya elaboración ha llegado á ocupar los primeros puestos, siendo su marca de las más solicitadas en el mercado de Madrid y demás capitales de la Península.

Compró con su estimado amigo y socio D. Antonio Pales y Arró, de San Andrés de Palomar, su hermosa fábrica de harinas La Constancia, movida por una fuerza hidráulica de 100 caballos; instaló el sistema de cilindros llamado Austro-Húngaro, completísimo para producir 30.000 kilos de trigos por veinticuatro horas, llevando cuatro años sin que haya dejado de funcionar día y noche, y siendo dicha fábrica considerada por los inteligentes como lo más perfecto que en molinería hay hasta el día en España y el extranjero.

Recientemente ha comprado otra fábrica de 16 pares de piedras, ó sea la antigua de Almech, situada en el paseo de Sagasta, y punto el mejor que para cualquier industria tiene Zaragoza, con grandísimos locales, abundantes aguas, las que desarrollan en sus turbinas una fuerza de 140 caballos, y en la que proyecta una nueva instalación.

Goza en el ramo harinero y comercio en general, así en Zaragoza como en todos los grandes centros de España, de gran prestigio y consideración.

EXCMO. SR. D. ESTEBAN ALEJANDRO SALA

APUNTES BIOGRÁFICOS

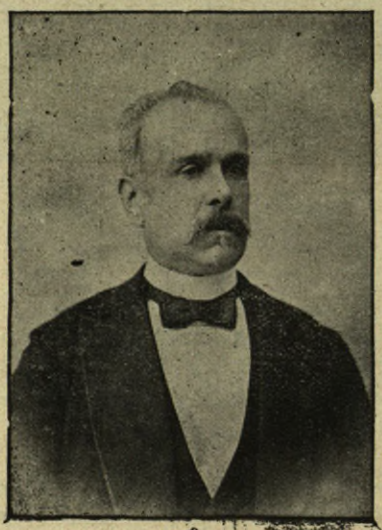

D. Esteban Alejandro Sala.

Hijo de padres en desahogada posición, hizo sus primeros estudios en los Escolapios de Zaragoza, pasando después al colegio de D. Carlos Carreras, y allí hizo el Bachillerato, aprendiendo además francés, inglés é italiano, teneduría de libros y algunas otras asignaturas de índole puramente mercantil.

Licenciado y Doctor en Derecho, viene, sin interrupción, dedicándose al ejercicio de la Abogacía y pagando la primera cuota.

Ha sido Juez municipal, Magistrado suplente de la Audiencia, individuo de la Comisión Codificadora y Alcalde de Zaragoza hasta 14 de Diciembre de 1892, en que dimitió.

Afiliado constantemente al partido conservador, tiene dentro de él una alta representación política; es Presidente de la Asociación de Propietarios, de la de Padres de Familia; Vicedirector de la Sociedad Económica, de la Junta de Beneficencia y de otras Corporaciones, dentro y fuera de Zaragoza.

MARQUÉS DE VILLAFRANCA DE EBRO

APUNTES BIOGRÁFICOS

Marqués de Villafranca de Ebro.

En Enero de 1857 nació en Paniza nuestro ilustre biografiado, que es una de las personalidades más salientes del partido liberal dinástico en la provincia de Zaragoza.

Ha representado el distrito de Caspe en las elecciones provinciales de 1888, y ha sido reelegido en 1892. Hombre de convicciones arraigadas, dedica sus esfuerzos al mejoramiento de la agricultura, y se ocupa, en primer término, en servir los intereses de la provincia que le ha elegido, con la inteligencia, con la actividad y con el desinterés que le reconocen todos los que le tratan.

DON MARCELIANO ISABAL

APUNTES BIOGRÁFICOS

En 18 de Junio de 1845 vió la luz en Zaragoza. Su padre, modesto y honradísimo empleado del Canal Imperial, se estimuló en que siguiera carrera, al ver la viveza intelectual de su hijo.

Al seguir la carrera de Derecho, obtuvo todos los premios señalados á los sobresalientes en las diferentes asignaturas que constituían la Facultad en cuestión, y sus compañeros le juzgaban de gran porvenir. La apreciación de los condiscípulos del Sr. Isabal fué ratificada por la opinión pública, sin distinción de matices políticos. Los afiliados á esos partidos que tuvieron ocasión de asistir á las reuniones públicas donde se desarrollaban con criterio democrático los problemas que más tarde, en 1868, cambiaron la situación gubernamental de España, lo calificaron de joven aventajadísimo y orador elocuente.

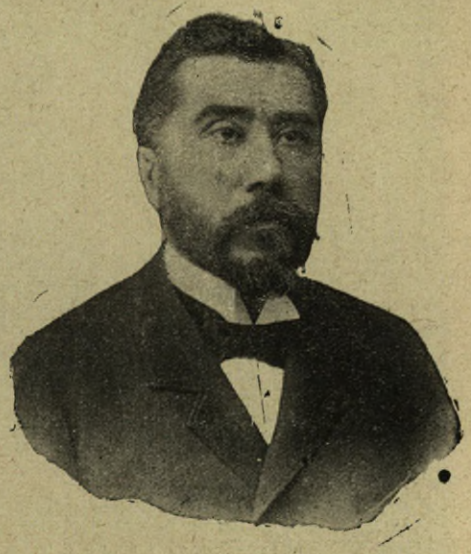

D. Marceliano Isabal.

En los diarios liberales sostuvo fructíferas polémicas el Sr. Isabal defendiendo los derechos del hombre inteligente y libre, que es señor de sus propios destinos, no víctima de un poder autoritario y absorbente. El carácter filosófico de estas batallas, el espíritu ingenioso que en ellas rebosaba y la lógica contundente, les concedían importancia, prodigándose á su autor con mucha justicia el título de hábil polemista.

En 1870, en que cumplió la edad legal, fué elegido Diputado provincial, y á Cortes en 1872 y 1873. Recibió el nombramiento de Gobernador civil de Teruel, y más tarde, al suprimirse la Dirección general de Política del Ministerio de la Gobernación, fué investido con la jefatura de la sección á que se confirió este ramo.

Vicepresidente de una de las secciones del Congreso de Jurisconsultos aragoneses; Concejal y Síndico del Municipio de Zaragoza durante muchos años; Presidente del Ateneo tres veces, y en la actualidad de la sección de Ciencias Morales y Políticas; en todos estos cargos, y según la diferente índole de cada uno de ellos, ha tratado de fomentar los intereses materiales y morales de la población de Aragón.

Los discursos inaugurales que ha leído en diferentes ocasiones en el Ateneo, han sido calificados de notables.

Versaron sobre Matrimonio civil, Organización judial, Cuestiones sociales y Legislación de Bolsa.

Se le reputa como uno de los más notables jurisconsultos contemporáneos.

En el foro aragonés y de otras provincias, ha conseguido notabilísimos triunfos, ora en la defensa de causas criminales y también en las de procesados políticos y negocios civiles (1).

(1) Además de los señores que aparecen en la galería de la provincia de Zaragoza, han de publicarse trabajos referentes á los Sres. Anglés, Ayuntamiento de Calatayud, D. Juan B. Sunón, Casino de Zaragoza, Comín, Gascón, Gil, Iranzo, Izquierdo, Jimeno, Lover, Moncasi, Magdalena, Navarro, Ortega, Sen, Solán, Samperio, Universidad de Zaragoza, López Gracia, Ateneo de Calatayud, Higuera, Diputación provincial, Paraíso, Sota, Serrano, López Veratón, Berge y otros que no hemos podido incluir en este tomo por no tener los datos completos. Aparecerán oportunamente.

APÉNDICE

DECÍA en el tomo I: «Brillan los españoles más por su talento y por sus virtudes que por su actividad, y así se explica que alguna de las personas que han honrado este libro autorizándonos á publicar su retrato ó un fotograbado que represente la industria que ejercen, hayan tardado tanto en remitirnos los datos pedidos, que tengan que publicarse fuera del orden alfabético estos trabajos, con los que termina el tomo I de la obra, que se refiere exclusivamente á Madrid.»

Tengo que repetir aquí una cosa parecida, publicando en este Apéndice trabajos referentes á algunos señores que llegan en los momentos de cerrar el tomo II.

D. AGUSTÍN ALABAT

BARCELONA

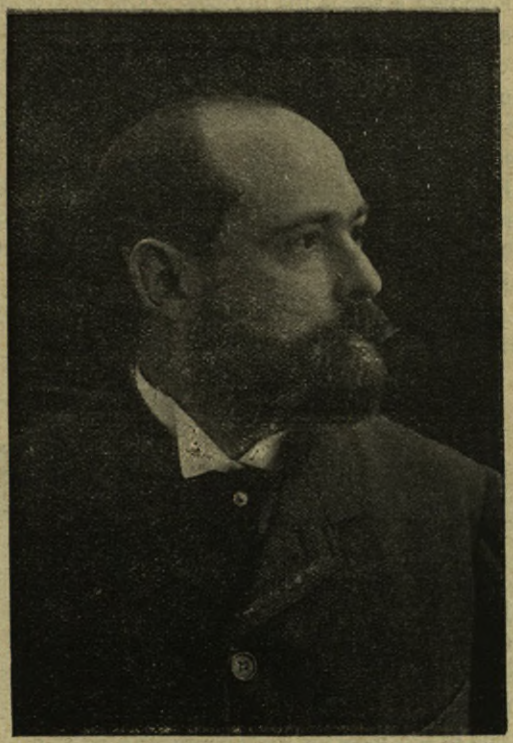

D. Agustín Alabat.

Nació el 29 de Septiembre de 1856, en Fris, provincia de Tarragona; hizo sus estudios en Barcelona, siguiendo con brillantez la carrera de Medicina y habiendo sido alumno interno, por oposición, del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

En el cólera de 1885 fué el primer Profesor español que curó los coléricos con inyecciones ipodérmicas, habiendo obtenido brillantes resultados. Ha sido Profesor libre de Anatomía; es Socio de la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña, corresponsal de varias extranjeras y hombre completamente dedicado al estudio, al trabajo y al ejercicio de su profesión.

El Sr. Alabat, que podría haberse dedicado á la política y haber utilizado sus condiciones en provecho propio, ha preferido siempre las aplicaciones de su carrera, y siendo hoy una reputación, está llamado, dentro de su Facultad, á ser una de las figuras más importantes de España.

DON ANTONIO FARELL

FÁBRICA DE AGUARDIENTES.—BARCELONA

D. Antonio Farell.

Esta Casa fué fundada por D. Juan Farell el año 1822, sucediendo al fundador sus hijos, bajo la razón social de Farell Hermanos, en 1863.

Luego, por fallecimiento de uno de ellos, siguió bajo el nombre de Domingo Farell hasta el año 1891, que le sucedió su hijo, el actual propietario D. Antonio Farell, quien, ayudado por su señor hermano, ha puesto á la altura correspondiente el negocio de su Casa, elaborando toda clase de aguardientes anisados, secos y dulces, y muy especialmente el anís anaranjado, conocido vulgarmente con el nombre de Anisado de Naranja y el Aguardiente Catalán, flor de anís, que data del año 1863.

Hoy día tiene una producción de 400 á 500.000 litros de aguardiente anisado.

Es gerente de la razón social Torres y Farell, que se dedica exclusivamente á la elaboración del renombrado Licor Sibeón.

Las medallas de oro obtenidas son: en la Exposición de Burdeos en 1882, Universal de Barcelona en 1888 y la Regional de Burgos en 1896.

Exporta á todos los puntos, y sus productos tienen especial nombradía, por poder justificar los análisis que han hecho, con brillantes informes: del señor Ingeniero químico de vinos y licores de la provincia, D. Fabián del Villar; del señor Ingeniero director del Laboratorio Químico Municipal de Barcelona; de la Academia Médica Farmacéutica de la misma, y con multitud de certificados de eminentes médicos, que aprueban y aconsejan el uso de los productos de la Casa destiladora.

El despacho, desde la fundación de la Casa, está situado en la calle del Carmen, núm. 54, y la fábrica destiladora, con todos los adelantos que la ciencia aconseja, la tiene establecida en la calle Peu de la Creu, en la misma ciudad, desde donde la une una línea telefónica particular con el despacho.

Además tiene en el pueblo de Sans sus vastos almacenes de primeras materias para surtir la fábrica con más facilidad.

FOLCH, ALBIÑANA Y COMPAÑÍA

BARCELONA

La razón social que encabeza estas líneas es bien conocida de Cataluña y de España entera. Con decir que la Casa se fundó en 1842, y que es de las más importantes en su género que existen hoy, puede calcularse la importancia que tendrá.

Se ocupa, en gran escala, de harinas y cereales de todas clases, alcoholes, vinos y aceites, y abarca el negocio en tal escala, que es conocida no sólo en España sino en el extranjero.

D. EDUARDO GÓMEZ DE LA TORRE

APUNTES BIOGRÁFICOS

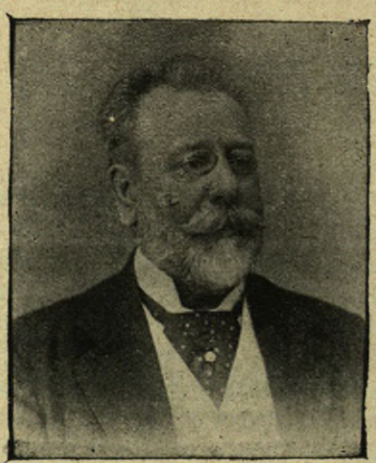

D. Eduardo Gómez de la Torre.

Natural de Ronda (Málaga), empezó á servir al Estado en 27 de Agosto de 1856, con el modesto destino de escribiente, en la suprimida Administración de Bienes Nacionales de Málaga.

Laborioso, aplicado é inteligente, muy pronto dió muestra de sus aptitudes singulares, que despertaron primero el aprecio y después la consideración y respeto de sus jefes, que se complacían en ayudarle en premio á su constancia y subordinación.

Así y todo, no fué su carrera tan rápida como correspondía á su mérito, pues estuvo más de veinte años sirviendo destinos con la categoría de Oficial y Jefe de Negociado, hasta 1882 en que fué nombrado Delegado de Hacienda en la provincia de Burgos, cargo que sin interrupción ha venido desempeñando desde la expresada fecha, siempre con éxito, brillo y honor, en Murcia, Córdoba, Barcelona, Cádiz y Granada. Por Real decreto de 21 de Mayo de 1883 fué condecorado con la Encomienda de la Real orden de Isabel la Católica; y por otro Real decreto de 24 de Marzo de 1887 se le concedieron los honores de Jefe Superior de Administración por servicios especiales.

Gómez de la Torre es una de las personalidades de más simpatías que es posible encontrar en España. Hombre de gran competencia administrativa, de fino ingenio, de corazón abierto y gegeneroso, es un funcionario inteligentísimo y un amigo cariñoso.

Lo que es un secreto es la edad que tiene; por el aspecto parece un joven, y, sin embargo, el secreto que guarda sobre su fe de bautismo nos hace sospechar que, por lo menos, ha pasado de la primera juventud.

DON CARLOS MUNTADAS

EL MONASTERIO DE PIEDRA

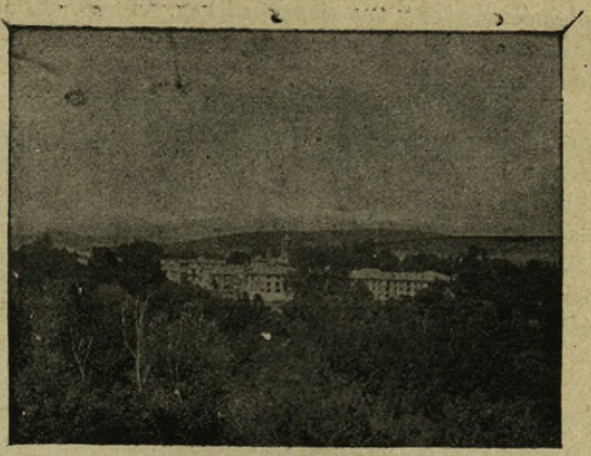

Vista del Monasterio.

El Sr. Muntadas, tan íntimamente unido á la propiedad del Monasterio de Piedra, nos facilita una vista de aquella magnífica residencia, sobre la que por ser ya muy conocida, nos limitaremos á decir lo siguiente:

A orillas de un hermosísimo valle y del inmenso precipicio en que se hunde el maravilloso río Piedra, cuya cascada sin rival causa la admiración del viajero; en lo más agreste, áspero y solitario de aquellos lugares, rodeados de espesas arboledas y arrullado por el rumor de espumosas cascadas, se alza el Monasterio que la Orden del Císter creó bajo la protección de Alfonso II de Aragón, y que sin dejar de ser humilde lugar de retiro para los que huían de las luchas terribles de la vida, llegó á ser Alcázar opulento de la religión del Císter y acaso su más fuerte Señorío.

Protegido por los Monarcas de Aragón y luego por los de Castilla, la importancia y poderío de Piedra fué creciendo hasta ser Señor de los lugares y villas de Tiestos, Alfambra, Villafeliche, Cilleruelos, Saz, Ortíz, Zaragocilla y Valdenogueras; pertenecerle la caldera del tinte en Calatayud, fábrica y tienda en la Alcaicería del mismo punto, viñas en Daroca, salinas en Avanto y Monteverde, pastos en Molina, jurisdicción absoluta y derecho á poblar varios lugares, privilegio sus monjes desde Jaime el Conquistador para autorizar en testamentos como Escribanos públicos, y por fin sus abades tener asiento en la Asamblea legislativa.

Como la mayoría de los conventos procedentes de la Edad Media, el de Piedra se ofrece á la vista del viajero bajo el doble y encantador aspecto de iglesia y fortaleza. La muralla de mármol que le rodea, interrumpida á trechos por redondos cubos coronados de almenas; aquel cuadrado torreón ó *torre del homenaje*, con su vetusta mole, sus cuadradas almenas, sus salientes matacanes y abaciales escudos, que mirada desde la orilla del río, cuando sus robustos contornos se dibujan en el lago de la *Peña del Diablo* producen impresión de respeto, todo le da un sello especial de grandeza que le distingue y avalora.

Pasada esta primera puerta, una segunda, que flanquean dos torrecillas, detiene al viajero. Después del portal, cuyos frescos son de muy escasa importancia, se encuentra la hospedería, cuya fachada de estilo gótico germánico, es digna de atención; fué construída en la época de los Reyes Católicos y está muy bien conservada. Pasando por una plaza que forman la fachada de la iglesia, la hospedería y el palacio abacial, de mediana arquitectura moderna, se penetra en el templo, á los lados de cuya puerta se alzan las ridículas y mutiladas estatuas de D. Alonso y D. Jaime. Penosa y desagradable impresión produce el interior del templo. Así desapareció la

primitiva fachada bizantina; la bárbara restauración del siglo XVII arrebató al interior sus airosos pilares para colocar barrocas pilastras; hizo desaparecer los antiguos altares que habían respetado los siglos, y profanó con feísimas molduras la pureza de líneas de los rasgados ventanales de cilíndricas columnitas.

Sólo á una casualidad se debe el que hoy podamos admirar las graciosas formas del ábside sin que la hermosa desnudez de sus piedras se vea profanada con adornos de yeso, con juegos de cornisas y ridículos angelotes.

Cada uno de los siglos transcurridos desde la fundación, ha impreso en el Monasterio una página de su actividad. Así se ve el refectorio, con caprichosos y variados capiteles, cómo sustenta los arcos tímidamente apuntados que se juntan en la bóveda; las partidas ventanas de traza ojival, que se abren sobre la sala Capitular; la monumental cocina, formada por ocho arcos que, apoyándose en capiteles bien trazados, se unen en el centro de la bóveda sin clave, formando una cúpula cuya originalidad y belleza llama la atención.

Los claustros en nada desdicen de este conjunto de suntuosidad y grandeza que preside en la obra; por todas partes muestran las bellezas del arte gótico y sus primorosos adornos, sus capiteles elegantes y sus airosas ojivas. Al lado del claustro, se encuentra la majestuosa escalera, de dos rampas anchísimas, sostenida por arcos sencillos de medio punto y resguardada por bóveda de crucería.

No es posible, dado el espacio de que disponemos, hacer una minuciosa descripción de Piedra, y osado fuera el intentarlo después de Grilo, Balaguer, Toribio del Campillo, Tomeo Benedicto, Borao, Rivadeneyra, Fernández Flores, Bofarull, Campoamor, Núñez de Arce, Hartzenbusch, Alarcón, Rodríguez Rubí, Manuel del Palacio, Perier, Castro y Serrano, Navarrete, Cavestany, Carrión, Blasco, Valenzuela, Pilar Sinués, Barbieri, Arrieta, Carlos Haes, Claudio Lorenzale, Mirabent, Gisbert, Armet, Gibert, Madrazo, y en una palabra, todos los artistas españoles de primera fila en la Literatura, en la Música y la Pintura. Casi todo político de nota estampó en el *Album de Piedra* su nombre, y algunos, como Isasa, con elocuente pensamiento que decía:

«Convocado el Distrito electoral de Daroca, voto por la Gruta».

El indescriptible encanto poético de las cascadas La cola del caballo, El Gris, Los fresnos, El Vergel, La Carmela, El baño de Diana, El torrente de los Mirlos, Las grutas del Artista, de la Pantera y de la Bacante, La Caprichosa, La gruta negra, La Trinidad, La Solitaria, La Sombría..... el Vado, La gran requijada, La niña, los peñascos, el valle, las orillas del río, los argálides, el parque..... todo, todo..... ¿qué vale más? ¿qué incita más profundamente al amor de lo bello y á la ternura infinita? ¿qué grita más alto al alma que saborea esta orgía de vista, este panorama que emborracha y transporta al más seductor de los mundos, al del sentimiento infinito.....!

¡Ah, parejas! ¡Bien hacéis de empezar el prólogo de vuestras páginas de amor en Piedra, uniendo el recuerdo del rubor que causa el primer beso, al *pavor dulcísimo* que produce aquella Gruta negra; uniendo la robustez del primer juramento al recuerdo de la arrogancia con que las aguas de la Cola del Caballo marchan á su objeto, despreciando ruines obstáculos..... Vosotros los que *encajais* los primeros momentos de la borrachera de la felicidad humana en marco tan *ad hoc*, lo entendéis bien. Seguid, seguid marchando.....

«El Monasterio de Piedra, llamado el Niágara español, descubierto á la admiración universal por el Sr. Muntadas», que dice en el álbum el Sr. Romero Ortiz, es el retiro más hermosamente cuidado que existe en Europa. El Sr. Muntadas, con una generosidad y un desprendimiento verdaderamente admirables, no ha omitido gasto alguno, ni sacrificio, para restaurar el Monasterio de Piedra, invirtiendo un gran capital en su conservación.

Como el Sr. Muntadas es artista de corazón, dedica á Piedra gran parte de su vida, haciendo con esto una gran merced al mundo del arte y del sentimiento.

HIJOS DE PALAY Y COMPAÑIA

Fué fundada en 1859 por D. Pedro Palay, en Badalona. A raíz de la guerra de Africa admitió la contrata para el suministro de *cien* quintales *diarios* de galleta para las tropas. Obtuvo patente de invención por veinte años. Ha obtenido los mejores premios en cuantas Exposiciones ha concurrido. Ha sido visitada y celebrada por varios Monarcas, como la Reina Isabel II y Amadeo I.

Después de la muerte de su fundador sigue la Casa su marcha progresiva, regentada por don Joaquín y D. Emilio Palay, siendo la Compañía su señora' madre, que figura como único socio comanditario. Se producen actualmente unas ciento veinte clases diversas entre galletas, bizcochos, etc. En sus libros sociales figuran más de 5.000 cuentas corrientes abiertas entre los principales comercios de España y Ultramar.

Además explota, con creciente éxito, la fabricación de pan y pastas Gluten (con patente de invención) para enfermos diabéticos, etc., etc.

Precisamente en estos momentos la Casa Palay presentará á la venta unos riquísimos bizcochos titulados «Ekis-Palay», exclusividad de la Casa, que difieren totalmente de cuanto se ha visto en galletas y bizcochos, ya que se presenta dicho bizcocho tierno y *fondant* como un dulce, con el aditamento de que su buena é inalterable conservación queda asegurada por muchos meses. Su presentación se hará en elegantes latitas de varios tamaños, cuyas cubiertas, por su novedad, de seguro llamarán poderosamente la atención.

La Casa tiene en estudio otras selectas clases, deseando siempre con sus iniciativas ocupar el preeminente lugar que ya por razón legendaria le corresponde.

El despacho central reside en Barcelona, calle Caputxas, núm. 4.

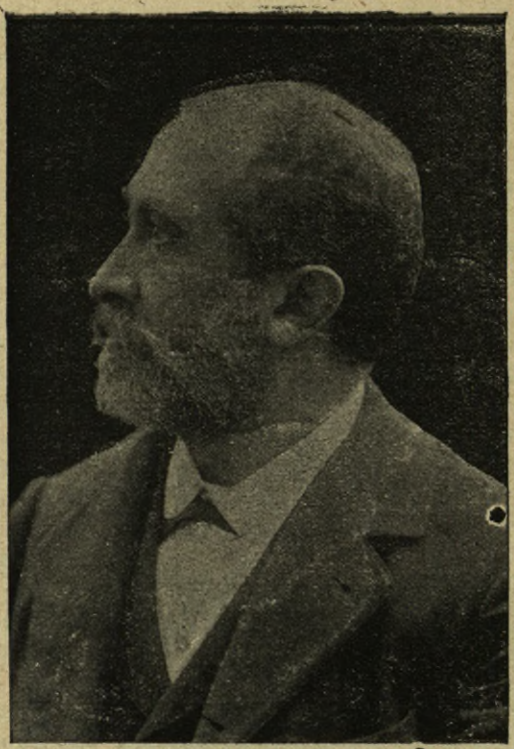

D. Rafael Rodríguez Méndez.

DON RAFAEL RODRÍGUEZ MÉNDEZ

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Rafael Rodríguez Méndez es una eminencia en la ciencia Médica española; y aunque en todo sobresale, su cualidad más culminante es la de higienista.

Escribiendo vale tanto como hablando; posee la virtud del trabajo como pocos; publica un periódico médico.

Nació en Granada, y es apreciadísimo en Barcelona, como lo es de todo el que le trata.

Sus publicaciones son muchas, y las obras que ha escrito, originales y traducidas, pasan de ocho. Sus conferencias y discursos exceden de quince; sus bibliografías de catorce, y son incalculables sus artículos.

Decir Rodríguez Méndez, es hacer el elogio de un hombre.

D. JOSÉ MARÍA NADAL

ALCALDE DE BARCELONA

Conocidísimo es en Barcelona y fuera de ella el nombre del nuevo Alcalde de esta ciudad.

En Abril de 1845 nació en Barcelona D. José María Nadal, y aplicado al estudio desde muy niño, cursó en la Universidad de Barcelona las carreras de Derecho y Administración civil, sobresaliendo muy pronto en el terreno público.

Treinta años contaba solamente cuando desempeñó su primer cargo público, formando parte del Ayuntamiento que se constituyó en esta ciudad á la proclamación del malogrado Monarca D. Alfonso XII; y al año siguiente fué elegido Diputado á Cortes por el distrito de las Afueras, el cual representó durante cinco años, con gran provecho para aquella circunscripción.

En 1893, el Sr. Nadal, obligado por sus amigos, volvió al Ayuntamiento, confiriéndosele á los pocos días el cargo de primer teniente Alcalde, que ha venido ejerciendo hasta la actualidad, en que la Reina acaba de conferirle, con el beneplácito de todos los barceloneses, la Presidencia del Consistorio.

D. José María Nadal.

Amigo de emplear en obras útiles todo el tiempo de que le permiten disponer sus riquezas, ha sido, además, Consejero del Banco de España y de otras

importantes Sociedades de crédito, y pertenecido á las Comisiones organizadoras de las Exposiciones de Viena, Filadelfia, París y Barcelona, como Vicepresidente de la de esta última; y en la actualidad ejerce los altos cargos de Comisario Regio de Agricultura, Industria y Comercio, de esta provincia, puesto que viene ocupando desde hace doce años; Director de la Caja de Ahorros y Montepío Barcelonés; Consejero del Banco de Barcelona; Vocal de la Junta de Gobierno de la Casa Provincial de Caridad de Barcelona; Presidente de la Junta de Propietarios de la derecha del Ensanche; Académico de la de Legislación y Jurisprudencia, y socio residente de la Económica de Amigos del País, de Barcelona y corresponsal de la de Gracia.

La escrupulosidad, inteligencia y tacto con que ha procedido el Sr. Nadal en todos cuantos asuntos ha tenido que intervenir, le han captado con el popular respeto, el aprecio de los Poderes públicos, que le han puesto en posesión de las grandes cruces de Isabel la Católica y Santa Rosa de Honduras, caballero de Carlos III, San Gregorio el Magno y otras.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ARTURO SAFORCADA

BARCELONA

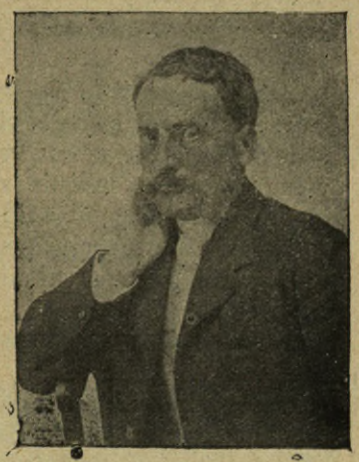

Excmo. Sr. D. Arturo Saforcada.

Nació en Barcelona este distinguido agricultor y reputadísimo comerciante, que se distingue por su amor al trabajo y á la tierra que le vió nacer. En política procede de la fracción del Sr. Romero Robledo, y hoy acata la jefatura del Sr. Cánovas, cuyas cualidades admira.

Se ha ocupado y se ocupa mucho de cuanto se relaciona con el Fomento de la Producción Nacional, en términos que ha sido elegido doce veces de su Junta directiva.

Siempre dispuesto al sacrificio por sus conciudadanos y por su patria, el Sr. Saforcada es una figura de gran relieve en su país y fuera de él.

DON MANUEL VIDAL

(PLASENCIA)

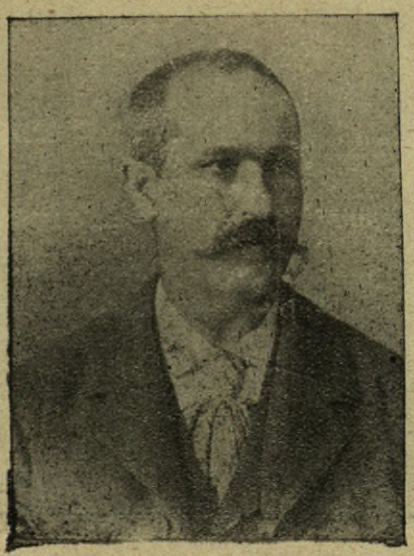

Don Manuel Vidal.

APUNTES BIOGRÁFICOS

Ya D. Pedro Vidal, padre de nuestro biografiado, fué uno de los iniciadores, en la provincia de Cáceres, de la industria corchera. Su hijo, D. Manuel Vidal, ha engrandecido las explotaciones de su señor padre, y se ocupa de cuanto se relaciona con la industria del corcho, de gran importancia en toda España, y muy especialmente en la provincia de Cáceres, donde de tanta utilidad es el alcornoque.

El Sr. Vidal, con su inteligencia, con su celo, con sus cuidados de organización y de comerciante, ha sabido colocar su industria á gran altura y granjearse las simpatías de sus conciudadanos.

IRAZUSTA, ZARAGÜETA Y COMPAÑÍA

FÁBRICA DE PAPEL, SOBRES, LIBROS RAYADOS, ETC.—TOLOSA

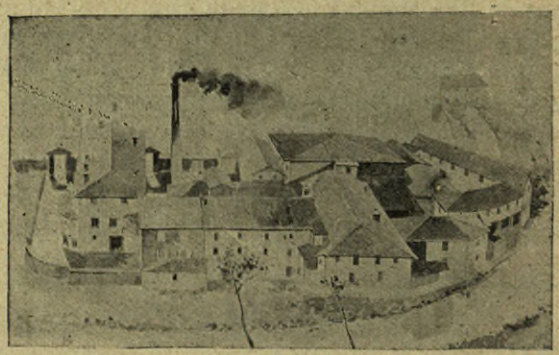

Vista de la fábrica.

Esta Casa, fundada en el año de 1862, es una de las que más han ayudado al desarrollo de la industria papelera, por la diversidad de los productos y por sus relaciones mercantiles, siempre dentro del ramo de papelería.

Fué la primera que empezó á transformar sus papeles en sobres, resmillas, listas, etc., que antes se recibían en su mayoría del extranjero; creó después la fabricación en gran escala de libros rayados y otros artículos de escritorio.

Esta Casa tiene, á unos dos kilómetros de Tolosa, en el punto llamado Charama, su magnífica fábrica de papel, con elementos importantes, análogos á los de las fábricas antes detalladas, por lo que omitimos su descripción; además, en las puertas de la villa de Tolosa, y en la orilla del río Oria, tiene un gran edificio destinado á fábrica de sobres, resmillas, cuadernos, libros para el comercio, etc.; todo en gran escala y con magníficas máquinas para cada una de las distintas operaciones de esta fabricación. Tiene también otro hermoso edificio para oficinas, almacenes y habitaciones del señor Director.

En esta fábrica y en sus talleres se ocupan más de 400 obreros, contando con un antiguo é inteligente personal administrativo y directivo, siendo los productos que elaboran muy apreciados.

Dispone de una fuerza motriz de 300 caballos, entre motores hidráulicos y máquinas de vapor.

Tiene alumbrado eléctrico en sus talleres, y teléfonos desde la fábrica en Charama hasta las oficinas y talleres de Tolosa.

CASINO GERUNDENSE

En la calle de Albareda, constituída toda ella por casas solariegas de la antigua nobleza catalana, se encuentra situada la Sociedad de este nombre, creada para el recreo de sus socios, á los que proporciona lectura de periódicos y revistas, bailes, conciertos y juegos no prohibidos.

Se fundó en 1845, con reglamento aprobado por el señor Jefe Político de la provincia, habiendo sido su primer Presidente D. Felipe Martínez Devalillo, noble y acaudalado propietario que en distintas ocasiones fué Jefe Político de la provincia.

Desde su creación ha llevado próspera y desahogada vida, habiéndose en el curso de los años hecho algunas reformas en su reglamento, siempre en beneficio de los socios y para el mayor esplendor de la Sociedad. La más notable data de 1894, en cuyo año se adquirió la propiedad de la finca en que la Sociedad tiene su domicilio, compra que se realizó con capitales propios, obtenidos por suscripción entre los socios, debiéndose la iniciativa y desarrollo de la idea á su actual Presidente.

En sus salones se reunen diariamente los empleados de mayor categoría; civiles, militares, del orden civil,

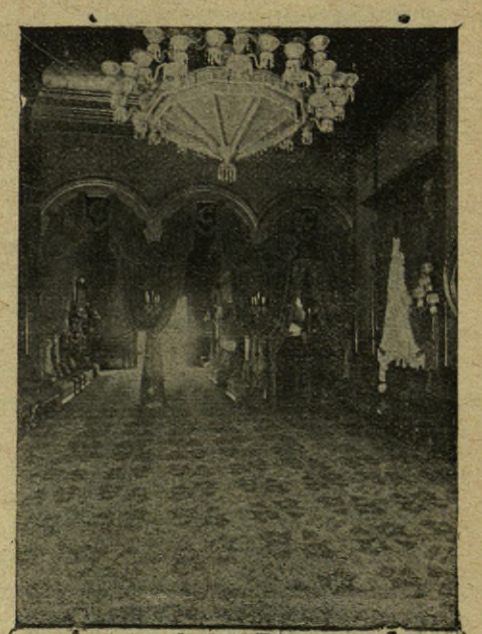

Gran Salón del Casino de Gerona.

político, administrativo y judicial, al igual los que ostentan títulos ya científicos, ya literarios, industriales y propietarios de la capital y de la provincia, dando así animación á los salones y esplendor á las diversiones con que muy frecuentemente se obsequia á las familias de los socios, resultando siempre brillantes y concurridas hasta hacer insuficientes sus salones. Esto ha hecho pensar en un reforma general del edificio, actualmente en estudio, al que se dedican los señores socios que por sus títulos y conocimientos tienen para ello idoneidad.

Su actual Presidente, D. Raymundo de Falgás, uno de los primeros propietarios y poseedor de extensísimos viñedos en la región Ampurdanesa, cuya explotación le tiene ocupado constantemente, es tanto el cariño que á la Sociedad tiene, que encuentra siempre manera de dedicar algunos ratos á su ordenada y próspera marcha, trabajo en que le auxilian no sólo los demás individuos de la Junta, sino los socios todos.

Sus amplios y bien decorados salones mejoran con el plan de reforma general, así como su biblioteca, cuyo local es insuficiente para contener sus 4.000 volúmenes con lujo encuadernados y guardados en rica estantería de nogal tallado. En todos los bibliotecarios ha dominado la idea de ir reuniendo al lado del libro de pasatiempo, las obras científicas y literarias de más renombre y que más utilidad pueden prestar á los señores socios.

GROBER Y COMPAÑÍA

FÁBRICAS DE TRENCILLAS É HILADOS DE ESTAMBRE

(GERONA Y BESCANÓ)

La fabricación de la trencilla de lana, artículo cuyo consumo es de reconocida importancia en todos los países del globo, era enteramente desconocida en España hasta el año de 1890, en el que se verificó la instalación de la primera fábrica en Gerona, ampliada en 1895 con nuevas instalaciones levantadas en Bescanó, población situada á unos siete kilómetros de aquella capital y con estación de ferrocarril en la línea de Gerona á Olot.

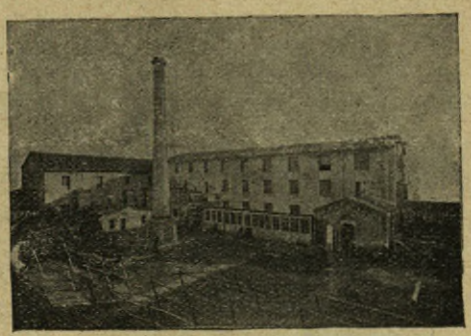

Vista de la fábrica.

La grandiosa fábrica de Bescanó consta de dos cuerpos, uno de ellos de dos pisos. Constituye el de la planta baja una gran nave de 54 metros de largo por 13 de ancho, recibiendo la luz únicamente por la parte Norte, con un sistema especial de ventilación para que en toda época del año haya constantemente igual temperatura é igual grado de humedad, comprobadas respectivamente por medio de un termómetro é higrómetro colocados al centro de la nave, por cuyas circunstancias las lanas, al convertirse por las variadas operaciones de hilatura en delgadísimas fibras, adquieren igualdad de consistencia y elasticidad.

La lana española, á causa de su corta fibra, no puede utilizarse para la fabricación de la trencilla. Es preciso recurrir á la procedente de Australia y América del Sur, que únicamente recibe el mercado inglés y da fibras de 25 á 30 centímetros, viniendo lavada y peinada en mechas para someterla á la operación del hilado.

La lana hilada se transporta al piso superior, en donde diversas y múltiples manipulaciones la transforman en trencillas, que se fabrican desde el núm. 9 hasta el 89, según el ancho que se las quiera dar, no excediendo de dos y medio centímetros.

Ya tejida la trencilla, pasa á la antigua fábrica de Gerona para proceder á su tinte, ensanche y pulido y otras operaciones á que se halla subordinado el artículo hasta su entrega para el consumo.

Los resultados obtenidos por los Sres. Grober y Compañía en comandita en la fabricación de la trencilla son tan satisfactorios, que superan en mucho á las esperanzas que los consumidores pudieran haber obtenido respecto de la bondad y calidad del referido artículo, pudiendo competir brillantemente con la mejor trencilla de producción extranjera.

Laudable es el planteamiento de una nueva industria enteramente desconocida en nuestro país, tanto más si se atiende á los preliminares dificultosos que consigo lleva, no habiendo perdonado los Sres Grober y Compañía medio alguno para que dichas intalaciones tuvieran la relativa importancia, tanto en su edificación como en la construcción del suntuoso canal, que permite aprovechar 6.000 litros de agua por segundo, desarrollando una fuerza motriz hidráulica de cerca de 500 caballos, obteniendo la maquinaria más perfecta y á la altura de los modernos adelantos, y por fin, empleando en sus primeras materias las lanas más superiores y los mejores ingredientes necesarios á la indicada fabricación.

No menos digna de aplauso es la manera rápida como los trescientos y tantos obreros de ambos sexos ocupados en las fábricas que describimos, desconociendo por completo esta industria, practican en tan breve tiempo, con asombrosa precisión y perfecta inteligencia, todas las manipulaciones inherentes á la misma.

Muy de desear sería que nuestros Gobiernos prestaran su más eficaz protección á industrias que, como la de la trencilla de lana, concurre por su índole especial á facilitar trabajo á la mujer, cuestión palpitante de nuestros estadistas, emancipándonos al propio tiempo de la tutela extranjera y contribuyendo á la vez al mayor desarrollo de otras pequeñas y secundarias industrias privadas, que se hallaban inactivas, y á las que hoy dan vida las importantes fábricas de Bescanó y Gerona, cuya prosperidad desean con nosotros todos los españoles.

D. GUILLERMO ENGLISH

(LINARES)

APUNTES BIOGRÁFICOS

Don Guillermo English.

Don Guillermo English y Gil de Bernabé, es uno de los mineros que mejor personifican el genio industrial, la laboriosidad, la ilustración y la virtud del trabajo.

De ilustre abolengo en la minería linarense, puesto que su señor padre, D. J. Carlos English, fué reputado, por sus maravillosas aptitudes, como uno de los más activos agentes de la prosperidad minera, D. Guillermo English es digno sucesor de cualidades tan relevantes, habiendo logrado, por el acertado ejercicio de ellas, éxitos industriales de merecido renombre, que le colocan en lugar eminente entre los productores españoles.

Durante los más aflictivos trances de la última crisis, el señor English no interrumpió, ni disminuyó siquiera, el trabajo en sus importantes minas *El Socorro*, *Santa Catalina* y otras, mereciendo por ello la gratitud pública. Lejos de desmayar ante los negros pesimismos que comprometieron la vida del distrito, el Sr. English acometió nuevas empresas, adquiriendo la propiedad de minas tan famosas como *San Miguel* y *San José*, amenazadas de paralización, y mantuvo y desarrolla en ellas saludable actividad, cosechando los beneficios de una recta, ordenada y excelente administración.

Por estas causas, el Sr. English ha logrado producir hoy un mínimun de doce á quince mil quintales mensuales de mineral, que se duplicarán fácilmente el día, no lejano, en que todas estas minas alcancen su máximo desarrollo.

Se armonizan admirablemente con estas dotes, otras muy preclaras que el Sr. English posee en grado muy estimable. Como escritor castizo, como orador elocuente, como políglota, como literato, como filósofo, el Sr. English brilla con luz propia, mereciendo de cuantos le conocen el tributo debido á su vasta erudición. Una sola de sus obras, la traducción del *Fausto*, de Goethe, universalmente admirada, constituye prueba plenísima de nuestros conceptos.

LA COLOSAL

FÁBRICA DE GALLETAS (SANTANDER)

Esta fábrica es la primera establecida en España, puesto que data su instalación de 1878. No se limita á la fabricación de galletas, sino que en la elaboración de café ha llegado á gran altura, en términos que su producción ha sido algunas veces de 670.000 kilos anuales.

Vista de la fábrica.

Está movida á vapor, y no solamente en Santander, sino que en Bilbao, ha dado grandes muestras de sus potentes condiciones.

Las distinciones que han merecido sus productos por su pureza y perfección, han sido: gran diploma de honor concedido por el Rey D. Alfonso XII, y varias medallas de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

En la plaza de la Esperanza, de Santander, y en la calle del Gas, de Bilbao, «La Colosal,» en la especialidad de sus productos y en la refinería de azúcar, ha dado evidentes pruebas del cuidado con que atiende las industrias que explota.

LA ESPAÑA LITERARIA EN FIN DE SIGLO

L título indica bastante claramente nuestro propósito para que nos creamos obligados en sus comienzos á dar mayores explicaciones; pero así como es costumbre y necesidad, cuando se quiere presentar la vida de un personaje, hacer algunas referencias á sus antepasados, para determinar su manera de existir, así también al tratar de un momento literario, consideramos imprescindible volver los ojos á las épocas que le precedieron, para saber de dónde viene y los elementos que determinaron las condiciones de su existencia.

A principios de siglo, la literatura española, extenuada por completo por la ruda eflorescencia del siglo XVII, y la insulsa hojarasca del XVIII anémica y menguada, ofreció como único saliente algunas obras de sabor clásico, debidas á la lírica, pues la novela era entonces poco cultivada, la crítica se retorcía con retóricos floreos y la dramática no contó con más esfuerzos que con el de D. Leandro Fernández Moratín, pues ni las obras de su padre D. Nicolás, ni las de Iriarte, Cienfuegos, Trigueros, Quintana y Jovellanos influyeron en el movimiento teatral de la época.

Aun cuando los treinta primeros años del siglo XIX pertenecen en absoluto á la escuela llamada clásica y que debiera llamarse retórica, nuestro siglo literario se abre con el romanticismo importado de Francia, pero directamente influído por nuestros dramaturgos del siglo de oro.

Martínez de la Rosa y el Duque de Rivas, y más tarde García Gutiérrez y Hartzenbuch, impusieron en el teatro el gusto nuevo, que fué, para el público aburrido, una revelación. Surgió la novela, si no robusta, boyante; despertóse la lírica con tonos melodiosos y dramáticos, y apareció entre todos el primer crítico que sin alardes de erudición ofrecía impresiones y análisis palpitantes de las nuevas obras y del novísimo estilo. Es fácil comprender que nos referimos á Larra, el inolvidable *Fígaro*, muerto desgraciadamente cuando más pudo notarse su influencia en el apojeo de los entusiasmos románticos, bien pronto convertidos en locos furores.

Acabó el romanticismo en maniático y en suicida, como los retóricos habían acabado en impotentes y paralíticos, y sucedióle, también importada de Francia, pero esta vez sin precedente ninguno en nuestra historia, la escuela del *buen sentido* y de la moral casera, llena de ñoñerías y chocheces. A los poetas y á los artistas reemplazaron los notarios y los ingenieros, á las damas enamoradas y voluptuosas las niñas insulsas y precavidas, y á las catástrofes irremediables, los mañosos líos con término feliz y tendencia moral. En esta escuela la lírica no tuvo gran representación, aunque algunos de sus cultivadores, como Trueba y Ruiz de Aguilera, por ejemplo, bien merecen ser colocados junto á los que entonces cultivaban el teatro y la novela, pues no valían menos, en realidad, que Larra (hijo), Eguílaz y Pérez Escrich.

La Revolución, que había de trastornarlo todo, en el terreno moral como en el terreno político, dió al traste con aquella literatura fraudulenta, de la cual apenas conservará el porvenir más que un recuerdo de su explotación vergonzosa, pues no hubo en ella sinceridad, ni arte, ni hon-

radez; y á esos extravíos, en el terreno moral, con disfraces de virtud, se deben muchos errores que luego se han borrado con sangre, y otros que todavía padecemos.

Las tres figuras más salientes de la revolución literaria que se verificó al mismo tiempo que la revolución política, son evidentemente, y sin género de duda, D. Benito Pérez Galdós en la novela, D. José Echegaray en la dramática y en la lírica Campoamor, que pertenecía á la generación romántica, habiendo nacido el mismo año que Zorrilla y hombreádose con él, con Larrañaga, con Rubí, etc., en las tribunas del antiguo Liceo, pero que inferior entonces al gran poeta nacional y legendario, estaba llamado á sucederle, más aún, á reemplazarle en el entendimiento y en el corazón de la juventud.

La crítica, que desde la muerte de *Fígaro* había varias veces aleteado, y hasta levantado el vuelo con la pluma del satírico inolvidable D. Juan Martínez Villergas, halló también, después de las luchas del 68, digna representación en Federico Balart, Manuel Revilla y Leopoldo Alas *(Clarín)*.

Desde el año de 1870 hasta hoy, ocurrieron todos los sucesos que determinan ya directamente nuesta fisonomía literaria en este fin de siglo que surge amenazador y grandioso entre las tristes aberraciones del pasado, y prepara con los esfuerzos de su imaginación creadora las glorias del porvenir.

Pero en estos treinta años, como en los que antecedieron del presente siglo, nuestra literatura sigue recibiendo su impulso y sus variaciones de la literatura francesa, que hoy nos sirve de norma y modelo para todo, como ésta formó su teatro con migajas del nuestro, y su novela con serviles copias de nuestros autores picarescos.

No obstante, no todo acusa la procedencia extranjera, pues como el teatro romántico pudo llamarse algunas veces descendiente honrado y por línea recta de la dramática española, también la novela moderna, realista en sus procedimientos, reconoce por madre legal á la novela española del siglo de oro, lozana y rozagante como ninguna.

Digan lo que quieran los eternos detractores de la actualidad, para los cuales fué siempre mejor cualquier tiempo pasado, la literatura española de los últimos veinte años, con todos los síntomas de imitación y adaptación, que no pueden negarse, reviste caracteres de un verdadero renacimiento; es más española, mucho más que lo fueron la clásica, la romántica y la del *buen sentido*.

Los personajes de Galdós, Pereda, Valera y Alarcón, españoles nacieron y se muestran españoles en sus actos y en sus tendencias; tampoco les falta el nervio de la Patria á las figuras que se mueven en los escenarios creados por Echegaray, Sellés, Gaspar y Cano.

La influencia extranjera se nota, por desgracia, en casi todo; pero los modernos han sabido mejor que sus antecesores apropiarse lo que aprendieron, asimilándolo á su condición, en vez de vestirse con ajenas modas.

En el teatro, Gaspar y Sellés han sido, sin duda, los que más de cerca siguieron las huellas de los dramaturgos franceses, unas veces imitando sus escenas y otras apropiándose sus conflictos. Cano, el más desarreglado de todos, es también el que con más independencia caracteriza sus obras; pero su acendrado españolismo, laudable hasta cierto punto, dió á su teatro una nota violenta y exagerada las más de las veces, al cabo monótona por exceso de impulso y falta de matices.

Echegaray es el eterno revolucionario; su tendencia se cifra en producir efectos violentos ó inesperados.

En su primera época, revivía con desusada energía, galvanizándolo, el muerto y enterrado romanticismo. Después hízose realista, para lo cual no tuvo más que vestir de etiqueta los mismos personajes que nos había ofrecido con trusas; luego entró en un medio más plácido, y con el *Crítico incipiente* llegó á las alturas de la comedia social, y al fin se ha perdido en diversos tanteos, siempre afanoso de hallar, con la sorpresa y la emoción, el triunfo, y, por desgracia, bastante desacertado en estos últimos tiempos.

Dicenta y Feliú y Codina, como Guimerá, pero con más fortuna, ofrecen costumbres populares de obreros y campesinos, determinando la última evolución del teatro (1891 á 96), dignamente representada por *Juan José*, *La Dolores* y *María Rosa*.

No por descuido, sino porque lo juzgamos conveniente, omitimos hasta aquí los nombres de Bretón, Ayala y Tamayo entre los dramaturgos. Estos, artistas de un temple á toda prueba,

creando algunas obras que serán seguramente inmortales; por su manera de hacer, correcta y pura, por su independencia jamás vencida y por el apartamiento en que han vivido, no dejándose influir por las corrientes que arrastraban á sus contemporáneos, ni pueden considerarse hijos de su tiempo, ni lograron influir bastante para dejar en las costumbres de su época las huellas de su paso. Ni tienen precedentes ni han dejado sucesores; por eso los hacemos aquí un lugar aparte, sin mezclarlos en el torbellino de la evolución, que todo lo arrastra.

Ha dicho el Sr. Menéndez Pelayo muy recientemente, y con mucha verdad, que «Galdós, con ser el más joven de los eminentes ingenios á quien se debió, hace veinte años, la restauración de la novela española, tuvo cronológicamente la prioridad del intento; y quien emprenda el catálogo de las obras de imaginación en el período novísimo de nuestras letras, tendrá que comenzar por la *Fontana de Oro*, á la cual siguió muy luego *El Audaz*, y tras él la serie vastísima de *Episodios Nacionales*, iniciada en 1873. Son los *Episodios Nacionales* una de las más afortunadas creaciones de la literatura española en nuestro siglo; un éxito sinceramente popular las ha coronado; el lápiz y el buril los han ilustrado á porfía; han penetrado en los hogares más aristocráticos y en los más humildes, en las escuelas y en los talleres; han enseñado verdadera historia á muchos que no la sabían; no han hecho daño á nadie y han dado honesto recreo á todos y han educado á la juventud en el culto de la Patria».

Algunos críticos, entre los que se cuenta *Clarín*, han supuesto que Galdós cambiaba de sistema cada vez que cambiaba de rumbo en el enmarañado campo de sus investigaciones.

Para dar una prueba de lo contrario, es decir, de que Galdós ha seguido constantemente un solo rumbo en las tres maneras distintas que ha manifestado, copiaremos las observaciones que otro crítico publica en un folleto reciente:

«En sus primeras obras—dice—Galdós no hizo más que atacar al enemigo que invadía el campo sentimental; combatir el fanatismo religioso que llenaba de sombras el humano corazón; arrancar los abrojos. Pruébanlo *Doña Perfecta*, *La familia de León Roch*, *Gloria*, y en gran parte los *Episodios Nacionales*, obras que determinan el período de *revolución*. Luego empleó el análisis detenido, para descubrir los elementos aprovechables de la sociedad objeto de su estudio, y de su atinado trabajo son buena muestra *La desheredada*, *La de Bringas*, *Lo prohibido* y muchas otras que patentizan claramente la *evolución*. Y al fin, cuando conoce bien su campo, arroja en él fecunda semilla, ideas piadosas, dándonos á *Nazarín*, *Halma* y sus congéneres, determinando el período imprescindible de la *selección*.

»Llegamos á las consecuencias finales. El autor ya no lucha, ya no analiza; deduce de sus estudios, proponiendo los resultados de sus observaciones. El círculo se fué poco á poco ensanchando, iluminándose. Desde los problemas concretos de las primeras obras á los estudios generales que siguieron después y á los piadosos horizontes en que hoy nos sumergimos, no hubo ninguna diferencia de criterio; fué todo una marcha no interrumpida, un camino recto, aunque algo escabroso; primero, entre los errores del pasado; luego, sobre las realidades presentes, y al fin, en dirección á las apacibles auroras del porvenir.»

Nos hemos entretenido tanto en manifestar los elementos del carácter artístico de Galdós, porque abrigamos el convencimiento de que, después de abrir con sus primeras obras el ciclo fecundo de novelas contemporáneas, que tanto ha enriquecido con las suyas, ya numerosas; con las tendencias manifestadas en sus últimos libros abrirá, sin duda, el porvenir á las nuevas corrientes de la novela moderna, que, sin apartarse del estudio minucioso de la realidad, ofrece un mundo nuevo de ideas espirituales y místicas, en que se desenvuelve y engrandece el alma humana.

Muerto Alarcón, que había logrado interesar á un público selecto con libros como *El escándalo*, *El Niño de la Bola* y *La pródiga;* envejecido Valera, que antes de soltar la pluma con la que aún escribe obras insustanciales como *Juanita la Larga*, ha pasado á la posteridad con su incomparable *Pepita Jiménez*, y no interesándole á nadie los ensayos novelescos de Barrionuevo y la Pardo Bazán, quedan solamente luchando junto á Galdós: Armando Palacio Valdés, su digno discípulo, y Pereda, el más clásico de todos y la personalidad más pronunciada y genuinamente española de nuestro fin de siglo. Galdós es el más grande, Pereda el más castizo; Galdós abarca y expresa el pensamiento moderno; Pereda escribe y describe maravillosamente, ofreciéndonos en hermosos é inimitables cuadros la naturaleza gigante, la montaña y el mar; en Pereda todo es escenario; en Galdós todo es drama.

Pereda, que por el año 64 había publicado sus *Escenas montañesas*, donde se halla el gérmen de sus más grandiosas creaciones; con *El Sabor de la Tierruca*, *Sotileza* y *La Puchera*, libros de costumbres del campo y del mar; con *Pedro Sánchez*, crónica y sátira de la famosa revolución; con *La Montálvez*, estudio atinado de las clases elevadas, como *Nubes de Estío* y *Al primer vuelo* fuéronlo de la clase media; alcanzó fama insuperable de narrador maravilloso, dando muestras de observación profunda.

El naturalismo atravesó los Pirineos con los primeros triunfos de Zola; fué un golpe rudo que vino á herir á la juventud literaria de aquel tiempo, consumiendo en estériles trabajos de imitación algunas inteligencias privilegiadas y dignas de mejor suerte. Muchos años antes, cuando nadie hablaba todavía de tales cosas, un escritor pseudo-científico y de veras pornográfico, había traducido la *Madame Bobary*, de Flaubert; pero esa obra maestra del naturalismo no fué comprendida ni siquiera por su traductor, al que guió, sin duda, el deseo de ofrecer un libro malsano.

La crítica encontró en estos últimos tiempos un representante insustituible en el Sr. Menéndez y Pelayo, cuyas *Ideas Estéticas*, lo mismo que los *Prólogos*, los *Estudios* y las *Notas* de publicaciones, tales como la *Antología de Poetas* y las *Obras de Lope*, pasarán á la posteridad como un monumento admirable de la literatura nacional.

No han faltado tampoco en estos tiempos cultivadores de la historia; pero sus estudios, interesantes algunas veces, no presentan aún caracteres definitivos que ilustren y desentrañen las crónicas y las monografías, mejor ó peor documentadas, reconstruyendo en sus relatos los usos y costumbres de las épocas que pasaron, y que no han aparecido todavía entre los relatos de las batallas y las cronologías de los Reyes.

De intento hemos dejado para el final la oratoria y el periodismo, dos armas poderosas y dos manifestaciones complejas que se han desarrollado desde la Revolución con magnífico brío.

No habiendo arraigado en sus varios intentos las conferencias públicas, ni siendo muchos los que muestran condiciones literarias en la tribuna sagrada, la elocuencia española queda entregada por completo á los oradores políticos, que lucen entre galas retóricas y chispazos de bien sazonado ingenio, arranques viriles.

La prensa, alcanzando de día en día mayor popularidad, ha formado una legión brillante de periodistas, cuyos nombres luce á todas horas en sus columnas; tales son: Troyano, Cávia, Moya, Fernanflor, Alas, Figueroa, Burell, Rancés, Reparaz, Felipe Pérez, Sánchez Pérez, *Zeda*, Gasset, Ortega Munilla, Taboada, Laserna y muchos otros.

Llegamos al fin á los momentos actuales, en los que se prepara el último esfuerzo del siglo, á decir verdad no escaso de grandes hombres, pero sí falto de avasalladoras tendencias. La juventud se muestra indecisa, y no será porque le falte aliento, sino más bien porque viendo el porvenir obscuro, no sabe qué camino será el más conveniente. Cómo en Francia sucedieron á las grandes escuelas lo que ahora se llama *pequeñas capillas*, llegando, por la disgregación casi absoluta, á la destrucción completa de los grupos literarios, de ahí no es fácil que venga el remedio.

La novela psicológica, la crítica científica y el teatro simbolista, las más fuertes creaciones modernas de allende los Pirineos, no se han podido ni se podrán implantar aquí seguramente donde los primeros ensayos han muerto en la obscuridad y los más acertados han tenido poca fortuna.

Hemos formado, durante un siglo entero, nuestra literetura revolviendo y amalgamando intuiciones propias con energías ajenas; la herencia que debemos á nuestros grandes clásicos con la dádiva que recibimos de los modernos escritores extranjeros.

Hora es ya de que vivamos libres, buscando el camino para el porvenir, sin atender más que á nuestro pasado glorioso; hora es ya de que nos encerremos en nuestros propios recursos, sin preocuparnos de nuestros vecinos.

Que sigan trayéndonos las modas de París; que sigan los mundanos, que se dicen elegantes imitando las costumbres extranjeras; el pueblo será siempre español, y al pueblo debemos dirigirnos. Quevedo y Cervantes y Santa Teresa y Fray Luis, serán siempre nuestros, y en ellos debemos estudiar; la corriente mística parece despertarse á última hora como una revelación fecunda; podemos, pues, aun sin salir de nuestra casa, encauzarnos en la corriente general, y, como lo hacen los escritores belgas y muchos de los llamados decadentes, buscar la inspiración futura en las obras inmortales de la mística española.

Luis Ruiz y Contreras.

Confesión General

Cuatro años llevo en la preparación de este libro, del que se publicó hace dos el primer tomo, y del que hoy aparece el segundo.

Realmente, para la poca labor literaria que yo personalmente he aportado á él, resulta largo el plazo; es decir, que no sólo escribo mal, sino que soy extraordinariamente premioso; y como el escribir mal y despacio es casi un delito, parece lógico que busque el tribunal de la penitencia, y me confiese con mis suscriptores.

Pero como todo pecador desea que le absuelvan, y aun disculpar á los ojos de su propia conciencia y ante la autoridad ajena la comisión de sus pecados, he de permitirme hacer algún argumento en pro de mi exculpación.

Cuando se dijo aquello de que no es tan fácil como parece hinchar un perro, se dijo una solemnísima verdad.

Cien fotograbados he publicado próximamente en el tomo primero; cerca de cuatrocientos contiene este segundo; lo que hasta ahora me ha producido, únicamente para lo publicado, establecer relación con quinientas personas en todos los puntos de España, á quienes he tenido que ver y con quienes he mantenido activa correspondencia. Para completar los datos, y algunos son muy deficientes, he suministrado un gran contingente á la renta de Correos; y como me había propuesto hacer las provincias por arden alfabético, y publicar, también por orden alfabético, los trabajos dentro de cada letra, con un solo dato que me faltase, he estado paralizado meses, y aun años.

Por fin he tenido que prescindir del orden absoluto que me había propuesto, y publicar este tomo en la forma que lo hago, dejando para el tercero y cuarto, íntegras, las provincias de Albacete, Avila, Badajoz, Baleares, Canarias, Castellón, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Teruel y Zamora. Total, dieciséis.

De las de Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Huelva, Jaén, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona y Toledo, aunque publicadas en parte en este tomo segundo, al tratarse de ellas en el tercero habrán de publicarse los respetivos trabajos históricos, artísticos, industriales y contemporáneos; y finalmente, por lo que se refiere á esta parte de mis disculpas: en todas las provincias, en las ya publicadas y en las que están sin publicar, faltan datos de las siguientes respetabilísimas personas:

ALICANTE

D. Miguel Payá.
D. Severo Pascual Sarañana.
D. José y Desiderio Boronat.
Sres. Lledó Hermanos.
D. Rafael Beltrán.

ALMERÍA

La Cámara Agrícola.
D. Ramón Matienzo.
D. José González Canet.

BARCELONA

D. Enrique Mínguez y Cerdá.
D. Benito Malvey.
Sres. Sert Hermanos.
Renand Germain.
D. Evaristo Juncosa.
D. Baldomero Casas.
D. Manuel Felip.
D. Daniel Freixa Martí.
Sra. Viuda de José Tolrá.
Sucesores de José Carreras Alverich
D. Enrique Cunillera.
Sres. Catasus y Compañía.
D. Joaquín María Tintorés.
D. Francisco Vidal.
D. José Comas y Blanch.
D. José Gassó Martí.
Sres. Jiménez, Anglora y Arbós.
Sres. Framis Hermanos.
Sres. Hijos de José Pons.
Sra. Viuda de Claudio Arañó.
Sres. Planas Flaquer y Compañía.
D. Federico Schevart.
D. Isidro Gassol y Civit.
D. Trinidad María y Oms.
D. Joaquín Sostres Rez.
D. Arturo Gallard y Tressens.
D. Ricardo Forga y Puig.
D. Joaquín Bonet.
D. Aniceto Noguera.
D. Francisco Burés y Borrás
D. Rómulo Bosch y Alsina.
D. José Monteix é hijo.
Sres. Farjón, Tomasino y Ballver
Sres. Parellada y Compañía.
D. Jaime Blanch.
D. Jaime Torres y Vendrell.
Sres. Lucena y Compañía.
Sres. Guadall y Pellerín.
D. Alberto Rusiñol.
D. Antolino Suñol y Ramoneda.
D. Joaquín Muntal.
Sucesores de Andrés Basté.
D. José Cuspinera.
Sres. Duris Hermanos.
Sres. Fornells Rimbáu.
Sres. Prats é hijos.
Sres. Casals y Compañía.
Sres. Cots, Ubach y Compañía.
D. Juan Sallarés.
Sres. Hijos de Cayetano Marfé.
D. José Cabot y Compañía.

BURGOS

Sres. Hijos de Antonio Gil.

CÁCERES

Ayuntamiento de Plasencia.
D. Eustasio de la Torre.
D. Jacinto Enciso de las Heras.
D. Luis Moreno y Zamora.
D. Miguel Muñoz.
D. Germán Silva y Lozano.

CÁDIZ

D. Enrique del Toro.

CIUDAD REAL

D. José Amunátegui y Cucalls.
D. Juan Ramón Corneja.
D. José María Cruz Corral.
D. Canuto García Barbero.
D. Basilio Jiménez Pérez.
D. Ricardo López.
D. Alvaro Muñoz y Jarava.
Sra. Viuda de José Pintado.
D. Eusebio Vasco.
Sres. J. C. Bühler & Ang 'Issanjon.

CÓRDOBA

D. Saturnino Martín.
D. Manuel Sidro de la Torre.
D. Evaristo M. Velasco.
D. Antonio Velasco.

CORUÑA

D. Manuel Núñez.

CUENCA

D. José Cobo Jiménez.
D. Nicolás Díaz Zafrilla.
D. Manuel Moreno Abadía.
D. Angel Martínez Ibáñez.
D. Manuel Pajarón.
D. Ramón Plaza Blanco.

GRANADA

D. Mariano Contreras.

GUIPÚZCOA

Ayuntamiento de San Sebastián.
Sres. Mercader é hijo.
D. Pedro Uranga é hijo.
D. Agustín Arias.
Sociedad anónima aurrerá.

HUELVA

Sra. viuda de José María Parejo

JAEN

D. Gabriel Liébana.
D. Rafael Martínez.
D. Rafael Nido.
Ilmo. Sr. Obispo de Jaén

LOGROÑO

D. Cecilio Modrego.
D. Arturo Marcelino.
Sra. viuda de Nicanor Rivas.

MÁLAGA

Ayuntamiento de Antequera.
Círculo Recreativo de Antequera.
D. Mariano Beltrán de Lis.
D. Angel Caffarena y Lombardo.
D. Antonio Casaus.
D. Manuel Guerrero Baena.
D. A. Heredia
D. Ramón Checa y Moreno.
Sres. Luna y Morales.
D. Francisco Maxó y Torruella.
D. Vicente Marín Balader.
Sres. Moreno Masón é hijos.
D. Antonio Palma y González.
D. Adrián Risueño.
D. Juan Manuel Ramírez.
D. Juan Roose y Ordóñez.
D. León Sarrail er y Dronsens.
D. Tomás Trigueros.
D. José Téllez Maciá.
D. Francisco Torres de Navarra.
D. Carlos Larios y Segura.

MURCIA

Ayuntamiento de Cartagena.
D. Diego González Conde.
D. José Gómez y Díaz.
D. Joaquín García y García.
D. Fabián Méndez González.
D. Eduardo Pardo.
D. José Prefuro Dodero.
D. Pío Wandosel.

NAVARRA

D. Carlos Moreno.
Ayuntamiento de Cascante
D. Esteban Benito.
Diputación de Pamplona.
D. Juan García Abadía.
D. Joaquín María Gastón.
Sr. Conde de la Rosa.

OVIEDO

Sres. Cifuentes, Sloldty y Compañía.
D. Casimiro Junquera.
Fábrica de Moreda y Gijón.
Sres. Hijos de Antonio Pola.

SALAMANCA

Sres. Hijos de V. García.
D. Esteban Anaya Pozo.
Sres. Hijos de José García.
D. Luis Huebra.
D. Cándido Torres y Torres.

SANTANDER

Sr. Marqués de Valbuena.
D. Aníbal Colongués.
D. José de Uzcudun.

SEGOVIA

D. Rafael Breñosa.
D. Gregorio Bayón.
Sr. Marqués de Lozoya.
D. José Antonio Terradillas.
El Liceo de «La Unión».

SEVILLA

D. Diego Benjumea.
D. Luis Catalina y García de Leániz.
D. Basilio Camilo y hermanos.
D. Pedro Fernández Palacios.
D. Julio Laffite.
D. Eduardo Miura.
D. Manuel Marañón.
D. Francisco A. Mallol.
D. R. Rodríguez de la Borbolla.

TARRAGONA

Sres. Ferrer, Debenoth y Compañía.
Sres. Hernández, Puig y Compañía.
D. Antonio Pascual y Compañía.
D. José Soler y Suqué.
D. Emilio Valtré.

TOLEDO

Ayuntamiento de Mora.
Centro de Amigos de Talavera.
Sr. Conde de Esteban.
D. Francisco Cabrera.
D. Francisco Ginestal.
D. Hilario Peñalver.
D. Brígido Recio de Ipola.
D. Venancio Ruano y Ruiz de Velasco.
D. Cástor Sierra y Fernández.

VALENCIA

D. Federico Almela.
D. Antonio García.
D. Ezequiel Giberos Gómez
D. J. Martínez Imbert.
D. Manuel Arquer.
D. Manuel Candela.
Sres. Campos y hermanos.
D. Manuel Galindo.
D. Francisco Moliner.
Sres. E. y J. Pamplá.
D. José Viciano Carbonell.
Sres. Sánchez de León y Compañía.
D. José Ortega.
D. Adolfo Batllé.
D. Joaquín Vigner y Blat.
D. Adrián Cayol.
Sres. Martínez hermanos.
Sres. Amat hermanos.
D. Juan Bautista Carles y Compañía.

VALLADOLID

D. José de Garaizabal.
D. Francisco Javier Gutiérrez.
Marqués de Alonso Pesquera.

VIZCAYA

D. L. Castillo y Compañía.
D. Benito Jáuregui.
Sres. Zurricadla, Echevarría y Compañía.
Sociedad Delta Español.
Sres. Hijos de Olalde.
Sociedad anónima «La Flecha».

ZARAGOZA

D. Leopoldo Anglés.
Ayuntamiento de Calatayud.
D. Juan B. Simón.
Casino de Zaragoza.
D. Pascual Comín.
D. Manuel Gascón y Román.
D. Pablo Gil y Gil.
D. Juan Antonio Iranzo.
D. Juan Enrique Iranzo.
Sres. Izquierdo, hermanos y sobrino.
D. Juan Jimeno Rodríguez.
D. Vicente Lober Vallejo.
D. Francisco Moncasi.
D. Ricardo Magdalena.
D. Mariano Navarro Riva.
D. Ramón Ortega y Micheto.
D. Pablo Sen.
D. Pedro Solán y Olivar.
D. Emilio Colás Samperio.
Universidad de Zaragoza.
D. Fermín López Gracia.
Casino Ateneo de Calatayud.
D. Tomás Higuera.
La Facultad de Ciencias.
Diputación provincial.
D. Basilio Paraíso y Lasús.
D. Francisco de la Sota.
D. Manuel Serrano Franquini
D. Joaquín López Veratón.
Casino Bilbilitaño de Calatayud.
D. Félix Berge y Berge.

La labor que supone este estado de relaciones entre mis suscriptores y yo, seguramente á los ojos de todo el que tenga costumbre de hacer trabajos editoriales, ha de servirme de alguna disculpa.

Adoptado ya el procedimiento de hacer la publicación en la forma en que se ha hecho en este tomo, el tercero, cuyos trabajos están ya muy adelantados, aparecerá inmediatamente.

Y en esta confesión general, algo he de decir también, aunque repita lo que he dicho en el primer tomo, á propósito de nuestros fotograbados, encargados al distinguido artista Sr. Mateu. Algunos dejan mucho que desear; el fotograbado no puede hacer más que representar al modelo, y en la repugnancia con que la modestia de cada cual ha hecho que se nos entreguen las fotografías, para no quedarnos sin dato ninguno, de muchos adheridos hemos tenido que tomar retratos malísimos, descoloridos y antiguos, y de otros grabados que eran verdaderas aleluyas.

Pero si no tomábamos esto, cuando ya habíamos logrado vencer la modestia de alguno de nuestros favorecedores, si le indicábamos la necesidad de que hiciera una nueva fotografía, corríamos gran riesgo de no lograr nuestro deseo. Así se explica que al lado de fotograbados grandemente artísticos, haya alguno que no lo sea.

Como España es el país de los grandes proyectos y de las pocas perseverancias; como las razones alegadas han hecho que este libro haya consumido tanto tiempo en su preparación y desarrollo, habrá habido muchos que creyeran que España en fin de Siglo era uno de tantos libros que se anuncian y no se publican, y por esta suspicacia, casi racionalmente fundamentada, me explico yo que algunos señores hayan tardado y tarden en enviar los datos pedidos, y espero que con la publicación de este tomo ha de avivarse la diligencia de muchos.

Y cuidado, que como ya he dicho en la introducción á este tomo segundo, literalmente *he frito* á circulares y á cartas á las personas de quienes he esperado y espero datos.

Si el delito ha sido grande, la confesión es franca y explícita, y el lector sabrá perdonarme, siquiera por el firme propósito de la enmienda y por las causas que me han impelido á cometer la culpa.

El libro, en lo que á mí se refiere, no es más que una prueba de buena voluntad, con la que me propongo dejar al siglo xx unos ligeros apuntes de lo que fueron las energías y actividades españolas en el final del siglo xix; y avaloran la publicación los trabajos de mis colaboradores, que con seguridad, por su valor intrínseco y por la respetabilidad de las firmas que los autorizan, son lo que realmente vale y significa algo en este libro, en el que yo he cometido tantos desaciertos.

Juan Valero de Tornos.

ÍNDICE

	Págs.
Introducción al tomo segundo	5
La España Musical á fin de siglo, por el **Conde de Morphy**	7
Álava histórica, artística, industrial y contemporánea	15
Acedo (viuda de A.)	19
Zabala y Ortés de Velasco (D. José María.)	19
Alicante histórico, artístico, industrial y contemporáneo	21
Aparicio López (D. Jaime)	24
Ballester (D. Manuel)	25
Conill (viuda de J.)	25
Gadea (D. José)	26
Girones Salazar (D. Cristóbal)	27
Ferrer y Compañía (hijos de Jaime)	28
Monllor Pérez (D. Roque)	29
Penalva (D. Luis)	30
Sanjordi (D. Eduardo)	31
Terol Malnenda (D. Rafael)	32
Irizar Avilés (D. Lorenzo)	33
Vitoria (D. Facundo)	34
Vitoria (D. Juan)	35
Almería histórica, artística, industrial y contemporánea	36
Langlé y Morja (D. Plácido)	39
Pérez Ibáñez (D. Emilio)	40
Barcelona histórica, artística, industrial y contemporánea	41
Achon (J. y Compañía)	57
Alsina (D. Francisco)	57
Alella (Marqués de)	58
Anmatell (D. José, Gerente de la Casa Matas y Compañía)	58
Azucarera Española (La)	59
Ballber y Compañía	59
Bofill (hijos de J. M.)	60
Boada y Serradora	60
Boix (D. Jaime)	61
Bosch y Labrús (D. Pedro)	61
Bosch y Monegal (D. José)	62
Butsems y Fradera (D. Carlos)	62
Baró Parellol (D. J.)	63
Carrera y Sayrol (D. Joaquín)	64
Carroggio (D. José)	65
Campdepadrós (D. Federico)	66
Corominas, Salas y Compañía	67
Damians (hijo de Ignacio)	67
Font y Compañía (D. J.)	67
García é Hijos	68
Godó y Llusia (D. Juan)	69
Godó y Pie (D. Bartolomé)	69
Goula (D. Juan)	70
León de Cortés (D. Adolfo)	71
Marcet (Excmo. Sr. D. Federico)	71
Maquinaria Terrestre y Marítima (La)	72
Masriera (D. Federico)	74
Masriera Hermanos	75
Muñoz y Verge (D. Agustín)	76
Muntadas y Rovira (D. Matías)	76
Muntadas y Arís	77
Muntañola (D. Francisco)	78
Olivella y Rafols (D. J.)	78
Olano y Loyzaga (D. José E. de)	79
Pérez y Pik (D. Emilio)	80
Petry (D. E., antes L. Moritz)	80
Puig y Saladrigas (D. Mariano)	81
Puig y Saladrigas (D. Juan)	81
Pons y Sans (D. José)	82
Quintana (D. Sixto)	83
Rivas (D. Federico)	83
Ricart y Compañía	84
Roig y Bergada	84
Rigol (D. Francisco)	85
Sala Hermanos	85
Saladrigas Hermanos	86
Serrat y Borrás (hijos de Francisco)	86
Sedó y Compañía (Sres. A.)	87
Soler y Batlle (D. Joaquín)	87
Soler y Biosca	88
Valls Hermanos	88
Verdaguer (D. Jacinto)	89
Vilá y Soler (D. José)	89
Vulcano (El Nuevo)	90
Burgos histórico, artístico, industrial y contemporáneo	92
Cecilia Barbadillo (D. Félix)	101
Díez Montero D. Bonifacio)	101
Ebro y de la Cuesta (Ilmo. Sr. D. Víctor)	102
Fuente Caliente (Establecimiento termal de)	103
González de Medina (D. Toribio)	103
Landia y Sobrino (Viuda de)	104
Martínez del Campo (Excmo. Sr. D. Federico)	103
Marín (D. Carlos) Gran Hotel de París	106
Martín Gómez (Parador de)	106
Oliván (D. José Miguel)	107
Redondo y Sobrino (Viuda de V.)	107
Rodríguez Alonso (D. Santiago)	108
San Pedro y Compañía	110
Cáceres histórico, artístico, industrial y contemporáneo	111
Ayuntamiento de Trujillo	115
Castro Fuerte (Excmo. Sr. Marqués de)	116
García Monge (D. Eduardo)	117
Granda de Vargas (D. Manuel)	118
Granola y Valdés (D. Manuel María)	118
Guillén Flores (Excmo. Sr. D. Antonio)	119
Muñoz Chaves (D. Joaquín)	120
Peña y Peña (D. Benito)	120
Paredes y Guillén (D. Vicente)	121
Silos y Losa (D. Isidro)	121
El Director de este libro á sus lectores (Intimidades)	123
La España jurídica en fin de siglo, por **D. Francisco Silvela**	124
Cádiz histórico, artístico, industrial y contemporáneo	129
Argudo (D. Sebastián)	135
Biedma (D.ª Patrocinio de)	135
Carrasco Hermanos	136
Cosens y Compañía	136
Davies (Richard)	137
Domecq (D. Pedro)	138

	Págs.
Duff, Gordón y Compañía	139
Fernández Leña, Rendón y Compañía	140
Fuentes Parrilla (D. José)	141
García Pérez Hermanos	141
Gaztelu é Iriarte (D. Manuel)	142
González (D. Juan B.)	143
González Byars y Compañía	143
Goytia Hermanos	144
Hidalgo (Viuda é hijos de Eduardo)	145
Jurado (D. Manuel)	145
Leonar (D Joaquín)	146
León (D. Juan José)	146
Morales y Morales (D. Miguel)	146
Pemartín (D J. P.)	147
Pinillos Sáenz y Hermanos	147
Pino y Compañía (C de)	149
Reig (D. José Antonio)	150
Riduejo (D. Florencio)	151
Riva, Rubio y Compañía	151
Rodrigo y Pueyo (D. Jorge)	152
Romero y Compañía (D. Alberto)	153
Ruiz de Nier (Sra. Viuda)	154
Rica Hermanos	154
Sánchez Romate	155
Terán (D. Juan Antonio)	156
Valdespino (D. A. R.)	156
Viesca y Méndez (D. Rafael)	157
Vergara (Hijos de Bartolomé)	157
La España política fin de siglo, por **D. Emilio Castelar**	159
Ciudad Real histórica, artística, industrial y contemporánea	182
Alvarez Guerra (D. Juan)	188
Alvarez y Navarro (D. Joaquín)	189
Etola y Magia (D. Manuel)	190
López de Pablos Camuñas (D. Manuel)	190
Mauri-Vera y Falcón (D. Juan Antonio)	191
Vasco (D. Antonio María)	191
Córdoba histórica, artística, industrial y contemporánea	194
Alfaya Soto (D. José)	206
Alvarez de los Angeles (D. Eduardo)	206
Alba (D. Bernardo)	208
Blanco Alcalde (D. R.)	208
Castiñeira de la Cámara (D. Angel María)	209
Caro (D. Antonio)	210
Cárdenas (Excmo. Sr. Conde de)	211
Cabra (Excmo. Sr. Conde de)	212
Cerbelló (D. Elías)	212
García é hijos (D. Serafín)	213
López é hijos (D. Pedro)	214
Morales y Estrada (D. José)	215
Moreno y Ramírez de Cartagena (D. Francisco)	215
Molina y Molina (D. José)	216
Olaya y de la Torre (D. Manuel)	217
Rivas y Pérez (D. Rafael)	217
Coruña	218
Bermúdez Ramilo (D. Manuel)	218
Mayo Rivas (D. Juan)	219
Sannier (D. Francisco)	219
Solorzano (D. Manuel)	220
Taivo Arca (D. Angel)	221
Torrado (D. Santiago)	222
Cuenca	223
Llantada	223
Pérez Gassó (D. Luis)	224
Izquierdo (D. Martín)	225
Gerona	226
Batet é hijos (D. José)	226
Llirüella Hermanos	227
Vilardell y Compañía (Hijo de D. Francisco)	227
Granada	228
G. Villafranca y Milla (D. Ramón)	228
N. Mirasol (D. Pedro)	229
Soriano, Carrillo, Rosales y Compañía	230
Guipúzcoa histórica, artística, industrial y contemporánea	231
Arcante, Arza y Compañía	234
Alberdi y Compañía (D. Esteban)	235
Alzola (Balneario de)	236
Agua de Insalus	237
Alberdi é hijo (D. Gracián)	238
Diputación Provincial	238
Ezcurra (Fonda de D. Martín)	240
Elosegui (D. Antonio)	240
Echarde Hermanos	241
Guipuzcoana (La)	242
Garnier y Compañía (Henri)	243
Gurruchaga (D. Eusebio)	245
Limousín Hermanos	246
Lizarriturri y Rezola	247
Maquinista Guipuzcoana (La)	249
Marticorena y Compañía	250
Ormaiztegui (Establecimiento de)	251
Olivet é hijo	252
Orbea Hermanos y Compañía	253
Urcola (D. Manuel)	254
Iribas (D. Manuel)	254
Ibáñez (D. Luis)	256
Huelva	257
Alvarez (D. Antonio)	257
A. de Cepeda (D. José)	258
Díaz y Díaz (D. Carlos)	258
Gregorio y Hermanos (D. Juan de)	259
Martínez (D Rafael Andrés)	259
Mascarós (D. Manuel)	260
Paniagua (D Domingo)	260
Puente (D. Leopoldo)	261
Ruiz Hermanos	261
Tejero (D. José)	262
Ibáñez (D. Benigno)	262
Vázquez López (D. Manuel)	263
Jaén	264
Mediano (D. Manuel)	264
Rentero y Rentero (D. Sancho)	265
Soriano de la Torre (D. Bernabé)	265
Logroño histórico, artístico, industrial y contemporáneo	267
Aragón (D. Salvador)	270
Baltanás é hijo (D. Juan)	270
Francés y Compañía	271
Fernández Heredia (D. M.)	272
Lamana (D. Manuel María)	272
López Heredia y Compañía (D. R)	273
Maguregui (D. Román)	273
Marrodán (D. Salustiano)	274
Murrieta (Excmo. Sr. Marqués de)	274
Poves (D. Segundo)	275
Prado (D. Dionisio)	275
Sicilia (D. Ildefonso)	276
Trevijano é hijo	277
Ulargui é hijo (D. Saturnino)	277
Málaga histórica, artística, industrial y contemporánea	279
Alvarez del Valle (D. Pedro)	282
Acosta y Casas (D. Mariano)	282
Blanco Villegas (D. Clemente)	283
Fisu (D. Alejandro)	285
Fynje de Salverda (D. Carlos)	285
Franco (Señorita Amalia)	286
García Trigueros (D. Antonio)	288
Jiménez y Lamothe	288
Kranel (D. Carlos)	289
Larios (D. Carlos «La Aurora»)	289
Luque Pérez (D. Alfonso de)	290
Luna Rodríguez (D. Antonio)	290
Ovelar y Cid (D. Francisco)	291
Pacheco (D. Antonio L.)	292
Pérez (D. Marcos)	292
Pries y Compañía (D. Adolfo)	293
Rosales y Núñez (D. Ramón)	293
Rico (D. Pedro)	294
Rojas y Rojas (D. Trinidad)	295
Sanz y Sanz (D. Anastasio)	295

INSTITUCIÓN SANCHO EL SABIO
OBRA SOCIAL
Caja de Ahorros de Vitoria

	Págs.
Saavedra y Ruiz (D. José María)	296
Tamayo y González (D. José)	296
Trujillo Ramos (D. Francisco)	297
Infante (doña Antonia, viuda de Pineda)	298
Vilches (D. Federico)	299
Murcia	300
Círculo Ateneo de Cartagena	300
Museros y Rovira (D. Tomás)	301
Peña Vaquero (D. Francisco)	302
Navarra	303
Barón de San Vicente Ferrer	303
Falcés y Sánchez (D Gerardo)	304
Franca é Ibarra (D. Angel)	304
Gaytán de Ayala (D. Felipe)	305
Giménez (D. Gonzalo)	305
Guelbenzu (Hijos de Martín)	306
Garro (hijos de A.)	307
Santafé (D. Ambrosio)	307
Oviedo histórico, artístico é industrial	309
Alvargonzález y Sánchez (D. Claudio)	309
Bellmunt (doctor Octavio)	315
Campomanes (D. Victoriano G.)	319
Castrillón y Compañía (D Demetrio)	320
Cifuentes y Pola	321
Cima y García (D. José)	321
Electricista de Gijón (Sociedad)	323
García Morales (D. Alfonso)	324
García y Compañía (D. Manuel)	325
Gil (Sres. Hijos de)	327
Pantiga é hijo (D. Juan)	327
R. Estrada (D. Narciso)	328
San Román (herederos de)	329
Sociedad Unión Hullera	330
Zarracina (D. Tomás)	333
Salamanca	334
García é hijo (D. Fulgencio)	334
Gómez Rodulfo (Sres. Hijos de)	335
Rodríguez (D. Bonifacio)	335
Iscar (D. Fernando)	336
Izard y Masaguer (D. Luis)	337
Santander	338
Cruz Blanca (La)	338
Corcho é hijos	339
González Moreno (D. P.)	339
Gómez (hotel de Francisca)	340
González (D. Francisco)	340
Huidobro y Dóriga	343
Piñeiro (D. Modesto)	343
Roviralta (Sra. Viuda de)	343
Valderrama (D. Venancio)	343
Valle (D. Argel del)	344
Segovia	345
Carretero (D. Anselmo)	345
García (D. Modesto)	346
González (D. Ezequiel)	346
Ochoa (D. Felipe)	347
Villa (D. Mariano)	347
Sevilla histórica, artística, industrial y contemporánea	348
Candelera (D. Francisco de P.)	351
Cámara (D. José María de la)	351
Chico Garuga (D. Francisco)	351
Fernández y Compañía (D. Juan Antonio)	352
García Alonso Hermanos y Compañía	353
García del Busto (D. José)	354
Grosso y Quiroga (D. Manuel)	355
Hernández y Compañía (D. A.)	356
Martínez y Martínez (D. Simón)	356
Martínez (D. Cesáreo F.)	357
Olmedo y López (D. Antonio)	357
Piazza (D. Luis)	359
Portilla, White y Compañía	360
Rodríguez (D. Luis)	361
Soria	362
Benito Delgado (D. Francisco)	362
Monge (doctor D. Bonifacio)	363
Vilueña (Sr. Marqués de la)	363
Tarragona	365
Márquez Plá y Compañía (sucesores de Boule)	365
Perpiñá (D. Francisco)	366
Quer (D. Luis)	367
Vilella y Compañía (D. Juan)	368
Izaguirre y Compañía	368
Toledo	370
Cuchet y Font (D. Pedro)	370
Díaz Gómez (D. Justo)	371
Fernández y Sanguino (D. José)	371
García Patos (D. Julián)	372
Millas (D. Braulio)	372
Pérez López (D. Vicente)	373
Sánchez (hijos de D. José María)	373
Vela y Nieto (D. Saturio)	374
Valencia, histórica, artística, industrial y contemporánea	375
Amat (D. Constancio)	377
Barberá (Doctor D. Faustino)	377
Fernández de la Hoz y Reig (D. José)	379
Ferreres Soler (D. Luis)	380
García Plá (D. Salvador)	380
Gómez Reig (D. Constancio)	381
Nolla (hijos de Miguel)	381
Puig y Boronat (D. José)	382
Ros (D. José)	382
Santonja (D. Joaquín)	383
Serrano Larrey (D. Francisco)	383
Valladolid histórico, artístico, industrial y contemporáneo	385
Aguirre Hermanos	388
Alzurena (D. Juan)	388
Fernández Laza é hijos (D. Mariano)	389
Gabilondo (D. Leto)	390
González (D. Hilario)	391
Jalón (D. Antonio)	391
Jover Garrán (D. Salvador)	392
Recio Mantilla (D. Fidel)	394
Silió (D. Eloy)	394
Vizcaya histórica, artística, industrial y contemporánea	396
Altos Hornos de Bilbao	399
Averly y Compañía	401
Barandiaran y Compañía	402
Basterra é hijos	403
Bolueta (Santa Ana de)	404
Compañía de Maderas (La)	405
Compañía Iberia	405
Dotesio (D. Luis Ernesto)	407
García (Hijos de Romualdo)	408
Jáuregui (Hijos de Juan José)	408
Orive (Doctor D. Salustiano)	410
Pomés (Viuda de)	411
Talleres de Deusto	412
Talleres de Zorroza	414
Zaragoza histórica, artística, industrial y contemporánea	415
Almacenes del Pilar	422
Almenara (D. Vicente)	422
Audiencia de Zaragoza	423
Averly (D. Antonio)	424
Ayerbe (Excmo Sr. Marqués de)	424
Baringo (D. Jenaro)	425
Baró y Cayol (D. Lorenzo)	425
Barón de la Torre (Excmo. Señor)	426
Baselga y Ramírez (D. Mariano)	426
Barón de Mora (Excmo. Sr.)	427
Canal Imperial de Aragón	427
Castillón (D. Manuel)	427
Gil Berges (Excmo. Sr. D. Joaquín)	428
Gran Hotel de Europa	430
Irisarrís (D. Miguel)	431
Lacasa (D. Miguel)	432
Lasa (D. Dionisio)	433
Latre Soteras y Compañía (Gran café de París)	433
Miguelsa, Lizabe y Compañía	434
Montells (D. Nicolás)	434

	Págs.
Pina y Marín	434
Lite y Ara (D. Juan)	435
Portolés Pérez (D. Antonio)	435
Sala (D. Esteban Alejandro)	436
Villafranca de Ebro (Excmo. Sr. Marqués de)	436
Isabal (D. Marcelino)	437
Apéndice	438
D. Agustín Alabat (Barcelona)	439
D. Antonio Farell (Barcelona)	439
Sres. Folch, Albiñana y Compañía (Barcelona)	440
D. Eduardo Gómez de la Torre (Barcelona)	440
D. Carlos Muntadas (Monasterio de Piedra)	441
Sres. Hijos de Palay y Compañía (Barcelona)	443
D. Rafael Rodríguez Méndez (Barcelona)	444
D. José María Nadal (Barcelona)	444
Excmo. Sr. D. Arturo Saforcada (Barcelona)	445
D. Manuel Vidal (Plasencia-Cáceres)	445
Sres. Irazusta, Zaragüeta y Compañía (Tolosa)	446
Casino Gerundense (Gerona)	446
Sres. Grober y Compañía (Gerona)	447
D. Guillermo English (Linares)	448
La Colosal (Santander)	449
La España literaria en fin de siglo, por **D. Luis Ruiz Contreras**	450
Confesión general	454

Precio de este tomo: 25 pesetas.

C. POLAVIEJA.